DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIALES

“MÉXICO: RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO”

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES
LÍNEA ACADÉMICA: PROCESOS POLÍTICOS

PRESENTA:
MTRA. JENNIFER STEPHANIE CASTILLO CASTILLO
MATRÍCULA: 2183800377
CORREO: shee10912@gmail.com

DIRECTOR DE TESIS:
DR. RICARDO ESPINOZA TOLEDO

JURADO:
PRESIDENTE: DR. HÉCTOR HERIBERTO ZAMITIZ GAMBOA

SECRETARIO: DR. RICARDO ESPINOZA TOLEDO

VOCAL: DRA. OLGA ROCÍO DÍAZ CANCINO

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, 16 DE JUNIO DE 2025

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios por darme vida y salud, por iluminar mi mente y corazón cuando más perdida me sentía y por darme la fortaleza para concluir esta maravillosa etapa en mi vida.

Muchas gracias a mis papás por todo su amor, ayuda, comprensión, dedicación, enseñanzas y consejos; son la alegría de mi vida y a ustedes dedico esta tesis. Gracias Valery, por ser mi mejor amiga, por apoyarme incondicionalmente y por ayudarme con las fórmulas de Excel. A Carlos, por toda su tolerancia, por animarme y cuidarme, gracias por estar en los momentos más difíciles y ser mi fortaleza. Los amo con toda el alma.

Agradezco profundamente a mi director, el Dr. Ricardo Espinoza Toledo, por su confianza en mí y en este proyecto, por su dedicación y paciencia, por guiar mi tesis y por tantas enseñanzas que me ha brindado. Ha sido un honor trabajar bajo su dirección. A mis sinodales: la Dra. Olga Rocío Díaz Cancino y el Dr. Héctor Zamitiz Gamboa, gracias por su interés en mi investigación, por sus comentarios y sugerencias para enriquecer este trabajo, y por todas sus atenciones. Ha sido un privilegio contar con su acompañamiento en la revisión de mi tesis.

A mi lector y amigo Luis Antonio Ramírez Montes, gracias por la lectura minuciosa de mi trabajo, por las observaciones y charlas para mejorar este proyecto. Gracias a mis amigos Elena, Pamela, Edgar, Piña y Alex por sus consejos, apoyo, cariño y por hacer más llevadero el camino. A Bolaños y Liz, por compartir su tiempo, amistad y conocimiento. Gracias a todos por impulsarme a ser mejor.

En memoria de: mis abuelitos José Castillo, Rebeca Gómez, Celia Anguiano y Antonio Castillo; de mi tío Javier Gómez y mi tío Marco Castillo; de mis suegros Margarita Ramírez y Pedro Hernández; de mi amigo Arturo Hernández Cruz y de mi perrhijo Hachiko. Los extraño y seguiré esforzándome para que estén orgullosos de mí.

La culminación de este trabajo ha sido gracias a todos ustedes (padres, hermanos, primos, tíos, a mi sobrino, amigos, compañeros, docentes, director, sinodales y a los que en espíritu me acompañan), así como a mi Ommacita, Houdini, Zenitsu y Moka, por aguantar mis desveladas y ser mi compañía durante la realización de este proyecto. Gracias a todos por formar parte de mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....9

I. Metodología.....16

II. Descripción del objeto de estudio 19

a) Contextual internacional.....19

b) Revisión contextual nacional 23

III. Revisión de la literatura sobre el objeto de estudio.....32

a) Revisión de la Literatura teórica 32

IV. Objetivos por capítulo 42

CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO TEÓRICO AL ESTADO.....44

1.1 Nociones base 45

1.1.1 Debilidad estatal 45

1.1.2 Reconstrucción del Estado.....62

a) Aspectos previos a la teoria…….62

b) Aspectos teóricos ……66

1.1.3 Liberalismo.....82

1.1.4 Neoliberalismo 91

1.1.5 Constitución global 99

1.2 Categorías de análisis.....108

1.2.1 Democracia y corrupción 108

1.2.1.1 Democracia …… 108

1.2.1.2 corrupción …… 123

1.2.2 Bienes y servicios públicos.....128

1.2.3 Programas y políticas públicas.....134

1.2.4 Aspectos teóricos de la carencia en seguridad como factor de debilidad estatal 139

1.2.5 Aspectos teóricos de la inequidad en la distribución del crecimiento económico como factor de debilidad estatal.....148

Consideraciones finales del capítulo 159

CAPÍTULO 2. DEBILIDAD DEL ESTADO MEXICANO (2012-2018)164

2.1 Democracia y corrupción ***165***
2.1.1 Calidad democrática en México 165
2.1.2 Corrupción en México 182
2.2 Calidad y cantidad de bienes y servicios públicos ***194***
2.3 Programas y políticas públicas: cobertura y resultados en México ***217***
2.4 Inseguridad en México ***242***
2.5 Desigualdades económicas en México ***252***
Consideraciones finales del capítulo ***268***
CAPÍTULO 3. EL NEOLIBERALISMO EN REINO UNIDO Y ESTADOS UNIDOS **271**
3.1 Reino Unido ***273***
3.1.1 Democracia y corrupción 273
a) Democracia 273
b) Corrupción 288
3.1.2 Bienes y servicios 293
3.1.3 Programas y políticas públicas 306
3.1.4 Seguridad 316
3.1.5 Distribución del crecimiento económico 329
Consideraciones finales ***339***
3.2 Estados Unidos ***341***
3.2.1 Democracia y corrupción 341
a) Democracia 341
b) Corrupción 352
3.2.2 Bienes y servicios 357
3.2.3 Programas y políticas públicas 365
3.2.4 Seguridad 376
3.2.5 Distribución del crecimiento económico 384
Consideraciones finales ***392***
CAPÍTULO 4. LA PROPUESTA DE AMLO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO (2018-2023) **395**

4.1 Democracia y corrupción ***398***
4.1.1 Democracia ……398
4.1.2 Corrupción ……415
4.2. Bienes y Servicios ***427***
4.3 Programas sociales y Políticas Públicas ***437***
4.4 Seguridad ***454***
4.5 Distribución del crecimiento económico ***476***
Consideraciones finales del capítulo ***495***
CONCLUSIONES GENERALES **503**
Capítulo 1 ***503***
a) Nociones base 503
b) Categorías de análisis 508
Capítulo 2 ***511***
Capítulo 3 ***513***
Capítulo 4 ***517***
Reflexiones a nivel teórico ……518
Reflexiones a nivel empírico ……523
BIBLIOGRAFÍA **533**

Tablas y gráficos

Esquema 1. Construcción del Estado ……...69
Tabla 1. Funciones del Estado……...…71
Tabla 2. Las dos caras del liberalismo……...85
Tabla 3. Modelos de democracia……..114
Tabla 4. Contrastes entre corrupción y clientelismo……...……124
Tabla 5. Diferencias entre soborno y extorsión……...…126
Tabla 6. Preferencias por un gobierno democrático o uno autoritario (2012-2018)……...169
Tabla 7. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (2018-2018)……..…170
Tabla 8. Confianza ciudadana (2013-2018)……173
Tabla 9. Evaluación de la democracia por índices internacionales ……176
Tabla 10. Percepción de la corrupción……183
Tabla 11. Corrupción y rendición de cuentas en México……... 185

Tabla 12. Puntuaciones y rankings en México, en los indicadores: percepción de la corrupción y, voz y rendición de cuentas (2012-2018)…….. 188
Tabla 13. Servicio público, experiencias de corrupción……. 190
Tabla 14. Factores de riesgo para hacer negocios en México……..192
Tabla 15. Nivel de satisfacción ciudadana de servicios básicos……..195
Tabla 16. Nivel de satisfacción de los servicios bajo demanda……198
Tabla 17. Evaluación de la calidad de los servicios por el World Economic Forum (2012-2018)……... 202
Tabla 18. Calificaciones de algunos servicios por parte del Banco Mudial……205
Tabla 19. Percepción ciudadana de la calidad de los bienes públicos en México……207
Tabla 20. Escuelas a nivel nacional 2010-2019……210
Tabla 21. Infraestructura por el Global Competitiveness Report…….211
Tabla 22. Medición de algunos bienes (áreas protegidas, gasto militar, número de hospitales, camas en México) por el BM y Statista (2012-2018)……...213
Tabla 23. Evaluación de los programas por categoría de desempeño INDEP…….219
Tabla 24. Variaciones en los programas 2012-2018…….223
Gráfico 1. Evolución de la cobertura del Programa Prospera (2014-2017)…….227
Tabla 25. Población atendida por el Programa Prospera (2014-2017)……227
Tabla 26. Medición de la pobreza y pobreza extrema (2012-2018)…….228
Tabla 27. Educación en México 2010-2019 (matrícula y porcentaje terminal)……230
Tabla 28. Seguridad social y seguridad alimentaria 2012-2018……..232
Tabla 29. Cobertura y resultados del programa Comedores Comunitarios……..237
Gráfico 2. Medición de la pobreza por indicadores…….238
Tabla 30. Nutrición 2012-2018……239
Tabla 31. Percepción de inseguridad y homicidios 2012-2018……243
Tabla 32. Lugares más inseguros para los habitantes de México (2012-2018)……247
Tabla 33. Confianza en los elementos de seguridad 2012-2018……..249
Tabla 34. Ranking mundial y regional de México (2012-2018) "*Global Peace Index*"…..251
Tabla 35. Índice de libertad económica……254
Tabla 36. Perfiles estadísticos regionales de la CEPAL …….255
Tabla 37. Crecimiento del PIB y desempleo por la OCDE y el BM……..258
Tabla 38. Promedio de la población desocupada, ENOE 2012-2018……...260
Tabla 39. Índice de Desarrollo Humano (INEGI, PNUD, BM)……261
Tabla 40. Distribución del paquete económico, principales gastos……..263
Tabla 41. Situación económica, personal y del país…….267
Tabla 42. Calidad democrática en Europa (1900-2021)……...276
Tabla 43. Calidad democrática en Reino Unido (1900-2021)……..…279
Gráfico 3. Confianza en el gobierno británico……..282
Gráfico 4. Confianza ciudadana de la democracia en su país y en la UE…….283
Tabla 44. Nivel de democracia en Reino Unido 2006-2022……....285
Tabla 45. Libertad de prensa……287

Tabla 46. Índice de percepción de la corrupción 1995-2022……...289
Gráfico 5. Control de la corrupción……..… 291
Gráfico 6. Calificación de los servicios básicos……..295
Tabla 47. Calidad educativa Reino Unido, 2008-2020…….298
Tabla 48. Calidad de la infraestructura en Reino Unido……...301
Gráfico 7. Camas hospitalarias en Reino Unido……..305
Gráfico 8. ¿La gente aprendería a valerse por sí misma, si las prestaciones sociales no fueran tan generosas?.....309
Gráfico 9. Muchas personas que reciben seguridad social e realidad no merecen ninguna ayuda …….. 311
Gráfico 10. Estado de bienestar en Reino Unido…….....314
Tabla 49. Confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad de Reino Unido……..316
Tabla 50. Seguridad UK, según la OCDE……....319
Gráfico 11. Tasa de homicidios en Reino Unido…….….320
Tabla 51. *Global Peace Index*…… ……...322
Tabla 52. Organizaciones terroristas en Reino Unido……..325
Gráfico 12. Coeficiente del Gini en Reino Unido…….331
Gráfico 13. PIB per Cápita UK 1970-2021……...…333
Gráfico 14. Tasa de desempleo UK……..337
Tabla 53. Calidad democrática en Estados Unidos 1990-2021 ……343
Gráfico 15. Confianza en el gobierno federal 1958-2022…….345
Tabla 54. Libertad de prensa……348
Tabla 55. Nivel de democracia 2006-2022……..351
Tabla 56. Índice de percepción de la corrupción……...…353
Gráfico 16. Control de la corrupción……...355
Tabla 57. Calidad educativa EE. UU 2008-2020……..359
Tabla 58. Calidad de la infraestructura en EE.UU……...361
Gráfico 17. Camas hospitalarias por cada 1000 personas ……363
Gráfico 18. Preferencias sobre la asistencia social …….375
Gráfico 19. Asesinatos de civiles por policías……..377
Tabla 59. OCDE, Seguridad…….378
Gráfico 20. Tasa de homicidios……...…….379
Tabla 60. *Global Peace Index*…… ……...382
Gráfico 21. Coeficiente de Gini en EE. UU……..385
Gráfico 22. Porcentaje de millonarios en el mundo, distribución por país……..386
Gráfico 23. PIB per Cápita EE. UU…….…388
Gráfico 24. Tasa de desempleo en EE.UU …….….389
Gráfico 25. Satisfacción con la economía en Estados Unidos…….391
Tabla 61. Calidad de la democracia ……..…401
Gráfico 26. Apoyo a la democracia México (1995-2023)……....403
Tabla 62. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (2018-2023)……..405

Tabla 63. Confianza ciudadana ……...407
Tabla 64. Evaluación de la democracia por índices internacionales ……410
Gráfico 27. Ambientalistas asesinados en México ……..414
Tabla 65. Precepción de la corrupción…….416
Tabla 66. Corrupción y rendición de cuentas en México ……....417
Tabla 67. Puntuaciones y rankings en México, en los indicadores: percepción de la corrupción y, voz y rendición de cuentas……. 422
Tabla 68. Principales experiencias de corrupción en el servicio público ……... 425
Tabla 69. Nivel de satisfacción ciudadana de servicios básicos……..427
Tabla 70. Nivel de satisfacción de los servicios bajo demanda ……...430
Tabla 71. Percepción ciudadana de la calidad de los bienes públicos en México ……..433
Tabla 72. Escuelas a nivel nacional 2020 a 2023……....435
Tabla 73. Tasa de matriculados por nivel educativo – INEGI……..……436
Tabla 74. Categorización por desempeño de los programas sociales y porcentaje de Presupuesto de Egresos de la Federación destinados a cada clasificación …….……442
Gráfico 28. Pobreza a nivel nacional y en la Ciudad de México 2022…….…450
Gráfico 29. Pobreza en México 2018-2022…….…452
Tabla 75. Percepción de seguridad en Latinoamérica y México…….….456
Tabla 76. Seguridad en México……....459
Tabla 77. Lugares más inseguros para los habitantes de México (2018-2023) ……..…..465
Tabla 78. Confianza en los elementos de seguridad 2018-2023……..469
Tabla 79. Uso de fuerza letal, civiles fallecidos a causa de disparo con arma de fuego a mano de agentes de seguridad pública 2020-2022…….471
Tabla 80. Seguridad y paz en México (2018-2023)……..472
Tabla 81. Índice de libertad económica 2018-2023……..…477
Tabla 82. Perfiles estadísticos regionales de la CEPAL……481
Tabla 83. Crecimiento del PIB y desempleo por la OCDE y el BM ……483
Tabla 84. Población desocupada, ocupada y el sector principal de actividad económica en México ……485
Tabla 85. Índice de Desarrollo Humano (INEGI, PNUD y BM)…….…487
Tabla 86. Datos de clasificación funcional, PEF…….489
Tabla 87. Situación económica personal y del país …….492
Gráfico 30. Evaluación positiva en ambos sexenios ……524
Gráfico 31. Evaluación negativa de ambos sexenios…….…..527

INTRODUCCIÓN

El tema sobre el cual versa esta investigación se centra en la necesidad de reconstruir a México, puesto que es considerado un Estado débil ante la comunidad internacional, particularmente para los reportes de fragilidad estatal. En una investigación previa[1], se constató mediante las categorías: política y seguridad, las carencias del mandato de Enrique Peña Nieto, en consecuencia, se evidenció la pérdida de legitimidad por parte de la población en el gobierno y las instituciones del Estado.

Además, un factor de gran peso que ha influido en la debilidad del Estado mexicano son las políticas neoliberales, que han marcado cambios en todo el mundo. Esta doctrina estableció ciertos criterios encausados a la estabilización de la economía; el supuesto versó en que para generar mayor competitividad hay que reducir las funciones del Estado. Dichos parámetros se establecieron por las grandes potencias, quienes, sí podían cumplir con estos cánones para incentivar y continuar con el desarrollo de sus economías, mientras los Estados en desarrollo quedaron relegados de los beneficios de este modelo de progreso.

El inicio de la ideología neoliberal (no así de su implementación) tuvo su origen con el acuerdo de Bretton Woods, en la década de 1940, dicho acuerdo dio paso a la creación de organismos como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (luego conocido como Banco Mundial), el Fondo Monetario Internacional, así como, una serie de acuerdos y tratados, en comisiones y asociaciones, que han reforzado las relaciones internacionales, pero que a su vez han incidido en la toma de decisiones de las naciones

[1] Jennifer Castillo, Política y seguridad en México. Una aproximación al estudio del Estado (2012-2018) [Tesis de maestría] UAM-I, 2020.

soberanas, como el Consenso de Washington en 1990 (posteriormente se reformó en 2003).

Estos ajustes y programas han tenido una gran incidencia en la intervención, como: acuerdos marítimos y de comercio; políticas de hermanamiento; proyectos encausados a la construcción de paz, junto con las empresas y Estados pacificadores; la reconstrucción estatal, mediante donadores externos; las guerras contra el terrorismo; las guerras por los recursos naturales y el medio ambiente. Entre otros aspectos que le ha permitido a la comunidad internacional tomar decisiones en pro de devolver la estabilidad e impulsar el desarrollo en países que lo necesitan.

Lo anterior es visto bajo dos vertientes, una positiva y la otra negativa. La primera pretende contribuir, ya sea a reforzar o a devolver la estabilidad a la nación ayudada. Esto en el ideal ha procurado mejorar la situación (económica, política, social, de seguridad, etc.) de diversos países, los cuales se ven imposibilitados para subsanar ciertas deficiencias.

La segunda vía es negativa, porque se suele asociar la intervención externa como una acción que conlleva, contribuye y refuerza la debilidad estatal (Oswaldo de Rivero, 2003), (Francis Fukuyama, 2004), (Donald Potter, 2004), (Noam Chomsky, 2020), pues las estrategias se basan en proporcionar bienes, servicios, dinero, apoyo militar y armamentista, lo cual termina por socavar la capacidad del gobierno y lo vuelve totalmente dependiente de ayuda exterior.

Ante tal escenario, el entonces candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador aseguró que México necesitaba con urgencia una transformación verdadera y, de ser electo, él se encargaría de llevarla a cabo. Así pues, en los comicios de 2018, ocurrió la segunda alternancia, que posicionó

en el gobierno a López Obrador con la suficiente legitimidad[2]. Bajo este escenario, puso en marcha la reforma al país, conocida como "La Cuarta Transformación", la cual ha pretendido tener una incidencia histórica.

De lo anterior, López Obrador destacó tres momentos cumbre de las transformaciones en México: 1) la Independencia, 2) las Leyes de Reforma y 3) la Revolución y la promulgación de la Constitución de 1917. En consecuencia, el cuarto momento cúspide de transformación lo encabezaría su gobierno al construir una propuesta posneoliberal, y con ello, conseguir un cambio profundo y necesario para el país, el cual pueda fortalecer y devolver la estabilidad de México.

Para lograrlo, se propuso hacer énfasis en los sectores olvidados por los gobiernos anteriores, mediante una política de austeridad para captar recursos que se desviaban y encausarlos en apoyos económicos a la agricultura, principalmente, seguido de la ganadería y al sector pesquero; ayuda monetaria directa a personas con discapacidad y adultos mayores; becas para los estudiantes de todos los niveles educativos; apoyos a los pequeños negocios; inversión en infraestructura, ya sea con la reconstrucción y/o mejoras de escuelas, la rehabilitación de las refinerías o con construcciones como el aeropuerto de Santa Lucia y caminos de concreto en las zonas más alejadas de las urbes.

De igual forma, estipuló erradicar la corrupción y lograr un cambio en el paradigma de la seguridad, dos ejes que han contribuido en gran parte a la debilidad del país. Sin olvidar el desarrollo privatizador, que ha mantenido la pobreza y ha acrecentado la deuda externa, acentuando las desigualdades y la

[2] A este respecto, el INE señaló el triunfo de AMLO con más de 30 mil votos, lo equivalente al 53% de los mismos. Fuente: INE, cómputos distritales 2018, https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1

marginación. Es por ello que estos cambios plantean ser un verdadero desarrollo estabilizador en México.

No obstante, a finales del 2019 en la ciudad de Wuhan en China, se reportaron los primeros casos del coronavirus, una enfermedad infecciosa respiratoria grave (con diferentes síntomas que los presentados por SARS en China en el año 2002, de ahí el nombre SARS-COV-2), en bastantes casos los pacientes presentaron neumonía y problemas cardiacos e inflamatorios.

En enero del 2020, se cerró el mercado de Wuhan, donde se presentaron los primeros casos de covid-19. Sin embargo, aún seguían abiertas las fronteras, había aún vuelos a todo el mundo; pues se pensó que el virus tardaría mucho más tiempo en llegar a cada país en el planeta.

El problema radicó en desconocer la rapidez con la que el microorganismo se propagaba y la letalidad que causaría. Para marzo de 2020, el virus ya se encontraba en todo el mundo. En México se registró el primer caso en febrero del 2020. A mediados de marzo se decretó cuarentena a nivel nacional, acción un tanto forzada por influencia de otros países que optaron por esta alternativa para contener el contagio del virus.

Dicho aislamiento constó del cierre de actividades no esenciales (bares, discotecas, plazas, cines, teatros, empresas, constructoras) excepto las de primera necesidad como tiendas de conveniencia, farmacias, y algunos lugares de comida (sólo con servicio para llevar). También se cerraron sitios donde pudiera proliferarse el virus (escuelas, parques, centros turísticos, playas, hoteles, iglesias, estadios, etc.) a fin de contener la propagación.

Ante tal escenario que ensombrecía la reconstrucción del Estado mexicano, se adhirieron nuevos retos a la actual administración; el principal fue

contener la propagación del covid-19, evitar una crisis económica y sanitaria, todo ello, sin detener “La Cuarta Transformación”.

Mientras tanto, la pandemia agudizó los problemas del Estado mexicano al evidenciar las debilidades de los sectores olvidados en los sexenios anteriores. Por su parte, el gobierno de López Obrador destinó un espacio al tema de la pandemia, dentro de “las mañaneras”, para mantener informada a la población, responder sus inquietudes y mostrar los avances obtenidos contra dicha crisis sanitaria.

La “Cuarta Transformación” se vivió paralela a la crisis sanitaria del covid-19, pero demostró que no se detuvo la inversión social, al otorgar becas para estudiantes de escuela básica hasta la universidad, que no cuenten con los recursos para continuar con sus estudios; apoyos económicos a la agricultura, programas como “sembrando vida”, “fertilizantes para el bienestar”, “Abasto Rural Diconsa”, “producción para el bienestar”, “precios de garantía”; apoyos económicos para personas con discapacidad, a jóvenes desempleados y contratados como aprendices con el programa “jóvenes construyendo el futuro”, etc.

Además, de la infraestructura con la construcción de caminos de concreto en municipios de Oaxaca, el corredor económico y comercial del Istmo de Tehuantepec, la construcción del Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía, en la CDMX el trolebús elevado y el cable bus, la rehabilitación de las seis refinerías y la cimentación de una nueva en Tabasco, entre otros proyectos.

Asimismo, se mantuvo una política de austeridad, para evitar gastos excesivos del gobierno. Para ello, se estimó reducir en un 50% el gasto de publicidad del gobierno, bajar los sueldos a los funcionarios, cancelar

fideicomisos, no remodelar las oficinas ni comprar nuevo equipo de cómputo, además, los apoyos brindados por el gobierno se entregan bajo la supervisión de los Súper Delegados[3]. Lo anterior ha pretendido evitar el desvío de recursos y reducir la corrupción.

Bajo este tenor, se han impulsado reformas como: la de Hidrocarburos, para fortalecer a la CFE y a PEMEX; la Reforma al Poder Judicial; proyecto de ley para crear el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, con el fin de combatir a las bandas criminales que utilizan teléfonos de prepago para extorsionar y delinquir, todos los celulares del país exigirán el registro de datos biométricos; ley para regular la subcontratación laboral (outsourcing), para combatir la evasión fiscal; reformas a la ley Reglamentaria del Sistema Ferroviario; para reducir de 50 a 30 años las concesiones ferroviarias e imponer multas más altas en caso de violar la ley; ley Orgánica de la Fiscalía, darle autonomía a la Fiscalía; reformar Organismos Autónomos, con el propósito de que los organismos estén bajo control de las dependencias federales.

Es preciso señalar que el estandarte de las diversas reconfiguraciones en México es la Constitución, pues las modificaciones hechas en ella ponen en tensión a los sistemas políticos y también a la comunidad internacional, que promueve o muestra su descontento con la adopción de diversas regulaciones (pacificación nuclear, derechos humanos, economía, contra el terrorismo, cooperación para el desarrollo, extradición de reos, etc.), en concordancia con las demás naciones, en pro de asegurar la estabilidad y fortalecimiento de los Estados.

[3] Conocidos también como coordinadores estatales o delegados estatales, sustituyen a los delegados federales, entre sus funciones está supervisar y vigilar los programas y servicios proporcionados por el Estado. Con ellos se pretende que no haya intermediarios entre los recursos y la población, por lo tanto, su creación prevé evitar el desvío de recursos.

Bajo estos planteamientos, indagar sobre este tema es relevante para la ciencia política, al ser un tema muy cuestionado por las diversas vertientes mediante las cuales se puede reformar el Estado, cuestión que se plantea cuando las estructuras de un país se debilitan demasiado y dejan de funcionar correctamente o ya no son viables para cumplir la función para la cual fueron creadas. Por lo tanto, pensar en reestructurar al Estado, podría acercarnos más a la concepción de fortaleza estatal.

Otro aspecto preeminente para este trabajo, es analizar la reconstrucción del Estado mexicano, con la "Cuarta Transformación" del gobierno encabezado por López Obrador, ya que esta, da inicio como cualquier otra reforma del Estado, sin embargo, se desconocía que una pandemia a nivel mundial modificaría los planes establecidos por el gobierno en turno, al precisar la inclusión de aspectos clave para lidiar con la crisis sanitaria y a la par seguir trabajando en la reconstrucción del país, en un inicio enfocada en: devolver la legitimidad al Estado y a sus instituciones, mejorar la distribución de la riqueza y el crecimiento económico, un efectivo combate a la corrupción, mayor transparencia, políticas de austeridad para la reactivación de la nación, aumentar la inversión pública e infraestructura, y garantizar los derechos y libertades de la ciudadanía.

Dicho lo anterior, con este trabajo se pretende contribuir a la teoría de la reconstrucción estatal paralelo al covid-19. Para lograrlo, es indispensable evidenciar, por un lado, los efectos en la adopción del modelo neoliberal, el cual ha ponderado el crecimiento económico y la reducción en las políticas sociales, cuestión que, durante la crisis sanitaria, exhibió las carencias de la mayoría de los países. Por otro lado, se muestran las debilidades del sexenio de Enrique Peña Nieto y, por consiguiente, la necesidad de plantearse reconstruir a México.

El objetivo de este estudio es realizar un análisis teórico de las causas de la debilidad de México (2012-2018) y de los componentes indispensables para su reconstrucción (2018-2023).

En este sentido, la pregunta que guía dicho trabajo es: ¿Por qué es necesario reformar el Estado de accionistas (mercantilista) y transitar a un país que esté al servicio de la colectividad?

De manera tal, que la hipótesis planeada es: porque partimos de la premisa de que México es un país débil: en seguridad personal, derechos sociales, derechos económicos y en materia de acceso a la justicia. Esta debilidad se refuerza con el Estado neoliberal, fundado en la mercantilización de los bienes públicos, sus efectos han tenido una profunda incidencia en las desigualdades de la nación y en privilegiar a las elites del poder. Ante tal escenario, la pandemia agravó la situación del país, evidenciando sus mayores carencias. Por ende, ha acelerado la necesidad de su reconstrucción, encausada al bien común y crear justicia social.

I. Metodología

La metodología de investigación para el presente estudio es la cualitativa, basada en el diseño de teoría fundamentada con muestreo teórico, para extraer los conceptos e ideas propuestos de: debilidad estatal; reconstrucción del Estado; liberalismo; neoliberalismo; constitución global; democracia y corrupción; bienes y servicios públicos; programas y políticas públicas; seguridad y la distribución del crecimiento económico. Con la finalidad de

ampliar el conocimiento ante estos elementos de forma teórica y poder cotejarlos con la realidad en Reino Unido, Estados Unidos y en México, bajo la administración de Peña Nieto (2012-2018) y con la propuesta de reconstrucción de López Obrador (2018-2023).

Por consiguiente, la investigación parte de fuentes nacionales como: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE); la Encuesta Nacional Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG); Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MX); Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP).

Y de reportes Internacionales, por un lado, que se comparten en común para Estados Unidos, Reino Unido y México, como: Latinobarómetro (solo para el caso mexicano); *World Press Freedom Index*; *Freedom of the Press; Democracy Index*; *Transparency International*; *World Bank*; *Global Competitiveness Report; Eurobarometer* (sólo para Reino Unido y EE. UU.); *Global Terrorism Database; Global Terrorism Index; OCDE*.

Y por otro lado, índices concernientes a cada caso particular, para Reino Unido: *Democracy Matrix*; *British Social Attitudes; Open Public Services; YouGov; Coram Family and Childcare; We Own It; Report on Motoring; Annual Local Authority Road Maintenance (ALARM; ICEX; Report on Misconduct; Better Life Index; GIFFORDS, Courage to Fight Gun Violence; Mapping Arms Data; Nuclear Weapons by Country; Expatistan & collaborative International Cost of Living Index; Mytribe Insurance;*

Billionaire Britain; Office for National Statistics (ONS; Eurostat; TUC, Trades Union Congress; Office for Budget Responsibility; *Joseph Rowntree Foundation.*

Para Estados Unidos: el *Pew Research Center; NBC News Survey; Dēmos; Gallup; Report Card for America´s Infrastructure; USA Facts; Carnegie, Endowment for International Peace; American Customer Satisfaction; Police Violence Report; Gun Violence Archive (GVA); Global Wealth Report; Financial Secrecy Index; American Customer Satisfaction Index; Benefits.gov*; USDA, *Food and Nutrition Service; Institute Cato.*

Dichos reportes nacionales e internacionales pretenden brindar un panorama más amplio en torno a los efectos que ha tenido el neoliberalismo en Reino Unido, Estados Unidos y en México, así como mostrar que dicho modelo agotó su funcionamiento y, por tanto, es necesario replantearnos hacia ¿dónde va el Estado? A la par de adaptarse a las exigencias de la ciudadanía y a los estragos de una crisis sanitaria a nivel mundial.

La extensión temporal en la que se desarrolla esta investigación comprende dos bloques: El primero abarcará la gerencia de Peña Nieto de 2012 a 2018. El segundo, la administración de López Obrador de 2018 hasta un año antes de cumplir su mandato, en diciembre del 2023.

II. Descripción del objeto de estudio

a) Contextual internacional

En el contexto internacional se pueden esbozar algunos elementos que hacen énfasis en la debilidad estatal. Las ciudades, los imperios y los Estados modernos se erigieron con base en las guerras. En primera instancia, una ciudad o nación que no era fuerte (por su deficiente fortaleza militar) para defender su territorio o para apoderarse de otro, se consideraba incapaz de cumplir con el principal compromiso de la vida asociada.

Un segundo momento se esbozó con las guerras revolucionarias y los golpes de Estado. El punto de fragilidad versó en la seguridad al interior de la nación; ¿qué tan fuerte es el país para hacerle frente a la desestabilización interna? En este sentido, se adhiere otro factor, el exceso del uso de la fuerza por parte del Estado, al ser causante de genocidios, mayor violencia, muertes, heridos y la nula procuración de los derechos humanos.

Otros elementos de debilidad estatal se ven presentes con la intervención externa de imperios que seguían y siguen interviniendo en países que fueron sus colonias. Aquí, la debilidad se constata en la dependencia y necesidad de ayuda proveniente del exterior.

Bajo el esquema previo (seguridad), es que se da el surgimiento del primer reporte internacional, el *"Political Instability Task Force"* elaborado por la CIA en 1955; el contexto en el cual surge este índice es después de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, con la reconstrucción de los países y el nuevo orden internacional. Sin embargo, el problema del desmembramiento del

Estado era algo latente en cada nación. En consecuencia, este índice analizó a las entidades que no tenían la capacidad de soberanía en su territorio.

Dicho reporte ubicaba a los Estados que habían fallado en cumplir con el monopolio legítimo de la violencia, en palabras de Weber. Debido a la vulnerabilidad con la que podían perder su régimen, si se encontraban inmersos en guerras de cualquier tipo con episodios duraderos de violencia o con un gran número de muertes por estos enfrentamientos.

Para mejorar las economías en 1944 se concertaron los Acuerdos de Bretton Woods, dicho compendio de acuerdos constó de tres ejes: el desarrollo, la estabilidad financiera internacional y la liberalización del comercio. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial las potencias antagónicas (EE. UU y la URSS) llenaban de incertidumbre al mundo, por ello, estos ajustes brindaron cierta estabilidad a las economías que habían quedado dañadas. Este momento fue coyuntural para organizar las relaciones económicas internacionales y para llevar a cabo reformas al interior de las naciones.

Otro gran eje fue la Conferencia de la Habana (1947-1948), en la cual se discutió la Carta de la Habana, que constaba de 106 puntos, referidos al pleno empleo y desarrollo económico. Asimismo, era indispensable una organización mundial de comercio. No obstante, esta petición no se concretó, lo que llevó a un grupo pequeño de Estados a seguir con los arreglos por fuera, lo que trajo consigo el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio (por sus siglas en inglés GATT), firmado por 23 países.

En un inicio se pretendió regular el comercio, con el propósito de evitar las desigualdades y la exportación a precios más bajos de los aplicados en el mercado interno. Cabe señalar que con el paso de los años se han hecho diversas

modificaciones; desde 1964, se estipuló un trato preferente a los países en desarrollo, hasta el acuerdo firmado en Uruguay en 1994 con la creación de la Organización Mundial del Comercio.

A pesar de haber mostrado una respuesta positiva al incentivar su economía en algunos países, en la realidad, Martínez y Soto Reyes apuntaron que: “Las políticas proteccionistas y el financiamiento externo de la década de 1970 fueron uno de los elementos que contribuyeron al desequilibrio macroeconómico de la década de 1980” (Martínez y Soto, 2012: 40).

En este sentido, la debilidad estatal no consistió solo en materia de seguridad, sino que se incluyó la economía como el eje central de la estabilidad de las naciones. Cuestión que se intensificó con la llegada de las políticas de corte neoliberal en la década de los ochenta, principalmente en EE. UU e Inglaterra, al reducir el poder del Estado en pro del libre mercado.

Todo ello tuvo efectos adversos en las naciones, tanto en las llamadas potencias dominantes como en Estados menos desarrollados, pues ha evidenciado niveles de corrupción bastante altos, aunado a la pérdida de confianza de la ciudadanía hacia el gobierno y sus instituciones, además de la mala calidad en bienes y servicios públicos, entre otros elementos que denotaron que no solamente la estabilidad de los países se da por la vía económica, si se descuidan aspectos centrales para el progreso de cada nación.

Con el ataque a las Torres Gemelas del 11 de septiembre del 2001, se dio un momento coyuntural para la seguridad a nivel mundial, pues Estados Unidos le declaró la guerra al terrorismo y al crimen organizado, y como potencia dominante, su deber es la protección de los demás Estados. Por ello buscó desarticular las células terroristas en Medio Oriente (Afganistán), con el cual se

cambió el paradigma concebido hasta entonces de los árabes y en especial de los musulmanes.

Bajo este panorama, se suman a los elementos de debilidad: el terrorismo, la intensidad de conflictos, la proliferación de armas, las guerrillas, los asesinatos políticos, la efectividad gubernamental, el nivel de corrupción, libertades civiles y políticas, porcentaje de la deuda externa, inflación, economía informal y el mercado negro, calidad y cantidad de infraestructura, desempleo, remesas recibidas, derechos humanos, estabilidad política. A la par, que se anexa la categoría de medio ambiente, y se hace énfasis en la sociedad y sus necesidades, como nuevas condiciones de la debilidad estatal.

En este sentido, la debilidad en las naciones es multicausal. Por lo tanto, los reportes de fragilidad estatal han ido sumando indicadores y subindicadores a sus estudios para poder dar un diagnóstico más certero, al abarcar factores más específicos que anteriormente no se tomaban en cuenta, pero que contribuyen a mantener y acentuar las debilidades al interior de su territorio y como miembro de la comunidad internacional.

Desde que se identificaron factores que debilitan al Estado y lo ponen en riesgo, se plantea su reconstrucción. Por ello, es que se han implementado diversas políticas de ajuste estructural a nivel internacional, como: el Consenso de Washington, la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, entre otros, los cuales pretenden ayudar a estabilizar a los países. De igual forma, cada nación ha buscado reestructurar sus constituciones y/o leyes supremas, para garantizar un mejor desarrollo de su población.

Con la crisis sanitaria por Covid-19 se evidenció la carencia en el rubro social, especialmente en el sector salud, pues se destinaron menores recursos

desde la década de los ochenta. Por consiguiente, con la llegada de la pandemia y al no tener una estructura de salud fuerte, colapsaron los hospitales por la insuficiente infraestructura, medicamento y personal capacitado para hacerle frente a un virus mortal, con un sistema de salud sumamente deteriorado.

b) Revisión contextual nacional

México ha atravesado por diversas reconstrucciones. Baste remontarse a la época de la colonia y cuando luchó por su independencia. Al obtenerla, existía una gran crisis económica y no había una forma definida de gobierno, así como una latente amenaza de España por reconquistar su territorio perdido, que culminó con Agustín de Iturbide como emperador en 1822. Quien disolvió el Congreso y provocó luchas armadas, hecho que terminó en el restablecimiento del Congreso y su renuncia a la corona.

El Congreso asumió la jurisdicción como "el Supremo Poder Ejecutivo", no obstante, los militares y algunas diputaciones no lo reconocieron como autoridad y pidieron se convocase a elegir un nuevo congreso. Se instaló en 1823, y para 1824 el Congreso constituyente tuvo como finalidad el federalismo en México.

El nuevo gobierno se endeudó principalmente con Inglaterra y no podía pagarle, ya que dependía de las aduanas y de contribuciones realizadas por los estados; estos últimos no cumplieron con dichas obligaciones. Además, Texas era colonizado cada vez más por inmigrantes estadounidenses, y Guatemala se estaba separando de México.

Ante el expansionismo de Estados Unidos, México intentó hacer alianzas con otros países de Hispanoamérica. El canciller Alamán planteó un acuerdo "el Pacto de Familia", en el que estarían incluidos México, la Gran Colombia, Cuba y Puerto Rico. Sin embargo, este plan tuvo bastantes dificultades: Colombia quedó excluida por haber firmado un convenio con Gran Bretaña; Alamán y Bolívar querían liberar a Cuba y Puerto Rico del yugo español, pero a EE. UU no le convenía, puesto que había un cierto equilibrio de poder e intereses comerciales de por medio con otros países; la Gran Colombia se desintegra y nacen Colombia, Venezuela y Ecuador, etc.

Ante tal panorama, se constató la dificultad de llevar a cabo tratados internacionales mientras existieran situaciones de inestabilidad en México. En ese momento, el cambio de federalismo a centralismo provocó la rebelión de Zacatecas y luego la de Texas. Culminó en la pérdida de los territorios septentrionales y la inconformidad de otras regiones como Baja California, Yucatán y Sonora. Además, del conflicto vivido con Francia, la primera intervención francesa o la llamada Guerra de los pasteles.

Otro cambio importante sucedió con el fin de la dictadura de Santa Anna, con el Plan de Ayutla en 1855, lo cual inició la convocatoria para llevar a cabo el Congreso Constituyente de 1856, que tuvo como resultado la promulgación en 1857 de la segunda Constitución del país. Se hizo énfasis en evitar caer en el control del caudillo fuerte, de ahí que se dieran mayores atribuciones al legislativo en un poder unicameral.

El presidente Comonfort mostró su inconformidad ante las reformas que complicaban la gobernabilidad del país, dando un golpe de Estado, llamado "Guerra de los tres años" (1857-1860). En este momento, coexistieron dos

gobiernos en México, por un lado, el gobierno constitucional encabezado por Benito Juárez, y por el otro lado, el gobierno conservador liderado por Comonfort.

En 1859, Benito Juárez promulgó las Leyes de Reforma, un golpe a los bienes de la iglesia y del ejército. También quitó el fuero a la milicia y se construyó el registro civil, todo esto le permitió tener un mayor control. No obstante, México continuó con deudas y por tal motivo, Juárez decidió no pagar hasta que se restableciera la economía. Logró un acuerdo con España e Inglaterra, pero Francia rechazó tal oferta, lo que dio por consecuencia la segunda intervención francesa en Puebla (de dicho enfrentamiento, el gobierno mexicano fue el vencedor).

Otro momento cumbre se dio cuando se restauró nuevamente el sistema republicano, con la muerte de Maximiliano de Habsburgo (fusilado en 1867), quien fue invitado a gobernar por los conservadores e instaló un gobierno imperial de corte liberal, incluso llegaron grandes inversiones de Gran Bretaña y Sudamérica. Pero pronto se quedó sin el apoyo de los poderes que lo habían ayudado a posicionarse, poniéndose en su contra. Fue Juárez quien tomó la decisión de fusilarlo, para asegurar la independencia del país.

Con Díaz, México por primera vez se mostró como un Estado estable ante la comunidad internacional, capaz de atraer inversión externa, fortalecer la minería, los ferrocarriles y mejorar sus relaciones diplomáticas con otros países. Además de establecer un límite en la adquisición de tierras por parte de los extranjeros, y de firmar el tratado de extradición y un acuerdo comercial con EE. UU., restableció sus relaciones con Gran Bretaña y Austria-Hungría e inició

relaciones diplomáticas con Japón. También firmó un tratado comercial con China.

A pesar del crecimiento económico, el gobierno de Díaz favoreció particularmente a las clases altas, originando grandes desigualdades entre la población. Cualquier intento de huelga, como en Cananea y Río Blanco fue reprimido por el ejército. Sin embargo, no tardaron en comenzar los movimientos en su contra y levantamientos armados ocasionados por la aprensión de Madero y la reelección de Díaz.

Fue un momento de gran tensión para México, pues Madero convocó a los mexicanos a levantarse contra Díaz, lo cual terminó con la renuncia y el exilio de Díaz. Madero fue electo, pero no cumplió con la prometida reforma agraria y acentuó más las desigualdades, lo que trajo consigo la proclamación del plan de Ayala contra Madero. Paralelo a ello, EE. UU mostró su descontento con el gobierno de Madero, bajo el argumento de que el mandatario mexicano no podía llevar las riendas del país.

Dicho lo anterior, Madero fue traicionado por Huerta y se alió con los rebeldes. Huerta se nombró presidente e instauró una dictadura. Este panorama fue bien visto por la comunidad internacional, ya que pensaron que Huerta terminaría con las huelgas y estabilizaría al país. Sin embargo, no fue así, porque la fuerza rebelde encabezada por Carranza, Zapata y Villa le hizo frente.

La Revolución Mexicana finalizó con la redacción de la Constitución de 1917 y un nuevo sistema político social en el país. Simultáneamente, estalló la Primera Guerra Mundial y México se posicionó como uno de los mayores productores de petróleo en el mundo.

Durante la Segunda Guerra Mundial, México afianzó su alianza con EE. UU., disipó las tensiones causadas por la expropiación petrolera. Asimismo, la participación del país en dicha guerra le abrió las puertas a mayores negociaciones internacionales, a su vez, fue miembro fundador de la ONU y ganó reconocimiento por parte de otras naciones por su activismo internacional.

México se abrió paso ante la comunidad internacional. No obstante, la economía no tuvo el mismo ritmo de crecimiento. Pues al haber creído en su riqueza económica, acaecida por los yacimientos de petróleo y en la exportación de materia prima, el gobierno pidió préstamos y acumuló deudas que no pudo costear. Por tanto, se triplicó el monto a pagar; este efecto debilitó el peso mexicano frente al dólar.

Ante esta crisis, el presidente López Portillo prohibió las transacciones en moneda extranjera y confiscó los bancos, acción que trajo consigo la pérdida de muchos empleos, el cierre de empresas y pequeños negocios, así como la cancelación de algunos proyectos. Esto despertó en la población un descontento que tambaleó la credibilidad y capacidad del gobierno para hacer frente a los problemas económicos, políticos y sociales.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se llevaron a cabo reformas estructurales a la economía para reducir la capacidad del Estado como propietario, ya que “la casi totalidad de las importaciones que nuestro país realizaba, se encontraban sujetas a los llamados “permisos previos de importación”, los cuales constituían una importante barrera comercial gestionada por el gobierno federal” (Cue Mancera, 2004: 5). Para ello era indispensable cambiar dichos permisos por aranceles, incorporándose al GATT en 1985.

Miguel de la Madrid estaba consciente de las desventajas de los países en desarrollo frente a las potencias. Por un lado, estaba convencido de que expandirse al libre mercado era la única solución para no estancarse y combatir la inflación, y, por otro lado, que la tecnología jugaba un papel imprescindible en la competitividad a nivel mundial. Reconoció que la calidad y grado tecnológico de los Estados del tercer mundo era poco frente a otros países que podían producir, procesar y vender, mientras México se quedaba sólo en la producción y exportación de la materia prima.

Bajo el gobierno de Salinas, se privatizó Teléfonos de México, más dieciocho bancos, Aeroméxico y algunas acereras, mineras y terrenos de la Conasupo con el fin de utilizar esos recursos para aminorar la deuda externa. Fue por lo que se creó el Fondo de Contingencia para captar los ingresos obtenidos de la privatización de Telmex y los dieciocho bancos (Cue 2004, citado en Arcudia, 2020; 43).

Con respecto a los bancos, se modificó la Constitución para convertirlos en privados; para lograrlo solicitó apoyo del PAN, de lo contrario no podían alcanzar la mayoría calificada. No obstante, estas medidas no consiguieron la estabilización económica al país, por el contrario, se intensificó la inestabilidad financiera.

En 1988 se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (EE. UU., Canadá y México), un acuerdo para fijar las reglas del juego entre los tres países en los rubros: comercio, inversión, empleo y medio ambiente. Dicho convenio entró en vigor hasta 1991.

Ante los estragos de la crisis económica de los años ochenta, el Consenso de Washington se perfiló como el faro guía para reformar las economías, pues

buscó reducir la carga del Estado a su mínima expresión para que el mercado pudiera regularse por sí solo e impuso una serie de políticas macroeconómicas.

No obstante, a raíz de la crisis de 1994, los ajustes asumidos fueron inviables para las economías en desarrollo e inclusive para los países desarrollados. Por ello, en 2003 se reformaron las políticas del Consenso de Washington, además de los elementos ya existentes, se incluyeron los aspectos sociales y se hizo énfasis en la importancia de las instituciones, cuestiones que no se tomaron en cuenta en la primera generación del Consenso.

Sin duda, el Consenso de Washington fue un gran programa dotado de reformas y estrategias para impulsar el crecimiento; el problema radicó en no tomar en cuenta las condiciones particulares de los países en desarrollo. En el caso de México era mejor tener un Estado interventor que uno regulador.

Al inicio del gobierno de Zedillo, la economía mexicana tuvo una recaída económica con la crisis en 1994. Mostró un incremento "de manera extraordinaria las tasas de interés, al pasar del 15% anual al 110% anual en pocas semanas" (Cue Mancera, 2004: 9). Una parte, consecuencia del asesinato de Colosio, tuvo una reacción negativa por parte de los inversionistas y ocasionó una fuga masiva de capitales. Mientras tanto, en el terreno político, el PRI careció de cierta legitimidad, escenario que concluyó con la pérdida de escaños en las elecciones intermedias de 1997 en varios estados de la república.

Un año antes del atentado a las Torres Gemelas en 2001, ocurrió la primera alternancia en México, el PAN se posicionó como el partido de gobierno. El cargo del poder ejecutivo lo ocupó Vicente Fox, quien inició su mandato con un congreso dividido. No obstante, "gracias al arribo de un gobierno no priista, México obtuvo casi de manera automática e inmediata un

incremento en su capacidad de negociación internacional, especialmente frente a Estados Unidos" (Velázquez Flores, 2007: 4). En ambos gobiernos el eje era conservador, lo cual era pertinente para la mutua colaboración.

Bush declaró que México sería una de sus prioridades en materia de política exterior. En las reuniones se acordó darle trato a la migración; lo cierto es que con disposición de ambos mandatarios, probablemente estas propuestas hubieran alcanzado lo necesario para ser aplicadas. No obstante, con los atentados del 11-S se vislumbró un rezago en las negociaciones, y claramente la política de Bush cambió su prioridad en materia de seguridad nacional y de lucha contra el terrorismo. Entonces, las propuestas expuestas por ambos gobiernos quedaron solamente en buenos deseos.

Las únicas medidas tomadas en torno a la seguridad fueron para reforzar la vigilancia en las fronteras, aeropuertos, etc., con regulaciones más restrictivas hacia México. Este panorama continuó en el gobierno de Felipe Calderón en 2007, cuando éste se reunió con Bush en Mérida para pactar un programa bilateral llamado "Iniciativa Mérida" donde el tema central era la lucha contra el crimen organizado. Se destinaron 500 millones de dólares (Subdirección de Política Exterior de la Cámara de Diputados) para mejorar las fuerzas militares mexicanas.

Al término del gobierno de Enrique Peña Nieto, señaló el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG), había 14 agencias estadounidenses en México, con 27 sub-agencias con proyectos y 166 organismos del tercer sector, instituciones internacionales y empresas.

En cuanto a la seguridad, el CELAG (2020) apuntó que de 2016 a 2018, se contabilizaron 8 790 entrenamientos a las fuerzas de seguridad; de la misma

forma se destacaron cinco operativos antinarcóticos, además de los operativos realizados en caso de desastres naturales, así como entrenamientos especiales ofrecidos al ejército y también para la detección de narcóticos en las costas. Dicho lo anterior, se evidenció una gran dependencia de México hacia Estados Unidos.

Dependencia que ha debilitado al Estado más que ayudarlo, pues el apoyo que ha recibido es ineficiente al no lograr los objetivos propuestos en un principio. En este sentido, parece que la asistencia se puede plantear bien en la teoría, pero en la práctica muestra complicaciones.

Por lo tanto, la intervención de otros Estados dentro del propio puede socavar la fortaleza de una nación, al mermar la capacidad de los países que reciben ayuda. Esto trae consigo mayor vulnerabilidad, en ocasiones, deslegitimidad y más deudas, sin que exista una notable mejora después de una intervención infructuosa.

Bajo este contexto, el gobierno de López Obrador ha pretendido lograr una trasformación histórica para el país, mediante un escenario diferente a las pasadas administraciones, donde el foco de atención es el ciudadano, no las grandes corporaciones ni en beneficio de unos cuantos. Para lograr nivelar la situación de los menos favorecidos, se ha enfocado en programas para el bienestar de las personas.

III. Revisión de la literatura sobre el objeto de estudio

a) Revisión de la Literatura teórica

Como primer punto, es necesario esbozar una definición de Estado, sobre la cual sentar la base del objeto de estudio en este trabajo. Por lo tanto, esta investigación entiende al Estado como: una construcción social creada mediante un pacto común, donde se acote el accionar de sus residentes bajo un poder soberano que ostente el monopolio legítimo del poder y del derecho, mediante instituciones regulatorias del bien común de los que en él residen, y que a su vez provea de seguridad y cubra las necesidades básicas de los habitantes de dicho territorio.

Lo anterior no sólo es el intento por bosquejar una definición del Estado, sino también pretende ubicar ciertos elementos que contribuyen a fortalecer o debilitar a una nación. Ahora bien, la primera revisión teórica se inicia con el tema de la debilidad como eje de partida. Por lo tanto, siempre es importante retomar a los teóricos clásicos como Hobbes (1989), quien destacó las deficiencias que pueden llevar al fracaso a un Estado, pues asimiló las debilidades del Estado como las enfermedades en los hombres y cómo cada una causa efectos diferentes que pueden no sólo causar fisuras, sino acabar con el pacto social.

Después de la visión del Estado absoluto, es preciso retomar otros aspectos que debilitan o tienden a desintegrarlo, con autores como Locke (2008), Rousseau (1743), Heller (1934) y Kant (1993). Con concepciones como: la pérdida de confianza en el gobierno, su deslegitimación puede traer crisis en los diversos subsistemas del país (Heller). Por lo cual es indispensable la fe de la población en el gobierno y su accionar (legitimidad).

Por otro lado, la concentración de poderes o suplantación de funciones puede desestabilizar la democracia. En este sentido, la división de poderes mantiene un equilibrio entre los diferentes detentadores de poder, sin que uno ostente mayor fuerza que otro; el despotismo y el cambio drástico en la forma en el gobierno no sólo pueden debilitarlo, sino llevarlo a su disolución (Locke, Rousseau y Kant).

Acto seguido, se utiliza la teoría de Cammark (citado en Sanin, 2010: 94), quien argumentó que se puede ver la debilidad de un Estado desde su funcionamiento, sus resultados y sus relaciones. Esto permitirá mostrarle al lector, en los capítulos dos, tres y cuatro, el contraste de los diferentes rangos y aspectos de la debilidad, así como vislumbrar el accionar del gobernante y los alcances de su administración.

Aunado a este marco teórico se añade a Joel Samuel Migdal (2011), el cual centró las carencias del Estado en dos puntos claves que son: la importancia que tiene el dirigente de país, pues es éste quien puede fortalecer o debilitar a su pueblo en cuanto a la toma de decisiones al interior y de forma externa; en segundo lugar, la carencia de bienes políticos proporcionados a la población, cuestión de suma importancia como se verá en el capítulo tres y del cual debe haber un mínimo para el desarrollo de la ciudadanía.

A su vez, Floréz Ruiz (2011), mostró la pertinencia, o no, de ocupar como sinónimos de debilidad: fragilidad, fallido, crisis, bribón, colapsado, entre otros tantos términos que se han ocupado para hacer referencia a la debilidad estatal. Bajo este mismo panorama, Patricia Moncada (2008) y Robert Rotberg (2003) elaboraron las bases para diferenciar entre los tipos de Estado (fuerte, débil, fallido y colapsado).

En cuanto a las definiciones puntuales de debilidad estatal, así como los elementos que contribuyen a su mantenimiento, se retoman autores como: Leyton (2011), González Madriz (2015), Robert Jackson (2008), Oswaldo de Rivero (2003), Rotberg (2004), R. Copper (2002), Donald Potter (2004), entre otros teóricos. Los cuales son vitales para este estudio, pues brindan un panorama contemporáneo en lo que respecta a las características que presentan las naciones débiles y su posible rango en el que se ubican.

Ahora bien, desde la existencia de los índices de evaluación estatal, particularmente desde la creación del *"Fragile States Index*[4]*"* se ha mantenido latente la idea de que la convivencia con Estados débiles y fracasados es un problema a nivel mundial, pues al tener cierta ausencia de capacidad gubernamental son vistos como amenazas para el desarrollo, no sólo de sus propias naciones, sino como un peligro para sus vecinos. A este respecto, dicho reporte en 2021 señaló que 116 países de los 179 evaluados son débiles, aunque con diferentes matices cada uno.

Dicho lo anterior, Fukuyama señaló que:

> "la capacidad de fortalecer o crear, partiendo de la base, instituciones y competencias estatales hasta ahora ausentes ha pasado a ocupar un lugar prioritario en la agenda global y probablemente se haya convertido en un requisito imprescindible para garantizar la seguridad en importantes partes del mundo. Así pues, la debilidad del Estado constituye un asunto de primer orden tanto en el ámbito nacional como en el internacional" (2004: 11-12).

[4] Antes "Failed States Index", es un reporte elaborado por el Found for Peace y la Revista Foreing Police. Índice que ha obtenido mayor despliegue mediático y la aceptación de la comunidad internacional como un instrumento efectivo de evaluación estatal. Año con año desde 2005 realiza mediciones de desempeño a 179 Estados, mediante 12 indicadores que a su vez contienen al menos 4 subindicadores. Para mayores informes, consúltese: https://fragilestatesindex.org

Entonces, el desafío internacional estriba en combatir la debilidad y el fracaso estatal para asegurar la estabilidad en la mayoría de los países, y, por consiguiente, reforzar las relaciones diplomáticas, de amistad, comerciales y de progreso con la finalidad de obtener ganancias y desarrollo para todos los países involucrados.

Acto seguido, es importante tener en cuenta, como aspecto teórico a desarrollar en este trabajo, la agenda global, en adelante "constitución global"[5] y la incidencia que tiene en la reconstrucción del Estado. Asimismo, hay que retomar el discurso teórico con el liberalismo, seguido del neoliberalismo, la reformulación del liberalismo (Estado social-liberal) y su reconfiguración en la pandemia y después de ella. Dado que el liberalismo y el neoliberalismo son momentos coyunturales que marcaron la política mundial, el mercado y las relaciones internacionales, con una importante injerencia en la toma de decisiones de las naciones.

Por ello es elemental lo expuesto por Jürgen Habermas, pues criticó la idea del orden cosmopolita esbozada por Kant y planteó que, aunque se compaginaran dos tipos de constitución, la primera retomada de Rousseau que surge de la voluntad del pueblo, y la segunda de Kant, quien hace énfasis en la república francesa centralista (ya que una soberanía dividida como la de Estados Unidos podría caer en el "despotismo desalmado"), o sea en una constitución liberal que solo delimita los poderes. A pesar de lograr una fusión constitucional, habría problemas de comunicación entre los Estados-nación

[5] A pesar de no existir como tal, la constitución global que se plantea en este trabajo estriba en una serie de acuerdos, tratados y convenios que se dan entre las naciones a fin de establecer las reglas del juego en el mercado, en la política, en la industria armamentista, contra el terrorismo, en pro de los derechos humanos, de la salud, entre otros aspectos que influyen en la toma de decisiones de un país.

para ser aplicada a la comunidad internacional (Jürgen Habermas, 2005: 107-119).

Del lado opuesto, Luigi Ferrajoli, en pro de una constitución global, destacó su importancia, porque hay un vacío del derecho público como un efecto de la crisis de los Estados a nivel internacional por la falta de reglas en la globalización y por los vínculos deficientes entre las garantías de paz y de derechos humanos frente a los actores internacionales que son los detentadores del poder (Ferrajoli, 2014: 141-150).

Después, es importante destacar lo señalado por Anne Peters (2017). Con una postura objetiva mostró ambos lados del panorama de adoptar una constitución global. Por un lado, la garantía de los derechos humanos básicos y el respeto mutuo por la soberanía de otras naciones para asegurar la cooperación y la resolución de los problemas globales. Por otro lado, hizo presente la complejidad de caer en el discurso anti-pluralista, que genere una falsa legitimidad y sólo beneficie a unos cuantos.

De igual forma, Habermas precisó que la soberanía en los Estados-nación ha perdido su significado clásico (Habermas, 2005: 110). En este sentido, también es vital mostrar los argumentos de autores como: Luigi Ferrajoli, Matteuchi, Salvadori, Carrillo Salcedo y Arrighi. Comenzando por exponer que es la soberanía, para proseguir con la evolución que ha tenido y las propuestas de reajuste que debe tener la nueva soberanía acotada para lograr una constitución global o apelar a la idea de fortalecer la soberanía tanto al interior del territorio como ante la comunidad internacional, con el fin de evitar intervenciones innecesarias que solo debiliten más a las naciones en desarrollo.

Asimismo, Noam Chomsky y Heinz Dieterich (1997), exploraron los aspectos de la crisis global, causada en gran parte por las desigualdades que se han incrementado con el capitalismo. De igual forma, esto pretende brindar un panorama más amplio sobre los efectos de la globalización y sobre las ventajas o desventajas del espacio cibernético y cómo impactan en la gestión de gobierno de las naciones.

En lo que respecta al tema de las desigualdades ocasionadas por la globalización, es pertinente retomar el argumento de Göran Terborn (2016), quien desarrolló un enfoque multidimensional y global de la desigualdad, asimismo; mostró los diferentes tipos existentes y, al igual que Timothy Garton Ash, han pugnado por compromisos entre todos los actores sociales para establecer un piso común entre los ciudadanos, como también, repensar la realidad para poder hacer frente a los retos y batallas futuras.

Otros autores como: Amador García, Joaquín Santillana Castillo, Carlos Pazos Beceiro y Oswaldo de Rivero. Identificaron la crisis del orden neoliberal y los efectos que tienen en la gobernabilidad de los países. Destacaron principalmente el debilitamiento del aparato estatal, ya sea en el aumento de armas, inseguridad y violencia, hasta el aparato de salud, con la privatización y encarecimiento de recursos indispensables como los medicamentos; así mismo exploraron los perjuicios que tiene el neoliberalismo en el medio ambiente y el porqué de la inviabilidad de los Estados en desarrollo. Estos últimos puntos son de suma relevancia, puesto que la crisis sanitaria de covid-19 ha evidenciado en todas las naciones las deficiencias del sistema de salud, tema prioritario para la agenda internacional.

Contrario a estos supuestos, Vargas Hernández (2007: 66-89), defendió la idea del neoliberalismo y el nacionalismo económico, junto con su coexistencia, en la medida en la que se adopten diferentes alternativas de progreso entre las potencias mundiales, los Estados en desarrollo, el mercado y el crecimiento social. De igual forma, John Ikenberry (2018), argumentó que el orden liberal depende de la estabilidad de los países y la transformación de las instituciones mundiales, quienes tienen y tendrán que reformarse para adaptarse a los cambios globales con la cooperación de la mayoría de los países.

A su vez, Timothy Garton Ash (2020) proporcionó una visión positiva con respecto al futuro del liberalismo e incluso planteó un acercamiento a los ejes que el nuevo liberalismo debe adoptar para encausar un verdadero desarrollo, pues las principales fallas del liberalismo en los últimos 30 años consistieron en no establecer un suelo común para todos, seguido de la falta de solidaridad, compromiso por parte de la izquierda y la derecha al momento de encaminar el desarrollo de su país, entre otros aspectos que se abordarán más adelante.

En consecuencia, cada vez se han sumado mayores rasgos que pueden debilitar a una nación y llevarla a un estado de crisis, a su vez aumentan las posibles soluciones ante algunos escenarios y en casos especiales se requiere de una reconstrucción del Estado. Con respecto a este último punto, es trascendental recuperar las teorías propuestas por Francis Fukuyama, Alejandro Monsiváis, Diego Valadés, Luis Salazar Carrión, Bernardo Kliksberg, Boaventura de Sousa Santos, Luiz Carlos Bresser Pereira, Mauricio Rojas, Juan Carlos Monedero y Antonio Colomer Viadel. Con la finalidad de plantear las diversas posturas que encausan a un Estado hacia una eficiente reconstrucción.

Pensar en reconstruir el Estado lleva a considerar de dónde partimos y hacia dónde queremos llegar. Por ello, se retoma lo expuesto por Fukuyama, quien señaló que, para llevar a cabo la construcción del Estado, es necesario identificar si se crearán nuevas instituciones o si se reforzarán las existentes.

Dicho lo anterior, es de vital importancia saber qué se corrige, por qué y para qué. También es importante tener en cuenta los precedentes del debilitamiento, para poder abordar las fisuras existentes y canalizarlas para su reconstrucción, ya sea para reforzarlas o para tener en antelación lo que no ha funcionado y con ello, poder crear nuevas instancias que aseguren un correcto funcionamiento del sistema.

A este respecto, Fukuyama sugirió una serie de recomendaciones para poder construir o reconstruir al Estado, identificando si el poder está controlado o desmesurado, además de saber la capacidad que tiene el Estado, en cuanto a la fortaleza institucional y sus alcances. Esto dirá si el gobierno está sujeto a leyes o este ostenta el control absoluto sin regulación. Una vez identificado, hay que regular el monopolio legítimo de la fuerza con el Estado de derecho (Fukuyama, 2004: 15-16), pues hizo énfasis en fortalecer la capacidad institucional y cómo estas instituciones influyen en el desarrollo económico (2004:41-54).

Se adhirió al análisis lo expuesto por Alejandro Monsiváis, pues propuso específicamente las áreas a fortalecer para dotar al Estado de instrumentos que le faciliten impartir justicia y prevenir la violencia para consolidar el Estado de derecho y fortalecer la democracia, mencionadas a continuación: 1) Fortalecer la burocracia pública; 2) el sometimiento del gobierno a la ley y la vigilancia de que éste proteja las libertades y derechos de los ciudadanos; 3) construir

vínculos más fuertes entre los políticos y la ciudadanía, mejorando el control y rendición de cuentas (Monsiváis, 2011: 85-86).

Mientras, Diego Valadés (1996: 607-613), fue imperativo al hacer énfasis en estudiar el pasado antes de reconstruir. Es de suma importancia saber si éste ya se ha reformado y qué ocurrió, si se requiere nuevamente de una reconstrucción, si se importaron instituciones o modelos externos y cómo han funcionado. De igual forma, dijo que debe evitarse caer en equivocaciones con reformar y refundar, pues con la primera se reforma lo que sigue en operación, mientras la segunda obliga a iniciar desde cero, tarea que requiere de otras habilidades.

Por otro lado, Luis Salazar Carrión esbozó que el problema de fondo está en la construcción del Estado, el cual se erigió sobre "acuerdos semimafiosos" con tintes autoritarios que debilitaron al Estado y lo desacreditaron, "lo que no se construyó fue algo que sustituyera a la vieja disciplina, lo que no se creó fue una nueva disciplina formalmente democrática, formalmente legal, donde pudiéramos contar con instituciones públicas respetables y aceptadas" (Entrevista a Luis Salazar Carrión en Andamios, 2016: 139-140).

Además, puntualizó la necesidad de un cambio institucional, legal, social y cultural. En el cual se pueda asegurar la justicia social y la igualdad, a partir de recomponer el orden social, la idea de representación y de los partidos políticos, y reformar la educación, para alejarnos del mínimo de los valores e ideales de la democracia en México (Entrevista a Luis Salazar Carrión en Andamios, 2016: 135-153).

Entonces, el debate estriba en reformular lo existente, como propuso Valadés y Fukuyama, o pensar en una construcción a fondo que derrumbe las

deficientes construcciones y reconstrucciones anteriores, que no han hecho más que seguir debilitando el Estado, como bien señaló Salazar Carrión.

En consonancia con lo expuesto por Salazar, Bernardo Kliksberg (1992) destacó la urgencia de resolver la inequidad. Bajo esta idea, planteó la reconstrucción del Estado desde el sector social con la elaboración de políticas sociales. A lo sumo, identificó los problemas de dicha esfera con la productividad y operatividad de las políticas públicas, ya que es en este campo donde se dan las luchas por el poder y el desvío de recursos. Por ello, hizo énfasis en la necesidad de llevar a cabo reformas multidimensionales para influir en todo el sector y así evitar la desarticulación social.

Así pues, para reconstruir el Estado, se debe iniciar por una mayor coordinación entre áreas (educación, nutrición, salud, etc.), seguido de una adecuada gestión intergubernamental, mayor participación del sector social en la elaboración de políticas económico-sociales, modernizar tecnológicamente el sector social, así como la descentralización y la municipalización de los programas, la profesionalización de la gerencia social y una gestión moderna (Kliksberg, 1992: 33-48).

A su vez, Boaventura de Sousa Santos aseguró como elemento necesario reformar la democracia mediante un nuevo contrato social, que neutralice toda lógica de exclusión, para transformar a la nación en lo que él llama un “Estado como novísimo movimiento social” (Boaventura de Sousa Santos, 2010: 48-56), que sea capaz de subsanar la tensión entre la democracia y el capitalismo, reinventar la participación ciudadana por una mucho más solidaria e incluir a todos los actores (abarcando al tercer sector y la administración pública) como colaboradores de la transformación del país.

Finalmente, pueden esbozarse diversas aristas mediante las cuales identificar las carencias de una nación, ya sea por causas al interior o como efectos colaterales de las políticas neoliberales, del capitalismo y la globalización, que hacen necesaria la reconstrucción del Estado y perfilar la mejor ruta para lograrlo. Por ello, es indispensable identificar los aspectos que han debilitado al gobierno mexicano y el punto coyuntural que acelera la necesidad de reformar al país a la par de constatar los elementos teóricos viables de aplicación en el caso mexicano.

IV. Objetivos por capítulo

Capítulo 1. Acercamiento teórico al Estado

Objetivo: Establecer una base teórica que nos permita comprender conceptos como: debilidad estatal, reconstrucción del Estado, liberalismo, neoliberalismo, la constitución global, democracia, corrupción, bienes y servicios, programas y políticas públicas, seguridad y la distribución del crecimiento económico como elementos de debilidad estatal. Para poder partir de ellos y demostrar porque el Estado mexicano es considerado un país débil. Así mismo, nos dará el fundamento teórico para comprender los efectos que ha tenido el neoliberalismo y la intervención externa en otros países considerados débiles, y, por último, será el cimiento para plantear por qué es necesaria la reconstrucción en México.

Capítulo 2. Debilidad del Estado mexicano (2012-2018)

Objetivo: Mostrar la debilidad de México en el sexenio de Enrique Peña Nieto, partiendo de las categorías: democracia y corrupción, bienes y servicios públicos, programas y políticas públicas, seguridad y distribución del crecimiento económico.

Con ello, se pretende justificar la necesidad de su reconstrucción, resultado del cúmulo de deficiencias en el gobierno.

Capítulo 3. Neoliberalismo en Reino Unido y Estados Unidos

Objetivo: Evidenciar los efectos que ha tenido el neoliberalismo en los países precursores, bajo las vertientes: democracia y corrupción, bienes y servicios públicos, programas y políticas públicas, seguridad y distribución del crecimiento económico.

Con lo anterior, se pretende confirmar que el modelo neoliberal ha agotado su funcionamiento en los países precursores del mismo y ha contribuido a debilitar a los Estados en su poder de acción, estructuras y en la confianza al interior de su nación.

Capítulo 4. Propuesta de AMLO para el fortalecimiento del Estado (2018-2023)

Objetivo: Mostrar los retos, avances y limitaciones en la reconstrucción del Estado planteada por la administración de Andrés Manuel López Obrador, mediante las categorías: democracia y corrupción, bienes y servicios públicos, programas y políticas públicas, seguridad y distribución del crecimiento económico.

CAPÍTULO 1. ACERCAMIENTO TEÓRICO AL ESTADO

Este capítulo recupera un conjunto de aportaciones que servirán de marco para analizar e interpretar los resultados de la investigación. En la primera parte se abordarán, desarrollarán y discutirán la debilidad estatal, la reconstrucción del Estado, y el posible establecimiento de una constitución global, así como también se definirán y expondrán los alcances y limitaciones del liberalismo y el neoliberalismo. La finalidad consiste en exponer la forma en que dichas nociones resultan de utilidad para comprender los elementos que caracterizan un Estado débil y sus diferencias con los conceptos de Estado fallido y colapsado, así como identificar algunos aspectos esenciales para su reconstrucción (al menos en teoría).

En el segundo apartado, se presenta un breve recorrido teórico por las categorías que servirán de guía para el caso de México (en ambos sexenios), así como para Reino Unido y Estados Unidos. La intención consiste en identificar qué es la democracia, si es posible hablar de su crisis y de una posdemocracia. Después se desarrollará la diferencia entre bienes y servicios públicos, así como entre programas y políticas públicas, para finalizar con la seguridad y la distribución del crecimiento económico como factores que pueden debilitar o fortalecer a las naciones.

1.1 Nociones base

1.1.1 Debilidad estatal

El tema de la debilidad estatal no surge de forma reciente en los análisis sobre el Estado, sin embargo, sigue vigente y mantiene gran importancia. La idea del fracaso del Estado se encuentra presente desde su creación y por ello, resulta necesario remontarse hasta los primeros esbozos que abordaron dicha temática a través de la filosofía política. Estas aportaciones y debates surgieron desde la exposición ideal de la organización del Estado e identificaron las mejores formas de organización, así como sus opuestos que se conceptualizaron como las formas desviadas. Al mismo tiempo, abordaban las características y habilidades necesarias para gobernar, así como las personas que podrían considerarse más aptas para dirigir un Estado.

Las formas desviadas hacían referencia a territorios en donde reinaba el caos, la violencia y la opresión. Aunque fue particularmente Thomas Hobbes quien introdujo el debilitamiento y la desintegración del Estado como el punto que exige la máxima atención del soberano. Bajo esta idea, Hobbes (1989) puntualizó que la disolución del Estado surge de una institución imperfecta enunció los aspectos que debilitan al Estado y estableció que las enfermedades del Estado podían comprenderse estableciendo una analogía con las enfermedades del cuerpo humano.

En primer lugar, un soberano no debía limitar su poder absoluto, pues ello podría poner en riesgo el régimen y traería consigo guerras por el poder; los súbditos debían abstenerse de tener un juicio privado del bien y del mal,

porque ello desembocaría en disputas entre particulares, desorden y desobediencia de las leyes; la pretensión de hallarse inspirado, que está bajo la misma idea del punto anterior, en el que se pondría en riesgo la disolución del poder del Estado.

Al mismo tiempo, no se debía someter el poder soberano a las leyes civiles, de lo contrario habría de existir un ente supremo que regulara al soberano y encallaría en una guerra por el poder, porque sería necesario que alguien regule al juez y así sucesivamente; los súbditos no deberían tener derechos de propiedad absoluta, pues solamente deben servir; el soberano debería evitar imitar a las naciones vecinas, al igual que replicar aspectos de los griegos y romanos.

Para Hobbes (1989), un gobierno mixto era una irregularidad del Estado, que provocaría la creación de facciones independientes que lucharían por obtener el poder entre sí; la falta de dinero y de una ineficiente recaudación pondrían en riesgo la estabilidad de la nación; habría que evitar a los hombres populares, porque como enfermedad peligrosa traerían consigo la pérdida del pacto social; y finalmente, se podía disolver el Estado cuando el enemigo vencía en la guerra, pues no habría quien garantizara la seguridad de los súbditos, ante lo cual tendrían que defenderse por sí mismos.

Considerando lo anterior, el poderío de un Estado absoluto se debía al control que éste tenía sobre su población, así como a la capacidad de enfrentar cualquier amenaza exterior. El hecho de perder la guerra ante otro país traería consigo la disolución del pacto social (en el que los hombres cedían sus libertades para ser protegidos por un poder soberano). En este planteamiento,

no hay cabida para el libre albedrío, ni para los derechos de propiedad por parte de los súbditos, tampoco para la democracia o la división de poderes.

Por su parte, John Locke (2008: 131-150) destacó principalmente la distinción entre la disolución del gobierno y la sociedad, pues si esta última fuera disuelta irremediablemente el gobierno también lo sería. En este sentido, enfatizó que lo más común para disolver un gobierno es que un extranjero se apodere del Estado.

Locke consideró también otras causas que podían desintegrar al gobierno de forma interna. La primera fue por alteración del legislativo[6], es decir, que no debía existir otro poder con la capacidad de dictar las leyes sin que el pueblo los haya elegido previamente y estuviera de acuerdo con dichas reglas, de lo contrario, la ciudadanía podía ponerse en contra de dicho poder y, en consecuencia, carecer de la obligación de obedecer la ley. En segundo lugar, observó que otra de las causas que podía desintegrar al gobierno era el abuso del poder y consideró cuatro posibles escenarios en los que el legislativo sufría mudanza:

1. Cuando el príncipe se conduzca de forma arbitraria y no por las leyes que representan la voluntad de la sociedad y son promulgadas por el legislativo
2. Cuando el príncipe obstaculiza o entorpece la labor del legislativo
3. Cuando el poder del príncipe se inmiscuye en la elección del legislativo y selecciona a otros que la sociedad no eligió
4. Cuando se entrega el poder a un extranjero (John Locke, 2008: 133-134).

[6] El Legislativo es para Locke el alma que da forma y une a la comunidad política, es en el legislativo en quien los ciudadanos depositan el poder para que este asegure la vida y sus propiedades.

El siguiente aspecto que podría disolver el gobierno es que el ejecutivo descuide y abandone su función, pues las leyes quedarían sin ser aplicadas y se caería en la desobediencia y/o anarquía social. También cuando el legislativo o el príncipe abusan de la confianza de la que gozan, ya sea expropiando la propiedad, afectando la libertad del pueblo o cuando el poder legislativo no respeta un periodo establecido y busca permanecer en el poder por más tiempo. Sí alguno de estos escenarios se hace realidad, el poder retornaría al pueblo y éste podría instituir nuevamente un poder legislativo.

Un escenario similar tendría lugar cuando el ejecutivo tratara de corromper a los electores con amenazas o promesas, que induzcan los deseos del poder en la sociedad, ello ocasionaría vicios de corrupción y clientelismo, alterando la confianza y el propósito para el cual fueron creados.

Además, si la ciudadanía votara por ignorancia también se conduciría el Estado a la ruina, a un bucle irreparable del cual la sociedad no podría salir ni reparar, de acuerdo con Locke "Cuesta harto convencerles de la necesidad de enmendar faltas notorias en la fábrica a que se hubiesen acostumbrado. Y si existieren defectos desde lo antiguo, u otros adventicios introducidos por el tiempo o la corrupción, no será tan hacedera la reforma" (John Locke, 2008: 137).

Solamente rebelándose[7] se podría deponer al príncipe o al legislativo, pero Locke advirtió que la rebelión consiste en optar por el uso de la violencia

[7] Locke señaló la complejidad de rebelión por parte de un pueblo, ya que éste tiende a resistir los abusos por parte del príncipe o del legislativo. Sin embargo, también acotó que ante una verdadera tiranía que perdure en el tiempo y que esté llena de privaciones y abusos, la población tiene el derecho de alzar la voz y asegurar que se cumplan los fines para los que se creó el gobierno. Antes bien, entra en debate con lo expuesto por Barclay quien aseguró que el pueblo puede resistirse, pero no rebelarse, así como, defenderse, pero no castigar a un superior. Argumentos que Locke derribó fácilmente al pensar que sería ridículo que la población sólo contenga reverenciándole, y la resistencia que la sociedad por fuerza tomase, nivelaría a iguales al poder del agresor.

y ello los llevaría irremediablemente hacia el estado de guerra, que es la fuerza sin la autoridad y el mayor crimen que se podría cometer. No obstante, es la única forma de hacerle frente a un poder que se corrompió al nivel de hacer insostenible la vida en el Estado. Por tanto, recae en la sociedad ser juez de los poderes superiores, con la finalidad de asegurar su vida y sus propiedades.

En el siglo XVIII Rousseau (1743), expuso dos formas por las cuales se degenera el gobierno. La primera consistía en la reducción de la forma de gobierno, por ejemplo, cambiar la democracia por la aristocracia o a la monarquía, sí dicho escenario ocurriera de manera inversa, entonces la consecuencia sería el debilitamiento del gobierno. Sin embargo, fue muy puntual al precisar que el gobierno no cambia de forma a menos que se encuentre sumamente debilitado como para mantenerse.

La segunda causa es la disolución del Estado, ya sea por la usurpación del poder por parte del príncipe o de alguno de los miembros del gobierno; al llegar a este punto de disolución, el Estado caería en la anarquía, tal como lo expuso Locke: donde no existe ninguna regulación e impera el caos.

Del mismo modo, Rousseau aseguró que el cuerpo político es igual que el humano, ninguno es eterno y ambos tienden a destruirse. Por lo tanto, depende de los hombres prolongar la vida del Estado, entre mejor se encuentre construido menos probable será que sufra un final súbito.

Las naciones se encuentran en constante cambio y con él deben replantearse, modificarse y mejorarse las leyes para que brinden mayor protección y satisfacción a las demandas de los habitantes, además es necesaria

---

Véase debate completo en: John Locke, *Ensayo Sobre el Gobierno Civil*, Capítulo XIX De la Disolución del Gobierno, Editorial Porrúa, México, 2008. Pp.142-145.

la participación activa de ciudadanía y así lograr que se extienda la vida asociada en cada territorio.

Además, de acuerdo con Heller, "en cuanto se pierde la fe en la legitimidad de la existencia del Estado concreto o del Estado como institución, puede estimarse que ha llegado a su fin" (Hermann Heller, 1934: 219-256). En este sentido, los que aseguran y perpetúan al Estado son quienes creen en su existencia, si comenzaran a pensar que el país se encuentra en un momento de crisis podrían deslegitimar su creencia, a menos que éste dote a tiempo de los mecanismos suficientes para que se mantenga la legitimidad.

Al igual que Locke y Rousseau, Kant señaló que un elemento con la capacidad de debilitar a un país es el despotismo, en el que no existe la división de poderes: "Un gobierno que fuera a la vez legislador tendría que denominarse *despótico* por contraposición a *patriótico*; por un gobierno patriótico no debe entenderse *paternalista* […] que es el más despótico de todos (el que trata a los ciudadanos como niños)" (Kant, 1993: 147).

Contrario a ello, debe existir una división clara entre el poder soberano (legislativo), el poder ejecutivo (gobernante) y el judicial (juez). Aunque, Kant se posicionó a favor de la división de poderes, no estaba convencido de igualarlos, pues del mismo modo que Rousseau, hacía énfasis en la premisa mayor que es la ley, la cual corresponde al legislativo y el ejecutivo debía estar subordinado a él y acatar la ley.

Por lo anterior, Kant supuso que no debía haber poder más grande que el emanado de la autoridad legisladora del Estado y así no había cabida para la sedición o la rebelión, quien incurriera en ello, debería ser castigado por atentar contra la patria, más cuando se destrona al monarca o se le asesinara, pues

representaría un suicidio cometido por el Estado, porque la sociedad en lugar de utilizar las bases jurídicas, apelaría a su arrogancia, la cual dificultaría la regeneración del Estado ya destruido (Kant, 1993: 151-154).

Por su parte, Hegel acentuó que el despotismo es una situación "en la que la ley está ausente y en la que la voluntad particular, como tal, sea la de un monarca o la de un pueblo (oclocracia), rige como ley, o, mejor dicho, en lugar de la ley" (G. W, Friedrich Hegel, s/f :423). Por tal, el gobierno arbitrario, que busca la realización de sus fines individuales más no del bienestar del Estado, atenta contra la idea sobre la cual se asienta la construcción del país, que es el la voluntad objetiva y racional de los individuos y no la subjetividad de su libertad.

Como es posible apreciar, hay un gran cambio en el paradigma del poder soberano, mientras Hobbes era enfático en evitar a toda costa la separación de poderes, el gobierno mixto, en dejar que el súbdito tuviese libre albedrío o limitar el poder del soberano, porque esto desintegraría al Estado. Sus sucesores plantearon dividir el poder, pero dar mayor control a uno sobre los otros, así como, tener la aprobación del pueblo para poder gobernar legítimamente, y que ningún poder tenga el control absoluto, ya que esto debilitaría al Estado, y traería consigo gobiernos tiránicos, despóticos, que sólo llevarán a la rebelión, el caos y la anarquía.

Ahora bien, es necesario analizar las nociones de debilidad estatal moderna, pero para acercarse a esta concepción es de vital importancia extraer los elementos que caracterizan a un Estado débil, para distinguir entre los diferentes matices que caracterizan a dicho concepto, pues se suele confundir

con otros aditivos como: frágil, forajido, fallido, colapsado, ineficaz, sombra o en crisis.

Se podría sugerir que es incorrecto evaluar a los Estados a través de estos u otros adjetivos, pues todas las naciones tienen debilidades, incluso los llamados Estados fuertes, por ello se considera mucho más adecuado ubicarlos en distintos rangos de debilidad. En este sentido, Cristian Leyton Salas apunta un primer elemento de la debilidad estatal, al definir a los Estados débiles como aquellos espacios sin ley que "han sido asociados directamente al aprovechamiento de los mismos por grupos terroristas como zonas de protección, de planificación y de organización de actos de terrorismo internacional" (Leyton, 2011).

Es decir, en dichos territorios es común que se alojen grupos delictivos, ya que no hay fuerza en los organismos que hacen cumplir la ley y al ser laxo su poder el poder del Estado, debe coexistir con dichos grupos, los cuales incluso pueden comenzar a cobrar fuerza, volviéndose ellos los detentadores del poder, en vez de los organismos del Estado.

Por su parte, Weber apuntó que un estado débil es aquel que no ostenta "el monopolio de la violencia física legítima" (Weber, 1967:83). Este argumento consta de dos momentos: el primero radica en que el Estado es el único que posee la facultad para ejercer el monopolio legítimo de la violencia jurídica y fáctica para salvaguardar la paz. El problema surge cuando el gobierno busca su beneficio propio, y hace uso excesivo de la fuerza, cuando reduce o suprime las libertades o los derechos de la población, etc.

En segundo lugar, el monopolio legítimo de la violencia es garante de la paz, tanto al interior, como al exterior de la nación, sí el Estado se torna incapaz

de garantizar la seguridad de la población de su un territorio determinado, habrá faltado a su máxima, para la cual la ciudadanía le otorgó el poder con la finalidad de salvaguardar su vida y propiedad a través de un pacto social. En este sentido, un país que falta a esta máxima tendrá por consecuencia el aumento de la criminalidad, la violencia no estatal y los homicidios, entre otros aspectos que requieren de la intervención del Estado para asegurar el orden y la paz.

Otro aspecto que vuelve débil a un Estado moderno es la deficiencia en sus funciones básicas, la cual radica en proveer de bienes y servicios (salud, educación, infraestructura, entre otros) a su población (Max Weber, 1993: 664). Por ello, "En los Estados débiles la capacidad de proporcionar las medidas adecuadas de otros bienes políticos es disminuida o va disminuyendo" (Robert I. Rotberg, 2003: 4) y se puede ver mermada en poca o gran medida so la oferta, cobertura y calidad de los bienes públicos y políticos. Rotberg (2003) y Patricia Moncada (2008) hicieron énfasis en que podría ser éste un elemento que muestre una clara diferenciación entre un Estado fuerte y uno débil.

Es decir, los Estados fuertes se encargan de proveer y garantizar la cobertura a la población, al menos en una proporción mayoritaria, de los bienes y servicios, esto se aprecia en países como Noruega o Finlandia. En un país débil, los bienes y servicios que se proveen son de baja calidad y no garantizan de una gran cobertura a todos los habitantes, además son incapaces de proporcionarlos por sí solos, por lo tanto, el sector privado se vuelve proveedor, aunque estos bienes o servicios sean caros y de mala calidad.

Los Estados fallidos o frágiles no son capaces de distribuir bienes y servicios públicos e incluso los privados pueden tornarse también incapaces de suministrarlos, pues hay muy pocos que pueden pagar por ellos, al mismo

tiempo las organizaciones benéficas tienen pocos recursos para lograr una cobertura mínima a la población como sucede en Somalia. Mientras que, en teoría, un Estado colapsado queda reducido a una mera extensión de tierra, por tanto, no hay poder que administre los recursos.

Un aspecto fundamental en la concreción del Estado es la ley, sin ella y su efectiva aplicación, se propicia el asentamiento de grupos criminales. En este punto es preciso destacar otra diferencia entre un Estado débil y uno frágil, ya que los grupos criminales prefieren asentarse en los primeros, puesto que su capacidad reducida permite que los funcionarios y organismos se corrompan fácilmente, dejando un margen de movilidad y poder a las organizaciones criminales.

Caso contrario en los Estados frágiles, pues dichas organizaciones se disputan el territorio con grupos terroristas, señores de la guerra, militares, fuerzas de pacificación, etnias o civiles, entre otras organizaciones complicando su movilidad, forma de accionar, e inclusive poniendo en peligro su organización con fuerzas de mayor poder dentro de estos Estados. Lo anterior, complica la vida al interior de la nación, por ello, no se logran concretar construcciones de infraestructura, ni proveer bienes, servicios, programas, seguridad, elecciones, etc.

Por su parte, Fukuyama señaló que hablar de debilidad en un Estado "hace referencia a la fuerza estatal, no al alcance, y equivale a la falta de capacidad institucional para poner en marcha y aplicar políticas que, con frecuencia, deriva en una falta subyacente de legitimidad de todo el sistema político" (Fukuyama, 2004: 144). La pérdida de poder del Estado se ve reflejada en su capacidad de acción, en las instituciones y funcionarios del

gobierno, en la capacidad de negociación, ya sea hacia fuerzas opositoras dentro del parlamento o en el plano internacional. En este sentido, el aspecto de mayor preocupación es la legitimidad, pues sin un gobierno que la ostente, la obediencia civil es poco probable, porque la sociedad no cree en él. Por ejemplo, la pérdida de confianza en las instancias de justicia lleva al ciudadano a tomar justicia por su propia mano, en vez de dejarlo al corrupto e ineficiente sistema.

La disolución del Estado, según Del Palacio Díaz, debería ser abordada desde la crisis del régimen institucional. A este respecto, señaló cuatro puntos a tener en consideración causantes de este debilitamiento:

1. La Crisis de las formas de representación popular y los métodos de control del poder
2. La función de las ideologías organizadas como partidos políticos
3. El papel del derecho en la organización administrativa y la contraposición entre los criterios y valores que la determinan
4. La estructuración del poder bajo la forma de poliarquía técnica que incluye: a) la ruptura del principio de soberanía; b) el desbordamiento institucional del orden estatal; c) la religión de los medios; d) las formas nuevas de liderazgo social (Alejandro Del Palacio Díaz, 1986: 175).

De este planteamiento, se pueden desglosar distintas características de la debilidad estatal, como: la representación e ideología de los partidos políticos, vitales para la participación y la vida democrática del Estado. Aunque Ferrajoli (2001: 27-28) señaló que la idea de representación queda en segundo plano debido a los partidos, puesto que los legisladores están sujetos al mandato de estos. Cuando se desvirtúa la representación, como bien mencionaba Locke, trae consigo la formación de redes corruptas que buscan sólo la satisfacción de sus propios intereses.

La crisis del Estado podría manifestarse también en “crisis del personal del Estado (personal político, funcionarios, jueces, militares, policías, enseñantes, etc.), en suma: una crisis de la burocracia estatal” (Brunhoff, 1977: 62). Esta crisis resultaría en una pérdida de legitimidad en la burocracia del Estado y, por lo tanto, en las organizaciones e instituciones que encabezan dichos funcionarios.

Asimismo, otros autores como Hegel, Ferrajoli y Fukuyama señalaron que la burocracia siempre tendrá la tentación de creerse dueña del Estado (Hegel, s/f: 442-443), por ello, su naturaleza la hace incontrolable (Ferrajoli, 2001: 42-43), lo que complica mediar su conducta y realizar una evaluación de su productividad (Fukuyama, 2004: 88).

Por otro lado, González Madriz relacionó a un Estado débil con “la dificultad o incapacidad del Estado para cumplir sus funciones básicas, aunque, también se ha encontrado en la negligencia o en la mala voluntad del Estado” (G. Madriz, 2015: 25-26). Señaló que el Estado no tiene la capacidad para cumplir dichas funciones o que simplemente no quiere cumplirlas, debido a la complejidad para llegar a la sociedad, ya sea por falta de legitimidad o por no carecer de los recursos adecuados para lograrlo. Ello conlleva a una crisis entre el gobierno y la sociedad, porque se volvería una construcción basada en los intereses de los funcionarios y no de la población.

Más aún, si el Estado no cumpliese con funciones como la de proveer de seguridad y cubrir las necesidades básicas de la población, entonces sus carencias radicarían en el nivel de acción del gobierno. Si es una gestión deficiente, podría hacer que los actores internacionales intervengan y ocupen el poder de gobernanza que le corresponde al Estado.

Conviene señalar que un Estado puede ser débil en distintos aspectos como: institucional, organizacional, electoral, impartición de justicia en, seguridad e inclusivo en uno o más rubros, en ello radica la debilidad de un Estado.

Un aspecto vital para los Estados es la ley, pues en ella reside el marco de convivencia entre los habitantes y la delimitación de sus poderes y nadie debería está por encima de ella. No obstante, en países débiles "la ley del poder central no se aplica o se aplica fragmentariamente" (Leyton, 2011). Esto quiere decir que existen leyes escritas en papel, pero es probable que no se hagan efectivas cuando se omite sancionar a cualquier infractor. Es por ello, que Rotberg hizo una distinción de los Estados débiles que

> "se dividen entre los que lo son "inherentemente", debido a causas estructurales de tipo geográfico, físico o económico; aquellos que son básicamente fuertes, pero temporalmente están en situación de debilidad debido a antagonismos internos, fallas de gestión, avaricia, despotismo o ataques externos; y, por último, los que son débiles como resultado de los dos órdenes de causas anteriores y revisten un alto riesgo de fracaso en razón de los altos niveles de violencia interna." (R. Rotberg, 2003: 4-10 en Flores Ruiz, 2011: 203).

Con lo expuesto por Rotberg se vislumbra la complejidad del espectro de debilidad estatal posible, como consecuencia de un cúmulo de elementos en el transcurso del tiempo, los cuales no lograron resoluciones efectivas y se fueron arrastrando con deficiencias cada vez más complejas de remediar. Puede ser por un problema temporal acaecido por la guerra o por el desgaste institucional, la desobediencia civil o el aumento de la violencia no estatal.

Ahora bien, el Estado funciona como señaló Joel Samuel Migdal, en dos escenarios: el mundial y el social. El primero se refiere a la relación entre el funcionario del Estado, las organizaciones globales y otros funcionarios, mientras que el segundo considera las interacciones que tienen lugar dentro de una nación. En ambos ambientes el funcionario está limitado en su accionar, ya sea por las reglas establecidas mundialmente o por las nacionales, aunque en este último los límites son más sutiles (Migdal, 2011: 74-75).

Es decir, al interior de la nación, el presidente tiene mayor movilidad de acción y trata de maximizar su autonomía interna. De igual forma, procura mostrar ante la comunidad internacional la soberanía de la que goza, pero sí el dirigente de Estado no acota el poder de los diversos grupos criminales que residen al interior de su nación, estos podrían tener mayor dominio volviendo vulnerable su postura dentro del país y ante la comunidad internacional, al no poder asegurar su legitimidad, ni proveer de seguridad a su población.

Bajo este panorama, juega un papel importante la privatización, pues puede ser visto como un rasgo de fragilidad, ya que reduce las funciones del Estado. Fukuyama hizo énfasis en que se requiere de mercados activos y un elevado grado de capacidad estatal, para que esta privatización no consuma todo el Estado y lo lleve a la deslegitimación del mismo (Fukuyama, 2004: 38).

En ese sentido, cuando el sector privado desplaza al estatal, reduce sus capacidades y alcance, ya sea de bienes (creación de escuelas, hospitales, carreteras, centros comerciales y de recreación, empresas, etc.) y servicios (proveer educación, atención médica, telefonía, seguridad, asesoría legal, transporte) o como empleador de las masas, además de otros aspectos en los que la privatización despliega sus redes y contribuye a la reducción de la capacidad

del gobierno. Por lo tanto, se necesita un Estado fuerte que establezca límites al sector privado para evitar que se expanda y consuma al sector público.

Aunado al factor anterior, la globalización puede influir en la pérdida de soberanía. Señaló Juan Antonio García Amado: "la nación sufre hoy el mencionado acoso de la globalización y de la multiculturalidad, por lo que bien se asume la perdida de la soberanía del Estado" (García, 2007: 81).

Entonces la globalización puede ser considerada desde dos perspectivas opuestas, desde el punto positivo puede ayudar a mejorar las relaciones políticas y comerciales de una nación con sus homónimas, mientras que el aspecto negativo considera la imposición de ciertas normativas hacia otros países, lo cual provoca efectos negativos como la perdida de legitimidad gradualmente del gobierno.

En este sentido, Antonio García Amado argumentó que: "la comunidad internacional tiene que poder obligar a sus miembros, bajo amenaza de sanciones, al menos a un comportamiento acorde con el derecho" (García A, 2007: 81). Dentro de esta pauta mínima, siguen otro tipo de tratados y acuerdos a los cuales se suscriben los países, como políticas de hermanamiento, económicas, para asegurar la paz, contra el terrorismo y explotación de recursos naturales o protegidos, entre otros.

Por ello, Bauman planteó que no hay Estado débil que pueda contra los estándares internacionales:

> "Los Estados-nación sufren la presencia conflictiva, pendenciera y agresiva de algunos súbditos cuasi-soberanos, aspirantes o pretendientes, siempre pugnaces y competitivos, entidades que eluden la aplicación del

> principio hasta ahora vinculante del […] (el que gobierna tiene el poder, hace las leyes y elige la religión) […] no se dispone de instrumentos políticos lo bastante potentes para afrontar las crecientes capacidades de determinadas fuerzas poderosas, aunque manifiestamente no políticas" (Zygmunt Bauman, 2011:140)

Ante la gran influencia de la comunidad internacional se modifica la toma de decisiones en acuerdos y tratados, ya sean comerciales, de hermanamiento, pacificadoras, entre otros. De estos cambios, se ha esperado y sigue esperándose que los países con carencias logren estabilizarse.

Por desgracia, en muchos de los casos no se logran los objetivos (de ello se hablará con mayor detalle en el siguiente apartado), el mayor ejemplo fueron las políticas de ajuste derivadas del Consenso de Washington, ya que se perdió de vista los problemas específicos de cada Estado, al igual que su ubicación geográfica, su historia, cultura, además de otros elementos que obviaron al sugerir un listado de mejoras homogéneas. En este sentido, "Puede concluirse a partir de estos principios que, más que Estados fallidos o fracasados, lo que existen son Estados en crisis, cuyas causas no son sólo internas sino, en buena medida, exógenas y globales" (Neumann, 2009: 205).

En otras palabras, los Estados débiles no han podido adaptarse a la transformación global debido a sus propias realidades. Los estándares internacionales complican que todos los países estén en igualdad de condiciones para competir o adoptar ciertas políticas, las cuales, en vez de contribuir a su desarrollo, podrían terminar mermando las deficiencias que ya tenía el país y ello complicaría su estabilización.

Entonces, ¿qué es un Estado débil? En este primer apartado se expusieron diversos autores, desde los clásicos a los contemporáneos, para poder identificar los elementos que a lo largo de la historia han contribuido a crear deficiencias estatales. Si bien, en un inicio estas carencias eran causadas por ceder el poder (en el Estado absolutista), después, concentrarlo en una sola potestad hablaba de gobiernos tiránicos y despóticos.

Sin embargo, en ambos momentos, la seguridad ha jugado un papel importante y hasta la época contemporánea es uno de los principales factores que influyen en el debilitamiento de las naciones, porque al no poder garantizar la vida al interior de su territorio y protección ante amenazas externas, faltan a la máxima para la cual se creó el Estado "la protección y conservación de la vida".

Más adelante, se agregaron otras características de debilidad como: la pérdida de credibilidad en el Estado (legitimidad); el aumento de bandas criminales, la violencia, los homicidios; participar en guerras; la fragmentada y/o parcial aplicación de la ley; la carencia en la proporción de bienes y servicios públicos con amplia cobertura y de buena calidad; la falta de capacidad del gobernante, jueces, legisladores, personal de seguridad, funcionarios, entre otros; el aumento de la pobreza; la mala distribución de la economía; la intensificación del sector privado; la intervención externa; tratar de alcanzar los estándares internacionales.

Por último, es pertinente esbozar una definición de debilidad estatal, entendida como: una entidad que ha perdido capacidad de resolución (en una o varias áreas) para hacerle frente a los problemas al interior de su nación y como miembro de la comunidad internacional, ya sea ocasionado por una dificultad concreta o por un cúmulo de ellas que se mantienen en el tiempo e incluso

empeoran. En consecuencia, complican la vida y el desarrollo de los habitantes por la deficiencia en la capacidad de acción del Estado.

1.1.2 Reconstrucción del Estado

Para comprender ¿por qué reconstruir el Estado? Es necesario aproximarse al concepto de reconstrucción estatal. Este apartado consta de dos puntos: el primero hace referencia a dos aspectos empíricos previos al análisis teórico, y el segundo trata de recopilar algunos conceptos de diversos autores a través del tiempo, con la finalidad de ubicar los elementos que deben ser mejorados para la conservación de la vida asociada.

a) Aspectos previos a la teoría

Se reconstruye lo que ha agotado su funcionamiento, lo que no ha producido los resultados esperados, las estructuras que son débiles y no cumplen a cabalidad con las actividades para las que fueron diseñadas, ya sea, por ser ineficientes, ineficaces o insuficientes.

Dicho lo anterior, la reconstrucción tiende a ser el punto culminante de un proceso de debilitamiento en todas las estructuras del Estado o en gran parte de ellas. Aunque, no siempre implique transitar por un declive institucional profundo, en dichas situaciones ocurren reconstrucciones en sectores específicos, como en el caso de Finlandia que reformuló el sistema educativo.

En este sentido, la educación es uno de los estandartes de la fortaleza de dicho país nórdico, gracias a la reestructuración de los programas de formación

pedagógica a nivel nacional, lo cual produjo una mejora abismal en la brecha de enseñanza y aprendizaje global. Tal acierto radicó en dos aspectos: el principal fue que el servicio educativo pasó a cargo del Estado, bajo este tenor, no existe ninguna institución privada, porque no son requeridas, ya que todas las escuelas públicas brindan un servicio de calidad.

Ante este escenario, no hay una institución mejor que la otra, por ello, los hijos de empresarios, políticos y personas con un ingreso alto deben enviar a sus hijos a las mismas escuelas a las que asisten el resto de la sociedad, bajo la idea de mejorar los lazos entre la comunidad.

El segundo aspecto incluye una serie de ajustes estructurales en la forma de impartir clases y en el contenido temático de las materias, con cambios que van desde: no dejar tareas, personalización de clases por alumno, jornadas reducidas al día, hasta eliminar los exámenes a nivel nacional y la evaluación de los profesores, ya que estos últimos son bastante respetados por la comunidad.

Otro punto importante de su fortaleza fue que las clases sociales en Finlandia no eran tan distantes entre sí. Esto permitió una cierta estabilidad que se cohesionó con el movimiento nacionalista del país por parte de profesores, quienes brindaban confianza y transparencia a la población, de ahí que: “Desde la independencia, casi el 30% de los jefes de Estado y de Gobierno finlandeses han sido profesores universitarios, incluida la mitad de los primeros ministros” (The Guardian, 17 febrero 2018).

No obstante, la debilidad de un Estado no siempre conducirá a la reconstrucción del mismo, pues en algunos países se requiere con urgencia una profunda reestructuración, pero ésta no logra concretarse debido a los

problemas insostenibles que existen al interior de dichos territorios. Tal es el caso de Somalia, región que engloba una de las civilizaciones más longevas del mundo con una vasta historia de su cultura, política y economía previa a la colonización, además de ser rica en recursos naturales y minerales, de los cuales se extrae petróleo y gas natural, bauxita, diamantes, oro, uranio, estaño, platino, litio, etc.

A pesar de tener abundantes recursos, Somalia es uno de los países más pobres y peligrosos del mundo, considerado por diversos reportes de evaluación estatal como un Estado fallido o en palabras de Oswaldo de Rivero "Entidades Caóticas Ingobernables" (de Rivero, 2003: 191-193), las cuales pasaron de ser "cuasi Estados Nación", países que estaban en camino a su consolidación, pero las turbulencias democráticas, en la economía y los problemas sociales no han permitido la efectiva realización de los cambios necesarios para el país. En consecuencia, se acentúa su debilidad y se vuelve casi imposible llevar a cabo la reconstrucción del Estado.

Somalia, desde su independencia en 1960, presentó ciertos problemas para consolidarse, los cuales comenzaron con el golpe militar al primer presidente Alí Shermarke, perpetrado por Mohamed Siad Barre, en el año de 1969, momento que dio paso a una guerra en contra del gobierno de Barre y culminó con su derrocamiento a mano de adolescentes armados, conocidos como los "Bandidos" quienes comenzaron a tener gran control del territorio.

Desde ese momento Somalia vive una considerable crisis de autoridad, pues el monopolio de la violencia se disputa entre el Estado, el crimen organizado, los llamados "señores de la guerra", grupos terroristas, clanes y grupos privados de empresas pacificadoras, así como militares provenientes del

extranjero. Este estadio de inseguridad dificulta que las demás estructuras funcionen adecuadamente en el país, mientras se mantiene un creciente endeudamiento, una economía sumida en la pobreza, los bienes y servicios son casi inexistentes, no hay garantía de elecciones libres y esto trae consigo golpes de Estado y la intervención de fuerzas externas.

En lo que refiere a los derechos humanos, el gobierno somalí dista mucho de poder garantizarlos, comenzando por la mutilación de genitales femeninos, que a la fecha[8], sigue siendo una práctica realizada por creencias religiosas y culturales, aunque la Constitución Somalí lo prohíbe. Tampoco los derechos de los niños son asegurados, puesto que los infantes son entrenados para fungir como soldados y/o forzados a trabajos extenuantes.

A su vez, hay una nula tolerancia hacia periodistas y activistas, los cuales son perseguidos, asesinados y torturados. Lo mismo ocurre con las personas que profesen otra religión, pues se considera que el islam es la única ley de Dios, estandarte del Estado y se castiga a quien tenga una creencia diferente.

Aunado a ello, hay una profunda limitación del Estado para brindar servicios básicos a la población, pues es muy reducida su presencia; solamente en una pequeña parte del país se suministran por privados y en el resto del territorio estos servicios no llegan (agua, servicio sanitario, hospitales, escuelas, electricidad, etc.). En consecuencia, la población está sumida en una tremenda pobreza, y ello trae consigo migraciones masivas, hambrunas, enfermedades virales, analfabetismo y el aumento de actos violentos derivados de la obtención de recursos.

[8] El The Somali Health and Demographic Survey en 2020, destacó que el 99% de las mujeres entre 15 y 49 años han pasado por el proceso de mutilación genital, para mayores informes, véase https://somalia.unfpa.org/en/publications/somali-health-and-demographic-survey-2020

Para finalizar, cabe recalcar la complejidad de reformar, ya que ésta abarca un amplio espectro que va de cambios específicos a estructurales, ambos necesarios para mejorar la vida de los pobladores. Algunos de esos ajustes son gracias a las demandas de la ciudadanía, la iniciativa del gobierno o por obligación. Este último se da como el único remedio para la estabilización del país. No obstante, es usual que en estos casos se realicen cambios menores en vez de reestructurar desde la base.

b) Aspectos teóricos

Ante la dificultad que representa reconstruir un país, Locke subrayó que es necesario considerar además la complejidad de que la sociedad acepte cambios por parte del Estado, sí estos se contraponen a sus intereses. En este sentido, las reformas deben ser planteadas con la participación de la sociedad civil. De igual forma, si se tiene un gobierno despótico, la mayoría de veces la ciudadanía prefiere aguantar en lugar de rebelarse, y en caso de hacerlo, las instituciones quedarán tan dañadas que la reconstrucción y establecimiento de un nuevo gobierno traerá consigo debilidad desde su hechura.

Bajo este postulado, la disolución del Estado planteada por Del Palacio, exige “el arribo a una nueva forma de organización social y del ejercicio del poder, cuyas características ya no permiten seguir entendiéndola según las determinaciones conceptuales del Estado. Es una poliarquía operacional” (Del Palacio, 1986: 197). En este tenor, Del Palacio precisó la necesidad de una estructura administrativa y jurídica que reemplace el Estado burgués y feudal.

Un momento cumbre del discurso de la reconstrucción estatal se dio con el Estado mínimo. Dicha concepción se justificó según Valadés (1996), Bernardo Kliksberg (1992), Peter Evans (2007) y Bresser Pereira (1998), como la solución a la poca eficiencia del gobierno centralizado y rígido, Éste buscó limitar sus funciones, lo cual dio paso a la antinomia Estado-mercado y a una serie de recetas, acuerdos y programas encausados a incentivar la economía. Sin embargo, sólo las potencias gozaron de los beneficios del libre mercado, mientras las naciones en desarrollo fueron desplazadas de las utilidades macroeconómicas.

El problema radicó en la aplicación de una receta homogénea para todos los países. En la teoría, pareciera que el modelo funciona, pero al ser llevados a la práctica, presentaron deficiencias que terminaron por empeorar las condiciones de los países que siguieron dichas políticas, además de volverse más dependientes del apoyo y asesoría externa.

De lo anterior, Valadés destacó que "el -Estado mínimo- no es otra cosa que […] la quiebra del sistema representativo y, por ende, de la democracia" (Valadés, 1996: 608). Podría tomarse como un argumento extremista, pero lo cierto es que, se han debilitado las estructuras sociales, económicas y políticas de las naciones, porque se ponderó el individualismo sobre el colectivismo. Por lo tanto, es indispensable que el Estado tenga capacidades equilibradoras ante la sociedad y el mercado, como se verá más adelante.

De igual forma, Valadés citó a José Ortega y Gasset en el diario madrileño, *el Sol* (1996: 610-612), e hizo hincapié en el dilema sobre qué reformar, a la sociedad o al Estado. En este sentido, la pregunta podría ser ¿qué debe cambiar primero? Podría ser que una sociedad fuerte contribuya a mejorar

el Estado: con una sociedad fuerte en consonancia habría una nación poderosa y viceversa.

Por lo tanto, no solo es necesario reconstruir instituciones, estructuras del Estado, leyes, etc. Entonces, ¿qué debería cambiar en la sociedad? Para esbozar una respuesta inmediata, podría considerarse necesario volver al tipo de reformas necesarias: particulares o estructurales. Si los valores de la población son fuertes, se podría requerir sólo mayor participación ciudadana, la cual pueda exigir que se cumplan las normativas y ajustes realizados por el Estado, así como, acatarlas, y en caso de no ser justas, reclamar que se modifiquen.

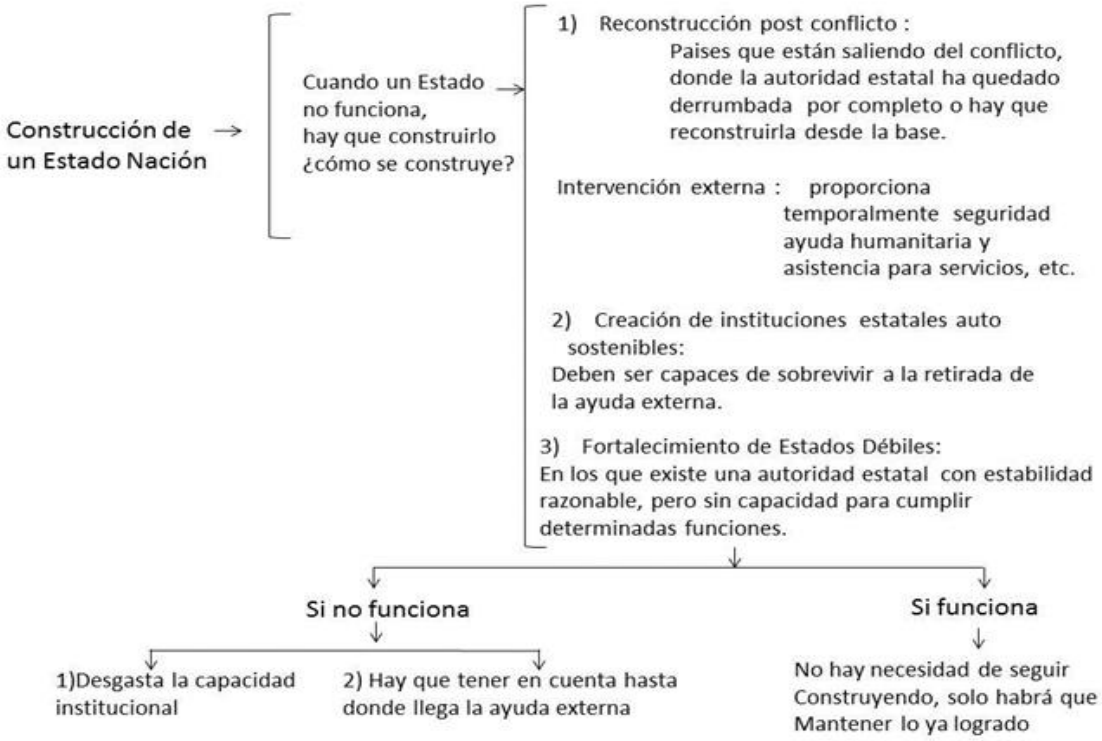
En casos donde buena parte de la sociedad se corrompió, al volverse corrupta, violenta, ventajosa e incluso ha optado por el camino de la criminalidad, se precisaría un cambio profundo desde la infancia (el hogar y la escuela), el problema radicaría en ¿Cuánto tiempo tardaría en lograrse una reconstrucción social profunda? De ahí que, la sociedad, al ser parte del Estado precisa ser reconstruida, aunque el nivel de los cambios dependerá del grado de deficiencias.

A su vez, Fukuyama no utilizó el término reconstruir, él planteó "construcción del Estado" y señaló dos vertientes para lograrlo: por un lado, la creación de nuevas instituciones gubernamentales; y por el otro, el fortalecimiento de las ya existentes. Reconoció la complejidad de los mecanismos institucionales y la dificultad de trasladarlos a otros países, además de los posibles conflictos de su aplicación (Véase el esquema 1).

En este sentido, Fukuyama señaló que la principal preocupación de la comunidad internacional son los Estados débiles y frágiles, debido a la falta de capacidad estatal que ostentan. A lo sumo, hizo énfasis en que estos países

"conculcan los derechos humanos, provocan desastres humanitarios, causan oleadas masivas de inmigración y atacan a sus vecinos" (Fukuyama, 2004: 140). En consecuencia, se vuelven una amenaza no solo para ellos, sino para la comunidad internacional. De ahí la necesidad de construir y con ello asegurar el orden mundial (Fukuyama, 2004:178).

Esquema 1. Construcción del Estado



Elaboración propia con base en los datos recabados por Francis Fukuyama, la construcción del Estado: hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI, B.S.A, 2004, pp. 148-150.

Según Fukuyama (2004), la construcción de un Estado podría darse en tres fases: la primera comprende una edificación enfocada a los países que están saliendo de un conflicto violento, en los cuales se ha debilitado por completo la capacidad estatal, para lo cual se precisa la edificación desde la base, con la ayuda de poderes externos que brinden temporalmente seguridad, servicios básicos y asistencia técnica, para lograr un mínimo de estabilidad.

La segunda fase podría llegar, sólo después de lograr cierta estabilidad en el país. Este punto se vuelve complejo, puesto que en él hay que construir instituciones lo suficientemente fuertes como para resistir la retirada del poder externo. La tercera fase se enfocaría en fortalecer a los Estados débiles, que de alguna forma cuentan con instituciones en función, aunque estas sean endebles, existe un mínimo de acción por parte de la nación, desde la cual se puede partir para comenzar a reforzar.

No obstante, estas fases de construcción del Estado no son cien por ciento certeras en el fortalecimiento de un país, puesto que pueden funcionar o no. En caso de funcionar, sólo hay que mantener lo ya logrado, en caso de no lograr una buena cimentación, pueden provocar una mayor debilidad de la capacidad del Estado y ello puede dar paso a que otros agentes no gubernamentales pretendan ostentar el control del territorio.

De igual forma, la necesidad imperiosa de ayuda externa demanda cada vez más ayuda y vuelve completamente dependiente al país de recibirla, porque no se fortalece la capacidad del Estado, sólo se resuelven momentáneamente algunos problemas concretos (la continua ayuda de Francia y de la Unión Africana -UA-, entre otros organismos que proveen apoyo a Malí, principalmente de fuerzas pacificadoras).

En este sentido, la esencia de la estatalidad se encuentra comprometida, puesto que la capacidad de autogobierno, creación, aplicación y control de las leyes deja de funcionar de manera adecuada. El Banco Mundial (BM), en 1997, en el Informe sobre el Desarrollo Mundial, planteó una serie de elementos (si bien no son todos los indicadores, ilustra posibles puntos estratégicos de

seguimiento) pertinentes para ubicar las funciones del gobierno, vislumbrar las carencias en su capacidad y mejorar el uso de recursos públicos.

El BM, mencionó tres tipos de intervenciones estatales (véase Tabla 1): la primera denominada mínima, puesto que requiere la intervención básica del Estado para lograr un mínimo de estabilidad. El BM subrayó que los países con una capacidad limitada sólo deben ocuparse de procurar los bienes básicos a su población.

Tabla 1. Funciones del Estado

	Corregir las disfunciones de mercado	**Aumentar la equidad**
Intervención mínima	**Suministro de bienes públicos puros** Defensa Orden público Derechos de propiedad Gestión macroeconómica Salud pública	Protección a los pobres Programa de lucha contra la pobreza Socorro en casos de catástrofe
Intervención moderada	**Abordar las externalidades:** Educación básica Protección del medio ambiente	**Ofrecer seguros sociales:** Pensiones con efectos redistributivos Subsidios familiares Seguros de desempleo
	Regular los monopolios: Regulación de los servicios públicos Políticas antimonopolio	
	Corregir la información imperfecta: Seguros (salud, vida, pensiones) Reglamentación financiera (protección del consumidor)	
Intervención dinámica	**Coordinación de la actividad privada:** Fomento de los mercados Iniciativas relativas a todo el sector	**Redistribución:** Redistribución de activos

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1997, p. 30.

En lo que refiere a la intervención intermedia o moderada, se busca reducir las externalidades negativas y aumentar las positivas[9], además de regular los monopolios e incentivar a la competencia de los llamados monopolios naturales (telecomunicaciones y energías). En este punto, también es necesario que el Estado ofrezca seguros a la población con la finalidad de reducir la pobreza, las desigualdades y fomentar la confianza institucional.

Finalmente, la intervención dinámica recae en Estados con mayor capacidad institucional, mediante políticas industriales en conjunto con la iniciativa privada, la sociedad civil y los organismos estatales. De acuerdo con el BM "las mejoras son posibles sólo si se modifican los incentivos de los gobiernos y las instituciones estatales" (Informe sobre Desarrollo Mundial, 1997: 31).

De esta aseveración, el BM destacó tres medios para lograr que los funcionarios busquen el bien común: 1) establecer normas y controles, que los obliguen a cumplir las leyes, además de una jerarquización y pertinente separación de poderes; 2) mayor competencia, mediante un sistema de reclutamiento en el sector público con arreglo a méritos y permitir que ingrese a dicha competencia el sector privado; 3) causes de opinión y participación, diseñar los caminos para lograr mayor transparencia y apertura, por lo tanto, es necesaria la colaboración entre diversos grupos, niveles de gobierno y organismos.

[9] El BM, señaló como externalidades, cuando las acciones de un agente (persona o empresa) perjudican o benefician a otros sin que el agente reciba algo. Un ejemplo de externalidad negativa es la contaminación, ya que es un efecto dañino secundario, que impone a la sociedad gastos no compensados. La externalidad positiva son los efectos de beneficios a la sociedad como la alfabetización, los bienes públicos o la vacunación.

En consonancia con el BM, Fukuyama secundó la importancia de las normas e incentivos, estos últimos, sí son bien enfocados contribuyen a fomentar los vínculos colectivos, por ejemplo, la milicia en Estados Unidos, en la cual se procura que ningún soldado arriesgue su vida por un incentivo económico, al contrario, construyen identidades colectivas con la finalidad de unir sentimentalmente a los miembros.

En contraste con la mayoría de los organismos del sector público, en los cuales no se sienten identificados con los objetivos, razón por la que no generan empatía con sus compañeros, ni con la ciudadanía. Por lo tanto, esta tarea se precisa para encausar a los funcionarios a desempeñarse con miras al bien común.

Antes bien, nos encontramos con una dificultad, pues "existe un equilibrio mucho más complejo entre los incentivos individuales y las normas y los objetivos de grupo" (Fukuyama, 2004: 101). Motivos que complican la efectiva aplicación de reglamentaciones adecuadas en cada organismo del sector público.

Se debe agregar que la innovación organizacional requiere de la descentralización para evitar los costos en la tardanza de respuesta desde una estructura jerarquizada; simultáneamente, es necesaria la especialización para delegar responsabilidades como la capacidad decisoria, que genera discrepancias. Estas pueden ser vistas desde una perspectiva positiva, al volver competitivos los planteamientos y lograr pluralidad, discusión y consenso. Mientras que, desde una perspectiva negativa, señaló Fukuyama:

> "la delegación de autoridad en los gobiernos locales y estatales en los países en desarrollo conlleva, con frecuencia a otorgar el poder a elites

> locales o redes de influencias políticas, lo cual les permite ejercer el control sobre sus propios asuntos al margen de la vigilancia externa" (Fukuyama, 2004: 110).

Por ello, Fukuyama insistió en la pertinencia de recentralizar la autoridad política, sólo así se pueden sentar las bases para detener la corrupción en el sector público. Este punto es vital para la aplicación de una política industrial (Fukuyama, 2004: 115), ya que, sin un cuerpo libre de clientelismo y corrupción, será difícil llevar a cabo una política industrial capaz de superar al mercado de capitales desarrollados.

Siguiendo este planeamiento, Kliksberg sugirió que el Estado inteligente representa un camino hacia la reconstrucción estatal, por ser un "Estado concentrado en metas estratégicas para la sociedad, con un diseño institucional y un desarrollo de capacidades gerenciales que le permitan alcanzarlas con alta efectividad" (Kliksberg, 1997: 161). Para ello, se necesita de la cooperación del gobierno, el sector privado y la sociedad civil, además del compromiso entre áreas (salud, educación, nutrición, etc.), para solucionar problemas que vayan de lo local a lo nacional.

En otras palabras, el Estado debe ser el factor convocante de meta redes, un vínculo entre los diversos actores (comunidades de vecinos, ONG´s, organismos públicos y privados, sindicatos, organizaciones religiosas, etc.) que contribuyan a un desarrollo sostenible. No obstante, sí no se logra amalgamar dichas relaciones, se merma el nexo de los distintos actores y el Estado, al complicarse el progreso colectivo e imperar el individualismo.

Entonces, debe construirse un Estado inteligente y activo en lo social para fomentar la participación, como un factor clave para el fortalecimiento de

la democracia y el desarrollo. Bajo este modelo se pretende incluir a la sociedad en la toma de decisiones, en la creación, gestión y evaluación de programas sociales, los cuales brinden solución a los problemas prioritarios de la población a nivel local y nacional, mediante un constante diagnóstico.

Por lo tanto, Kliksberg argumentó que la participación de la ciudadanía eleva su autoestima y contribuye en logros de forma significativa, pues puede ayudar a evitar la corrupción y la centralización del poder. De igual manera, se necesita de un gerente social con amplia capacidad de negociación, vital para construcción de programas permanentes (Kliksberg, 1992, 46). Asimismo, señaló que la duración de los programas sociales puede determinar el éxito de la gestión social (Kliksberg, 1997: 179).

Para evitar el problema de la descentralización que mencionó Fukuyama (2004: 115), en el cual una elite es la que ostenta el control del poder y de los recursos, es necesaria la participación de la ciudadanía, pues mediante ella se encausan los recursos a las prioridades colectivas y se reducen los vicios ilícitos en el destino de los recursos.

Otro elemento que destacó Kliksberg para la creación de un Estado inteligente es hacer énfasis en la revalorización del capital humano y del capital social (1997: 154-155). Reconoció que el crecimiento económico es importante, pero éste no es por sí solo suficiente para reducir la pobreza y las desigualdades. Por lo tanto, es necesario fortalecer el desarrollo humano, para que éste a su vez, contribuya a mejorar el crecimiento económico y de forma cíclica invierta e impulse el desarrollo social.

Como resultado obtendremos lo que Kliksberg denominó Estado inteligente en lo social:

> “no es un Estado mínimo, ni ausente de acciones puntuales de base asistencial, sino un Estado con una política de Estado, no de partidos, en educación, salud, nutrición, cultura, orientado hacia superar las gruesas inequidades, capaz de impulsar la concertación entre lo económico y lo social (…)”. (Kliksberg, 1997: 162)

Un Estado que va de la mano con el desarrollo social y económico, que es capaz de negociar con otros actores, organizaciones e instancias a nivel local y federal, asimismo es el factor convocante para reunirlos y coordinar un trabajo en conjunto con ellos. También, debe crear incentivos para que sus funcionarios comiencen a actuar con miras hacia el bien común y no solo a su interés personal, y ello se traducirá en políticas encausadas a mitigar las desigualdades.

Para realizar lo antes expuesto, Kliksberg propuso una nueva generación de reformas, en ellas se incluyen siete aspectos claves: 1) fortalecimiento de políticas sociales, 2) universalización de los servicios básicos, 3) promoción a la producción, 4) incremento de la capacidad de regulación, 5) desarrollar transparencia y participación, 6) establecimiento de un servicio civil profesionalizado y 7) estrategias renovadoras de reforma (Kliksberg, 2005: 18-21).

Así pues, mediante una descentralización que evite el desvío de recursos y con gran participación ciudadana, la cual apoye en la creación, supervisión y evaluación de los programas en pro de los intereses de la colectividad, se evitará el clientelismo, la corrupción y la distribución poco equitativa de los recursos.

Por otro lado, no solo la aplicación de nuevas reformas puede lograr la reconstrucción, sino que es necesario también garantizar los siguientes derechos: 1) alimentación, combatir el hambre inexplicable; 2) salud, incluye

servicios como el agua, instalación sanitaria, acceso a calefacción, energía eléctrica, etc.; 3) acceso a educación, ya que sin educación no hay futuro; 4) derecho al trabajo; 5) no discriminación de género; 6) desequilibrio ambiental, derecho de vivir en armonía con la naturaleza; 7) Derecho a la equidad (Kliksberg, 2012: 17-32). A lo sumo, Kliksberg subrayó que garantizar estos derechos es definitivamente la base en la reconstrucción estatal.

En concordancia con lo expuesto por Fukuyama y Kliksberg, Colomer señaló la necesidad de políticas sociales en el campo de la educación, la salud y la vivienda, también incluye el sector agroindustrial, para dar prioridad a la demanda alimenticia. Aunado a ello, retoma como punto vital tener una burocracia al estilo de Weber y una adecuada descentralización (Colomer, 2013: 281-297).

Aunque, al igual que Fukuyama, Colomer es partidario de una comunidad global de mutua ayuda a favor de la intervención externa, en pro de devolver la estabilidad a las naciones que la hayan perdido, pues sólo con apoyo de la comunidad internacional, puede lograrse una reconstrucción, ya que un Estado débil no es capaz de auto reconstruirse, aunque de este dilema hablaremos más adelante.

Peter Evans destacó tres olas de pensamiento en torno al Estado. La primera de ellas, son las expectativas optimistas e idealistas. La segunda ola mostró cierta antipatía en contra del Estado, momento en el que se hizo énfasis en la deficiencia estatal. La tercera ola está enfocada en la importancia de su capacidad y en su estructura institucional (Evans, 2007: 17-20).

El punto nodal es evitar más Estados predatorios[10] y encausarlos al desarrollo, mediante su reconstrucción, no su desmantelamiento. Hay que remodelar las estructuras sociales, fortalecer la capacidad administrativa, con una coherencia corporativa y un reclutamiento meritocrático, que proporcione pertenencia al funcionario, con metas colectivas.

Primero deben reconocerse las capacidades del Estado. Evans y Madriz señalaron que, usualmente, los países del Tercer Mundo se saturan de tareas por realizar, las cuales van más allá de su capacidad disponible. Ello dificulta que puedan llevar a cabo otras tareas y, a su vez, imposibilita alcanzar la cobertura de las mismas. Entonces, una nación debe enfocarse principalmente en reconocer sus alcances y en seleccionar tareas específicas que puedan cumplir.

Bajo esta premisa, Evans recomendó encauzar dichas tareas en la transformación industrial y la preservación de los recursos administrativos. Al mismo tiempo, enfatizó que tener capacidad "significa contar con organizaciones aptas para una acción colectiva sostenida, y no meramente con la libertad para tomar individualmente decisiones que sigan la lógica de la situación económica" (Evans, 2007: 45).

Como se ha señalado anteriormente, se requiere de incentivos y un reclutamiento meritocrático que le dé pertenencia a los funcionarios, además de la coordinación del Estado, como factor de enraizamiento entre la sociedad, el sector privado, los diversos actores y organizaciones no gubernamentales,

[10] Evans hizo referencia a los Estados predatorios como entidades que son predadoras de una sociedad que es su presa, estos países consumen el excedente que extraen, el control lo ostenta una pequeña élite, carecen de coherencia corporativa que ligue al individuo con las metas colectivas, de igual forma, carecen de autonomía y dependen en gran medida del apoyo externo. Este concepto utilizado por Evans difiere de otros como el de Margaret Levi en su texto "Of rule and revenue" de 1988, quien utilizó este término para denominar a Estados que maximizan sus ingresos para lograr el desarrollo, mediante una serie de reglamentaciones que no permiten al dirigente satisfacer sus deseos personales.

sindicatos, institutos, etc. La participación de los diversos actores en conjunto con el gobierno, deben contribuir a solucionar los problemas de la nación, en vez de ser parte del problema al obstaculizar los cambios.

Salazar Carreón apuntó que los Estados en Latinoamericana se construyeron "sobre bases de acuerdos semimafiosos, opacos, que imponían sus propias lógicas casi siempre mediante las formas más autoritarias (…)" (Leroux y Morales, entrevista a Salazar Carreón, 2016: 139-140). Por ello se dificulta la posibilidad de realizar cambios verdaderos, pues las estructuras son débiles desde sus cimientos y los funcionarios en su mayoría buscan el beneficio propio antes que el bien común.

Por su parte, Alejandro Monsiváis, expuso que reconstruir un Estado democrático implica tres tareas:

> "fortalecer a la burocracia pública; lograr que la acción del gobierno esté orientada y sancionada por la legalidad que proteja libertades básicas y derechos humanos; y construir estrechos vínculos de representación, control y rendición de cuentas entre políticos y ciudadanos" (Monsiváis, 2011: 85-86).

En consonancia con lo expuesto por Kliksberg, la protección a los derechos humanos es primordial, tanto como lo es crear vínculos fuertes con todos los actores del Estado. Aunque Monsiváis agregó que para lograrlo se necesita una burocracia pública fuerte y es mediante ella que los demás elementos pueden ser alcanzados, eso incluye la transparencia y rendición de cuentas.

Aunque, Monsiváis puntualizó que previo a reconstruir, hay que resolver una serie de problemas como la seguridad, pues es mediante el aparato represivo del Estado que este logra el control de la soberanía dentro de su territorio (2011:

86-87). Una vez asegurada la paz, puede esbozarse, reforzar o reconstruir (cualquiera que sea el caso) las demás áreas del país.

Todo lo anterior conlleva un punto importante, la legitimidad, pues sin instituciones, partidos, gobierno, funcionarios y organismos creíbles, la transformación puede ser vista como una imposición autoritaria y no como un cambio necesario para el país, el cual cuente la credibilidad y respaldo de la ciudadanía y de los diversos personajes que conforman el territorio.

Debido a estas complejidades, Boaventura De Sousa Santos en su libro "*Reinventar la Democracia, Reinventar el Estado*" (2010), esbozó una serie de articulaciones para reformar una nación. Inició con la necesidad de rehacer un nuevo contrato social diferente al de la modernidad, este debe ser mucho más inclusivo, (al adherirse también la naturaleza, punto olvidado anteriormente) y más conflictivo, porque deben abrazarse los criterios de igualdad y las diferencias (De Sousa Santos, 2010: 39).

Después de establecer este nuevo contrato, planteó dos vertientes como segunda fase: 1) el redescubrimiento democrático del trabajo, y 2) el Estado como novísimo movimiento social. En el primero, el trabajo debe repartirse democráticamente, esto quiere decir, jornadas reducidas, con ello se pretende dar trabajo a todas las personas, seguido del aseguramiento de los derechos mínimos laborales, estos deben estar regulados por la Organización Mundial del Comercio (OMC), más la reinvención del movimiento sindical (De Sousa Santos, 2010: 40-47).

Dicho planteamiento, se pensó para una aplicación de distribución proporcional entre las zonas rurales y las urbanas, así como la posibilidad de movilización internacional, cobijado por los derechos mínimos de la OMC.

La segunda vertiente se planteó como una nueva forma de articulación política, que incluya a sus pobladores, a los migrantes, a otras naciones. Acto seguido, hay que reconstruir la tensión entre la democracia y el capitalismo (democracia redistributiva que de por resultado la solidaridad fiscal).

Esto quiere decir, un Estado más activo, democratizar la desaparición del monopolio; limitar el uso de recursos y la obtención de los mismos, esto solo se puede lograr con la fiscalidad participativa, pues mediante ella el gobierno recupera su capacidad extractiva y esta puede encausarse hacia objetivos sociales definidos de manera colectiva.

En este sentido, Boaventura De Sousa Santos formuló que las instituciones deben ser experimentales, con modelos pilotos, los cuales tengan "seguimiento permanente de los colectivos ciudadanos como paso previo a la evaluación comparada de las prestaciones de cada una de ellas" (De Sousa Santos, 2010: 53). Después del rastreo puntual de la población y la evaluación final, es que dichas instituciones ganarían su permanencia.

Para finalizar esta breve sección, cabe recalcar que hay una gran complejidad en torno al ¿qué reconstruir? Y no sólo a nivel teórico sino también en la praxis, puesto que cada país presenta circunstancias diferentes, con una historia, cultura, economía, geografía y problemas específicos. En algunos aspectos podrán tener ciertas similitudes, pero la misma receta no debe ser aplicada en todos los territorios como una solución idónea para los conflictos de una nación.

De los elementos expuestos, la mayoría de los autores hicieron énfasis en fortalecer con cambios en la distribución de bienes y servicios, esto incluye escuelas, hospitales, salud, infraestructura, etc. Pero para llegar a dichos ajustes,

se necesita recuperar el monopolio legítimo de la violencia, para erradicar a las diversas células del crimen organizado y asegurar la paz; después se deberán evaluar los aspectos susceptibles que requieren corrección, así como si requieren de un cambio profundo o de arreglos específicos.

Lo anterior podría darse de forma más sencilla cuando la corrupción, el clientelismo y el nepotismo sean mínimos. De lo contrario, hay que plantearse no solamente reformar las instituciones del Estado y la burocracia, sino también a la sociedad y este punto sería el más difícil de transformar, pues se requiere de una renovación desde la infancia, en conjunto con un plan que trascienda a los cambios en el gobierno, cuestión que llevaría décadas en constatar su funcionamiento.

Es importante subrayar que el Estado como creación social debe estar en constante cambio para ajustarse a los nuevos desafíos y en este sentido, debe contar con la suficiente legitimidad para llevarlos a cabo.

1.1.3 Liberalismo

En la época contemporánea el liberalismo se comprende bajo una connotación diferente a la tradicional, la cual está encausada a la maximización de los recursos económicos dentro de un país. No obstante, en un inicio fue parte de una reforma ideológica política de libertad, pluralidad y regulación del poder, que no solamente buscaba la reducción estatal para volver eficiente el mercado.

Ángel Rivero (2016: 203-218) sostuvo que el liberalismo tuvo sus orígenes en el siglo XVII, pero fue posterior a las Cortes de Cádiz, que obtuvo mayor fuerza y en el Congreso de Viena se tornó como una solución ideal para el contexto europeo. Dicho esto, destacó dos posturas, la primera fue la de los conservadores que, veían al liberalismo como un atentado contra el rey, un virus que se expandía rápidamente. Mientras que los defensores de la libertad entendían que era la única forma para limitar el poder del rey y dotar de mecanismos a los ciudadanos para evitar la tiranía.

Tanto De Prat (citado en Rivero, 2016: 207) como Constant (citado en Rivero, 2016: 213-214) hicieron énfasis en que la revolución española era un acontecimiento coyuntural en el mundo, pues en ella, se daba inicio a los Estados constitucionales. Por su parte, autores, como Bobbio (1989: 54-60) e Yturbe (1998: 15-18), aseguraron que el liberalismo tuvo sus orígenes en Inglaterra en el siglo XVII y XVIII, bajo un pensamiento político enlazado a la revolución inglesa de 1688.

Con respecto a Constant, quien habló en el parlamento, hizo referencia a la vieja España como un estandarte de fortaleza, superioridad y soberanía, todo ello gracias a libertad que tenía bajo sus antiguas cortes, no bajo el yugo del pueblo oprimido y sin libertad, por temor de que la iglesia y los monarcas perdieran el poder, este escenario los llevo a iniciar la revolución. Por lo anterior, subrayó la necesidad de libertad en todo su esplendor, particularmente la de prensa, para evitar la tiranía y fomentar la participación ciudadana, pues sin ésta, “el gobierno sigue vivo pero la nación muerta” (Constant, citado en Rivero, 2016: 216).

Por otro lado, Bobbio destacó que el nacimiento del Estado liberal se basó en dos vertientes, la primera fue el curso histórico del mismo: un progreso gradual en el que se transita de súbdito a ciudadano. La segunda es la doctrina, ésta tiene un curso inverso al histórico, puesto que se parte del supuesto de libertad y sólo una vez adquirida se puede esbozar una sociedad política (Bobbio, 1989: 14-16).

Como doctrina, Benjamin Constant apunto que la libertad de los antiguos consistía en distribuir el poder entre toda la ciudadanía de un mismo territorio. Sin embargo, puntualizó que una sociedad activa y participativa termina decidiendo por un bien colectivo y no por su libre albedrío, cuestión que lo llevó a plantearse que la libertad de los modernos se construye por el gozo pacífico de la independencia privada (Constant, 2013). Punto que retomó Bobbio al afirmar que sin el individualismo no habría liberalismo, pues de las necesidades e intereses del individuo es que se han modificado las relaciones entre el sujeto y la sociedad (Bobbio, 1989: 16).

De acuerdo con Bobbio el primer liberalismo "nace con una fuerte carga ética, y la crítica del paternalismo tiene su principal razón de ser en la defensa de la autonomía de la persona humana" (Bobbio, 1989: 28). Puesto que el Estado liberal busca la coexistencia pacífica de la pluralidad de pensamientos, valores y acciones de todos los individuos en un territorio determinado.

Sobre esto, John Gray, aseguró que el Estado liberal se originó precisamente de la búsqueda de un *modus vivendi*[11], por lo tanto, hizo énfasis

[11] Para Gray, el *modus vivendi* es el fin del liberalismo, puesto que éste no pregona un ideal que todos deben cumplir y tampoco pretende convertir al mundo al pluralismo de valores. El *modus vivendi* busca reconciliar la mayoría de bienes contradictorios, puesto que no es la búsqueda de un bien supremo (como la seguridad, la libertad o la paz), sino de perseguir una convivencia en la que las diferentes pluralidades puedan converger. Esto permite que pueda ser adoptado por cualquier Estado multicultural. John Gray, *Las dos caras del*

en que "los regímenes liberales contemporáneos son floraciones tardías de un proyecto de tolerancia que se inició en Europa en el siglo XVI" (Gray, 2001: 11).

Por tanto, señaló que dicha tolerancia no comenzó con el liberalismo, sino con organizaciones humanas antiguas como Alejandría, en donde coexistieron diversas etnias, con costumbres, lenguaje y modos de vida diferentes. No obstante, Gray reconoció que el legado liberal es la defensa de la pluralidad de creencias al interior de una nación. Como resultado, destacó que el liberalismo tiene dos caras que han cohabitado a lo largo de la historia (véase tabla 2), mediante la filosofía de diversos teóricos, desde el punto de vista de la tolerancia como única forma para mejorar la vida en comunidad.

Tabla 2. Las dos caras del liberalismo

Supuestos	Cara 1	Cara 2
¿Qué es la tolerancia?	Es la persecución de una forma de vida ideal	Es la búsqueda de un compromiso de paz entre diferentes modos de vida
¿Cómo conciben las instituciones?	Se conciben como aplicaciones de principios universales	Son un medio para lograr la coexistencia pacifica
¿Qué prescribe el liberalismo?	Un régimen universal	Es un proyecto de coexistencia que puede emprenderse en muchos regímenes diferentes
Posturas filosóficas	John Locke / Immanuel Kant John Rawls y Hayeck (proyecto liberal de régimen universal)	Thomas Hobbes / David Hume. Isaiah Berlin y Michael Oakeshott (liberalismo de coexistencia pacífica)
Ideal liberal de tolerancia	Convicción de un consenso racional universal (Locke)	Es una estrategia de paz. El fin de la tolerancia no es el consenso sino la coexistencia. (Hobbes)

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en John Gray, *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*, Ediciones Paidós Ibérica, S. A., Barcelona, 2001.

liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal, trad. Mónica Salomón, Ediciones Paidós Ibérica, S. A., Barcelona, 2001, p. 36.

A este respecto Gray advirtió que, la tolerancia liberal es una herencia ambigua, ya que expresan proyectos y filosofías rivales. Así pues, se precisa darle solución, para minimizar los conflictos entre valores y el pluralismo de las formas de vida, aunque cabe señalar que ningún país alcanza el ideal de realización de valores universales y de eliminación de los conflictos, por ello Gray propuso:

> "Para renovar el proyecto liberal debe resolverse la ambigüedad que ha padecido desde sus orígenes. La idea de tolerancia como medio para lograr un consenso universal sobre los valores debe ser abandonada, adaptándose en su lugar en un proyecto de *modus vivendi* entre formas de vida animadas por valores permanentemente divergentes" (John Gray, 2001: 35).

Gray no pretendió excluir derechos y libertades universales, más bien, hizo referencia a desistir de la idea de homogeneizar a una comunidad bajo el concepto y la búsqueda de un régimen de tipo ideal. Por consiguiente, lo que él llamó *modus vivendi*, se convierte en una suerte de piso básico para la coexistencia de la pluralidad de valores (que se encuentran en conflicto) en un territorio determinado, donde se puedan desarrollar las capacidades de cada individuo sin trasgredir la de terceros.

Para ello, es indispensable la creación de instituciones que velen por el cumplimiento de la convivencia pacífica de las diversas formas de vida. Como resultado, Gray señaló que "el *modus vivendi* significa una renovación del proyecto liberal, ya que continúa con la búsqueda de la paz iniciada por la tolerancia liberal" (Gray, 2001: 45).

En lo que respecta a renovar el liberalismo, Timothy Garton Ash en su texto "*El futuro del liberalismo*" sostuvo que para lograrlo debe constar de tres puntas (haciendo énfasis en el tridente de Neptuno). La primera es la defensa

de los valores e instituciones liberales tradicionales, que sirvan de contrapeso ante gobiernos autoritarios. El segundo, implica identificar las deficiencias del modelo liberal y trabajar en solucionarlas. El último punto se refiere a afrontar los problemas globales que nos atañen (cambio climático, migración, pandemias, etc.).

El liberalismo es un compromiso con la libertad individual, de prensa, de expresión, de partidos, de asociación, con la igualdad y con universalización de los derechos básicos. Esto exige un consenso entre las diversas ideas y valores en una comunidad, sin llegar a la homogeneización, porque también, es necesaria la pluralidad de ideas en el liberalismo.

En este sentido, Garton Ash (2021) argumentó que lo que el mundo necesita es un mejor liberalismo, pero que la discusión en torno a este tema aún no está acabada y es preciso fortalecerla. A lo sumo, planteó nueve puntos en los que basa su argumento para modernizar el liberalismo.

El primer punto que tiene que abordar el liberalismo es el de las desigualdades. Hay un abismo cada vez mayor en las desigualdades, las más obvias son de riqueza, salud, educación y geografía, pero también entre generaciones, de poder y algunas otras que son menos visibles. Este enfoque comenzó con lo expuesto por Ralf Dahrendorf establecer un “piso común” desde el cual todos pueden, con sus propias habilidades, elevarse tan alto como lo consigan (citado en Garton Ash, 2021).

En segundo lugar, es preciso afrontar los desafíos educativos y plantear una educación pública de alta calidad, que no sea excluyente, esto debe ir acompañado de una revolución digital de aprendizaje permanente. Este

planteamiento es benéfico en diversos sentidos, desde quitar poder a las elites y aumentar la participación ciudadana, hasta reducir la violencia y los delitos.

En cuanto a las élites, para ejemplificar, Garton Ash retomó la educación universitaria en EE. UU., que en un inicio se pensó como una herramienta para aumentar las oportunidades en la vida (la tesis es que, a mayor crecimiento escolar, mayores oportunidades laborales con mejor sueldo), se ha desvirtuado, y se presta como medio para la perpetuidad de las élites.

En tercer lugar, el liberalismo debe abordar el problema cultural, mostrado "igual respeto y preocupación por cada uno de sus miembros" (Dworkin, citado en Garton Ash, 2021). Con mejores programas que tengan una cobertura total a regiones y ciudades desatendidas. Para lograrlo, se precisa erradicar la corrupción que existe a nivel local, que desvirtúa programas y políticas públicas, así como destinar el presupuesto adecuado para atender a las comunidades más lejanas y vulnerables.

El cuarto punto que destacó Garton Ash es la solidaridad, una bandera que han enarbolado, tanto la izquierda, como los conservadores (doctrina social cristiana), pero que ninguno sigue. Por ello, propuso la unión de los liberales, los conservadores y los socialistas para abrazar todo corazón y lograr el verdadero valor de la solidaridad. "Solo la combinación de ello creará un verdadero -piso común-" (Garton Ash, 2021).

El quinto aspecto provine de una gran desigualdad de poder y de una concentración excesiva de la riqueza, la cual no permite el crecimiento personal de las clases que se encuentran debajo de la pirámide, mismas que no pueden competir en igualdad de circunstancias. En lo que respecta al poder, Garton Ash enfatizó que se deben separar los tipos de poderes del sector privado y del

público, puesto que estos se ven entremezclados y hacen lucrativas sus relaciones: esclarecerlos permitirá un mejor control de los mecanismos de evaluación.

Un sexto recurso para replantear el liberalismo que sugirió Gartón Ash fue la creación de una verdadera política antimonopolios, en donde se pueda crear competencia real y los mercados estén debidamente regulados. En este sentido, destacó que el poder público ha sido muy indulgente con el sector privado, de ahí que se vuelvan abismales las brechas de poder y recursos.

El antepenúltimo señalamiento, y a mi consideración uno de los más importantes, radicó en la exigencia de un cambio contundente de valores en la sociedad. En palabras de Garton Ash, se necesita de una "redistribución del respeto", desde las clases en opulencia hasta las más vulnerables. Este aspecto no está alejado de la realidad; como se vio anteriormente, se ha logrado en cierta medida en Finlandia, al establecer escuelas públicas donde conviven los hijos de las diversas clases por igual. Sin distinciones entre ellas, lo cual fomenta no solo el respeto, sino también la solidaridad, la comunidad y la equidad.

El penúltimo aspecto, *"-el patriotismo liberal inclusivo-*, lo suficientemente amplio y simpático como para abrazar a ciudadanos con identidades múltiples" (Garton Ash, 2021). Esto va en concordancia con lo expuesto anteriormente por Boaventura De Sousa Santos, pues es de vital importancia seguir los ideales democráticos que estipulan proteger y tomar en cuenta a las minorías, además de incluir las nuevas facetas del multiculturalismo.

Como último punto, pero no menos importante, Garton Ash subrayó la necesidad de cooperación entre naciones para hacer frente al Cambio climático.

Este aspecto es vital para la conservación de la vida humana, como dijo Noam Chomsky en su libro *Cooperación o Extinción,* "Cada año, cerca de treinta y un millones y medio de personas se ven obligadas a desplazarse por causa de desastres naturales como inundaciones y tormentas […] muchas más de las que huyen por causa de la guerra o el terrorismo" (Chomsky, 2020: 22).

Por tanto, es tarea trascendental, en la actualidad y a futuro, contribuir a fortalecer la naturaleza, con una capacidad de extracción responsable para el desarrollo de nuestras comunidades. Ya que, sin una adecuada gestión de estos recursos, procuración de la conservación y fortalecimiento del medio ambiente, el panorama será desalentador para las próximas generaciones.

El liberalismo trajo consigo cambios a nivel mundial: el tránsito del súbdito al ciudadano, la llegada de la democracia, el libre mercado, el Estado de derecho, el federalismo y la transparencia. Se ha basado en la libertad como estandarte y ésta es la que permitió trascender del poder sin control al acotado, no porque se reduzca la presencia del Estado (como se verá en el apartado siguiente), sino que pierde poder absoluto para someterse a las leyes; en caso de faltar a ellas, la población puede ejercer su derecho para castigar mediante el voto el desempeño de los dirigentes.

Por otro lado, replantear un nuevo liberalismo sería idóneo, puesto que aún hay que trabajar en subsanar ciertas carencias como la desigualdad, la pobreza y la pobreza extrema, la falta de alimento, la limitante en el acceso a bienes y servicios básicos de calidad, la extracción masiva de recursos y el descuido de la naturaleza, entre otros aspectos necesarios para lograr un *modus vivendi,* en el cual puedan convivir la pluralidad de pensamientos, valores y

acciones, mediante un piso común desde el cual los pobladores puedan desarrollar sus capacidades.

1.1.4 Neoliberalismo

Pierre Bourdieu hizo alusión al neoliberalismo como una teoría tutelar creada de pura ficción matemática, basada en el individualismo, la competencia obligada, la destrucción de los colectivos, la reducción del Estado y de toda la esfera política[12]. Este modelo, sólo representa los intereses de los más poderosos, los cuales, a pesar de las consecuencias, no tienen ningún compromiso, ni responsabilidad, como bien expresó Oswaldo de Rivero "para los ejecutivos de las trasnacionales, los problemas globales sociales, económicos y ecológicos son una tarea exclusiva de los gobiernos, quienes deben resolverlos sin interferir en sus mercados" (de Rivero, 2003: 62).

Cuestión que va acorde con lo señalado anteriormente por Chomsky, pues se ha abusado de la capacidad extractiva y no se ha retribuido nada a la naturaleza, además de dejarle estos problemas directa o indirectamente al gobierno, el cual se satura de actividades y no logra equilibrar todas las deficiencias y efectos del neoliberalismo.

[12] Bourdieu añade que el neoliberalismo es destructor de toda forma política y va en contra de los Estados como lo hizo el Acuerdo Multilateral Sobre la Inversión (AMI) o conocido en inglés como Multilateral Agreement on Investment (MAI). Es un tratado de protección de inversión extranjera, visto como el convenio de los derechos de los inversores, punto que retomaremos más adelante, puesto que en dicho documento se le dan mayores atribuciones a los inversionistas, al reducir la democracia, la capacidad decisoria del Estado. Para mayores detalles, puede consw2ghhh ultarse: Pierre Bourdieu, La esencia del liberalismo, trad. De Le Monde Diplomatique (marzo 1998) por Libardo González, Revista colombiana de Educación, Núm. 35, abril, 1997; Edgardo Lander, El Acuerdo Multilateral Sobre la Inversión (AMI), El capital diseña una nueva constitución universal, https://www.tni.org/files/El%20Acuerdo%20Multutilateral%20de%20Inversiones%20(AMI).pdf

En el caso de las Micro y pequeñas empresas (Mypes) y Pequeñas y medianas empresas (Pymes) están sometidas a los estándares del mercado (normas, contrataciones, salarios, producción, etc.), so pena de despido o en casos extremos el quiebre de sus empresas. Dicho lo anterior, Bourdieu agregó como una consecuencia la "autoexplotación". En ella se acentúa el individualismo, la competencia y la hostilidad por sobrecarga laboral. Por ello, es difícil crear solidaridad afectiva entre trabajadores, pues cada uno ve en favor de maximizar sus bienes.

En este sentido, señaló que "la utopía neoliberal tiende a encarnarse en la realidad de una suerte de maquinaria infernal, cuya necesidad se impone a los mismos dominadores" (Pierre Bourdieu, 1997: 3). Depredando todo a su paso, al privatizar servicios públicos los bienes comunes se vuelven mercancías con las cuales se puede lucrar, se deforestan zonas naturales para asentar en ellas corporaciones, así como también se reduce la capacidad del Estado y se permite a los agentes privados tomar decisiones en el ámbito político, bajo sus intereses y sin adquirir responsabilidades de ninguna índole.

De igual forma, Harvey hizo alusión al proyecto utópico neoliberal y consideró que su argumento teórico "ha funcionado más como sistema de justificación y legitimación" (Harvey, 2008, 9), que ha devuelto a las élites su poder, mediante una suerte de receta que es difícil acatar en los países en desarrollo, que trae consigo miseria, pobreza y mayores problemas de los que resuelve. Por ende, es vista como una ideología devastadora.

Para Bobbio, el neoliberalismo se obtuvo a través de la libertad económica, sin detenerse ante los obstáculos que pudiera presentar, a costa de la libertad política, a este respecto señaló:

> "Por neoliberalismo hoy se entiende principalmente una doctrina económica consecuente, de la que el liberalismo político sólo es una manera de realización no siempre necesario (…) o sea, una defensa a ultranza de la libertad económica de la que la libertad política solamente es un corolario" (Bobbio, 1989: 97-98).

Por su parte, Fernando Escalante distinguió al neoliberalismo como "un programa intelectual, un conjunto de ideas acerca de la sociedad, la economía, el derecho, y es un programa político, derivado de esas ideas" (Escalante, 2015: 13). Al igual que Bourdieu, Escalante señaló que es un proyecto encausado para la eliminación del colectivismo.

Autores como Escalante, Harvey, Vargas, Byung-Chul Han, Guillen Romo, O. Leroux, entre otros, señalaron el nacimiento del neoliberalismo en 1930, a consecuencia de la gran depresión y particularmente del coloquio Lippmann (26-30 agosto de 1938 en París), donde W. Lippmann presentaría su libro[13]. En dicha reunión, como punto principal, se buscó una nueva agenda para el liberalismo mediante un centro de estudios para la renovación del liberalismo y reuniones anuales (cuestiones que no se realizaron). Entre los planteamientos de los asistentes se acordó, por propuesta de Rüstow, que el modelo llevase el nombre de neoliberalismo (Escalante, 2015: 21-22).

Entonces, la crítica versó en torno al liberalismo; además se acotó la importancia de definir las funciones y limitaciones del Estado, ya que el gobierno solo serviría para asegurar las condiciones (seguridad, velar por los

[13] El libro de Lippmann titulado: *The Good Society*, relataba que no existía una verdadera doctrina en la cual conjuntar las libertades y el mercado, mantener una vida más cómoda sin tener que rendirle pleitesía a un tirano, Lippmann subrayó que su libro era bastante sombrío para ser soportado, puesto que hace una predicción del futuro bajo el fascismo, el comunismo y el colectivismo figuran como el enemigo a vencer, mediante una clase dirigente profesionalizada para llevar las riendas del orden. Para seguir su discurso y planteamientos, véase Walter Lippmann, *The Good Society*, Boston Little, Brown And Company, 1938, EE.UU.

derechos de propiedad, etc.) que lograran garantizar el accionar del mercado, porque éste no se establecía naturalmente ni se regulaba por sí solo. Por ello, se requería de un orden legal para crear competencia y un adecuado funcionamiento de la economía y la política, al establecer los límites es que se obtendría un verdadero desarrollo económico.

Para Ludwig Von Mises (Escalante, 2015) la protección de los derechos de los trabajadores desequilibraba al mercado. En su lógica extremista, aseguraba que otorgarles derechos a los obreros fomentaba las masas y estas disminuían el capital. Dicho de otra forma, Von Mises planteaba que todos pudieran trabajar, desde los niños hasta las mujeres o ancianos, sin concesiones de edad o de limitaciones en la jornada laboral.

Entre más productivos fueran y más tiempo trabajaran, mejoraría la economía. Argumentaba que, los obreros necesitaban que toda la familia trabajase para poder generar mayores ingresos y sobrevivir. En estas ideas, también se planteó la posibilidad de que no existieran los sindicatos o los seguros de desempleo, ya que se ponderarían los intereses de unos cuantos por encima de la población.

Fue posterior a la Segunda Guerra Mundial y a la Guerra Fría, que obtuvo mayor fortaleza como ideología al criticar el liberalismo. Situación que dio paso a un nuevo orden mundial, encausado a mejorar las economías que habían quedado dañadas. Para lograr la estabilización se requería hacer énfasis en el mercado, por lo que el primer ajuste vino con los Acuerdos de Bretton Woods en 1944 (llevados a cabo en EE. UU., y de igual forma se pusieron en marcha sus propuestas, ya que tenían un gran poderío político, militar y económico).

Tal acuerdo constó de tres grandes ejes: el desarrollo, la estabilidad financiera internacional y la liberalización del comercio.

Derivado de este convenio surgieron otros tantos, junto con la creación del el Fondo Monetario Internacional -FMI-, el Banco Mundial -BM-, la Conferencia de la Habana, el Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio –por sus siglas en inglés GATT-, el Consenso de Washington (en sus dos versiones la de 1989 y su reforma en 2003), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá -T-MEC- (anteriormente Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN-).

Todos estos programas y acuerdos han mostrado una respuesta positiva para algunos países al incentivar su economía. No obstante, en otras naciones ha tenido un efecto contrario, al incrementar las desigualdades y deslegitimar a los gobiernos. Como resultado, los países menos favorecidos se vuelven un blanco fácil para el intervencionismo, como: las políticas de hermanamiento; la construcción de paz, junto con las empresas y potencias pacificadoras; la reconstrucción del Estado; contra el terrorismo; las guerras por los recursos naturales y el medio ambiente; entre otros aspectos que le han permitido a la comunidad internacional tomar decisiones por el bien del país en cuestión.

Esto no descarta que existan programas con buenas propuestas; sin embargo, el problema radica en la aplicación de la misma receta a todos los países que presentan dificultades para mantener su estabilidad económica, política, medioambiental, social y de seguridad.

Regresando al debate para identificar qué es el neoliberalismo, Escalante identificó tres posturas en torno a esta ideología. La primera no pretende minimizar al Estado, sino “transformarlo, de modo que sirva para sostener y

expandir la lógica del mercado. O sea, que los neoliberales necesitan un nuevo Estado, a veces un gobierno más fuerte, pero con otros fines" (Escalante, 2015: 16).

De acuerdo con la segunda postura, el neoliberalismo busca la libertad. Una expresión material de dicha libertad es el mercado, gracias a él, presupuso Escalante, hay una solución a los problemas económicos mediante la competencia, la cual hace que los precios se ajusten automáticamente.

Mientras que una tercera postura, hace hincapié en que existe una superioridad (moral, técnica, ideológica, etc.) en la cual el sector privado proporciona mayor confianza y certidumbre a la población que las instancias públicas, porque dichas instituciones suelen ser vistas como un ente infestado de corrupción y poco eficiente para desempeñar sus funciones.

Siguiendo estos argumentos, Harvey definió al neoliberalismo como:

> "una teoría de prácticas políticas económicas que proponen que el bienestar humano puede ser logrado mejor mediante la maximización de las libertades empresariales dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas, y libre comercio" (Harvey, 2008: 3).

Donde se maximiza el accionar y los derechos de los agentes privados en beneficio de la libertad de movimiento del capital y se resta la capacidad estatal, no solo hacia el mercado, sino también, en la proporción de bienes y servicios básicos, como el de los programas públicos al descuidar el capital humano y el social.

Una de las contradicciones del neoliberalismo ha sido el doble discurso hacia la democracia. Por un lado, se sirven de ella para garantizar las libertades y el libre mercado y por el otro, señaló Harvey, albergan "profundas sospechas hacia la democracia. El gobierno de la mayoría se ve como una amenaza potencial a los derechos individuales y a las libertades constitucionales" (Harvey, 2007: 77).

Aunque Harvey no hizo referencia a los derechos de toda la ciudadanía, sino específicamente en los de las élites, a las libertades y derechos que tienen los entes privados, justificados en las constituciones de cada país y por diversos acuerdos internacionales. Por lo anterior, Ferrajoli (2018) (como se verá más adelante) esbozó la pertinencia de un constitucionalismo más allá del Estado, lo que en este trabajo se puntualizó como constitución global.

En este sentido, Polanyi subrayó que el neoliberalismo "en última instancia sólo podía sostenerse recurriendo al autoritarismo" (Polanyi, citado en Harvey, 2007: 79). Pues ha utilizado al Estado para sus fines, entre ellos para la coerción y represión de los movimientos sociales o cualquier otra forma de organización que se contraponga a la agenda neoliberal. Como consecuencia, se ha debilitado la confianza de la ciudadanía en los aparatos democráticos y en el gobierno.

Hay que mencionar, además, la inclusión de los denominados neoconservadores en reemplazo del neoliberalismo, ya que este último argumentó Harvey (2007, 2008) es inestable, los neoconservadores adoptaron su escuela de pensamiento y a la par de su existencia pretenden tener mayor incidencia, no sólo en el ámbito económico y de libre mercado, sino también en la construcción de una comunidad moral.

Por su parte, Byung-Chul Han sostuvo que el neoliberalismo se asemeja a la noción que se percibía en la novela de Orwell, pero con un Big Brother amable[14], que no prohíbe, al contrario, es "prospectiva, permisiva y proyectiva. El consumo no se reprime, se maximiza. No genera escasez sino abundancia (…) se nos anima a comunicar y a consumir" (Byung-Chul Han, 2014: 34).

Es mediante los dispositivos electrónicos que tiene eficacia su vigilancia, Byung-Chul Han no está alejado de lo que en su momento expuso Jeremy Bentham con el sistema panóptico[15]. En la red digital actual, la diferencia radica en que los usuarios son incentivados a compartir su vida diaria; que comen, a donde van, que compran, con quienes están, que piensan y sienten, mientras los algoritmos digitales les sugieren que contenido ver, que comprar, como sentirse parte de la comunidad virtual y que hacer para lograr más "likes", más "views", etc.

Por último, John Gray apuntó que "los neoliberales contemporáneos son discípulos involuntarios de una ideología positivista ya difunta" (Gray, 2001: 34). Como método hegemónico de la ciencia (el neoliberalismo, señaló Harvey, tuvo su época hegemónica), pretendió generar leyes universales aplicadas a

[14] En la novela de George Orwell titulada *1984*, el Big Brother es el soberano de Londres, es el gran hermano que observaba todo lo que las personas hacían mediante telepantallas, el ministerio de la verdad, los medios de comunicación eran manipulados para transformar el pasado y cualquier acontecimiento para que el partido del gran hermano fuera siempre el protector, el bueno, el vencedor. Se trataban de reformular las palabras para que la gente no pensara, fuera crítica o tuviera libre albedrío y solo cumpliera con la función encomendada por el gran hermano, no debía existir amor o relaciones sentimentales, incluyendo el matrimonio, este último serviría sólo para procrear. Los ciudadanos estaban en completa y absoluta vigilancia, represión y miseria.

[15] El sistema panóptico fue un proyecto para reestructurar las cárceles europeas, difundido por Jeremy Bentham para su aplicación en Francia, del cual se ofreció como carcelero para probar su teoría. Dicho proyecto lleva por objeto disminuir la maldad humana, puesto que el panóptico permite la supervisión del individuo y que éste, por ende, al saberse vigilado, actúe haciendo el bien en pro de la comunidad, ya sea por temor al castigo o por convicción propia. El panóptico es representado como la vigilancia omnipresente de la que se habló en el texto de George Orwell con las telepantallas y el gran hermano, ahora términos pertinentes para el uso de las tecnologías vigilantes.

todas las sociedades sin importar su historia, cultura, ubicación geográfica, y ha negado otros saberes.

Por tanto, el neoliberalismo lleva en su creación la deficiencia de aplicación; mientras en la teoría se esboza un modelo ideal con miras al desarrollo económico, en la praxis, muestra sus carencias y contradicciones, que lo vuelven un depredador, como bien mencionó Bourdieu. Su capacidad extractiva y nula responsabilidad ha sido determinante para evidenciar su agotamiento como modelo, al acentuar las desigualdades y la brecha entre ricos y pobres; al dejar de lado el capital humano y ponderar al mercado y sus ganancias, como solución para equilibrar a las naciones.

1.1.5 Constitución global

En este apartado, como primer punto se precisa presentar una aproximación sobre el concepto de "constitución global", no sólo para comprender su significado, sino también sus posibles áreas de concentración y alcances. Así como plantear la pertinencia de su aplicación como máximo reformador de las relaciones entre las naciones para garantizar la paz, la seguridad, los derechos, las libertades, la regulación medioambiental, comercial, laboral, entre otras.

El planteamiento anterior podría esbozarse debido a la falta de capacidad de los Estados para asegurar las garantías y derechos básicos de su población, aunado al aumento de la violencia, las guerras, el crimen organizado, los señores de la guerra y del narcotráfico. Además del deterioro de las instituciones gubernamentales, el aumento del costo de la vida y las olas masivas de

inmigración ya sea por guerras, persecución, desastres naturales, falta de oportunidades laborales, entre otros aspectos.

La constitución global, internacional o como algunos autores se han referido a ella, el constitucionalismo global, no es una concepción nueva, pero tampoco es una discusión agotada. Puede observarse una primera aproximación en los aportes de Kant, quién planteó el derecho político de gentes o derecho cosmopolita (1993: 140-141), protegido por una constitución más allá del Estado. Kant argumentó que una legislación exterior poderosa podría contrarrestar la violencia y la maldad humana. Para efectuar este derecho cosmopolita, sería necesario hacer gala de su rasgo distintivo que es la hospitalidad, es decir, que no se debe de tratar como enemigo al extranjero. En palabras de Kant:

> "La idea de un derecho cosmopolita no debería ser considerada como idea fantasiosa o extravagante, sino como un complemento imprescindible para ese «código no escrito del derecho político y el derecho de gentes para con los derechos públicos de la humanidad en general»" (Kant, 2018: 25).

Para lograr la paz es necesaria la constitucionalización de las relaciones internacionales, que abrace a todos los Estados por igual. A este respecto, Jürgen Habermas (2005: 110) advirtió que llevar a cabo una carta magna que trascienda a las naciones contiene implícita una gran complejidad, en tanto que está puede no ser capaz de defenderse al interior de su territorio y menos ser de ayuda para otros países.

Por su parte, Anne Peters defendió el constitucionalismo global como: "una agenda que identifica y defiende la aplicación de principios constitucionalistas en la esfera jurídica internacional" (Peters, 2017: 1). No

obstante, es crítica y aseguró que utilizar el término constitución puede generar una ilusión fraudulenta de legitimidad, este escenario puede atraer al poder internacional a una pequeña elite[16].

En este sentido, podría aplicarse la propuesta de Karl Loewenstein (1975: 218), quien expuso la idea de una constitución nominal, que puede o no estar asentada en el papel, pero que en la realidad no logre adaptarse a las condiciones sociales y/o que en ocasiones no resuelva las necesidades de la población. Por ello es más factible una serie de acuerdos entre países que no concluyan con reglamentaciones rígidas, forzadas, las cuales podrían no llevarse a la práctica dentro de las naciones.

Siguiendo este argumento, Kennette Benedict hizo referencia a la gobernanza global, como "un orden que surge de instituciones, procesos, normas, acuerdos formales y mecanismos informales que regulan las interacciones sociales mundialmente" (Benedict, 2015: 155). Este compromiso se alcanza entre Estados mediante las expectativas compartidas, aunque seguirían siendo más abrumadores los problemas internacionales que terminarían ensombreciendo los avances de la gobernanza mundial. Contrario a lo que ocurre con el mercado, el cual representa un depredador cooperativo, que continua en expansión.

[16] Anne Peters al igual que Christian Volk y Aday Jiménez, circunscribieron que hay un riesgo en la realización de un constitucionalismo global, puesto que puede posicionar a una nueva hegemonía cosmopolita a cargo de una elite privilegiada, la cual tendría a su entera disposición y sin posibilidad de réplica a todos los Estados, que, habiendo pactado para una constitución internacional, se vean inmersos en una mayor desigualdad y sean víctimas de los abusos de la elite en el poder. En conclusión, quede este magno proyecto reducido a lo que Jiménez señaló como el canto de las sirenas. Puede verse más al respecto de este debate en: Anne Peters, "Los méritos del constitucionalismo global", en Revista Derecho del Estado, 15 octubre de 2017; Christian Volk, "Why Global Constitutionalism Does not Live up to its Promises", en Goettingen Journal of International Law, Vol. 4, Núm.2, 2012; Ángel Aday Jiménez Alemán, "El constitucionalismo global: ¿neologismo necesario o mera cacofonía?", en Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 117, septiembre a diciembre, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2019.

Aday Jiménez señaló que al hablar de constitucionalismo global es adentrarse en un gran debate, puesto que aún no existe un consenso en su definición, aunque destacó su importancia al ser “la doctrina más eficiente conocida hasta ahora para construir formas legítimas de poder político” (Jiménez Alemán, 2019: 162).

Desde esta perspectiva podrían esbozarse algunas propuestas para solucionar los problemas globales, puesto que hay una gran red teórica al respecto, aunque como señaló Ferrajoli, no solo se necesita de la teoría para la correcta aplicación de una constitución planetaria, sino también del accionar político, pues sin dicha teoría resultaría sólo en un debate académico sin trascendencia.

Ahora bien, es necesario destacar que dicho constitucionalismo presenta diversos problemas que recalcó pertinentemente Anne Peters, el primero es el de la soberanía de los Estados, que puede quedar suspendida al incumplir con las obligaciones de garantizar los derechos al interior de su territorio. Otro aspecto es el consentimiento a nivel estatal, el cual quedaría en un segundo plano, puesto que las decisiones serían tomadas por la mayoría.

El tercer aspecto que representa dificultades para una idónea aplicación constitucional es que no lleguen a existir compromisos genuinos de parte de los Estados en cuanto a los tratados universales. El último punto que mencionó Peters fue la complejidad en la resolución de conflictos a nivel global y el establecimiento de mecanismos judiciales que se solucionen mediante la ley, al contrario de aquellos que surgen en beneficio de ciertos grupos y/o sus intereses personales.

Dicho lo anterior, quedan más preguntas que respuestas, este modelo constitucional ¿Qué lealtades tendrá? ¿A qué Estados se adaptaría mejor? ¿Quiénes se beneficiarán más de él? ¿Qué país se erigirá como dominante? ¿De dónde saldría el presupuesto para llevar a cabo la aplicación de algunas cláusulas? Al respecto de este último punto, podría ponerse de ejemplo la pandemia de covid-19. Ferrajoli aseguró que la OMS debería tener un presupuesto mucho mayor para ser quien reparta vacunas a todos los Estados de forma equitativa, pero sí ésta sólo recibe contribuciones de manera voluntaria y por parte de los países afiliados a ella, sería difícil lograr una plena cobertura.

Entonces, los cuestionamientos estriban en: ¿se obligaría a todos los países a pagar? ¿Quiénes deberían aportar un mayor presupuesto? ¿Las potencias que no contribuyan deberían tener sanciones? ¿Este sería un nuevo modelo de intervención externa y extracción de los recursos de países débiles?, entre otras tantas interrogantes que despierta este tema considerado utópico, pero a la vez necesario.

Es por ello, que Ferrajoli presupuso la idea de una "constitución de tierra"[17] como una respuesta viable a los problemas globales. Agregó Ferrajoli que las políticas de los Estados nacionales son impotentes para hacer frente a los problemas globales, en consecuencia, se requiere de una cooperación entre Estados.

A raíz de la pandemia de covid-19 se ha retomado el debate de la posible hechura e implementación de los gobiernos, por los graves problemas

[17] 21 febrero 2020 Asamblea presentada en Roma en la biblioteca Vallicelliana, que no forman parte de la agenda de los países, pero son de vital importancia para la supervivencia de la humanidad, como el medio ambiente, las catástrofes nucleares, la guerra, el aumento de la pobreza, la mortandad por diversas razones como el hambre, enfermedades, a causa de la guerra, etc. Puede lograrse mediante una política institucional a la altura de los desafíos globales que impongan límites a los poderes globales

acontecidos por la crisis sanitaria. Es importante hacer énfasis en que la pandemia no se enfrentó de igual forma en los países de primer mundo que en los que están en vías de desarrollo. Son escenarios abismales que se han acrecentado por las desigualdades; por ello, Ferrajoli destacó la necesidad de dicha constitución de tierra, la cual podría brindar certidumbre a todas las personas del planeta.

Uno de los principales puntos a tratar para la creación de dicha constitución sería comenzar por crear un orden internacional y éste sólo se podría alcanzar mediante controles jurídicos que sustenten toda la normativa de una carta magna global. Para lograrlo se requiere un verdadero Tribunal Constitucional Supremo, que tuviera inferencia en todos los Estados, no como los tribunales existentes que tienen poderes limitados y carecen de mecanismos para la aplicación de reglamentaciones, así como de una policía global (García Moreno, 2020: 12).

Ferrajoli aseguró que, sin las garantías, los derechos solo estarían asentados en el papel. Por lo tanto, los derechos fundamentales requieren un entramado de normas, organismos e instituciones que los aseguren, a fin de poder preservar no solo la vida humana, sino también al mundo, ya que sin él no habrá más civilización. Dicho autor hizo énfasis en recalcar que "este planeta no pertenece sólo a nosotros, sino a todas las generaciones futuras, no deberíamos comportarnos como si fuéramos la única generación en el planeta" (Ferrajoli, conferencia magistral, 21 de marzo de 2021).

Por su parte, Boaventura se Sousa Santos (2010: 4-29) propuso que es necesario rehacer el contrato social, como un paso definitivo en la reconstrucción del Estado: debe ser más inclusivo (incluir no solo al individuo,

sino también a la naturaleza) y debe poder conjuntar el espacio-tiempo a nivel local, regional, nacional y global, en tanto las exigencias cosmopolitas. Asimismo, Ferrajoli sostuvo la urgencia de repensar un nuevo pacto, como un primer momento en la creación de la constitución de tierra como un entendimiento más allá de las naciones, que cobije a todos en igualdad y equidad a favor de un bien mayor.

En consecuencia, Ferrajoli asumió que para llegar a dicho consenso es importante añadir dos innovaciones: Institución de garantía primaria: que la Organización Mundial de la Salud (OMS) pueda garantizar la salud de todos (dar vacunas a todos los países, alimentación básica, agua, derechos al trabajo, etc.), y la Institución de garantía secundaria: Jurisdiccionales, para dar autoridad a esta conformación primero-teórica y luego política (fiscalidad global y progresiva) (Ferrajoli, conferencia magistral, 21 de marzo de 2021).

Dichas instituciones pretenderían fungir como un defensor internacional de los derechos humanos, que garantizaran plenamente el cumplimiento de los derechos básicos, así como el de bienes y servicios, mediante un ordenamiento jurídico que respaldara su aplicación y ejecución.

Este modelo estaría pensado en fungir como el garante de las promesas de las constituciones nacionales que, a pesar de existir asentadas en papel, no brindan la seguridad de cumplirse. Por lo tanto, se están esbozando las directrices de la constitución del mundo que pueda limitar el poder del mercado, para reducir su poder y acotar su accionar, mediante reglamentaciones que los vuelvan responsables de los daños que ocasionen sin que puedan eludir sus responsabilidades.

Además, Ferrajoli planteo las emergencias prioritarias por resolver. En primer lugar, el medio ambiente, en dejar de ser depredadores de la naturaleza; en la prohibición de la producción de armas de fuego, sin armas de fuego no habrá conflictos bélicos, ni tantas muertes ocasionadas dichas contiendas, esto supone dejar de pensar en el ideal imperialista de la carrera armamentista para demostrar el poderío de una nación.

En este sentido, es indispensable llevar a cabo acciones concretas para erradicar o disminuir el consumo de drogas, así como el de armas pues su ilegalidad y rápida distribución producen y acentúan el monopolio del crimen organizado, del narcotráfico, de los señores de la guerra y el terrorismo; por ello, es necesario garantizar más allá de la constitución escrita, los derechos primordiales, brindar bienes y servicios de calidad y con amplia cobertura a todas las naciones.

Sin duda es un tema complejo y bastante cuestionable, pues su hechura radicaría en una inminente debilidad de todos los países (o gran parte de ellos) para poder garantizar la vida, los derechos, así como los bienes y servicios básicos a su población o ante el aumento de catástrofes naturales o guerras que ponga en riesgo a las personas del mundo.

Sólo bajo estos escenarios es que se concibe la posibilidad de plantear un poder más allá del Estado, capaz de establecer una normatividad que garantice un piso común para todas las personas que habitan en la tierra. En primer lugar, con una reforma a nivel mundial, la cual coordine y medie la relación de todos los países, además de la incidencia al interior de las naciones para asegurar los derechos y libertades básicos.

En este sentido, se hablaría de un máximo organismo con la capacidad de llevar a cabo reconstrucciones dentro de los Estados más débiles para estabilizarlos e impulsarlos al progreso.

El problema de su creación radicaría en ¿Quiénes serían los encargados de enarbolar la constitución global? ¿Cuántas personas deberían conformarlo? ¿Bajo qué criterio serían seleccionadas? ¿Cuántas instancias serían necesarias para abarcar todas las áreas que conforman a las naciones? Y ¿cómo se evitaría que el instituto supremo se corrompa?

Es cierto que se necesita de un compromiso mayor por parte de todos los países y una instancia que los obligue a cumplirlo, ya que como bien señalaron Ferrajoli y Chomsky, se requiere atender los problemas medio ambientales para preservar la vida en el planeta; si no se atiende este punto como prioridad, no quedará nada que proteger en el futuro.

Si se concretase la constitución global sería necesario que tuviese verdaderos controles sobre los agentes o funcionarios, de lo contrario podría debilitarse y en el peor de los casos, convertirse en un poder supremo de corte absolutista que someta a los demás países en beneficio de unos cuantos. Entonces, es pertinente seguir la discusión teórica hasta encontrar las directrices para lograr la cooperación de los Estados sin que pierdan su soberanía.

De lo contrario, se llevaría a cabo la reconstrucción mundial, al estar todos los Estados sometidos bajo la misma ley, al desdibujar las fronteras y al desarmar de material bélico a las naciones en busca de la paz. Pensar en un cambio paradigmático como éste sigue siendo del orden de las ideas y la razón, pues en la práctica es poco probable que ocurra, a menos que sea la única alternativa para conservar la vida en el planeta.

Puesto que llevar a cabo una constitución global representaría la máxima reconstrucción de todos los Estados, ya que estarían comprometidos a regirse bajo una carta magna superior a ellos y por consiguiente se modificarían sus propias constituciones para acoplarse como engranajes a una maquinaria más grande y compleja que rija mediante la fuerza y la ley a todos los países

1.2 Categorías de análisis

1.2.1 Democracia y corrupción

1.2.1.1 Democracia

La democracia es un concepto polisémico, es decir, que tiene una pluralidad de significados. En su definición etimológica es el poder del pueblo o el gobierno del pueblo, pero si la democracia es el gobierno del pueblo, hay que tener en consideración al menos 6 acepciones de dicha palabra:

1) Pueblo, que significa literalmente: todo el mundo
2) Pueblo como una gran parte indeterminada: un gran número
3) Pueblo como: clase baja
4) Pueblo como: una entidad indivisible, como una totalidad orgánica
5) Pueblo entendido como la mayor parte, expresada por un principio de mayoría absoluta (solo cuanta la mayoría)
6) Pueblo entendido como la mayor parte, expresada mediante un principio de mayoría limitada (ningún derecho de mayoría alguna puede ser absoluto, se encuentra limitado por los derechos de la minoría) (Sartori, 1988: 43-45).

Por lo tanto, el pueblo como expresión de todo el mundo, conlleva un problema, puesto que ninguna democracia incluye a todos los pobladores de un determinado territorio, debido a que no votan menores de edad, criminales y

quienes no poseen la calidad de ciudadanos, incluso en la Grecia antigua se excluía de dicho estatus a mujeres, esclavos y personas analfabetas.[18]

La segunda dificultad ante tal dilema es determinar cuántas personas deben ser un gran número para considerarse un pueblo. Lo mismo ocurre con la acepción de pueblo como clase baja, puesto que esta excluye a los que no forman parte de dicho estrato social

Por otra parte, concebir al pueblo como una entidad indivisible o totalidad orgánica, provoca pensar en la supresión del deseo del individuo. A este respecto, Benjamin Constant señaló que, en la antigua Grecia y Roma, durante la toma de decisiones el sujeto perdía su libre albedrío por el bien colectivo, cuestión que lo llevó a plantearse que la libertad de los modernos se construye por el gozo pacífico de la independencia privada (Constant, 2013: 3-5). La pluralidad de pensamientos y la libertad para expresarlos, garantizados por derechos que les protejan, es lo que constituye una democracia.

El pueblo como mayoría absoluta, también trae consigo una contrariedad, debido a que solo cuenta una gran parte de la ciudadanía, en este caso quedan a un lado las minorías. Mientras que es más deseable una mayoría limitada por los derechos de la minoría.

La democracia respeta los derechos de las minorías (condición necesaria para la existencia de la democracia), esto crea un efecto en el cual se suman ambos (las mayorías y las minorías). Por lo tanto, Sartori enunció: “El principio

[18] A este respecto, Dahl puntualizó que en las ciudades-Estado griegas, la exclusión era mucho mayor, debido a que solamente una pequeña minoría de hombres adultos eran los que tenían voz y voto. Así pues, concluyó que es un error referirse a las ciudades griegas como entidades en las que se gozaba de plenos derechos para ejercer la libre participación. Véase Robert A. Dahl, *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México, D.F. 1991, p. 18- 22.

de la mayoría relativa resulta ser el principio de la democracia que funciona democráticamente" (Sartori, 1988: 46).

En este sentido, Sartori señaló que el concepto de democracia se presta a la dispersión. Debido a la connotación que se le dé, ya sea como el nombre de una civilización o del producto político final (hasta la fecha) de la civilización occidental (Sartori, 1988: 21).

Ahora bien, conviene hacer una breve remembranza de las formas de gobierno que teorizaron Platón y Aristóteles. Para Platón, la democracia era una de las cinco especies de gobierno correspondientes a cinco caracteres del alma. La forma ideal era la aristocracia, el gobierno de pocos, que son los mejores (los filósofos), su fin sería la justicia, la sabiduría y la virtud, pues solo podrían llegar a gobernar en la aristocracia los hombres buenos y justos. Mientras que la democracia es el gobierno de la mayoría que son los pobres, con el fin de alcanzar la libertad y la igualdad, son amantes de sus fines, por tanto, irracionales y en ellos no debería recaer el poder.

Por su parte, Aristóteles sostuvo que había seis formas de gobierno. La república tenía su naturaleza en la forma recta o deseada, su contraparte era la democracia. Mientras la primera busca el bien común, la otra el bienestar de la mayoría que son los pobres.

Dicha cuestión cambió con Cicerón, quien incluyó a la democracia como una de las tres formas puras de gobierno: el gobierno de uno, que busca un bien común (monarquía); el gobierno de pocos que son los elegidos (aristocracia), y el gobierno del pueblo. Cicerón prefiere un gobierno mixto como una característica que engloba las tres formas puras antes mencionadas y unidas: será cónsul para la monarquía, senadores para la aristocracia y tribunos para el

gobierno del pueblo, ellos constituyen el gobierno mixto, que está sujeto a las leyes, no a los deseos de alguno de ellos.

Según James Bryce, la democracia pasó de ser una concepción de desagrado, desaprobación o miedo (pues era vista como un peligro para los reyes y la clase alta), a volverse una palabra de alabanza y un ideal a seguir, debido a la insatisfacción causada por las formas de gobierno absolutistas (Bryce, 1921: 4-5). Aunque la democracia del siglo XXI, como creación humana, ha tenido momentos de cuestionamiento que algunos teóricos han considerado como señales de crisis, punto que retomaremos más adelante.

Hay que recordar que en las ciudades-Estado, el ejercicio democrático era de unos pocos, que representaban a los hombres que sabían leer, escribir y eran libres. Por tanto, constituían la minoría de una ciudad con una población pequeña. Diferente en la concepción de democracia como forma de Estado, de finales de la Segunda Guerra Mundial, en la cual se pretende incluir a un gran número de personas (adultos o mayores de edad, esté rango varía dependiendo del país) en una extensión territorial mucho más vasta, para la toma de decisiones colectiva.

Hasta ahora, se ha hablado de forma sumamente general, pero para acercarse más al concepto de democracia, como punto principal, resulta conveniente revisar sus opuestos. Para comprender mejor, la tiranía y el despotismo son formas de ejercer el poder sin limitación, en la que se trasgreden y/o no son reconocidos y garantizados los derechos de la ciudadanía. El primero refiere al gobierno de uno, Platón lo definía como un gobierno violento y opresivo. Aristóteles agregó a este supuesto que el tirano siempre buscará su beneficio propio.

Respecto al despotismo, Kant (1993: 147) señaló que éste surge cuando no se dividen los poderes del Estado y/o cuando estos usurpan otros cargos, aunque el peor de los gobiernos despóticos es el que trata a los ciudadanos como niños. Por su parte, Hegel (G. W, Friedrich Hegel, s/f: 423) agregó que en dichos lugares la ley está ausente y por lo regular ésta la ocupa el monarca o el pueblo, que en ambos sentidos rigen en lugar de la ley y anteponen sus deseos a los del bien común.

El absolutismo, el autoritarismo, el totalitarismo, la dictadura y la autocracia son otras formas de gobierno contrarias a la democracia. El primero es definido como un poder supremo e ilimitado, del cual el titular es el hacedor de la ley y como consecuencia no está obligado a obedecerla. El autoritarismo permite cierta pluralidad y no tiene un poder ilimitado, aunque éste sí recae en una o un pequeño grupo de personas que restringen las libertades y los derechos; incluso mencionaron O´Donnell y Schmitter que estos gobiernos pueden incluso crear espacios para la acción individual y/o colectiva, sin alterar su poder. (O´Donnell y Schmitter, 2010: 31).

En el totalitarismo circunscribió Huntington, las libertades no existen, los medios de comunicación están sometidos al poder de un solo hombre, al igual que la sociedad. Inverso al autoritarismo, en el totalitarismo la ideología está centralizada y bien desarrollada (Huntington, 1989: 15).

La dictadura es definida como "una forma de Estado y una estructura de poder que permite su uso ilimitado (absoluto) y discrecional (arbitrario) […] un Estado en el cual el dictador viola la constitución, o escribe una constitución que le permita todo" (Sartori, 1993: 191). Por último, la autocracia, dijo Sartori, es "autoinvestidura" ya sea proclamándose a sí mismo o por derecho

hereditario, lo cual se opone a una de las principales características de las democracias, la legitimidad.

Entonces, un Estado no democrático es un gobierno que se auto inviste de poder soberano, que no respeta ni se somete a la ley, que solamente gobierna en beneficio propio y restringe y/o no garantiza los derechos y libertades básicas a sus pobladores, que elige la fuerza y no la ley para la resolución de conflictos, que reprime, sanciona y castiga más de lo que provee de bienes y servicios a su población.

Si se retoma la contraparte de lo que no es la democracia, podría considerarse que esta consiste en un gobierno legítimo que respeta y se somete a la ley, pues es mediante ella que se resuelven los conflictos al interior de su nación. Gobierna en beneficio de sus habitantes, los cuales gozan de una amplia gama de libertades y derechos, así como de bienes y servicios al ser partícipes para su constante mejoramiento.

Más aún, la democracia es más compleja que cualquier otra forma de organización política. No obstante, existen elementos puntuales con los cuales podemos determinarla "en cuanto forma de gobierno, la democracia puede ser definida en términos de quien gobierna, cuáles son sus fines y medios que se empleen" (Huntington, 1989: 9). De igual forma, O´Donnell y Schmitter contribuyeron al subrayar que:

> "El Principio rector de la democracia es la *ciudadanía*. Ello involucra el *derecho* de ser tratado por otros seres humanos como iguales con respecto a la formulación de decisiones colectivas, como la *obligación* de quienes instrumentan dichas decisiones de ser accesibles y responder por igual

frente a todos los miembros del régimen político" (O´Donnell y Schmitter, 2010: 29-30).

En este contexto, la democracia económica, señalaron O´Donnell y Schmitter, "se refiere al suministro de iguales beneficios a la población a partir de los bienes y servicios generados por la sociedad" (O´Donnell y Schmitter, 2010: 36) y va acompañado de otro proceso denominado democracia social, ésta se apoya en la idea de convertir a obreros, estudiantes, religiosos, entre otros, en ciudadanos plenos "en actores dotados de iguales derechos y obligaciones para decidir qué acciones deben emprender las correspondientes instituciones" (O´Donnell y Schmitter, 2010: 36). El logro de ambos es la socialización.

No obstante, Huntington agregó que llegó un momento en el que cada quien definía a la democracia mediante sus propias necesidades e intereses, adaptando cada palabra a dicho término; bajo este planteamiento se destacan diferentes tipos asociados a la democracia, que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3. Modelos de la Democracia

Tipo de democracias	Definición
Democracia política	Es la democracia soberana supra ordenada y las demás son democracias subordinadas. <Sartori>
Democracia social	Una sociedad cuyo *ethos* exige de sus miembros que se les considere como iguales socialmente (igualdad de estatus) (asciende de abajo hacia arriba) <Sartori>
Democracia industrial	Se trata de la democracia al interior de las fábricas, como miembros de una comunidad económica < Sidney y Beatrice Webb >
Democracia económica	Es una noción con múltiples facetas. Es la igualdad de control sobre el proceso productivo económico <Sartori>
Democracia electoral	En la democracia electoral no se determina la política, estas tampoco resuelven los problemas, pero si deciden quién habrá de resolverlos. Los postulados son: a) Una opinión pública autónoma b) Que apoya, a través de las elecciones, gobiernos que cuentan con el consentimiento del pueblo

	c) Que a su vez son sensibles ante las opiniones del público <Sartori>
Democracia participativa	Al ser un tanto borrosa hay que delimitarla con respecto a: a) *La democracia directa* – aquella que carece de representantes y de correas de transmisión representativa b) *Democracia de referéndum* –es en la que el *demos* decide directamente los problemas sin reunirse, mediante el referéndum, es una especie de democracia directa. c) *Democracia electoral* – es una condición necesaria pero no suficiente d) *Democracia representativa* – democracia indirecta, en la que el pueblo no gobierna, pero elige representantes que lo gobiernen <Sartori>
Democracia consociacional	El gobierno de consenso conjunto sustituye al gobierno de mayorías (grandes coaliciones, veto mutuo, proporcionalidad, autonomía) <Lijphart>
Democracia liberal	Protección constitucional de los derechos civiles y políticos del individuo. Asegurar la existencia de Igualdad y de libertad. <Will Kymlicka>
Democracia burguesa	No aplicado a su concepción de régimen político, sino como una caracterización de una corriente político-social, de un movimiento político. "democracia pura" <Antoni Doménech> Aunque como "Estado de clase" es antidemocrático, por su carácter autoritario, está ligado al militarismo, colonialismo y al capitalismo <Rosa Luxemburg>
Democracia totalitaria	El poder de las masas por encima de las libertades individuales, lo que Toqueville llamaba la tiranía de las mayorías. Talmon agregó que en estas existe un toque mesiánico, se postulan realidades perfectas (una religión política) <Jacob Talmon>
Democracia asociativa	Pensar en la sociedad como un conjunto de organizaciones, de unión sobre el principio de interés y no por la fuerza
Democracia deliberativa	Plantea el orden democrático cosmopolita, conciliar la autonomía del pueblo y extenderlo a un territorio más allá del estatal <David Held>

Fuente: Elaboración propia [19]

[19] Con base en las siguientes fuentes consultadas: Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia. I. El debate contemporáneo*, Alianza Universidad, Madrid, 1988; Will Kymlicka, "Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal" en 15EGORíN14,1996, pp. 5-36; Antoni Doménech, "Democracia burguesa: nota sobre el génesis del oxímoron y la necedad del regalo", en Viento Sur, Argumentos anticapitalistas, Número 100, enero 2009 pp.98-99; Michael Löwy, "La crítica de la democracia burguesa en Rosa Luxemburg", disponible en https://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-critica-de-la-democracia-burguesa-en-rosa-luxemburg/; Jacob L. Talmon, *Los orígenes de la democracia totalitaria*, Aguilar, México, 1956, pp. 1-8; Stefano Zamagni, "Un modelo de democracia para la sociedad post-industrial", en Revista Valores en la Sociedad Industrial, Año XXIII, Núm. 63, Agosto, 2005, pp.6-19; David Held, *Modelos de democracia*, Alianza Editorial, 1990.

Es importante incluir en este debate lo expuesto por Robert Dahl, quien definió dos aspectos que refieren a la democracia. El primero es el relativo a un ideal, como una condición necesaria para mejorar, pero posiblemente no suficiente para su realización. El segundo a un tipo específico de régimen actual, en la antigüedad, aplicado a ciudades-Estado y de forma más contemporánea a los Estados-nación. Este último es definido por Dahl como poliarquías (lo real) y no como democracias (un modelo), puesto que ningún país tiene una democracia en el sentido ideal, debido a que no se alcanzan en su totalidad los elementos necesarios.

Dahl (1999: 47-48) mencionó cinco criterios, que sólo si se lograran satisfacer indicarían que un Estado es verdaderamente democrático: 1) igualdad en la votación; 2) participación afectiva; 3) comprensión ilustrada; 4) control final sobre el programa; 5) inclusión. Los antes mencionados suponen una toma de decisiones donde cada ciudadano participa en igualdad de circunstancias, excepto los que están de paso.

Huntington mencionó tres planteamientos generales en torno a la democracia: 1) el gobierno del pueblo o de una determinada clase social; 2) la existencia de ciertos elementos como la igualdad, la justicia social, la libertad, etc.; 3) en las instituciones y en que la población elija a quienes tomaran las decisiones mediante elecciones periódicas y competitivas (Huntington, 1989: 5-6).

Aunque, agregó también su significado desde la perspectiva de sus consecuencias como sistema de gobierno. Añadió que las democracias no tienen un alto crecimiento económico, pero, a su vez, tampoco se mantienen en colapsos financieros (Huntington, 1989: 6). La democracia no es sinónimo de

un gobierno eficiente, honesto o justo, pero: “fomenta el orden político, permite cambios moderados, pero no generalizados y, además, proporciona una garantía casi segura contra revueltas revolucionarias importantes […] el significado de democracia es sombrío. Políticamente, su significado para la libertad es trascendental” (Huntington, 1989: 30).

Pensar en la crisis de la democracia tampoco es un debate nuevo y su discusión sigue vigente. Desde las teorías de Platón y Aristóteles es posible distinguir cuestionamientos en torno a las desventajas o consecuencias que produciría un gobierno democrático.

No obstante, la democracia se introdujo poco a poco como un ideal deseable para los países, principalmente con la concepción de garantizar libertades y derechos, seguido de la selección libre y competitiva de los tomadores de decisiones, en un ambiente participativo por parte de la ciudadanía, donde todos son iguales ante la ley.

Pietro Costa (2010), enfatizó que la crisis de la democracia comienza con la llegada del neoliberalismo y su indiferencia ante los asuntos públicos, priorizando la implementación de políticas encausadas a estabilizar las economías. En este sentido, es que se vislumbra el desgaste de las instituciones estatales, al verse como entidades corruptas e ineficientes, sopesándolas con las instituciones privadas, las cuales suponían mayores beneficios.

A este respecto, O´Donnell esbozó el cuestionamiento: ¿está funcionando la democracia? Existe, no como afirmación, sino como interrogante. Puesto que en la actualidad se viven muchas inseguridades, comenzando con la creciente violencia, la deforestación y el descuido medio ambiental, aunado a la

desesperanza de la vida democrática, aunque señaló que "la preocupación profunda no es desesperanza" (O´Donnell, 2007: 11).

O´Donnell fue un tanto optimista al respecto, primero porque subrayó que la noción de la democracia aún no logra un consenso por parte de la comunidad académica en cuanto a su definición y características. Lo cual, mantiene a tan gran concepto en un estadio de constante construcción. Como segundo punto, la mayoría de los países son regímenes democráticos (aunque con diferentes calidades), esto ciertamente contribuye a la credibilidad al interior y exterior de la nación.

Como tercer punto, destacó la legitimidad como un elemento necesario en las democracias; sin embargo, existen gobiernos que enarbolan la bandera de la democracia, pero en realidad tienen tintes autoritarios. A este respecto conviene agregar lo advertido por O´Donnell:

> "En ocasiones, sorprendentes contorsiones para persuadir al mundo (si no a su propia gente) que su derecho a gobernar deriva de la realización de elecciones libres […] la realidad […] es que a la oposición nunca debe permitírsele ganar. Y desafortunadamente, estas contorsiones reciben ocasionalmente ayuda por parte de la benevolente mirada de los grandes poderes que a menudo certifican a países que controlan recursos estratégicos, económicos o geopolíticos" (O´Donnell, 2007: 13).

Así pues, hay democracias que caen dentro de un nivel inferior de desempeño democrático, ya que son menos justas las elecciones y las libertades políticas son poco seguras, O´Donnell lo denominó "democracias de calidad relativamente baja, obstruidas por los efectos malignos de una pobreza

recurrente, profunda desigualdad, deficiencias del Estado y una corrupción muy extendida" (O´Donnell, 2007: 16).

Por lo tanto, en dichos regímenes se percibe la crisis de la democracia, puesto que se pone en tela de juicio la garantía de los derechos, así como las libertades básicas de la ciudadanía, además del entramado en el que se envuelven las elecciones, catalogadas como turbias, desde los procesos de campaña hasta el conteo de votos. En consecuencia, no cuentan con la suficiente legitimidad por parte de la población, que duda no solo del desarrollo de los comicios, sino también de que su voto realmente pueda ser sólo un montaje para que un partido con tintes autoritarios siga ejerciendo el poder en el país.

Por su parte, Pietro (2010) sostuvo que uno de los principales elementos que amplifican está llamada crisis, son los partidos políticos, los cuales se constituyeron como un instrumento de mediación entre el Estado y la ciudadanía. No obstante, al pervertirse los valores que enarbolan al partido, cuando se pierden de vista las metas que se fijaron al consolidarse, al pasar por alto las demandas de la sociedad, así como manejarse entre la corrupción y el clientelismo con tal de permanecer vigentes en la contienda política, contribuyen a la denominada crisis de la democracia.

En este sentido, Manuel Alcántara (conferencia: 25 de marzo 2021) reiteró la importancia de los partidos políticos, puesto que pueden fortalecer el aparato democrático, pero también debilitarlo cuando no son estables, programáticos y responsables con la ciudadanía. Hizo énfasis en que la población ya no se siente representada. Además, incluyó la dicotomía amigo-enemigo, bajo la cual se manejan los partidos, que polariza más de lo que une y

propicia que no haya cabida para la negociación, el consenso y la deliberación, lo que a su vez incrementa la dificultad de desahogar la agenda legislativa.

Un segundo elemento es el de los derechos, no porque estos sean los que provocan crisis, sino porque su relación con la democracia decae. Pietro advirtió lo siguiente: "los derechos pierden su atractivo como guías de la transformación social (que por otra parte deja de ser el objetivo de largo periodo de las grandes organizaciones políticas y sindicales) y se vuelven instrumentos de una extendida macro-conflitividad social" (Pietro, 2010: 199). Sin más, refirió a la dificultad de conjuntar los derechos individuales y de las identidades colectivas, además de la protección y procuración de los derechos por parte de los jueces.

Un tercer punto que trató Pietro (2010) fue el proceso de la erosión de la soberanía nacional, acarreado en buena medida por la intervención externa de otros países, así como de los múltiples organismos internacionales. Mediante políticas como las del Consenso de Washington se influyó de forma significativa en la vida de las naciones independientes y se acentuaron las desigualdades, la pobreza, así como se dificultó la toma de decisiones y la democracia interna.

El último punto que planteó fue la incidencia de la maquinaria multimedial sobre el proceso electoral, pues pone en tela de juicio la toma de decisión del individuo y su libre elección. A este respecto, Bovero puntualizó la frecuencia de la pérdida de libertad del ciudadano (al menos hablando en el sentido Bobbiano de las elecciones como el elemento de la democracia de los modernos -representativa-), ya que es menos libre cuando hay una reducida gama de alternativas de votación, por ello, subrayó que: "el elector se encuentra en una situación de tener que escoger entre votar por una orientación política

que resulta deforme respecto a sus preferencias, o bien, abstenerse" (Bovero, 2012: 322).

Por su parte, Manuel Alcántara enfatizó en el peso que tienen los medios masivos de comunicación (MMC) y las nuevas tecnologías en el desgaste, o como él prefirió denominarlo "la fatiga de la democracia" (Conferencia: 25 de marzo 2021). Ante este planteamiento, se destacó el incremento del malestar de la población, al llevar a cabo manifestaciones y pertenecer a ciertos movimientos, con el objetivo de reclamar a las autoridades y mostrar su inconformidad con respecto a una cuestión específica, en la que esperan poder influir de forma pacífica en el cambio o solución a su reclamo.

Por otro lado, hizo hincapié en la creciente desigualdad y en la carencia de los bienes y servicios básicos para toda la población, incluyendo a los más alejados de las zonas urbanas, como un problema de las democracias.

En este sentido, parece pertinente hacer referencia a posdemocracia desde la concepción de Colin Crounch, como "una reducción en el interés ciudadano por participar en los procesos democráticos" (Crounch, 2004: 179). Así como en general, la apatía de la sociedad y el uso desmedido de la manipulación de las masas en pro de los intereses de las minorías en el poder y el debilitamiento del aparato democrático, ocasionado por el neoliberalismo y el individualismo voraz, así como la competitividad de las trasnacionales, que buscan a toda costa su beneficio por encima del bien común.

Mientras Roger Bartra, apuntó que en la posdemocracia se encuentran dañadas las estructuras políticas, debido al accionar del jefe del Estado. Señaló que estos regímenes están sustentados por una amplia base popular que obtiene rasgos autoritarios, los cuales se expresan de forma diversa. Sin embargo,

ninguna democracia es considerada posdemocracia en el sentido pleno de la palabra, con excepción de Venezuela, Turquía, Rusia, Brasil y EE. UU., bajo el gobierno de Donald Trump (Bartra, Conferencia magistral, 03 de marzo de 2021).

Dichos malestares en los regímenes democráticos no sólo son hacia los partidos políticos, sino también hacia la economía, el crecimiento de la violencia, la desigualdad, la pobreza, el gobierno, los políticos o medios de comunicación y de información. Aunque, más que estar en crisis, hay un desgaste de las estructuras ocasionadas por la corrupción. Por ello, hay un descontento de la ciudadanía ante los procesos políticos, al tacharlos de dudosos, hacia sus dirigentes y a la incapacidad de garantizar derechos y libertades básicas.

Pensar en un escenario posdemocrático, es preocupante y alarmante, puesto que este sería el retroceso de los elementos democráticos en los cuales ha existido un gran avance con la creación de órganos autónomos, de las libertades civiles y políticas, de acceso a la información, programas sociales, etc. Estos progresos se ven ensombrecidos en los países de baja calidad democrática, pues los vicios de gobiernos corruptos los alejan del ideal democrático, del cual se anticipa un retroceso al autoritarismo con algunas betas de supuesta democracia.

Por tanto, podemos agregar lo expuesto por O´Donnell, que a la letra dice: “debemos considerar que la democracia está y siempre estará en algún tipo de crisis: está redirigiendo constantemente la mirada de los ciudadanos de un presente, más o menos insatisfactorio, hacia un futuro de posibilidades todavía incompleta” (O´Donnell, 2007: 18).

Y es pertinente recordar el argumento de Huntington, la democracia no es sinónimo de eficiente, honesto o justo, pero fomenta cierto orden político, con cambios moderados y una garantía casi segura de evitar revoluciones (Huntington, 1989: 30).

En conclusión, se le exige demasiado a un modelo que aún no ha terminado de evolucionar; se espera resuelva por arte de magia los problemas que atañen a los Estados. Lo cierto es que la democracia continúa en metamorfosis, construyéndose y adaptándose a los nuevos cambios globales y a las exigencias de naciones particulares. Por lo tanto, sigue siendo la única forma de gobierno compatible con el desarrollo y garantía de las libertades y los derechos.

1.2.1.2 Corrupción

Existe una gran diversidad de definiciones y clasificaciones de los tipos de corrupción. Por ello, en este apartado se revisan brevemente algunos aspectos centrales y los contrastes entre otros tipos, como el clientelismo-corrupción y el soborno-extorsión. Comenzando con el postulado de Caciagli (1996), quien agregó a la discusión la distinción entre clientelismo y corrupción (véase tabla 4), ya que estos se suelen vincular. En primera instancia, argumentó que el clientelismo es parte de una cultura política, entendida como:

> "El conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significado a un proceso político y proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento del sistema político (...) valores, símbolos, imágenes y representaciones que los individuos tiene

sobre su sistema político y sobre el papel que ellos mismos juegan dentro de dicho sistema" (Jaqueline Peschard, 1999: 186).

Caciagli señaló que es contrario a la corrupción, debido a que no genera símbolos, no tiene lenguaje o valores. A lo sumo, agregó que no solo se trata de un intercambio mediado por dinero, sino de un fenómeno que está fuera de la cultura, al ser un medio de acción. Inverso a ello, Stephen Morris circunscribió: "La corrupción generalizada produce en el público una perniciosa -cultura de la corrupción-, que incluye la desconfianza y el cinismo hacia los funcionarios públicos" (Morris, 1992: 36). Puesto que son los valores y el proceso de socialización los que contribuyen a enfatizar la corrupción.

Tabla 4. Contrastes entre corrupción y clientelismo

	Clientelismo	**Corrupción**
Relación	Vertical	Horizontal
Vinculo clientelar	Entre desiguales	Entre iguales
Intercambio clientelar	Político	Mediado por el dinero

Fuente: Elaboración propia con base en lo expuesto por: Mario Caciagli, Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1996.

Otras definiciones de corrupción fueron interpretadas por Vito Tanzi al puntualizar que la corrupción es "el incumplimiento intencionado del principio de imparcialidad con el propósito de derivar de tal tipo de comportamiento un beneficio personal o para personas relacionadas" (Tanzi, citado en Boris Begovic, 2005: 2).

El principio de imparcialidad se rompe cuando hay preferencias hacia un cierto grupo o personas. Begovic sostuvo que esto se da en el plano de los agentes económicos, los cuales buscan su bienestar personal a través de la apropiación de la renta. Mientras que los gobiernos son los mayores generadores de ella.

De acuerdo con este señalamiento, Begovic argumentó: “a mayor regulación gubernamental […] menos operaciones de libre mercado, y, por lo tanto, más corrupción” (Begovic, 2005: 5). Bajo su planteamiento, el mercado debe actuar sin la intervención estatal, excepto para garantizar el Estado de derecho de la propiedad privada y la vigilancia de los contratos. Por ello, señaló que es mediante las licitaciones y las políticas públicas que se encuentran la mayor parte de las acciones corruptas.

A lo sumo, acentuó que “la corrupción es un contrato informal porque es ilegal” (Begovic, 2005: 5). Asimismo, destacó que no todos los abusos de autoridad son corrupción; según Begovic, hay otras categorías como el robo, la extorsión, el fraude y la malversación.

Fukuyama consideró que la corrupción política surge cuando el gobernante sólo ve por su interés propio. Entonces estará faltando a la máxima que es la protección de sus ciudadanos, donde los agentes anteponen sus intereses al de los principales. Para ello, hizo una analogía del sector privado y el público. En el primero, los agentes son las juntas directivas de las empresas y los principales los accionistas. Mientras que en el sector público son los representantes electos los agentes y la población los principales (Fukuyama, 2004: 79).

De igual forma, González Madriz, señaló que la corrupción es el enriquecimiento a beneficio de agentes gubernamentales, de la opulencia de unos cuantos. Acotó que esta es una “desviación hacia el poder”. A la letra dice:

> “suponen mantener y/o aumentar el nivel de extracción a la Sociedad, […] para entonces tener una mayor intervención y apropiarse de los recursos de la Sociedad para satisfacer intereses privados de los miembros del gobierno, los adeptos a él y sus propagandistas (corrupción), ello mediante

unas redes formales e informales (no institucionalizadas), sin que sea una limitante el compromiso de rendir cuentas del uso de los recursos públicos" (Madriz, 2015: 200).

Al igual que Begovic, Stephen D. Morris sostuvo que hay una gran dificultad en cuanto a definir y categorizar dicho concepto. Se puede observar que autores como Fukuyama y González Madriz, se refirieron a la corrupción como el beneficio propio por parte de los agentes o, como señaló H. A. Brasz (1992: 18), el uso arbitrario de poder.

No obstante, Morris lo definió de la siguiente forma: "La corrupción es un acto racional en la cual los individuos responden a la estructura inmediata de recompensas y castigos" (Morris, 1992: 30). En este sentido, ubicó la producción de la corrupción en el personal del Estado[20]. De ello, distinguió dos clases generales: la extorsión y el soborno. Desglosado de mejor forma a continuación:

Tabla 5. Diferencias entre soborno y extorsión

	Soborno	**Extorsión**
Tipo de encuentro	Entre un ciudadano y el funcionario	El funcionario exige deliberadamente al ciudadano
Tipo se sanción	Sanciones positivas	Mediante sanciones negativas
Ejemplo	Dinero (pago para agilizar un trámite burocrático)	Amenaza, abuso de autoridad
Beneficio	Se benefician ambos, aunque el ciudadano cree que se beneficia más	Es mayor para el funcionario

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados de Stephen D. Morris, Corrupción política en el México contemporáneo, Siglo XXI Editores, México, 1992, pp. 24-26.

[20] Stephen Morris, destacó que un país consta de tres componentes básicos: una ideología legitimadora, un aparato organizacional y los individuos que personifican al Estado. De esta forma, agregó que ni el primero ni el segundo pueden actuar, queda entonces en el personal la toma de decisión de maximizar sus recursos, punto que no coincide con los ideales trazados por dicha nación. De esta forma es cuando la corrupción aparece.

Begovic consideró tres tipos de corrupción: 1) la corrupción sin robo, que consiste en acelerar algún proceso legal, mediante un pago para que los funcionarios que hacen su trabajo lo realicen a la brevedad, por encima de los otros que esperan ser atendidos (agilización de trámites burocráticos); 2) corrupción administrativa, que corresponde a lo señalado antes con Fukuyama, una relación de "agente-principales" en el cual la ley es eludida o aplicada parcialmente; 3) la captura del Estado, se da cuando se tratan de cambiar las leyes y/o normas para favorecer a cierto grupo o personas (gobierno o empresarios) y no a la población (Begovic, 2005: 3-4).

Como se pudo constatar, se enfatiza principalmente en la corrupción del sector público sobre el privado. Si bien la concepción de corrupción política que se ha tomado hasta el momento subraya que es una acción ilegal en la que los agentes del gobierno anteponen sus intereses al de los ciudadanos y se desenvuelven en un entramado de ofrecer beneficios a ciertas personas a cambio de retribuciones, bien sean monetarias, favores o regalos en especie.

Aunque no solo son los agentes los causantes de corrupción, sino también los principales, punto en el que se coincide con Stephen Morris al aludirlo a una cuestión cultural, en la cual los ciudadanos están acostumbrados a eludir multas, castigos, la prisión, impuestos, filas, trámites burocráticos, la resolución de conflictos a su favor, etc.

Sí se hace alusión a Hobbes y se asimila la corrupción con alguna enfermedad, ciertamente sería un virus que se expande por todo el cuerpo y que ataca desde los órganos vitales a las plaquetas y glóbulos, infectando todo el organismo, dificultando un tratamiento certero para su eliminación. Por esta razón es que es tan difícil de erradicarlo del Estado.

1.2.2 Bienes y servicios públicos

Los bienes y servicios públicos suelen considerarse dentro de la misma categoría, como parte de un conjunto de elementos que debe proporcionar el Estado. En este apartado veremos los conceptos y características con los cuales se podrá diferenciar cada uno de ellos.

Ambos están encausados al bien común, a la satisfacción de necesidades de la población; en uno y otro el Estado asume la función de proveerlos, aunque en ocasiones necesite del sector privado para lograrlo. Los dos corresponden a la categoría social; están ciertamente vinculados, aunque cada uno tiene características específicas.

De acuerdo con Lara López, un bien puede ser definido, como "un producto tangible que los consumidores pueden poseer físicamente" (Lara, 2002: 2), aunque también puede ser determinado por el conjunto de sus elementos y sólo sí cumple con ellos. Un bien puede ser: un bien rival, no rival, excluible y no excluible.

El primero es denominado rival, puesto que entra en conflicto su prestación; esto quiere decir, si una persona hace uso de él, otra no puede hacerlo al mismo tiempo (comprar un boleto de avión o autobús con un asiento específico). Contrario a ello, en el no rival, una o más personas pueden ocuparlo al mismo tiempo (la carretera, etc.).

Un bien puede ser excluible cuando no se paga por su consumo (la mayoría de las compras que realizamos, pago de comida, casetas en carretera, etc.). Al inverso, un bien no excluible es aquel en el que no se puede impedir su

uso a ninguna persona, aunque no hayan pagado por ella (alumbrado, un puente peatonal o vehicular).

En este punto conviene hacer una breve acotación. Estos últimos son susceptibles de llevar el lastre del "*free-rider*" una persona que se beneficia de lo que otras hacen sin esforzarse, en este caso sin pagar por el bien a utilizar.

En este sentido, las empresas, al ser siempre maximizadoras de sus utilidades, no ven la viabilidad de construcciones sociales, si los ciudadanos no están dispuestos a pagar por ello. Por tanto, el Estado entra en escena al ser él quien busca proporcionar los bienes, ya sea con su producción o con apoyo del sector privado.

Con esta salvedad, los bienes privados son aquellos que muestran ser excluyentes y rivales, opuesto a los bienes públicos, que no excluyen y no son rivales. Stiglitz los denominó bienes públicos puros (defensa nacional), aunque hay bienes públicos impuros en los cuales hay un cierto grado de exclusión o rivalidad. Aunque Stiglitz aludió como especie de bien impuro a las externalidades (Stiglitz, 2000: 158), estas son efectos secundarios no previstos en la prestación del bien.

La forma de recaudación del Estado suele ser por medio de una tasa por uso, esta es aplicada en casetas o en billetes de avión y el cobro se realiza las personas que requieren de él. Entonces, pagan los que lo utilizan, aunque también se logra este cobro mediante el pago de impuestos (Stiglitz, 2000: 151-153). Así se evitan los *free-riders*, ya que voluntariamente muy pocos podrían pagar por los bienes como la seguridad. Por ello, es que se les obliga a contribuir con los impuestos.

En cuanto a los métodos para racionar los bienes que suministra el Estado, se pueden proporcionar por: tasa de uso, provisión uniforme y por colas. El primero limita la demanda, puesto que los que requieren del bien pagarán por él, aunque aumenta el costo; el segundo ahorra costos de transacción, pero incentiva a la población a consumir poco o en exceso; el último, como su nombre lo indica, en lugar de cobrar, el precio a pagar es el tiempo de espera, por tanto, la desventaja es la pérdida de tiempo (Stiglitz, 2000: 161-163).

González Valadez clasificó los bienes públicos en: infraestructurales y naturales (G. Valadez, 2009: 7). Los primeros, como su nombre lo indica, son muebles e inmuebles que conforman la nación, mientras que los naturales son los recursos comunes y medio ambientales que forman parte del Estado.

En lo que respecta a los servicios, estos hacen referencia a "un producto intangible que involucra un esfuerzo humano o mecánico […] no se puede poseer físicamente un servicio" (Lara, 2002: 2). En comparación de los bienes (que son materiales), como la infraestructura, el material bélico para defensa de la nación, asimismo de los recursos comunes como el agua, ríos, mares, bosques, animales, minerales, etc.

Por su parte, González, Domínguez y del Rio plantearon que el término servicios acarrea cierta complejidad, puesto que el sector terciario al que pertenecen los servicios es comúnmente denominado como un conjunto de actividades que no producen bienes, aunque, en éstas se encuentran acciones heterogéneas, dispares y bastante diversas en cuanto a su prestación, productividad, crecimiento y calidad (González, et al, 1989: 12). Por ello, su definición resulta compleja.

Por añadidura, León Duguit (1999: 40) advirtió que la noción de servicio público es contraria al autoritarismo, puesto que son primordiales los fundamentos de los derechos y libertades del individuo, cuestión que como vimos en el apartado anterior están restringidas, aunque existan ciertos espacios para la acción individual o colectiva.

De igual forma, aseguró Duguit que aparece "como una suerte de compromiso -de reconciliación- del Estado con los intereses particulares" (1999: 40). Entonces, el servicio público se convierte en el medio por el cual el gobierno puede satisfacer las demandas de la sociedad.

Por consiguiente, también puede ser definido como un "servicio técnico prestado al público de una manera regular y constantemente mediante una organización de medios personales y materiales cuya titularidad pertenece a una Administración Pública y bajo un régimen jurídico especial" (Garrido Falla, 1994: 21). Es decir, que no solo se entregan concesiones administrativas, sino también técnicas, como en escuelas u hospitales, matizó Garrido, mientras en uno se reciben enseñanzas en el otro se brindan atenciones médicas.

Aunque la explicación que propuso Kresalja es muy general, define bastante bien el servicio público como: "la actividad del Estado encaminada a la consecución de fines de bienestar, no esenciales para el ser del Estado, pero sí indispensables o muy importantes para la vida social en un momento histórico dado […]" (Kresalja, 1999: 46).

Por el contrario, si la nación no puede hacerse cargo de la administración de los servicios se apoya en la privatización y esta decisión tiene como consecuencia la reducción de las funciones del Estado. Por ello, Fukuyama señaló que es indispensable tener mercados activos y un elevado grado de

capacidad estatal, para que la privatización no termine por consumir al Estado y lo lleve a la deslegitimación del mismo (Fukuyama, 2004: 38).

Aunque el Estado por sí solo no puede lograr proveer de bienes y servicios a toda la población; para algunos países, en efecto, el Estado es el administrador e inclusive en ocasiones quien gestiona, pero también se sirve del sector privado para lograrlo, mediante concesiones, licitaciones, licencias y contratos, para poder extender la satisfacción de los bienes y servicios a la mayor parte de la sociedad.

A continuación, se destacan algunas de las características de los servicios, comenzando por Garrido, quien mencionó que éstos deben ser proporcionados de forma regular y constante. Bajo esta misma tesitura, Kresalja destacó tres principios que constituyen a los servicios: 1) el principio de continuidad, que no sea un servicio esporádico; 2) el de regularidad, implica que se respeten las reglas, ya sea hacia los usuarios o entre el gestor y el administrador, con la finalidad de evitar irregularidades, y 3) de igualdad o universalidad, indica que todos deben tener derecho a él (Kresalja, 1999: 68).

Por su parte, Lara López identificó cuatro características principales de los servicios: 1) intangibilidad, como se refirió anteriormente, los servicios no son materiales, aunque contienen ciertos elementos; 2) heterogeneidad, este punto refiere a la inconsistencia de los prestadores del servicio en cuanto a su rendimiento; 3) simultaneidad entre producción y consumo, se resume claramente a la afirmación, “sin usuario no hay servicio”, el cliente debe estar presente para obtener la mayoría de servicios; 4) imperdurabilidad, contrario a los bienes que tras su producción pueden ser consumidos después, los servicios no pueden almacenarse para su uso posterior (Lara, 2002: 3-4).

Browning y Singelmann realizaron una tipología de las características de los servicios a partir de su consumo final. El resultado arrojó cuatro tipos de servicios: 1) de producción, estos pueden por sí mismas producir bienes o servicios, como servicios jurídicos, financieros, entre otros; 2) distribución, como su nombre lo indica, proporcionan servicio de transporte, almacenaje o ventas; 3) servicios sociales, procuran satisfacer las necesidades de la población, y 4) personales, éstas son una mezcla de actividades iniciadas individualmente, que después pueden ser colectivas, destacan por ejemplo, los servicios domésticos o la hostelería, entre otros. Con especial énfasis en los consumidores particulares (Browning y Singelmann, 1978, citados en González et al, 1989: 12-13).

Así pues, como se ha expuesto, el Estado es quien toma la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la población, para poder cubrir las necesidades primordiales de la sociedad. Autores como Robert Rotberg (2003, 2007), Patricia Moncada (2008), Donald Potter (2004), González Madriz (2015), entre otros, hicieron énfasis en que pueden notarse las debilidades de un país en la calidad, cantidad y cobertura de bienes y servicios que proporciona una nación a sus pobladores.

El tema del suministro de bienes y servicios como responsabilidad total del Estado no está exento de debate, puesto que se sostiene que un Estado proveedor le quita responsabilidades a la sociedad. Por ello, González Madriz argumentó la necesidad de crear una responsabilidad compartida entre el país y sus ciudadanos:

> "Una sobrecarga de funciones estatales, ante una relativa situación de escasez económica, no ha hecho más que fomentar el Estado secuestrador, que incrementa sus límites […] sin que se solucionen los problemas

estructurales asociados a la satisfacción de necesidades humanas básicas" (Madriz, 2015: 128).

En conclusión, el Estado se vuelve incapaz de proveer en su totalidad los bienes y servicios requeridos por la sociedad, ya sea por falta de capacidad, voluntad o sobre carga de sus funciones, así como al gestionar de forma ineficiente sus recursos, e incluso, si la corrupción impera y los servicios terminan en el bolsillo de funcionarios y empresarios. También, si la sociedad no contribuye y comienza a tener una participación más activa en la toma de decisiones y en la evaluación de los bienes y servicios, en la exigencia de calidad y de una amplia cobertura. Entonces, se puede caer en lo que González Madriz determinó como Estado secuestrador.

1.2.3 Programas y políticas públicas

En este apartado se identificarán de forma general las definiciones y elementos que constituyen a los programas sociales y a las políticas públicas. Para lograrlo, se utilizaron las propuestas esbozadas por autores como: Meny y Thoening, Tamayo Sáez, André Roth Duebel, Harold Lasswell, Eugenio Lahera, Julio Franco Corzo, entre otros. Que ayuden a visualizar, ¿qué son?, ¿los tipos de políticas que existen?, ¿cuáles son sus fases?, su importancia y enfoques.

Parece pertinente comenzar con lo propuesto por Harold Lasswell, conocido como el máximo exponente de las políticas públicas, entendidas como: "disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas […] con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos" (Lasswell, 2009: 5). Ciertamente, las naciones

contrarias a la democracia no procurarán el bien público, pues en estas las libertades y los derechos no existen o están limitados y/o restringidos.

Otro elemento importante de la definición de Lasswell es "la ejecución de políticas". Es preciso distinguir entre el término política, como bien argumentó André Roth Duebel, existe una dificultad semántica en torno a definir política pública, ya que en español hay tres significados para "política" cuestión que no ocurre en inglés. El primero, como ámbito del gobierno en la sociedad (*polity*). El segundo, indica la actividad y lucha por el control del poder (*politics*). Por último, refiere a los programas de las autoridades públicas (*policy*) (Roth Duebel, 2002: 25-26).

Así pues, las políticas públicas refieren a la última especificación de la política (*policy*). En este sentido, Mauricio Merino delimitó a éstas como:

> "la intervención del Estado para modificar el *statu quo* en un sentido determinado, se encuentran influidas y condicionadas por el entorno institucional que las rodea, así como por las capacidades y los intereses de los responsables de llevarlas a cabo" (Merino, 2013: 110).

Por su parte, Julio Franco Corzo advirtió que éstas "nacieron para estudiar la toma de decisiones en el ámbito público" (Corzo, 2020: 78) pues son:

> "acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones" (Corzo, 2020: 86)

Siguiendo esta definición, también Roth planteó que éstas tienen su origen en las autoridades, punto que converge con lo expuesto por Meny y

Thoening quienes señalaron que las políticas públicas son: la acción de las autoridades en la sociedad y posteriormente se transforman en "un programa de acción de una autoridad pública" (Meny y Thoening citados en André-Noël Roth Deubel, 2002: 26).

Asimismo, subrayó Tamayo, las políticas públicas "corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos" (Tamayo, 2004: 7). Pues estos sólo pueden ser gestados e implementados por el gobierno, con fines encausados al bien común.

Los partidos políticos tienen un objetivo al llegar al poder; una vez instalados procurarán imponer sus programas en la agenda de gobierno. Este punto permite, por un lado, abonar a la discusión, ya que hay diversidad de pensamientos, opiniones y argumentos que se conjugan para trabajar en la obtención de mejores soluciones.

Por otro lado, cada proyecto quiere llevar la insignia de su partido y estos se modifican o cambian cada sexenio, evitando la permanencia de programas potencialmente prometedores, los cuales deben evaluarse constantemente y reforzar los puntos débiles para darle mayor cobertura para obtener resultados idóneos.

Tamayo Sáez agregó que las políticas públicas "son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios" (Tamayo, 1997: 281). Esta definición está entrelazada con la propuesta (anteriormente mencionada) de Franco Corzo, quien destacó que las políticas públicas están encaminadas a cumplir funciones

de necesidades de la población y también a la resolución de situaciones de conflicto, que no permiten un verdadero desarrollo social.

Por tanto, la concreción de las políticas que viene con los programas, según Di Virgilio y Solano, es la cristalización de las políticas públicas a las que el gobierno asigna recursos para llevarlas a cabo. Mientras que la política pública es el proceso político y social, el programa remite a una construcción técnica (Di Virgilio y Solano, 2012: 14), en la cual se establecen las prioridades para abordar los asuntos específicos que requiere la ciudadanía.

En consecuencia, se puede esbozar la siguiente definición sobre las políticas públicas: son acciones del gobierno encaminadas a corregir o mejorar asuntos específicos de interés común para toda la población, mediante mecanismos que permitan la adecuada aplicación, así como su puntual seguimiento, para lograr atacar el problema con la mayor cobertura posible a costos moderados.

Como siguiente punto, es necesario clasificar el tipo de políticas como acciones de gobierno:

- Políticas de Estado: son acciones plasmadas en la constitución, dirigidas a objetivos de nación.
- Políticas de gobierno: son acciones cotidianas y permanentes, por parte de las dependencias y entidades públicas, suelen tener el sello distintivo de cada administración en turno.
- Políticas públicas: acción en atención a problemas específicos, interviene la sociedad y el gobierno. (Franco Corzo, 2020: 87-88)

Las políticas de Estado no tienen variaciones, aunque cambie el partido en el poder, pues estas se prevén para mantenerse a través de la legislación a

largo plazo. Aunque pueden ser modificadas, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en el artículo 135, declara que es necesario el voto de las dos terceras partes del Congreso de la Unión (de los individuos presentes) para que después sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la CDMX para lograr su reforma.

El deber de los gobiernos es detallar los programas que llevarán a cabo en su administración. Para que las políticas públicas propuestas por los partidos lleguen a la agenda de gobierno, es necesaria la discusión. El debate sin regulación conduce a conflictos y potencialmente a la violencia, pues son disputas que no llegan a resolución.

Bajo este tenor, Majone señaló que al no llegar a acuerdos en la legislación e implementación de políticas se produce el obstruccionismo, esto es consecuencia de que en la actualidad se ha olvidado la argumentación, cayendo en los "términos del poder, la influencia y el regateo" (Majone, 1997: 36). Al igual que Lindblom, Majone precisó la necesidad de la pluralidad de puntos de vista y pensamientos en torno a la toma de decisiones. De ello no se pretende la inclusión de todas las perspectivas, sino de tomarlas en cuenta para mejorar las políticas públicas.

El ciclo de vida de las políticas públicas consta de cuatro puntos mencionados a continuación: 1) gestación, identificación del problema; 2) diseño, el análisis del problema, de sus posibles soluciones, su factibilidad, así como la elaboración del plan de acción; 3) gestión de la opción elegida y el monitoreo de los procesos y 4) evaluación, considerar si se resolvió el problema, qué hizo falta y llevar a cabo una retroalimentación (Mauricio Merino, 2013: 110-119).

Una política pública que no arroja los resultados esperados por la corrupción, una mala implementación o una deficiente formulación lleva a incrementar las complicaciones que se tenían al principio. En consecuencia, Roth señaló que en ocasiones los problemas actuales son acarreados como resultado de políticas anteriores (André Roth Duebel, 2002:27).

Otra cuestión importante es plantear la distribución correcta de las políticas públicas que, tanto Lindblom (1997: 252) como Ziccardi agregaron, al precisar la protección de los más vulnerables. Para lograr establecer un piso común hay que tratar de forma desigual a los desiguales, lo que Ziccardi denominó como "políticas de discriminación positiva" o de "acción afirmativa" (2008: 129). Sólo así se logrará obtener justicia social en la distribución de bienes, servicios y programas.

1.2.4 Aspectos teóricos de la carencia en seguridad como factor de debilidad estatal

La seguridad es el elemento vital de la preservación y conservación del Estado, pues en la conformación de estos, siempre estuvo implícita la guerra, como se señaló al inicio del capítulo, pues sólo se disolvía un país al perder la batalla. Por lo tanto, una nación que no lograba tener el control de sus fronteras para la defensa y el orden al interior podía ser fácilmente invadido o caer en la insubordinación, la cual llevaría al levantamiento en armas por parte de los ciudadanos para derrocar al gobierno.

Así pues, este elemento constituye una piedra angular para el funcionamiento de la nación, debido a que mediante la certidumbre de

seguridad funcionan los engranajes de la economía, la política, la democracia, los bienes y servicios, entre otros aspectos que si se carece de una mínima garantía de seguridad sería imposible llevarlos a cabo.

Por lo tanto, el Estado como comunidad humana es el único que puede, dentro de su territorio, reclamar el monopolio legítimo de la violencia, ya que desde su creación se ha basado en una relación de dominación de hombres sobre hombres (Weber, 1959: 83-84). Mientras que todas las demás asociaciones pueden hacer uso de ella, solo en la medida en que el Estado lo permita.

De ahí que se requiera un Estado fuerte, que pueda asegurar y garantizar la seguridad de todas las personas que viven en su territorio, sin caer en el extremo de fuerza, al convertirse en países represores y agresores en pro de mantener la seguridad. En expresión de Fukuyama: "el mismo poder coactivo que les permite defender los derechos de propiedad y procurar seguridad pública, les permite también confiscar la propiedad privada y vulnerar los derechos de los ciudadanos" (Fukuyama, 2004: 15).

Estos Estados represores legitiman sus actos violentos contra cualquiera que intente desestabilizar el régimen y/o utilizan cualquier medio para mantener concentrado el poder. Dichas entidades, señalaron Robert Rotberg (2007: 6) y Fukuyama (2004: 16-18), son los que, al ostentar un poder opresor al interior de su territorio, tratan de replicar el mismo modelo con sus vecinos, lo cual desemboca en conflictos sucesivos en el orden mundial.

Simultáneamente, se vuelven lugares que concentran grupos delictivos al interior de sus fronteras, los cuales sobornan a las autoridades para tener poder de acción sin restricciones y poco a poco van desplazando la fuerza estatal, para entrar en conflicto con otras bandas criminales o pelear por ciertos territorios.

A este respecto, autores como Jiménez Piernas (2013), Cooper (2002), Gil, Leyton (2020), Brocate, Tugrul y Ríos (2014) destacaron la deficiente fuerza de acción por parte del Estado para disminuir el poder de estas células delictivas.

Además, dichas organizaciones se han expandido como un virus al interior de las naciones débiles, "han obtenido una cuota real de poder, reconocida más o menos abiertamente" (Sanín, 2010: 100). Se encuentran en una zona privilegiada desde la cual no pueden ser tocados por ninguna autoridad y operan libremente, inclusive son apoyados por los mismos pobladores, quienes sienten mayor protección por parte de estas células delictivas que del Estado.

A su vez, el incremento de las armas es un indicador de la debilidad al interior de los países, pues depende de las normas de cada uno de ellos que puedan ser compradas y portadas con naturalidad; como ocurre en Estados Unidos que cualquiera puede tener acceso a un arma en alguna tienda (es como comprar golosinas o cualquier otro artículo del hogar). La proliferación de estas no solo acarrea innecesarios ataques en las escuelas por acoso escolar, sino también el aumento de la delincuencia, de la violencia en general y el aumento en homicidios, feminicidios, entre otros.

La violencia es otro elemento por destacar en los Estados carentes de seguridad, pues como bien señaló Rotberg, en dichos lugares la violencia es constante y aumenta. Fue Kenneth Waltz quien advirtió que el egoísmo y los impulsos agresivos son condiciones humanas que llevan a la persona a ser violenta (Waltz, 2001: 16). Al perder la solidaridad y el miedo a la ley se incrementa el uso de la violencia.

Mientras tanto, Nelson Kasfir destacó que el miedo y la avaricia son sentimientos predominantes en el individuo, porque estos tienden a impulsar y desencadenar los ciclos de violencia dentro de una sociedad, por un lado, en busca de la seguridad y por el otro, en adquirir un beneficio material (Kasfir, citado en Rotberg, 2004: 55-66). Estas emociones desembocan en guerras. Aunque, depende de cada país, su cultura, educación y valores, que estos confluyan en caos o sean llevadas las resoluciones de conflictos de una forma pacífica mediante la ley.

En países con poco control de su seguridad, estos sentimientos afloran y no solo en los delincuentes, sino también en los ciudadanos cansados de los criminales, quienes hacen justicia por su propia mano. A esto se le puede llamar violencia colectiva, porque surge entre civiles que no pertenecen a organizaciones criminales grandes y que tampoco son miembros de la seguridad del país, los cuales utilizan la violencia como medio para la realización de algún objetivo concreto.

De ello, surgen los llamados "linchamientos", mismos que Fuentes Díaz definió como:

> "una acción colectiva punitiva que, puede ser anónima, espontanea u organizada, con diferentes niveles de ritualización, que persigue la violencia física hacia individuos que presumiblemente han infringido una norma sea formal o virtual […] y que se encuentren en una considerable inferioridad numérica (Fuentes Díaz, 2011: 125).

Fuentes, también, acotó el perfil de los linchadores y los linchados como el de "pobres contra pobres". Como resultado, la inseguridad es dominante ante un Estado incapaz de tener el control de su territorio.

Regresando un poco al planteamiento de la adquisición armamentista, todavía algunos países siguen en la carrera constante por obtener armas nucleares y mejorar sus instrumentos bélicos, Robert Cooper (2002) y Richard Falk (citado en Bobbio, 1996: 192) acentuaron que el accionar de estas naciones contraviene los ideales democráticos.

Por su parte, Cooper los denominó "Estados modernos", porque siguen el modelo de dominación de los viejos imperios, en los cuales las invasiones y apropiaciones de otros territorios, así como la extracción de recursos estratégicos y naturales, eran vistos como algo normal y legítimo que podía hacer una nación dominante.

Bajo este tenor, es necesario dejar la cosmovisión imperialista para transitar a lo que Cooper llamó "Estados posmodernos". Estos son los países que han logrado superar la fase de guerra de todos contra todos y pugnar por una vigilancia mutua y el rechazo a la fuerza para la resolución de conflictos e inclusive las fronteras dejan de ser tan relevantes (Cooper, 2002: 105-106), pues hay una moral creciente interesada en los ciudadanos y no solo en el expansionismo depredador.

Dicho lo anterior, es de suma relevancia la relación entre la seguridad que garantice la nación y la ciudadanía. Puesto que este también es un mecanismo que dota de legitimidad al Estado, pero si la ciudadanía pierde la confianza en las instituciones de gobierno y en los elementos policiacos, militares y de impartición de justicia, en cuanto a la captura, detención y castigo de los delincuentes, se rompe el vínculo entre la ciudadanía y el Estado.

De igual forma, esta unión se corrompe cuando el Estado no garantiza los derechos humanos y, por el contrario, los ciudadanos son vulnerados al exceso

de fuerza, la cual se transforma en ilegítima, como al torturar a detenidos antes de presentarlos a las instancias correspondientes por parte de policías. Al silenciar por medio de la fuerza o con detenciones arbitrarias a periodistas, activistas, reporteros, políticos o cualquiera que ose cuestionar al régimen y señalar sus deficiencias.

Otro aspecto por destacar son los mal llamados "Estados tampón" según Oswaldo de Rivero, son naciones que contienen buena parte de la inmigración hacia los países a los que pretenden llegar, como México y Estados Unidos. En este sentido, "ser un Estado pobre vecino de un país próspero se irá así convirtiendo en una renta estratégica que será más remunerativa conforme la inviabilidad económica en los países del Sur vaya originando más inmigración clandestina y refugiados" (de Rivero, 2003: 25).

Cabe señalar lo expuesto por Fukuyama, quien precisó que un rasgo de debilidad era causar oleadas masivas de inmigración (Fukuyama, 2004: 140). Se da este escenario desde dos perspectivas. En la primera, el país es el agente que propicia la migración, al encontrarse en un conflicto constante y al no garantizar la seguridad de su población.

Esto obliga a sus ciudadanos a irse de sus tierras natales, buscando refugio o una mejor vida. En la segunda, los países son estas entidades canalizadoras de la inmigración, ya sea de forma temporal (mientras tienen oportunidad de cruzar la frontera hacia al país de destino) o definitiva (cuando se quedan a residir en el país de tránsito).

Un aspecto más que gira en torno a la seguridad de los Estados es la intervención externa. La cual es vista como un factor necesario ante la debilidad estatal, pero también lo es como un elemento de múltiples causas de la

reducción del gobierno, ya que, al inmiscuirse en la vida interna de las naciones soberanas, los otros Estados vulneran su fuerza ante la población y al retirar su apoyo, dejan más debilitado al país en cuestión.

Sin duda, este es un gran tema de debate, del cual vale la pena exponer algunas nociones generales para tener un panorama más amplio al respecto. De Rivero puso en discusión la idea de la intervención debido a la incapacidad de algunos países. A la letra dice: “en el presente siglo los cuasi Estados Naciones están hace años estabilizados en el subdesarrollo y en parte sobreviven debido a la ayuda internacional, es decir, son inviables con sus propios recursos.” (de Rivero, 2003: 29).

En consecuencia, organismos internacionales, países poderosos, pacificadoras, entre otros actores, entran en escena al brindar apoyo para lograr la supuesta estabilidad de Estados que así lo requieran. R. J. Vincent (citado en H. Jackson, 2008: 8-9) señaló la necesidad de mantener bajo la tutela de la sociedad internacional a las naciones que por alguna razón sean incapaces de valerse por sí mismas, sólo de esta forma se contienen posibles amenazas al orden internacional.

Particularmente, Fukuyama enfatizó en asumir la gobernanza de dichos países; no solo ayudar con armamento o tropas militares, sino también tomando el control central para contener y evitar problemas futuros (Fukuyama, 2004: 147). Aunque no se debe intervenir por la fuerza, sino bajo el pleno consentimiento del Estado al que se pretende ayudar, con la finalidad de evitar que se debiliten más su estructura e instituciones.

Por su parte, Robert Cooper propuso un nuevo imperialismo, sin caer en el imperialismo dominante, más bien se refirió un tanto a lo que Ferrajoli

planteó como la constitución de la tierra y el hermanamiento a nivel global, que pueda abarcar las necesidades a nivel mundial, bajo dos cimientos del imperialismo voluntario: a) el de la economía global, este les ayudará a otros países a incorporarse al mercado e irán de la mano con las instituciones financieras; b) el de los vecinos, en el marco de la política doméstica. (Cooper, 2002: 110-111).

Contrarios a estos argumentos, Fukuyama hizo énfasis en los donantes, los cuales destinan recursos para estabilizar a un país. No obstante, estos disminuyen la capacidad del gobierno para actuar una vez concluido el apoyo. Al respecto señaló:

> "la contradicción de la política del donante reside en que los donantes externos quieren incrementar la capacidad del gobierno local para que éste proporcione servicios concretos tales como los de irrigación, sanidad pública o educación primaria pero, al mismo tiempo, pretenden proporcionar directamente dichos servicios a los usuarios finales […] el suministro directo de los servicios acaba casi siempre menoscabado la capacidad que el gobierno local tiene para proporcionar esos mismos servicios una vez finalizado el programa de ayuda" (Fukuyama, 2004: 66-67).

Los donantes, al mantenerse asentados por más tiempo en cierto territorio, brindando bienes y servicios o proporcionando seguridad, apoyo financiero o político, contribuyen a relajar la capacidad de acción del gobierno. Por ende, cuando estos países retiran sus tropas o su apoyo, dejan sin los elementos indispensables a los gobiernos, los cuales solo recibieron ayuda, pero no aprendieron a crear mecanismos para mantener la estabilidad lograda (si es que se logra).

Algo semejante ocurre con el BM y el FMI, los cuales, de acuerdo con Henry Kissinger, son expertos en economía, pero inexpertos en política (Kissinger, citado en de Rivero, 2003: 68). En consecuencia, sus consejos resultan políticamente inviables para ser replicados.

En este sentido, de Rivero afirmó que ambos predican un: "credo económico único para salvar a todos los países subdesarrollados del infierno de la pobreza y convertirlos en economías capitalistas emergentes […] este éxito se limita solo a su labor de prédica y conversión, pero no alcanza a obtener resultados tangibles de salvación" (de Rivero, 2003: 68-69). Pues no se puede aplicar la misma receta a todos los países subdesarrollados, como se demostró con la aplicación de las medidas derivadas del Consenso de Washington.

El problema de la intervención es la dependencia, cuanto más dependiente es un Estado a un donante, país, organismo, pacificadora, es más propenso a sufrir cuando dicho apoyo sea retirado, ya sea porque ha excedido el tiempo de ayuda, porque no ha logrado los resultados esperados y/o porque los recursos destinados se agotaron, dificultando que el dependiente se fortalezca y retome las riendas del país.

Por otro lado, muchas de las intervenciones se disfrazan de ayuda para poder obtener recursos estratégicos como petróleo, oro, diamantes, bauxita, minerales que son importantes para la creación de armamento y tecnología, o simplemente para asentar bases militares y en caso de un conflicto bélico, estar posicionados precisamente en lugares de vital importancia en una guerra.

Como ocurre en diversos países, no sólo en África por ser un vasto territorio del cual pueden extraer recursos, sino también en los lugares tácticos como las bases militares de Estados Unidos en Corea del Sur a sólo unos cuantos

kilómetros de la frontera con Corea del Norte, en Japón, Puerto Rico, Colombia, Perú, entre otras tantas, que se encuentran esparcidas en todo el mundo pertenecientes a este gigante imperialista.

1.2.5 Aspectos teóricos de la inequidad en la distribución del crecimiento económico como factor de debilidad estatal

Como se señaló antes, el neoliberalismo ha jugado un papel clave en la inequidad en la distribución del crecimiento económico, pues las políticas esbozadas por los Acuerdos de Bretton Woods y el Consenso de Washington, así como una serie de recetas elaboradas por el FMI y el BM, las cuales no han hecho más que mostrar que la misma fórmula no puede ser replicada en todos los países.

Ciertos ajustes y políticas pueden ser susceptibles de favorecer a unos Estados más que a otros y esto ocurrió con el Consenso de Washington al beneficiar a naciones soberanas desarrolladas, perjudicando a Estados débiles, inviables y en desarrollo, puesto que las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas y demográficas no son las mismas.

Al replicar este modelo, se ponderó el capital financiero por encima de los derechos de los ciudadanos, como también de ciertos bienes y servicios, al destinar menores recursos a la ciudadanía con recortes al presupuesto en salud, educación, alimentación, infraestructura, programas sociales, entre otros, los cuales quedaron de lado. Todo ello, bajo el ideal de obtener estabilidad financiera, para después poder invertir en lo que se descuidó, esto dio como

resultado una desatención doble, por un lado, hacia el mercado y por el otro ante la población al interior de la nación.

Previo a lo antes expuesto, es el colonialismo y las independencias fallidas en algunos países los que han representado un serio problema para el desarrollo (de Rivero, 2003: 22), puesto que, las invasiones modificaron sustancialmente el modus vivendi de las sociedades al reestructurar su política, economía y cultura.

Estas condiciones de vida surgían bajo un yugo opresor, mediante la explotación del esclavismo y el saqueo constante de recursos. La independencia era el único camino al cambio; desgraciadamente, no todos los países colonizados lograron forjar instituciones fuertes después de su independencia, cuestión que condujo a guerras civiles, golpes de Estado y revoluciones, las cuales en vez de mejorar sus naciones las debilitaron mayormente.

Ante tal escenario, la intervención externa ha fungido como un contenedor del desborde de las deficiencias en otros países. No obstante, Fukuyama hizo la siguiente acotación: "la comunidad internacional no se encuentra únicamente limitada en la cantidad de capacidad que es capaz de construir, sino que, además, es cómplice de la destrucción de la capacidad institucional" (2004: 66).

Sin embargo, la intervención es un debate inconcluso, algunos autores subrayaron la importancia de financiar naciones débiles en pro de devolverles cierta estabilidad, pues su capacidad no les permitía hacer frente a los problemas tanto al interior, como al exterior de sus fronteras. Claro que este auxilio no es por pura beneficencia, sino que los países ayudados se quedan comprometidos con los donantes, esto debilita su capacidad de accionar y de ejercer sus propios

recursos, además de quedar sumamente endeudados por los años de financiamiento recibido.

Secundando los argumentos anteriores, Vaquera hizo hincapié en la depredación de los recursos y el debilitamiento de los Estados en desarrollo. A la letra dice:

> "el desarrollo y el subdesarrollo, son parte de una misma realidad en razón de que los países capitalistas que primero se desarrollaron, extrajeron el excedente de los países en desarrollo. De este modo, el déficit del sur es inversamente proporcional al superávit del Norte en función de la extracción del plusvalor, dándose una relación dialéctica […] o de dependencia que postula la relación de subordinación" (Vaquera, 2017: 27)

Esta relación de dependencia se vuelve un lazo inquebrantable, pues al estar subordinados los países en desarrollo por tanto tiempo a sus donadores, han delegado poder para la toma de decisiones, de acción y a la extracción de recursos estratégicos, lo cual socava la autoridad y capacidad del Estado. Después, cuando se retiran ciertos apoyos (económicos, de seguridad, alimentación, agua, etc.), los Estados son tan frágiles por sí mismos y no pueden proveer a su población de este excedente que ha disminuido con el cese de la ayuda.

Para entender mejor esta relación de dominación, cabe señalar lo expuesto por Celso Furtado, quien planteó que las economías subdesarrolladas constituyen subsistemas que corresponden a un sistema. En esta coexistencia, el control del desarrollo tecnológico y la imposición de patrones de consumo por parte de subsistemas dominantes vuelve a los otros dependientes. Dentro de esta dependencia, se crean las condiciones propicias para que una minoría,

dentro de un subsistema dependiente, pueda reproducir patrones de vida "imitativos" (ostentosos) creados por las potencias dominantes. (Furtado, 1996:595)

Al respecto de esta dependencia, producto de la imitación a los subsistemas dominantes. Furtado agregó:

> "El fenómeno de la dominación-dependencia asume la forma de imposición-imitación de patrones de consumo que, al no corresponder al grado de acumulación alcanzado por un subsistema dado, tienden a agravar la desarticulación que ya existe en la estructura de éste" (1996: 591).

La imposición de los agentes dominadores crea estándares a los cuales debe adaptarse cada país, sin importar sus ingresos, el número de habitantes, el monto al que asciende su deuda externa, su cultura, las condiciones de vida de sus pobladores, entre otros factores a tener en cuenta, para poder ajustarse al modelo de desarrollo económico.

Es bajo esta lógica que, al no poder alcanzar este prototipo deseable, los Estados sin viabilidad económica dependen de la ayuda internacional, pues son incapaces de sostenerse por sus propios medios y de hacer frente a los retos globales (2003: 29). Por ello se requiere de potencias poderosas que los apoyen, esto evitará también que dichos países se vuelvan peligrosos para la comunidad internacional, de Rivero los denominó "Cuasi-Estados Naciones", pues son entidades políticas incompletas que aún necesitan desarrollarse (2003: 23-24).

En consonancia con lo expuesto por de Rivero, Furtado aseveró que "el citado desarrollo es una transformación estructural del sistema global, la cual tiende a estrechar las relaciones de dependencia" (Furtado, 1996:599). Pues en esta constante reconfiguración de las relaciones económicas, políticas, sociales,

culturales, medioambientales y de seguridad, los países avanzan a pasos desiguales, donde unos se quedan sumamente rezagados y otros progresan, lo cual permite la dependencia de los Estados en vías de desarrollo del financiamiento e intervención de las potencias, donantes o grandes organismos dentro de sus naciones.

Por lo tanto, la intervención externa puede ser vista como un elemento que abona a la debilidad, no solo respecto al financiamiento de donantes, sino también porque no tiene un verdadero plan de acción para que, una vez devuelto el poder a la nación, ésta se encuentre fortalecida, con capacidad de decisión y de acción para implementar las medidas necesarias previa la retirada de los donantes.

No obstante, en la realidad ese panorama no existe; es el caso del Banco Mundial mediante el *"Low Income Countries Under Stress"*, mejor conocido como LICUS (por sus siglas en inglés). Dicho índice es considerado un evaluador de fragilidad estatal. Aunque no de la forma tradicional, pues para su estudio se consideran dos criterios: los bajos ingresos y los resultados negativos en el reporte de las políticas por país *"Country Policy and Institucional Assessment"* (CPIA), también perteneciente al BM.

Los enlaces de la iniciativa y reportes anuales del LICUS en la actualidad[21] están inhabilitados; además, dicho índice no explicaba la metodología que utilizaban para llegar a los resultados planteados y mostraba ciertas inconsistencias desde su hechura en 2001 (con publicaciones formales hasta 2002). Se consideró que, debido a los fallos en la praxis, el LICUS dejó

[21] Última fecha de revisión: septiembre 2024.

de publicarse (al menos para el público en general), junto con la evidencia de los países a los que se brindó ayuda mediante este índice.

Uno de ellos fue Somalia, país en el cual se ha invertido bastante para ayudar a pacificar al Estado, devolver poder a su gobernanza, contribuir a garantizar derechos humanos, así como procurar la consecución de ciertos bienes y servicios para su población, entre otros. Los cuales, a pesar del financiamiento del BM por medio del LICUS y de los donantes, Somalia aún es considerada la nación más débil a nivel mundial o como la comunidad internacional suele denominarla, un Estado fallido, al incumplir en casi todas las funciones del Estado, así como en fallar en la mayoría de las categorías con las cuales se calcula la fragilidad estatal.

Se debe agregar como factor susceptible a la intervención y a la dependencia, así como a la exclusión. Ante esta aseguración, Robert Cooper señaló que "aquellos excluidos de la economía global corren el riesgo de caer en un círculo vicioso. Un gobierno débil significa desorden y esto significa caída de la inversión" (Cooper, 2002: 110).

Aunque hay diferentes matices en cuanto a la exclusión, baste como muestra, algunos países de África (Malí, Costa de Marfil, Somalia) a pesar de ser sumamente débiles son ricos en recursos estratégicos, los cuales son necesarios para la creación de teléfonos celulares, armamento, productos de consumo cotidiano, así como petróleo, oro, diamantes, bauxita, entre otros minerales y piedras preciosas que hacen valiosa la intervención, aunque quedan relegados del comercio, de la inversión extranjera, de la tecnología, de la obtención de ciertos bienes y servicios, etc.

Otros aspectos que desde la economía contribuyen a crear y mantener la debilidad en los países, además de ser un factor que incrementa las desigualdades son las "fuertes deudas, que registran bajos o negativos niveles de crecimiento económico y desarrollo humano, alta inflación y desempleo, bajos niveles de inversión, cuantiosas desigualdades sociales y altos niveles de corrupción" (G. Madriz, 2015: 29). Al tener grandes deudas, el dinero recaudado por el gobierno se destina en su mayor parte a pagar y endeudarse más. Esto acarrea la escasa inversión en políticas sociales, las cuales son necesarias para nivelar un poco las desigualdades.

En los Estados débiles hay un aumento del desempleo y a su vez del empleo informal y/o del mercado negro. Tener la garantía de un buen empleo es un factor clave en la calidad de vida de las personas y en la recaudación fiscal. Por el contrario, si no se tiene un buen trabajo, la calidad disminuye y en ocasiones se eluden las responsabilidades fiscales con los negocios informales.

Este primer plano se acompaña de otros factores como: estar rodeado de vecinos débiles (Collier, 2008: 99-106) que pueden perjudicar más de lo que pueden ser beneficiosos, no solamente en el plano de seguridad, sino también en la economía al no poder generar inversiones ni oportunidades de crecimiento; tener poco territorio y un exceso de población, o, por el contrario, gran territorio y poca población.

El primero muestra la complejidad de hacer frente al aumento exponencial de la población con un terreno insuficiente, tanto para los cultivos, como para la apertura de fábricas o empresas. Esto trae en consecuencia la migración por falta de trabajo, comida, hogar o la poca cobertura en salud, educación, entre otros.

El segundo se traduce en la posible formación de grupos rebeldes que pueden aprovechar la extensión de tierras (Collier, 2007:202), (Collier, 2009: 131), además de la dispersión de la población, la cual genera lazos débiles con el gobierno, así como la compleja creación de infraestructura que pueda brindar servicios necesarios a la población, ya que estos serían reducidos y estarían ubicados lejos.

Otra característica de un Estado débil en materia económica la expuso Brocate, Tugrul y Ríos, quienes hicieron un estudio de la debilidad estatal en Centroamérica. Sus argumentos estribaron en que el PIB al ser limitado depende del mercado negro e ilegal con el tráfico de armas, drogas o personas (Brocate, Tugrul y Ríos, 2014: 14). Lo cual les permite a los países tener un mínimo aceptable, pero a un alto costo, pues someterse al mercado ilegal atrae y contribuye a la proliferación de células criminales y al narcotráfico.

Por su parte, Zapata agregó que los Estados débiles exponen un aumento en la economía informal, en la miseria y la exclusión social (Zapata, 2017: 26). La nación no puede garantizar empleos y/o estos se encuentran destinados a las redes clientelares, donde solo amigos, familiares y conocidos son los que tienen acceso a puestos importantes, ya sea dentro del gobierno o en el sector privado.

Además de existir otros factores que contribuyen al aumento de la economía informal. No obstante, se necesita de una economía formal y regulada en la cual, los trabajadores tengan seguro, prestaciones, vacaciones y también se paguen impuestos que sirvan para que el Estado invierta en bienes y servicios.

Otros autores como Donald W. Potter (2004: 4), Zapata (2017: 25-28), de Rivero (2003: 30), Fukuyama (2004: 38) hicieron hincapié en distintos

componentes de la debilidad estatal, tal como: la disminución del PIB, el aumento de la deuda, la desviación de recursos, una economía sumergida en la informalidad y el mercado negro.

Las causas de bajos niveles económicos, también pueden ser atribuidas a la ubicación geográfica (Rotberg, 2003: 3). A este respecto "La literatura sobre el crecimiento económico ha sugerido que los Estados sin acceso al mar crecen más despacio que los Estados costeros" (G. Madriz, 39), dado que el comercio marítimo hasta 2016 representó el 90% del comercio mundial[22], en la actualidad la Organización Mundial del Comercio (OMC) subrayó su importancia como la forma predominante de compraventa y transporte de suministros (al menos en un 80%)[23].

Considérese ahora las deficiencias del Estado cuando la economía es inestable por los cambios constantes en su estructura y mecanismos, lo cual lo lleva a perder dotes de adecuación (elasticidad y rapidez) (Röpke, 1949a; 200, citado en G. Madriz, 2015: 35). Por otra parte, cuando el Estado pierde capacidad y deja de proveer bienes y servicios, los privados comienzan a desplazarlo para suministrar estos mismos bajo un esquema basado en tarifas. Sin un gobierno fuerte, los privados siguen apoderándose de las funciones correspondientes del Estado.

En este sentido, Fukuyama advirtió "la privatización conlleva una reducción del alcance de las funciones del Estado, requiere asimismo mercados activos y un elevado grado de capacidad estatal" (2004: 38), para evitar un gran

[22] Según los datos de la Organización Marítima Internacional, https://www.imo.org/es/MediaCentre/PressBriefings/Paginas/47-WMD-theme-2016-.aspx

[23] Para más información, véase OMC, https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/transport_s/transport_maritime_s.htm

enriquecimiento de los oligarcas que acrecienten las desigualdades, debilite al Estado y lo fuerce a someterse a estos.

Mientras los privados desplazan al Estado se aumentan los costos de bienes y servicios, así como los estándares de una vida deseable; la desigualdad crece y con ella aumenta la pobreza. Éste es un elemento central en la discusión hacia el progreso de una nación, puesto que erradicarla es una de las principales metas de cada país. A este respecto, González Madriz atribuyó la existencia de un círculo vicioso entre el subdesarrollo y la pobreza, el primero genera conflicto y éste causa pobreza, que a su vez es causa y consecuencia del subdesarrollo (G. Madriz, 2015: 31).

Ahora bien, otros factores que señaló González Madriz fueron:

> "la gran dependencia de la exportación de materias primas y de sus precios con tendencia sinusoidal; así como los bajos niveles de renta anual y per cápita; el bajo talento humano; la baja capacidad de absorción y transferencia tecnológica e innovación; baja productividad y malas políticas macroeconómicas adoptadas de manera recurrente que generan inflación y déficit" (G. Madriz, 2015: 33-34).

Estos son factores que tienen su base en los modelos económicos de cada nación. De igual forma, estos son acarreados por la globalización depredadora, al profundizar las debilidades de los Estados, ya que cada uno de ellos debe cumplir y apegarse a ciertos modelos o patrones de comportamiento, sino se les excluye del modelo de la globalización y del mercado. En consonancia con lo dicho, el factor dinamizador en las economías subdesarrolladas es "la imposición de formas de consumo de fuera hacia adentro" (Furtado, 1996:598).

El desarrollo económico se encuentra entrelazado en cada área que atañe al Estado, desde educación, salud, infraestructura, empleo, derechos humanos, alimentación, programas sociales, seguridad, protección del medio ambiente, extracción de recursos, electricidad, agua, entre otros aspectos, que, de no ser adecuadamente distribuidos, generan problemas en el crecimiento, además de un efecto domino que va derribando cada posible mejora en los indicadores del Estado, volviéndolo más dependiente, más depredador, olvidando el bienestar social por tratar de encajar en el modelo internacional, agudizando las desigualdades, la pobreza, el desempleo y la migración.

Para terminar, es importante recalcar que la debilidad de un Estado respecto al crecimiento económico no solamente se evalúa mediante el nivel de ingresos, sino que hay diversos factores, como se mostró en este apartado, que contribuyen a demostrar la inequidad en la distribución del crecimiento optando por políticas impuestas por los subsistemas dominantes, las cuales, más allá de ser la pieza fundamental en el desarrollo económico, sirven para favorecer a ciertas élites.

Esto trae como consecuencias: mayor inequidad, el aumento de la pobreza, del desempleo, del mercado informal e ilegal, la criminalidad, la reducción de inversión social en salud, en educación, en infraestructura, en la esperanza de vida, en programas y políticas públicas destinadas a subsanar las desigualdades.

Consideraciones finales del capítulo

En este capítulo se abordaron diversas opiniones en torno a grandes temas como la debilidad estatal, la reconstrucción del Estado, el liberalismo y su tránsito al neoliberalismo, así como r el posible diseño e implementación de una constitución global como máxima instancia reformadora. Estas primeras abstracciones son la base de este trabajo, pues permiten acercarnos a concepciones que se abordarán en los capítulos siguientes.

Se planteó una definición de debilidad estatal, la cual incluyera los elementos necesarios para poder diferenciarlo de otros conceptos, como entidades que perdieron capacidad de resolución ante los problemas de su nación, ocasionado por una coyuntura o por un cúmulo de deficiencias que han empeorado conforme el paso del tiempo. En consecuencia, se complica y reduce la calidad de vida de sus habitantes.

Ahora bien, al tener un Estado débil es necesario identificar qué está mal para poder mejorarlo. Dependiendo de los aspectos a reformular, es que debe evaluarse qué tipo de cambio se necesita, si este puede corregirse con la modificación de algunas normas o si requiere de una reconstrucción profunda que incluya no sólo las estructuras del gobierno, sino también a su población. El dilema estriba en el tiempo, pues según los ajustes que se realicen, se verá si se tomaron las medidas correctas para subsanar las deficiencias en un país. Este proceso puede ser a corto, mediano o largo plazo.

Por otra parte, replantear un nuevo liberalismo sería deseable para lograr establecer un verdadero piso común, el cual quedó muy desigual a causa del neoliberalismo, al beneficiar a unos cuantos y acentuar la brecha entre los que más tienen y los que no tienen nada.

Solamente en un caso extremo, donde las guerras sean continuas e involucren más países; cuando las consecuencias del cambio climático y las catástrofes naturales se hagan invivibles; si las células del crimen organizado, el narcotráfico, los señores de la guerra u otros entes ejercen violencia no estatal y se apoderan del control en la mayoría de los países; si la hambruna y la pobreza alcanzan hasta a los Estados más desarrollados, entre otros posibles escenarios fatales, podría plantearse una constitución global.

Tema entrelazado a la reconstrucción estatal, como la mayor figura de autoridad para reconfigurar las relaciones de los países, del mercado, del medioambiente, de los derechos y libertades, de la seguridad, de la democracia, etc., tanto miembros de la comunidad internacional como al interior de las naciones debilitadas.

A pesar de la inexistencia de una carta magna global, la incidencia que tienen los organismos y la comunidad internacional en las reglamentaciones de los Estados soberanos han modificado las relaciones y estructuras políticas, económicas y sociales, entre los países y al interior de sus naciones. Aunque esta influencia siempre favoreció a las potencias dominantes.

Como segundo momento, se procuró definir las categorías de análisis que estarán presentes en los apartados posteriores: democracia, corrupción, bienes, servicios, programas, políticas públicas, la seguridad y la distribución del crecimiento económico. Todos ellos como factores que pueden mejorar o perjudicar la fortaleza de una nación.

La democracia es un modelo que no ha terminado de evolucionar y, como se señaló anteriormente, al tener grandes expectativas del mismo se le exige cada vez más. En este sentido, si no se ha consolidado de forma plena, parece

poco probable que se encuentre en crisis. Incluso hablar de la posdemocracia es alarmante, pues no sólo engloba el desinterés ciudadano, sino la pérdida de confianza y legitimidad en el Estado, además de algunos rasgos de gobierno autoritario, acompañado de una regresión en la garantía de los derechos y libertades básicas.

Habría que hablar de los diferentes matices dentro del espectro de la democracia, entre los cuales algunos elementos se encuentran dañados o debilitados debido al accionar del gobierno, sus funcionarios, las instituciones, los partidos políticos, así como factores que influyen desde fuera.

Esto no quiere decir que la democracia como ideal sea el problema, sino que el accionar del Estado, las condiciones sociales, ciertas situaciones y el medio ambiente que le rodea, influyen de manera sistemática en los diferentes rangos de la calidad de un modelo no consolidado en su totalidad.

Es importante recalcar que a la fecha no existe la construcción teórica o empírica de una mejor forma de gobierno que pudiera reemplazar a la democracia; dicho modelo, a pesar de las dificultades de su implementación y las particularidades de asimilación en cada nación, ha permitido ciertamente libertades y derechos que antes no existían.

Por su parte, la corrupción es un virus que se ha tornado permanente y difícil de erradicar en las naciones, pues está presente no sólo en las instituciones del gobierno, sino también en la cultura de la sociedad, la cual lo hace expansivo y, por ello, se vuelve casi imposible de controlar, pues no basta con elevar las sanciones si el problema no se trata de raíz.

Desde la teoría, los bienes y servicios deben ser proporcionados por el Estado, ya que éste es el único que puede garantizar su universalidad y cobertura

a todos los ciudadanos. Entonces, la presencia del sector privado como proveedor de ellos, desplaza la capacidad del gobierno (bajo el ideal de mayor eficacia, cobertura y calidad) y debilita al Estado.

Los programas y políticas públicas como plan de gobierno están encausados a resolver problemas o demandas de la sociedad, además de establecer proyectos enfocados hacia los más vulnerables para nivelar o minimizar sus carencias. Un país es débil cuando no procura el equilibrio de las condiciones de la ciudadanía para reducir la brecha entre los que más tienen y los que no poseen nada.

La seguridad es el elemento central que mantiene y permite al Estado desarrollar de forma pacífica todas las actividades dentro de su territorio. Si éste no tiene la capacidad para proteger a sus habitantes, por consecuencia aumentarán las células criminales, la violencia y las muertes ocasionadas por disturbios, lo cual dificultaría las elecciones, el comercio o el libre tránsito, entre otros aspectos que impactarían en la vida y desarrollo de los ciudadanos.

En cuanto a la intervención externa como signo de debilidad, esta reduce la soberanía de la nación, porque al aceptar ayuda de diversas formas, ya sea monetaria, estratégica (militar, política y económica), derechos humanos, servicios, etc., no solo se reduce la capacidad de resolución del gobierno, sino que termina endeudado con el país (o países) que le brindó (o brindaron) ayuda.

Como último punto, la adopción de las políticas neoliberales ha profundizado la diferencia entre clases sociales, al aumentar las desigualdades, la pobreza, el mercado informal, el mercado negro o la deficiencia en bienes y servicios (tanto públicos como privados). Por lo tanto, sin una adecuada

distribución de la riqueza, se beneficia solamente a la minoría que posee los recursos.

Para finalizar, es preciso señalar que todos los conceptos abordados en el presente capítulo fueron esbozados de forma muy general, ya que son concepciones muy amplias para poderlas abordar con mayor profundidad. No obstante, se trató de rescatar la esencia y los elementos de cada uno de ellos, para poder continuar con el análisis de Reino Unido, Estados Unidos y México.

Por tanto, es menester cotejarlos con mayor profundidad en el capítulo correspondiente a cada dimensión de análisis, para lograr una amplia discusión que nos encamine a mostrar los elementos que afectan de forma directa e indirecta a una nación, ya sea al interior con una débil gobernanza, ocasionada también por la influencia o presión el exterior al tratar de replicar modelos que, en vez de impulsar las economías y el desarrollo, asientan las desigualdades y solo favorecen a ciertas elites dominantes.

CAPÍTULO 2. DEBILIDAD DEL ESTADO MEXICANO (2012-2018)

Este capítulo aborda algunos aspectos centrales que históricamente han contribuido al debilitamiento del Estado mexicano, particularmente durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, los cuales evidencian los elementos que abonaron a la pérdida de legitimidad y a la percepción de la ciudadanía sobre la deficiencia de las acciones del poder ejecutivo.

Se analizará la calidad de democracia que tenía México, y algunos de sus componentes principales como el nivel de libertad o de participación. Seguido de la corrupción, la calidad y alcance en la proporción de algunos bienes y servicios (se presenta una selección para evidenciar el cumplimiento o ausencia del Estado mexicano en sus funciones básicas), se utilizaron los datos proporcionados por diversos índices nacionales e internacionales.

A continuación, se abordarán los proyectos y acciones que el gobierno implementó durante el periodo 2012-2018, así como su alcance y calidad. En algunos de los casos también fue posible recuperar la dispersión presupuestal y la corrupción que se hizo visible en torno a la implementación de dichos programas.

También se aborda y concibe la seguridad como un factor de vital importancia para mostrar la debilidad de México al no poder garantizar la integridad de los ciudadanos: la inseguridad que vivió el país, el aumento de muertes causadas por conflictos, homicidios, feminicidios; la creciente ola de violencia, aunada a la justicia por mano propia (linchamientos a los trasgresores de la ley); la expansión de la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico. así como la abismal desigualdad en la distribución de los recursos.

Estos elementos ubican la debilidad del Estado mexicano, al ostentar procesos políticos dudosos, pérdida de legitimidad, altos índices de corrupción, carencia en los derechos humanos, deficiencia en la proporción de bienes y servicios, así como la insuficiente cobertura y resultado de políticas públicas, muchas de ellas opacas y poco transparentes.

2.1 Democracia y corrupción

2.1.1 Calidad democrática en México

En el capítulo anterior se identificaron diferentes tipos de democracia, como: la política, la económica, la industrial, la asociativa, la burguesa, la participativa o la totalitaria. En el presente apartado, se considera a la democracia como método y forma de organización política, de manera que permita mostrar el grado de libertades, incluyendo la libertad de prensa, la participación, los procesos electorales, la confianza ciudadana y la satisfacción hacia el régimen, el congreso, el gobierno, los partidos políticos y la institución electoral.

Para el desarrollo de este capítulo se utilizan índices nacionales, internacionales y encuestas de opinión pública como el Latinobarómetro, el *"World Press Freedom Index",* el *"Freedom of the Press"* y el *"Democracy Index".* Con la finalidad de presentar un panorama más amplio en torno al pensamiento de la sociedad (interno) y a la visión de índices globales (externo), que permita asegurar una evaluación más certera respecto a la calidad de la democracia en México durante el sexenio de Peña Nieto (2012-2018).

Se parte del supuesto de que durante el sexenio de Peña Nieto el país se podía concebir como una democracia de baja intensidad, o como lo denominó

O´Donnell, “de baja calidad”. Las cuestiones que permiten considerar la democracia mexicana de dicha manera así son diversas, como el proceso electoral que se vio ensombrecido por un entramado de irregularidades y el descontento de la población que se visibilizó a través de diversas manifestaciones en contra del entonces candidato, cuestión que se abordará en breve.

El resultado de los comicios del año 2012 produjo el retorno del PRI al poder, aunque no con la legitimidad ni fuerza que el partido esperaba. Además, la poca aprobación con la que contaba Enrique Peña Nieto se fue desvaneciendo conforme mostró incapacidad para gobernar, así como para esclarecer distintos casos, como la desaparición de los 43 estudiantes de la normal en Ayotzinapa, el escándalo de la Casa Blanca, la estafa maestra, las irregularidades entre Pemex y Odebrecht, las más 16 mil muertes por violencia no estatal, así como otros aspectos que marcaron su sexenio como el más endeble.

Aunque, en un principio se consideró un líder, principalmente por mostrar la capacidad para negociar con otras fuerzas políticas y lograr acuerdos. En este sentido, la comunidad internacional consideró dicha hazaña como el momento mexicano, el cual encabezó los titulares de revistas como el *Times* con la leyenda “*Saving Mexico*”, además de hacerlo acreedor al premio “*Statesman Award*”, por considerarlo un estadista sobresaliente. No obstante, el prometedor inicio del partido y el presidente en turno iría en declive durante los años posteriores.

Aunque el supuesto de que México experimentaba una democracia de baja calidad no comenzó a partir de la administración de 2012, sino desde que aún el PRI ostentaba el poder hegemónico, hace más de 70 años. México era reconocido como un país democrático, no obstante, la realidad mostraba un

presidencialismo autoritario, la nula competencia por parte de partidos pequeños y poco consolidados, cohesionados y disciplinados, así como la imposibilidad de lograr alternancia.

Ante tal escenario, el descontento de la sociedad civil y de otros partidos comenzó a hacerse latente al exigir liberalización y una verdadera democracia. Peticiones que avanzaron de forma gradual mediante reformas que redujeron la injerencia del presidente y del partido en el poder en el proceso electoral, en la designación de ministros, del jefe de gobierno de la entidad federativa, el procurador de justicia que también era consejero del gobierno, entre otros. Ello generó una verdadera división de poderes y la creación de mecanismos de contrapesos contra ejecutivo, seguido de la exigencia de elecciones competitivas, así como de bases institucionales para la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Después de la anterior remembranza, es pertinente señalar algunos aspectos centrales que caracterizaban a Peña Nieto antes de su candidatura a la Presidencia. El inicio de su campaña se consideró como un acto mediático; desde que era gobernador del Estado de México se mantuvo constante ante los medios de comunicación: cuando se casó con Angélica Rivera o a través de diversos anuncios publicitarios sobre los resultados de su gubernatura. Después, se mantuvo en la especulación durante los acuerdos urdidos entre gobernadores para poder postularse como candidato a la presidencia, seguido del caso Monexgate, el excedente de publicidad y la dudosa seriedad de las casas encuestadoras que lo posicionaban como la primera preferencia electoral.

En este sentido, parte importante de la población manifestó su descontento al participar en marchas en contra del entonces candidato, inclusive se creó el movimiento estudiantil YoSoy132, el cual se perfilaba como el

despertar de la juventud en México. A pesar de las diversas manifestaciones que hubo en contra del entonces candidato del PRI[24], el resultado de los comicios de 2012 le otorgó la presidencia de México, con 19,158,592 votos[25] a favor que equivalían al 39.17% de los votantes.

Después de la victoria electoral de Enrique Peña Nieto no cesaron las protestas, pues parte de la población dudaba de la legitimidad del proceso electoral,[26] incluso se sumó al desconocimiento de los resultados finales el antes candidato y después presidente de la república López Obrador (2018-2024). El principal argumento que apoyaba la población inconforme con los resultados y los procesos era que no permitirían que Peña Nieto accediera a la presidencia como un candidato impuesto por las élites del poder.

Ante tal escenario, compete mostrar algunos estudios de opinión para vislumbrar la perspectiva de la ciudadanía sobre la democracia en el país durante la administración de Enrique Peña Nieto y así poder cotejarlos con algunos índices de evaluación de la democracia como: el *"World Press Freedom Index",* el *"Freedom of the Press"* y el *"Democracy Index".* Con la

[24] La primer protesta se llamó Marcha Anti-EPN tuvo lugar en mayo de 2012 en la CDMX. Entre los reclamos destacaba la petición de una neutralidad mediática, pues todos los medios se abocaban a Peña Nieto. Por tanto, mostraron su descontento hacia el candidato. Periódicos como El País señalaron que asistieron más de 40,000 personas. Esta marcha también se llevó a cabo en Puebla, Veracruz y Guadalajara, véase la nota del País, 19/mayo/2012 https://elpais.com/internacional/2012/05/20/actualidad/1337480827_289958.html. La segunda movilización se da después del debate presidencial en el cual asistieron alrededor de 90, 000 civiles, llamada: Marcha por el Halconazo, véase Aristegui Noticias, 10/jun/2012 https://aristeguinoticias.com/1006/mexico/dos-marchas-en-el-df-se-vuelcan-contra-pena-nieto/

[25] Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consulta electoral 2012, https://www.te.gob.mx/consulta/ (fecha de consulta: marzo 2022).

[26] Manifestación después de la toma de posesión de EPN (01-12-12). En diferentes partes de México, tacharon los movimientos como grupos de anarquistas. De mayo a agosto del 2013, tuvo lugar la protesta por las reformas educativas por parte de maestros, integrantes de la CNTE. Posteriormente, contra la reforma energética encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador. En 2016, la sociedad nuevamente organizó una marcha para exigir la renuncia de EPN, demandando justicia para los 43 normalistas de Ayotzinapa, entre otros temas como la desigualdad, los presos políticos, etc.

finalidad de tener un panorama más amplio de dicho sexenio, en el cual se observó un importante debilitamiento de la democracia mexicana.

La tabla 6. Preferencias por un gobierno democrático o uno autoritario (2012-2018)

	2013			**2014**			**2015**		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
P.1	254	188	442	-	-	-	303	278	581
P.2	80	107	187	-	-	-	86	95	181
P.3	221	225	446	-	-	-	169	203	372
R.4	42	75	117	-	-	-	23	37	60
R.5	4	4	8	-	-	-	2	4	6
TOTAL	601	599	1,200	-	-	-	583	617	1,200
	2016			**2017**[27]			**2018**		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
P.1	271	282	552	227	225	452	237	217	454
P.2	105	99	205	86	69	155	68	63	131
P.3	163	174	336	221	240	461	206	250	456
R.4	27	55	82	38	80	118	46	84	130
R.5	12	13	25	4	10	14	19	10	29
TOTAL	578	622	1,200	576	624	1,200	576	624	1,200

La pregunta inicial es ¿con cuál de las siguientes frases esta más de acuerdo? P.1 La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; P.2. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible; P.3. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; R.4 No sabe; R.5. No contesta.
Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del Latinobarómetro 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018.

El Latinobarómetro no mostró datos en 2012 y 2014, no obstante, expuso ciertos cambios en las preferencias de los entrevistados: si bien la mayoría se inclinaba por aceptar que la democracia era preferible a cualquier otra forma de gobierno, el desinterés en dicha forma de gobierno se incrementó para 2018: la respuesta principal de los encuestados expresaba que daba igual el tipo de régimen. Cabe destacar que las mujeres expresaron mayor afinidad con la idea de que daba igual cualquier forma de gobierno durante todos los años de la

[27] Para este año, el Latinobarómetro utilizó porcentajes. Me tomé la libertad de convertirlos en frecuencia relativa decimal y luego en frecuencia absoluta, con la finalidad de no entorpecer la armonía de los datos adquiridos en los demás años y obtener el número de entrevistados. De igual forma se aplicó a las posteriores tablas.

encuesta. Estos resultados se deben posiblemente a una suerte de mezcla entre el desconocimiento ciudadano hacia la democracia, la indiferencia y/o la insatisfacción. En este sentido, al ser un planteamiento subjetivo, era posible que no le interesara a la población la forma de gobierno, mientras que esta le brindara ciertas comodidades.

Aunque en un gobierno autoritario, como se vio en el capítulo pasado, se permite una pluralidad limitada y su poder no es absoluto, pero recae en un pequeño grupo de individuos que restringen ciertas libertades y derechos. Al respecto se concibe que por desconocimiento algunos ciudadanos podrían pensar que los problemas del país estarían bajo mayor control con un gobierno autoritario: una gerencia más fuerte que pueda hacer frente de manera eficiente a las dificultades que aquejaban la nación.

La siguiente tabla muestra el grado de satisfacción que la ciudadanía tenía con el funcionamiento de la democracia, del cual se destacó que la mayoría no estaba muy satisfecha con la democracia en el país y como segundo punto, que no están nada satisfechos. Se pudo observar que casi la mitad de los entrevistados "no están muy satisfechos".

Tabla 7. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (2013-2018)

	2013			**2015**		
	Hombre	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
Muy satisfecho	17	15	32	24	22	46
Más bien satisfecho	137	88	225	87	92	179
No muy satisfecho	241	263	504	237	261	498
Nada satisfecho	194	205	399	220	219	439
No sabe	10	27	37	8	14	22
No responde	2	1	3	7	9	16
Total	601	599	1,200	583	617	1,200
	2016			**2017**		
	Hombre	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
Muy satisfecho	25	32	57	9	4	13
Más bien satisfecho	122	138	261	104	96	200

No muy satisfecho	224	257	481	241	283	524
Nada satisfecho	162	139	301	203	214	417
No sabe	14	30	44	12	24	36
No responde	30	26	56	7	3	10
Total	578	622	1,200	576	624	1,200

	2018		
	Hombre	**Mujer**	**Total**
Muy satisfecho	13	20	33
Más bien satisfecho	75	80	155
No muy satisfecho	235	278	513
Nada satisfecho	231	213	444
No sabe	16	28	44
No responde	6	5	11
Total	576	624	1,200

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del Latinobarómetro 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018.

A este respecto, la segunda opción más valorada fue la insatisfacción de la población con la democracia. Contrario a ello, alrededor de un 16% de los encuestados se sentían satisfechos y sólo entre 1% y 4.75% estaba muy satisfecho. Incluso hubo un mayor número de personas que indicaron no saber al respecto o preferían no responder que mostrar alguna opinión sobre la democracia mexicana.

Es pertinente subrayar dos momentos cumbre de la insatisfacción con la democracia en México. El primero, según el Latinobarómetro fue en 2013, luego se reducen dichas cifras en los años posteriores, para aumentar en 2017 y 2018. En este sentido, se puede inferir, por un lado, que el cambio surgió del proceso y los resultado de los comicios de 2012, los cuales estuvieron enmarcados por irregularidades y poca transparencia, cuestiones que abonaron al descontento ciudadano.

Además de las movilizaciones que surgieron por el descontento con las reformas derivadas del "Pacto por México", principalmente en materia educativa y energética. En la primera, el objetivo central giraba en torno a

mejorar la calidad educativa y para lograrlo, consideraba indispensable la evaluación obligatoria y constante de los docentes[28]. Antes de que se movilizara el magisterio, la maestra Elba Esther Gordillo fue detenida por la entonces Procuraduría General de la República (PGR). Ante tal acontecimiento las manifestaciones por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cesaron, pero no las de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)[29], la cual se instaló de forma permanente en el Zócalo de la CDMX.

La ideología de los maestros estribó en que el gobierno quería disminuir el poder del sindicato y que las políticas parecían más una amenaza al trabajo de los docentes que una solución para la mejora de la calidad educativa.

En la segunda, la población se movilizó de manera activa, pues la reforma contempló la exploración y extracción del petróleo por parte de empresas privadas protegidas por contratos que los favorecían con el argumento de volver más competitivo al país y mejorar la economía. Ante la figura del contrato entre el Estado y las empresas con fines de lucro, se excluyó a la población indígena, pues muchos de los recursos se encontraban en sus territorios.

Por otro lado, en 2017 y 2018 aumentó la insatisfacción hacia la democracia debido al cúmulo de desatinos y deficiencias del gobierno de Peña Nieto, aunado al gran entramado de corrupción (cuestión que se aborda en la sección posterior). Dicha insatisfacción y/o desinterés, tuvo elementos puntuales desde los cuales se observó con mayor detalle la debilidad en el país.

[28] La Reforma Educativa modificó los artículos 3° y 73 de la CPEUM, además de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)

[29] La CNTE es una facción disidente de la SNTE, la cual tuvo sus orígenes en manifestación de la alianza del sindicato y el gobierno. Entre sus demandas también se encuentra la democratización sindical y de la educación. Para saber más al respecto, puede consultarse: https://www.9cnte.org/about y https://snte.org.mx

Por ello, la tabla 8 pretende ilustrar la razón por la cual los ciudadanos no estuvieron del todo conformes con la democracia y esto se debía en gran parte a la desconfianza en las instituciones del Estado y hacia actores específicos, que bajo un accionar dudoso, poco transparente y corrupto, habían mermado su legitimidad ante la sociedad, dando como resultado la pérdida de certidumbre en ellas y la desvalorización de sus funciones, funcionarios o agentes y, por ende, del Estado.

Tabla 8. Confianza ciudadana (2013-2018)

Confianza ciudadana en:	Respuesta	Entrevistados por año				
		2013	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Congreso / Parlamento	Mucha confianza	56	53	68	43	35
	Algo de confianza	286	239	298	218	234
	Poca confianza	417	415	476	454	421
	Ninguna confianza	379	441	305	434	430
	No sabe	58	45	29	43	68
	No contesta	4	7	24	8	12
	Total	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
		2013	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Gobierno	Mucha confianza	98	47	52	25	21
	Algo de confianza	306	205	289	154	170
	Poca confianza	438	423	451	406	397
	Ninguna confianza	341	509	371	601	587
	No sabe	15	16	10	12	19
	No contesta	2	-	27	2	6
	Total	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
		2013	**2015**	**2016**	**2017**[30]	**2018**
Partidos Políticos	Mucha confianza	41	24	34	18	20
	Algo de confianza	228	166	213	86	112
	Poca confianza	401	411	426	332	345
	Ninguna confianza	513	585	476	738	691
	No sabe	16	12	16	22	22
	No contesta	1	2	35	2	10
	Total	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
		2013	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
	Mucha confianza	-	147	-	106	107
	Algo de confianza	-	368	-	288	278

[30] En este año (confianza a los partidos políticos) los datos no concuerdan al calcularlos a frecuencia absoluta, puesto que hacen falta 2 entrevistado para que cuadren los 1,200.

Confianza en la institución electoral	Poca confianza	-	383	-	391	389
	Ninguna confianza	-	268	-	382	388
	No sabe	-	31	-	31	27
	No contesta	-	3	-	2	11
	Total	-	1,200	-	1,200	1,200

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Latinobarómetro 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Si bien en las cuatro categorías la ciudadanía expresó poca o ninguna confianza, existen diferentes matices; por ejemplo, otorgaban más confianza al INE, exceptuando el periodo 2013 y 2016[31], en comparación con el congreso, el gobierno o los partidos políticos. Por su parte, estos últimos eran las instituciones en las que menos confiaba; los años peor evaluados fueron 2017 y 2018, al menos el 60% de los entrevistados afirmo que no confiaba en ellos.

Seguido de los partidos políticos, el gobierno tampoco contaba con el voto de confianza de la ciudadanía: quienes confiaban en él no excedían el 38%. Bajo esta tesitura se encuentra el congreso, el cual tiene mayores rasgos de la escasa o nula confiabilidad. Un régimen democrático requiere de la certidumbre de la población.

Como bien señaló Heller (1934), la pérdida de confianza en las instituciones estatales, así como en sus agentes, conlleva la desintegración del Estado y como consecuencia, al postulado de la posdemocracia, en la cual se vive un descontento latente y parte de mostrarlo se refleja en la apatía ciudadana, en la duda en torno a los representantes, los procesos políticos, hacia las políticas públicas y los programas, entre otros.

Pero ¿cuál es la razón para que la gente confié más en la institución electoral que incluso en el propio gobierno? Aunque existen diversas respuestas,

[31] No está en los reportes del año 2013 y 2016 en la serie P, como si en 2015 con distintivo de la pregunta P19N.H; en 2017 con P14ST.H y 2018 con P15STGBSC.H

interesa destacar la lucha por garantizar elecciones realmente competitivas (nivel local y federal), las cuales durante la hegemonía del PRI eran imposibles. Se podría decir que ha representado un mecanismo de esperanza, ya que a través del tiempo se han agregado diversos procesos para brindarle certidumbre a la población al acudir a emitir su voto, que van desde la autonomía constitucional, controlar el tiempo destinado a partidos en campaña, urnas transparentes, tinta indeleble, participación de la ciudadanía como capacitadores de los funcionarios electorales quienes son los mismos habitantes de la localidad, observadores electorales o casillas para personas con capacidades diferentes, entre otros aspectos.

Aunque, su credibilidad se puso en tela de juicio en las elecciones de 2006 y 2012, en la primera se habló de un fraude electoral en contra del entonces candidato López Obrador, mismo que favoreció en los comicios a Calderón Hinojosa. Si bien lo que realmente existió fue una campaña de desprestigio encabezada por el entonces presidente Vicente Fox, en la cual aseguró que el entonces candidato representaba un peligro para México.

En 2012, se postuló nuevamente López Obrador (Morena, PT y MC) junto con Peña Nieto (PRI y PVEM), Vázquez Mota (PAN) y Quadri de la Torre (Nueva Alianza). Pero nuevamente perdió tras un proceso en el que la ciudadanía percibía que el candidato vencedor fue impuesto por las altas esferas de la política mexicana (PRI y empresarios), así como por el poder mediático (por parte de Televisa) y su incidencia en los comicios.

Sin embargo, mejoró la confianza de la población en el instituto tras las elecciones de 2018, que llevaron al gobierno a López Obrador. Entonces, al ser un órgano joven (constituido en 1990), sigue en transformación y construcción,

pero ha demostrado ser más confiable que otras instituciones y organismos, además del gobierno, el congreso y los partidos políticos.

La siguiente tabla brinda el panorama internacional, en ella, se agregaron tres importantes índices de medición: la libertad de prensa, el nivel de democracia y las libertades de forma general.

El primero es el *"World Press Freedom Index"* organización independiente creada en 1985 con sede en París, es de corte consultivo para la ONU, la Unesco, el Consejo de Europa y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). El segundo es el *"Freedom of the Press"* elaborado por el Freedom House. El tercero es el *"Democracy Index"* es realizado por la revista *"The Economist"*.

Tabla 9. Evaluación de la democracia por índices internacionales

Años	World Press Freedom Index		Freedom of the press			Democracy Index						
						Indicadores						
	Puntuación total	Posición del ranking (de 179 países)	Puntuación total	Posición del ranking (de 197 países)	Posición del ranking en América (35 países)	Proceso electoral y pluralismo	Funcionamiento del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Puntuación total	Posición en el ranking
2012	72.67	149	62	139	32	8.33	7.14	6.67	5.00	7.35	9.60	51
2013	45.30	153	61	134	30	8.75	6.79	6.67	5.00	7.35	6.91	51
2014	45.04	152	61	132	31	8.33	6.07	6.67	5.00	7.35	6.68	57
2015	43.69	148	63	139	31	8.33	6.07	7.22	4.38	6.76	6.55	66
2016	49.33	149	64	140	31	7.92	6.07	7.22	4.38	6.76	6.47	67
2017	48.97	147	64	139	31	7.83	6.43	7.22	4.38	6.18	6.41	66

2018	48.91	147	62	-	-	8.33	6.07	7.22	3.13	6.18	6.19	71

Fuente: Elaboración propia, con los datos recabados por el *World Press Freedom Index*, el *Freedom of the Press* y el *Democracy Index* (2012-2018).

El primero evalúa la libertad de prensa de 179 países a través de un cuestionario en línea conformado por 87 preguntas traducidas en 20 idiomas bajo las premisas: 1) pluralismo; 2) independencia de los medios de comunicación; 3) ambiente y autocensura; 4) marco legal; 5) transparencia; 6) infraestructura; 7) agresiones.

Su rango de evaluación es el siguiente: de 0 a 15 puntos (el país tiene una buena situación con respecto a la libertad de prensa), de 15.01 a 25 (más bien buena), de 25.01 a 35 (se categoriza con problemas significativos), de 35.01 a 55 (situaciones difíciles) y de 55.01 a 100 (muy grave). Los Estados con buena libertad de prensa se encuentran ubicados en el ranking en los primeros lugares, mientras los peor evaluados en los últimos.

Para México, en 2012 la evaluación fue la peor de todos los años, sin embargo, esto no se vio reflejado en su posición del ranking. Los demás años se mantuvo de una puntuación en un rango de 43 a 49, aunque en el ranking, En 2013 se encontró en la peor posición, en el lugar 153 de 179 países oscilando entre los últimos 32 peores países. Se enmarcó al término del gobierno de Peña Nieto por debajo de países como Afganistán o Costa de Marfil.

Durante el sexenio de Peña Nieto, la libertad de prensa no fue garantizada por el Estado, se contabilizó el asesinato de 47 periodistas (Ariticle19, informe, 2024), mientras se cometieron 2 502 agresiones contra ellos, (La Jornada, 3 de abril de 2019) de las cuales 448 fueron hacia mujeres periodistas (El País, 16 de mayo del 2019).

En lo que respecta a la represión se estimaron 175 casos de julio de 2015 a noviembre del 2018 (Article19, informe 2024). El Informe sobre protesta social, elaborado por el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (FLEPS) documentó las agresiones, violación de derechos humanos, uso excesivo de la fuerza hacia periodistas y manifestantes, además de la impunidad e injusticias cometidas por parte de las autoridades competentes.

Como el enfrentamiento acaecido en Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016, los manifestantes (no solamente maestros, sino también población civil) bloquearon 37 zonas de la carretera en Oaxaca, en apoyo, por una parte, al magisterio (ante la detención de dos lideres de la Sección XXII de la CNTE) y por otra, a la exigencia de reformas sociales que pudieran hacer frente a la pobreza de los oaxaqueños.

Ante tal escenario, se desplegaron más de 800 elementos policiacos, sin previo aviso o intención de dialogo, comenzaron a retirar a los manifestantes de la carretera, cuestión que les llevo 15 minutos. No obstante, el uso de la fuerza continuó por 15 horas, provocando la muerte de 8 personas, 103 heridos y 46 afectados por gas lacrimógeno. No hubo responsables ni se reparó el daño. (CNDH, Represión en Nochixtlán) (La Jornada, 19 de junio de 2019).

El segundo cuantifica al igual que el "*World Press Freedom Index*" las debilidades, por lo tanto, la calificación 0 representa una buena evaluación (libertad de prensa) y 100 significa lo contrario (no hay libertad de prensa), dicho índice fue creado en 1980 y califica a 197 países.

México se ubicó en el estatus de "no libre" en 2012, puesto que su evaluación fue de 62 y se ponderó en la posición 32 de 35 en América y en la 139 de 197 países a nivel global. Fue evaluado en 2016 y 2017 con 64 puntos y

una posición en 2016 en el ranking internacional de 140 de 197, mientras que en América mejoró dos lugares, pero cayó uno y se mantuvo en ese lugar hasta 2017, momento en el que se detuvieron las publicaciones del índice, hasta dos años después retomaron actividades y México terminó en la misma posición que inició el sexenio, con una puntuación de 62.

Esto quiere decir que, bajo la administración de Peña Nieto, tanto la libertad de manera general, como de forma específica (libertad de prensa) se consideró en un estatus de "no libre". Lo anterior, obedece (como se verá más adelante) al aumento de homicidios, particularmente en 2015 con una tasa de 33.4, equivalente a 40 530 defunciones (OCDE, 2015).

Aunado a la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el deceso de 6 personas (3 de ellos estudiantes), 20 heridos y un alumno en estado vegetativo (Article19), por parte de elementos presuntamente pertenecientes a la policía y el ejército. Este caso que no pudo ser esclarecido, pues se ha visto involucrado en una gran red de corrupción, encumbramiento e impunidad por parte de los tres niveles de gobierno.

Además de casos de abuso policial como el de Tlatlaya, Estado de México el 30 de junio de 2014, donde 22 personas fueron asesinadas por militares en un almacén vacío. En la primera versión la orden era abatir a los criminales, después se dio a conocer que varios de ellos se habían rendido y aun así fueron ejecutados a sangre fría. La CNDH evidenció que los militares golpearon y amenazaron a los testigos para que cambiaran sus declaraciones a favor de las fuerzas armadas (*Human Rights Watch*, 14 de julio de 2015).

Lo anterior, por mencionar algunos casos, muestra como durante el sexenio de Peña Nieto se ejercieron mecanismos ilegales como la tortura, las

desapariciones, las detenciones arbitrarias o sin pruebas, el uso excesivo de la fuerza, la intimidación y las amenazas. Además del encubrimiento y la negación de los hechos por parte de las instancias involucradas.

Otro aspecto que se debe considerar fue el uso del software "Pegasus" para espiar a periodistas, oposición, activistas, entre otros. Se pagó un monto de 32 millones de dólares para la contratación del software, señaló Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en 2021, con dicho malware se investigó 50 000 líneas en todo el mundo, de ellas 15 000 eran mexicanas (France24, 20 de julio de 2021).

El tercer índice (*Democracy Index*) realiza un estudio de 165 naciones independientes y dos territorios bajo cinco categorías: 1) proceso electoral y pluralismo; 2) libertades civiles; 3) funcionamiento del gobierno; 4) participación política; y 5) cultura política. Contrario al *"Freedom of the press",* este suma las virtudes en vez de las deficiencias, por ende, una puntuación 0 representaba situaciones de baja libertad y 10 mejores puntuaciones en libertad.

Dicho índice evaluó a México como democracia defectuosa, posición que compartió con Estados Unidos y Japón, países que, a pesar de ser potencias, tampoco reunieron los requisitos necesarios para ubicarse como democracias plenas. Para considerarse dentro de dicha categoría era necesaria una puntuación mayor a 8 puntos; con una calificación de 7.99 a 6.00 los países se consideran democracias defectuosas, entre 5.99 y 3.96 regímenes híbridos y en el intervalo de 3.95 a 1.08 regímenes autoritarios.

El proceso electoral y el pluralismo en México obtuvieron las mejores evaluaciones entre los cinco indicadores, con puntuaciones arriba de 8, aunque

con excepciones en 2016 y 2017. Por su parte, la participación política se consideró defectuosa, al igual que el funcionamiento del gobierno y las libertades civiles. En lo que respecta a la cultura política el país se posicionó como un régimen hibrido.

Para los organismos internacionales, México siempre ha sido una democracia defectuosa, pero es interesante ubicar al país desde el sexenio de Peña Nieto, el cual en un inicio destacó al ejecutivo como el caudillo que salvaría a la nación, cuestión que cambio en los años posteriores debido a las acciones deficientes del gobierno.

Es cierto que, en cuestión de equidad de género en elecciones locales y federales hubo un gran avance, según datos del "*Inter parlamentary Union*" México, pasó de situarse en posiciones que oscilaban entre 41 al 29 (durante la administración de Felipe Calderón), hasta el cuarto lugar en 2018[32]. Lo anterior representó una equidad de casi de la mitad del poder legislativo (48.2% en la Cámara baja y 49.2% en la Cámara Alta).

A pesar de dicho acierto, México siguió siendo débil en aspectos centrales como asegurar los derechos y libertades básicas a la ciudadanía (elementos centrales en una democracia de calidad), seguido de un claro estatus de "no libre" en la libertad de prensa, debido al aumento de asesinatos, intimidaciones, agresiones contra periodistas y población civil.

México se posicionó como uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, no sólo en América, sino también a nivel mundial. Esto visibilizó

[32] En los primeros lugares se encuentran los países con mejor evaluación y de forma contraria en las últimas posiciones se ubican las naciones con menos equidad de género, para mayores detalles consúltese https://www.ipu.org/

los niveles de corrupción, la poca transparencia y el entramado de una extensa red de encubrimientos, aunado al uso de fuerza excesivo por parte de las fuerzas armadas, lo cual situó en una posición vulnerable los estandartes de la democracia.

2.1.2 Corrupción en México

La corrupción es uno de los principales problemas del Estado mexicano, porque no permite una certera aplicación de programas, políticas públicas, bienes y servicios que generen resultados y puedan ser consecutivas cada sexenio, sin caer en los vicios de la injusticia como la desviación de recursos, el clientelismo, el nepotismo, la falta de transparencia o nula rendición de cuentas, lo cual produce que bajo una fachada de ayudar al pueblo se desvirtúen potenciales programas.

Lo mismo ocurre en el proceso político, como se ha señalado en la época del partido hegemónico era bastante notorio el peso del presidente y de su partido en la vida política, económica, social y en los medios de comunicación del país. Cuestión que generó en la población la perdida en la confianza del gobierno, en sus instituciones y agentes. El panorama no cambio demasiado con la alternancia, pues se mostró que Vicente Fox trató de regresar al presidencialismo y tener incidencia en el proceso electoral en 2006 con una campaña de desprestigio en contra del entonces candidato López Obrador, mediante un proceso de desafuero.

Seguido del tráfico de influencias, el encubrimiento de los hijos de Martha Sahagún por delitos fiscales, fraudes, licitaciones y contratos a

conveniencia, los ingresos irregulares del entonces presidente y su esposa o el caso pemexgate, entre otros. Ante tales hechos la población se mostró decepcionada, al esperar que tras la derrota del PRI las cosas cambiarían y este escenario no mejoró con la alternancia y menos con la llegada de Calderón a la presidencia, lo cierto es que, empeoró bastante y contribuyó al regreso del PRI al poder en 2012 con Peña Nieto.

Ahora bien, hay que iniciar por los datos recabados del Latinobarómetro en torno a este tema, sí se delimita que la corrupción es lo como la definió Fukuyama y González Madriz, cuando el gobernante sólo ve por su interés propio y no por el de la población; entonces, conviene señalar que más del 78% de los entrevistados consideró que los agentes han gobernado en su beneficio y no en el de ellos.

Tabla 10. Percepción de la corrupción

	2013			**2015**			**2016**		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
R.1	484	459	943	474	450	924	440	467	907
R.2	110	122	232	105	150	255	104	107	212
R.3	7	18	25	4	17	21	33	48	81
TOTAL	601	599	1,200	583	617	1,200	578	622	1,200
	2017			**2018**					
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total			
R.1	523	551	1,074	519	537	1,056			
R.2	43	55	98	45	66	111			
R.3	10	18	28	12	21	33			
TOTAL	576	624	1,200	576	624	1,200			

La pregunta realizada por el Latinobarómetro es: ¿Diría usted que el país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernando para el bien de todo el pueblo? R.1 Grupos poderosos en su propio beneficio; R.2 Para el bien de todo el pueblo; R.3 no sabe, no responde.

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos por el Latinobarómetro 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Gran parte de la sociedad civil expresó durante todos los años del informe que no sentía que el gobierno procurara el bien del pueblo, aunque esta visión se agudizó en 2017 y 2018, con la peor evaluación en 2017 al alcanzar casi un 90%. Por el contrario, había una muy pequeña fracción de la ciudadanía que consideraba que el gobierno se debía al beneficio de la sociedad, aunque la población fue más optimista al respecto en el periodo 2013 - 2016.

La corrupción es uno de los grandes desencantos que ha experimentado históricamente la población de México en cuanto a la democracia. Desde sus diferentes aristas, la electoral, bajo la concepción ciudadana de la imposición en los cargos públicos. El conformismo, al considerar que la corrupción es más poderosa y por consecuencia terminará por corromper todo el sistema, a los funcionarios y representantes. Dicho lo anterior, los ciudadanos creen que es mejor aceptar la imposibilidad de cambiar las cosas y optan por el desinterés, lo cual se ve reflejado en el reducido número de votantes que acuden a las urnas.

Pero no es la causa principal ni la de mayor peso, también se encuentran sentimientos entre la población como apatía, desilusión, frustración, descontento, entre otros, aunado a la carencia en la politización del individuo con la reducción en programas escolares de cívica y ética en educación básica, además de diversos aspectos que contribuyen a ensombrecer la participación ciudadana.

En este sentido, es pertinente ubicar los resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MX). Dicho estudio lo realiza la Coparmex en conjunto con el Colegio de México, la Fundación Konrad Adenauer México y PoliLat. En 2015 se adhiere el INE y en 2017 el Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS) y la Confederación USEM.

Este índice evalúa a 18 países de América Latina con 32 indicadores, más 19 combinados. De igual forma, dedican un tomo al estudio de las 32 entidades federativas que componen a México, de dicho análisis por estado se extrajo el promedio para poder visualizar: 1) la percepción ciudadana de la corrupción y 2) la rendición de cuentas a nivel nacional, ambos se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 11. Corrupción y rendición de cuentas en México

Indicadores	2012	2013	2014	2015	2017	2018
Percepción de la corrupción	5.436	5.436	3.220	3.220	7.287	7.387
Accountability	5.372	5.113	5.711	5.938	6.193	6.059

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la Dimensión II en los años del 2012 al 2018. (no se tienen datos correspondientes al año 2016)

La mejor puntuación es 10.000. A nivel nacional la peor evaluación en la percepción de la corrupción se tuvo en los años 2014 y 2015, en dichos años las regiones más corruptas fueron Sinaloa y el Estado de México en 2014 con una puntuación de 0.755 y 0.000 respectivamente. En 2015 fue el Distrito Federal, Michoacán y Jalisco, con 0.976; 0.842 y 0.000 correspondientemente. Para 2017 y 2018 se vislumbró una mejoría en cuanto al puntaje obtenido.

Por poner un ejemplo de lo antes señalado, el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez (2011-2016) se vio envuelto en escándalos que lo vinculaban con el narcotráfico, además solicitó prestamos en exceso[33]en 2014 (año peor evaluado por el IDD-MÉX), no esclareció el destino de los recursos

[33] En 2013 y 2014 contrató préstamos con la banca privada por $7,382,787,926.00 pesos. Para ejemplificar mejor, en 2014 pidió préstamos a corto plazo sin autorización del Congreso del Estado, lo permitido es el 5% de los ingresos ordinarios recaudados en 2014, equivalente a $908,070,715.00 Sin embargo, se excedió por un 20.17% ($3,662,788,118.00) al pedir $,4,570,858,833.00
Para 2015 contrató créditos por $5,800,000,000 con siete bancos en el primer semestre del año. Para mayor información consúltese https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/excede-malova-el-limite-de-creditos-senala-la-auditoria-superior-del-estado-de-sinaloa-GPNO974516 y https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/pide-malova-a-bancos-5-8-mil-millones-en-2015-FBNO997741

y no pagó los préstamos. Este suceso no fue un hecho aislado, pues se replicó en los años posteriores.

En lo que respecta al indicador rendición de cuentas (*accountability*), este persigue medir la responsabilidad a través de tres vertientes: 1) legal, que las acciones de los funcionarios y el gobierno se ajusten a la Constitución y se vigile que se respeten las leyes sin transgredirlas; 2) política, el poder de los ciudadanos para castigar a administraciones irresponsables o políticas que no se adecuen a sus preferencias, y 3) social, toda aquellos grupos reunidos para hacer valer su voz, desde movimientos, organizaciones, medios de comunicación, etc.

Durante el periodo 2012 al 2018, México alcanzó la puntuación máxima sólo en 2017 y 2018, mientras que en el resto no se acercó ni a 6.000. El año peor evaluado fue 2013. Hubo algunos Estados que tuvieron buenas evaluaciones en 2018, como Michoacán (10.000) Aguascalientes (8.086) o Campeche (8.291); por el contrario, Veracruz (0.000), Guerrero (0.020) y puebla (1.313) tuvieron las más bajas. En dicho sexenio, los lugares con peor rendición de cuentas fueron: Tamaulipas, Ciudad de México y Veracruz. Mientras la tendencia se mantuvo en una puntuación intermedia respecto a la rendición de cuentas.

Veracruz obtuvo dicha calificación porque no garantizó la libertad de prensa, incluso fue considerada la región más peligrosa para ejercer el periodismo en el país. Lo anterior, según del Palacio y Olvera (2018), se debió en parte por la alternancia en el año 2000, sin el centralismo de parte del gobierno federal y el poder de control sobre los gobernadores, quienes buscaron obtener mayor poder para recaudar y fortalecer su delimitación territorial.

Para ello, la construcción de alianzas fue indispensable, no solamente con la prensa sino también con los grupos delictivos, bajo el gobierno de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010) se consolidó el crimen organizado (los Zetas) y se constató un aumento en la violencia (Zavaleta, 2013). Problema que se intensificó con la administración de Javier Duarte (2010-2016), acusado posteriormente de contribuir a desapariciones forzadas, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, desvío de recursos y de encontrarse vinculado a la delincuencia organizada (sentenciado en 2019 a 9 años de prisión).

Pero no es un hecho aislado, por mencionar algunos casos de corrupción, solamente en Tamaulipas, desde el gobernador Manuel Cavazos (PRI/1993-1998) hasta Francisco García Cabeza de Vaca (PAN/2016-2022) se encontraron actos de corrupción, lavado de dinero, delincuencia organizada, desvío de recursos, encubrimiento y defraudación fiscal durante cinco gubernaturas. De los gobernadores que ejercieron durante dicho periodo sólo dos (Tomás Yarrington y Eugenio Hernández Flores) fueron aprendidos por la justicia. Mientras las otras investigaciones se dieron por finalizadas, no se encontraron averiguaciones previas en su contra o en el caso de Cabeza de Vaca continúan las supuestas averiguaciones (ASE, Tamaulipas).

La corrupción facilita la impunidad, porque debilita a sus instancias y personal, lo cual afecta los procesos de investigación de los delitos. De igual forma, la ley se aplica parcialmente, esto quiere decir que las leyes y normas se pasan por alto y/o el poco poder para resistir sobornos y sancionar cuando el caso lo amerite se utiliza a favor de los funcionarios o de quien tenga mayor poder adquisitivo. Lo anterior, tiene como consecuencia un compendio de eventualidades cíclicas que se replican a diario. Lo cual dificulta encausarse y

apegarse a la transparencia y la justicia, así como a una certera rendición de cuentas por parte de los funcionarios y del gobierno.

Conviene señalar lo expuesto por el Índice de Transparencia Internacional y por el World Bank, en cuanto a percepción de la población sobre la corrupción, las acciones del gobierno en contra de la corrupción, así como voz y rendición de cuentas (véase tabla 12). El primer índice se basa en la apreciación de empresarios y analistas de cada país, quienes realizan un estudio de 167 a 180 países.

Tabla 12. Puntuaciones y rankings en México, en los indicadores: percepción de la corrupción y, voz y rendición de cuentas (2012-2018).

Años	**Índice de transparencia Internacional**			**World Bank**			
	Percepción de la corrupción			Voz y rendición de cuentas		Acción del gobierno contra la corrupción	
	Posición en el ranking	Puntuación (0-100) Alta corrupción-Baja corrupción)	Países con los que comparte posición y puntuación	(-2.5 a + 2.5)	Rango percentil (0-100)	(-2.5 a + 2.5)	Rango percentil (0-100)
2012	105/174	34	Argelia / Armenia / Bolivia / Gambia / Kosovo / Mali / Filipinas	0.11	53.99	-0.41	42.65
2013	106/177	34	Argentina / Bolivia / Gabón / Nigeria	0.11	53.05	-0.51	37.44
2014	103/175	35	Bolivia / Moldavia / Niger	0.00	48.77	-0.76	24.52
2015	95/167	35	Armenia / Filipinas / Mali	-0.08	44.33	-0.77	24.04
2016	123/176	30	Azerbaiyán / Djibouti / Honduras / Laos / Moldavia / Paraguay / Sierra Leona	-0.07	43.84	-0.72	25.96

2017	135/180	29	Honduras / Kirguistán / Laos / Papúa Nueva Guinea / Paraguay / República Dominicana / Rusia	-0.08	42.86	-0.93	16.35
2018	138/180	28	Guinea / Irán / Líbano/ Papúa Nueva Guinea / Rusia	-0.01	45.81	-0.86	18.75

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos por el World Bank y el Índice de Transparencia Internacional (2012-2018).

Las calificaciones oscilan del 0 al 100, donde 0 representa un alto grado de corrupción y 100 su ausencia. No obstante, dicha medición es diferente para el número de posición del ranking a nivel mundial, pues en éste la lógica es inversa.

Desde 2012 y hasta 2018 México se ubicó como un país con altos niveles de corrupción y obtuvo la peor puntuación en 2018 con una calificación de 28, junto con países como Guinea, Líbano e Irán. Mientras en la posición del ranking se situó a 42 lugares del Estado más corrupto.

El BM realiza diversos estudios dentro de los cuales se encuentra el de voz y rendición de cuentas, además del accionar de los gobiernos ante la corrupción. Ambos estudios evalúan con un umbral de -2.5 para la peor puntuación y +2.5 para los países con mejor desempeño. De igual forma, son ubicados en un rango de 0 a 100 donde 0 es deficiente y 100 un correcto funcionamiento.

En el indicador voz y rendición de cuentas, México obtuvo calificaciones intermedias hasta 2015, después comenzaron a descender sus evaluaciones y obtuvo las peores en 2015 y 2017 con -0.08 en lo que respecta al rango de medición. Dicho indicador prevé mostrar la capacidad de reacción del gobierno

para permitir la expresión de su población y el tipo de respuesta que se ofrece a las demandas de sus habitantes.

En el accionar del gobierno en contra de la corrupción, según los resultados México se encontraba por debajo de la media, con valoraciones negativas en todos los años de su administración, aunque la calificación más baja se observó en 2017 cuando obtuvo -0.93. Esto evidencia el aumento de corrupción durante el sexenio 2012-2018, así como la falta de mecanismos para combatirla.

Por su parte, los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) muestran que la tasa de incidencia en actos de corrupción en México fue de 24 724 en 2013; en 2015 ascendió a 30 097 y en 2017 tuvo una disminución a 25 541 por cada 100 000 habitantes. En cuanto a la corrupción por tipo de trámite (véase tabla 13), en los tres años de la encuesta el primer lugar lo obtuvo el contacto con autoridades de seguridad pública, con un aumento en 2017.

Tabla 13. Servicio público, experiencias de corrupción.

Experiencias de corrupción	**2013**	**2015**	**2017**
Contacto con autoridades de seguridad púbica	50.6	55.2	59.5
Permisos relacionados con la propiedad	24.8	16.4	30.7
Otros pagos, tramites o solicitudes	21.9	12.9	17.6
Trámites ante el ministerio público	21.8	23.7	25.1
Trámites en juzgados o tribunales	20.1	21.8	18.4
Trámites del servicio de energía eléctrica	15.1	8.1	5.8
Derivado de llamadas de emergencia a la policía	14.8	2.4	0.4
Trámites vehiculares	13.2	14.8	17.8
Trámites municipales	11.8	11.8	18.6
Trámite para abrir una empresa	9.2	22.3	17.0
Servicios municipales	8.0	5.1	7.2

Pago de tenencia o impuesto vehicular	4.6	5.9	4.2
Créditos de vivienda o programas sociales	4.0	5.0	2.1
Trámites de registro civil	3.2	3.7	2.9
Trámites fiscales	3.1	3.0	2.1
Trámite de pasaporte	1.7	2.8	2.4
Pago ordinario del servicio de luz	1.2	3.1	2.0
Pago ordinario del servicio de agua potable	1.0	1.2	1.1
Pago de predial	1.0	0.9	0.6
Atención médica programada	0.5	1.2	0.2
Atención médica de urgencia	0.4	1.3	0.5

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, 2015 y 2017.

Sin duda la población mexicana tiene un vínculo con las acciones corruptas, ya que buena parte de los entrevistados han manifestado participar de ellas, ya sea para ahorrar tiempo, evitar sanciones mayores, agilizar trámites, asegurar atención médica o movilizar a los cuerpos de seguridad en caso de necesitarlos.

No obstante, estas prácticas profundizan los niveles de corrupción y dificultan la implementación y aplicación de reglamentos o leyes que sancionen tales actos de manera que generan un círculo vicioso. La ENCIG destacó que el costo en la corrupción del servicio público en trámites, pagos y solicitudes en 2017 asciende a 7 218 millones de pesos[34].

Para finalizar este apartado conviene mostrar la perspectiva empresarial, la cual también cuantifica los niveles de corrupción como uno de los problemas a los que podría enfrentarse al invertir en algún país. El "*Global Competitiveness Report*" es elaborado por el *World Economic Forum* en Suiza y tiene publicaciones desde 1989 de igual forma. Es una encuesta que no se

[34] Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI, 2017 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2017/doc/encig2017_principales_resultados.pdf (fecha de consulta marzo 2022)

aplica a la ciudadanía en general, sino a los empresarios, mandos medios y directores de corporativos a nivel mundial.

Dicho índice sostiene que la productividad es el factor primordial del crecimiento, por lo tanto, considera prioridad un enfoque que pueda mostrar los puntos fuertes en un país y los que son de riesgo para lograr un tránsito de todas las naciones a la cuarta revolución industrial. Dicho índice tiene 98 indicadores, aunque para el presente trabajo es pertinente poner la mirada en 5 de los 16 los factores que dificultan las inversiones en México[35]. Los datos se muestran a continuación:

Tabla 14. Factores de riesgo para hacer negocios en México

Factores más problemáticos para hacer negocios	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Corrupción	16.4	18.0	18.6	20	22.5	20.2
Crimen y robo	16.3	14.0	12.9	13.3	12.7	12.9
Ineficiencia en la burocracia del gobierno	14.2	13.9	13.3	13.6	12.1	12.1
Acceso a financiamiento	10.1	9.9	9.8	8.3	7.0	7.1
Regulaciones laborales restrictivas	9.3	7.5	4.1	4.5	4.0	3.1

Fuente: elaboración propia con base en los datos del *Global Competitiveness Report* 2012-2018.

El principal obstáculo que se expone para efectuar negocios en el país es precisamente la corrupción, con un aumento constante año con año desde la toma de posesión de Peña Nieto, hasta llegar a los 22.5 puntos en el periodo de 2016-2017 y con una ligera disminución durante 2017 y 2018.

[35] Los demás indicadores fueron omitidos para evitar una extensión de elementos de corte económicos como la tasa de impuestos, la inflación, acceso a financiamiento, etc., aunque se descartaron algunos otros indicadores como la infraestructura, el nivel de educación de los trabajadores, la inestabilidad del gobierno y los golpes de Estado o la calidad en la salud pública. Sin embargo, se ponderaron los principales elementos problemáticos para hacer negocios en México.

Desde el inicio de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto la corrupción estuvo latente, con el caso Monexgate, en la repartición de monederos electrónicos para inducir votos, con la participación de empresas como Grupo Comercila Inizzio, S.A, de C.V., Efra (empresas fantasmas), entre otras, con las cuales se obtuvo financiamiento de carácter ilegal, parte de recursos públicos, privados o del crimen organizado y el narcotráfico.

De igual forma, ocurrió con Odebrecht, empresa brasileña involucrada en actos de corrupción, lavado de dinero, licitaciones dudosas en al menos diez países. En México realizó sobornos a cambio de contratos para la modernización de refinerías como la de Tula y Salamanca, así como para la construcción del gasoducto Los Ramones (licitación directa).

Otro caso emblemático de corrupción durante el sexenio peñista fue la "Casa Blanca" propiedad de lujo (con un valor superior a los 80 millones de pesos) que compró la primera dama a Grupo Higa, empresa beneficiada con diversos contratos y algunos de procesos mucho más dudosos, por ejemplo, la licitación que obtuvo para el tren de alta velocidad México-Querétaro, misma que el presidente le revocó a una constructora China que ya la había obtenido, para entregarlo a dicha empresa.

A ello se sumó la llamada "estafa maestra", con la cual el gobierno mexicano desvió más de 7 670 millones de pesos, mediante empresas fantasmas. Las dependencias gubernamentales pagaban a universidades públicas para realizar obras o dar servicios (dentro de las instituciones), y éstas a cambio de una comisión repartían el dinero a las empresas fantasmas, mediante tres principales dependencias Sedesol, el Canco Nacional de Obras y Pemex.

A este respecto, autores como Bergovic señalaron que todo agente económico tratará de maximizar su utilidad individual y la mejor forma para generar mayores rentas es la intervención estatal, de tal suerte, la lógica señala que mientras el Estado regula más el mercado, hay mayor propensión de corrupción, puesto que esto permite al gobierno, a funcionarios y agentes captar más rentas. Sin embargo, el mercado no puede regularse solo y la implementación de políticas encausadas a reducir al Estado han llevado a grandes desequilibrios, cuestión que se abordará más adelante.

2.2 Calidad y cantidad de bienes y servicios públicos

En esta sección se revisará de forma general la calidad y cantidad de algunos bienes y servicios proporcionados en México, con el objetivo de vislumbrar, por un lado, la satisfacción por parte de la sociedad y por el otro, la visión por parte de los organismos internacionales, mismos que también evalúan los bienes y servicios al interior de las naciones.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) evaluó el nivel de satisfacción de los usuarios con la proporción de bienes y servicios básicos. Utilizó un tamaño muestral de 33 000 viviendas en 2013, 38 000 en 2015 y 46 000 en 2017 [36]. La siguiente tabla concentra los años de los tres periodos sobre el nivel de satisfacción que expresaban los usuarios.

[36]Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2013/; 2015 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2015/ y 2017 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2017/ (fecha de consulta abril 2022)

Tabla 15. Nivel de satisfacción ciudadana de servicios básicos

		2013	2015	2017
Agua potable	Porcentaje general	57.6	51.7	53.8
	Suministro constante	69.1	62.1	60.5
	Pureza y claridad	63.6	62.0	61.1
	Potabilidad	26.3	25.3	23.7
	Sin desperdicio de fugas	-	37.6	35.1
	Red pública	-	-	89.6
	Pozo comunitario	-	-	14.7
	Pozo particular	-	-	2.2
Recolección de basura	Porcentaje general	67.3	61.0	65.0
	Oportuna	78.5	76.3	77.7
	No cobran cuotas	65.2	64.0	67.9
	Separación de residuos	-	21.1	19.9
Policía	Porcentaje general	25.8	25.3	23.8
	Existe disposición para ayuda	42.0	43.7	43.2
	Contribuye a generar sensación de seguridad	29.8	29.7	27.7

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, 2015 y 2017.

La ENCIG se realiza cada dos años y va aumentando los indicadores de medición para que la población pueda evaluar mejor la calidad de los servicios, por ello no hay datos en 2013 sobre las fugas o desperdicio de agua, la separación de residuos, pozo comunitario o particular y la red pública y lo mismo ocurre con este último en 2015.

En 2013, 57.6% de los entrevistados mostró inconformidad con el servicio de agua potable, en 2016 descendió a 51.7% y en 2017 aumentó ligeramente a 53.8%. Se puede notar que México obtuvo puntuaciones por encima de la media en cuanto a calidad. Aunque, en 2015 al menos el 37.6% reconoció que se desperdicia agua o que hay fugas. Mientras que el 89.6% distinguió que es gracias a una red pública que tienen acceso a agua potable, sin

embargo, casi un 15% de la población señaló tener acceso a agua mediante un pozo comunitario y solo el 2.2% al tener un pozo particular.

A pesar de los recortes al presupuesto destinado a CONAGUA, el cual era de 47.3 mil millones de pesos en 2013 y se redujo a 26 mil millones de pesos en 2018 (La Jornada, 11 de septiembre de 2017) (Contra línea, 2 de septiembre de 2019), al menos la mitad de la población entrevistada estaba satisfecha con el servicio.

No obstante, es importante destacar, además de la drástica disminución presupuestal a casi la mitad al finalizar el sexenio, la calidad de la misma. CONAGUA estimó que en 2013 hubo 208 sitios fuertemente contaminados con alguno, dos de ellos o con todos los indicadores de calidad del agua[37]. Fue el Valle de México (32.7%) y la Península de Baja California (14.1%) las zonas con una alta contaminación, mientras en la Península de baja California su contaminación de cuerpos de agua ascendía al 55.3% seguido de la región de Lerma-Santiago-Pacífico (con Sede en Jalisco) que obtuvo 44.9% (CONAGUA, 2013).

Todo lo anterior, sin mencionar la calidad de agua subterránea y de las playas. En este sentido, CONAGUA puntualizó que en 2017 el 57.5% de los sitios monitoreados tenían una calidad excelente, porcentaje que se redujo al año siguiente a 53.6% (CONAGUA, 2017 y 2018).

[37] Son tres indicadores: 1) Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO_5), se utiliza para evaluar la cantidad de materia orgánica biodegradable; 2) Demanda Química de Oxigeno (DQO), encuentra la cantidad total de materia orgánica, además de indicar si hay sustancias provenientes de descargas no municipales y 3) Sólidos Suspendidos Totales (SST), la cual muestra de las aguas residuales y la erosión del suelo, su condición natural hasta áreas de deforestación severa (CONAGUA, 2013).

Es importante destacar, que siempre hay zonas donde el agua llega de forma más limpia y sin problemas de suministro, así como áreas donde el agua siempre escasea y la calidad del líquido es cuestionable, baste como ejemplo las diferencias entre la alcaldía Cuajimalpa, Cuauhtémoc o Coyoacán, a diferencia de Tláhuac, Iztapalapa o Xochimilco.

La calidad en cuanto a recolección de basura tenía un porcentaje de satisfacción por arriba del 60% de los entrevistados, aunque fue mejor el nivel de calidad en 2013 que en 2015 y 2017, a su vez, más del 70% estimaba que la recolección era oportuna durante los tres periodos. No obstante, era baja la valoración respecto a la separación de residuos. Aunque los entrevistados (más del 60%) destacaban que no se les cobraba por la recolección, la ENCIG puntualiza que el 30.8% de la población en áreas urbanas aportaba voluntariamente o por que los recolectores les solicitaban cierta remuneración.

Podemos vislumbrar un cambio considerable en comparación con el rubro policial, ya que el nivel de satisfacción en general no es mayor al 26% en ninguna de las tres fases de entrevistas, de igual forma, menos del 50% consideraba que los elementos policiales tenían la disposición de ayudar y no más del 30% reconocía que los policías contribuían a generar una sensación de seguridad en la sociedad.

Los datos respecto a la percepción de la ciudadanía sobre la policía se relacionan con la categoría de seguridad, en la cual el sexenio de Peña Nieto acentuó gran parte de su debilidad, al mostrar un aumento en la inseguridad de la ciudadanía, ante los altos índices de homicidios, robos, estafas, de la extensión del poder y presencia del crimen organizado y del narcotráfico, elementos que se abordarán a detalle más adelante.

Por añadidura, la ENCIG, dividió los servicios básicos de los que están bajo demanda (educación, salud y electricidad), de igual forma, año con año agregó diferentes indicadores para obtener una respuesta más cercana al nivel de conformidad de la ciudadanía con los servicios ofrecidos. Incluso había indicadores que en 2013 estaban unidos, por ejemplo: profesores suficientes y capacitados, mientras que en 2015 y 2017 se evaluaron por separado.

Tabla 16. Nivel de satisfacción de los servicios bajo demanda

		2013	2015	2017
Educación pública en: Primaria Secundaría o bachillerato	Porcentaje general	62.0	61.0	66.7
	Cumplimiento de días de clase	77.7	81.7	83.6
	Cumplimiento de temarios	76.0	78.0	79.7
	Profesores suficientes y capacitados	66.6	76.2 / 77.3	79.9 / 79.1
	Acceso a siguiente nivel o buen trabajo	65.9	70.5	75.4
	Instalaciones adecuadas y gratuidad	58.9	63.5 / 32.0	64.4 / 27.4
	Salones sin saturación de estudiantes	44.9	41.6	44.2
	Instalaciones limpias y ordenadas	-	72.9	76.8
Universidades o Universidades tecnológicas	Porcentaje general	79.3	78.0	82.1
	Instalaciones adecuadas	85.4	80.4	79.6
	Cumplimiento de temarios	84.5	83.1	83.7
	Cumplimiento de días de clase	83.0	86.5	86.6
	Acceso a siguiente nivel o buen trabajo	78.9	80.4	82.1
	Profesores suficientes o bien capacitados	75.0	81.1 / 85.0	82.5 / 86.8
	Salones sin saturación de estudiantes	-	55.6	52.4
	Instalaciones limpias y ordenadas	-	86.4	86.0
Servicio de salud en el IMSS	Porcentaje general	52.7	38.8	44.4
	Trato respetuoso	67.3	63.9	69.7
	Instalaciones adecuadas y equipo necesario	65.6	60.4	63.1
	Médicos suficientes y capacitados	59.0	56.3 / 66.5	58.0 / 68.1

	Atención inmediata accesible sin gastos adicionales	55.8	43.3	48.2
	Disponibilidad de medicamento	47.7	48.6	53.7
	Atención sin requerimientos adicionales	-	74.1	77.9
	Instalaciones limpias y ordenadas	-	65.1	72.1
	Información oportuna sobre el estado de salud	-	64.2	68.0
Servicio de salud en el ISSSTE	Porcentaje general	56.8	41.6	50.2
	Trato respetuoso	70.4	69.7	77.0
	Instalaciones adecuadas y equipo necesario	64.8	58.7	64.8
	Atención inmediata, accesible sin gastos adicionales	58.6	49.5	54.9
	Médicos suficientes y capacitados	57.7	52.4 / 66.5	56.8 / 72.7
	Disponibilidad de medicamento	52.0	44.3	51.1
	Sin deficiencias	-	40.3	45.4
	Clínicas y hospitales sin saturación de usuarios	-	20.1	23.5
	Atención sin requerimientos adicionales en especie	-	73.6	76.6
	Instalaciones limpias y ordenadas	-	73.5	79.4
	Información oportuna sobre el estado de salud	-	65.4	72.3
Servicio de salud del gobierno del Estado o Seguro Popular	Porcentaje general	54.9	47.0	47.7
	Trato respetuoso	75.9	75.1	77.5
	Médicos sufrientes y capacitados	62.2	57.8 / 70.1	55.1 / 69.6
	Instalaciones adecuadas y equipo necesario	61.2	64.5	61.4
	Atención inmediata accesible sin gastos adicionales	59.0	58.7	58.7
	Disponibilidad de medicamentos	43.7	45.3	36.4
	Sin deficiencias	-	43.1	41.7
	Clínicas y hospitales sin saturación de usuarios	-	17.6	18.6
	Atención sin requerimientos adicionales en especie	-	65.1	65.0
	Instalaciones limpias y ordenadas	-	79.0	79.5
	Información oportuna sobre el estado de salud	-	74.5	76.8
Luz	Porcentaje general	78.3	73.5	76.3

	Continuo (sin apagones frecuentes)	90.9	90.1	89.9
	Estable (sin variaciones de voltaje)	84.9	82.1	84.5
	Reinstalación inmediata en casos de apagón	70.7	66.3	69.2

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, 2015 y 2017.

La calidad a nivel básico y medio se percibía por la población mucho más baja que a nivel superior. Mientras en todos los niveles, se destaca un aumento considerable en 2015 y 2017 en la satisfacción con respecto a los profesores (ser suficientes y estar capacitados), aunque la valoración para la gratuidad en primarias, secundarias y bachillerato era baja, sólo en 2015 el 32% de los entrevistados aseguró haber recibido este servicio de forma gratuita, mientras para 2017 se observó una disminución de dicha percepción al 27.4%.

La calidad educativa en México no ha evolucionado, por ello se ha mantenido como deficiente. Me refiero precisamente a una nueva cosmovisión de la educación, que va más allá de ciertos cambios en las leyes o reformas como la acaecida por el "Pacto por México", la cual se basó en la evaluación docente para mejorar la calidad y ampliar el rango de las escuelas de tiempo completo de seis a ocho horas.

El país ha tenido rezagos importantes en materias como matemáticas, lectura, ciencias, entre otros rubros. La Prueba PISA ha destacado que México no ha tenido avances significativos, usualmente con un desempeño por abajo del promedio de los países participantes (OCDE, 2018). Esto quiere decir que el modelo educativo necesita ajustes en toda la estructura, desde un cambio en la metodología de la enseñanza, con programas que incentiven a los alumnos a pensar, cuestionarse y analizar, más allá de hacer resúmenes o maquetas,

seguido de capacitación constante a los profesores y mejorar las condiciones laborales, así como la infraestructura de las escuelas.

En cuanto al servicio de salud, se evaluó al IMSS, al ISSSTE, al Seguro Popular y al ofertado por el Estado como los centros de salud. De ellos, el mejor evaluado a nivel general por parte de la población era el ISSSTE, aunque los ciudadanos no estaban del todo complacidos con el servicio que éste proveía, en 2013 obtuvo un respaldo del 56.8% aunque esté porcentaje no se mantuvo en los periodos siguientes, bajó su nivel de satisfacción en 2015 a 41.6% y logró una leve mejoría para 2017 con 50.2 %.

El trato respetuoso era mejor en el Seguro Popular y los centros de salud que en el IMSS y el ISSSTE, en los tres años de la encuesta más del 75% de los usuarios, estimaron estar conformes con el trato recibido. En cambio, la proporción de medicamento era preferible en el ISSSTE, aunque no con un gran apoyo social, ya que no alcanzaba el 53% del nivel de satisfacción en ninguno de los periodos señalados.

El servicio de salud en el sexenio fue deficiente a pesar de los avances obtenidos con el Seguro Popular. El desabasto de medicamento, la sobresaturación del IMSS e ISSSTE, para citas y estudios médicos. Así como la infraestructura insuficiente (camas de hospital, sillas, equipo para hacer los análisis pertinentes, etc.) y sin el mantenimiento adecuado.

Por mencionar un caso particular con la clínica 31 del IMSS en la CDMX, la cual no contaba con rampas para discapacitados y durante protocolos de evacuación todas las personas debían bajar por las escaleras (únicas e insuficientes para la cantidad de individuos que asistían a consulta), estén en muletas, tengan silla de ruedas o sean adultos de la tercera edad. En

consecuencia, la salud fue la peor evaluada de los elementos mencionados en la tabla anterior.

Sobre la calidad de suministro de luz a nivel general, en los tres periodos más del 73% de la población indicó estar conforme con el servicio, aunque tuvo mejor valoración en 2013 que en los otros años. Asimismo, más del 89% consideraba que el servicio era continuo, más del 80% que era un servicio estable y más del 67% consideró la eficiencia en la reinstalación cuando hubo cortes de luz o apagones.

Como se puede observar en la percepción ciudadana, eran pocos los servicios que cumplían con la calidad requerida en el periodo 2012 a 2018 y la mayoría eran evaluados de forma intermedia por los usuarios. Esto quiere decir que si existían los servicios y se procuraba su amplia cobertura, pero estos no eran de buena calidad y tampoco llegaban a las zonas más alejadas. También, influyó el trato que la población recibía del personal y la disposición que mostraba para asesorarlos.

Resulta indispensable cotejar la información previa con otros índices, para vislumbrar desde una perspectiva distinta la provisión de servicios. Comenzando por el "*Global Competitiveness report"*, reporte a nivel corporativo elaborado por el "*World Economic Forum"* que ofrece un panorama amplio a los inversores, contenido que se muestra en la tabla 17, expuesto a continuación:

Tabla 17. Evaluación de la calidad de los servicios por el *World Economic forum* (2012-2018)

		2012-2013	**2013-2014**	**2014-2015**	**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**
	Puntuación	2.8	2.8	2.8	2.9	3.0	3.0

Calidad de la educación primaria	Posición en el ranking	118	124	118	116	114	114
Calidad del sistema educativo	Puntuación	3.2	3.0	2.8	2.8	3.0	3.0
	Posición en el ranking	100	119	123	117	112	118
Calidad de la educación en matemáticas y ciencias	Puntuación	2.8	2.7	2.7	2.8	2.9	2.9
	Posición en el ranking	124	131	128	126	120	117
Acceso a internet en las escuelas	Puntuación	3.8	3.8	3.7	3.9	4.0	3.9
	Posición en el ranking	82	90	93	90	82	83

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del *Global Competitiveness report*, 2012-2018.

En el ranking se sitúan en primer lugar los países con mayor calidad y en los últimos puestos los que muestran deficiencias al proveer servicios a la población, ya sea que estos sean proporcionados directamente por el Estado o con ayuda de privados. Con respecto a la puntuación, destacó "*hotspots*"[38] de forma general, México se identifica con el primer tipo de color azul de los tres existentes, quiere decir que no es fuerte competitivamente a nivel internacional. Regresando a las puntuaciones estas son asignadas de 2.78 a 5.72, en el primer intervalo se encuentran los Estados peor evaluados y en el segundo los mejores.

La calidad de la educación primaria bajo la administración de Peña Nieto se encontró en el último peldaño de la medición: de 2012 a 2015 tuvo la puntuación más baja, con una leve mejoría en los años siguientes. De 148

[38] El *"Global Competitiveness report"* utiliza un mapa de calor al igual que el *"Fragile States Index"* pero de forma inversa. Un mapa de calor es un atlas con colores que van (por lo regular) del azul oscuro al rojo o café, en el "*Fragile States Index"* los colores fríos indican Estado fuertes, mientras más se acerca a los cálidos, más débil se vuelve. En el *"Global Competitiveness report"* es al revés, los colores cálidos se utilizan para ubicar a los países que son los puntos más calientes competitivamente (los denominados hotspots), mientras que los colores fríos indican que hay un carente desempeño competitivo.

países[39], México se ubicó en puesto 124 durante el periodo 2013-2014, a solo 20 lugares del país con la peor evaluación.

La calidad del sistema educativo en general no fue más alentadora que, a nivel primaria puesto que la calificación más baja la tuvo de 2014 a 2016 y la más alta fue de 3.2 durante 2012-2013. El escenario empeoró en el indicador de calidad de la educación en matemáticas y ciencias, ya que en ésta la cuantificación rondó en 2.7 la calificación más baja fue de 2013 a 2015, con leves mejorías de una y dos décimas para los años posteriores. La posición más deficiente del ranking fue en 2013-2014: México se ubicó en el lugar 131 de 144 países.

La única evaluación que resultó un poco más satisfactoria durante el sexenio peñista fue la del acceso a internet en las escuelas, la cual obtuvo puntajes más altos que con respecto a los indicadores antes mencionados, su calificación más baja fue de 3.7 en 2014-2015, y la más alta de 4.0 en 2016-2017. Esta puntuación fue gracias al programa "México Conectado"[40], la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y el gobierno aseguraron que se lograron conectar 101 322 sitios públicos[41], aunque no tienen la cobertura señalada, cuestión que veremos más adelante, si se logró cierto avance al comunicar espacios y sitios públicos mediante la red.

[39] El *"Global Competitiveness report"* cada año tuvo variaciones en el número de países incluidos en su evaluación, para 2012-2013 fue de 144; 2013-2014 de 148; 2014-2015 de 144; 2015-2016 de 140; 2016-2017 de 138; 2017-2018 de 137.

[40] Evaluación especifica de consistencia y orientación a resultados con módulo completo de diseño del programa presupuestario E009 Programa México Conectado, Informe final, Consultores Internacionales, S, C. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/422705/Informe_Final_E-009.pdf (fecha de consulta: abril 2022)

[41] Gobierno de México, Presidencia de la República EPN, https://www.gob.mx/epn/es/articulos/mexico-conectado?tab= (fecha de consulta: abril 2022)

El siguiente organismo evaluador era el Banco Mundial, del cual se obtuvieron indicadores en torno a la electricidad, los servicios de saneamiento a nivel urbano o rural y sobre la capacitación de maestros de primarias y secundarias (véase tabla 18). El BM resaltó que más del 99% de la población mexicana tenía acceso a electricidad y alcanzó el 100% en 2017, aunque dichas cifras eran un poco más altas que las proporcionadas por la ENCIG.

Tabla 18. Calificaciones de algunos servicios por parte del Banco Mundial

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Acceso a la electricidad (% de población)	99.112	99.232	99.173	99	99.5	100	99.5
% de la población que al menos usa servicios básicos de saneamiento (rural)	73.687	75.266	76.835	78.395	79.945	81.485	83.015
% de la población que al menos usa servicios básicos de saneamiento (urbano)	90.297	90.75	91.204	91.659	92.115	92.572	93.029
Maestros capacitados en educación primaria (% del total de maestros)	96	92.958	93.276	93.942	94.591	94.811	95.341
Maestros capacitados en educación secundaria (% del total de maestros)	91.798	93.124	94.259	94.818	95.271	95.54	95.635

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del Banco Mundial, Indicadores 2012-2018

En lo que respecta al uso de servicios de saneamiento, se constató la disparidad entre la proporción en zonas rurales y urbanas: mientras en zonas urbanas el porcentaje de acceso es mayor a 90%, en el entorno rural alcanzó su mayor cobertura en 2018 con 83% de acceso. El aspecto positivo es que fue aumentando de manera constante desde 2012 hasta 2018, no obstante, aún

existían rezagos en el abastecimiento de agua, el manejo adecuado de aguas residuales y desechos sólidos, entre otros.

El porcentaje de maestros capacitados en educación primaria y secundaria era adecuado para el BM, en ambos casos se hablaba de que más del 91% de los maestros lo estaba, aunque era mayor la proporción de profesores preparados a nivel secundaria. Por su parte, 79% de la población aseguró sentirse satisfecha con el nivel de capacitación de los docentes a nivel básico y media superior, con un aumento del 86% para los catedráticos de las universidades.

Es necesario considerar ahora los bienes públicos, iniciando nuevamente con la ENCIG, para destacar la opinión de la población en torno a la calidad y cantidad (véase tabla 19). Conviene recordar que los bienes públicos son productos tangibles que no excluyen a ninguna persona de su consumo y el hecho de su uso no afecta el consumo de los demás. En este sentido, la infraestructura de un país es un bien, al igual que ríos, mares, patrullas, tanques, armamento, vehículos de bomberos, las reservas naturales, los espacios públicos, entre otros.

El alumbrado público, desde la percepción de la ciudadanía, obtuvo un porcentaje bajo en satisfacción, pues en los tres periodos no se alcanzó más del 37% de forma general, aunque al menos del 41.9% al 45.5% estimaron que las luminarias tenían buena intensidad. Sin embargo, los usuarios consideraron que era deficiente la atención a fallas, puesto que solo el 27.4% estaba conforme en 2015 y únicamente el 28.7% en 2017.

Ante la inconformidad en relación con las carencias de alumbrado público se encontraba la inseguridad: la falta de luz dificultaba el tránsito

peatonal y facilitaba la delincuencia. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) en 2018 el 70% de los entrevistados consideraron sentirse inseguros al salir a la calle[42].

Tabla 19. Percepción ciudadana de la calidad de los bienes públicos en México

		2013	2015	2017
Alumbrado Público	Porcentaje general	35.3	33.0	35.9
	Buena iluminación	41.9	42.9	45.5
	Mantenimiento y atención a fallas	30.3	34.7	36.3
	Atención a fallas	-	27.4	28.7
Parques y jardines públicos	Porcentaje general	40.1	38.0	38.0
	Accesibilidad	62.6	68.0	69.1
	Limpieza y buena imagen	48.5	51.5	51.2
	Seguridad	39.0	33.5	30.1
	Cercanía	-	70.0	70.7
Calles y avenidas	Porcentaje general	21.8	20.7	23.7
	Semáforos funcionales y señalamientos claros	48.4	59.6 / 49.2	61.1 / 50.5
	Se encuentran en buen estado	17.6	14.0	16.2
	Se realizan reparaciones inmediatas	12.3	10.4	11.1
Autopistas y carreteras	Porcentaje general	48.4	-	-
	Comunican al Estado de manera rápida	62.4	-	-
	Se encuentran en buen estado	55.8	-	-
	Son seguras	48.8	-	-
Drenaje y alcantarillado	Porcentaje general	-	40.4	43.7
	Conexión y descarga adecuados	-	84.9	86.3
	Sin fugas de aguas negras	-	63.8	71.6
	Mantenimiento frecuente	-	28.3	28.5
	Limpieza constante	-	26.5	25.9
Carreteras y caminos sin cuota (libres)	Porcentaje general	-	31.6	30.5
	Cuentan con señalamientos claros	-	52.1	51.0
	Comunican al estado de manera rápida	-	47.4	47.4

[42] Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) 2018 https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/ (fecha de consulta: abril 2022)

	Se encuentran en buen estado	-	31.3	31.3
	Son seguras	-	26.4	21.2

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2012-2018.

En cuanto a los parques públicos, a pesar de estar ubicados cerca de los hogares, al menos en el 70% de ellos la seguridad era un problema, puesto que no había vigilancia y el acceso libre permitía el ingreso de delincuentes o personas que consumían bebidas alcohólicas, estupefacientes o psicotrópicos.

Las calles y avenidas recibían una mayor critica por parte de la sociedad mexicana bajo la administración de Peña Nieto, en este tópico destacaron únicamente los semáforos y los señalamientos, ante lo cual la ciudadanía expresó que la mayoría no se encontraban en buen estado, por tal motivo solo el 17% estaba conforme, de igual forma, señalaron que no se llevaban a cabo reparaciones rápidas cuando estos se descomponían y sólo 12% afirmó que se realizaban los ajustes a la brevedad.

La ENCIG en 2013 mostró la sección autopistas y carreteras, no así para 2015 y 2017, en cambio, éste se reemplazó por carreteras y caminos sin cuota (libre). En la primera se refiere a carreteras de forma general (cuota y libre), por ello, el 62% de los entrevistados consideraban que se cumplía con la función de comunicar los lugares de forma eficiente, asimismo, el 55% declaró que se encontraban en buen estado y 48% pensaba que eran seguras.

Mientras que el indicador carreteras y caminos sin cuota, mostró un descenso en el nivel de satisfacción social, en 2015 y 2017 obtuvo el mismo porcentaje, el 47% asumió que comunicaban al Estado de forma rápida, pero fue más bajo el porcentaje que consideraba que se encontraban en buen estado y eran seguras.

En este sentido, el "*International Road Assessment Programmme"* (iRAP) buscó durante 2012-2015 salvar vidas, mejorando los tramos de carreteras que pudieran ser peligrosos, para automovilistas, motociclistas, ciclistas y peatones.

Primero realizaba la inspección de caminos de alto riesgo y ponderaba su puntuación con estrellas (1 alto riesgo y 5 tramo seguro), después brindaba asesoramiento al gobierno y en conjunto con él, trabajaba para capacitar al personal, esto lo lograba gracias al financiamiento de inversores, a los cuales se les presentaba el resultado final, para que siguieran contribuyendo en futuros proyectos[43].

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes evalúo los tramos carreteros e invirtió en las mejoras propuestas por el iRAP, optimizando un 17% de 42 801km. México tránsito de tener 1 o 2 estrellas en la evaluación del iRAP a 3 en 2015[44]

El drenaje y alcantarillado era el bien mejor evaluado, más del 84% aseguraba que las conexiones eran adecuadas y más del 63% que no había fugas de aguas negras. En cambio, la evaluación disminuía cuando se hablaba de mantenimiento y limpieza: en ambos casos no rebasaba una evaluación de 29% en su calidad. Esto se veía reflejado en las vías afectadas por la lluvia o al encontrar las alcantarillas tapadas por basura.

---

[43] International Road Assessment Program (iRAP) https://irap.org/3-star-or-better/?et_open_tab=et_pb_tab_0#mytabs|0 (fecha de consulta: abril 2022)

[44] International Road Assessment Program (iRAP), México Case Study, https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiGsKK_uKj3AhWfj2oFHRKQDKkQFnoECAUQAQ&url=https%3A%2F%2Fresources.irap.org%2FGeneral%2FiRAP_Mexico_Case_Study.pdf&usg=AOvVaw0pOu1YilyV02TqVyLA2tCj (fecha de consulta: abril 2022)

En 2016 el entonces titular de la ALDF subrayó que "la Ciudad de México no tiene capacidad para lluvias superiores de 30 milímetros" puesto que los centros colectores se construyeron en la época del porfiriato y hay que darles mantenimiento, 17 presas de regulación y 12 241 km colectores, al menos en la ciudad, por ello, la necesidad de sustituir por lo menos el 30% de la red hidráulica[45].

La construcción y mantenimiento de las escuelas constituye un bien público, por ello es necesario considerar la cantidad a nivel nacional (véase tabla 20). México tuvo un incremento en los preescolares de 2010-2011 se contabilizaron 91 134 con una reducción para el periodo 2015-2016 de 1 725 y nuevamente un aumento para 2018-2019 de 1 037.

Este patrón ocurre también a nivel primaria y superior, mientras que las escuelas que mostraron un incremento en cada periodo fueron únicamente secundarias, mientras que el nivel medio superior tuvo un gran aumento de escuelas de 2010-2011 con respecto a 2015-2016 (5,273).

Tabla 20. Escuelas a nivel nacional 2010-2019

Nivel	2010-2011	2015-2016	2018-2019
Preescolar	91 134	89 409	90 446
Primaria	99 319	98 004	96 508
Secundaria	35 921	38 885	39 967
Media Superior	15 110	20 383	21 010
Superior	6 289	5 343	5 535
Total	247 773	252 024	253 466

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el INEGI https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/default.html#Tabulados.

[45] El Financiero, Nacional, Drenaje de la CDMX a punto del colapso, advierte Sacmex, 11 de agosto del 2016, https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/drenaje-de-la-cdmx-a-punto-de-colapso-advierte-sacmex/ (fecha de consulta: abril 2022)

El Plan Nacional de Desarrollo contemplaba cinco metas nacionales, la tercera de ellas estaba encausada para obtener educación de calidad, con ello se pretendía asegurar más recursos para aumentar la cobertura, su eficacia y la infraestructura, asimismo, se plantearon las escuelas de tiempo completo para que los estudiantes pudieran aprovechar el desarrollo académico, deportivo y cultural[46]. Aunque, como se ha constatado hasta ahora, la calidad de la educación a nivel básico y medio, como bien y servicio ha sido deficiente.

Ahora, conviene mostrar la visión del *"Global Competitiveness Report"* en lo que respecta a la infraestructura mexicana. En términos generales tuvo evaluaciones casi intermedias todo el sexenio en todas las categorías, exceptuando la calidad ferroviaria. De la mitad de 2014 a 2018 se vio una disminución cada año en la puntuación y de igual forma en la posición del ranking a 66 lugares del último país.

Tabla 21. Infraestructura por el *Global Competitiveness Report*

		2012-2013	**2013-2014**	**2014-2015**	**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**
		De 144 países	De 148 países	De 144 países	De 140 países	De 138 países	De 137 países
Calidad de la infraestructura en general	Puntuación	4.4	4.4	4.2	4.1	4.1	4.1
	Posición en el ranking	65	66	69	65	69	71
Calidad de las carreteras	Puntuación	4.5	4.6	4.4	4.3	4.3	4.4
	Posición en el ranking	50	51	52	54	58	52
Calidad de la infraestructura ferroviaria	Puntuación	2.8	2.8	2.8	2.8	2.9	2.8
	Posición en el ranking	60	60	64	61	59	65
Calidad de la infraestructura portuaria	Puntuación	4.3	4.4	4.3	4.3	4.4	4.3
	Posición en el ranking	64	62	62	57	57	62

[46] DOF, 26 de febrero del 2013, http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf (fecha de consulta: abril 2022)

Calidad de la infraestructura del transporte aéreo	Puntuación	4.8	4.7	4.6	4.7	4.6	4.4
	Posición en el ranking	64	64	63	55	61	67
Calidad del suministro eléctrico	Puntuación	4.6	4.7	4.6	4.7	4.9	4.9
	Posición en el ranking	79	81	80	73	68	72

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados por el "*Global Competitiveness Report"* de 2012 a 2018.

La calidad de las carreteras también mostró puntuaciones bajas después de 2014, de igual forma, se constató que entre 2017 y 2018, aunque las peores calificaciones las tuvo la infraestructura ferroviaria, con puntuaciones por debajo de 2.9 todo el sexenio.

Tiene mayor calificación la infraestructura portuaria que la ferroviaria. Ello se debe a que un tercio de la carga total del país se transportaba vía marítima[47]. Hasta 2017 existían en el Golfo de México 59 puertos y terminales, y en el pacífico 58 puertos y terminales[48]. Por su parte, el transporte aéreo tiene puntuaciones intermedias y en la misma fecha había 77 aeropuertos nacionales e internacionales[49].

El suministro eléctrico tuvo calificaciones por debajo de la media, pero que fueron mejorando (al menos en puntos decimales) obtuvo 4.9 en 2017-2018 y se situó en el lugar 72 de 144 países. El INEGI, en la encuesta intercensal de 2015, expuso que el 98.7% de los hogares mexicanos contaban con electricidad,

[47] Isidro Zepeda, Gerardo Castro y David Carrillo, "Infraestructura portuaria y crecimiento económico regional en México" en Economía, Sociedad y Territorio, Toluca, Vol. XVII, Núm. 54, mayo/agosto, 2017, p.338.
[48] Gobierno de México, Sistema Portuario Nacional, https://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/puertos-de-mexico/ (fecha de consulta: abril 2022)
[49] Real Estate, Market & Lifestyle, https://realestatemarket.com.mx/infraestructura-y-construccion/27576-vision-del-sistema-aeroportuario-de-mexico (fecha de consulta: abril 2022)

no obstante, también señaló que había municipios que recibían baja intensidad o padecían intermitencia en el servicio[50].

Las contantes variaciones de voltaje en la luz pueden incluso ser más perjudiciales que los apagones, además de los denominados "diablitos" los cuales pueden ocasionar cortos en el cableado. Así pues, el *"Global Competitiveness Report"* señaló que no es tan competitivo México en la calidad de la infraestructura eléctrica, así mismo el sexenio peñista no obtuvo la cobertura total esperada en este rubro.

Ahora es pertinente exponer los datos del BM y del Statista (véase tabla 22), la última es una empresa alemana de recopilación de datos, trabajan en colaboración con 57 países y exponen información de más de 157 Estados[51].

Tabla 22. Medición de algunos bienes (áreas protegidas, gasto militar, número de hospitales y camas en México) por el BM y Statista (2012-2018)

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
BM	Áreas terrestres protegidas (% del área total de la tierra)	-	-	-	-	14.27	14.501	14.501
	Áreas marítimas protegidas	-	-	-	-	8.748	11.461	11.48
	Gasto militar (% del gasto del gobierno central)	1.687	1.829	1.838	1.697	1.81	1.698	1.861
STATISTA	Gasto militar (en millones de dólares)	5.717,04	6.473,14	6.759,67	5.468,84	5.336,88	5.062,08	5.839,52

[50] INEGI, Encuesta intercensal 2015, https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/ (fecha de consulta: abril 2022)
[51] Statista, https://es.statista.com/acercadenosotros/confiar (fecha de consulta: abril 2022)

	Número de camas hospitalarias	120,076	121,976	123,386	121,583	123,055	123,053	123,192
	Número de hospitales	4,421	4,436	4,395	4,456	4,474	4,538	4,629

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del Banco Mundial (2016-2018) y de Statista (2012-2018).

En torno a la protección de las áreas terrestres y marítimas, el BM mostró porcentajes bajos. Las primeras oscilaban entre una calificación de 14.27% y 14.50% en el año 2016 a 2018 (única fecha en la que hacen la evaluación de este indicador). Por su parte, eran menores las áreas marítimas resguardadas con un porcentaje muy bajo en 2016 de tan sólo 8.74%, con un aumento de tres puntos para los años siguientes y alcanzando una máxima de 11.48% en 2018.

La administración de Peña Nieto destacó también por mostrar un completo desinterés en materia medio ambiental, por ejemplo, Greenpeace en su página web aseguró la complicidad del gobierno en la pérdida de 57 hectáreas de manglar en Tajamar, Quintana Roo. De igual forma, señaló que el gobierno aumentó las áreas protegidas (ANP) a 182, no obstante, 79 de éstas no contaban con un programa de manejo[52].

En relación con el gasto militar, el BM proporciona los datos en correspondencia al porcentaje de gasto del gobierno central, una menor inversión equivale a 1.0 mientras que, para una mayor corresponde 3.0. En los seis años de gobierno se visualiza que el porcentaje de gasto se mantiene entre

[52] Greenpeace, Catástrofes, la marca del sexenio de Peña Nieto en materia ambiental , septiembre3, 2018 https://www.greenpeace.org/mexico/noticia/931/catastrofes-la-marca-del-sexenio-de-pena-nieto-en-materia-ambiental/#:~:text=-%20Frenar%20el%20cambio%20climático%20y,duda%2C%20un%20sexenio%20de%20pérdidas. (fecha de consulta: abril 2022)

1.6 y 1.8, el primero se ubica en los años 2012, 2015 y 2017, mientras el segundo en 2013, 2014 y 2018 (Statista).

El gasto militar en dólares aumento de 2012 a 2014, aunque en los próximos años hubo un descenso, para incrementarse nuevamente en 2018 a 5.839 millones. El gobierno destinó mayores recursos que en los sexenios pasados al gasto militar, aunque, no por ello obtuvo una mejor posición en el *"Global Firepower"*[53]: en 2012 se encontraba situado en los primeros 25 lugares de ranking, aunque de 2013 al 2018 se situó del 35 al 40. Dicho índice, contrario al Statista, señaló que en el sexenio de Calderón se obtuvo mayor poderío militar que en el de Peña Nieto, ya que de 2007 a 2009 México se posicionó en el lugar 14.

Bajo esta tesitura, existe un gran debate en torno al gasto militar, la adquisición de armamento y la fortaleza en defensa. Algunos autores como Richard Falk (citado en Bobbio, 1996: 192) o Robert Cooper (2002:105-106) han señalado que entre más se invierte en crear un aparato estatal poderoso para el ataque, se está frente a lo que Robert Cooper denominó "Estados modernos" los cuales no han superado el ideal de conquistar "Estados imperialistas", por ello, robustecen su ejército en vez de encontrar soluciones pacíficas para la resolución de conflictos.

Entonces, de primera instancia parece que el poderío de una nación se mide desde su fortaleza en seguridad, la primer vertiente, destaca que los Estados deben invertir en armamento, así como en su creación utilizando lo

[53] El Global Firepower es un reporte dedicado al estudio del poderío militar, ya sea por mar, tierra o aire. Realiza la evaluación de 138 países. La postura de este índice radica en la obtención de mayor poder armamentista y quien lo tenga es por ende, más fuerte que el resto de las naciones. "la guerra no determina quien tiene razón, solo quien queda" Bertrand Russell. Puede consultarse para mayor información: https://www.globalfirepower.com/

último en tecnología, sin olvidar el armamento nuclear (cuestión que se toma a profundidad en el capítulo siguiente), ¿sólo bajo esas condiciones una nación es fuerte? Lo es porque con todo su arsenal les dice a los demás países que no osen molestarle o les irá mal.

Podría considerarse también que cuando una nación prescinde de armarse más de lo necesario para salvaguardar la seguridad al interior de su nación, es porque al exterior la diplomacia debería ser la única vertiente para la resolución de conflictos y en este sentido, se podría nuevamente hablar de poderes más allá del Estado que regulen el comportamiento de naciones poderosas sobre otras y eviten los enfrentamientos entre ellas.

Respecto al tema de salud, en 2015 el 82.2% de la población declaró estar afiliado a algún seguro o tener servicios de salud (Seguro Popular, IMSS, ISSSTE, PEMEX, Hospitales privados u otros.)[54]. No obstante, la calidad del servicio que recibían, como se señaló antes, era medianamente buena en algunos aspectos y carente en otros, como la proporción de medicamentos y su atención.

En este sentido, conviene precisar el número de hospitales registrados, según Statista en 2012 se contabilizaron 4 421 hospitales con 120 076 camas, la cantidad tuvo variaciones durante los siguientes años, pero concluyó en 2018 con 4 629 hospitales y 123 192 camas. De los cuales el INEGI señaló que 2 863 hospitales eran privados y representaban 33 630 camas[55].

A pesar de que el exmandatario Enrique Peña Nieto señaló sus logros en el sector salud, como mejorar la infraestructura y proporcionar mayor cobertura

[54] INEGI, Encuesta intercensal 2015 https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/ (fecha de consulta: abril 2022).
[55] INEGI, Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares 2018, https://www.inegi.org.mx/programas/salud/default.html#Tabulados (fecha de consulta: abril 2022).

a la población, dicho avance se vio ensombrecido por la falta de medicamentos en clínicas del IMSS, el ISSSTE y el Seguro Popular, además, el uso de dicho bien se suministraba a través de la espera prolongada de la población y producía que el usuario estuviera obligado a invertir parte de su tiempo para acceder a él (las citas podían postergarse hasta seis meses). Aunado a ello, era necesario elaborar diversos trámites que reducían de manera importante la eficiencia del servicio.

En el sexenio de Peña Nieto se observaron ciertos avances en la proporción de bienes y servicios básicos a la población, aunque fueron insuficientes, tanto en cobertura, como en calidad y cantidad, además faltaron mayores recursos en diversos sectores, entre ellos el sector salud como un asunto primordial, puesto que a raíz de la pandemia se evidenció de forma más agresiva la carencia de infraestructura, materiales, medicamentos y personal médico.

2.3 Programas y políticas públicas: cobertura y resultados en México

En esta sección se expondrá de manera general la cobertura y los resultados que alcanzaron los programas sociales que se implementaron durante el sexenio de Peña Nieto. En primer lugar, se identificará cuántos programas se ejecutaron, en qué dependencias se adscribieron y el sector al que estaban dirigidos, para después poder mostrar sus alcances y logros en torno a los problemas que buscaban atacar.

Además, se seleccionaron dos de los programas más emblemáticos durante el sexenio 2012-2018, para desarrollar de forma breve sus características, su objetivo y sus alcances, así como el presupuesto destinado y las debilidades de cada uno, principalmente respecto al desvío de recursos.

En este sentido, el Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP), elaborado por Gestión Social y Cooperación, S.A. (organización de la sociedad civil), conocido por sus siglas GESOC mide el desempeño y presupuesto de programas públicos federales. Cuantifica las calificaciones en una escala de 0 a 100 sumando la capacidad de los programas para resolver los problemas para los que fueron creados.

Este estudio se realiza bajo seis categorías: 1) programas con nivel de desempeño óptimo, 2) con alto potencial de desempeño, 3) con nivel de desempeño mejorable, 4) con nivel de desempeño escaso, 5) programas que reflejan dispersión de la política social y 6) la caja negra.

En general es un buen proyecto, aunque tiene algunas fallas, como no mostrar todos los programas que se evaluaron en la página web, pues se limitan de 86 a 118 para el sexenio de Peña Nieto. Mientras que la versión PDF mostró todos los programas que van de 119 a 182. Por otro lado, en la sección de resultados el presupuesto por dependencia tiene variaciones[56].

Asimismo, la versión web de 2012 a 2018 no expuso los programas ubicados en la caja negra, a pesar de que en el documento PDF presentó

[56] Se tomó de ejemplo el presupuesto de 2015 para SEDATU, la primera vez se extrajo la información presupuestal de dispersión de recursos por $ 28 083 008 586 al avanzar en las otras dependencias y regresar a corroborar datos, me percaté de un aumento a $38 746 840 475 lo mismo ocurrió con los resultados para INPI, SADER Y CONACYT en 2015 y SHCP (caja negra), Secretaria de Economía (escaso) en 2013, entre otros.

bastantes en dicha clase. Es por ello, que en la siguiente tabla se muestran las disparidades que se observaron al contabilizar los programas.

Tabla 23. Evaluación de los programas por categoría de desempeño INDEP

Página Web							
Años	**Programas Total**	**Óptimo**	**Mejorable**	**Escaso**	**Dispersión**	**Alto potencial**	**Caja negra**
2012	86	16	7	22	16	25	-
2013	106	8	4	49	28	17	-
2014	96	18	6	27	33	12	-
2015	107	9	6	38	45	9	-
2016	118	16	8	39	47	8	-
2017	110	14	8	42	35	11	-
2018	114	6	9	49	39	11	-
Reportes PDF							
Años	**Programas Total**	**Óptimo**	**Mejorable**	**Escaso**	**Dispersión**	**Alto potencial**	**Caja negra**
2012	163	16	8	23	16	26	74
2013	169	8	4	61	33	19	44
2014	182	21	7	32	39	20	63
2015	161	10	6	42	47	13	43
2016	157	16	8	39	47	8	39
2017	136	14	8	42	35	11	26
2018	119	6	9	49	39	11	5

Fuente: Elaboración propia con los datos extraídos del Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP) ambas versiones de 2012-2018.

Por lo tanto, la versión completa del documento resulta más confiable porque no puede ser modificada, mientras el portal web presenta afectaciones y pueden exhibir información errónea. De los programas presentados por el INDEP, durante la coyuntura al final del sexenio de Felpe Calderón y el inicio del de Peña Nieto se contabilizaban 74 programas en la caja negra, es decir, proyectos que son opacos, que no presentan transparencia en sus recursos o salarios, que no hacen explicita a la población objetivo y que no reportan sus avances.

Por ejemplo: el Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario (con fecha de creación en 2008), que resulta complejo para su evaluación, no solo por la dependencia de adscripción, sino también por el Coneval y otros organismos, los cuales no podían medir su incidencia, como tampoco las características de los beneficiarios del programa. En igualdad de circunstancias se encontraba el programa 3 x 1 para migrantes, el cual no identificaba la población beneficiada.

En el periodo 2012 - 2018 había pocos programas óptimos, es decir, aquellos que tenían buena calidad en cuanto a su diseño, mostraban avances y contaban con cobertura significativa. Los años 2013 y 2018 fueron los años con menos programas óptimos, mientras que 2014 destacó por tener 21, entre ellos se encontraron programas como: Pensión para adultos mayores, el Programa Educativo Rural (PER), Caravanas de la Salud (PCS), Seguro Popular (SP), entre otros, los cuales obtuvieron una calificación superior a 92% en cobertura, así como un cumplimiento de metas superior al 80%[57]

Por el contrario, los programas óptimos fueron pocos en comparación con los escasos: la cantidad mínima que se observó fue 23 en 2012, en 2013 había 61 y 2018 cerró con 49, dichos proyectos tenían un bajo nivel de cobertura, calidad y deficiencia en alcanzar sus objetivos.

En ellos se ubicaron programas como: Educación para personas con discapacidad, Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Programa de Atención a Jornaleros

[57] Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP) 2014, https://www.indep.gesoc.org.mx/descargables (fecha de consulta: abril 2022)

Agrícolas (PAJA). Todos ellos tenían una cobertura de entre 50% y 70%, así como un cumplimiento de metas de 0 (en el caso de PAJA) a 57%[58].

Por su parte, los programas que pudieron mejorar fueron muy pocos (de 4 a 9) y se ubicaron en dicha categoría porque alcanzaron una buena cobertura, aunque no contaban con una buena calidad en su diseño y no lograron alcanzar las metas que se proponían.

Dentro de esta categoría, en 2018 se encontraban programas como: Seguro Médico Siglo XXI, Programa de Apoyo a Pequeños Productores, Programa de Empleo Temporal (PET), Prevención y control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes. Su cumplimiento de metas se encuentra entre 50% y 75% con una cobertura del 80% al 100%

Durante el sexenio 2012-2018 hubo bastantes proyectos que se encontraron en dispersión (entre 14 y 44), pues no alcanzaban la cobertura esperada, aunque mostraban avances. En 2018 se ubicaron: Programa Nacional de inglés, Fondo Nacional Emprendedor, Educación Inicial Básica Comunitaria, Programa de Fomento Ganadero, Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC). La cobertura de dichos programas se encontraba entre 41.7% y 63.79%, aunque mostraban un alto porcentaje respecto al cumplimiento de sus metas, entre 88.4% y 95.1%.

A continuación, se analizaron los programas y acciones de gobierno, con los datos obtenidos por el Coneval de 2012 a 2018, dicha instancia contabilizó 1473 programas durante el sexenio. Por lo tanto, fue menester realizar una base

[58] Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP) 2013, https://www.indep.gesoc.org.mx/descargables (fecha de consulta: abril 2022)

de datos que pudiera mostrar cuantos proyectos había, cuales estaban presentes año con año, cuales desaparecieron y cuales se adicionaron.

Al principio de 2012 se contaba con un total de 278 programas (véase tabla 24), por lo que dicha cantidad se utilizó como base para comparar e identificar los cambios realizados en los años posteriores. Aunque el sexenio inicio con algunos proyectos del periodo anterior como: Fortalecimiento a las políticas municipales de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, Programa de creación de empleo en zonas marginadas o habilidades digitales para todos, por mencionar algunos, estos se eliminaron en 2013.

Sin embargo, el Programa de Apoyo a Avecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares que inició desde 2008 permaneció durante distintas administraciones y se mantuvo sin modificarse hasta 2020.

En otros casos se retomaron programas de gobiernos predecesores y simplemente se les modificó el nombre para lanzarlos como producto de la actual administración. Se reconoció la importancia de dichos proyectos, por lo tanto, fueron retomados, aunque con algunas variaciones; como ejemplo, el caso de Prospera, antes Progresa y después Oportunidades.

Lo mismo ocurrió con el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (2012-2013). Este proyecto inicio desde 1994, pero cambió de nombre de manera continua, tanto con los cambios de administración sexenales, como también dentro del mismo periodo (en 2001, 2004 y también en el sexenio de Peña nieto con permutaciones en 2014 y 2015).

Tabla 24. Variaciones en los programas 2012-2018

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de programas	278	264	233	234	154	154	155
Programas faltantes	-	23	66	2	45	6	0
Programas reubicados	-	11	0	0	4	4	0
Programas que cambiaron de nombre	-	1	24	8	42	4	2
Programas nuevos	-	9	35	3	26	6	1
Programas que se fusionaron	-	-	4	-	62	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en las cifras obtenidas de la base de datos realizada (Excel). La información de los programas fue extraída del Coneval (2012-2018).

Ahora bien, de los 278 programas con los que se inició en 2012, al finalizar el sexenio de Peña Nieto sólo quedaban 155. Esto se debió en gran parte a la fusión de 62 programas que fueron canalizados en 20 nuevos durante 2016 y a la eliminación gradual año con año, aunque fueron 2014 y 2016 los años en los que se observaron mayores modificaciones, pues se agregaron y eliminaron programas, así como también a otros se les modificó el nombre.

La administración peñista redujo drásticamente muchos apoyos, en especial a los pueblos indígenas: en 2012 se inició con 21, para 2014 sólo existían 8 y al final del sexenio únicamente 5. Lo mismo ocurrió con los programas destinados a la educación: de 92 que existían en 2012, para 2018 sólo quedaron 33. Cuestión contradictoria con los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el cual se estipuló como parte de las metas el desarrollo de un México incluyente, en paz, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global (PND 2013-2018).

Se encontraron ciertas inconsistencias en los programas, una de ellas era el que aparecían y desaparecían los programas conforme el año, como el Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina, que no estuvo

presente en 2013 pero sí en 2014 y desapareció en 2016, así como el Programa Nacional de Inglés en Educación básica, del cual no se tuvo registro en 2014 y 2015 pero en 2016 regresó con el nombre de Programa Nacional de Inglés.

Esta inestabilidad en la duración de los proyectos vuelve compleja la evaluación de su cobertura y resultados, esto sucede también con los programas que se fusionaron (62 programas en 2016), porque a veces dicha fusión fue de 2 programas, como en el caso del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos con el programa Destinos Prioritarios (proyecto nuevo en 2015) juntos formaron el Programa de Desarrollo Regional turístico Sustentable y Pueblos Mágicos en 2016, pero en otras ocasiones fue de hasta 11, como en el caso de Atención a Salud del ISSSTE[59]

Como siguiente punto es importante destacar los cuatro programas estandartes del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: Prospera, Seguro de Vida para Jefas de Familia, Comedores Comunitarios y Pensión para Adultos Mayores. De los antes mencionados, se retomaron sólo Prospera y Comedores Comunitarios para analizar su desempeño y cobertura de forma general, así como la transparencia u opacidad en su desarrollo e implementación. Fue necesario delimitar el análisis a sólo dos programas para evitar una mayor extensión del capítulo.

El programa Prospera permaneció en el escenario político desde 1988. Este fue un ciclo de programas para erradicar la pobreza en México bajo intervenciones programáticas, mejor conocidas como Transferencias

[59] Estos programas se fusionaron: 1) Control del estado de salud de la embarazada, 2) Atención materno infantil, 3) Consulta bucal, 4) Consulta externa general, 5) Consulta externa especializada, 6) Hospitalización general, 7) hospitalización especializada, 8) Atención de urgencias, 9) Rehabilitación, 10) Capacitación y formación de los recursos humanos en la salud, 11) Capacitación y formación de los recursos humanos en seguridad social.

Monetarias Condicionadas (TMC).[60] Tuvo su incursión durante el gobierno de Salinas con Pronasol, bajo tres ejes: educación, salud y nutrición, mismos que se mantuvieron en su similares sucesores (Progresa, Oportunidades, Prospera).

Todos los anteriores tuvieron dificultades tras su implementación, con Pronasol, Salinas no contaba con la suficiente legitimidad, ocasionada por las controversiales elecciones de 1988, por ello, buscó generar un vínculo entre los comités de solidaridad y sus representantes con la ciudadanía, cuestión que llevó a una relación clientelar entre los beneficiarios y los distintos vocales.

Con Zedillo se eliminaron dichas asambleas y la figura del vocal o representante, y se buscó un trato más directo, sin intermediarios, pero no se logró la cobertura deseada ni el cumplimiento de las metas establecidas. Lo mismo ocurrió con Oportunidades, pues se sumaron otros elementos de apoyo, como el de "pisos firmes" (cambiar pisos de tierra por suelo de concreto), pero tampoco lograron los objetivos estipulados. En consecuencia, no se observa un cambio de fondo al compararlo con su predecesor.

Por su parte, Prospera pretendía lograr la inclusión social, mediante la inclusión financiera, laboral y productiva, en la cual cada ciudadano a través de su propio esfuerzo y trabajo lograría aumentar sus ingresos. Además de los tres ejes básicos (alimentación, salud y educación), se propusieron: la inclusión financiera, productiva, laboral, inclusión social, participación social y el

[60] Autores como Barba y Valencia definen a estas como "entregas periódicas de dinero a los hogares y los condicionamientos puestos a ellos por los gobiernos para mantenerlas" (2016: 11). A este respecto, agregan que se basan en el capital humano y en el enfoque de sus capacidades a través de apoyos. Su objetivo es evitar el aumento al invertir en el capital humano a largo plazo. Véase más acerca de este término en Barba y Valencia, Introducción. La ola creciente de transferencias monetarias condicionadas ¿acerca o aleja de la protección social universal?, en Carlos Barba y Enrique Valencia (coords..), La reforma social en América Latína en la encrucijada. Transferencias condicionadas de ingresos o universalización de la protección social, CLACSO, Universidad de Guadalajara, Buenos Aires, 2016.

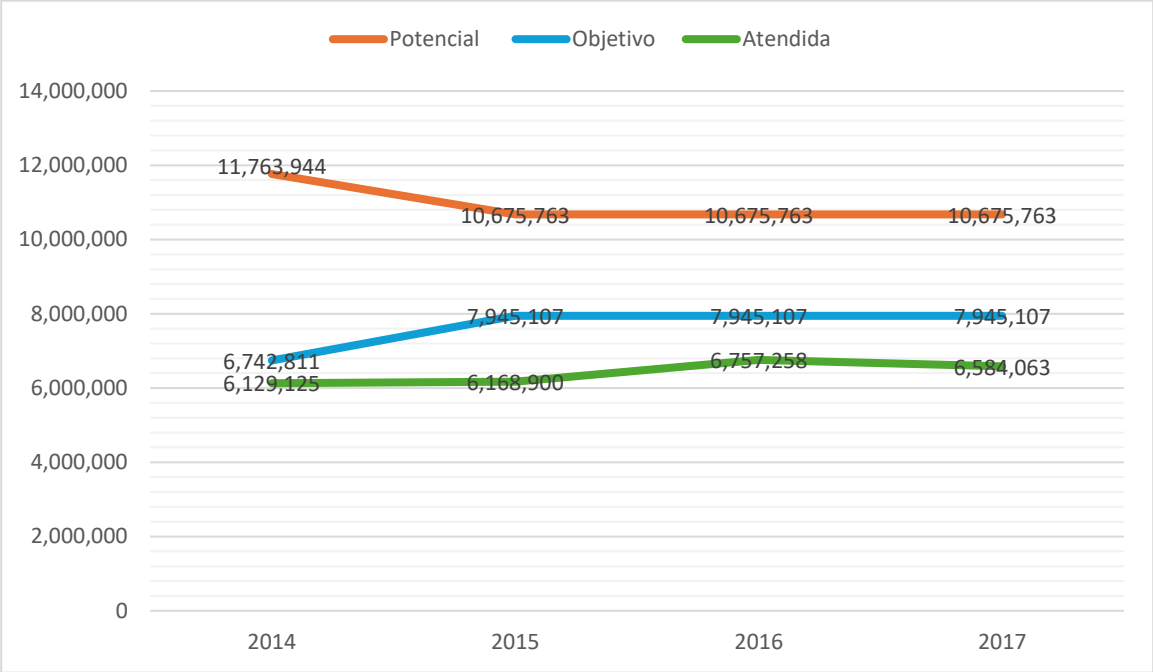
derecho de audiencia[61]. Asimismo, con esta nueva etapa se buscó el empoderamiento a las mujeres y la creación de mayores oportunidades para los jóvenes.

En el gráfico 1, se constató la evolución en la cobertura de hogares beneficiados por Prospera. Se destaca en naranja la población potencial para obtener el apoyo, 2014 obtuvo la cifra más alta al contabilizarse 11 763 944, de los cuales el objetivo se estableció en 6 742 811 y culminó con la atención de 6 129 125 con una diferencia de 613 686 familias que no obtuvieron los beneficios de dicho proyecto.

En los años siguientes se observó una distancia mayor entre el objetivo y la atención brindada. Para 2015 quedó por debajo del objetivo al no garantizar la cobertura de 1 776 207 hogares, en 2016 de 1 187 849 y en el año 2017 de 1 361 044, de los 7 945 107 que se estipularon como meta propuesta para estos tres años. De igual forma, el potencial poblacional que se consideró para ser beneficiario se encontró en una escala muy superior a los propósitos y cumplimientos reales.

[61] Para mayor información consúltese https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/conoce-todo-sobre-prospera

Gráfico 1. Evolución de la cobertura del Programa Prospera (2014-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recopilados del Coneval 2014-2017.

El Coneval estimó una cobertura superior al 80% para todos los años con excepción de 2015, en el cual la brecha fue mayor entre las metas establecidas y la realidad. Ante ello, se estimó la atención de al menos el 77.64% de los hogares[62]. No obstante, la población que se atendió (véase tabla 25) fue al menos una cuarta parte inferior ante los datos de pobreza en el país, cuestión que constataremos en breve con la tabla 26.

Tabla 25. Población atendida por el programa Prospera (2014-2017)

	2014	2015	2016	2017
Mujeres	13, 718,745	13,703,678	14,880,341	14,400,329
Hombres	12,250,799	12,103,937	13,012,897	12,392,851
Total	25,969,544	25,807,615	27,893,238	26,793,180

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el Coneval (201-2017)

[62] Coneval, Prospera, Programa de Inclusión Social https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2015_2016/SEDESOL/S072_FMyE.pdf (fecha de consulta: agosto 2022)

De los apoyos brindados, desde 2014 a 2017 las mujeres fueron mayormente beneficiadas en comparación con los hombres. Mientras la cifra más alta de casos atendidos fue en 2016 con 27 893 238 personas cubiertas por el programa. Sin embargo, siguió siendo insuficiente la cobertura de Prospera.

De lo anterior, cabe destacar los datos respecto a la pobreza y la pobreza extrema (véase tabla 26) para poder visualizar el impacto que ha tenido en la reducción de la misma y el contraste entre la población potencial, el objetivo y los resultados alcanzados por el programa.

Tabla 26. Medición de la pobreza y pobreza extrema (2012-2018)

	Pobreza		**Pobreza extrema**	
Años	Porcentaje	Miles de personas	Porcentaje	Miles de personas
2012	45.5	53,349.9	9.8	11,529.0
2014	46.2	55,341.6	9.5	11,442.3
2016	43.6	53,418.2	7.6	9,375.6
2018	41.9	52,425.9	7.4	9,310.2

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el Coneval (2012-2018)

Según el Coneval había un alto porcentaje de personas en situación de pobreza, en 2014 se contabilizó la cifra más alta: 46.2 % de la población, es decir, casi la mitad de los 119 936 000 mexicanos. Dicho porcentaje no tuvo una reducción significativas al llegar a 2018, pues continuó en 41.9%, equivalente aproximadamente a 52 425 900 de los 125 328 000 habitantes en México.

Es más reducida la porción de la población que vive en situación de pobreza extrema, aunque, en 2012 casi representó el 10% de la ciudadanía, con ligeras mejoras en los años sucesivos. Para 2018 se estimó en 7.4% del registro

poblacional. En resumen, si se suman los porcentajes de pobreza y pobreza extrema es posible observar que más de la mitad de los mexicanos eran pobres.

Siguiendo esta lógica, es sumamente reducida la población potencial y objetivo del programa Prospera, en comparación con el número de personas atendidas. En 2014 como se mencionó anteriormente se consideraron pobres 55 341 600 y en pobreza extrema 11 442 300, juntos suman un total de 66 783 900 de los 119 936 000 mexicanos. A este respecto, Prospera atendió un total de 25 969 544, esto quiere decir que benefició a menos de la mitad de la ciudadanía en condición de pobreza.

Sí bien, 2016 fue el año en que el programa tuvo una mayor cobertura, pues se otorgó el apoyo a 27 893 238 personas, las cuales representaban 6 757 258 hogares (de un potencial de diez mil viviendas), la pobreza tuvo un considerable descenso en comparación con el periodo anterior. No obstante, la porción beneficiada fue menos de la mitad de la suma de la ciudadanía pobre y en extrema pobreza.

Una cuestión preocupante, es la mínima disminución estimada en el año 2018 en cuanto a la pobreza extrema, pues ésta solo se redujo 0.2%. Aunque, en el sexenio de Peña Nieto hubo una reducción en ambas categorías, en números absolutos fue un gran descenso.

En cuanto a la educación, que era otro de los ejes esenciales del programa y que de acuerdo con el PND uno de los objetivos principales era mejorar su calidad a nivel nacional durante el sexenio, como se expuso en el apartado anterior, el nivel de satisfacción de la ciudadanía en torno a la educación obtuvo un porcentaje, desde primaria hasta bachillerato, de 79.3% en 2013, 78% en 2015 y 82.1% en 2017.

Aunque, índices internacionales como el *Global Competitiveness report* del *World Economic Forum* ponderó a México con pésimas puntuaciones y posiciones en su ranking sobre la calidad del sistema educativo en matemáticas y ciencias a nivel primaria (a 20 lugares del peor de 148 países). A este respecto, es preciso agregar la evolución de la matrícula escolar y el porcentaje terminal de estudios, los datos se muestran a continuación:

Tabla 27. Educación en México 2010-2019 (matricula y porcentaje terminal)

		2010-2011		**2015-2016**		**2018-2019**	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Matrícula escolar	Preescolar	2 344 421	2 296 639	2 430 962	2 381 004	2 409 997	2 370 790
	Primaria	7 604 864	7 282 981	7 265 887	6 984 538	7 107 059	6 865 210
	Secundaria	3 096 264	3 041 282	3 454 409	3 380 836	3 272 633	3 200 975
	Media Superior	2 057 262	2 130 266	2 484 525	2 500 555	2 579 040	2 660 635
	Superior	1 497 388	1 483 925	1 848 387	1 800 558	1 962 656	1 980 888
	Total por género	16600199	16235093	17484170	17047491	17331385	17078498
	Total general	**32 835 292**		**34 531 661**		**34 409 883**	
% terminal de educación	Primaria	94.9		98.3		96.7	
	Secundaria	83.3		87.7		86.7	
	Media Superior	62.2		64.8		64.2	

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos por el INEGI (2010-2019) https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion.; https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_12&bd=Educacion.

Se observó una reducción de la matrícula en ambos géneros a nivel primaria durante la segunda etapa (2015-2016) en comparación con la primera (2012-2015), aunque en las otras categorías aumentó. No obstante, durante el

periodo final del gobierno dicho descenso se aprecia desde el nivel preescolar hasta la secundaria. Solamente el nivel medio superior y superior obtuvieron un incremento en el número de matriculados en cada periodo. Este desajuste provocó la reducción de 121 778 matrículas, una cantidad menor que en 2015-2016.

Así pues, se reconoce que la administración peñista logró el aumento de 1 696 369 estudiantes matriculados en el segundo periodo, lo mismo para el porcentaje terminal de educación, el INEGI, mostró un incremento considerable de 3.4 % entre 2010-2011 y 2015-2016 en nivel primaria, un crecimiento mayor para secundaria del 4.4 % y una mejora del 2.6 % en finalizar el nivel medio superior. También, la revista Forbes destacó un avance en el porcentaje de becas proporcionadas del 11 % en comparación con sexenio anterior[63].

Otros ejes del programa Prospera fueron la salud y la seguridad alimentaria (véase tabla 28). Nuevamente conviene hacer referencia al apartado anterior, en el cual la ciudadanía evaluó los servicios de salud IMSS, ISSSTE y el Seguro Popular: trato respetuoso, instalaciones, personal médico y atención que se brindaba, entre otros.

El ISSSTE fue el servicio mejor calificado, aunque no con el nivel de satisfacción que se esperaba, pues de los tres periodos analizados (2013, 2015, 2017) el porcentaje mínimo fue 41.6% y el máximo 56.8%. En segundo lugar, se encontró el Seguro Popular, con un respaldo que oscilaba entre 47.0% y 54.9%, y en última instancia el IMSS con un nivel de satisfacción de entre 38.8% y 52.7%, a pesar de que era el segundo instituto con mayor cantidad de afiliados, su calidad era deficiente en la disponibilidad de medicamento, en la

[63] Forbes, #verificando el 2018, https://www.forbes.com.mx/verificado2018-la-educacion-no-ha-mejorado-tanto-como-dice-el-gobierno-federal/ (Fecha de consulta: agosto 2022)

atención inmediata en urgencias, así como en la escasez de médicos y su preparación.

Tabla 28. Seguridad social y seguridad alimentaria 2012-2018

				2012	2016	2018
Derechohabiencia	IMSS			30.42	32.9	35.7
	ISSSTE			3.99	6.7	4.9
	ISSSTE estatal			1.62	0.7	1.1
	PEMEX			0.40	0.3	0.3
	SEDENA/SEMAR			0.34	0.4	0.3 / 0.1
	Seguro Popular			36.55	43.5	37.4
	Privado			0.44	0.6	0.7
	Otro			0.62	1.2	0.5
	Sin Afiliación			25.43	13.4	18.7
	No Sabe			0.16	0.3	0.4
Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria		Urbana	33.0	32.8	48.9
			Rural	19.2	22.0	30.9
	Inseguridad alimentaria	Urbana	Leve	40.6	38.3	30.5
			Moderada	16.5	17.8	12.9
			Servera	9.7	11.0	7.7
		Rural	Leve	45.2	22.0	40.7
			Moderada	22.4	46.3	17.7
			Servera	13.0	11.2	11.2

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recopilados de la ENSANUT 2012, 2016 y 2018 (Salud y Nutrición).

Así pues, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición brindaba información respecto a la cobertura de seguridad social en ocho categorías de posible afiliación por parte de la ciudadanía, una opción negativa (no estar afiliado a ninguno) y una para quienes no estaban seguros de contar con alguna afiliación.

De la población encuestada en 2012, 25.43 % afirmó que no contaba con seguro social, mientras que en 2016 dicho porcentaje se redujo a 13.4% y nuevamente aumento a 18.7% en 2018. En los tres periodos de la aplicación de la encuesta el Seguro Popular era la institución de salud que concentraba el

mayor porcentaje de afiliados: en 2012 36.55%, en 2016 43.5% y en 2018 37.4%

Como se mencionó antes, el IMSS era el segundo instituto con mayor cantidad de afiliados: poco más de 30% de los encuestados se encontraban afiliados. Por su parte, el ISSSTE sólo atendía entre 3.99%y 6.7% de la población y el ISSSTE estatal entre 0.7% y 1.62%. El número de muestra es importante, pues nos permite tener un panorama más exacto de la cobertura de afiliados al seguro. En 2012 la población entrevistada fue de 96 031 personas, con una reducción bastante significativa en 2016 con 29 795 y un incremento importante en 2018 al abarcar a un total de 126.5 millones de habitantes.

No solo la cobertura era insuficiente, sino que además los servicios de salud, de acuerdo con la opinión de la población, no eran de buena calidad, presentaban alta demora en la atención, los trámites burocráticos eran excesivos, las filas para obtener un medicamento eran sumamente largas filas y al final, aún existía la posibilidad de que la institución no lo tuviera en existencia, por lo que los derechohabientes en dicha situación podían esperar o comprar sus medicamentos por cuenta propia, entre otros.

En cuanto la seguridad alimentaria, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) señaló que en zonas urbanas al menos un 32.8% y en 2018 un 48.9% de la población tenía seguridad alimentaria, caso contrario en las zonas rurales, púes en 2012 se contabilizó un 19.2% que fue aumentando hasta conseguir un 30.9% en 2018.

Sin embargo, la inseguridad alimentaria es mayor en ambos sectores, en el urbano fue de 66.8% en 2012, con un aumento en 2016 a 67.1% y una reducción a 51.1% en 2018. Mientras que, en el ámbito rural la brecha era

mucho mayor, se evidenció en 2012 un 80.6%, para 2016 y 2018 se observó una ligera reducción a 79.5% y 69.6% respectivamente.

El mayor porcentaje de la población que vivía en zonas urbanas siempre se posicionó en la categoría “leve”. En las zonas rurales, en 2012 y 2018 el mayor porcentaje de la población se encontró en la categoría “leve”, aunque en el año 2016 el grueso de la población (46.3%) se ubicó en un nivel inferior: “moderada”. En lo que respecta a la inseguridad alimentaria severa, se puede notar en ambos ámbitos un porcentaje considerable de personas que no tienen para comer y no consumen alimentos en todo el día (de 10% a 13%).

El programa Prospera sin duda fue positivo, se entrelazó con diversos programas como: Seguro Médico Siglo XXI, Escuelas de Tiempo Completo, Programa Nacional de Becas, por mencionar algunos, los cuales tenían por objetivo mejorar la salud, la alimentación, la educación e incluir financieramente al ciudadano mediante apoyos para útiles escolares, becas, ayuda alimentaria o apoyo económico para adultos mayores, entre otros.

A pesar de que se logró conseguir algunos avances por medio de distintos programas sociales, estos no fueron suficientes para alcanzar la cobertura total y su objetivo principal que era erradicar la pobreza. Debido a las inconsistencias en diversos programas, por ejemplo, Prospera, que mostró una opaca transparencia, dificultad para acceder a la información y clientelismo generado por la distribución interpersonal de los apoyos.

Por su parte, el Programa Comedores Comunitarios fue uno de los estandartes del gobierno de Peña Nieto en la cruzada contra el hambre, el cual pretendía tener incidencia al superar la pobreza extrema en alimentación,

brindando atención a las necesidades básicas y proporcionando a la población seguridad alimentaria.

Diconsa proveería del equipamiento y abasto a los comedores, se planteó que cinco cocineros pudieran atender a 120 personas con dos comidas al día durante toda la semana. Para llegar a ello, era necesario realizar una asamblea para conformar un comité comunitario, el cual tendría a su cargo dichos comedores y también la potestad de seleccionar a las personas que gozarían del beneficio, con autorización de la asamblea y con supuesta previa autorización de Sedesol[64].

Se estableció en el Diario Oficial de la Federación DOF el 30 de diciembre de 2017[65] que a través del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) se establecerían los lineamientos y criterios de la comunidad objetivo y a partir de la información socioeconómica recabada por dicho organismo se crearía el Padrón Único de Beneficiarios (PUB).

Sin embargo, todos los enlaces para obtener información sobre el programa en internet no funcionaban, al igual que los del PUB y SIFODE. No hubo transparencia ni rendición de cuentas, de igual forma que tampoco se atendieron los señalamientos realizados por el Coneval, donde dicho organismo señaló la necesidad de esclarecer cual era la población beneficiada, así como tener congruencia entre las intervenciones del programa, los objetivos y su planeación.

[64] Decimos supuesta porque, en realidad no hubo un padrón de beneficiarios, se atendió a quien llegara a pedirlo, desde compañeros universitarios, personas de la tercera edad, hasta individuos que ninguna necesidad tenían (en cuanto alimentación) llegaban a ir en sus camionetas del año por un mínimo de 6 comidas y un máximo de 15. Todo se constató en mi estancia en la UACM plantel San Lorenzo Tezonco, en el comedor popular de Lomas de San Lorenzo.

[65] Hasta antes de 2017 perteneció a la modalidad presupuestal "U" (otros subsidios) y opero con lineamientos, pero después de 2018 cambia a "S" (sujeto s reglas de operación). Por tanto, es la primera vez que se publica sus reglas de operación en el DOF

De igual forma, se estableció que cada comedor debería entregar de forma trimestral un reporte para evidenciar los resultados y los recursos utilizados. Lo anterior nunca se publicó por las autoridades correspondientes y, por ende, no hay datos de ello, como tampoco los hubo del número de comedores activos a nivel federal (con excepción de 2018 por parte de Coneval), solo en 2014 existió una lista de los comedores en la Ciudad de México[66]. En dicho reporte, se contabilizaron 206 comedores. Sí se estableció darle de comer a 120 personas por comedor y esto lo multiplicamos por el número de establecimientos señalados en 2014, del resultado indica que a 24 720 personas se les debió dar el servicio solamente en la CDMX.

En la tabla 29 se confirmó que fue mínima la población atendida a nivel federal. Ahora bien, Coneval evaluó la atención de 3 641 personas beneficiarias en los tres años, pero se observaron grandes incongruencias en dicha evaluación, principalmente porque no podían existir más comedores comunitarios que personas atendidas.

A lo sumo, se destacaron a nivel federal 5 095 comedores, las cinco entidades con mayor cantidades eran: Estado de México (2 000), Guerrero (1 500), Michoacán (500), Chiapas (431) y Veracruz (252)[67]. Sí multiplicamos los 5 095 comedores por las 120 personas que cada uno debió atender, nos referimos a una población aproximada de 611 400 personas a nivel federal, mismas que ni siquiera se encuentra en la población potencial del programa.

---

[66] SEDESOL, Padrón de Derechohabientes y/o beneficiarios del Programa: Comedores Comunitarios 2014 http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2015/secretarias/padrones/sds/Comedores%20Comunitarios%202014.pdf (Fecha de consulta: agosto 2022)

[67] Coneval, Ficha de monitoreo 2017-2018, Programa Comedores Comunitarios, https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2017_2018/FMyE_20_S279.pdf (Fecha de consulta: agosto 2022)

Hasta 2017 no hubo pruebas de impacto del programa, en 2018 el Coneval subrayó que, el porcentaje de municipios rurales (denominados por el programa Zonas de Alta Prioridad -ZAP-) esperaban llegar a la meta de 40.29% en 2017 con al menos un comedor por zona y solamente se avanzó un 29.06%.

Tabla 29. Cobertura y resultados del Programa Comedores Comunitarios

			2015	2016	2017
Resultados	ZAP Rurales	Meta	-	-	40.29%
		Avance	-	-	29.06%
	ZAP Urbanas	Meta	7.40%	7.40%	7.40%
		Avance	12.5%	9%	7.36%
Cobertura	Potencial		118,000	118,000	122,986
	Objetivo		24,905	24,905	24,905
	Atendida		3,641	3,641	3,641

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados por Coneval 2018

Por su parte, los AGEB[68] pertenecientes a las ZAP urbanas tuvieron avances importantes en 2015, con retrocesos en los años siguientes: en 2015 y 2016 tuvieron avances por encima de la meta y en 2017 no llegaron a ella. La relación entre el objetivo y el potencial de cobertura era bastante grande en comparación con la población atendida, ya que los beneficiarios del programa sólo representaban 14.6% del objetivo que se estableció.

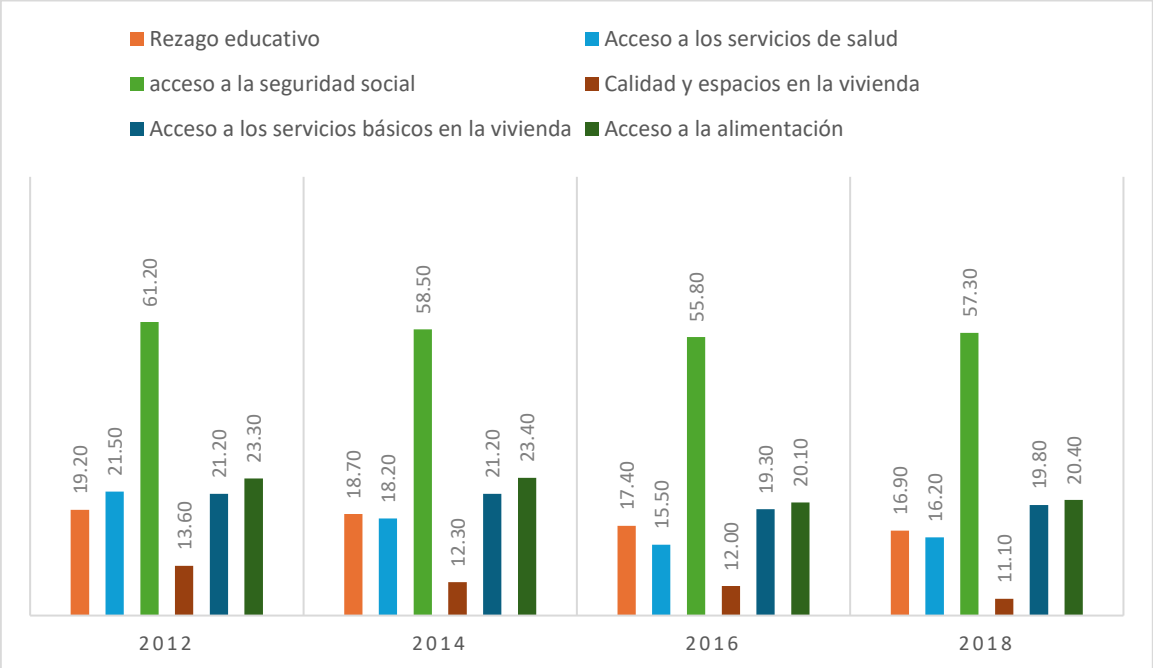
Un cálculo aproximado e hipotético, con base en los datos del DOF 30 de diciembre del 2017, solamente para la CDMX, arrojó un aproximado de 24 720 personas beneficiadas sólo en un año, lo cual resulta incongruente, en

[68] Área Geoestadística Básica (AGEB), son delimitaciones territoriales, usualmente conformada por un varias manzanas, para saber más al respecto puede consultarse: https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=localidades#:~:text=Área%20Geoestadística%20Básica%20(AGEB).,Autoridad%20tradicional.

comparación con los datos expuestos por Coneval que evidenciaron la cobertura de 3 641 individuos.

La población atendida es una muestra muy pequeña con respecto a los serios problemas de inseguridad alimentaria y de pobreza que tiene México. Nuevamente, nos remitimos a la tabla 28 en la cual se observó que la mayor parte de la población en zonas rurales y urbanas padecen de inseguridad alimentaria en más del 69% y 50% respectivamente. A su vez, los índices de pobreza continuaban en aumento y estos se categorizaron de la siguiente forma:

Gráfico 2. Medición de la pobreza por indicadores



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el Coneval (2012-2018)

Como segundo indicador, después del acceso a la seguridad social, se consideró el acceso a la alimentación como una señal de pobreza, con más del 20% en todos los años, seguido del acceso a los servicios básicos, servicios de salud, rezago educativo, así como la calidad y los espacios de vivienda. En este

sentido el Programa Comedor Comunitario buscó facilitar el acceso de la población a alimentos de calidad y con nutrientes. Sin embargo, no alcanzó la cobertura deseada y el desarrollo de dicho proyecto se vio ensombrecido por la opacidad en su aplicación.

A pesar de ser un programa poco transparente y bajo un entramado de corrupción, beneficio a muchas personas de bajos ingresos. Teniendo en cuenta que la cuota de recuperación por una comida era de $10 pesos y que en caso de que el solicitante no contara con dicho importe, podía pagar la comida en especie, es decir, podía usar su fuerza de trabajo para ayudar dentro del comedor.

Esta cuota cambió dependiendo la localidad. El Coneval registró el caso de Guerrero en la región montaña, en el municipio Tlapa, al cobrar $10 pesos por familia a la semana. Lo mismo ocurrió en Costa Chica, donde los precios máximos rondaron los $5 pesos y el mínimo se estipuló en $2 pesos por ración, mientras que las personas de la tercera edad quedaban exentas del pago.[69]

Tabla 30. Nutrición 2012-2018

			2012	2016	2018
Niños (5-11 años)	Desnutrición	Bajo peso	2.8	4.8	4.8
		Baja talla	13.6	14.2	14.2
		Emaciación	1.6	1.4	1.4
	Sobrepeso		19.8	17.9	18.0
	Obesidad		14.6	15.3	17.5
Adolescentes (12-19 años)	Sobrepeso		21.6	22.4	23.8
	Obesidad		13.3	13.9	14.6
Adultos	Sobrepeso		38.8	39.2	36.6
	Obesidad		22.1	22.2	24.8
	Obesidad II		7.3	8.2	10.5
	Obesidad III		3.0	2.9	4.9

[69] Coneval, Estudio Exploratorio de los Comedores Comunitarios, SEDESOL, México, Pp. 14-15.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos extraídos de la ENSANUT 2012, 2016 y 2018.

A pesar de la accesibilidad en costos de recuperación, hizo falta dotar de mayores instrumentos al programa, además de un seguimiento riguroso del mismo para evitar inconsistencias.

Mediante la ENSANUT se pudo constatar el porcentaje de niños con desnutrición y la población con obesidad y sobrepeso, ya que el Programa Comedores Comunitarios buscó también brindar de nutrientes a la ciudadanía. En este sentido, se pudo confirmar con la tabla 30 que el mayor porcentaje en desnutrición infantil se apreciaba en la baja talla y se reportó más del 13% en los tres años de estudio.

En cuanto a sobrepeso, se estimó un 17.9% mínimo para todos los años, mientras se registró un aumento considerable en la obesidad en niños, pasó de 14.6% en 2012 a 17.5% en 2018. En adolescentes predominó el sobrepeso y también tuvo un aumento considerable al llegar con el 23.8% de los jóvenes con sobrepeso en 2018. De igual forma, hubo un incremento en la obesidad en adultos al finalizar 2018, mientras el sobrepeso registró una leve disminución a comparación de los años anteriores.

De lo antes señalado, se puede inferir que al cierre del 2018 la seguridad alimentaria tuvo una ligera mejoría, tanto en las zonas rurales, como en las urbanas, pero no fue suficiente, ya que el grueso de la población en ambas zonas padecía de inseguridad alimentaria, pues no se lograron reducciones significativas ni tampoco se disminuyó la pobreza con el Programa Comedores Comunitarios.

Por una parte, en los programas sociales se observaron diversas problemáticas durante la implementación, el desarrollo y la evaluación como:

desvíos de recursos, falsos beneficiarios, datos duplicados, PUB inexistentes, poca transparencia en los recursos utilizados y destinados al programa, inconsistencias en la facturación, relaciones clientelistas, así como, la falta de un plan de trabajo anual, falta de seguimiento y evaluación, falta de instrumentos para medir la satisfacción de los beneficiarios y falta de cobertura. Por otra parte, se tuvieron algunos progresos mínimos, pero importantes, como una muy ligera reducción de la pobreza y la pobreza extrema, en la descensión escolar, la inseguridad alimentaria y el sobrepeso. Aunque la obesidad continua en aumento y la mala calidad de los servicios de salud continua hasta la época contemporánea.

Por lo tanto, combatir de manera eficaz el hambre es una pieza fundamental para disminuir la pobreza. Esto debe de ir de la mano con diversos factores para asegurar que no haya retrocesos en el terreno ya ganado, con ello me refiero al aumento en el presupuesto destinado a los programas sociales y en los servicios de salud, educación, alimentación y a los bienes públicos, garantizar el trabajo en zonas rurales y urbanas, así como mayor vigilancia durante la implementación y evaluación en el desarrollo de los programas para evitar desvíos de recursos, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Para finalizar, es importante destacar algunas de las limitantes que se observaron al analizar los programas sociales: al ser poco transparentes los datos por parte de las instituciones dificultaban el acceso a la información, había enlaces que ya no están activos, a pesar de estar en la página del Diario Oficial de la Federación, datos incompletos y páginas web sin contenido. Ello pone en

evidencia el carente acceso a la información, aunque hay pequeños avances en esta materia, aún no son suficientes[70].

2.4 Inseguridad en México

Este apartado pretende mostrar el nivel de seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto y la percepción de la población ante el aumento de la inseguridad, el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia, sumándose la creciente violencia, los homicidios y feminicidios, como factores que agravaron la situación de México y vulneraban el monopolio legítimo de la violencia por parte del Estado, pero a la par se constata el uso de la fuerza en detenciones a criminales, activistas, periodistas, entre otros que sufrieron violencia por parte del Estado.

En sus ediciones 2013 y 2015, el Informe Latinobarómetro realizó una pregunta muy acertada: ¿Cómo calificaría la seguridad ciudadana en el país?,

[70] Por evidenciar algunos enlaces tenemos: https://evaluacion.prospera.gob.mx/es/bases/bases.php ; http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/Programa.aspx?pIdMatriz=&pCiclo=&pRamo=&siglas=INMUJERES&nombre=Fortalecimiento%20a%20las%20Políticas%20Municipales%20de%20Igualdad%20y%20Equidad%20entre%20Mujeres%20y%20Hombres.&t= http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Evaluacion_de_Los_Progamas_S ; file:///C:/Users/snopp/Downloads/SEDESOL_2015_Diseno_U009_PCC.zip.opdownload ; http://www.iasis.cdmx.gob.mx ; http://www.cms.sds.cdmx.gob.mx ; http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/2_Normas/2_Sustantivas/Lineamientos_SIFODE_1_2016.pdf ; https://www.gob.mx/sedesol/es/acciones-y-programas/comedores-comunitarios

pero no tuvo replica en los años siguientes, aun así, de forma general representó un indicador valioso.

Ante tal cuestionamiento para ambos años, el 36% de la sociedad mexicana consideró la seguridad del país como regular, seguida de un 30% que la estimó mala y un 20% que afirmó que era muy mala. Mientas que solo el 10% la calificó como buena y menos del 1% de la población como muy buena. Al sumar los indicadores negativos es posible apreciar que al menos 50% de los entrevistados consideraba que la seguridad era mala.

Ante este escenario, la mayoría de los ciudadanos, todo o casi todo el tiempo estaban preocupados por ser víctimas de delito (véase tabla 31) con excepción del año 2016, la mayoría de los encuestados valoró tener ese sentimiento sólo algunas veces y en segundo lugar se encontró nuevamente la incertidumbre todo el tiempo.

Por su parte, la percepción de inseguridad era mayor y fue en aumento en el transcurso del sexenio peñista, según el INEGI en 2012 un 66.6% de la población se sentía insegura en el país, los demás años rondó entre el 72% y 74%, mientras que en 2018 se incrementó casi al 80%.

Tabla 31. Percepción de inseguridad y homicidios 2012-2018

		2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Latinobarómetro P1	Todo o casi todo el tiempo	-	586	-	547	371	594	536
	Algunas veces	-	329	-	338	453	325	354
	Ocasionalmente	-	161	-	195	264	153	174
	Nunca	-	118	-	118	99	120	125
	No sabe / No responde	-	6	-	2	13	8	11
Percepción sobre inseguridad pública (INEGI)		66.6%	72.3%	73.3%	73.2%	72.4%	74.3%	79.4%

ENVIPE	Se percibe como posible víctima de al menos un delito	76.4%	75.6%	77.1%	77.6%	75.7%	77.1%	78.5%
	Robo o asalto en la calle o transporte público	66.6%	71.1%	72.5%	72.8%	71.6%	72.9%	74.5%
	Lesiones por una agresión física	38.2%	53.4%	55.4%	55.6%	53.6%	55.8%	58.5%
	Extorsión o secuestro	35.0%	44.2%	46.5%	47.0%	44.5%	46.0%	47.9%
	No se siente posible victima	20.3%	23.0%	21.7%	21.0%	22.9%	21.7%	20.3%
	No sabe / no responde	3.2%	1.4%	1.2%	1.3%	1.3%g	1.2%	1.1
OCDE	Tasa de asaltos	-	13.1	12.8	12.8	-	-	-
	Tasa de homicidios	-	23.7	23.4	33.4	23.4	17.9	26.8
	Sentirse a salvo al caminar por la noche	-	-	-	-	39.9	45.9	42
INEGI	Tasa de homicidios	22	19	17	17	20	26	29
	Número de homicidios	25 967	23 063	20 010	20 762	24 559	32 079	36 685
IPM	Homicidio	-	-	-	1.9	2.5	2.0	2.3
	Delitos con violencia	-	-	-	2.8	2.1	1.7	2.8
	Delitos con armas de fuego	-	-	-	3.2	2.4	2.1	2.7
	Delincuencia organizada	-	-	-	1.8	1.6	1.1	2.2

P1. ¿Con qué frecuencia se preocupa usted de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del Latinobarómetro (2013-2018), INEGI Percepción de seguridad pública y homicidios a nivel nacional (2012-2018), ENVIPE (2012-2018), la OCDE Índice para una vida mejor (2013-2018) y el Índice de Paz México (2015-2018).

Asimismo, en la ENVIPE se pudo constatar a nivel federal la sensación de la población de ser posiblemente una víctima de la delincuencia. En este tenor, el grueso de la población se percibe con al menos un daño ocasionado por delito. El robo y asalto en la calle se conciben como las más próximas a suceder, seguidas de lesiones por alguna agresión física, y el sentimiento de ser posiblemente secuestrados o extorsionados. Un porcentaje mínimo (20%) de la población, pero importante y constante, afirmaba que no se percibía como posible víctima de un delito bajo la administración de Peña Nieto.

Por otro lado, la OCDE en su Índice para una vida mejor, agregó un indicador más a la medición de la seguridad de 2016 a 2018, el cual estriba en sentirse a salvo al caminar por la noche. En 2016 el 39.9% de la población se sentía segura al caminar por la noche, porcentaje que mejoró en 2017, pero decayó en 2018. Estas cifras resultan opuestas a los datos recabados y expuestos por el INEGI, la ENVIPE y el Latinobarómetro, los cuales evidenciaron las deficiencias en materia de seguridad en cuanto a la protección ciudadana.

Mientras la tasa de homicidios fue en aumento y en 2015 alcanzó su cifra más alta de 33.4 un aproximado de 40 530 defunciones que correspondían al delito de homicidio. Únicamente en 2017 la OCDE evidenció una reducción a 17.9 esto representó en números absolutos lo cercano a 22 203 personas[71]. No obstante, en 2018 la tasa se incrementó a 26.8, un dato estimado de 36 683 homicidios.

Aunque, los datos presentados por el INEGI difieren sustancialmente de lo expuesto anteriormente por la OCDE, al mostrar una tasa menor en todos los años, excepto en 2017 y 2018, de 26 y 29 respectivamente. Dichos datos muestran un aumento bastante considerable con respecto a la información de la OCDE. Para el INEGI en 2018 a pesar de ser una tasa más alta que lo expuesto por la OCDE, en número absolutos son similares, puesto que el INEGI registro en 2018 una población total de 124 994 566 personas[72], menos de lo reportado

[71] Estoy dando aproximados, ya que realicé las conversiones de tasa a población (número de homicidios) por cada año, teniendo el estimado de datos poblacionales en números absolutos por Datos macro, Statista y el BM.
[72] INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf

por Datos Macro, Banco Mundial y Statista[73]. En consecuencia, tienden a variar las cifras en cada uno de ellos.

Por su parte, el Índice de Paz México (IPM), elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), aunque no medía la tasa de homicidios, sino que evaluaba la seguridad a través de un rango de cálculo, en el cual se pondera el número 1 para Estados con una paz deseable y 5 para el lado extremo, donde los países no tienen paz o son menos pacíficos. De lo anterior, el IPM señaló valoraciones intermedias para México, con excepción de 2015 al obtener una calificación de 1.9. No obstante, para 2018 la puntuación obtenida fue más alta con 2.3 concordando con lo expuesto por la OCDE y el INEGI.

Los delitos con arma de fuego y violencia eran los focos rojos en México, al mostrar valores cercanos a 3.3 y 2.9 respectivamente. Se constató, lo que llamamos picos (presentes en todo el sexenio hasta el momento), es decir, valores que comienzan a mejorar y decaen o que, en el caso de la delincuencia, inician con evaluaciones malas, estas disminuyen y nuevamente incrementan.

Como siguiente punto, es importante ilustrar los lugares donde la ciudadanía se siente más insegura (véase tabla 32) y el cómo se ha ido perdiendo la sensación de seguridad incluso dentro del propio hogar. A lo sumo, se observó un incremento de 2012 a 2018 en la percepción de inseguridad en la casa: de un 16.7% a un 24.3%.

Este patrón se repitió en los demás lugares, pues se observó un aumento considerable en percepción de inseguridad de acuerdo con la opinión ciudadana.

[73] Banco Mundial, Datos https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.POP.TOTL?locations=MX ; Datosmacro.com, Expansión https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/mexico y Statista, evolución anual de la población total en México entre 2012 y 2021 (en millones) https://es.statista.com/estadisticas/572384/evolucion-del-numero-de-habitantes-totales-en-mexico/

Los entrevistados consideraban que el lugar más inseguro era el cajero automático, pues obtuvo un nivel de percepción negativa superior al 80%.

Tabla 32. Lugares más inseguros para los habitantes de México (2012-2018)

Lugares	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Su casa	16.7	22.3	23.9	22.6	22.3	21.2	24.3
Su trabajo	28.5	28.0	32.8	30.8	32.1	31.8	33.5
La escuela	28.8	32.5	30.8	26.2	33.9	36.2	35.8
El automóvil	41.6	42.0	42.0	39.9	46.1	46.0	46.8
El centro comercial	43.8	43.1	43.9	43.0	48.0	49.7	51.0
El parque o centro recreativo	50.3	49.6	50.8	49.6	53.7	55.8	56.8
El mercado	57.8	55.8	57.6	56.0	59.4	59.5	61.4
La carretera	64.8	64.4	61.8	62.1	62.4	64.0	65.0
La calle	65.7	66.0	67.0	67.4	67.6	68.1	70.1
El transporte público	67.2	67.3	67.7	67.6	69.0	70.3	71.0
El banco	68.8	67.5	68.1	68.4	70.4	71.7	72.5
El cajero automático	82.0	81.5	81.8	81.3	80.9	81.6	83.1

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el INEGI en la ENVIPE (2012-2018).

El segundo lugar era el banco, en 2012 el 68.8% de las personas declararon no sentirse protegidas en dichos lugares, cuestión que aumentó hasta llegar en 2018 a su cifra más alta con 72.5%. Tanto el transporte público, como la calle, eran los espacios en los que se incrementaba principalmente la percepción de inseguridad, aunque, lo era en mayor medida el transporte público.

Otros espacios que generaban la sensación de inseguridad en las personas eran el parque, las plazas comerciales, el mercado, la escuela o el trabajo. Esto refleja las deficiencias en materia de seguridad durante la administración de Peña Nieto, en la cual la protección de los ciudadanos, como uno de los

principales pilares del Estado, distó mucho de posicionarse como una columna fuerte, con la cual los ciudadanos pudieran sentir confianza y desplazarse libremente a cualquier lugar sin sentirse acosados e inseguros, inclusive al interior de sus hogares.

Siguiendo este argumento, conviene mostrar la percepción ciudadana en torno a los elementos de seguridad, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 33. Confianza en los elementos de seguridad 2012-2018

		Marina	Ejército	Policía Federal	PGR	Jueces	Policía estatal	Policía Ministerial o judicial	Misterio Público y procuradurías	Policía Preventiva Municipal	Policía de Tránsito
2012	Mucha	55.3	51.6	18.8	-	11.9	10.0	9.8	9.0	7.9	6.4
	Alguna	26.1	28.0	32.4	-	27.1	28.3	23.7	24.5	23.6	22.1
	Poca	11.7	14.9	34.6	-	38.4	43.4	39.4	41.4	46.7	45.9
	Nada	2.5	3.9	12.2	-	19.8	16.7	24.8	22.8	21.2	24.7
2013	Mucha	57.5	51.9	20.7	-	14.9	11.6	11.1	11.9	8.5	6.8
	Alguna	25.5	28.2	34.3	-	30.4	31.5	29.0	27.3	28.1	26.6
	Poca	10.9	14.2	31.9	-	35.2	40.3	39.3	36.2	42.8	43.3
	Nada	2.3	4.0	11.2	-	17.0	15.1	18.6	22.6	20.0	22.4
2014	Mucha	61.3	55.6	23.8	18.0	15.9	13.7	15.5	13.5	9.8	7.9
	Alguna	23.1	25.1	33.9	33.4	31.5	30.4	27.0	28.4	27.7	25.6
	Poca	11.0	14.4	30.5	33.9	34.8	40.3	36.0	38.1	42.6	42.7
	Nada	2.3	3.8	10.4	12.6	15.9	14.4	19.9	18.5	19.3	23.2
2015	Mucha	58.6	51.7	23.9	18.2	17.7	13.5	16.2	14.0	10.2	7.7
	Alguna	23.0	25.9	32.3	31.0	28.5	29.0	26.2	27.4	25.7	23.6
	Poca	12.2	15.8	30.6	33.1	34.4	39.6	34.2	36.9	42.0	41.4
	Nada	3.0	5.1	11.4	14.9	17.0	16.5	21.3	19.6	21.3	26.3
2016	Mucha	49.0	43.5	16.6	12.7	11.9	9.7	10.8	9.7	7.3	6.0
	Alguna	38.0	41.3	48.5	44.7	41.8	45.8	39.3	40.3	42.9	37.6
	Poca	6.8	8.7	20.0	23.3	24.4	25.7	24.9	26.7	28.4	31.8
	Nada	3.6	5.0	12.8	16.0	19.1	17.1	22.6	20.9	20.3	23.4
2017	Mucha	50.6	44.1	16.9	12.7	12.3	9.6	11.5	10.3	7.2	5.7
	Alguna	37.5	40.7	49.6	45.9	42.8	46.8	41.4	43.0	44.0	37.3
	Poca	5.9	9.0	19.5	21.8	23.3	24.8	22.4	23.8	27.3	30.7
	Nada	3.2	4.9	12.4	16.7	19.4	17.3	22.8	20.7	20.7	25.3
2018	Mucha	47.8	40.4	15.7	11.1	12.5	8.2	11.2	9.6	6.4	5.6
	Alguna	40.5	43.8	50.7	46.3	42.6	46.1	41.8	43.5	41.9	36.4
	Poca	6.0	9.1	19.2	22.4	23.8	25.7	23.2	24.6	28.6	31.2
	Nada	3.5	5.4	12.8	17.6	18.8	18.7	21.9	20.4	22.4	25.8

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por la ENVIPE, VI Desempeño institucional (2012-2018)

Si bien, la Marina y el Ejército eran las fuerzas que esbozan mayor confianza, comienzan a perder confianza desde 2016, ya que entre 2012 y 2015 se mostró un porcentaje mínimo, que pasó del 55.3% y 51.5% respectivamente ante tenerles "mucha confianza". Mientras en 2016, 2017 y 2018 decae este supuesto y a la par va cobrando fuerza tenerles "algo de confianza".

De los antes mencionados, los demás no alcanzan ni el 20% de aprobación ciudadanas en la casilla de "mucha confianza". La policía federal se encontraba en medio de "algo de confianza y poca confianza", caso contrario a la marina y el ejército, la policía federal aumento su nivel de confianza desde 2016 hasta 2018. el cual rondaba el 50% en la categoría "algo de confianza".

Desde los jueces hasta la policía de tránsito, obtuvieron poca aprobación en cuanto a certeza y satisfacción durante el periodo 2012 - 2015, para 2016 mejoró la confianza ciudadana al situarse mayormente en la casilla "alguna", situación que se repitió en los años siguientes, con excepción de la policía de tránsito, ya que esta se encontraba en un punto intermedio entre ambas desde 2016 hasta 2018.

Para finalizar, el *"Global Peace Index"* hacía un estudio a nivel mundial y nivel regional en torno a la paz al interior de los Estados, uno de sus sub-reportes era el IPM. *"El Global Peace Index"* medía bajo trece indicadores a los países: 1) nivel de precepción de la criminalidad en la sociedad; 2) número de oficiales de seguridad interna y policías por cada 100,000 personas; 3) número de homicidios por cada 100,000 personas; 4) número de personas encarceladas por cada 100.000 habitantes; 5) facilidad de acceso a armas pequeñas y ligeras; 6) nivel de conflicto organizado (interno); 7) probabilidad de manifestaciones violentas; 8) nivel de crimen violento; 9) inestabilidad política; 10) escala de terror político; 11) volumen de

transferencias de las principales armas convencionales, como receptor (importaciones) por 100,000 personas; 12) actos terroristas; 13) número de muertes por conflicto organizado (interno).

Tabla 34. Ranking mundial y regional de México (2012-2018) "*Global Peace Index"*.

	2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Ranking mundial	135/158	123/162	138/162	144/162	140/163	142/163	140/163
Ranking regional	22/23	12/12	12/12	12/12	12/12	12/12	12/12

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos por el *"Global Peace Index"* (2012-2018).

Se pudo observar que en el ranking mundial existía variación respecto al número de países que se integraban en el estudio, así como también a nivel regional de 23 a 12. En un inicio se estableció solamente la división entre Latinoamérica, Estados Unidos y Canadá, para después dividir el continente en tres regiones: note, sur, centro y caribe.

Así pues, en los primeros lugares del ranking se encontraban los países con más paz e iban incrementando su posición en la medida en que menos paz tenían. México se situó en 2012 a nivel regional en el penúltimo lugar, mientras que en los años siguientes se ubicó en el último y no mostró mejorías. Dicho en otras palabras, durante el sexenio de Peña Nieto, México fue el país con menos paz a nivel regional, una nación en conflicto e inundada de violencia.

Por su parte, en el ranking mundial osciló entre los 20 lugares más inseguros o donde menos paz había. Si bien, en 2013 se quedó a 39 países del peor, en 2015 se encontró a 18 Estados, en dicho año estuvo a tan sólo siete países de ser catalogado por el índice como una nación con muy poca paz (última y peor categoría). En los demás años fue ubicado como un Estado con

baja paz, que bien podría denominarse un país con una paz aparente y deficiencias bastante grandes al interior.

Se infiere que, bajo la administración de Peña Nieto México fue Estado débil en materia de seguridad con inclinaciones a la fragilidad, puesto que obtuvo el peor desempeño al no poder salvaguardar la seguridad de su población. Un país en el que se asentó el crimen organizado, crecieron las células del narcotráfico y se incrementó la inseguridad en diversas zonas, principalmente en las que los carteles se disputan ciertas regiones del territorio mexicano.

También, el número de homicidios fue mayor durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, 17% más en comparación con el gobierno de Felipe Calderón. El año en el que el INEGI y el IPM concuerdan con la tasa más alta de homicidios fue 2018, contrario a lo señalado por la OCDE que expuso como el año más mortífero a 2015. De igual forma, se constató un aumento considerable en la violencia, la intensidad de los conflictos, la violación de los derechos humanos y la deslegitimación del gobierno mediante la percepción ciudadana en cuanto a seguridad y desempeño de las fuerzas policiales, militares y de la marina.

2.5 Desigualdades económicas en México

Es pertinente iniciar con el *"Index of Economic Freedom"* publicado año con año por *The Heritage Foundation*, con sede en Washington. Dicho índice evaluaba la libertad económica de 184 países, mediante cuatro categorías: 1)

Estado de derecho; 2) Tamaño del gobierno; 3) Eficiencia Regulatoria y 4) Apertura de mercados.

Con un rango de 0 a 100, cero para los Estados con poca libertad económica y cien para las naciones con libertad económica. Bajo esta medición se pueden ubicar a los países en diferentes grados de libertad, representados también por colores: verde, para los más libres; amarillo, para los moderadamente libres; anaranjado, para los mayormente no libres y rojo, para los Estados que se encuentran en represión.

El presente trabajo se concentra en las dos últimas categorías, más algunos otros datos en torno a la economía mexicana (véase tabla 35), para poder mostrar un panorama general del mismo. En el periodo de 2012 - 2018 se puedo apreciar un aumento del PIB en cuanto a la Paridad de Poder Adquisitivo, al acrecentarse la capacidad de compra de los ciudadanos. Por su parte, el crecimiento del PIB mostró una disminución importante en 2013 con una ligera recuperación en los años siguientes, no obstante, no alcanzó nuevamente el porcentaje de 2012.

El PIB per cápita tuvo un crecimiento paulatino, así como la inversión extranjera directa (IED), la cual ha mejorado notablemente las exportaciones, aunque, este impulso no se vio reflejado en el resto de la economía mexicana.

La deuda pública como porcentaje del PIB se incrementó exponencialmente con respecto a 2012 al llegar a 58.1%. Bajo este tenor, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) puntualizó que la deuda en el periodo de 2013-2018 fue dos billones 930 000 millones de pesos. Esto evidenció que el gobierno gastó más de lo presupuestado. De igual forma, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) evidenció un

incremento en los primeros tres años de gobierno, con una ligera disminución para los últimos años de gestión[74].

En términos generales México se encontró por encima de la media nacional. La inflación se moderó con un descenso considerable en los últimos años de la administración de Peña Nieto. A este respecto, el gobierno subrayó tener la tasa más baja en inflación, lo cual consideraron como un hecho histórico. Asimismo, el INEGI mostró que fue mínima la inflación acumulada durante el sexenio.

Tabla 35. Índice de libertad económica

			2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
PIB (PPA)billones			$1,5	$1.7	$1.7	$1.8	$2.1	$2.2	$2.3
Crecimiento			3.9%	1.1%	2.1%	2.5%	2.3%	2.0%	2.0%
PIB Per Cápita			$14,430	$14,610	$15,312	$15,563	$17,881	$17,534	$18,938
Desempleo			5.3%	5.3%	4.8%	5.0%	4.9%	4.3%	4.0%
Inflación (IPC)			4.2%	3.4%	4.1%	3.8%	4.0%	2.7%	2.8%
Entrada de IED			$18.6 mil millones	$19.6 mil millones	$12.7 mil millones	$38.3 mil millones	$22.8 mil millones	$30.3 mil millones	$26.7 mil millones
Deuda pública (% del PIB)			42.9%	43.8%	43.5%	46.5%	50.1%	54.0%	58.1%
Economc Freedoms	Eficacia regulatoria	Libertad comercial	82.0	81.4	76.8	71.5	70.7	70.7	67.5
		Libertad laboral	61.3	59.7	58.3	59.9	58.2	57.9	59.8
		Libertad monetaria	76.5	77.7	77.4	77.6	77.4	78.8	79.2
	Mercados	Libertad comercial	72.9	80.6	85.6	85.6	79.2	80.0	88.0
		Libertad inversión	60.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	75.0

[74] Para mayores informes véase: Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, https://imco.org.mx/las-cuentas-del-sexenio-pasado/ y Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, CIEP https://paqueteeconomico.ciep.mx/

		Libertad financiera	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del *Index of Economic Freedom* 2012-2018

En cuanto a las categorías para medir la libertad económica, México se situó en el rango de los países moderadamente libres. De lo anterior, las puntuaciones más bajas fueron para la libertad laboral y la financiera, seguida de la libertad de inversión. Sin embargo, los puntos más preocupantes no son en torno a la economía del país, sino sobre el aumento de la violencia, la criminalidad, la corrupción y la falta de garantía de los derechos humanos.

Para continuar con el análisis, es pertinente mostrar lo expuesto por la CEPAL (tabla 36), la cual más allá de mostrar los ingresos, proporciona datos como la tasa de desempleo y la proporción de empleo informal, importantes para entender la economía mexicana, como bien lo plantea Tim Jackson (2011: 25), es importante mostrar el incremento del PIB per cápita, puesto que esto muestra la actividad económica. No obstante, esta es una visión convencional de la economía, ahora se necesitan una serie mucho más compleja de indicadores para poder entenderla.

Tabla 36. Perfiles estadísticos regionales de la CEPAL.

	PIB	PIB per cápita	Tasa de desempleo				Proporción del empleo informal	
			15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 años y más	Agricultura, silvicultura y pesca	No agrícola
2012	3.6%	2.2%	11.3	6.1	3.9	4.5	95.8%	54.9%
2013	1.4%	0.0%	11.0	5.9	3.8	4.3	95.4%	54.2%
2014	2.8%	1.5%	10.6	5.8	3.8	4.1	95.0%	53.1%
2015	3.3%	2.0%	9.0	4.7	3.0	3.3	94.6%	53.4%
2016	2.6%	1.4%	7.2	3.5	2.1	2.6	94.0%	52.9%

2017	2.1%	0.9%	7.1	3.5	2.1	2.4	94.3%	52.6%
2018	2.2%	1.1%	7.0	3.5	2.1	2.1	93.8%	52.5%

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL 2012-2018
Desempleo: promedio simple del periodo; Salario real y precios al consumidor: tasa media anual de variación

La tasa de crecimiento del PIB tuvo variaciones constantes con un aumento significativo en 2015 y reducciones en los años siguientes, contrario a lo expuesto por el *Index of Economic Freedom*, en donde el crecimiento se vislumbró al finalizar el sexenio, lo mismo ocurrió con el PIB per cápita, la CEPAL exhibió un crecimiento que no es paulatino en comparación con el *Index of Economic Freedom.*

Son diversas las causas que conducen al desempleo, ya sea por la insuficiencia en la demanda, por las condiciones laborales, por el aumento de la economía informal, por salarios bajos, pocas o nulas prestaciones, entre otras características.

Así pues, la tabla 36 demostró una disminución para todos los rangos de edades, en cuatro puntos para los más jóvenes, seguidos de las personas de 25 a 34 años con una reducción de tres puntos. Se vislumbró una disminución muy sutil de 1.8 en el grupo de edad entre 35 y 44 años, mientras el último grupo tuvo una reducción del 2.4.

Esto expresó ciertamente un avance en comparación con el sexenio de Calderón, asimismo, el salario mínimo aumento $27.61 pesos. Con al menos ocho ajustes durante el sexenio, señaló la Comisión Nacional de Salarios

Mínimos (Conasami), en diciembre de 2017 y todo el año 2018 el salario mínimo fue de $88.36 pesos diarios[75].

Sin embargo, fue un incremento minúsculo ante las necesidades de la población mexicana, la cual vio un incremento en la casta básica de 35% de 2012 a 2018, en otras palabras, la canasta en 2012 se situó en $1 125 pesos y para finales de 2018 rondaba los $1 516 pesos por persona al mes. Es decir, se debe suponer que una persona podía satisfacer sus necesidades básicas con cincuenta pesos al día, cuando una comida corrida es lo que en promedio costaba, sin contar desayuno o cena.

Entonces, el salario mínimo oscilo entre $60.75 y $ 88.36 pesos durante el sexenio 2012 - 2018, de los cuales un ciudadano en la teoría debe dividir su ganancia al día, entre comidas y pasajes, sí es jefa o jefe de familia debe dar un extra a los requerimientos escolares y materiales de los hijos, todo ello, en el plano en que, ninguno de los miembros del hogar requiera medicamentos por enfermedad.

Por lo tanto, un empleo con el salario mínimo no alcanzaba para costear las necesidades básicas personales y de los dependientes económicos. Esto orillaba a los ciudadanos a obtener empleos informales o en algunos casos a formar parte del mercado negro y de la criminalidad, pues la canasta básica es utilizada para medir la pobreza por ingresos, cuestión señalada en el apartado anterior con el Coneval.

[75] Para mayores informes, véase https://www.gob.mx/conasami/archivo/prensa?utf8=%E2%9C%93&idiom=es&style=th&order=DESC&filter_id=&filter_origin=archive&tags=&year=2018&category=Selecciona+una+categor%C3%ADa&year=2017&category=Selecciona+una+categor%C3%ADa y https://www.gob.mx/conasami/prensa/nuevo-salario-minimo-general-88-36-pesos-diarios-135585?idiom=es

Ahora es pertinente exponer los datos estimados por el BM y la OCDE y contrastarlos con la CEPAL y el *Index of Economic Freedom* (véase tabla 37) en cuanto la medición del ingreso y el desempleo. En primera instancia, los datos entre la CEPAL y el BM son iguales en lo concerniente al PIB y el PIB per cápita. Mientras la OCDE utilizó el PIB, el *Index of Economic Freedom* aplicó el PIB a PPA (dato hasta cierto punto más certero para evaluar los ingresos en un país). Así pues, se observa un ascenso paulatino del PIB. En cambio, la meta establecida para incrementar la tasa de crecimiento del 3.5% a un 5.3% como hemos visto, no se logró e incluso fue menor en comparación con 2012.

El desempleo tuvo una reducción, aunque no de forma exponencial, sino en un 1.63% y ambos índices coinciden en esta disminución, aunque el BM distinguía entre hombres y mujeres, con ello mostró que, durante el sexenio de Peña Nieto se redujo el desempleo más en el caso de los hombres, aunque dicho descenso fue mayor a partir de 2016 para ambos géneros.

Por su parte, la OCDE añadió como un elemento de medición el número de desempleados como porcentaje de la fuerza laboral. De nueva cuenta, se observó una disminución de 1.63% en los seis años, aunque los primeros tres se mantuvo casi sin cambios. Fue hasta el segundo periodo del gobierno que, se hizo presente esta reducción, al menos en un punto porcentual.

Tabla 37. Crecimiento del PIB y desempleo por la OCDE y el BM

	Banco Mundial				OCDE	
	PIB	PIB per cápita	Desempleo (%)	Ayuda Oficial al desarrollo (ODA) neta recibida	PIB	Desempleo

			Hombres	Mujeres	(US$ constantes 2014)	Millones de dólares	(%) de la fuerza laboral
2012	3.6	2.2	4.9	4.9	441,470,001	2,012,768	4.95
2013	1.4	0	4.9	5	566,590,027	2,064,491	4.93
2014	2.8	1.5	4.8	4.8	795,659,973	2,173,227	4.83
2015	3.3	2	4.2	4.4	338,869,995	2,230,189	4.35
2016	2.6	1.4	3.8	3.9	883,200,012	2,383,253	3.88
2017	2.1	0.9	3.3	3.6	801,179,993	2,460,766	3.42
2018	2.2	1.1	3.2	3.4	558,090,027	2,535,950	3.32

Fuente: elaboración propia, con base en los datos recopilados del BM y la OCDE (2012-2018)

La ayuda oficial al desarrollo (prestaciones y donaciones que pertenecen al Comité de Asistencia para el Desarrollo -CAD- de la OCDE) proporcionada a México ascendió a 795 millones de dólares en 2014, seguida de una contracción importante, no obstante, este panorama no continuó la tendencia a la baja, por el contrario, en 2016 la ayuda se estimó en más de 883 millones de dólares. Estos recursos, según el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018, se destinaron a contenidos prioritarios como: desarrollo social, económico, educación, salud, prevención de desastres, ciencia y tecnología, infraestructura, medio ambiente y cambio climático[76].

Si bien, la administración priista recibió la mayor cantidad de subvenciones para el desarrollo, fue desde 2009 que se vislumbró un ascenso en las donaciones y prestaciones, aunque no en la magnitud que en el sexenio peñista, pues fueron en aumento constante hasta alcanzar los 883 mil millones.

Regresando al tema de la población desocupada, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) proporcionó datos más precisos al incluir de

[76] DOF: 30/04/2014, Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342827&fecha=30/04/2014#gsc.tab=0 (Fecha de consulta: diciembre 2022)

forma trimestral un estimado de las personas desocupadas, ocupadas y ocupadas en el mercado informal (véase tabla 38), entre otros indicadores, los cuales no se abordarán en el presente trabajo, por cuestiones de extensión y tiempo.

En comparación con lo expuesto anteriormente, la ENOE hizo evidente un incremento en la desocupación, al menos hasta 2014, después se observó un descenso en la población desocupada. De las personas entrevistadas durante 2012-2018, se cotejó una disminución de 712 305 ciudadanos desocupados. Planteamiento diferente a los datos de la CEPAL, el BM.

Tabla 38. Promedio de la población desocupada, ENOE 2012-2018

	Población desocupada	Población ocupada	Tasas calculadas contra la población ocupada		Tasas calculadas contra la población ocupada no agropecuaria	
			(TIL1)*	(TOSI1)	(TIL2)	(TOSI2)
2012	2,522,033	48,706,734	59..62	28.68	54.65	33.19
2013	2,559,774	49,227,312	58.78	28.28	53.81	32.71
2014	2,508,641	49,415,411	57.84	27.41	52.71	31.74
2015	2,257,111	49,828,505	57.71	27.37	52.88	31.51
2016	2,052,305	50,863,634	57.13	27.10	52.42	31.08
2017	1,839,810	51,680,279	56.82	26.93	52.08	30.89
2018	1,809,728	53,161,791	57.02	27.28	51.94	31.26

* TIL 1 Es la abreviatura de Tasa de informalidad laboral 1; TOSI1 representa la Tasa de ocupación en el sector informal 1; Lo mismo aplica para TIL2 y TOSI2. En ambos casos se calculó el promedio de la población ocupada en el sector informal de los cuatro trimestres de cada año.

Con respecto a la población ocupada, ésta se incrementó en más de cuatro millones durante 2012-2018. De los individuos ocupados, al menos el 56% pertenecía a la porción de la informalidad laboral. Si bien, sólo en 2017 se obtuvo un porcentaje menor, el resto del gobierno se situó casi en 60%. El TOSI2 tiene la misma tendencia que la tasa de informalidad laboral. Mientras, la tasa de población ocupada no agropecuaria era menor en 2018 que en 2012.

La actividad económica más fuerte, se encontró en el sector terciario (servicios y comercio), ya sea para la ocupación formal e informal, en 2013 un 58.3% de los entrevistados destacaron dedicarse a este rubro de manera informal, para 2018 hubo una contracción de 1.6% en dicha categoría. Más aún, el sector formal ocupaba un 69% en 2013, en 2018 menguo con un porcentaje del 25.8% menos, cerrando el primer trimestre con 43.2%.

Con el propósito de obtener un mejor panorama en torno a la inequidad en la distribución económica, es importante, no sólo mostrar el ingreso y su crecimiento o la informalidad y el desempleo, sino también el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los indicadores que lo componen (véase tabla 39), para poder tener un registro del desarrollo, no sólo de la prosperidad económica, sino de niveles de vida deseables, los cuales según la teoría tradicional proporciona un mejor ingreso, pero se necesita de un cumulo de factores que no son únicamente monetarios.

Tabla 39. Índice de Desarrollo Humano (INEGI, PNUD y BM)

		2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
IDH	PNUD	0.77	0.75	0.75	0.76	0.76	0.77	0.77
Esperanza de vida al nacer	PNUD	77.1	77.5	76.8	74.9	74.9	74.9	75.0
	INEGI	75.0	75.0	75.0	74.7	74.8	74.9	75.0
	BM	75	75	75	75	75	75	75
Años esperados de escolaridad	PNUD	13.7	12.8	13.1	13.9	14.0	14.2	14.8
	INEGI	-	-	-	14.1	14.1	14.1	14.0
	BM	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0
Años promedio de escolaridad	PNUD	8.5	8.5	8.5	8.6	8.6	8.6	8.6
	INEGI	-	-	-	-	9.1	-	-
	BM	-	-	-	-	-	-	-
INB per cápita (PPA en $ de 2017)	PNUD	12,947	15,854	16,056	18,817	19,101	19,300	19,476

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del PNUD, BM y del INEGI 2012-2018.

En líneas generales, el IDH en México era alto, aunque hubo un retroceso significativo de 2012 a 2013 siendo este año el más bajo, junto con 2014. Uno de los indicadores que componen el IDH, es la esperanza de vida al nacer, determinada en los años que se espera que viva una persona a partir del momento de su nacimiento. En este sentido, el INEGI y el BM coinciden en la mayoría de estimados, con ligeras variaciones por parte del INEGI de 2015 a 2017.

Por su parte, el PNUD mostró en los primeros tres años del sexenio un aumento en la esperanza de vida, superior por dos años a los datos considerados por el INEGI y el BM. De 2015 a 2018 se encontró en rangos similares a los demás. En otras palabras, la esperanza de vida ha mejorado, en 1960 se estimaba un máximo de 57 años y desde ese momento ha ido en aumento, aunque, desde 2001 se ha estancado en 75 años. Nos encontramos junto a países como: Jamaica, Honduras y Belice, mientras que naciones como: Canadá, Nueva Zelanda, España, tienen una esperanza de vida de 82 años.

Por otra parte, los años esperados de escolaridad en promedio para el BM y el INEGI eran 14, esto quiere decir que, tanto niñas como niños podrían cursar hasta el segundo año de la educación superior en dicho sexenio. Mientras, el PNUD mostró cifras más bajas los primeros años de la administración priista, en 2012, 2014 y 2015 se situó en 13 años, y en 2013 en 12 años. Esto representa, la conclusión del nivel medio superior y el abandono escolar un año antes de terminarlo.

El promedio de escolaridad en México fue 8.5 y 8.6 para el PNUD, esto representa el segundo año de secundaria. El INEGI tiene solamente datos para el 2016 en este año destacó un promedio de 9.1 equivalente la conclusión de la

secundaria. Con el número de matrícula escolar podemos constatar que hay una reducción importante de secundaria a nivel media superior de 1 850 165 alumnos durante el periodo 2015-2016, aunque es mayor la disminución de la matrícula de primaria a secundaria: 7 415 180 estudiantes[77].

En lo que respecta al INB o PIB per cápita el PNUD señaló un aumento exponencial de 2013 en adelante, puesto que en 2012 el ingreso por persona rondo los 12 947 pesos. Hay que recordar lo expuesto por el *Index of Economic Freedom*, dicho índice también mostró un incremento en el PIB per cápita, no obstante, en ningún año cayó por debajo de los 14 400 pesos e inclusive tampoco obtuvo un ingreso por encima de los 18 938 pesos, mientras que el PNUD desde 2016 hasta 2018 registró más de 19 000 pesos por persona.

Como siguiente punto, es importante evidenciar de forma general la distribución económica, misma que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 40. Distribución del paquete económico, Principales gastos.

		Pensiones	Energía	Educación	Salud	Inversión	Otros gastos	Costo de la deuda	Otras participaciones y
2013	Mdp	492,213	846,152	661,385	464,385	381,409	477,588	341,177	586,578
	% del PIB	3.0	5.2	4.1	2.9	2.3	2.9	2.1	3.6
2014	Mdp	562,224	831,541	712,517	489,288	414,325	550,895	381,012	666,687
	% del PIB	3.2	4.8	4.1	2.8	2.4	3.2	2.2	3.8
2015	Mdp	628,608	823,705	760,709	516,827	466,327	583,375	441,535	732,318
	% del PIB	3.4	4.4	4.1	2.8	2.5	3.1	2.4	3.9
20	Mdp	687.434	1,068,463	772,745	533,294	501,461	571,903	506,196	804,998

[77] INEGI, Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion (fecha de consulta: diciembre 2022)

	% del PIB	3.4	5.3	3.8	2.6	2.5	2.8	2.5	4.0
2017	Mdp	743,095	730,282	771,548	562,582	564,329	549,061	585,579	875,015
	% del PIB	3.4	3.3	3.5	2.6	2.6	2.5	2.7	4.0
2018	Mdp	828,307	809,311	799,926	583,585	486,788	592,819	700,951	944,813
	% del PIB	3.5	3.4	3.4	2.5	2.1	2.5	3.0	4.0

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recabados del paquete económico del CIEP (2012-2018).

La inversión en pensiones aumento casi al doble al terminar el sexenio: de 492 213 millones de pesos en 2013 a 828 307 millones de pesos en 2018. En 2012 representó sólo el 2.7% del PIB, mientras que en 2018 el 3.5%. En materia energética se observó un aumento del presupuesto en 2016, equivalente al 5.3% del PIB. Según el CIEP (Implicaciones del paquete económico 2023) en dicho año se destinó mayor presupuesto a Pemex, seguido de la secretaría de energía y de la CFE. Cuestión que cambio en 2017 y 2018 al obtener la CFE un mayor monto aprobado en comparación con Pemex.

En educación se redujo el presupuesto en porcentaje del PIB de 4.1% en 2012 a 3.4% en 2018, a pesar de que fue mayor el gasto en millones de pesos. El CIEP asegura que hay ineficiencia en el uso de los recursos, puesto que en general México gasta más que otros países como Suecia e Italia, perolos resultados no son acordes al gasto realizado. Esto se constató en la prueba PISA, el desempeño en lectura, matemáticas y era menor al promedio de la OCDE. El peor desempeño fue en matemáticas con una tendencia a la baja desde 2012 hasta 2018.

Además, las metas esperadas en el sexenio fueron mejorar la calidad en la educación, la cobertura e infraestructura. En cuanto a este último, el INEGI nos mostró tres periodos de evaluación (véase tabla 20), con un aumento de 4

251 escuelas con respecto a 2010-2011 y un incremento leve para 2018-2019 con la creación solamente de 1 142 instituciones. El porcentaje de satisfacción ciudadana rondo entre 61% a 66% en educación básica.

Peña Nieto aseguró que los compromisos en materia de salud se cumplieron en su totalidad. Sin duda, un gran acierto de su gobierno fue el Seguro Popular, pues éste fue evaluado por la ciudadanía (véase tabla 16) incluso con una mejor en calidad en el servicio que el IMSS o el ISSSTE al menos en el trato respetuoso, médicos suficientes, capacitados y atención inmediata.

De igual forma, los requisitos de afiliación eran mínimos e inclusive hubo campañas casa por casa para lograr una mayor cobertura de la población. A lo sumo, el porcentaje de afiliación al Seguro Popular se estimó en 49.9% seguido del IMSS con 39.2% y del ISSSTE con 7.7% (INEGI, Encuesta Intercensal, 2015).

Así pues, la OMS estimó como puntaje mínimo para proporcionar una cobertura adecuada un puntaje de 2.5 por cada 1 000 habitantes, México se quedó en la administración peñista por debajo del umbral con 2.4 (OMS, *World Health Report*, 2006)

A pesar de contar con buenos avances, faltó mucho para lograr una cobertura total, como estimó Peña Nieto al inicio de su gobierno, así como mejores condiciones para los hospitales, los cuales carecían de material, medicamento, personal, capacitación e instalaciones para atender al grueso de la población, ya que acudir para agendar una cita podía demorar desde quince días hasta un mes, sin hablar de los estudios, los cuales eran agendados hasta

después de tres meses, según la disponibilidad, si las maquinas se encontraban en buen estado y si había personal para realizarlos.

Inversión es en el ramo en el que menos se invierte, según teóricos como Tim Jackson (2011), Anna Józefowicz (2019), Ilan Bizberg (2019) destacaron la falta de inversión como uno de los grandes problemas de las naciones en desarrollo. Mientras, India o China destinan el 35% y 50% respectivamente, México se mantuvo entre el 20% y 25%. Esta poca inversión se debía a la desigualdad, pues el dinero se concentra en unos cuantos que al querer replicar una vida glamurosa invierten en el extranjero, por tanto, el grueso de la población tiene una capacidad mínima de inversión de forma local y sin gran incidencia (Bizberg, 2019: 5-6).

Análogamente, la Inversión Extranjera Directa (IED) tuvo un aumento considerable, como lo mostró la tabla 35, no obstante, la economía nacional no siguió el mismo ritmo. La balanza comercial acumuló un déficit de 42 944 millones de dólares (Józefowicz (2019: 12). En cuanto al tipo de cambio, el peso se devaluó un 56.81% en 2012, el dólar se encontraba en $12.92 y al finalizar 2018 se incrementó a $20.49.

Para finalizar esta sección, es importante destacar la perspectiva de la ciudadanía ante su situación económica y la forma en que percibían la del país, para ello se hizo uso del Latinobarómetro. Aunque es necesario realizar una breve acotación con respecto a la pregunta tres, pues desde 2016 dejó de formar parte del informe, aunque se consideró de suma relevancia, puesto que brindaba un acercamiento sobre la situación económica de la población.

El Latinobarómetro realizaba otra pregunta, pero con la intención de conocer la proyección futura de los ciudadanos respecto a su economía, dicho

cuestionamiento no se tomó en cuenta porque podía considerarse sólo una especulación o deseo del ciudadano sobre su condición económica.

Tabla 41. Situación económica personal y del país

		2013	2015	2016	2017	2018
P1.	Muy buena	4	16	21	10	5
	Buena	115	113	161	80	105
	Regular	525	479	483	500	432
	Mala	419	400	358	419	428
	Muy mala	132	189	172	185	215
	No sabe	5	2	3	5	8
	No contesta	-	1	2	1	7
P2.	Mucho mejor	9	259	21	22	35
	Poco mejor	234	391	214	162	183
	Igual	418	543	465	329	378
	Un poco peor	358	-	308	344	283
	Mucho peor	166	-	183	328	304
	No sabe	15	6	8	14	12
	No contesta	-	1	1	1	5
P3.	Muy buena	9	26	-	-	-
	Buena	272	239	-	-	-
	Regular	699	676	-	-	-
	Mala	171	208	-	-	-
	Muy mala	48	46	-	-	-
	No sabe	1	2	-	-	-
	No contesta	-	3	-	-	-

P1. ¿Cómo calificaría en general la situación económica del país? P2. ¿Considera Ud. ¿Que la situación económica actual del país está (…) que hace 12 meses? P3. ¿Cómo calificaría en general su situación económica actual y la de su familia?
Fuente: Elaboración propia, con base en los datos obtenidos por el Latinobarómetro 2013,2015,2016, 2017 y 2018.

En todos los años la población entrevistada calificó de forma general la situación económica del país como regular, seguida de mala y muy mala. Cuando se les pidió compararan la situación actual del Estado con respecto a doce meses previos, la mayoría de entrevistados no sintió ningún cambio en la economía y aseguró que era igual, aunque en 2017 la ciudadanía afirmó en mayor medida que era un poco peor la economía. El tercer cuestionamiento,

mostró al menos en 2013 y 2015 que los ciudadanos consideraban regular su economía y la de sus familias, otros consideraban bueno su nivel de ingresos, seguido de malo y muy malo.

Para el nivel de satisfacción con la privatización de servicios públicos estatales, sucedió lo mismo que con la pregunta anterior, solamente se cuestionó al respecto en el año 2013. De lo anterior, más del 40% de los ciudadanos declararon encontrarse inconformes con los servicios proporcionados por el sector privado, considerando el factor calidad-precio, seguido de un 26% que se encontró satisfecho y un 20% que estuvo mucho menos conforme.

En cuanto a la pregunta ¿las privatizaciones de las empresas públicas han sido beneficiosas para el país? La mayoría de la población se mostró en desacuerdo, seguido de un 31% que estaba de acuerdo y 19% que expresó absoluto desacuerdo. Estos últimos datos exhibieron que a pesar de que los servicios privados eran más costosos en comparación con los que proporcionaba el Estado bajo el supuesto de ser mejores, más eficientes o requerir menor tiempo de espera y atención, eran incluso de dudosa calidad, profesionalismo y atención. Es decir, sólo buscaban el beneficio económico por encima de las necesidades de la población.

Consideraciones finales del capítulo

Dicho capitulo tuvo como objetivo mostrar la debilidad del Estado Mexicano durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, desde la calidad de la democracia, la cual era de baja intensidad o de baja calidad como prefiere llamarla O´Donnell

y comenzando por el proceso electoral que se vio ensombrecido por un entramado de irregularidades, así como el descontento de la población que organizó manifestaciones antes y después de las elecciones para demostrar su inconformidad ante la imposición del candidato del PRI.

El sexenio 2012-2018 estuvo marcado por un aumento exponencial de la corrupción y aunado a ello, se hizo evidente la pérdida de confianza de la población, no solamente ante instancias políticas y/o los actores políticos, sino también ante los elementos de seguridad y sobre la proporción de servicios, ya sea del sector público o privado, así como respecto a la distribución de los recursos y la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida.

De igual forma, la ciudadanía experimentó una constante incertidumbre en la vida cotidiana respecto a su seguridad y su capacidad de desplazarse sin que estuviera en peligro su integridad física o económica, pues de acuerdo con su percepción la mayoría de los lugares comunes representaban un gran riesgo, pues a pesar de existir los elementos policiacos, éstos les brindaban poca confianza. De igual forma, se constató que México era uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, particularmente en Veracruz, Oaxaca y Guerrero.

Como bien vimos, muchos de los programas del gobierno priista se implementaron y evaluaron con opacidad, sin mostrar un patrón de beneficiarios, sin transparencia en los recursos utilizados, así como sin mostrar la información del programa, además de no alcanzar la cobertura o los objetivos establecidos. Estos se prestaron a relaciones clientelares y de corrupción, las cuales ensombrecieron y perjudicaron los programas con alto potencial de ayuda, lo cual se tradujo en la falta de apoyo para la población que más los necesitaba.

Ante dicho escenario se considera necesario un aumento al presupuesto destinado a los programas sociales y los servicios de salud, educación, alimentación, así como en el mantenimiento y proporción de los bienes públicos. También es necesario garantizar el trabajo en zonas rurales y urbanas, más una vigilancia meticulosa durante el desarrollo y la implementación para evitar desvíos de recursos y así favorecer la transparencia y la rendición de cuentas. Ya que durante el sexenio 2012-2018 se redujo el presupuesto social y se gastó más de lo que planificó por año, lo cual aumentó la deuda externa.

Por otra parte, se redujo el desempleo, aumento el salario mínimo y la IED, no obstante, se devaluó el peso un 56.81%, aumentaron los precios del combustible en un 60% y se favoreció con licitaciones amañadas a empresas como Odebrecht y Grupo Higa, entre otras.

Todo ello trae como consecuencias: mayor corrupción, desvió de recursos, mayor inseguridad, una creciente desconfianza en la democracia, en las instituciones y actores del Estado, así como un aumento en la inequidad, la pobreza, el desempleo, el mercado informal, la ilegalidad, el crimen organizado y el narcotráfico, lo cual pone en evidencia la necesidad de reconstruir el Estado.

CAPÍTULO 3. EL NEOLIBERALISMO EN REINO UNIDO Y ESTADOS UNIDOS

Como se puntualizó en el capítulo 1, el fundamento teórico del neoliberalismo surgió en la década de los treinta, como una doctrina económica en el Coloquio Lippmann en 1938, el cual pretendía impulsar una nueva agenda para el liberalismo. Otro momento que enmarcó la ideología de dicho modelo fue la creación de la Sociedad del Mont Pélerin (1947)[78]. No obstante, hasta la década de los ochenta transitó de la teoría a la acción política y obtuvo mayor fuerza de expansión.

Es posible destacar tres postulados filosóficos centrales: primero, contrario al supuesto liberal que concebía al mercado capaz de autorregularse, para el neoliberalismo el mercado no es capaz de lograrlo de forma natural, por lo que necesita ser promovido, incentivado y protegido por el Estado. Segundo, en la nueva perspectiva se omite la superioridad moral, técnica e ideológica del Estado, por el contrario, se le considera ineficiente, ineficaz y corrupto, entre otros. En consecuencia, se impulsó el modelo de la empresa privada como estandarte de eficiencia, precios competitivos, sin corrupción, a menores costos y mayores beneficios para todos (la nueva gestión gubernamental). Tercero, la teoría económica suponía la necesidad del hombre económico (*homo oeconomicus*), individualista y con toda la información necesaria, la cual estaría a su alcance y por ello, las personas sabrían que elegir y cada selección estaría pensada en la maximización de sus bienes.

[78] Este proyecto pretendió construir una elite de académicos con ideología, moral y ética afines al neoliberalismo, los cuales pudieran expandir sus redes de conocimiento en universidades y Think Tanks, e influir de forma activa en el electorado y en la política del país.

En este sentido, como mencionó Bourdieu (1997), el neoliberalismo es pura ficción matemática, porque en la teoría el modelo funciona, pero en la práctica tiende a beneficiar a unos cuantos. En otras palabras, no hay un piso común desde donde cada individuo pueda competir en condiciones de igualdad. Tampoco, el ciudadano tiene toda la información ni el acceso a ella para poder tomar mejores decisiones.

Lo privado sobre lo público como entidades de poder superior para mejorar la vida de la población, han demostrado (como se verá más adelante) que los bienes y servicios no son de buena calidad, son caros y tampoco son más eficientes o menos corruptos. Asimismo, los contratos entre el Estado y los privados han beneficiado más a los grandes empresarios y el problema ha sido la extracción de recursos naturales y estratégicos sin responsabilidad ambiental, económica, social o política. Por tanto, suele considerarse un modelo depredador al consumir todo en exceso, sin retribución a la sociedad, cuyo único objetivo es maximizar sus bienes.

Ante tal escenario, la situación se agravó con la disminución de la percepción ciudadana en torno a la calidad democrática, a los bienes y servicios proporcionados, con la creciente desigualdad y el recorte de gasto a infraestructura, salud, educación, entre otras vertientes, que han abonado a la disminución de la calidad de la vida en Estados Unidos y en algunos países de Europa, específicamente en Reino Unido.

En este capítulo, se recuperan diversos índices internacionales, nacionales, así como encuestas de opinión pública, para obtener un panorama más amplio en torno a cada categoría y con ello, corroborar o refutar lo expuesto por cada índice. Lo anterior, nos permitirá vislumbrar una perspectiva más

amplia de la realidad en cuanto al impacto del neoliberalismo para los británicos y los estadounidenses.

3.1 Reino Unido

Este apartado tiene por objetivo evidenciar las consecuencias de la adopción de políticas neoliberales en Reino Unido a partir de cinco categorías: la democracia y la corrupción; los bienes y servicios; los programas y políticas públicas; en materia de seguridad y la distribución del crecimiento económico. Dicho lo anterior, hay que agregar a este panorama la crisis sanitaria de covid-19, cuestión que agravó aún más la situación, al poner en tela de juicio la capacidad de reacción del gobierno, del sistema de salud y los servicios sociales.

3.1.1 Democracia y corrupción

a) Democracia

La Revolución Inglesa no trajo consigo la democracia en lo inmediato, pero sentó las bases de la monarquía parlamentaria, al reducir el poder de los reyes. Según Johnson (1999: 418) de 1790 a 1820, trece condados de Gran Bretaña no tenían competencia y por lo tanto carecían de representación.

En 1867 el derecho al voto en zonas urbanas se ejercía por uno de cada siete habitantes y en regiones rurales por uno de cada catorce (Dardé. 1991: 66). Un gran avance se derivó de la ley *household suffrage* (sufragio por hogar), la cual permitió a todos los varones que tuvieran una casa (con un año mínimo de antigüedad) derecho al sufragio, aunque no era secreto (hasta la reforma de 1872). Anteriormente, las rentas anuales eran muy altas y el sistema electoral estaba dominado por el patronazgo y las oligarquías locales.

Bajo una serie movimientos y reformas se logró el derecho a voto en 1918 para hombres mayores de 21 años y mujeres mayores de treinta años (diez años después se logró reducir el rango de edad para las sufragistas a 21 años).

Dicho lo anterior, conviene mostrar el panorama democrático en cuanto su calidad en Europa desde 1900 hasta 2021. Para ello, se utilizó el *Democracy Matrix* realizado por la Universidad Würzburg en Alemania. Su estudio se enfoca en más de 170 países, evaluados mediante tres dimensiones: libertad, igualdad, control político y legal.

Las cuales se conjuntan con cinco instituciones: 1) procedimientos de decisión (PD), 2) regulación de la esfera intermedia (RI), 3) comunicación pública (PC), 4) garantía de los derechos (GR) y 5) establecimiento e implementación de normas (RS). Aunado a ello, se agrega el promedio representado por la dimensión (D).

El umbral de evaluación estriba en 0 para un desempeño deficiente y 1 para países en donde la democracia es funcional, de igual forma, tiene un mapa de calor en el que pondera a los Estados en colores que van del naranja al verde[79] para ubicar, por un lado, los resultados obtenidos en cada categoría y por el otro, el tipo de régimen.

En la tabla 42 se observa de forma general en Europa, una disminución bastante considerable en todas las categorías en la década de 1940 con respecto a los demás años. Puntualmente, en lo concerniente a los procedimientos de decisión y el establecimiento e implementación de normas. Lo anterior significó un retroceso en la participación ciudadana, la comunicación pública, el

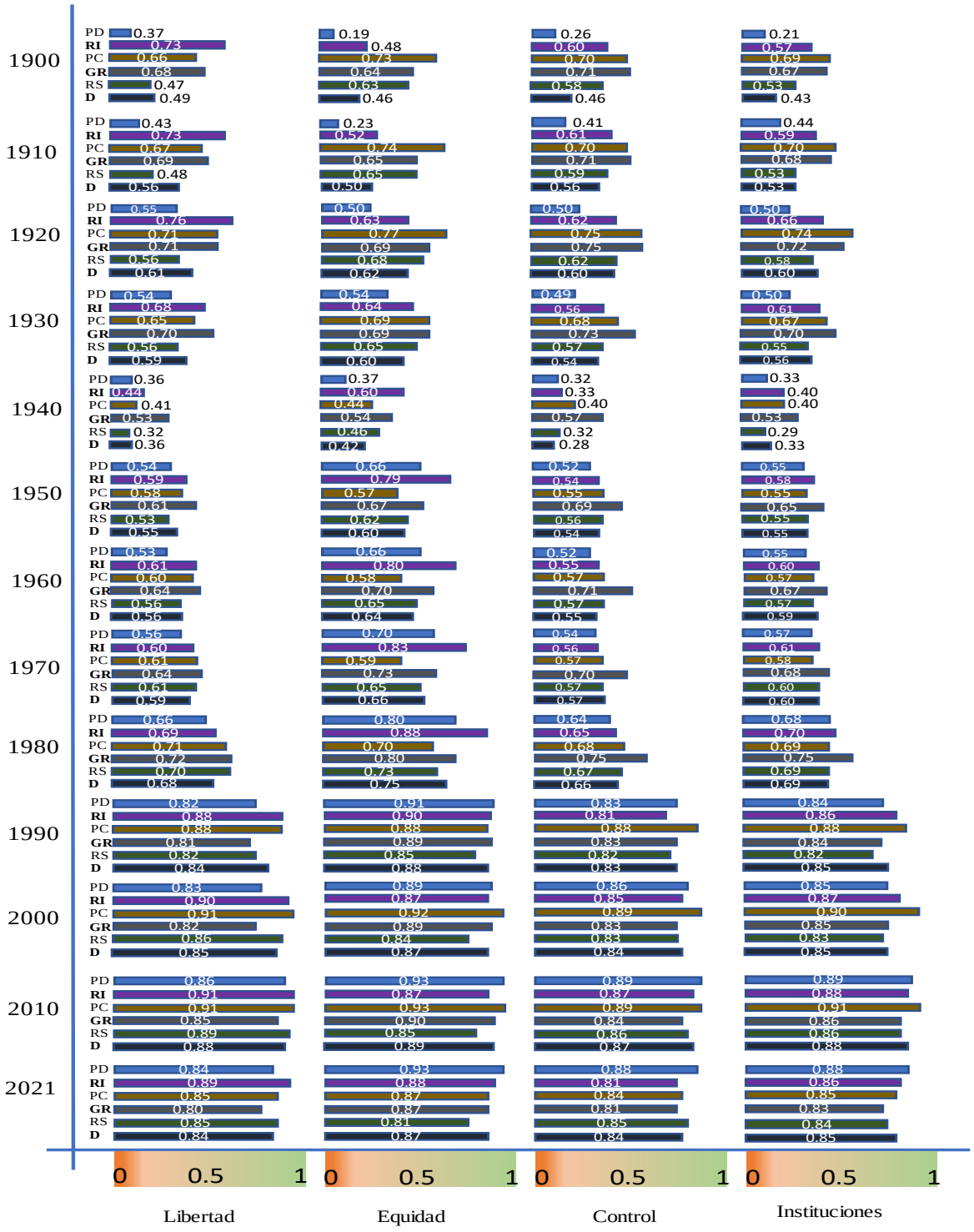
[79] En los colores cálidos se ubican las "autocracias fuertes" seguido de "autocracias moderadas", en los colores amarillos se ponderan los denominados "regímenes híbridos" las "democracias deficientes" y en los colores fríos como el verde, las "democracias funcionando"

mantenimiento de una administración eficaz y el monopolio legítimo de la violencia.

A este respecto, las categorías más afectadas son la libertad y el control político debido a las constantes tensiones entre Alemania y Europa Occidental, acaecidas por la Primera Guerra Mundial, que tuvo su fin con la firma del tratado de Versalles, donde se le impusieron sanciones sumamente fuertes a Alemania y que desembocaría en la invasión alemana a Francia y Polonia en 1939.

Ante tal escenario, la democracia y los avances logrados por Reino Unido, Francia, Finlandia, Noruega y fuera de Europa, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, se vieron ensombrecidos por el ascenso del totalitarismo en Alemania e Italia, al ser eliminada la oposición, el parlamento y cualquier forma de movilización ciudadana.

Tabla 42. Calidad democrática en Europa (1900-2021)



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recopilados del *Democracy Matrix* (1990-2021) Universidad Würzburg.

Desde 1940 a 1980 se observa el debilitamiento de las instituciones, pues era deficiente el control político en Europa. Las razones principales fueron: las constantes invasiones y guerras que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial; así como la reestructuración posterior a la guerra para estabilizar las economías; los ajustes acaecidos por los Acuerdos de Bretton Woods en 1944, la creación del FMI y del BM; la pérdida del poder imperialista de Europa que le permitió apoderarse de buena parte de África.

Teóricos promotores del neoliberalismo como Hayek y los adscritos al Mont-Pélerin, suponían que la desigualdad era un valor positivo y necesario para la libre competencia, pues los sentimientos de solidaridad e igualdad mermaban la libertad de competencia entre los individuos. Por ello se necesitaba del hombre económico, desgraciadamente el hombre no logra sobrevivir completamente aislado de la colectividad, al contrario, la necesita y así ha sido históricamente para su desarrollo y el de las comunidades.

No obstante, se apeló al individualismo como el elemento clave para mejorar la vida de las personas. En este sentido, el neoliberalismo se implementó como política en los comicios que posicionaron a Thatcher (1979 en Inglaterra) y a Reagan (1980 en EE. UU), seguido de Dinamarca y de buena parte de los países del norte de Europa occidental (gobiernos de derecha), con excepción de Suecia y Austria (partido socialdemócrata y candidato independiente, respectivamente), los cuales mostraron resistirse a ésta ideología dominante. Un ejemplo de la rápida expansión del neoliberalismo fuera de Europa fue el caso de Nueva Zelanda, “el Estado Social fue desarticulado de manera más completa y feroz que en la Gran Bretaña” (Anderson, 2001: 16).

Un hallazgo importante en Europa mostró de 1900 a 1990 al continente como una democracia defectuosa, sólo durante dos décadas (2000 a 2020) fue

evaluado como una democracia en funcionamiento, en 2021 nuevamente bajo a la categoría de democracia defectuosa. Esto es debido a diversos factores, pues no todos tienen acceso a la justicia y esta favorece, como veremos más adelante a ciertas elites por encima de los derechos de la ciudadanía, lo mismo ocurre con las leyes, las cuales en ocasiones no son respetadas u obedecidas por el gobierno y sus representantes.

Ahora bien, particularmente Reino Unido (véase tabla 43) al haber sido el estandarte de la revolución industrial, armamentista y de expansión, después del Tratado de Versalles se comprometió a subir los salarios; sin embargo, después de 1920 comenzaron a reducirse cada año y una vez que la crisis de 1929 se hizo expansiva, trajo consigo pérdidas económicas severas, aumento el desempleo y el poco empleo que había era mal pagado.

Por ello, se puedo vislumbrar una reducción en la calidad de la democracia en esta década, particularmente en la categoría concerniente a la equidad y al control gubernamental. De igual forma, es importante hacer notar al lector que la categoría de equidad en sus cinco instituciones ha tenido calificaciones reducidas, particularmente en procedimientos de decisión (PD) y en la regulación de la esfera intermedia (RI).

Dicho en otras palabras, la calidad democrática se vio reducida por el derecho al voto (PD), ya sea por la violencia electoral o por una gran desigualdad que impidió participar a la ciudadanía de forma igualitaria, al mismo tiempo que la toma de decisiones (RI) se ensombreció por el clientelismo y las desigualdades.

Tabla 43. Calidad democrática en Reino Unido (1900-2021)

		LIBERTAD	EQUIDAD	CONTROL	INSTITUCIONES
1900	PD	0.75	0.25	0.52	0.47
	RI	0.85	0.27	0.81	0.57
	PC	0.78	0.74	0.8	0.77
	GR	0.87	0.71	0.84	0.8
	RS	0.54	0.72	0.75	0.77
	D	0.81	0.48	0.73	0.66
1910	PD	0.72	0.26	0.52	0.46
	RI	0.85	0.3	0.81	0.59
	PC	0.78	0.75	0.8	0.78
	GR	0.87	0.73	0.84	0.81
	RS	0.85	0.74	0.75	0.78
	D	0.81	0.5	0.73	0.67
1920	PD	0.74	0.77	0.59	0.7
	RI	0.84	0.32	0.81	0.6
	PC	0.79	0.76	0.8	0.78
	GR	0.87	0.75	0.84	0.82
	RS	0.82	0.74	0.75	0.77
	D	0.81	0.64	0.75	0.73
1930	PD	0.79	0.77	0.61	0.72
	RI	0.84	0.46	0.78	0.67
	PC	0.79	0.76	0.8	0.78
	GR	0.87	0.76	0.84	0.82
	RS	0.87	0.76	0.76	0.79
	D	0.83	0.69	0.75	0.75
1940	PD	0.81	0.8	0.67	0.76
	RI	0.87	0.53	0.72	0.69
	PC	0.76	0.73	0.68	0.72
	GR	0.83	0.74	0.84	0.8
	RS	0.87	0.78	0.75	0.8
	D	0.83	0.71	0.73	0.75
1950	PD	0.87	0.85	0.82	0.85
	RI	0.93	0.74	0.78	0.81
	PC	0.85	0.92	0.88	0.88
	GR	0.89	0.85	0.84	0.86
	RS	0.87	0.86	0.76	0.83
	D	0.88	0.84	0.81	0.84
1960	PD	0.85	0.85	0.82	0.84
	RI	0.93	0.68	0.79	0.79
	PC	0.85	0.92	0.88	0.88
	GR	0.89	0.85	0.84	0.86
	RS	0.86	0.86	0.76	0.82
	D	0.88	0.83	0.82	0.84
1970	PD	0.89	0.9	0.82	0.87
	RI	0.93	0.82	0.83	0.86
	PC	0.81	0.92	0.95	0.89
	GR	0.92	0.86	0.84	0.87
	RS	0.8	0.88	0.86	0.85
	D	0.87	0.88	0.86	0.87
1980	PD	0.89	0.9	0.84	0.88
	RI	0.91	0.72	0.8	0.8
	PC	0.83	0.92	0.89	0.88
	GR	0.92	0.91	0.84	0.89
	RS	0.79	0.88	0.87	0.84
	D	0.87	0.86	0.84	0.86
1990	PD	0.86	0.91	0.84	0.87
	RI	0.91	0.72	0.81	0.81
	PC	0.83	0.94	0.95	0.9
	GR	0.92	0.93	0.84	0.89
	RS	0.84	0.91	0.9	0.88
	D	0.87	0.88	0.86	0.87
2000	PD	0.85	0.91	0.92	0.89
	RI	0.91	0.81	0.94	0.89
	PC	0.91	0.94	0.95	0.93
	GR	0.92	0.93	0.84	0.89
	RS	0.94	0.93	0.9	0.92
	D	0.9	0.9	0.91	0.91
2010	PD	0.9	0.92	0.9	0.91
	RI	0.92	0.82	0.92	0.88
	PC	0.93	0.94	0.94	0.94
	GR	0.92	0.88	0.84	0.88
	RS	0.92	0.92	0.9	0.91
	D	0.92	0.9	0.9	0.9
2021	PD	0.96	0.91	0.87	0.91
	RI	0.91	0.85	0.92	0.9
	PC	0.87	0.93	0.89	0.89
	GR	0.89	0.81	0.83	0.84
	RS	0.88	0.9	0.89	0.89
	D	0.9	0.88	0.88	0.89

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recopilados del *Democracy Matrix* (1990-2021) Universidad Würzburg.

La causa fue la gran depresión y la incapacidad del gobierno laborista (gobierno minoritario) para estabilizar la economía británica y llegar a acuerdos con las otras fuerzas políticas, cuestión que llevó al primer ministro a dimitir en 1931. No obstante, la sorpresa fue que siguió en el cargo, pero ahora como líder de una coalición, pues se le pidió que formara parte de un gobierno nacional en las elecciones junto con el partido conservador (que aún era mayoría en el parlamento) y el liberal.

Este acto fue calificado como traición por los simpatizantes y miembros del partido laborista, pues dicha coalición solamente beneficio al partido conservador, el cual siguió gozando de gran poder, hasta 1974 cuando el partido laborista obtuvo la victoria que posicionó a Harold Wilson como primer ministro de Reino Unido. Sin embargo, dicho triunfo no se replicó en las siguientes elecciones, pues nuevamente el partido conservador retomaría el poder bajo la dirección de la primer ministra Margaret Thatcher.

Ahora bien, la inequidad ha jugado un papel central en Reino Unido, no solamente para emitir el voto ciudadano en urnas, sino para acceder a escuelas, a oportunidades laborales, mejores condiciones de vida, entre otros aspectos, los cuales se irán mostrando en lo sucesivo del presente trabajo, como un problema que desde la unión de Escocia e Irlanda del Norte no ha sido resuelto y que, con la llegada de las políticas neoliberales se ha acentuado, mantenido y aumentado.

Otro momento que debilitó a la democracia británica, fue el término de la Primera Guerra Mundial, ya que la expansión de su imperialismo comenzó a reducirse al perder a Canadá, Australia, Nueva Zelanda e Irlanda, seguido de India, Sudáfrica. A este escenario se sumó la guerra interna en Irlanda del Norte (1968-1998) de los Unionistas (luchaban por mantenerse como parte de Reino

Unido) contra los Nacionalistas (republicanos, quienes preferían independizarse totalmente de Reino Unido y/o adherirse a la República de Irlanda). Cuestión que se abordará con mayor detalle en el apartado correspondiente a la seguridad.

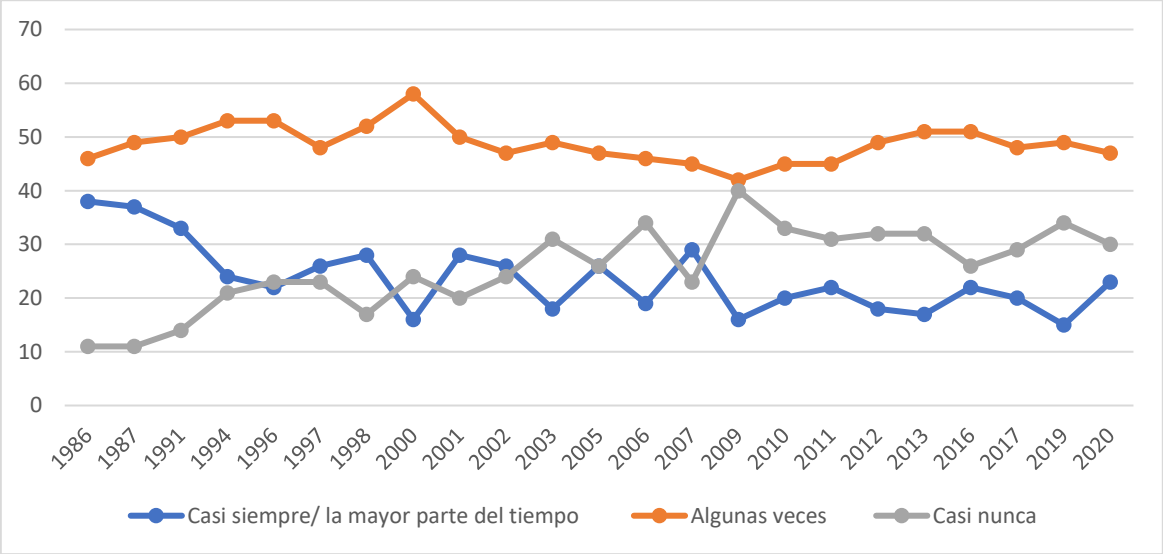
Ante tal escenario, se sumó el descontento de la ciudadanía y se evidencio la carencia en el control del gobierno para detener los enfrentamientos, asegurar la paz, la asimilación y la unión de Irlanda del Norte y Escocia.

De igual forma, en 2021 se observó una reducción en todas las categorías e instituciones (indicadores) que conforman el nivel de democracia, en buena parte ocasionado por el accionar del primer ministro Boris Johnson con medidas poco efectivas contra la pandemia de Covid-19, además de elementos como el Brexit y el referéndum de independencia de Escocia (elementos que se abordan más adelante).

Todo ello creó un estadio de incertidumbre en la población sobre el Estado y sus instituciones, así como el costo de la vida, junto con la dimisión de Johnson, de Liz Truss y el gobierno de Rishi Sunak que más allá de devolver la estabilidad parecieron estar en contra de las peticiones validas de los trabajadores huelguistas.

Bajo este argumento resulta pertinente ubicar la certidumbre hacia el gobierno británico con el "*British Social Attitudes*" a cargo del "*National Center Social Research*" (encuesta de opinión pública que desde 1983 mide los cambios políticos, actitudes sociales y morales de los británicos). La confianza por parte de la ciudadanía hacia partidos políticos, el gobierno o instituciones se redujo drásticamente. El siguiente grafico ilustra mejor, la pérdida de confianza en el gobierno.

Gráfico 3. Confianza en el gobierno británico

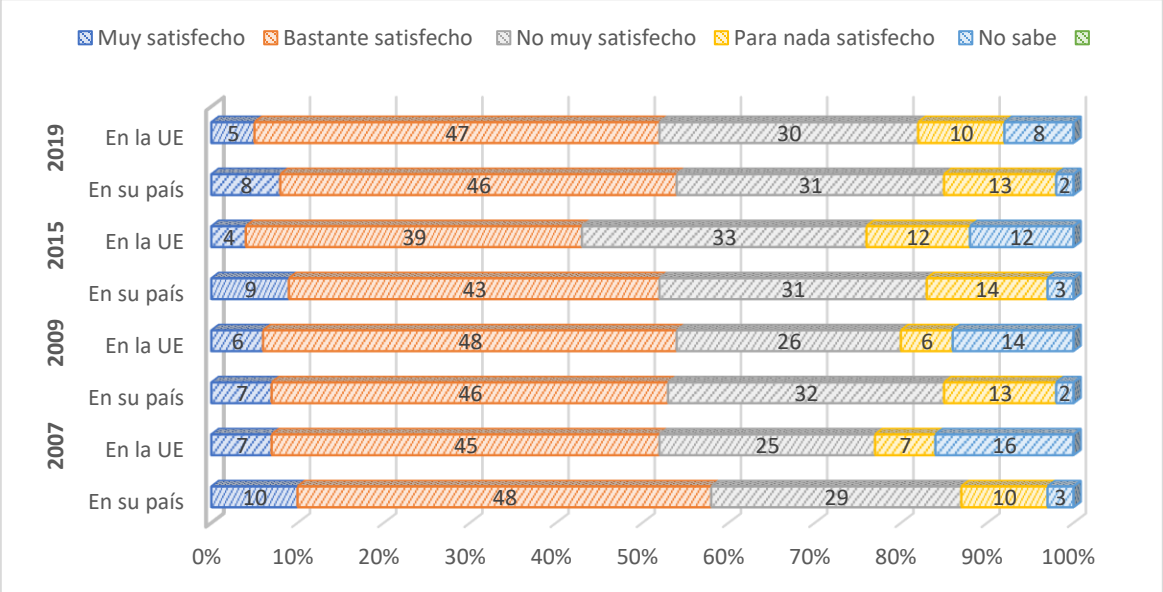


Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del *British Social Attitudes.*

Es posible observar un aumento en la falta de confianza ciudadana ante el gobierno británico, cuestión que incrementó con el paso del tiempo, en 1986 38% de la población confiaba en el gobierno y se redujo a 23% en 2020, por el contrario, la desconfianza se incrementó de 11% a 30% y obtuvo su punto álgido en 2009 con 40% (mientras quienes confiaban sólo representaban 16%). Por otro lado, la incertidumbre (confianza ocasional) parece el indicador determinante en la sociedad británica, lo cual puede explicar la reducción de la asistencia a las urnas en los comicios.

Para reforzar este punto, otra encuesta bajo el nombre de "*Eurobarometer"* en sus ediciones 68, 72, 84 y 92 preguntó sobre el nivel de satisfacción con la democracia (dentro de sus países y con respecto a la Unión Europea (UE). En las demás publicaciones solamente evidencian la percepción en torno al parlamento europeo, la comisión europea o el banco central europeo y de forma general en la UE (Véase gráfico 4).

Gráfico 4. Confianza ciudadana de la democracia en su país y en la UE.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*Standard Eurobarometer*" *Autumn* 2007, 2009, 2015 y 2019.

En este sentido, era mayor la confianza de la población hacia la democracia al interior de sus naciones que como parte de la UE y esto se evidenció en todos los años de la aplicación de la encuesta. A pesar de haber mostrado un porcentaje considerable que se sentía satisfecho con ambas, la insatisfacción se hace evidente con la cifra más alta en 2015 respecto a la UE, mientras 14% de la población señaló no sentirse satisfecho con la democracia en su país.

Estos datos fueron tomados un año antes del Brexit, pero un año después del referéndum de independencia de Escocia, lo cual hizo visible cierta incertidumbre hacia la democracia, tanto por la percepción nacional, como respecto a la Unión Europea. En este sentido, la población en todo Reino Unido se dividió, en Escocia con la votación de intención de independencia, la cual favoreció a la porción que no quería independizarse con 55.3%, mientras que a favor de la emancipación de Gran Bretaña voto el 44.7%.

De igual forma, Irlanda del Norte se encuentra bajo tensión con las contantes disputas entre facciones de los unionistas contra los nacionalistas, conflictos que han escalado (como se verá más adelante) a la creación de células terroristas dentro de Reino Unido. A este panorama, se suma también las medidas tomadas por el Brexit, las cuales han complicado el tránsito, el comercio, el trabajo y la llegada de alimentos provenientes de otros lugares, entre otros aspectos.

Por su parte, el "*Democracy Index*" (véase tabla 44) situó a Reino Unido con buenas puntuaciones a nivel global y su posición en el ranking fue óptima, pues se encontró dentro de los Estados mejor evaluados (consideradas democracias plenas). No obstante, en algunas ocasiones también se ha encontrado a tres lugares de ubicarse en la categoría inferior (democracias defectuosas), los años han sido 2016 y 2018 esto fue en parte por la reducción de países en ese rango.

Para dicho reporte, los británicos gozan de una democracia plena. Esto se debe en cierta forma, al buen porcentaje de participación, pues hasta los comicios generales de 1997 se contó con un electorado superior al 70%. No obstante, el panorama cambio de 2001 cuando el aforo de sufragistas se redujo a 59%, en este periodo, el Partido Laborista venció por segunda vez en las urnas (obtuvo un triunfo más en 2005 y los siguientes tres periodos ha ostentado el poder el Partido Conservador).

Tabla 44. Nivel de democracia en Reino Unido 2006-2022

	Proceso electoral y pluralismo	Funcionamiento del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Puntuación	Ranking
2006	9.58	8.57	5.00	8.13	9.12	8.08	23
2008	9.58	8.57	5.00	8.75	8.82	8.15	21
2010	9.58	7.86	6.11	8.13	9.12	8.16	19
2012	9.58	7.50	6.11	8.75	9.12	8.21	16
2014	9.58	7.14	6.67	8.75	9.41	8.31	16
2016	9.58	7.14	7.22	8.75	9.12	8.36	16
2018	9.58	7.50	8.33	8.13	9.12	8.53	14
2020	10.00	7.50	8.89	7.50	8.82	8.54	16
2022	9.58	7.50	8.33	6.88	9.12	8.28	18

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recopilados del "*Democracy Index*" con un intervalo de cada dos años desde 2006 a 2022.

Otro factor de gran peso que ha polarizado a la sociedad fue el referéndum que buscaba la independencia de la UE en 2016, el cual ganó con un 51.9% a favor y 48.1% por permanecer en la UE. Mientras que, en Escocia e Irlanda del Norte se pronunciaron en contra del Brexit por 62% y 55.8% respectivamente. Por su parte, Inglaterra y Gales se posicionaron a favor con 53.4% y 52.5%. (El Mundo, Madrid, 2016).

Como consecuencia, ha quedado dividido Reino Unido. Es en este sentido que Escocia buscará nuevamente el referéndum de independencia, aunque no podrá conseguirlo sin el visto bueno de Gran Bretaña. A este panorama hay que agregar la dimisión de la primera ministra de Escocia, Nicola Sturgeon (en febrero del 2023), líder del Partido Nacional Escoces. Esto implica, un retraso en la búsqueda de su emancipación, hasta que se consolide un nuevo líder que encause el referéndum.

Lo anterior contribuyó a recobrar hasta cierto punto, el interés por parte del electorado, pues al no emitir su opinión tendrán que dejar en manos de los

demás decisiones de suma relevancia para el desarrollo de sus naciones y como consecuencia su crecimiento y bienestar personal. Por tanto, en 2019 el electorado que acudió a urnas fue 67.52% de los habitantes registrados, un notable progreso desde 2001. En lo que respecta a las libertades, en 2020 el "*Democracy Index*" mostró un ligero descenso, mientras la Universidad *Wüzburg* destacó ser la categoría más afectada junto con la equidad.

Por su parte, Inglaterra, de acuerdo con el "*World Press Freedom Index*", en los primeros tres periodos obtuvo calificaciones muy cercanas al 0 (positivas para ese periodo, dudas al respecto consulte la cita a pie de página de la tabla 45), pero en 2011 las puntuaciones fueron negativas, pues se encontró doce puntos por debajo de lo esperado y en los periodos siguientes se ubicó entre 13 y 16 puntos de distancia del mejor país (Noruega).

Las tres naciones que se muestran en la tabla 45, ilustran una situación propicia para las libertades, ya que se encuentran en la segunda categoría (color amarillo). Aunque ello no se traduce en la inexistencia de deficiencias en la libertad de expresión y/o prensa. Un ejemplo lo constituye la censura por parte de la BBC del sexto capítulo de la serie-documental de David Attenborough (*Wild Isles*), la cual mostraba el deterioro del medio ambiente en la fauna británica desde 1970 y las posibilidades de rescatarlo, por lo que dicho episodio no estará disponible en la televisión, pero es posible acceder a él a través de la web por Iplayer de la BBC.

Lo anterior se debe al temor por las posibles represalias del Partido Conservador, quienes ven en las propuestas para rescatar la isla salvaje una amenaza política y económica a sus intereses. Aunque la BBC ha justificado su postura al decir que no estaba planeado un capítulo sexto y, en todo caso es una película externa, por tanto, no será transmitido como los otros cinco (*The*

Guardian, *Environment*, 10 de marzo del 2023). Esto ha desatado controversias entre la libertad de expresión y la represión del partido en el poder.

Tabla 45. Libertad de prensa

	Inglaterra		**Francia**		**España**	
	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking
2002	6	22	3.25	11	7.75	29
2005	5.17	24	6.25	30	8.33	40
2008	5.5	23	7.67	35	8	36
2011	2	28	9.5	38	9.75	39
2014	80.07	33	78.11	39	79.37	35
2017	77.74	40	77.76	39	81.31	29
2020	77.07	35	77.08	34	77.84	29
2022	78.71	24	78.53	26	76.71	32

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del *"World Press Freedom Index"* con intervalos de tres años desde 2002 a 2022[80].

Es importante señalar el monopolio que ostentan tres empresas de información en Reino Unido (*News UK*, *Daily Mail Group y Research*) utilizadas para desacreditar a otros periodistas o medios de comunicación. Bajo el estandarte de querer evitar el espionaje y/o que se filtre información a la población, como en el caso de Julian Assange con EE. UU, el cual sigue cumpliendo condena en Belmarsh o el asesinato del periodista del *Sunday world* a manos de la Fuerza Voluntaria Lealista (RFS, 2022), cuestión que abordaremos con mayor profundidad en el apartado de seguridad.

Otro hallazgo de suma preocupación es que, año con año se han reducido los países libres, hasta llegar a solamente ocho en 2022. En Reino Unido las huelgas siempre han sido un método de gran presión hacia el gobierno, aunque bajo el mandato del primer ministro Rishi Sunak se han descalificado e ignorado

[80] De 2002 hasta 2012 el rango de medición osciló del 0 al 99, cero para los mejores países y 99 para los peores. Cuestión que cambió para el año 2011 y 2012 (únicos dos años que se evalúan juntos) las puntuaciones son negativas, -10 para países mejor calificados y 138 para el peor. Nuevamente se modificó el rango de medición en 2013 al ubicar a los Estados con mayor liberad de prensa en 93.62 y 15.17 para los no libres (De igual forma, se agregó un mapa de calor: Rojo de 0 a 40, naranja fuerte de 41 a 55, naranja claro de 51 a 70, amarillo de 71 a 85 y verde de 85 a 100).

las huelgas encabezadas por profesores, los operadores de ferrocarriles, funcionarios y personal médico iniciadas a finales del 2022. Incluso la BBC tiene un calendario de los días y horarios de cada grupo huelguista, pero volveremos a estos datos en los siguientes apartados.

b) Corrupción

La corrupción y el clientelismo fueron constantes en Reino Unido, particularmente en Inglaterra. Antes de las reformas de 1832 la compra de votos era un acto usual que transitó de las prebendas a las promesas de legislación (Sánchez-Beato, 2010: 120-124) (Dardé, 1991: 77), Bolingbroke lo definió como "Robinocracia"[81]. Esto le permitía asegurar la supervivencia al primer ministro.

En el siglo XVII y XIX el poder recaía en el patronazgo a cargo de la oligarquía local, la compra de votos seguía siendo algo normal, así como proporcionar alcohol y/o recompensas a los electores en los actos de campaña. Como resultado, en 1883 se promulgo "*Corrupt and Ilegal Practices Prevention Act*", ley creada para penalizar los sobornos a los ciudadanos con castigos más rigurosos e incluso la cárcel, de igual forma, se estipuló un rango de gastos electorales (UK, Parlament).

La siguiente tabla, es pertinente, pues el IPC (o por sus siglas en inglés CPI) destacó desde 1995 al 2022 una tendencia positiva, ya que el nivel de corrupción en Reino Unido era bajo, oscilando entre los puestos 10 y 20 del

[81] Hace referencia a la temporalidad en la que se creó el Banco de Inglaterra, después de la Revolución Gloriosa, lo cual permitió la obtención de un mejor financiamiento que no dependiera de impuestos y dádivas de la población, militares, terratenientes, entre otros, pasando por el filtro del parlamento. Al tener mayores ingresos el primer ministro Robert Walpole, compra al parlamento y condiciona su voto, por eso acuño tal termino a Walpole.

ranking, con puntuaciones por arriba de 7.7 o 77 actualmente[82]. De igual forma, el IPC tiene un mapa de calor (introducido por primera vez en 2005) para ponderar cada nación. Con dicho mapa, Reino Unido, ha descendido a la tercera categoría de color, pues antes se encontraba en los primeros países de la clasificación.

Tabla 46. Índice de Percepción de la Corrupción 1995-2022.

1995		**1996**		**1997**		**1998**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
12	8.57	12	8.44	14	8.22	11	8.7
1999		**2000**		**2001**		**2002**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
13	8.6	10	8.7	13	8.3	11	8.7
2003		**2004**		**2005**		**2006**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
11	8.7	11	8.6	11	8.7	11	8.6
2007		**2008**		**2009**		**2010**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
12	8.4	16	7.7	17	7.7	20	7.6
2011		**2012**		**2013**		**2014**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
16	7.8	17	74	14	76	14	78
2015		**2016**		**2017**		**2018**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
11	81	10	81	8	82	11	80
2019		**2020**		**2021**		**2022**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
12	77	11	77	11	78	18	73

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del Índice de Percepción de la Corrupción 1995-2022.

A pesar de implementar acciones legales para frenar la compra de votos con la ley de prevención de la corrupción y prácticas ilegales y llegar a ser reconocido como uno de los estandartes de las instituciones más transparentes, Reino Unido no ha erradicado la corrupción de raíz. En consecuencia, ha ido

[82] El Índice de Percepción de la Corrupción, también cambió de metodología en 2012, y con ello, las puntuaciones, anteriormente el rango estribó de 0 a 10, actualmente es de 0 a 100.

avanzando hasta llegar a escándalos como el del ex primer ministro Boris Johnson y de ciertos miembros del Partido Conservador.

Baste como muestra, el caso de Geoffrey Cox, diputado y exfiscal general investigado por corrupción, debido a que, mientras gozaba de un escaño en el parlamento, también ganaba 400 000 mil libras (al año) como abogado y asesor de paraísos fiscales sobre cargos de corrupción de las Islas Vírgenes Británicas.

Pero dicha suma no fue el total de sus ingresos, pues era abogado de otras empresas como Findlaw, Withers, entre otros. En total se estimó que sus ganancias ascendían a 970 000 libras esterlinas en 2021 (The Guardian, 9 nov. 2021). Johnson trató de proteger a Cox, al no oponerse a segundos trabajos para los lores, esto únicamente logró evidenciar el entramado de corrupción entre el gobierno y las empresas.

Otro ejemplo es el de Tony Blair, primer ministro en ser interrogado por Scotland Yard al haber vendido títulos en la Cámara de los lores a empresarios. Este caso de corrupción se dio a conocer por parte de miembros de su partido (La Vanguardia, Internacional, julio 2006) (The Guardian, diciembre 2009) y después de diez años de gobierno, Tony dimitió en 2007, tanto por las acusaciones de ventas ilegales de nombramientos, como por su alianza con EE. UU para invadir Irak.

En consecuencia, en el gráfico 5 se aprecia un descenso considerable en el control de Reino Unido sobre la corrupción. El umbral de evaluación del BM va del 2.5 al -2.5 y aunque Reino Unido nunca ha recibido la mejor puntuación y tampoco se ha posicionado por debajo del 1.5, es posible observar que no logra recuperarse en sus evaluaciones e incluso muestra tendencia al decremento

Gráfico 5. Control de la corrupción



Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del *World Bank, Worldwide Gobernance Indicators* 1996-2021.

La corrupción se visibilizó aún más durante la pandemia de Covid-19, cuando el gobierno restringió la competencia para licitaciones bajo la justificación de necesitar con urgencia tanques de oxígeno y medicamento[83]. Lo anterior llevó a conceder contratos directos a empresas que poco tenían que ver con el sector salud.

Por ejemplo, el favoritismo hacia la empresa de control animal "Pest Fix" la cual durante la crisis sanitaria fue contratada para suministrar insumos como cubrebocas, guantes y batas, aunque la Corte declaró que todo lo que se envió a los hospitales carecía de las condiciones óptimas para cubrir las necesidades del personal médico (The Guardian, enero 2022).

Así como las pruebas Covid defectuosas a cargo de la compañía privada de salud (Randox) vinculada a los Tory, la cual ocasionó la pérdida y retiro de 750 000 kits de pruebas nuevos porque estaban contaminados. Randox

[83] A esto se le llamó "VIP Lane" se creó un carril de alta prioridad para hacer frente a la primera ola de Covid-19. Esto supuso contratos directos, que no pasaron por el trato de igualdad estipulados por la ley. Cuestión que en 2022 resultó ser ilegal según la Corte Superior.

Laboratories Ltd se encargaba de la distribución de estos kits para que la población tuviera la oportunidad de realizarse una prueba casera (The Guardian, noviembre 2020).

Según *Transparency International* (abril 2021), uno de cada cinco contratos en Reino Unido durante la pandemia fueron sospechosos. Gracias al estudio "*Track and Trace*" se encontró un sesgo sistémico, que abocó la mirada de los analistas en 73 empresas, pues el valor en su conjunto de los contratos era superior a £ 3.7 mil millones de libras esterlinas. Incluso algunas de dichas empresas se crearon en el año 2020, para ser exactos 14 empresas de las cuales 13 no tenían ni una antigüedad mayor a 60 días, mismas que se beneficiaron de contratos "*VIP Lane*".

Además de inconsistencias como presentar en un lapso posterior a 100 días la adjudicación de contrato que la ley prevé para un plazo máximo de 30 días. De igual forma, estas irregularidades enarbolaron la bandera del Partido Conservador, pues se destacó la evasión fiscal y sobornos por parte de Nadhim Zahawi, así como de otros miembros de dicho partido.

Por otro lado, el abuso fiscal trasfronterizo aumentó a 359 mil millones de libras esterlinas en 2021 y Reino Unido era responsable de casi el 40% a nivel mundial. Según el informe, con ese dinero podría vacunarse tres veces a la población mundial contra el Covid (The Guardian, nov 2021).

Lo anterior, demostró que los intereses de unos cuantos están por encima de la salud del resto de la población y peor aún, que no importa el momento de crisis e incertidumbre a nivel mundial, mientras se puedan obtener ganancias. En consecuencia, aumento el egoísmo, la corrupción, la evasión y el cinismo. Para contrarrestar lo antes expuesto se requeriría de una mayor y verdadera

solidaridad, empatía y de mecanismos legales más estrictos y bien delineados para evitar los sobornos, el clientelismo, nepotismo, la corrupción y el enriquecimiento ilícito.

3.1.2 Bienes y servicios

En gran parte del mundo poco a poco se van mostrando las secuelas que ha dejado el neoliberalismo en las diversas categorías. Por tanto, es necesario que el Estado redefina los objetivos por alcanzar y evite la privatización de bienes y servicios que, como se vio anteriormente, deben ser universales y a costos moderados para permitir su amplia cobertura, sin negarle a ninguna persona el servicio, incluso si no puede pagar por él.

Reino Unido es un claro ejemplo de la expansión del sector privado, desde la gestión de Thatcher se privatizó el suministro de gas, agua, electricidad, acero y petróleo. Las empresas son tratadas hasta la época contemporánea como la clave del desarrollo, de la innovación y de la riqueza. Incluso se ha visto a la empresa como agente de organización política y pública, en otras palabras, como un modelo el cual debe seguir el Estado.

Dicha creencia llevó al primer ministro David Cameron en 2011 a plantearse el objetivo de desmantelar el "monopolio del Estado" con el programa "*Open Public Service*" (Servicios Públicos Abiertos) para reducir la burocracia: terminar con relaciones jerárquicas y arcaicas, que complican la atención de la población, reducir costos y crear competencia en la mejora de bienes y servicios.

Con lo anterior, se pretendía que en el futuro los privados pudieran gestionar los servicios públicos (hospitales, asilos y escuelas) y el mantenimiento de ciertos bienes (parques, carreteras) de Reino Unido. Según Cameron, estos cambios permitirían mejorar los bienes y servicios, además de darle la oportunidad de participar a las ONG´s. (GOV.UK, 11 julio 2011).

En 2014 un estudio hecho por el gobierno (*Open Public Services:2014 progress report*) demostró los supuestos beneficios de haber adoptado este modelo, el primer estandarte, era quitarle el poder al Estado para dárselo a las personas, esto consiste en que el individuo puede elegir quien le va a brindar los servicios, ya sean de atención social, salud o de seguridad.

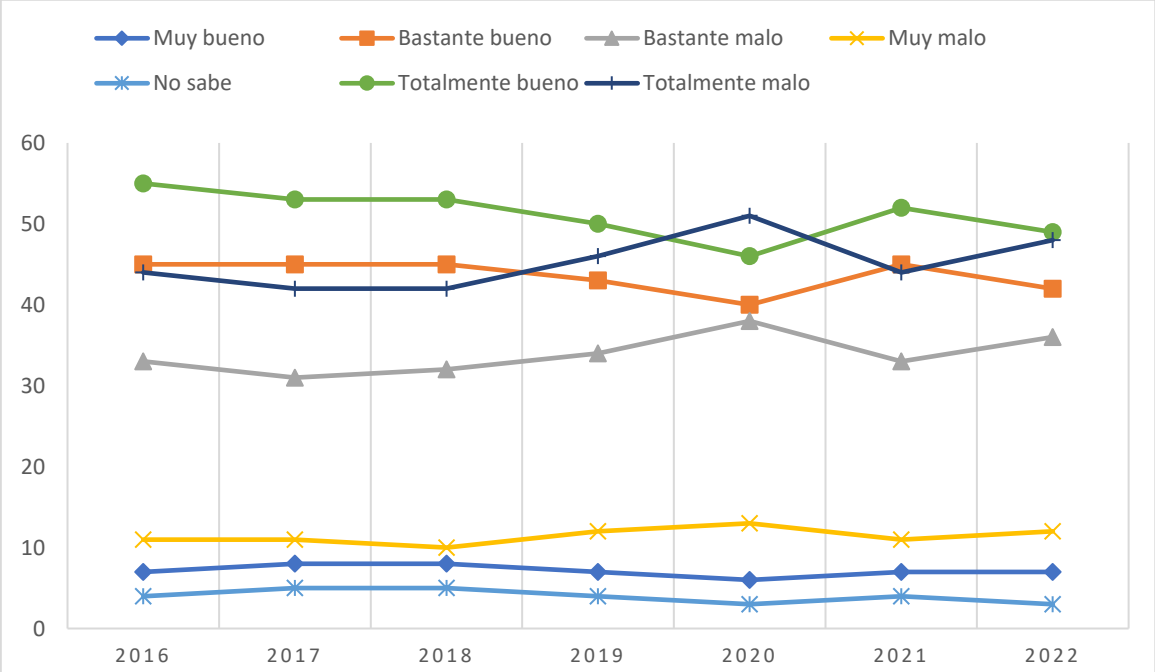
YouGov (Q4 2022) realizó una encuesta de las diversas empresas que brindan servicios, bajo cuatro respuestas: 1) fama, que la persona haya escuchado de dicha empresa; 2) popularidad, que le guste los servicios proporcionados; 3) no le gusta y 4) neutral.

Hecha esta salvedad, de las 20 principales empresas posicionadas por su fama, aunque no por su popularidad (ninguna fue mayor a 30% con excepción de *Octopus Energy* con 35% y *British Gas* con 34%), pues no alcanzaron gran aprobación por parte de los encuestados e inclusive la tendencia se ubica en la neutralidad, esto quiere decir que les da igual quien provea los servicios, mientras estos lleguen.

Los peores evaluados son *British Gas*, SSE, *Scottish Power* y *EDF Energy*. Muchas de estas empresas proveen diversos servicios: agua, alimentos, electricidad, gas, entre otros. Con esto se demuestra, que a pasear de ser empresas privadas las que brindan los servicios que antes se encontraban a cargo del Estado, estos siguen sin mostrar una mejora importante.

En lo que respecta a los servicios proporcionados por el Estado, el *Eurobarometer* lo incluye en su cuestionario desde otoño del 2016. Por un lado, el entrevistado tiene cuatro posibles respuestas (muy bueno, bastante bueno, bastante malo, muy malo y no sabe), mientras que, por el otro lado, se concreta a puntos extremos (totalmente bueno o totalmente malo). En el presente trabajo se incluyen amabas visiones en el siguiente gráfico:

Gráfico 6. Calificación de los servicios básicos.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recabados del *Eurobarometer* 86 (otoño 2016) al 98 (invierno 2022).

En la primera perspectiva, los valores para "muy bueno" no alcanzan más del 10% mientras que para "bastante bueno" se mantiene por debajo del 50% para "bastante malo" se ubica en el rango de 33% a 38% y "muy malo" de 11% a 13%. Por otro lado, el segundo enfoque "totalmente bueno" ha mostrado un declive, no solo a consecuencia de la pandemia de Covid-19, sino desde el Referéndum del Brexit.

Por tanto, las personas que califican de" totalmente malos" los servicios de Reino Unido, han aumentado desde 2019 con una baja importante en 2021 y nuevamente un incremento en 2022. Dichos cambios son producto de múltiples factores: el brexit, con el cambio de reglas del libre tránsito, al aumentar los trámites burocráticos, se ha complicado la entrada a trabajadores, comerciantes y transportistas, el caso es tal que, debido a los nuevos procedimientos la industria pesquera de Escocia se ha visto afectada, dado que sus cargamentos han perecido en los contenedores de los tráileres (CNN, 12 marzo 2021).

Otro factor son las huelgas que mantienen el país en un estado de incertidumbre, pues dejaron de prestarse servicios o estos se han visto reducidos, como el caso de ferrocarriles, educación, ambulancias y del sistema de salud, con listas largas para poder atender a la población.

Otro elemento es que no llegan los insumos necesarios debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, desde su inicio en febrero del 2022, ha provocado el aumento en los costos de electricidad, gas, fertilizantes, etc. Esto ha ocasionado que haya una menor producción de frutas y verduras, así como también la creciente disminución de mano de obra. Por lo tanto, se han encarecido los productos de consumo, así como ciertos bienes y servicios. Todo lo anterior pone en riesgo la seguridad alimentaria, de salud, educativa, laboral, además de la tensión al interior del Reino Unido.

Aunque no sólo Reino Unido ha tenido problemas en la provisión de ciertos alimentos, además de las crecientes huelgas, las cuales cada vez cobran mayor fuerza, también los franceses han demostrado su descontento, aunque han sido más vehementes que los británicos. En este sentido, los franceses han

protestado por la reforma de Macron a las pensiones, al aumentar dos años más para poder jubilarse.

Desde el 19 de enero de 2023 se registró la primera movilización en contra de la reforma a las pensiones, después fue aumentando la intensidad de los reclamos, pues el 24 de marzo, se registraron 903 incendios, se convocaron alrededor de 300 manifestaciones en contra del retraso en la edad para jubilarse, además de otros disturbios y enfrentamientos contra policías.

Por su parte, los recolectores de basura se encontraban en huelga anteriormente y aún estaban en pie de lucha, esto ocasionó la inviabilidad de las calles, se contabilizaron 10 000 toneladas de basura, lo cual llevó a los recolectores a retornar actividades (28 de marzo), quienes aún siguen manifestando su inconformidad (*The Telegraph*, 24 marzo 2023), (Télam, digital, 28 marzo 2023).

Regresando al panorama británico, en lo que respecta a la educación, las guarderías (*childcare*) en Reino Unido son las más caras de toda Europa, el "*Coram Family and Childcare*" en su vigésima encuesta anual (2022), mostró las ligeras diferencias de precios en Gales, Escocia, Irlanda del Norte e Inglaterra. Siendo más caros en este último. Los precios a tiempo parcial (25 horas, equivalente a 5 horas por 5 días) oscilan entre 138 y 153 libras por semana, mientras que, por tiempo completo (50 horas, proporcional a 10 horas por 5 días), rondan entre 212 y 368 libras por semana.

Para tener una idea más clara, el equivalente en pesos mexicanos es de $3 093 a $3 429 a la semana a tiempo parcial, entre $4 751 y $9 615 a tiempo completo, al mes el monto por guardería se traduce entre $12 372 y $38 460 pesos. En este sentido, se explica parte del por qué falta personal y mano de

obra, ya que muchas personas después de la pandemia no pudieron regresar a sus trabajos, muchos otros se jubilaron y otros tantos son padres que han pospuesto su regreso para cuidar a sus hijos debido a los costos excesivos de guarderías y niñeras.

Por último, conviene mostrar la visión internacional, expuesta por el "*Global Competitiveness Report*", el cual a pesar de haber realizado diversas modificaciones[84] siempre ponderó a Reino Unido con buenas puntuaciones o porcentajes, prueba de ello, es el caso de inscripción o matriculación a nivel primaria y secundaria.

Tabla 47. Calidad educativa Reino Unido, 2008-2020.

		2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018	2019	2020
Calidad de la educación primaria	R	28	28	27	23	27	31	30	27	24	25	-	-	-
	P	-	-	-	5.0	4.9	4.9	4.9	4.9	5.0	5.0	-	-	-
Inscripción primaria	R	16	33	6	4	8	11	6	3	5	5	-	-	88
	P %	-	-	-	99.6	99.6	99.5	99.8	99.9	99.9	99.9	-	-	099
Inscripción secundaria	R	34	36	28	31	24	21	54	56	8	9	-	-	1
	P %	-	-	-	99	101.8	105.3	95.4	95.4	127.8	127.8	-	-	1.00
inscripción terciaria	R	26	30	35	36	40	36	36	37	48	48	-	-	1
	P %	-	-	-	57.4	58.5	59.7	61.9	31.9	56.5	56.5	-	-	1.00
Calidad del sistema educativo	R	28	30	28	20	27	26	23	21	21	22	-	-	-
	P	-	-	-	4.8	4.7	4.6	4.6	4.7	4.8	4.7	-	-	-

[84] Ha tenido varios cambios, de 2008 a 2011 no había puntuaciones específicas por indicador, sino en general por pilar (12 categorías), después de <2011-2012> a <2017-2018> se incluyeron calificaciones particulares, con un rango de 1 (bajo desempeño) a 7 (alta competencia). No obstante, en 2018 se reformaron algunos nombres de los pilares, así como su contenido. Los indicadores de evaluación de cada pilar en algunos casos se aumentaron y en otros se observó una disminución drástica, ejemplo de ello es el pilar de la Salud, antes contaba con ocho indicadores y desde 2018 sólo con uno "esperanza de vida saludable (años)". En 2020 se logró el análisis de 153 países, pero cambió nuevamente los nombres de las categorías de estudio y el umbral de medición (0 a 1).

Calidad de la educación en ciencias y matemáticas	R	47	52	55	43	42	50	63	46	38	41	-	-	-
	P	-	-	-	4.5	4.5	4.4	4.3	4.4	4.7	4.6	-	-	-
Acceso a internet en las escuelas	R	15	17	18	12	8	10	7	7	14	17	-	-	-
	P	-	-	-	6.1	6.2	6.2	6.3	6.1	5.8	5.7	-	-	-

R= Posición del ranking, P= Puntuación total
Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del "*Global Competitiveness Report*". Se utilizaron indicadores de los pilares 4 y 5.

A nivel terciario se observó un descenso importante durante el periodo 2015-2016. Por otro lado, en cuanto a la calidad del sistema educativo, así como en ciencias y matemáticas, Reino Unido se encontró sólo por encima de la media. En cuanto a la posición del ranking puede notarse un descenso en 2014-2015 cuando se posicionó en el lugar 63 y para 2020 en la posición 88 respecto a la inscripción primaria. El indicador mejor valorado fue el acceso a internet en las escuelas.

Si bien, las opiniones se encontraban divididas después de la salida de la UE, es posible apreciar un reclamo y descontento por parte de la población, principalmente por parte de quienes prefieren que ciertos bienes y servicios sean proporcionados por el Estado y ya no por empresas privadas (YouGov, 19 mayo 2017). Esto ha llevado al Partido Laborista a recuperar la simpatía de la población, ya que desde 2017 han defendido la propiedad pública.

Reino Unido está avanzando en la remunicipalización, al revertir los efectos de las empresas privadas que buscan solo el beneficio de ellos mismos por encima de los de la ciudadanía. Sírvase como ejemplo "*We Own It*", que es una organización independiente en contra de la privatización y a favor de la propiedad pública. En enero del 2023 lograron detener la privatización del Canal 4, dicho hito fue gracias a manifestaciones, encuestas ciudadanas en donde el 96% de la población señaló querer que el Canal siguiera perteneciendo

al Estado, más 38 mil peticiones firmadas y 105 mil correos electrónicos enviados al parlamento, entre otros elementos que abonaron a dicha victoria contra la privatización (We Own It, 5 enero 2023).

En cuanto a la infraestructura vial, RAC (empresa de asistencia en carretera, de seguros, venta de automóviles y accesorios) en el reporte de 2019 titulado "*Report on Motoring*" especificó que, de veinte millones de conductores entrevistados en Reino Unido, 49% mencionó en 2019 el deterioro de las carreteras locales con respecto al año anterior, sólo el 11% consideraba que habían mejorado. Las respuestas principales de la población eran: 95% consideraba que el deterioro se debía a la existencia de baches y el 23% a causa de la basura en los caminos locales; los mismos dos elementos se ponderaron para autopistas y carreteras, con 77% y 30% respectivamente (RAC, *Report on Motoring,* 21 noviembre 2019).

Lo anterior no es un escenario nuevo, el "*Report on Motoring*" ha mostrado desde 2008 la preocupación de los automovilistas al tener infraestructura deteriorada en lo concerniente a caminos, carreteras, señalamientos, etc. Secundando estos hallazgos, el "*Annual Local Authority Road Manintenance"* (ALARM) realizado por el "*Asphalt Industry Alliance"* (AIA) realiza encuestas independientes a las autoridades locales en Inglaterra y Gales, para obtener de forma más próxima la situación real de las carreteras, alumbrado público y mantenimiento cíclico (señales de tránsito, reemplazo de calles).

En 2012 hubo un importante retraso en la acumulación del trabajo en las carreteras del Reino Unido, el ALARM estimó que era de 9 (London) a 17 (Gales) años en las mejoras que debieron realizarse en su momento, pero fueron aplazadas por falta de personal y/o fondos. Aunque, London estimó menos años

respecto al aplazamiento de infraestructura vial, este fue incrementando su desface y en 2016 llegó a 16 años de retraso, mientras Gales redujo la brecha a 7 años (ALARM, Report 2012-2016). Se infiere que el incremento en el rezago de infraestructura fue en aumento y por eso desde 2016 dejaron de hacer público el tiempo de retraso de estos bienes públicos.

Aunque conviene destacar que desde 2021 Reino Unido ha procurado incluir materiales reciclados en más de 39% de la construcción de nueva infraestructura y reparación, con la finalidad de reducir la huella de carbono. A pesar de este innovador esfuerzo, hay serios problemas medio ambientales en Reino Unido, el principal radica en la contaminación del aire.

Por su parte, el "*Global Competitiveness Report*" en cuanto a la calidad de la infraestructura (véase tabla 48) evaluó a Reino Unido de forma general con puntuaciones por arriba de la media, excepto en los bienes ferroviarios, los cuales se han descuidado por la disminución de su uso, según un estudio de mercado realizado por ICEX, en 1952 el 17% de la población ocupaba el transporte ferroviario, pero para 2019 se redujo al 9%, mientras el uso de coches, furgonetas o taxis se convirtieron en el medio de transporte más utilizado: 84% de las personas los utilizaba (ICEX, 2021). Por lo tanto, es de vital importancia para los usuarios la inversión estatal en caminos y carreteras.

Tabla 48. Calidad de la Infraestructura en Reino Unido.

		2008-2009	**2009-2010**	**2010-2011**	**2011-2012**	**2012-2013**	**2013-2014**	**2014-2015**	**2015-2016**	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018**	**2019**	**2020**
Calidad de infraestructura global	R	24	33	33	28	24	28	27	24	24	27	-	-	-
	P	-	-	-	5.6	5.6	5.4	5.3	5.3	5.2	5.0	-	-	-
Calidad de carreteras	R	24	30	35	26	24	28	30	29	27	27	26	36	-
	P	-	-	-	5.5	5.6	5.3	5.2	5.2	5.1	5.1	5.2	4.9	-

Calidad de infraestructura ferroviaria	R	20	21	19	19	16	14	16	18	19	19	22	31	-
	P	-	-	-	4.9	5.0	5.0	4.9	4.8	4.8	4.7	4.6	4.3	-
Calidad de infraestructura portuaria	R	30	31	23	17	12	15	16	11	12	16	-	-	-
	P	-	-	-	5.6	5.8	5.7	5.6	5.7	5.6	5.5	-	-	-
Calidad de infraestructura en el transporte aéreo	R	27	35	34	24	22	28	28	19	19	28	15	36	-
	P	-	-	-	5.9	6.0	5.6	5.5	5.8	5.8	5.5	5.7	5.3	-
Calidad en el suministro eléctrico	R	18	18	15	9	8	9	12	9	11	12	-	-	-
	P	-	-	-	6.7	6.7	6.7	6.6	6.6	6.7	6.7	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*World Forum Economy"* con el *"Global Competitiveness Report*" 2008-2020 segundo pilar.

El suministro eléctrico era el ramo mejor evaluado, pues alcanzó puntuaciones muy próximas al 7 (mejor valoración) y el BM también coincidió con ello, puesto que la cobertura de acceso a la electricidad es del 100% desde 1990 hasta 2020 (BM, data UK).

Reino Unido ocupó mejores posiciones en el ranking con respecto a la infraestructura portuaria, no así las calificaciones. Además, en 2020 ya no se llevó ninguna evaluación de calidad. Se puede agregar a este elemento, la meta del gobierno para 2040, la cual prevé transformar 11 puertos en centros industriales de energía eólica flotante (Renewable UK,15 march 2023).

Sin embargo, tras la salida de la UE se ha colapsado el puerto de Dover (ubicado al sureste de Inglaterra), aunque la ministra del interior Suella Braverman negó que el brexit fuera el factor responsable de los retrasos que oscilan entre 14 y 16 horas. (Sky News, 04 abril 2023). Aunque, en realidad si ha contribuido como parte del problema, puesto que hay un mayor control fronterizo y burocrático, todo ello dificulta que civiles, camiones de carga y comerciantes puedan tomar un ferri hacia Francia, por mencionar un ejemplo.

Aunado a este panorama se prevé que en noviembre del 2023 aumenten los controles al pedir huellas digitales y datos biométricos en las fronteras. Los sectores de mayor afectación serán los de alimentos y animales, ya que necesitarán certificados sanitarios y fitosanitarios, más la aprobación de un veterinario para validar los envíos en el punto de origen (Sky News, 05 abril 2023), esto quiere decir que los quesos, carnes, entre otros alimentos, deberán someterse a un control mucho más estricto, además de pagar por la obtención de los certificados necesarios para poder importarse o exportarse.

Otro elemento de desgaste es el Servicio Nacional de salud (por sus siglas en inglés NHS), en su momento fue un estandarte de orgullo para los británicos. No obstante, desde 2013 se ha externalizado, esto quiere decir que se les ha permitido a empresas privadas derivar del NHS. Esto se convirtió en tema de debate, pues ha demostrado no ser el camino a seguir por el gobierno británico. Al constatarse una falta de calidad en los servicios privados, con un aumento en las tasas de mortalidad tratables (We Own It, 28 febrero 2023)

Además, las subcontrataciones del sector privado, según la Universidad de Oxford han propiciado la muerte de 557 personas entre 2014 y 2020 que pudieron evitarse, debido a que los proveedores privados ofrecen un servicio de peor calidad a un costo mayor (We Own It, 28 febrero 2023).

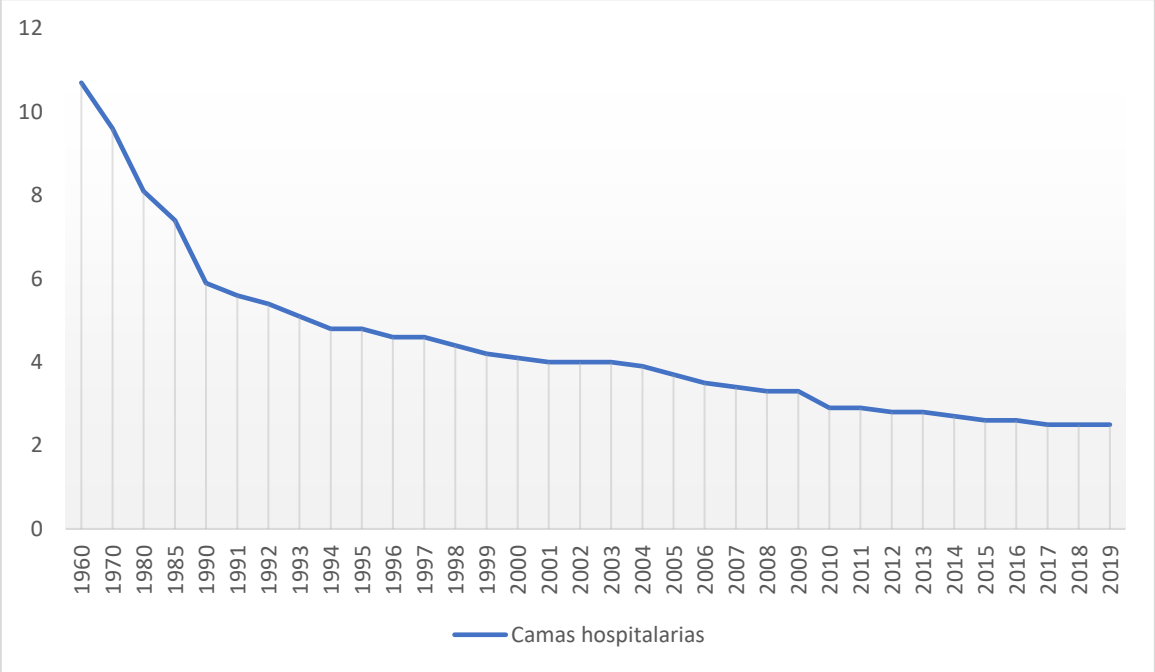
Este es un problema bastante serio en Reino Unido, puesto que los privados son competencia del NHS y las ganancias se van a otros países, también se llevan al personal de los hospitales públicos. En medio de este panorama el financiamiento del Estado no es suficiente y el NHS ha perdido fuerza y capacidad. Como consecuencia han aumentado bienes y servicios privados, así como la mala atención que desemboca en la saturación del NHS.

El mayor proveedor privado en Inglaterra es de una empresa estadounidense llamada "*Centene*", su subsidiaria "*Operose Health*" (antes llamada *Centene UK*) en 2020 se hizo cargo de casi tres docenas de prácticas médicas en Londres (67 prácticas) lo equivalente a 570 000 pacientes (*KFF Health News*, diciembre 2022).

A pesar de ser una empresa envuelta en la controversia al enfrentar en al menos en 20 estados de EE. UU investigaciones por facturación de farmacia excesivas a los contribuyentes en 2022 y ser expuesta por sus donaciones a partidos políticos en 33 estados, (California Health line, 15 diciembre 2022). Además de otras multas, reducciones de contratos e incumplimientos de los mismos.

Así pues, en el siguiente gráfico se puede observar, por un lado, la disminución en camas de hospital por cada 1 000 habitantes, de 10.7 en 1960 a 2.5 en 2019. La OMS estipuló como mínimo 2.5 camas por cada mil pobladores y desde 2017 Reino Unido se ha mantenido con el mínimo requerido.

Gráfico 7. Camas hospitalarias en Reino Unido



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del BM.

Se puede observar la disminución en la importancia que concede a la salud Reino Unido, a pesar de la pandemia que ocasionó el Covid-19, misma que mostró la necesidad de fortalecer los hospitales, insumos, medicamentos, así como la atención y gratuidad. Cabe recordar que se ubicó como el noveno país con mayor número de contagios y el séptimo, por debajo de México y Perú en defunciones (Statista, 2023), (Corporación Turca de Radio y Televisión - TRT- 2023) a pesar de tener casi la mitad de la población de México.

Lo anterior pone en evidencia un mal manejo de la pandemia, además del aumento del poder privado y de su enriquecimiento (en algunos casos de forma ilícita) por encima del bienestar y salud de la población.

3.1.3 Programas y políticas públicas

En Reino Unido los programas y políticas públicas son conocidos como Estado de Bienestar o "*Welfare State*" en inglés, en palabras de T. H Marshall significa "estado de pertenecer o hacer el bien" y este se encuentra entre el eje de dos polos la riqueza y la felicidad (Marshall, 1981: 83).

Los monasterios eran los que se ocupaban de realizar obras de caridad (deber moral), no obstante, en 1536 con su disolución, se creó un vació en la provisión de la ayuda a los menos favorecidos. En consecuencia, se cambiaron las leyes del periodo Tudor y se estipuló un impuesto para recaudar dinero de cada parroquia (*A Guide to the Welfare System in the UK*, 2022)

Después de los monasterios fueron responsables los asilos, los cuales albergaron a reclusos, ancianos, niños, discapacitados y enfermos. No obstante, la Comisión Real Sobre la Ley de Pobres de 1832 mostró su inconformidad en cuanto a los asilos, pues según la Comisión, estos promovían la miseria, la ociosidad y la criminalidad. Su solución fue hacerlos ver poco atractivos para evitar que a ellos llegaran personas sanas, por ello, eran financiados con una tasa baja aplicada a las clases medias propietarias, además, de hacer más complejos los requisitos para su ingreso.

En el siglo XIX con el bloqueo de los asilos, las personas necesitadas recurrieron a otras organizaciones, y así surgieron las *"society of Friends",* las cuales contribuían a un sector específico de la población según su afiliación religiosa, política, ideológica, etc. De igual forma, los Sindicatos se constituyeron como otra fuente de ingresos para los desamparados. Sir Ivor Jennings, quien escribió sobre la ley de pobres de 1930, fue muy puntual al destacar que el alivio a los pobres no era un deber con ellos propiamente sino

con los ciudadanos (Marshall, 1981: 84). No había obligación de proporcionar ayuda ni derecho a recibirla, más bien, quienes buscaban la garantía de su provisión eran ciertos grupos de ciudadanos u organismos de voluntarios.

Fue el Partido Liberal, quien definió el bienestar como un rescate y bajo su gestión se estableció los cimientos ideológicos del Estado de Bienestar, ya que se legisló en torno a tres grupos vulnerables: los niños, los mayores y los trabajadores. Por mencionar algunos como: *School Meals* (1906), *School Medical Inspection* (1907), *Old-Age Pensions Act* (1908), *Labour Exchange Act* (1908), *National Insurance Act* (1911). No obstante, algunos beneficios eran sólo para los trabajadores con mayor antigüedad y/o que pertenecían a sindicatos específicos. Los excluidos, quedaron automáticamente bajo la competencia de las autoridades locales, las cuales se basaban en mecanismos tradicionalistas, como los estudios socioeconómicos para seleccionar la población objetivo y a los pocos seleccionados se les daban apoyos mínimos. (Farfán, 1990: 11-12).

El reporte Beveridge verso en proponer un plan de seguro nacional, capaz de combatir lo que William Beveridge llamó "los cinco gigantes": la enfermedad, la ignorancia, el desempleo, la necesidad y la suciedad (Farfán, 1990: 15). A través de un seguro social de alcance universal que pudiera proporcionar cobertura a población en salud, desempleo, vejez (tanto del trabajador como de su familia), así como, pensiones y otros subsidios familiares. Dichas ideas fueron retomadas por el Partido Laborista.

Este esquema siguió hasta la década de los ochenta, con la llegada de Thatcher se redujeron las políticas de bienestar, bajo el ideal individualista de cuidar de sí mismo y sus familias, para después poder cuidar al vecino. La nueva gestión pública se perfiló como cualquier negocio privado, además, se acentuó

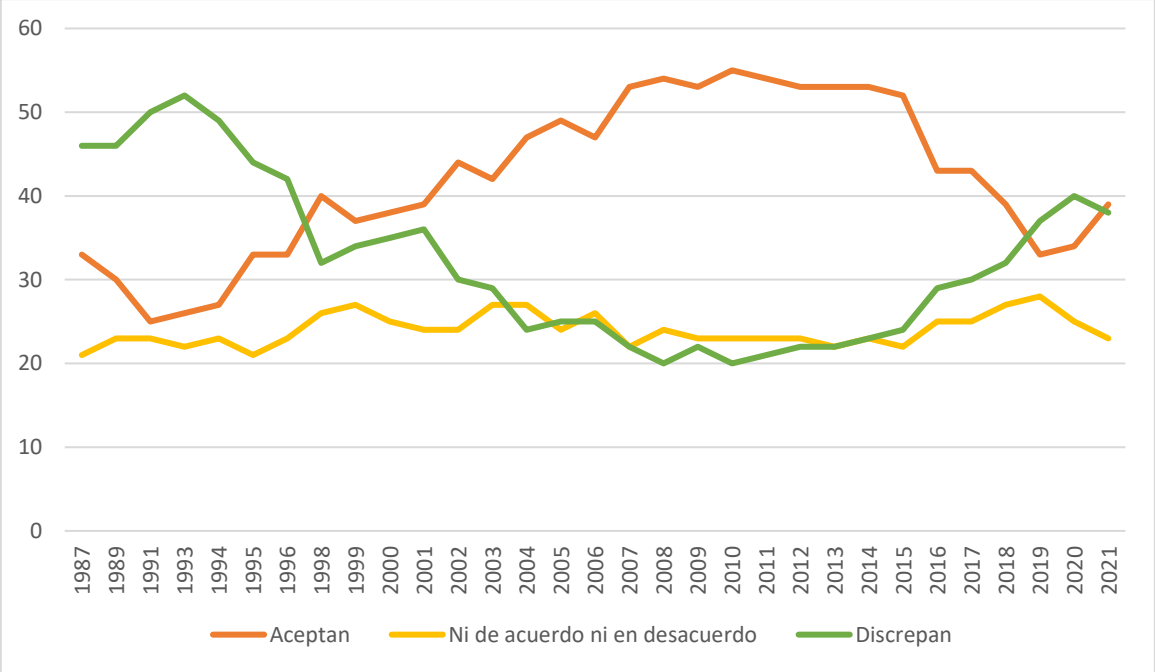
la cosmovisión de los desfavorecidos, al considerarlos a ellos como los culpables de su propia situación.

A lo sumo, Thomas Malthus en su libro: "*Ensayo sobre el principio de la población",* habló de la caridad en Inglaterra como un instinto de benevolencia de un humano con otro (fraternidad), en el cual la moral juega un papel importante para decidir a quién ayudar y en qué medida. No obstante, la caridad no produce un alivio verdadero, por el contrario, propaga y multiplica la miseria, además de dejar una sensación de descontento y frustración, pues en ocasiones, dichas muestras de caridad se originan porque son solicitadas y no surgen de la voluntad personal o colectiva (Malthus, 1846: 366-371).

El que puede trabajar y no lo hace, no merece benevolencia, esto no aplica para personas que tuvieron un accidente y perdieron alguna extremidad, en estos casos el autor recomienda fervientemente ayudar, aunque tiene miedo de que con dicho argumento pueda crear en el pobre la necesidad de amputarse para obtener ayuda. "Socorremos a los menos dignos; fomentaremos la holgazanería, dejando parecer al hombre activo y laborioso" (Malthus, 1846: 367)

Por lo tanto, en Reino Unido, ha existido este gran dilema en torno al alivio a los pobres, por un lado, los que creen debe ser el Estado quien brinde ciertos beneficios a los menos favorecidos y, por otro, los que creen que entre más ayuda reciban los pobres del Estado, más conformistas se volverán y preferirán no salir de su zona de confort. A este respecto, el siguiente gráfico proporciona un panorama más claro en cuanto a la opinión pública.

Gráfico 8. ¿La gente aprendería a valerse por sí misma, sí las prestaciones sociales no fueran tan generosas?



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recabados del *British Social Attitudes* 1987-2021.

Se observa un aumento constante desde 1991 hasta alcanzar su máximo en 2010: 55% de los entrevistados consideraban demasiado generosa la ayuda que recibían y, por ende, no aprendían a valerse por sí mismos. No obstante, este escenario cambio desde 2011 (aunque descendió poco) hasta 2019 y aunque 33% considero cierta dicha afirmación, nuevamente para 2020 se observa un incremento.

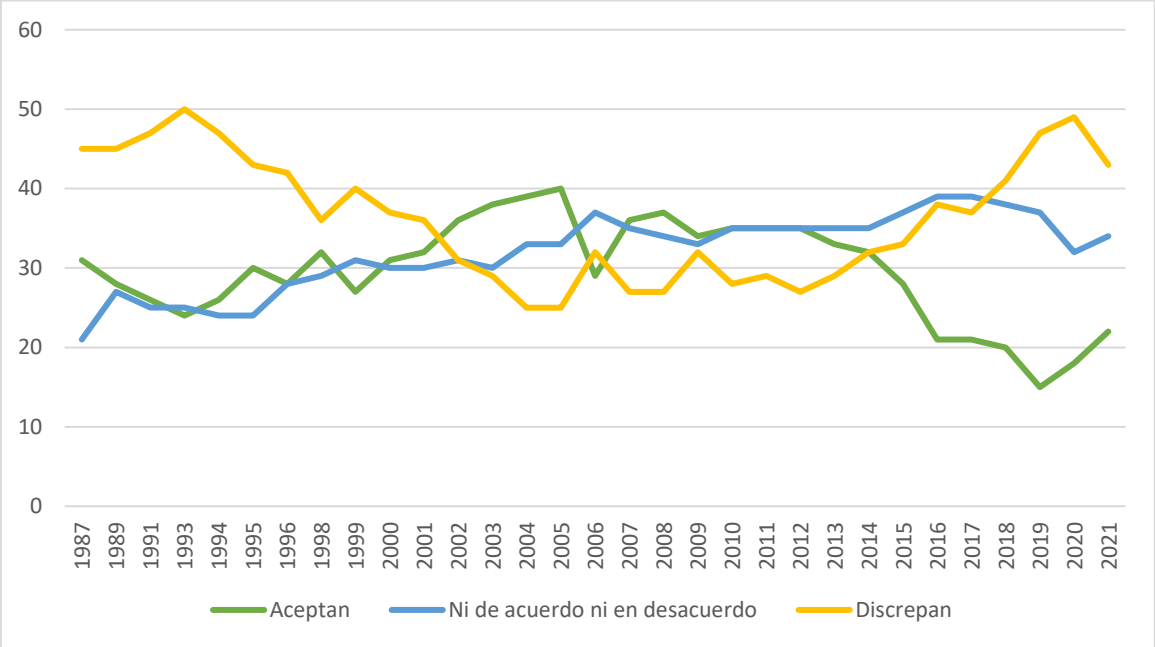
Contrario es el caso de las personas que discrepan y creen que estos apoyos son muy onerosos, por tanto, las personas dejan de valerse por ellos. A principios de la encuesta esta era la idea predominante, pero se constata un decrecimiento paulatino, hasta 2016 comenzó a crecer la idea de ser insuficientes para el alivio a los menos favorecidos. Aunque, en 2021 hubo un

retroceso. Por su parte, los entrevistados que se muestran neutrales, se mueven en un intervalo de 21% a 28%.

Lo anterior muestra una polarización ideológica en torno a la caridad y benevolencia del Estado. La cual tiende a considerar un exceso en la proporción de las prestaciones sociales que se conceden a personas con capacidad para trabajar. Esta concepción cambio sin duda con la pandemia de Covid-19 y en 2021 la opinión se mostró divida: 39% de la población se encontraba a favor y 38% en contra.

En cuanto a la seguridad social, el panorama cambió radicalmente (véase gráfico 9), pues la idea predominante era la de merecer seguridad social, con un descenso de 2000 a 2012 y nuevamente un aumento hasta 2020, acaecido por la pandemia, aunque en 2021 se redujo el porcentaje de entrevistados apegados a dicha percepción.

Gráfico 9. Muchas personas que reciben seguridad social en realidad no merecen ninguna ayuda



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos obtenidos del *British Social Attitudes* 1987-2021.

Por su parte, los interrogados que consideraron, muchas personas con seguridad social en realidad no merecen ninguna ayuda, no fueron más del 41% desde 1987 hasta 2021 (con una excepción en 2005 del 40%). No obstante, esta opinión, nunca fue predominante e inclusive tuvo un descenso importante desde 2015. Como segunda tendencia, se encontraron los que respondieron de forma neutral.

Por tanto, en el gráfico 9 se visualizó una propensión hacia el bienestar, sin embargo, la pregunta estribó en ¿sin la crisis sanitaria de Covid-19 la concepción de merecer seguridad social hubiera aumentado? Hay que recordar que de 2002 a 2014 la población consideraba que las personas necesitaban menos ayuda de la que se otorgaba.

Una parte de la población británica ha considerado históricamente que hay una creciente dependencia al bienestar y a fraudes en materia de asistencia social (personas que no necesitan ayuda, pero aun así la solicitan), dichos apoyos incentivan a las personas a no trabajar, ya que pueden vivir bien gracias a las diversas ayudas que pueden recibir del gobierno (véase gráfico 10). De lo anterior, los trabajadores activos, destacaron su inconformidad, ya que consideraban que ello se traducía en incrementar sus impuestos.

Esta cosmovisión, es resultado del gasto del gobierno en beneficios, según la BBC alrededor de 1,8 millones de hogares obtienen el 80% de sus ingresos de prestaciones. Agregan en su estudio que, se destinan cien mil millones de libras esterlinas en prestaciones para vivienda, salud y desempleo, con ello, se pretende mejorar el nivel de vida de los británicos. (BBC, News, 22 March 2019).

Según el parlamento británico en su informe "*Public Spending: a rief introduction",* del gasto público de 2021 y 2022 el 68% se destinó a Inglaterra, el resto se repartió: Escocia (8%), Gales (4%) e Irlanda del Norte (3%) (House of Commons Library, 2023: 26). Este también es un indicativo de la concentración de riqueza y recursos de Reino Unido en Inglaterra, el cual se ve presente en otras áreas como: la infraestructura (hospitales, escuelas, etc.), la disposición de mayores servicios y la distribución del crecimiento económico (este último se verá más adelante). Todo lo anterior demuestra las grandes brechas de inequidad entre los países que conforman Reino Unido.

Ahora bien, en lo que refiere a las políticas familiares, Unicef sostiene que Reino Unido es uno de los países más ricos, sin embargo, sus políticas hacia la familia son menos favorables (cuidado infantil, licencias parentales). A pesar

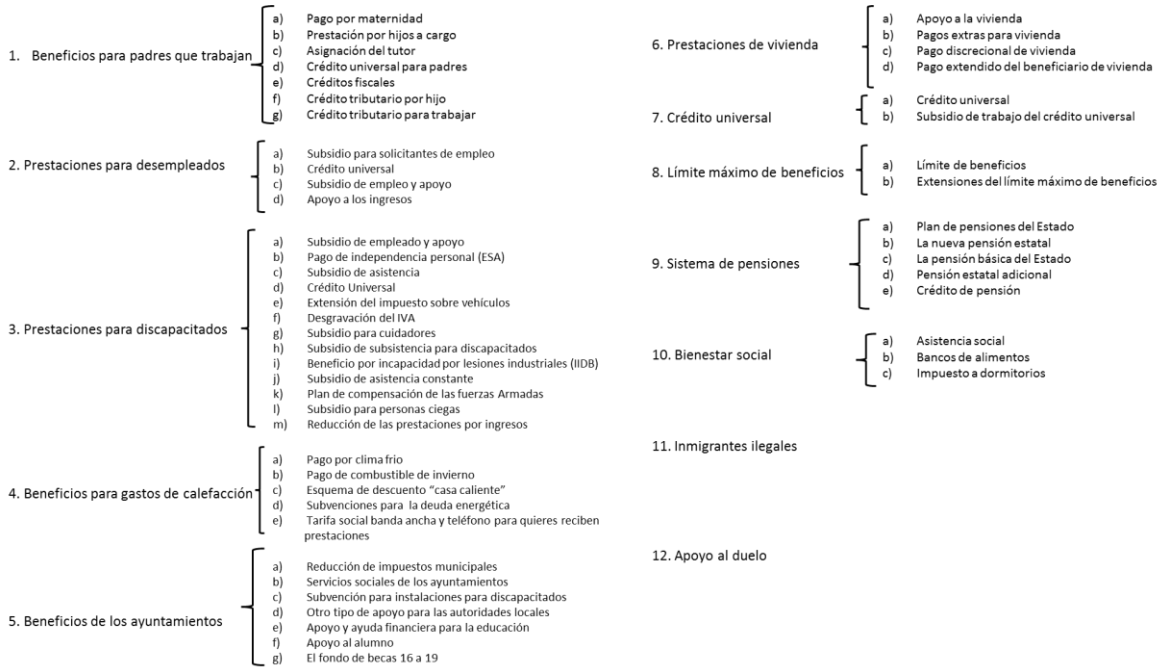
de las ciertas mejoras en las políticas de licencia parental, las cuales han tratado de ser más equitativas para todos los empleados, sin importar el género y con el aumento de 52 semanas de licencia al año para los cuidadores (Unicef, 2020), aunque siguen sin ser las deseables, puesto que las guarderías son bastante costosas y el salario depende del lugar de residencia, así como del género (esto se verá en el apartado 3.1.5).

Para ejemplificar mejor, los créditos fiscales como: el de crédito por hijos y el de trabajo (para trabajadores con bajos ingresos, con o sin hijos), tuvo su introducción en 2013 bajo la concepción de movilizar a las personas que dependían de la asistencia social hacia el campo laboral, pues para solicitar ambos beneficios, se debía contar previamente con otro crédito fiscal. También, estos apoyos dependen de la edad, el número de horas laborales, la cantidad de hijos y si la solicitud se realiza en pareja o de forma individual. Aunque el goce de dicho apoyo puede reducirse o suspenderse[85].

El desempleo (como se verá más adelante), ha disminuido en Reino Unido, sin embargo, el trabajo precario va en aumento, por ende, el crecimiento salarial es muy débil, cuestión que lleva a muchas personas en edad de trabajar a pedir apoyos del gobierno para poder mantenerse en un país tan costoso. De igual forma, la administración británica no tiene el control de toda la gente que recibe diversos apoyos, ya que estos se proporcionan por separado.

[85] Aunque un ciudadano acceda a estos créditos, pueden reducirse o suspenderse: sí los ingresos de la persona aumentan más de £2 500 libras esterlinas, cuando no renueve el reclamo, cuando la oficina de beneficios pago de más por error o sí el beneficiario demanda más, cuando el hijo abandone su formación y si se transita hacia el Crédito Universal (*A Guide to the Welfare System in the UK*, 2022).

Gráfico 10. Estado de bienestar Reino Unido



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados de "*A Guide to the Welfare System in the UK"*, 2022.

A lo sumo, hubo un cambio en el sistema de prestaciones sociales, con la introducción del Crédito Universal (UC por sus siglas en inglés), el cual entró en vigor en octubre del 2015[86] como un beneficio único y unificado, en un solo pago, que engloba diversas prestaciones como: crédito fiscal por trabajo, crédito tributario por hijos, prestación de vivienda (para personas en edad de trabajar), subsidio de empleo y manutención (basado en los ingresos), subsidio de búsqueda de empleo (basado en los ingresos) y ayuda a los ingresos (sin discapacidad). (*Office for Budget Responsibility*, 2023).

[86] Se fue transitando a ciertos beneficiarios desde el 2014, se tenía planeado transitar de un sistema a otro en 2017, no obstante, esta meta se prevé para 2026. A pesar de que, en algunas regiones como Manchester y Cheshire fue introducido el Crédito Universal desde octubre del 2013. Para mayor información, consúltese: GOB.UK, lain Duncan Smith: Early roll out of universal credit to g olive in Manchester and Cheshire, 24 may 2012, https://www.gov.uk/government/news/iain-duncan-smith-early-roll-out-of-universal-credit-to-go-live-in-manchester-and-cheshire y DWP, Department for Work and Pensions, Universal Credit: Welfare that works https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/48897/universal-credit-full-document.pdf

No obstante, la crisis del costo de la vida, la inflación, los aumentos en el costo de energía, gas y petróleo, además de los trabajos precarios y las normativas del Brexit en cuanto alimentos (traslado y comercio), han demostrado que los diversos apoyos se opacan ante esta nueva condición de vida para los británicos. La organización independiente "*Joseph Rowntree Foundation*" señaló que 5.7 millones de familias de bajos ingresos han tenido que recurrir a préstamos (banco, prestamistas no formales y con licencia) y estiman alrededor de £14.2 mil millones de libras esterlinas en deuda no garantizada[87].

Dicho lo anterior, es importante señalar que el UC ha registrado una asignación estándar bastante baja, la cual se reduce más con las deducciones (los recortes que se hacen como se mostró del crédito fiscal por hijos o por trabajo). Ante tal escenario, se contraen los beneficios económicos: un estudio realizado por "*Joseph Rowntree Foundation*" (JRF) y Trussell Trust (Bannister et al., 2023) mostró que al menos 25% de dicha asignación se diluye gracias a las deducciones y a la falta de un mínimo establecido.

Por tanto, alrededor de 9 de cada 10 hogares de bajos ingresos que gozan del UC en la actualidad carecen de ciertos alimentos, calefacción, artículos de aseo o ropa (Earwaker y Johnson-Hunter, 2023). Por lo tanto, el Crédito Universal es insuficiente, pues no hay un mínimo establecido para cubrir las necesidades de los británicos. A pesar de existir otros beneficios, estos son esporádicos, para un periodo de tiempo determinado y sujeto a ciertos

[87] Es una deuda que no tiene un respaldo, pero si acción legal en caso de no que el deudor no pague. Para saber más puede consultarse: National Foundations for Credit Counseling, https://www.nfcc.org/es/blog/the-difference-between-secured-and-unsecured-debt-and-which-you-should-pay-first/

lineamientos. En suma, momentáneamente se mitigan ciertas necesidades, pero van rezagando otras.

3.1.4 Seguridad

Reino Unido es un caso ambiguo en lo concerniente a la seguridad, por un lado, parece ser fuerte institucionalmente y en la confianza que la población concede a los elementos de seguridad, pero es más propenso al caos, al crimen y a los ataques terroristas, este último punto ha causado gran inquietud, particularmente en Irlanda del Norte, como se verá más adelante.

En lo que respecta a la confianza de la población de Reino Unido en las fuerzas de seguridad la siguiente tabla muestra niveles de aprobación por arriba del 81% para el ejército y del 70% para la policía, por su parte las autoridades regionales y locales mantuvieron cierta esperanza en el entrevistado, aunque en 2021 la tendencia a desconfiar se perfiló como la principal opción.

Tabla 49. Confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad de Reino Unido.

		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ejercito	Tendencia a confiar	84	82	81	81	89	87
	Tendencia a no confiar	9	11	11	12	11	13
	No sabe	7	7	8	7	0	0
Autoridades regionales o locales	Tendencia a confiar	49	52	52	46	60	47
	Tendencia a no confiar	42	41	38	45	40	53
	No sabe	9	7	9	9	0	0
Policía	Tendencia a confiar	74	77	75	77	80	70
	Tendencia a no confiar	22	20	20	19	20	30
	No sabe	4	3	5	4	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recabados del *Eurobarometer* 2016-2021 (la información obtenida fue en particular de Reino Unido y no de forma general de los países miembros de la UE).

A pesar de diversos conflictos de corrupción en las fuerzas policiacas de Reino Unido, estos se han mantenido con buen porcentaje de confianza. Con excepción del año 2021 con el porcentaje más bajo con respecto a los años previos. La baronesa Louis Casey (miembro de la Cámara de los Lores) se ha dedicado a evidenciar las diversas inconsistencias en torno al cuerpo policial británico, las cuales van desde conductas inapropiadas, violencia doméstica, exceso de fuerza de arresto, corrupción y sobornos, entre otros.

El "*Report on Misconduct: October* 2022" expuso que de abril del 2013 a marzo del 2022 se contabilizaron 18 589 denuncias, de las cuales 12 856 fueron por problemas de mala conducta, entre ellos: bullying generalizado, discriminación, homofobia, racismo, misoginia (Baroness Casey *Review Final Report*: March 2023).

El problema de fondo al interior de la Policía Metropolitana (en adelante MET por sus siglas en inglés) era la inadecuada gestión al interior, así como una cultura descompuesta (valores, idiosincrasia, creencias, etc.). Problemas que al MET le cuesta reconocer a pesar de ser evidentes las fallas, las cuales se han tratado como simples problemas aislados, las autoridades se deslindan de su responsabilidad o los agresores se conciben como "manzanas podridas" y los crímenes, accidentes o conflictos se mitigan con promesas a futuro.

En este sentido la Baronesa Casey evidenció que, en las encuestas realizadas para el "*Review"* y contrario a lo expuesto por el "*Eurobarometer*" los ciudadanos han perdido en gran proporción la confianza en la policía, en 2018 se encontró en 89% y decayó en 2022 a 66%. En tanto, la confianza en que realizarían un buen trabajo de forma local se ponderó peor, del 70% en 2016

y 2017 se redujo a 45% en 2022 (Baroness Casey *Review Final Report*: March 2023; 10).

El "*Eurobarometer*" previo a 2016 no preguntó por la confianza hacia el ejercito o la policía, sólo en 2015 y 2016 cuestionó la seguridad al interior de los países y como miembros de la UE. De cinco posibles respuestas (muy positivo, bastante positivo, bastante negativo, muy negativo y no sabe) la mayoría de la población expresó que era bastante buena (47% y 51% respectivamente). La segunda tendencia se encontraba en la categoría muy positivo con un 20% y 21%, mientras un 22% y 17% señaló que era bastante negativo. Posterior a 2016 se indagó en torno a la pertinencia de una política común para la seguridad de los Estados miembros y de la Unión Europea.

Otro dato interesante es que en 2015 se consultó sobre la creación de un ejército en la UE y ninguno de los países miembros estuvo totalmente de acuerdo, los que estaban "algo a favor" eran: Eslovaquia, Bélgica, República Checa, Croacia, Italia y Lituania, mientras los países que se mostraron "totalmente en contra" eran: Reino Unido, Suecia y República de Chipre.

Ya que un ejército de la UE mitigaría la soberanía de las instituciones encargadas de la seguridad de cada país y no todos son débiles en cuanto a brindar protección a sus ciudadanos. Claro que el planteamiento de una fuerza por encima de la armada de las naciones miembro supone que, ante un peligro inminente o en caso de ser necesaria, ésta entraría en acción.

Así pues, los habitantes de Reino Unido descartaron esta idea, entre otras cuestiones por sentirse seguros al caminar solos por la noche. A este respecto, la OCDE en su estudio "*Better Life Index*" toma este elemento como un indicador de la seguridad, el cual se muestra a continuación.

Tabla 50. Seguridad UK, según la OCDE

		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Homicidios		0.50	0.40	0.40	0.40	0.30	0.30	0.30	0.30	0.20
Sentirse seguro por la noche	Si	-	-	63.03	61.81	65.25	64.09	71.16	71.77	74.94
	No	-	-	32.12	34.72	32.83	32.58	25.74	26.49	23.01
		2013	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Homicidios		0.20	0.20	0.20	0.20	0.50	0.60	0.50	0.30	-
Sentirse seguro por la noche	Si	72.63	78.89	77.84	75.34	79.88	79.33	74.46	78.36	68.06
	No	25.62	19.83	21.91	23.65	18.85	19.72	24.04	20.69	30.32

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recabados del "*Better Life Index*" OCDE 2004-2021.

Antes hay que hacer una breve acotación, dicho indicador no se consideraba para 2004 y 2005. Mientras que la tasa de homicidios en 2021 y 2022 dejó de mostrarse. Ahora bien, en general más del 60% de los entrevistados consideró sentirse seguro al caminar solo por las noches. Los años con mayor certidumbre para la población fueron 2017 y 2018 con casi el 80%. No obstante, en 2021 disminuyó a 68%.

Por su parte, la tasa de homicidios en Reino Unido ha variado con los datos que ofrece la OCDE (tabla 46) y el BM (gráfico 11). Mientras en el primero, la tasa se mantuvo por debajo de 0.61, en el segundo, mostró una variación significativa, en la cual casi todos los años se ha mantenido por arriba del 1.00 con excepción del periodo 2013-2015. Aunque de nueva cuenta en 2016 y 2017 aumento, se redujo en 2018 a 1.12. El punto más álgido fue en 2002 con una tasa del 1.86 por cada 100 000 habitantes.

Gráfico 11. Tasa de homicidios en Reino Unido



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del *World Bank* 1990-2018.

Reino Unido se encuentra dentro de los cincuenta países que tienen una menor tasa de homicidios. El número de defunciones por asesinatos ilegales oscilaba entre 589 (2014) y 1 107 (en 2002). Estas cifras son preocupantes para los británicos, puesto que han esbozado que Londres puede caer al nivel de Nueva York (CNN, abril 2018). Mientras países como México (tasa del 28% de 2017 a 2019) se encuentran entre las quince naciones con una tasa más alta de homicidios, siendo el peor las Islas Vírgenes Estadounidenses al registrar tasas por encima de 49.3% lo equivalente a 45 000 muertes por asesinato en 2020 (GIFFORDS, *Courage to Fight Gun Violence*, marzo 2022).

En lo que respecta al "*Global Peace Index*", que hace una evaluación año con año de 163 países, en los primeros lugares del ranking presenta los países mejor calificados (puntajes que van del 1 al 5, cuanto más baja es la valoración, más paz hay en el interior de dicha nación). Dicho lo anterior, Reino

Unido obtuvo una buena posición, si bien no dentro de los primeros veinte, si en los primeros 57, al ser ésta la peor posición del ranking en 2008.

Su puntuación general no excede el 2, pues se mantiene de 1.66 (2022) a 1.83 (2008). No obstante, hay algunos indicadores que lo hacen menos pacifico. El primero de ellos y más grave es el armamento pesado y nuclear, al obtener la peor calificación. Esto se debe, por un lado, a la importación y exportación de armas militares, civiles, municiones, etc.

Según el "*Igarapé Institute*" y el "*Peace Research Institute Oslo*", con el "*Mapping Arms Data*" (MAD), Reino Unido es un gran exportador armamentista, en particular resaltan los años 2007 y 2008 con mayor actividad, se estima que exportaron alrededor de 418 475 000 dólares, el principal destino ha sido EE. UU seguido de medio oriente: Irak, Arabia Saudita (en 2004), Afganistán (2006 y 2007), nuevamente Arabia Saudita (en 2007), Omán, Sudáfrica, Emiratos Árabes Unidos y Sri Lanka (2012 a 2014).

Mientras, las mayores importaciones se reciben de Italia, Alemania, Bélgica y en menor medida de EE. UU, Finlandia, Países Bajos, Irlanda, entre otros. En segunda instancia, se debe a que Reino Unido (1952 con la operación *Hurricane*) fue el tercer país en desarrollar armamento nuclear, después de EE. UU y Rusia.

En 2021 el gobierno de Boris Johnson decidió incrementar el arsenal nuclear en un 40% más allá del tope estipulado de ojivas del programa Trident (de un máximo de 180 a 260) bajo el argumento de tres potenciales tendencias: 1) la democracia está en retroceso, 2) la tiranía es más rica que la libertad y 3) el orden mundial tras la Segunda Guerra Mundial se está desmoronando (BBC, News, 18 marzo 2021). Estos fueron las empobrecidas y autoritarias

explicaciones que utilizó el ex primer ministro para el aumento de ojivas nucleares.

Tabla 51. *Global Peace Index*

	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Posición del ranking	57	48	48	49	42	43	45	40
Puntuación	1.837	1.782	1.783	1.785	1.746	1.743	1.736	1.705
Percepción de la criminalidad en la sociedad	2.771	2.703	2.647	2.485	2.199	2.072	2.097	1.807
Armas nucleares y pesadas	5	5	5	5	5	5	5	5
Crimen violento	1	1	1	1	1.5	2	2	2
Actividad terrorista	2.91	2.91	2.91	2.91	2.91	2.854	2.823	2.818
Muertes por conflicto (externo)	2.046	2.136	2.144	2.193	2.128	2.068	2.03	1.625
	2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Posición del ranking	36	36	40	35	39	36	34	-
Puntuación	1.686	1.683	1.741	1.681	1.74	1.672	1.667	-
Percepción de la criminalidad en la sociedad	1.745	2.016	1.904	1.835	1.95	1.952	1.973	-
Armas nucleares y pesadas	5	5	5	5	5	5	5	-
Crimen violento	2	2	2	2	2	2	2	-
Actividad terrorista	2.889	3.073	3.428	3.315	3.189	3.069	2.877	-
Muertes por conflicto (externo)	1.333	1.083	1.083	1.042	1	1	1	-

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*Global Peace Index*" 2008-2023.

Esto se contrapone con el "Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares" (TNP), se firmó en 1968 y entró en vigor en marzo de 1970. Ha sido el tratado con mayor número de países adicionados. Desgraciadamente, ha aumentado el número de Estados que poseen armas nucleares, hasta llegar en 2023 a nueve, indicados a continuación y ordenados de acuerdo con el mayor número de arsenal nuclear: Rusia - 6 257; Estados Unidos - 5 550; China – 350; Francia – 290; Reino Unido – 225; Pakistán – 165; India – 156; Israel - 90 y Corea del Norte – 40 a 50 (*Nuclear Weapons by Country*, 2023). Mientras que cinco países (Turquía, Italia, Bélgica, Alemania, Países Bajos) albergan armas nucleares de Estados Unidos (ICAN, 2023).

Aunque la cantidad de armamento que posee Corea del Norte resulta incierta, pues sólo se posee una estimación, pero, en realidad no se sabe en su totalidad el amamanto que posee. Cabe considerar que el mandatario Kim Jong-un afirmó su compromiso para aumentar las ojivas nucleares, además de jactarse de volver más eficiente y sofisticado el ataque nuclear con drones de largo alcance (BBC, News 28 marzo 2023).

El peligro de tener armas nucleares es la devastación, pues una sola ojiva puede causar la muerte de millones de personas, así como niveles altos de radiación, los cuales acabarían con los pocos sobrevivientes en un radio de kilómetros, sin contar con las condiciones del clima que propicien la expansión de la radiación.

En la página web "NUKEMAP" se muestra el nivel de devastación que causaría desde la ojiva más pequeña, hasta la más grande. La menor (de fabricación estadounidense, llamada "Davy Crockett") de 20 toneladas de TNT aplicada a la ciudad de Nueva York costaría la vida de 3 270 personas y 3 620 resultarían heridos debido al radio de la bola de fuego, por explosión, por radiación térmica y el daño por radiación. Sí este mismo modelo lo aplicamos a la CDMX con un estimado de 1 400 muertes y 6 650 heridos.

Aunque si aplicamos la peor ojiva nuclear, que se encuentra bajo el control del gobierno ruso "Tsar Bomba" la cual tiene una potencia en kilotones de 100 000 lo equivalente a 100 megatones en la ciudad de Nueva York al menos 8 012 450 personas perderían la vida, mientras 6 682 480 resultarían heridos. Esta misma ojiva en la CDMX costaría 11 050 920 vidas y dejaría a 9 246 220 heridos, el radio de devastación terminaría con la Ciudad de México, Cuernavaca, Cuautla, Toluca, Ixtapaluca, una parte de Pachuca, Tlaxcala y

Puebla. Lo anterior, sólo por ejemplificar el daño que causaría una sola ojiva. No obstante, un ataque con varios misiles nucleares provocaría una catástrofe inconmensurable a nivel mundial.

Otro elemento que desestabiliza la paz en Reino Unido es la actividad terrorista, entendida en el presente trabajo como un método e ideología supuestamente racional, de ataques violentos ya sea hacia el gobierno o la población en un determinado territorio, con la finalidad de concretar un objetivo en particular[88]. A pesar de encontrarse como señaló el "*Global Peace Index*" dentro de los 57 a 34 países con más paz, al menos en Londres hubo seis ataques terroristas y las células del terrorismo han crecido también, poniendo en peligro la seguridad de los británicos.

Por ejemplo, El 7-J (7 de julio del 2005) fue uno de los atentados terroristas que ocurrieron en Londres y consistió en hacer estallar tres bombas sincronizadas en el metro, después de una hora otra bomba estalló en un autobús de doble piso en el horario de mayor afluencia de personas. El ex primer ministro Tony Blair después de tres horas de ocurridas las explosiones del metro señaló que había sido un ataque terrorista orquestado por alguna célula de Al Qaeda, dato que se confirmó dos días después, por las "Brigadas de Abu Hafs al Masri" quienes asumieron la responsabilidad por el atentado, así como el del 11 de marzo en Madrid (elmundo.es).

El "*Global Terrorism Database*" (GTD), es un centro de investigación académico, con el respaldo del departamento de seguridad nacional de EE. UU, se encuentra a cargo del "*National Consortium for the Study of Terrorism And*

[88] Hay diversas tesis en torno al terrorismo, propuestas por: Zuinaga (2011: 11-26); Brian Michel Jenkins (1984: 51-52); Kydd y Walter (2006: 49-80); Oscar Becerra (2018) y Ernesto Garzon Valdes (1989). Con la finalidad de sintetizar la información, se esbozó una definición partiendo de los supuestos de los autores antes señalados.

Responses to Terrorism", mejor conocido como START con sede en la Universidad de Maryland y elabora una base de datos de los ataques terroristas a nivel mundial.

El GDT registró 5 513 incidentes terroristas en Reino Unido entre 1970 y 2020 clasificados en diez tipos de ataques: asalto armado, asesinato, bombardeo, infraestructural, secuestro, toma de rehenes (hay dos tipos el incidente de barricadas y el de secuestro), asalto desarmado y desconocido. Hasta 1995 los tipos de ataque con mayor incidencia fueron los asesinatos, pero después de dicho año los bombardeos han tenido mayor cabida. A pesar de contabilizar más de cinco mil atentados, el número de defunciones no ha ido a la par con esta tendencia, por el contrario, se han registrado muertes mínimas.

Al menos se contabilizan alrededor de veintiún grupos terroristas, además de algunos actores desconocidos, que aún no han podido identificar como parte de alguna célula terrorista. De los anteriores, realizamos una breve investigación, para ubicar las bandas internacionales y las nacionales, así como los intereses que persiguen, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 52. Organizaciones terroristas en Reino Unido

Grupo	Procedencia	Descripción	Fin que persiguen
Ulster Freedom Fighters (UFF)	Irlanda del Norte	Grupo paramilitar leal (protestantes)	En un inicio fines políticos vs católicos, ahora son células criminales
Continuity Irish Republican Army (CIRA)	Irlanda del Norte	Ejército republicano	Crear una Irlanda unificada e independiente de Gran Bretaña
Al-Ashtar Brigades	Irán	Organización extremista militante chiita	Derrocar a la familia gobernante de Bahrein al-Khalifa
The New Irish Republican Army	Irlanda del Norte	Grupo paramilitar republicano	Oponerse al proceso de paz no violenta y la unificación de Irlanda

UDA- South East Antrim Brigade	Irlanda del Norte	Organización criminal (independiente del UTA)	Infundir miedo.
Animal Liberation Front (ALF)	Inglaterra	Activistas clandestinos	Poner fin a la explotación de los animales
Earth Libertation Front	Inglaterra	Eco-defensa	Detener la explotación y destrucción del medio ambiente
Am Na Poblachla´(Army of the Republic)	Irlanda del Norte	Grupo paramilitar disidente republicano	Oposición al acuerdo de paz de 1998
Individuals Tending Toward Savagery	México	Eco-extremista	Eliminar el sistema tecno-industrial (detener el proceso tecnológico)
Islamic State of Iraq and Levant (ISIL)	Irak	Grupo paramilitar insurgente	Establecer un califato islámico y fomentar conflictos violentos
Ulster Volunteer Force (UVF)	Irlanda del Norte	Grupo paramilitar leal	Acabar con Irish Republican Army
Ongla igh na hEireann	Irlanda del Norte	Grupo paramilitar republicano	Independencia de Gran Bretaña y la unificación de Irlanda del Norte y del Sur
Ulster Defence Association (UDA)	Irlanda del Norte	Grupo paramilitar leal	Defender las áreas leales de los protestantes y combatir a los disidentes republicanos irlandeses
Al Ghurabaa/ the saved sect	Arabia Saudita	Grupo islamista	Establecer un califato islamista regido por la ley Shariah
División Feuerkrieg (FKD)	Estonia y EE. UU	Grupo de supremacistas blancos	Crear un Estado étnico sólo para blancos y que puedan vivir de la tierra

Fuente: Elaboración propia con base en la recopilación de datos obtenidos del FBI, GOV. UK, Oxford University, BBC, The Guardian, *Global Terrorism Databas*e, *Global Terrorism Index*, U.S. *Departament of State*, *Netherlands Institute of International Relations Clingendael* y CST *Protecting Our Jewish Comunity*.

De Irlanda del Norte, se han desprendido diversas células del terrorismo, al tener su matriz en dos actores derivados del *Irish Republican Army* (IRA) y de *Ulster Volunteer Force* (UVF). Este último estuvo en guerra con (IRA) y en contra de toda su disidencia, después de 30 años de bombardeos, asesinatos entre republicanos irlandeses y católicos, en 2007 decidieron convertirse en una organización no militar y civilizada. La Universidad de Stanford señala que el

UVF fue responsable de 500 muertes. Otro caso de desmantelamiento de armas fue el del UDA en 2010.

Por su parte, la UDA y la UFF son grupos paramilitares formados en 1971, el dato relevante es que hasta 1992 fueron prohibidos, lo que quiere decir que eran legales, después se consideraron organizaciones criminales con nexos con el narcotráfico. Sin embargo, el *New Irish Republican Army* es considerado el grupo más mortífero y en la actualidad desgraciadamente ha acaparado la atención de muchos jóvenes republicanos (Stanford University, MMO)

Reino Unido también tiene presencia de grupos terroristas a nivel internacional, como las células provenientes de medio oriente, Estonia, Estados Unidos y México. La organización "*Individuals Tending Toward Savagery*" o "*Individuals Tending to Wild*" fue creado en México en 2011, es importante señalar este hecho puesto que los ataques perpetrados al interior de la nación han sido cubiertos por policías, medios de comunicación y funcionarios, como ataques anarquistas (no terroristas), incidentes de robo o ajuste de cuentas, entre otros[89]. Fue hasta 2019 que el periódico Excelsior se refirió a ellos como tal, y esto fue gracias a que el "*Global Terrorism Index*" aumento la puntuación de México de 2016 a 2019 y ascendió en el ranking[90].

[89] Por mencionar algunos casos en México: Excelsior, "La UNAM desafía a grupo antitecnología; seguirá desarrollando nanociencia" 10-08-2011, el ITS envió artefactos explosivos al Tecnológico de Monterrey del Estado de México y a la UNAM; Milenio, "Los Anarquistas" según el Cenapi, 01-12-2014, subrayan que, los diversos grupos en pro de la naturaleza han evolucionado, para convertirse en anarquistas con objetivos específicos; La muerte del investigador en nanotecnología Ernesto Méndez Salinas de la UNAM Cuernavaca, asesinado por unos motociclistas, en diversos medios como la Jornada (2011) hicieron mención a que fue obra de la criminalidad, no obstante el Financiero (2016) destaco al ITS por adjudicarse tal acto.

[90] El *Global Terrorism Index,* tiene un rango de 0 a 10, dividido en seis categorías, 10 para un país con muy alto impacto de terrorismo, 8 para alto impacto, 6 impacto medio, 4 bajo impacto, 2 muy bajo impacto y 0 para una nación con nulo impacto. México se encuentra en la categoría de muy bajo impacto, con excepción de 2011, 2016 a 2019 cuando se ubicó en bajo impacto.

Mientras a nivel internacional, tanto los ataques, como su presencia fue mucho más radical, por señalar algunos ejemplos, en Chile: la explosión de un autobús (TV5MONDE, 24 febrero 2019), el atentado contra del entonces director del metro, Louis de Grange (BBC, News, 14 mayo 2019), la explosión en el paradero del Transantiago (biobiochile.cl, 04 enero 2019); en Escocia: la bomba plantada en la plaza de Edimburgo (The Guardian, 16 febrero 2022); Grecia: ataques con explosivos en una iglesia en Atenas en diciembre de 2018 (TV5MONDE, 24 febrero 2019); Alemania: antena de Vodafone incendiada y siete torres de caza destruidas, así como otros incendios en Leipzing (Mictlanxochitl, N° 7).

Además de los atentados de los que se hacen responsables en el cuaderno contra el progreso titulado: "Mictlanxochitl, la flor del inframundo que creció en esta era" y publicado en la revista Regresión (con la R invertida) como: la amenaza de bomba a la Universidad Nacional de Quilmes en Argentina en 2016; en Brasil antes de los Juegos Olímpicos de Rio 2016 con una bomba frete al shopping Conjunto Nacional en la capital; de la muerte de dos CEOs de empresas tecnológicas en Estados Unidos, Tushar Arte y Erin Valenti (Mictlanxochitl, N° 6 y Comunicados 2016).

El "*Global Terrorism Index*" evalúa el nivel de terrorismo mediante cuatro indicadores: incidentes, muertes, heridos y rehenes. Si bien, este reporte muestra inconsistencias en su página web y la versión PDF[91], indica que Reino Unido se encuentra dentro de los 42 Estados con mayor influencia del terrorismo. La página web tiende a minimizar el impacto que tiene en Reino

[91] Varían los resultados del ranking y de puntuación final, en una versión y en la otra. Verbigracia, en la versión web Reino Unido se ubicó en la posición 32 en 2014 con una puntuación de 4.50 mientras en la adaptación a PDF, en el ranking estuvo en el lugar 27 con 5.17 de evaluación final. El único dato que concuerda es 2022 de la web con 2023 de la publicación en PDF.

Unido el terrorismo, al mantenerse mayormente de 2011 a 2022 en la categoría baja. No obstante, en la publicación en PDF, la tendencia es de mediano impacto con excepción de 2011 y 2023, cuando se posicionó en la clasificación de bajo impacto.

La población de Reino Unido no sólo es víctima de posibles ataques terroristas, sino también de diversas muestras de odio hacia los judíos. Se han contabilizado 1 668 incidentes antisemitas en Reino Unido en 2019, dos terceras partes de estos acontecieron en Great London y Great Manchester, que van desde creación literaria y amenazas, hasta la violencia extrema. (CST´s *Antisemitic Incidents Report* 2020).

En este sentido, se constató que los delitos menores (robos) han disminuido, mientras los delitos más graves van en aumento (abuso sexual, violencia, etc.) de 2012 a 2013 el incremento fue de 17%, pero de 2022 a 2023 fue de 31% (Baroness Casey *Review Final Report*: March 2023; 9). Por tanto, Reino Unido ha mostrado problemas serios en torno a la seguridad, en cuanto a actividad terrorista, crímenes graves y violentos, incremento de armas y municiones nucleares, así como la conducta inapropiada de las fuerzas policiales, ya sea por sobornos, uso de fuerza excesivo o trato inapropiado a los ciudadanos (discriminación, racismo, violencia sexual, etc.).

3.1.5 Distribución del crecimiento económico

Se podría pensar que, en países industrializados o desarrollados, la inequidad en la distribución económica es mínima. Sin embargo, en Reino Unido desde

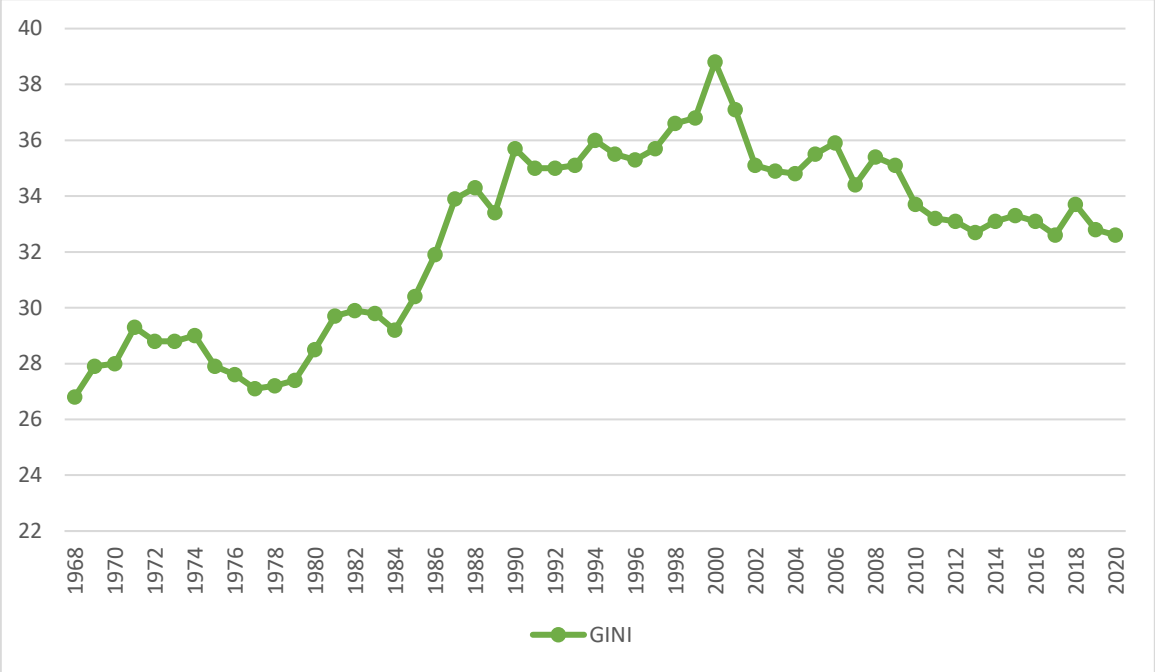
1983 hasta 2012 más del 70% de los encuestados en el "*British Social Attitudes 30*" declaró que la brecha de ingresos es demasiado grande.

En 2020 el 52% de la población tanto, de Escocia como de Inglaterra consideraba que la distribución de ingresos era injusta, así como 20% y 13% respectivamente, señaló que era muy injusta. (*British Social Attitudes,* 37*).* En este sentido, dicha encuesta enfatizó que Reino Unido está más dividido regionalmente que cualquier economía avanzada, pues, diversas zonas tienen la sensación de irse rezagando a comparación de Londres. Por ello, el referéndum para la independencia de Escocia en 2014 y las diversas células terroristas en Irlanda del Norte, en búsqueda de la emancipación de Gran Bretaña.

La reducción de las brechas de desigualdad económica de la población ha sido un fracaso en Inglaterra y Escocia (la mayoría en ambos países opto por: "bastante fracasado" y "muy fracasado"). El dato interesante, radicó en que, fuera del partido conservador o de los partidos de oposición en Inglaterra y del partido independiente o unionista en Escocia, coincidieron en el nulo éxito del gobierno en la reducción de las desigualdades (*British Social Attitudes,* 37).

A lo sumo, se agregó la tendencia de concebir bastante pobreza en Reino Unido (2006-2018) más del 52% de los encuestados destacaron este hecho, al igual que su preocupación a futuro, la mayoría consideró que la pobreza aumentaría en los próximos diez años (*British Social Attitudes,* 36). Al respecto, el coeficiente de Gini, que se presenta en el siguiente gráfico muestra el incremento en la desigualdad británica.

Gráfico 12. Coeficiente de Gini en Reino Unido



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del *World Bank* 1968-2020 y la OCDE.

Dentro de los parámetros del Gini, el cero representa la equidad perfecta y cien la inequidad perfecta[92]. Por lo tanto, desde 1968 se vislumbró un aumento, con ligeras contracciones, alcanzó su peor evaluación en el año 2000, para descender a partir del 2001, aunque se mantiene por encima del 32.

Según el gobierno británico, la mayoría de los hogares tiene ingresos por debajo del salario medio (32 300 libras esterlinas a partir del 2022), empero, la población más pobre sufrió una reducción del 7.5% en sus ingresos en 2022, en tanto la población más rica tuvo un aumento del 7.8%. Esto quiere decir, que el quintil más pobre tiene sólo el 8% del ingreso total y el quintil más rico, el 36% (*The Equality Trust*, *The Scale of Economic Inequality in the UK*, 2022).

Una cuestión que llama la atención es que, no hay más datos después de 2020 tanto del BM como de la OCDE, con excepción de Costa Rica y EE. UU

[92] Para el BM el parámetro es de 0 a 100, mientras que, para la OCDE el rango estriba de 0 a 1.

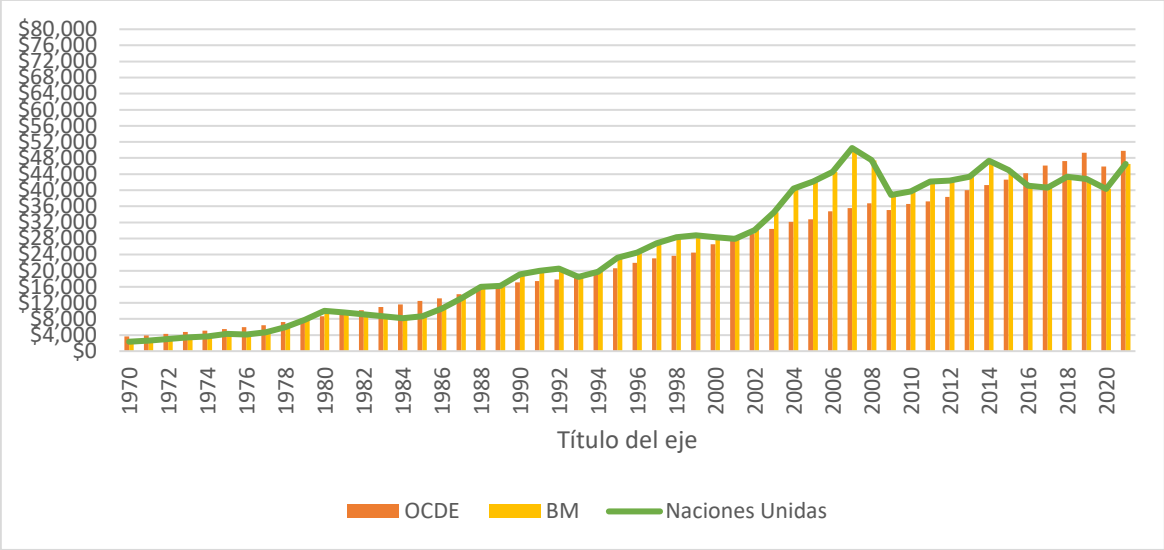
que tienen registros hasta 2021. Si bien, para la OCDE, el país más desigual de los 44 Estados evaluados es Costa Rica (0.487) seguido de México (0.420), Gran Bretaña se ubicó en la séptima posición (0.355) (OCDE, *Income inequality*, 2023).

A pesar de no contar con más datos por parte del BM y la OCDE, Reino Unido evidenció un incremento en la desigualdad a raíz de la pandemia y del Brexit. Una mezcla que, desde diferentes sectores ha enriquecido a los dueños del capital, ya sea al haber ofrecido contratos turbios por insumos médicos durante la pandemia, con los recortes financieros al NHS, que han desembocado en huelgas, no solo en el sector salud, sino también en diversas áreas como los profesores, bomberos, ferrocarrileros, etc.

Entre los reclamos se encuentra, justamente, el crecimiento de la inflación, el costo los alimentos ha aumentado un 19% (pasta, queso, huevos, verduras, frutas, leche), en energía, telecomunicaciones y, por ende, los salarios se vuelven insuficientes. La inflación se elevó un 2.5% tan sólo del 2021 (5.4%) al 2022 (7.9%) (World Bank, data, United Kindom). Los británicos actualmente están experimentando la inflación más grande en los últimos 40 años, la BBC subrayó que, el IPC es de 11.1% (BBC, News, Mundo, 2023). Esto ha aumentado la preocupación por la "crisis del costo de la vida"[93]

[93] Refiere a "la caída de ingresos disponibles reales" desde finales de 2021 (*Institute for Government in UK*)

Gráfico 13. PIB per Cápita UK 1970-2021



Para 2022 solamente la OCDE tiene datos, ya que el BM el dato más reciente fue en 2021 al igual que de las Naciones Unidas. Por ello, se eliminó el dato de la OCDE para que pudiera cuadrar el gráfico. OCDE 2022 estimó 55 378 dólares per cápita.

En el grafico 13 se pueden observar rangos diferentes entre la OCDE, el BM y las Naciones Unidas, si bien, hay periodos en los que parecen concordar, en otros la diferencia es más amplia. En 2021 tanto el BM como las Naciones Unidas proporcionaron un estimado de 46 500 dólares per cápita, mientras la OCDE mostró un incremento que ascendió a 49 815 dólares per cápita.

Los tres evidenciaron un incremento paulatino y constante, aunque las Naciones Unidas tienden a ponderar mayores ingresos por persona, seguidas del Banco Mundial.

A pesar de tener un PIB per cápita alto, Reino Unido tiene grandes desigualdades, además de cobrar altos impuestos y proporcionar bienes y servicios a costos elevados, como las guarderías, con tarifas que van de las 552 libras (medio tiempo) a £1 472 libras (tiempo completo) al mes, la matrícula de licenciatura por año oscila entre las £10 000 y £30 000 libras dependiendo la carrera, o el costo de renta más accesible es de £660 libras al mes, más un

depósito de retención de £150, la factura del gas subió a casi la mitad en un año, en 2021 fue de £600 libras y en 2022 fue de £1 100 libras (BBC, News 2023).

Aunado a ello, hay que agregar que el costo de la canasta básica por mes se estima en alrededor de £3 890 libras esterlinas por familia (4 integrantes), mientras el costo por persona se estima en £2 150 libras. A lo sumo, el costo de la vida en Reino Unido es más caro que en el 80% de los países del mundo, en particular en Londres (*Expatistan & collaborative international cost of living index*, 2023).

Sin olvidar el monto por seguro médico, que en promedio representa un gasto mensual de £86.07 libras, lo equivalente a £1 032.84 libras esterlinas, aunque dicho costo cambia en función de la edad del solicitante, el precio mensual para una persona de 20 años es de £36.75 libras, mientras que para una persona de 70 es de £179.80 libras por mes. También es desigual el importe, pues varia en cada región: Londres tiene los costos más elevados, en tanto en Escocia y el noreste de Inglaterra los más bajos (mytribe insurance, 2023).

Lo mismo ocurre con los salarios, pues estos dependen de la edad, el género, la ubicación y ocupación de las personas. Una mujer de 16 a 17 años gana (£220) menos que un hombre (£241) a la semana. Si bien, el salario va aumentando conforme la edad (es de los 40 a 49 años, que se puede gozar del mejor sueldo, en promedio ronda 727 libras esterlinas por semana), también comienza a disminuir después de los 50 (£681) y 60 años en adelante (£603). Las personas que mejor ganan son los directores ejecutivos de marketing, ventas y pilotos de aeronaves, con salarios que rondan de los £1 408 a £1 561 a la semana.

Por desgracia, el grueso de la población percibe salarios menores al ingreso medio (£2 560) por mes. Considerando los costos de vida antes expuestos es posible apreciar que con el salario mínimo es imposible llevar a un hijo a la guardería, pues el gasto semanal supera el salario de personas con edades entre los 16 y 39 años, aunado a los demás gastos, como renta, transporte, comida, seguro médico, gas, agua, electricidad, etc.

También la ubicación cuenta, pagan mejor en Londres que en el noreste, no obstante, es el lugar más caro para vivir. En este sentido, se puede observar la gran distancia y extremismo entre la riqueza y la pobreza en Londres que en otras regiones de Reino Unido, el 10% más rico tiene diez veces los ingresos del 10% de los más pobres, mientras que, en el resto de Reino Unido, el 10% más rico tiene cinco veces los ingresos de los más pobres (Baroness Casey Review Final Report: March 2023, 37-38).

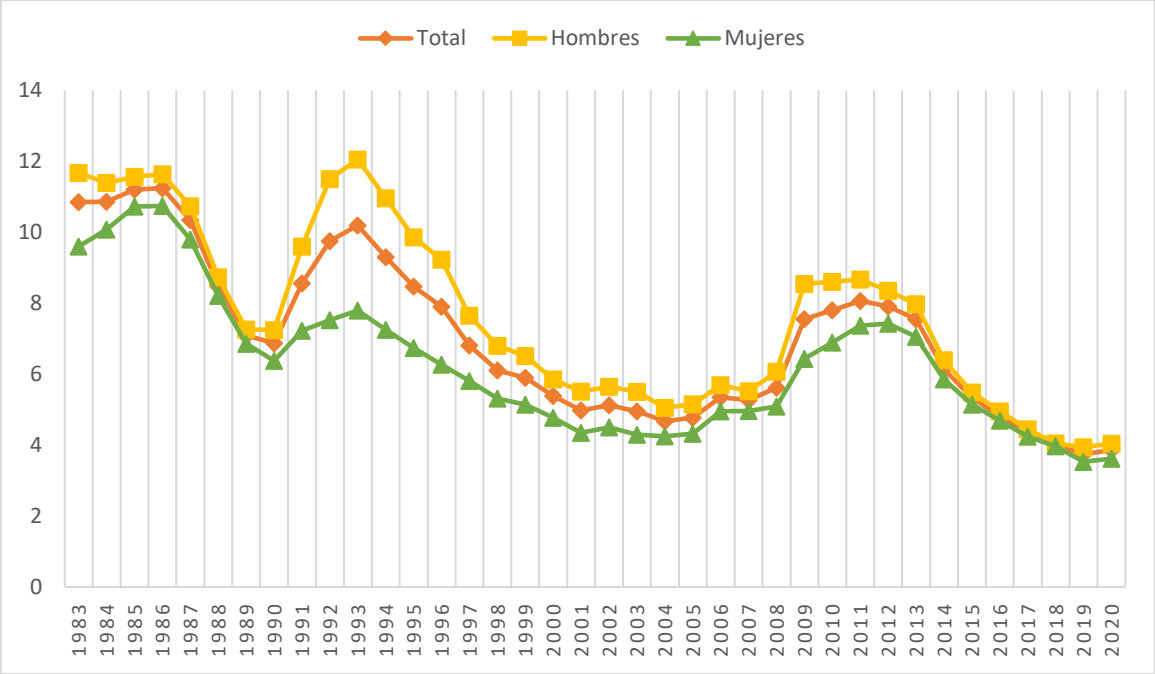
Esto es debido a que Londres es el centro financiero de Reino Unido, acumula un gran capital, que puede evadirse fácilmente, dado la laxa reglamentación de transparencia y la buena relación que sigue teniendo con sus excolonias, con las Islas Vírgenes Británicas (IVB) y las Islas Caimán (*Billonaire Britain*, 2022). A este respecto, IVB son consideradas uno de los principales paraísos fiscales: solamente hay 36 000 habitantes, pero más de 400 000 empresas y ningún rascacielos o complejo empresarial, pues la mayoría son empresas fantasmas y/o de papel (BBC, News, Mundo, 5 octubre 2021).

La Autoridad de Conducta Financiera en Reino Unido señaló que el lavado de dinero es una práctica muy común a través de depósitos en efectivo enviados por la oficina de correos, de dicha forma se lavan cientos de millones de libras. (*Financial Conduct Authority*, 24/04/2023)

Por su parte, la *Office for National Statistics* (ONS) señaló que, el 10% más rico de los hogares posee 43% de toda la riqueza y el 50% más pobre tan solo el 9%. (ONS, 2021). Por otra parte, la riqueza de los multimillonarios en Reino Unido se ha disparado un 1 112.31% (aproximadamente 12 veces más) de 1990 al 2022 y algunos de ellos alcanzaron ingresos de 653 120 000 000 libras esterlinas, un incremento exponencial en comparación con 1990, cuando los ingresos más altos fueron 53 874 036 000 de libras. De igual forma, el número de multimillonarios en 1990 paso de 15 a 177 en 2022 (*The Equality Trust, Equality Trust Finds a 1000% Increase in Billonaire Wealth*, 2022).

Otro dato por resaltar es la tendencia por parte de la ciudadanía ante la afirmación: "hay una ley para ricos y otra para pobres". Entre 1986 y 2021 la población que estaba de acuerdo con dicha afirmación representaba entre el 50% y 70%, lo mismo ocurrió con la percepción de que los trabajadores ordinarios no reciben su parte justa de la riqueza nacional (*British Social Attitudes*, 37*)*. En este sentido, conviene evidenciar la tasa de desempleo (véase gráfico 14), la cual se ha reducido bastante desde la última curva ascendente de 2009.

Gráfico 14. Tasa de desempleo UK



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de Eurostat.[94]

Aunque no es muy alta la tasa de desempleo en Reino Unido, en Escocia, Irlanda del Norte y Gales, en 2022 se registró una alta inactividad económica por enfermedades, con 2.5 millones de adultos inactivos laboralmente debido a su salud (The Guardian, 4 diciembre 2022). Según el "*Institute for Public Policy Research*" (IPPR) la inactividad económica en 2022 fue de 9 millones de personas (IPPR, diciembre 2022), mientras el Banco de Inglaterra señaló la probabilidad de que el desempleo aumente a 6.5 % en 2025 (BoE, 2022).

La inactividad económica y el desempleo son producto de diversos factores, en algunos casos se debe a enfermedades y/o Covid largo, en otros por

[94] Cada mes desde 1983 el Eurostat recopila información de la tasa de desempleo. Para evitar la amplitud de datos se obtuvo el promedio anual. Si bien el Eurostat no expuso datos después de 2020, mostró un descenso considerable desde 1983, aunque con algunos repuntes. Se puede apreciar que el desempleo es más alto en hombres que en mujeres, esa brecha comienza a disminuir desde 2014. La ONS mostró un incremento al finalizar el año 2020 de 5.1% (de septiembre a diciembre), en 2021 el promedio fue 4.5%, para 2022 se redujo a 3.7% y en este primer trimestre del 2023 tuvo un aumento a 3.9% (ONS, 2023).

las nuevas restricciones de movilidad con el Brexit, también hay las personas que dejan momentáneamente el trabajo por licencias de maternidad, además, en algunos casos dejan de laborar para poder cuidar a los hijos desde que nacen hasta la etapa preprimaria, por ser excesivamente cara la guardería y la educación preescolar.

Ante tal escenario, se observa un continuo incremento del trabajo precario[95], como los contratos a cero horas, por ejemplo, los empleos por plataforma como Uber, Handy, Upwork (repartidores, taxis, limpieza, reparaciones de hogar, entre otros). Los cuales no exigen un número de horas determinado, pero tampoco ofrecen seguridad social, indemnización por enfermedad o accidente laboral, además de proveer un salario inconsistente.

Este aumento del trabajo precario ya era un foco de alarma, pero se intensifico durante la pandemia que ocasionó el Covid-19, al menos un 15% de adultos trabajan como socios en estas plataformas y un 22.6% han trabajado alguna vez mediante aplicaciones móviles (TUC, noviembre 2021). Durante el confinamiento, se incrementó el empleo por plataformas, al ser una forma más segura para evitar contagios, muchas cosas comenzaron a comprarse vía internet y se popularizó el envió de comida, entre otros artículos.

El TUC hizo un estudio para evidenciar, no sólo la expansión de las plataformas, sino también la precariedad de los trabajadores, los cuales en numerosas ocasiones se han quejado del exceso de trabajo, de igual forma, durante el confinamiento los repartidores carecían del equipo adecuado para transportar mercancía, pues la empresa no les proporciona los insumos

[95] Se define como un empleo inmerso en la incertidumbre, pues es incierto poseer por determinado tiempo un trabajo, así como un salario determinado.

necesarios, sino que estos corren por cuenta de los empleados (TUC, 2021: 3-5).

El proyecto Fairwork está encausado a evaluar las condiciones laborales de los trabajos de plataforma y pugnar por mejores condiciones laborales, bajo cinco principios: 1) pago justo, 2) condiciones justas, 3) contratos justos, 4) gestión justa y 5) representación justa. Estos se desarrollaron en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (Fairwork, 2023)

Por desgracia, a principios de 2023 un estudio realizado por Fairwork en colaboración con la Universidad de Oxford demostró que todavía hay plataformas como Deliveroo, Uber y Just Eat, entre otras, que siguen sin la capacidad para demostrar que cumplen con el mínimo establecido para garantizar un trabajo justo y equitativo (Fairwork, 2023).

Consideraciones finales

El conjunto de datos recuperados y expuestos a lo largo del presente apartado permiten observar cómo Reino Unido, a pesar de que fue uno de los principales promotores de la implementación de políticas neoliberales, que buscaban mejorar las condiciones económicas y superar a otras naciones en desarrollo e innovación, también padece los efectos de ponderar las libertades y derechos empresariales a costa del bienestar humano y medioambiental.

El conjunto de malestares que produjo el neoliberalismo ha provocado el incremento de la desconfianza en la población hacia el gobierno y sus

representantes, los cuales han mostrado lazos de corrupción y clientelismo con el sector privado, que a su vez diluyen los procesos transparentes de la democracia y del libre comercio, así como la justicia y las leyes, las cuales parecen funcionar sólo para algunos y no para todos. El punto más preocupante fue que durante la pandemia se hizo evidente el desinterés del gobierno y el sector privado en la población, al grado de modificar las leyes para poder enriquecerse a costa de la vida de los británicos.

Otra cuestión importante que se debe considerar es la necesidad de rescatar los bienes y servicios, pues, desde Thatcher se ha pretendido privatizar ambos espectros, no obstante, se ha demostrado que, inclusive los bienes o servicios proporcionados por privados son de mala calidad, pues los empresarios no buscan ayudar a la población, sino solamente incrementar sus ingresos y reducir sus costos.

De igual forma, las huelgas se han desatado para exigir un mejor sueldo (profesores, ferrocarrileros, bomberos, camilleros, personal médico, etc.), así como mejores condiciones de trabajo en el NHS y el aumento del presupuesto para el mismo, pues la guerra de Rusia contra Ucrania, el Brexit y sus nuevas reglamentaciones, han impactado en la movilidad de los británicos y de ciudadanos de otros países de la UE que tenían un trabajo o vivían en Reino Unido, además de la creciente inflación, el desabasto de alimentos, la falta de trabajadores y los salarios bajos, que han contribuido a la crisis del costo de la vida.

Por último, cabe destacar que resulta preocupante el incremento de células terroristas, así como de sus ataques en Reino Unido, aunque el número de atentados ha cobrado la vida de pocas personas. Aunque no por ello, deja de

ser alarmante el incremento de la fuerza, no sólo de células separatistas del UVF y el IRA, sino también de los Yihadistas, los ecoextremistas y los neonazis, los cuales se van haciendo de mayor poder y miembros, para expandir el terror al interior de Reino Unido, así como en las periferias.

3.2 Estados Unidos

Estado Unidos, se ha caracterizado por ser un ejemplo de nación, no sólo de la democracia y la libertad, sino también del crecimiento económico y la prosperidad. Es conocida como la tierra de las oportunidades, su diplomacia política, poderío militar, armamentista, de despliegue y alcance, entre otros, son aspectos que enaltecen la cosmovisión de la población norteamericana como potencia y contribuyen a que el resto de los países acepten dicha premisa.

Bajo esta concepción, en esta segunda parte del capítulo se tiene por objetivo demostrar los efectos causados por la adopción de políticas neoliberales en Estados Unidos y observar su impacto. Para ello, nos valdremos de diversos reportes, índices nacionales e internacionales y encuestas de opinión pública, para tener una visión más amplia en torno a los temas centrales de esta investigación: democracia y corrupción; bienes y servicios; programas y políticas públicas; seguridad y distribución del crecimiento económico.

3.2.1 Democracia y corrupción

a) Democracia

Estado Unidos fue el primer país en independizarse en 1776 y en tomar en cuenta el principio de la mayoría, esto quiere decir, el tránsito del súbdito al

ciudadano. De igual forma, reconoce el principio de autogobierno, de soberanía y la distribución de competencias asentadas en una Constitución (1787).

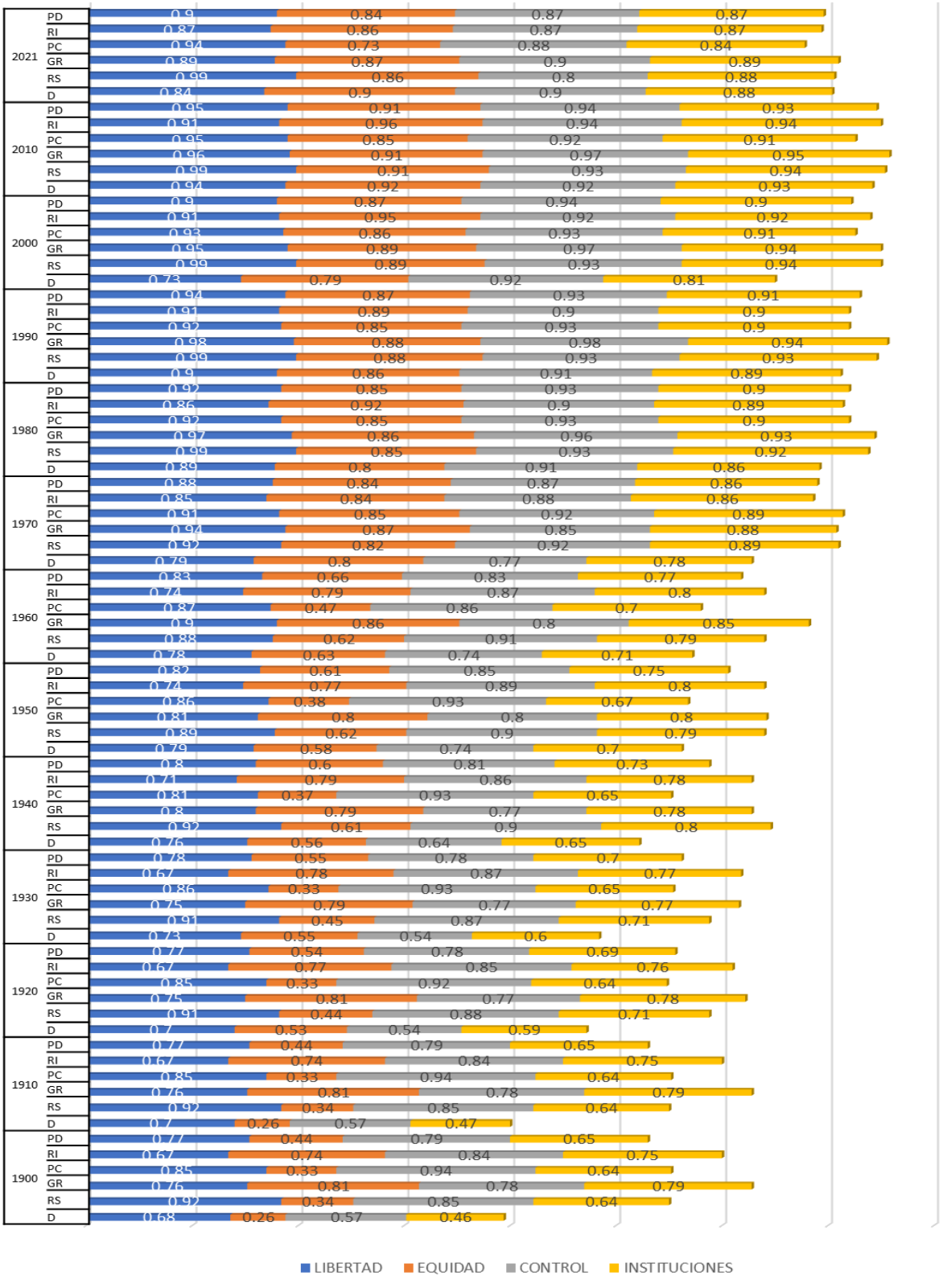
Por ello, es necesario tener un panorama amplio con respecto a la calidad de la democracia estadounidense, en cuanto a libertad, equidad y control del gobierno. Se consultó el "*Democracy Matrix*" elaborado por la Universidad de Würzburg en Alemania, reporte que permite comparar la calidad democrática de Estados Unidos con la de Reino Unido. En primer lugar, Reino Unido tuvo un inicio bastante lento en cuanto a los seis indicadores[96] que consideraba dicho reporte y hasta el periodo 2000-2020 se le consideró una democracia funcional, pero volvió a la categoría de democracia deficiente en 2021

Por su parte, EE. UU tuvo un buen inicio con calificaciones superiores a la media, en todas las categorías menos en la equidad, este no fue un punto fuerte para la democracia hasta la década de 1970, principalmente por la discriminación continua hacia las comunidades afroamericana, latina, asiática y de medio oriente.

El "*Democracy Matrix*" calificó a Estados Unidos como una democracia hibrida de 1900 a 1919, de 1920 a 1968 como democracia deficiente y de 1969 a 2021 como democracia en funcionamiento, pues su calificación en las cuatro categorías e indicadores era cercana a 0.95. Aunque, en la administración de Donald Trump (2017-2021) hubo un retroceso respecto a la confianza de la población en los procesos electorales, las libertades y los controles de gobierno.

[96] Los indicadores que considera el *Democracy Matrix* son: 1. procedimientos de decisión (PD); 2. regulación de la esfera intermedia (RI); 3. comunicación pública (PC); 4. garantía de los derechos (GR); 5. establecimiento e implementación de normas (RS). Además, del promedio representado por la dimensión (D) y la categoría "institución"

Tabla 53. Calidad democrática en Estados Unidos 1990-2021



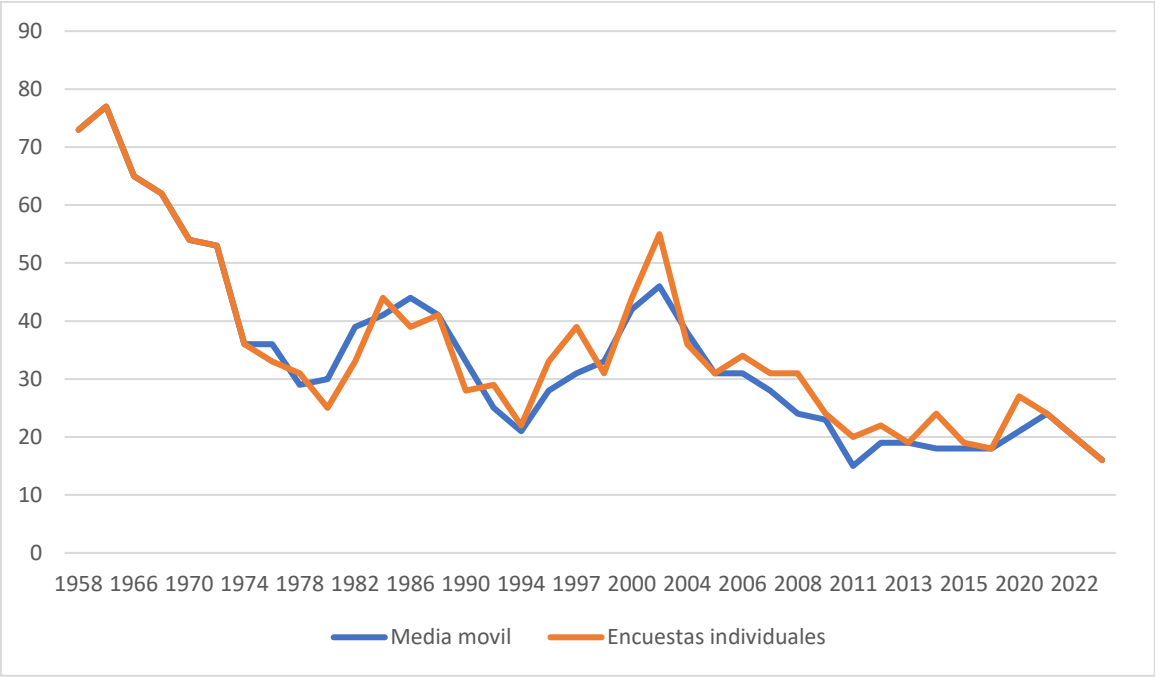
Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del *"Democracy Matrix"*

Según el "*Democracy Matrix*" en 2019 Estados Unidos fue considerado una democracia funcional, pero de menor calidad, después de Israel y Jamaica. Mientras, Reino Unido tuvo una buena recuperación y se posicionó entre los primeros 22 de los 37 países que se consideraban democracias funcionales. Esto ha sido en parte por la creciente polarización y radicalización en EE. UU. Por su parte Barbara Walter, consultora de la CIA, posicionó a Estados Unidos como una anocracia, es decir, una fase entre la autocracia y la democracia. De la misma forma, Walter plantea una posible guerra civil, aunque de este tema se hablará más adelante (El Cronista, 25 diciembre 2021).

Ahora bien, es pertinente cotejar los datos de los índices con la opinión pública, para ello, se utilizó el "*Pew Research Center*", grupo de investigación no partidista que informa sobre las percepciones de la población en diferentes zonas geográficas. De ello, interesa destacar la confianza ciudadana en el gobierno federal de EE. UU, la cual se muestra en el siguiente gráfico.

Resulta evidente la pérdida de confianza de la ciudadanía estadounidense hacia el gobierno federal. En 1958 que se iniciaron las encuestas gozaba de confianza positiva, en las administraciones de Eisenhower y Johnson, pues se mantuvo entre el 73% y 77% respectivamente (no se tienen datos del mandato de Kennedy). Sin embargo, el porcentaje positivo de Johnson sólo fue al inicio de su administración y después tuvo un declive importante.

Gráfico 15. Confianza en el gobierno federal 1958-2022



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recopilados de "*Pew Research Center*" (1958-2023).

¿Por qué ocurrió este descenso? Si con Johnson se impulsó el proyecto social "*Great Society*" basado en la creación de asistencia social, educación y sanidad, vinculadas al plan de la guerra contra la pobreza. De igual forma, su estrategia se caracterizó por incluir a la comunidad afroamericana y la mejor forma de hacerlo fue garantizando su derecho al voto en 1965[97]. En este sentido, su legado fue el de un Estado benefactor, el cual se vio ensombrecido por su

[97] La Ley del Derecho al Voto fue aprobada en 1965 en ella, se reconoce la igualdad para los estadounidenses, sin importar su raza. Por ende, ninguna autoridad puede negar el voto basado en la raza de las personas. Para mayores detalles consúltese: Brennan Center For Justice, https://www.brennancenter.org/sites/default/files/analysis/VRA_Shelby_Background_Espanol.pdf

intervención en la Guerra de Vietnam, en particular por la masacre del pueblo "My Lai"[98], además de las bajas militares y los recursos invertidos.

Este escenario no mejoró con Nixon, quien vislumbró en los bombardeos masivos la victoria. No sólo fueron ataques contra el norte de Vietnam, sino también hacia Laos y Camboya (por ser rutas estratégicas para los comunistas). Paralelo a esto, pierde el respaldo de la población estadounidense y aumenta el rechazo hacía la guerra, además de verse involucrado en el escándalo de Watergate[99] que lo llevó a dimitir y terminó por mellar la certidumbre ciudadana.

El punto de desconfianza más álgido fue en 1980, cuando solo el 25% de las personas entrevistadas mostraron tener confianza en el gobierno estadounidense. Para ser puntuales a este respecto, hay que recordar el conflicto de rehenes estadounidenses en la embajada de Irán a finales de 1979, mismo que llevó a Jimmy Carter en 1980 a desplegar la operación "*Eagle Claw*". Dicho procedimiento, estuvo plagado de errores diplomáticos, administrativos y militares,[100] además prolongó hasta el año siguiente las negociaciones que culminaron con la llegada a la presidencia de Ronald Reagan.

---

[98] Fue un acontecimiento atroz contra la sociedad civil desarmada en medio de la Guerra de Vietnam, fue denunciado por el militar aéreo Hugh Thomson, sin embargo, fue un año después con la publicación realizada por el periodista Seymour Hersh, quien daría a conocer la cruel verdad detrás de los daños colaterales en Vietnam. Para conocer más sobre el tema, pueden consultarse: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/la-matanza-de-my-lai-un-crimen-sin-castigo_16451 y https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/23209/THII~N18~P48-57.pdf?sequence=1&isAllowed=y

[99] Se conoció como un el caso más grande de espionaje, cinco agentes secretos al servicio de Nixon tenían la misión de espiar al Partido Demócrata, pero fueron detenidos dentro de las oficinas. Campaña de espionaje para atacar a los oponentes y facilitaría la reelección. Fue al pasar de los meses que se abrió una investigación acaecida por los agentes detenidos.

[100] Las negociaciones fallaron porque los iranís querían la extradición de su ex monarca depuesto, el cual fue a EE. UU a recibir tratamiento médico, para que fuera juzgado en su país. Después, querían que los Estados Unidos dejaran de intervenir en los asuntos iranís, la respuesta del gobierno norteamericano fue rotunda, no devolverían al Shah, por el contrario, ayudarían a crear una comisión internacional para que se quejaran con ellos, si y sólo si soltaban a los rehenes, además se negaron a comprar petróleo iraní. Para 1980 comenzó el plan de rescate con helicópteros que no estaban equipados o no eran aptos, los que sí, no pudieron completar la

Esto le otorgó cierta simpatía a Reagan frente a la comunidad, además de sus ideas a futuro sentadas en las bases nacionalistas y conservadoras, al adoptar el modelo neoliberal como estandarte para un crecimiento natural de la economía. En su momento fue suficiente para nivelar la economía, pero se descuidaron los bienes y servicios, así como ciertos programas de gobierno, puntos que trataremos más adelante.

La tendencia, desde 2004 hasta 2023 es baja, pero en este último año Estados Unidos obtuvo el peor porcentaje registrado, pues sólo 16% de los entrevistados confían en el gobierno. Esto se debía a la creciente polarización de la sociedad, lo cual causó el ataque al capitolio en enero del 2021 por el radicalismo impulsado desde el partido republicano. A partir de dicho suceso se han mantenido relaciones tensas al interior del congreso, las cuales han dificultado la aprobación de políticas, así como entre la sociedad, pues se incrementó la violencia racial y paramilitar, como se verá más adelante.

En este complejo panorama, el presidente Joe Biden tenía bajos niveles de aprobación para la reelección de noviembre del 2024, según una encuesta realizada por el NBC News, el 74% de los votantes rechazaban su postulación por cuestiones de edad y aptitud mental (NBC News, September 2023). Aunque, tampoco Trump tenía asegurado el camino a la victoria, pues 44% de los votantes tenían una visión bastante negativa sobre el, frente a 23% que lo consideraba una opción positiva (NBC News, September 2023).

Trump se ha caracterizado por atacar constantemente a los medios de comunicación e incluso amenazó a los periódicos con demandarlos sí

misión por ser pocos y les ordenaron retirarse, uno choco con un C-130 (avión de transporte táctico estadounidense). (Britannica, Laura Lambert, 22 sep 2023) (Britannica, The Editors of Encyclopaedia, 19 sep 2023).

publicaban textos intencionalmente negativos, según RSF Trump prometió en campaña reformar leyes en torno a la difamación de los medios de comunicación para poder demandarlos (RSF,19/01/2017).

Tabla 54. Libertad de prensa

	2002	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Puntuación	4.75	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición del ranking	17	-	-	-	-	-	-	-	-
	2011-2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**
Puntuación	-	81.78	76.51	75.59	77.51	76.12	76.27	74.31	76.15
Posición del ranking	-	32	46	49	41	43	45	48	45
	2021	**2022**	**2023**						
Puntuación	76.07	72.74	71.22						
Posición del ranking	44	42	45						

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del "*World press freedom index*" 2002-2023.

Como se puede observar, el "*World press freedom index*" curiosamente y en particular, sólo muestra datos de EUA en 2002 y a partir de 2013. Los demás años no fueron analizados por el reporte. Es importante señalar este detalle, puesto que a lo largo de esta investigación se muestran reportes con ciertos sesgos o tienden a enaltecer la realidad norteamericana o a no mencionarla.

A pesar de ser Estados Unidos el estandarte de la libertad, esta no ha sido respetada ni garantizada en su totalidad, pues desde que Reagan asumió la presidencia decidió invisibilizar y reprimir las exigencias de la huelga de controladores de tráfico aéreo en 1981 exigiéndoles se presentaran en un lapso de 48 horas. Los 11 000 controladores que no acataron tal premisa fueron despedidos, en su reemplazo envió militares a los puntos más importantes para

que se redujese en menor medida la saturación de vuelos (Heraldo, 5/12/10) (Aviación digital, 13 abril 2022).

Hay una trama aún más profunda en lo antes expuesto, pues cuando Reagan estaba en campaña les prometió mejores condiciones de trabajo, sueldo y horario, ya que la administración pasada los había descuidado. Esta fue la premisa para la huelga de los controladores aéreos. Por otra parte, como trabajadores del Estado, no podían hacer huelga, por tanto, fue ilegal su consumación[101]. En consecuencia, Reagan no sólo los despidió, sino que también prohibió a los controladores ejercer su profesión, hasta que doce años después con Clinton se rescindió dicho impedimento.

Pero, este no fue un caso aislado, la libertad de expresión en Estados Unidos ha estado sujeta a su cosmovisión, ósea desde su propio criterio sin dar cabida a artículos o publicaciones que los haga ver débiles. El caso es el del freno (censura), listas negras de los tuits denominados "Archivos de Twitter". A este respecto, el periodista Matt Taibbi argumento en torno al control individual que ejercen las redes sociales sobre lo que se publica, al final han dejado de ser espacios libres controlados (The Defender, 2022).

Con controlados, no se hace referencia precisamente a los estatutos legales de lo que está permitido o no, sino que manipulan a conveniencia la evidencia y se desestiman como supuestas noticias falsas o virus informáticos y se restringen, suspenden o eliminan cuentas si es necesario. Conviene recordar lo expuesto por Byung-Chul Han sobre el neoliberalismo y las nuevas técnicas de poder en su libro *Psicopolítica*, cuando hace alusión al texto de George

[101] Para mayor información véase el Código 5 de EE. UU subparte F, Capítulo 73, subcapítulo II, §7311 -Lealtad y Huelga.

Orwell titulado "*1984*" y al Big Brother que todo lo ve, en la actualidad con las redes sociales.

Además, la mayoría de los MMC son propiedad privada, pertenecen a los conglomerados de News Corporation (The Wall Street Journal, The New York Post, toda la cadena de Fox, etc.) y a Comcast (toda la cadena de NBC, USA Network, Universal Studios, etc.). Aunado a las redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram. Es por ello, que la información se clasifica, filtra y en el caso de las redes sociales, se ponen en listas negras, para evitar su difusión. Mientras que, en los medios tradicionales, simplemente no se publican noticias que aborden temas problemáticos.

Por mencionar otro ejemplo, en la administración de Barack Obama se observó un mayor control de la información, cuestión que lo llevó a entablar varios procesos judiciales contra informantes (*whistleblowers*), para ello, se apoyó en la ley de espionaje James Risen periodista del *New York Times* señaló a Obama como "el mayor enemigo de la libertad de prensa en una generación" (Long Island Press, 14 enero 2017).

Por su parte, el "*Democracy Index"* evaluó en general con buenas puntuaciones a EE. UU, aunque, en lo que respecta al funcionamiento del gobierno y cultura política es posible apreciar una disminución importante para finales del 2022 (véase tabla 55). La cohesión social, la equidad racial y la ideología, han jugado un papel fundamental en el desequilibro de la tolerancia, el consenso y han incrementado la violencia y los grupos extremistas.

Tabla 55. Nivel de democracia 2006-2022.

	Proceso electoral y pluralismo	Funcionamiento del gobiemo	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Puntuación	Ranking
2006	8.75	7.86	7.22	8.75	8.53	8.22	17
2008	8.75	7.86	7.22	8.75	8.53	8.22	18
2010	9.17	7.86	7.22	8.13	8.53	8.18	17
2012	9.17	7.50	7.22	8.13	8.53	8.11	21
2014	9.17	7.50	7.22	8.13	8.53	8.11	19
2016	9.17	7.14	7.22	8.13	8.24	7.98	21
2018	9.17	7.14	7.78	7.50	8.24	7.96	25
2020	9.17	6.79	8.89	6.25	8.53	7.92	25
2022	9.17	6.43	8.89	6.25	8.53	7.85	30

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*Democracy Index*" (2006-2022).

Es pertinente señalar que, en el ranking, Reino Unido se encontraba por debajo de EE. UU hasta 2012, año en el que se posicionó en el lugar 16, mientras Estados Unidos se ubicó en el 21 a sólo 4 países de bajar a la categoría de democracias defectuosas. Aunque este panorama no mejoró para Estados Unidos, puesto que desde 2016 descendió a la categoría de democracia defectuosa. Por su parte, Reno Unido ha incrementado su posición cada año.

En la tabla 55 se pudo observar una disminución en la puntuación final y en la posición del ranking mundial de EE. UU, al pasar de ser uno de los 17 países considerados democracias plenas a descender a la categoría de democracias defectuosas, contrario a lo expuesto por el "*Democracy Matrix*" el cual sigue considerándolo una democracia funcional. No obstante, ambos reportes coinciden en el punto de destacar el deficiente funcionamiento del gobierno.

Este deterioro no sólo fue acaecido por el gobierno de Trump, sino también por la pandemia de Covid-19, la idea para algunos republicanos de que

Biden robó la presidencia a Trump o incluso la debilidad con la que fue visto por algunos medios los medios de comunicación, los republicanos y parte de la comunidad internacional cuando retiró las tropas de Afganistán en 2021. Además, con un gobierno dividido le costó trabajo la aprobación de reformas (a la policía) o los proyectos como el *Build Back Better* (BBB).

b) Corrupción

Un aspecto de corrupción tradicional y permitida constitucionalmente en Estados Unidos es el financiamiento de las campañas políticas. John Lewis señaló que el financiamiento se está convirtiendo en un problema de justicia racial, pues la mayoría de los grandes donantes son hombres blancos y esto deja de lado las voces de una ciudadanía cada vez más diversa (Truthout, 24 enero 2020).

Según una encuesta realizada por "*Pew Research Center"*, 77% de la población señaló que deben existir límites para las cantidades de financiamiento de particulares y organizaciones, mientras que sólo 20% estuvo de acuerdo con que el suministro económico continuara sin límites (*Pew Research Center, Survey* 7-14,2018). Los que aportan mayor dinero a las campañas tienen mayor influencia política y con ello se distorsiona la democracia, al no apegarse a la opinión ciudadana.

Esto se refuerza con lo expuesto por Dēmos, quien expresa que en 2016 el 91% de los donantes presidenciales eran hombres blancos. Estos sólo representan el 35% de la población adulta, pero equivale a 48% de los donantes. Mientras los donantes ricos (nuevamente hombres blancos) representaron el 42% de los apoyos, aunque sólo conforman el 3% de la población adulta. Un

3% de donaciones provino de personas de color y 4% de afroamericanos. (Dēmos, 8 dic 2016).

El Índice de percepción de la corrupción (tabla 54), cambio de metodología y con ello, el rango de puntuaciones (antes 0-10 después de 2012 de 0 a 100) 0 para evidenciar una gran corrupción y 100 nula corrupción. Estados Unidos, desde 1995 ha mostrado una evaluación por arriba de la media, aunque, nunca ha alcanzado calificaciones por encima del 7.9 o 79.

Tabla 56. Índice de percepción de la corrupción

1995		**1996**		**1997**		**1998**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
15	7.79	15	7.66	16	7.61	17	7.5
1999		**2000**		**2001**		**2002**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
18	7.5	14	7.8	16	7.6	16	7.7
2003		**2004**		**2005**		**2006**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
18	7.5	17	7.5	17	7.6	20	7.3
2007		**2008**		**2009**		**2010**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
20	7.2	18	7.3	19	7.5	22	7.1
2011		**2012**		**2013**		**2014**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
24	7.1	19	73	19	73	17	74
2015		**2016**		**2017**		**2018**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
16	76	18	74	16	75	22	71
2019		**2020**		**2021**		**2022**	
Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación	Ranking	Puntuación
23	69	25	67	27	67	24	69

Fuente: elaboración propia, con base en los datos obtenidos del *Corruption Perceptions Index* de *Transparency International* (1995-2022).

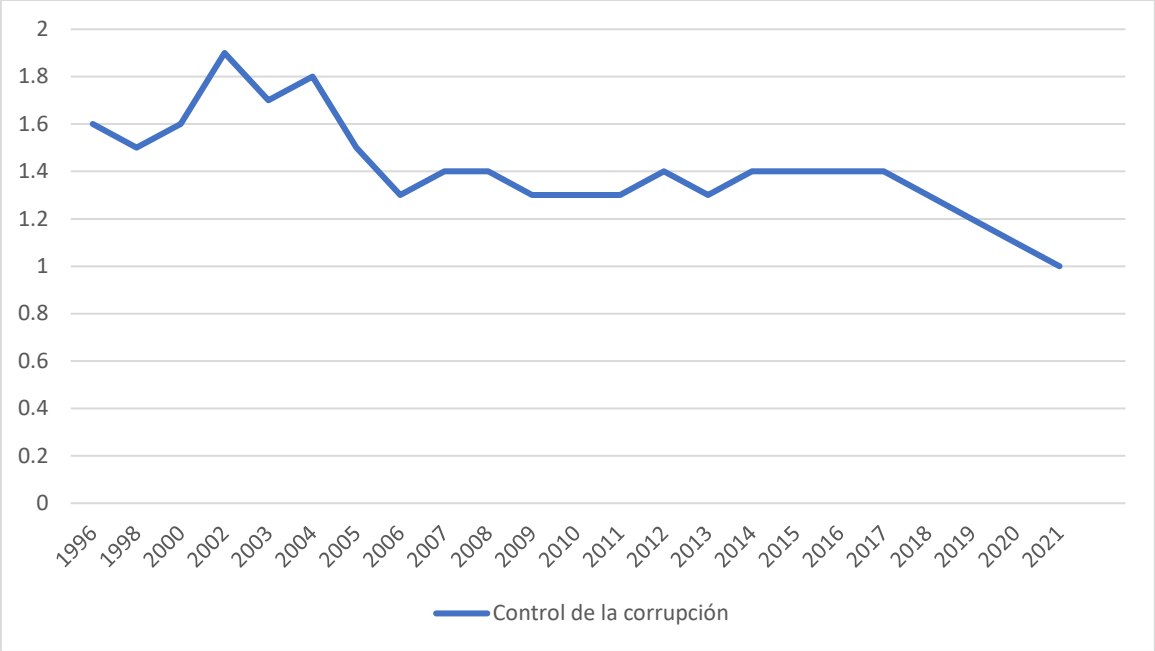
Sí comparamos el nivel de corrupción de Reino Unido con el de EE. UU se observa que ambos han descendido en el mapa de calor, Reino Unido en la tercera categoría y Estados Unidos en la cuarta. Esto quiere decir que, Reino Unido tiene un índice menor de corrupción que EE. UU.

En el ranking los estadounidenses se posicionaron en 2021 en el lugar 27 con una puntuación de 67 superior a la media. En 2022 mejoró en dos puntos su evaluación y tres peldaños en la clasificación. El país mejor evaluado fue Dinamarca con una valoración de 90 puntos, contrario a ello, Somalia obtuvo la menor calificación 12.

Cuando Donald Trump fue presidente ponderó sus empresas y propiedades para que recibieran pagos por parte del gobierno, quien pagó al menos 1,2 millones de dólares desde que se convirtió en candidato presidencial (GAB, Global Anticorruption Blog, 30 sep 2020). Mientras, de 2017 a 2018 el servicio secreto pago más de 471 000 dólares a empresas de Trump. Dicha asignación fue debido a que el expresidente estadounidense le cobró al servicio secreto por una habitación cerca de él en su club Mar-a-Lago. (The Washington Post, 21 may 2021). Además, Trump se hospedaba en sus propiedades y le cobraba al Estado sus estancias.

De igual forma, Reino Unido tiene un mejor control de la corrupción que Estados Unidos. El rango de medición estriba en 2.5 a -2.5 A inicios del gobierno de George W. Bush aumentó el control a la corrupción, pero también experimentó un descenso importante en 2006 y desde entonces no ha logrado recuperarse el país. Por el contrario, incluso ha decaído con la contingencia sanitaria de Covid-19.

Gráfico 16. Control de la corrupción



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del *World Bank* 1996-2021.

El BM no muestra datos actuales sobre el control a la corrupción, incluso, desde 2022 no ha publicado datos al respecto. Por ejemplificar algunos casos donde los funcionarios han abusado de su poder con la finalidad de maximizar sus bienes, se encuentra el del senador Bob Menéndez quien fue acusado por abusar de su poder como presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado al aceptar sobornos provenientes de Egipto, así como de empresarios locales.

También, fue acusado por tratar de inferir en el juicio penal de un empresario y socio del senador. A ello se agrega, que utilizó su influencia para presionar a funcionarios del gobierno para que resolvieran una disputa de facturación de Medicare a favor de un amigo. Las autoridades encontraron en su casa lingotes de oro con un valor de entre 100 000 y 250 000 dólares, así como casi 500 000 dólares en efectivo (AP, Politics, 22 sep 2023) (U.S News, 27 sep 2023).

De igual forma que en Reino Unido, en EE. UU la pandemia agudizó las debilidades del país e hizo evidentes los intereses de unos cuantos sobre la mayoría de la población. Ocurrió algo muy similar que, con los británicos, hubo gastos por miles de millones de dólares en contratos directos y se hizo de lado el proceso legal de licitaciones al otorgar contratos directos se dio preferencia a ciertas empresas por encima de la competencia reglamentada.

En este sentido, la presidenta de Transparencia Internacional Delia Ferreira Rubio subrayó "el Covid-19 no solo es una crisis sanitaria y económica. Es una crisis de corrupción" (Forbes, 28 enero 2021). Un ejemplo de ello fue la empresa ResMed fabricante de ventiladores, a quien se le otorgó un contrato por 32 millones de dólares que no se sometió a un proceso de licitación, sino que se asignó directamente por el gobierno. Incluso cuando dicha empresa pagó meses antes más de 37 millones de dólares por una demanda civil en la que se le acusó de fraude hacia el gobierno por el pago de sobornos ilegales a proveedores (USA Today, 26 january 2021).

Pero el anterior no fue un caso aislado, pues fueron varias empresas que tuvieron problemas de fraude, soborno, negligencia, violación de contratos o extorsión, mismas que, durante la pandemia recibieron contratos directos. Afognak Native, a la cual se le brindó un contrato por apoyo administrativo y fue demandada en Alaska por ser una compañía falsa de contratos relativos a construcción, seguridad y tecnología, la demanda civil se resolvió luego de seis años y la empresa jamás reconoció alguna culpa.

Stryker Corp, fue demandada por sobornar funcionarios extranjeros para hacer negocios, de igual forma, negó las acusaciones, pero pagó la demanda en 2018, y durante la pandemia fue contratado para suministrar desfibriladores,

camas de hospital, entre otros insumos. Golden State Medical Supply, fue demandada por reenvasar medicamento genérico y venderlo al gobierno federal, fue contratado para suministrar hidroxicloroquina (medicamento contra la malaria) para la lucha contra Covid-19 (US Today, 26 Jan 2021).

Conviene recordar lo expuesto en torno a Centine Corp. Seguro de salud estadounidense, que ha tenido gran impacto en Reino Unido, pero que en EE. UU ha enfrentado varias demandas por diversas razones, entre las cuales destacan: grandes donaciones a campañas políticas; acusaciones por facturaciones exorbitantes en más de 20 estados de la unión americana. De igual forma que Medicare, empresa que en 2011 perdió alrededor de 98 mil millones de dólares por fraude y abuso. (Carnegie, Endowment for International Peace, 20 may 2020).

3.2.2 Bienes y servicios

El índice de satisfacción al cliente demuestra que los estadounidenses pagan más por bienes y servicios de menor calidad. Antes de continuar es necesario mencionar que no se habla ya de ciudadanos, sino de clientes, pues uno de los grandes efectos del neoliberalismo es ver a las personas como clientes que compran mercancías, no como individuos que tienen necesidades.

Es por ello que los bienes y servicios que brinda el Estado deben ser universales, es decir, que no se excluya a nadie de su uso o consumo y además deben ser continuos, esto quiere decir que no se dejen de proporcionar. No obstante, cuando el Estado no tiene la capacidad para cumplir a cabalidad con

una amplia cobertura se abre la puerta a los privados para suministrar ciertos bienes y servicios, los cuales se vuelven excluyentes, pues sí los ciudadanos no pagan por ellos, el bien o servicio no se proporciona.

En cuanto a calidad educativa, el "*World Economic Forum*" con su índice "*Global Competitiveness Report*" (tabla 57) evaluó a Estados Unidos por arriba de la media que es 3.5.[102] El sistema educativo británico era mejor evaluado que el estadounidense. En una posición más alta en el ranking y con alta competencia en puntuación en: calidad de la educación primaria, inscripción primaria y secundaria. Contrario a ello, Estados Unidos tiene un mejor desempeño en inscripción del sector terciario y ambos tienen calificaciones similares en la calidad de ciencias y matemáticas.

Por lo que respecta a la opinión ciudadana, la firma global de análisis y asesoramiento "Gallup" analiza la calidad educativa mediante dos encuestas. La primera se enfoca en los padres de familia y la segunda, en los adultos en general. La pregunta estriba en el grado de satisfacción con el K-12[103]. Desde 1999 hasta 2022 los padres de familia están mayormente satisfechos, con concepciones que van del 68% al 82%. Mientras, la ciudadanía en general mostró un nivel de conformidad menor, entre 36% y 53% (Gallup, 1 September 2022).

[102] El rango de medición de 2011 a 2018 era de 1 (bajo desempeño) a 7 (alta competencia), pero en 2020 cambió el umbral de 0 a 1.

[103] El K-12 es utilizado para designar varios periodos escolares dentro de una misma categoría, el rango de alcance del K-12 comprende desde el kínder por eso "k" hasta el grado 12, ósea 12 años posteriores, lo equivalente a finalizar el bachillerato en México.

Tabla 57. Calidad educativa EE. UU 2008-2020.

		2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018	2019	2020
Calidad de la educación primaria	R	25	30	34	37	38	41	36	29	25	11	-	-	-
	P	-	-	-	4.6	4.6	4.7	4.7	4.9	5	5.5	-	-	-
Inscripción primaria	R	74	77	79	77	58	68	90	91	84	84	-	-	78
	P %	-	-	-	92	94.6	94.6	91.8	91.4	93.1	93.8	-	-	0.99
Inscripción secundaria	R	48	43	45	50	47	49	59	61	59	57	-	-	1
	P %	-	-	-	94.1	96	96	93.7	93.7	97.6	97.6	-	-	1.0
inscripción terciaria	R	6	6	6	6	2	3	3	3	5	9	-	-	1
	P %	-	-	-	82.9	94.8	94.8	94.3	94.3	86.7	85.8	-	-	1.0
Calidad del sistema educativo	R	19	22	26	26	28	25	27	18	17	4	-	-	-
	P	-	-	-	4.7	4.7	4.6	4.6	4.9	5.1	5.6	-	-	-
Calidad de la educación en ciencias y matemáticas	R	48	48	52	51	47	49	51	44	33	10	-	-	-
	P	-	-	-	4.3	4.3	4.4	4.4	4.5	4.7	5.4	-	-	-
Acceso a internet en las escuelas	R	11	10	14	24	24	18	15	17	17	10	-	-	-
	P	-	-	-	5.8	5.7	5.9	6.1	5.9	5.8	5.9	-	-	-

R= Posición del ranking, P= Puntuación total
Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del "*Global Competitiveness Report*". Se utilizaron indicadores de los pilares 4 y 5.

Por su parte las universidades estadounidenses siguen cooptadas por la influencia racial, económica y de clase. Esto se reafirma con la encuesta realizada por el "*Pew Research Center"* en junio del 2023, la cual destacó que el 50% de los entrevistados no aprobó que las universidades privilegiadas sigan tomando en cuenta aspectos étnicos y raciales para su admisión, frente a un 30% que aprobó este método, mientras que 16% no estaba seguro.

El dato más notable fue que se entrevistó e identificó las diferencias de pensamiento de blancos, asiáticos, latinos y negros, así como por ideología política a republicanos y demócratas. De ellos, los que están en mayor desacuerdo son los blancos (57%) seguido de los asiáticos (52%), mientras que en la comunidad afroamericana sólo 29%: el promedio indica que la mayoría (47%) se encontraba de acuerdo en aprobar que las universidades sigan con estos requisitos. Por su parte, fue inesperado notar que los republicanos eran quienes se encontraban principalmente en total desacuerdo (74%), mientras los demócratas eran los que más aprobaban el sistema de selección (29%). (*Pew Research Center*, 8 jun 2023).

Lo anterior, pone en tela de juicio la igualdad en el proceso de admisión, pues en una democracia plena no debiera importar la raza, la etnia o la posición social de los aspirantes. Por su parte, Timothy Garton Ash argumentó que en Estados Unidos las universidades se han vuelto un medio para que las élites perpetúen su descendencia (Garton Ash, 2021). Esto produce que el filtro de selección para las personas que compiten por un lugar en las universidades de mayor prestigio sea sumamente difícil de superar.

Hay ciertas tendencias en las entrevistas cuando se les pregunta sobre cuestiones a futuro. En este aspecto, las personas tienden a esperar lo mejor y esa fe en que las cosas pueden mejorar, los hace responder de forma optimista. No obstante, los estadounidenses (como veremos más adelante en la categoría de seguridad y distribución del crecimiento económico) tienen una propensión al pesimismo. Por ejemplo, en otra encuesta elaborada por el "*Pew Research Center*" el 59% de los interrogados señaló su pesimismo a futuro en torno a la educación en el país (*Pew Research Center*, 18 sep 2023).

Como siguiente punto, hay que destacar la calidad en infraestructura en Estados Unidos, para ello, se utilizó nuevamente el índice del "*Global Competitiveness Report"* que se presenta a continuación.

Tabla 58. Calidad de la Infraestructura en EE. UU.

		2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018	2019	2020
Calidad de infraestructura global	R	9	14	23	24	25	19	16	13	12	10	-	-	-
	P	-	-	-	5.7	5.6	5.7	5.8	5.8	5.7	5.9	-	-	-
Calidad de carreteras	R	8	11	19	20	20	18	16	14	13	10	11	17	-
	P	-	-	-	5.7	5.7	5.7	5.7	5.7	5.6	5.7	5.9	5.5	-
Calidad de infraestructura ferroviaria	R	16	17	18	20	18	17	15	15	13	10	6	12	-
	P	-	-	-	4.8	4.8	4.9	4.9	5.0	5.1	5.5	5.7	5.2	-
Calidad de infraestructura portuaria	R	11	13	22	23	19	16	12	10	10	9	5	10	-
	P	-	-	-	5.5	5.6	5.7	5.7	5.7	5.7	5.8	5.8	5.6	-
Calidad de infraestructura en el transporte aéreo	R	12	20	32	31	30	18	9	5	9	9	8	10	-
	P	-	-	-	5.7	5.8	5.9	6.1	6.2	6.1	6.0	5.9	5.8	-
Calidad en el suministro eléctrico	R	16	17	23	32	33	30	24	16	17	26	-	-	-
	P	-	-	-	6.0	6.0	6.2	6.3	6.4	6.5	6.2	-	-	-

R= Posición del ranking, P= Puntuación total
Las celdas grises muestran un cambio desde 2018 en la evaluación de calidad por eficacia.
Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del "*Global Competitiveness Report*".

La infraestructura fue mejor evaluada que la educación, pues sus puntuaciones en todos los indicadores se encontraban por encima de 5, mientras que el único aspecto con evaluaciones negativas era la calidad de la infraestructura ferroviaria, al menos de 2011 a 2015. Mientras que EE. UU obtuvo mejor desempeño en lo relativo al transporte aéreo, tanto en el ranking, como en puntuación.

El "*Report card for America´s Infrastructure*" le otorgó a EE UU una puntuación en 2021 de "C-"[104] al menos en tres aspectos clave: 1) la mala calidad de las tuberías, pues señaló que cada día se pierden 6 mil millones de galones de agua, lo suficiente para llenar 9 000 piscinas; 2) el desgaste y poco o nulo mantenimiento en las carreteras, ya que el 43% de las vías públicas presentó malas condiciones, un gran desgaste y poco financiamiento para su reparación o expansión; 3) los diques, los cuales previenen los riesgos de inundación, pero tienen en promedio 50 años de antigüedad y por ello necesariamente requieren mejorarse.

El 56% de los diques eran operados por un patrocinador no federal (privado), el 28% por USACE (Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos), 10% el gobierno municipal, 4% gobierno del condado, 1% el gobierno tribal (*Report card for America´s Infrastructure,* 2021). Los diques manejados por el gobierno son limitados, por ende, se requiere mayor presencia del Estado en su construcción y mantenimiento, ello aseguraría la seguridad de muchos ciudadanos que viven en zonas de riesgo por inundación.

Desde mediados de 2021 el presidente Biden se propuso invertir más en infraestructura dura (carreteras, puentes, etc.) a través de un proyecto llamado "Ley de inversión en infraestructura y Empleos", el cual, además de mejorar la infraestructura, también crearía millones de empleos. Aunque en el año de su implementación se invirtieron 166 mil millones de dólares, para 2022 disminuyó el gasto federal a 131 mil millones de dólares. De lo anterior, sólo el

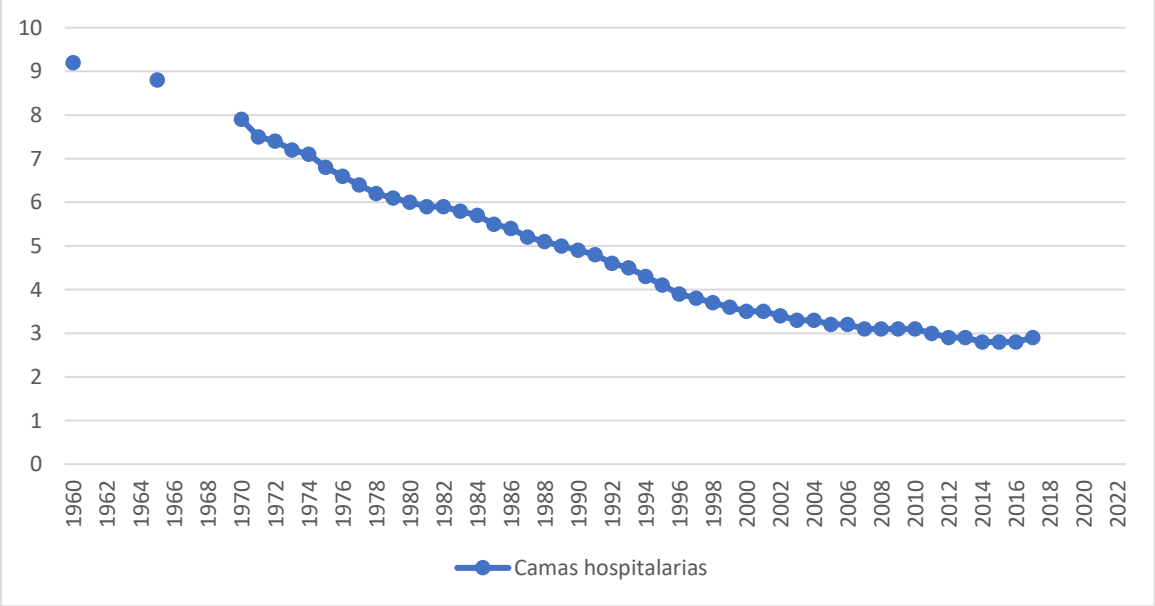
[104] En Estados Unidos se suele calificar con letras. Entonces estas van de la A+ (sobresaliente alto) hasta F (insuficiente), por tanto, la C- representa "suficiente bajo" lo relativo en México a una calificación que estriba entre 7 y 7.2

9% se destinó a el agua, el 39% a transporte por carretera, el 28% a ferrocarriles y transporte público, y el 22% a viajes aéreos.

En el reporte "USA FACTS" se presentan los gastos específicos en infraestructura, pero un dato interesante es que no se muestra nada en ellos respecto al abastecimiento de agua y las tuberías en mal estado, incluso se expone el porcentaje de unidades residenciales con acceso a banda ancha, velocidad de descarga y el gasto en infraestructura para desastres naturales, el cual es bastante bajo a comparación de años anteriores (USA FACTS, 2022).

La salud como bien público también ha experimentado un descenso importante, el cual se percibe en la disponibilidad de camas hospitalarias (véase gráfico 17). Tanto Reino Unido como Estados Unidos, dejaron decaer el sistema de salud, pues ambos países atienden a los ciudadanos con la mínima cantidad que estipula la OMS.

Gráfico 17. Camas hospitalarias por cada 1000 personas



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del "*World Bank*" 1960-2022.

Antes de continuar, es necesario mencionar que el BM no muestra datos sobre el número de camas hospitalarias disponibles en Estados Unidos en los periodos 1961-1964, y 1966-1969 y sólo se encuentran disponibles los de 1965, por tal motivo se desconoce el número de camas hospitalarias, cuestión que ocurrió también desde 2018 hasta la fecha. En el caso de Reino Unido todavía se podían consultar datos hasta 2019. Esto permite considerar que desde 2019 hasta la fecha el número de camas hospitalarias todavía se pudo reducir aún más, incluso durante la contingencia sanitaria que ocasionó el Covid.19.

En lo que respecta a la salud como servicio, en EE. UU la atención médica es bastante costosa al igual que el medicamento, por ejemplo, el costo de la insulina se triplicó entre 2002 y 2013 (Carnegie, Endowment for International Peace, 20 may 2020). Para el año 2023 quintuplicó su costo y ello provocó que muchas personas racionaran sus dosis y como consecuencia perdieran la vida. En 2017 un frasco de insulina llegó a costar $80 dólares y el suministro para diabetes $1 300 dólares al mes, precio que debían pagar las personas que no contaban con seguro médico (npr, 2018).

En el mismo sentido, una encuesta realizada por Gallup mostró que el 44% de los entrevistados consideraban que el sistema de salud era pobre y/o deficiente, un 75% hizo énfasis en lo costoso que eran los servicios y un 56% destacó que el acceso era inequitativo. A nivel general, los encuestados le dieron de calificación “C-” al sistema de salud, el peor evaluado fue el costo “D-” seguido de la equidad “D+”, el acceso a la salud tuvo “C” y la calidad fue la mejor evaluada “C+”[105]

[105] Gallup, puso un rango de medición: A= excelente; B= bueno; C= satisfactorio; D= pobre; F= fallido.

Por su parte, el presidente Biden prometió ayudar a la clase media, en particular a las familias trabajadoras, con un paquete social que ayudaría a crecer económicamente a dichas familias y eso tendría un impacto positivo en la economía del país mediante el proyecto *Build Back Better* (BBB).

No obstante, dicha iniciativa no fue aprobada por el Senado. El BBB era una propuesta de gasto social que incluía temas como calentamiento global, cobertura médica, preescolar universal y gratuito para todos los niños de 3 a 4 años, atención de alta calidad a personas de la tercera edad, discapacitados y a sus cuidadores (The White House).

De forma general, desde finales del 2018 hasta 2022 la satisfacción al consumidor cayó a niveles que no se observaban desde hace 20 años. A mediados de 2022 se incrementó un poco, lo que se traducía en 66% de satisfacción ciudadana en salud y servicios humanos (*American Customer Satisfaction Index*, 2022). Pero como se pudo constatar, estos siguen siendo evaluados de forma deficiente.

3.2.3 Programas y políticas públicas

Así como en Reino Unido, la protección a las personas vulnerables en EE. UU no era responsabilidad del Estado y tampoco se garantizaba como un derecho. De igual forma, los monasterios y parroquias se encargaban de dicha tarea. Aunque, cabe presentar los aspectos que diferencian a un modelo del otro.

Una distinción importante en la redistribución social entre ambos países es la idea de trasfondo, la cual encausa su acción (Cohen, 2001: 155). Por un

lado, la cosmovisión estadounidense de asistencia social fue y sigue siendo la de reparación de los daños, esto quiere decir, que hay una víctima la cual demanda por algún daño ocasionado y un culpable que debe resarcir el daño. Es decir, se percibe desde una visión más individualista (característica propia de dicha nación).

Por otro lado, la concepción británica se basaba en un modelo de solidaridad e igualdad para crear justicia distributiva, logros que se alcanzaron a través del tiempo, gracias a las diversas luchas por los derechos sociales y colectivos provenientes de diversos grupos. Esta lógica sigue operando, pues como se constató en la primera mitad de este capítulo, las huelgas en Reino Unido siguen siendo un medio de gran peso para exigir al gobierno mejores condiciones laborales, de salud y bienestar. Por su parte, el gobierno pretende englobar en un solo ingreso el Crédito Universal, todas las prestaciones sociales y con ello reducir el gasto de los programas aislados.

En las elecciones de 1980 Ronald Reagan fue electo por la simpatía de la comunidad, tanto por que era actor de Hollywood, como gracias a su discurso conservador y nacionalista. Ese año estuvo marcado por momentos de gran tensión, acaecidos por las acciones fallidas del gobierno de Jimmy Carter para rescatar a los rehenes estadounidenses en Irán y el boicot a las olimpiadas en Moscú.

Por tanto, la campaña de Reagan versó en la promesa de devolver la grandeza y fortaleza de Estados Unidos, no solo al interior de su país, sino como la primera potencia mundial, con el discurso que después ocuparía Donald Trump "(…) *now please help us rebuild and Together Make America Great*

Again"[106]. Reagan hablaba de reconstrucción del Estado, la vertiente a seguir estribaba en su reducción, desregulación y privatización.

Reagan redujo el financiamiento del seguro social, educación y otros apoyos, mientras aumentaba el gasto militar para llevar a cabo "la doctrina Reagan", que consistió en brindar apoyo a otros países en contra del comunismo para evitar su propagación, justificándose en la defensa de la democracia para los países en desarrollo.

La idea que sustentaba la reducción de la asistencia social era que cada persona podía competir libremente por mejorar su situación económica, aunque en la base no hay una equidad que permita esta libre competencia, por tanto, no funcionaba la ecuación como en la teoría se planteó. No obstante, el camino ya había sido trasado y con él, una serie de ajustes macroeconómicos y desajustes sociales que se perfiló como el estandarte de la nueva gerencia pública en pro del mercado, la libre competencia, el sector privado y el individualismo. Canon que sus sucesores siguieron al pie de la letra.

En el gobierno de Bill Clinton, se acentuó dicho pensamiento con la idea de vencer la dependencia indefinida de los apoyos y fomentar el trabajo en la población. Se transitó del "*Walfare*" al "*Workfare*" (del Estado de bienestar al del trabajo), se justificó y justifica como un compromiso ya no unilateral, sino de ambas vías, en el cual el beneficiario se compromete a tener un trabajo lo más pronto posible o a tomar cursos de capacitación para lograr ingresar a las filas laborales, mientras el Estado le otorga un subsidio por lo regular de dos años para alcanzar dicha meta.

[106] Cita tomada del discurso en el AFL-CO "Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales" 1980, los videos están disponibles en: https://www.c-span.org/video/?c5016373/reagan-ending-make-america-great

En este sentido, Estados Unidos cambió la indemnización por la reinserción laboral. Este mismo escenario sucedió en Reino Unido, se contrajo la asistencia social, para dar paso a la asistencia condicionada, en la cual el Estado se compromete a brindar apoyos con un límite de duración y el beneficiario tiene la obligación de trabajar o asistir a capacitación.

Además, hasta la fecha y desde su creación existe un poder discrecional respecto a quién es sujeto de recibir ayuda, qué tipo de apoyo debe recibir y cuál es la duración de dicho apoyo. Esto queda a disposición de ciertos funcionarios, los cuales pueden estar o no capacitados para seleccionar a los beneficiarios, además de los juicios de valor individuales por cuestiones de ideología, religión y estatus social. Todas las variables antes mencionadas pueden influir en la toma de decisión para proporcionar asistencia.

A lo sumo, Cohen destacó que EE. UU refiere al campo de la asistencia social (Cohen, 2001: 155) y no de seguridad social en su amplio espectro, cuestión, por un lado, dispar y por el otro, acotada, pues no proporciona servicios a la población vulnerable y tampoco le otorga la cobertura necesaria. Todo ello está condicionado a dos cuestiones:1) cada estado de la federación estadounidense tiene la facultad para ser más o menos flexible en cuanto la normatividad de elegibilidad y montos, 2) que cada estado tiene ciertas metas anuales y si no la alcanza se expone a que el gobierno federal le reduzca sus fondos para el siguiente año.

Así pues, no sólo los funcionarios públicos representan un factor discrecional, sino también los estados, puesto que cada uno establece la flexibilidad para otorgar beneficios a la población. Lo anterior representa un problema, ya que no existe un ingreso básico y ello favorece la migración de la población que busca apoyos con requisitos menos rígidos y mejor pagados.

De igual forma, los inmigrantes considerados no-estadounidenses fueron sujetos de exclusión con las reformas, pues se tornaron inelegibles para el goce de subsidios de bonos alimenticios, para personas con discapacidad o adultos mayores. Con excepción de los inmigrantes que formaran parte de la milicia, refugiados políticos o que demostraran más de diez años trabajando en el país. Los filtros para ser beneficiario de algún programa, como se verá en breve, se han complejizado y con ello se ha reducido la asistencia a la población e inclusive los menos favorecidos siguen quedando al margen de ciertos apoyos.

Estados Unidos tiene seis principales programas sociales: 1) Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), 2) Programas de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), 3) Seguridad de ingreso Suplementario (SSI), 4) Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo, 5) Asistencia para la Vivienda y 6) Medicaid.

Para el presente trabajo se analizan de forma general el Medicaid y el SNAP debido a la importancia que conllevan. El Medicaid consiste en un sistema de seguridad social encausado a las personas de bajos ingresos, mientras el SNAP es un programa de asistencia para nutrición destinado a individuos y familias de bajos recursos. Consiste en la proporción de recursos a través de tarjetas electrónicas con las que los beneficiarios pueden comprar alimentos elegibles y pagar en ciertos establecimientos.

El Medicaid, brinda cobertura de salud a niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas de bajo ingreso. Sin embargo, sólo lo hace a estadounidenses, nacionalizados o inmigrantes con estatus satisfactorio. De lo anterior, cabe destacar que cada región tiene sus propios criterios de elegibilidad.

Ahora bien, es oportuno mencionar la elegibilidad por ingreso, la cual consiste en determinar el nivel de pobreza y con ello brindar o no ciertos programas. A lo sumo, el gobierno federal cada año presenta las directrices sobre la pobreza, mejor conocida como Nivel Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés), medición diferente al umbral de pobreza[107]. En él se establecen las directrices aproximadas para el acceso a cada programa.

Por ejemplo, para ser elegible al programa del Medicaid, una persona debe ganar menos de 14 580 dólares anuales, sí fuera una familia de tres el ingreso debe ser menor a 19 720 dólares y así sucesivamente se adhieren 5 140 dólares por persona adicional a la familia (datos nacionales en 2023, sin incluir Hawái y Alaska). Además, los datos varían cada año y también dependen de cada región.

Por ejemplo, en la página de Medicaid de Kansas, el rango mínimo de ingresos es más amplio que el requerido en otros estados (Benefits.gov 2023). El problema real no es que sean elegibles por el salario, sino por el porcentaje de este. En la página Health Care.gov determinan mediante porcentajes de ingreso la cobertura de salud, el dato interesante es que si el solicitante percibe menos del 100%: salario total para una persona que es alrededor de 14 580 dólares anuales, es probable que no califique para un plan de ahorros o seguro médico (en cualquiera lugar, incluso en el Medicaid).

Entonces, no tiene mucho sentido decir que apoyan a personas en situación de pobreza, pues cuando las personas tienen ingresos menores al

[107] El umbral de pobreza mide la población pobre en Estados Unidos y lo elabora la Oficina de Censo (United States Census Bureau), se utiliza de forma estadística. Mientras que, las directrices sobre pobreza son emitidos por el Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health & Human Services, HHS por sus siglas en inglés), son necesarias para determinar de manera administrativa la elegibilidad a ciertos programas. Para saber más en torno a las diferencias, consúltese: https://aspe.hhs.gov/topics/poverty-economic-mobility/poverty-guidelines/frequently-asked-questions-related-poverty-guidelines-poverty

100% del salario no son elegibles, mientras que son elegibles para obtener el apoyo cuando ganan 138% (esto quiere decir su salario total más un 38% extra). El problema es que inclusive ganando 150% del FPL, puede que no sean elegibles para el Medicaid, no obstante, puede cambiar de cobertura por cualquier otro seguro médico en el mercado. Solamente las personas con ingresos superiores al 400% pueden calificar para créditos fiscales y acceder a primas mensuales de seguro inferiores.

En 2023 ninguna región que conformaba la federación tenía la posibilidad de que la población solicitante que percibía un salario de 100% fuera elegible para dar de alta a niños de 0 a 18 años, tampoco para mujeres embarazadas, pues el mínimo rondaba en 133% y el máximo en 318%. El único rubro donde eran elegibles en ciertos estados era el de adultos cuidadores, en Texas eran considerados para acceder a al Medicaid con el 12%, en Alabama y Arkansas con el 13%, mientras en Nueva York, Minnesota, Massachusetts e Illinois era necesario el 133% de ingreso (Medicaid.Gov 2023).

Es preciso aterrizar estas cifras, para ello se hace uso del FLP general que propone la federación (suele variar por estado), sí una persona gana el 100% de su salario al año, su ingreso estimado mensual sería de 1 616 dólares para una persona o 2 755 para una familia de tres, mientras que para una de ocho el ingreso mensual tendría que ser menor a 5 603 dólares. En este sentido, en la mayoría de los hogares no son elegibles para el Medicaid con el sueldo al 100%.

El ingreso de las personas en situación de pobreza se encuentra según el BM en un rango de 5.50 a 3.20 dólares al día (165 a 96 dólares al mes respectivamente), mientras la pobreza extrema se estima en menos de 2.15 dólares al día, lo cual es equivalente a 64.5 dólares al mes. Inclusive en estados como Texas en el cual puede ser elegible un adulto cuidador con el 12% de su

salario (1 215 dólares al mes), se establece una suma mayor que no encaja en las líneas de pobreza establecidas por el BM.

Por tanto, la cobertura del Medicaid es reducida, pues en 2023 se contabilizó la protección de 83 029 628 personas (Medicaid.gov, Keeping America Healthy, 2023). Aunque, la población en Estados Unidos en este año fue de 339 996 563, es decir, sólo 25% de la población del país tenía acceso debido a los requisitos de elegibilidad.

En cuanto el Programas de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) o mejor conocido como los cupones de alimentos, el "*Pew Research Center"* publicó que en 2023 un total de 41.9 millones de personas recibieron los beneficios del programa, lo que representaba sólo 12.5% de la población de EE. UU.

Si bien el SNAP es un programa que se ha mantenido desde 1964 (con su introducción en los 50 estados hasta 1974), desgraciadamente, al igual que el Medicaid, establece requisitos para ser beneficiario cada vez más complejos y también, depende de cada región la forma en la que administran el programa.

Sí una familia goza de otros beneficios como el TANF o el Medicaid, es muy probable que puedan ser elegibles para el SNAP, puesto que otros programas ya los han determinado como beneficiarios. De igual forma, se exige la inscripción a un empleo o capacitación laboral. Las personas sanas y sin dependientes deben trabajar 80 horas al mes, se excluye a los adultos mayores e individuos con capacidades diferentes.

La ley de Alimentos y nutrición de 2008 limitó la elegibilidad a ciudadanos indocumentados, pero es ciertamente más flexible que lo estipulado por el Medicaid o el TANF, ya que permite la elegibilidad a inmigrantes que

tengan cinco años viviendo en EE. UU, estén recibiendo asistencia por discapacidad o sean menores de 18 años. Al igual que en los demás programas, el beneficiario debe cumplir con los requisitos de ingresos y de empleo o capacitación.

El monto de apoyo del SNAP se deduce basado en el 30% del sueldo (USDA, *Food and Nutrition Service*, 2023). Esto quiere decir que, sí un hogar de dos personas tiene ingresos mensuales de $453 dólares ($15.1 dólares al día), se calcula el 30% del total, lo equivalente a $136 dólares. El resultado no es lo que brinda el SNAP sino que, los $136 dólares se deben restar de la asignación máxima por hogar (esto último se obtiene de una tabla de asignación basada en el tamaño de las familias). En este sentido, para dos personas la asignación es de $535 dólares menos $136 da como resultado $399 dólares de asistencia por SNAP en un mes.

El panorama desalentador surge de la disminución de los beneficiarios desde 2013, cuando la población beneficiaria del SNAP fue de 47 636 089 personas, pero para 2019 se contabilizaron 35 702 472 y dicho total era menor a la población que recibía asistencia por el Medicaid. A raíz de la pandemia de Covid-19 cuatro millones de personas se sumaron a este beneficio y sólo dos millones más en 2021. El dato más reciente fue de 2022 y mostró una ligera contracción que dio por resultado 41 208 251 de beneficiarios del SNAP. (USDA, *Food and Nutrition Service*, 2023).

Acto seguido, es pertinente señalar la opinión pública. En una encuesta realizada por el "*Rew Research Center"* en 2002 se mostró la conformidad de al menos 46% de los entrevistados con la reforma de 1996 a la asistencia social, dicho porcentaje señaló que la reforma cambio para mejor en comparación con

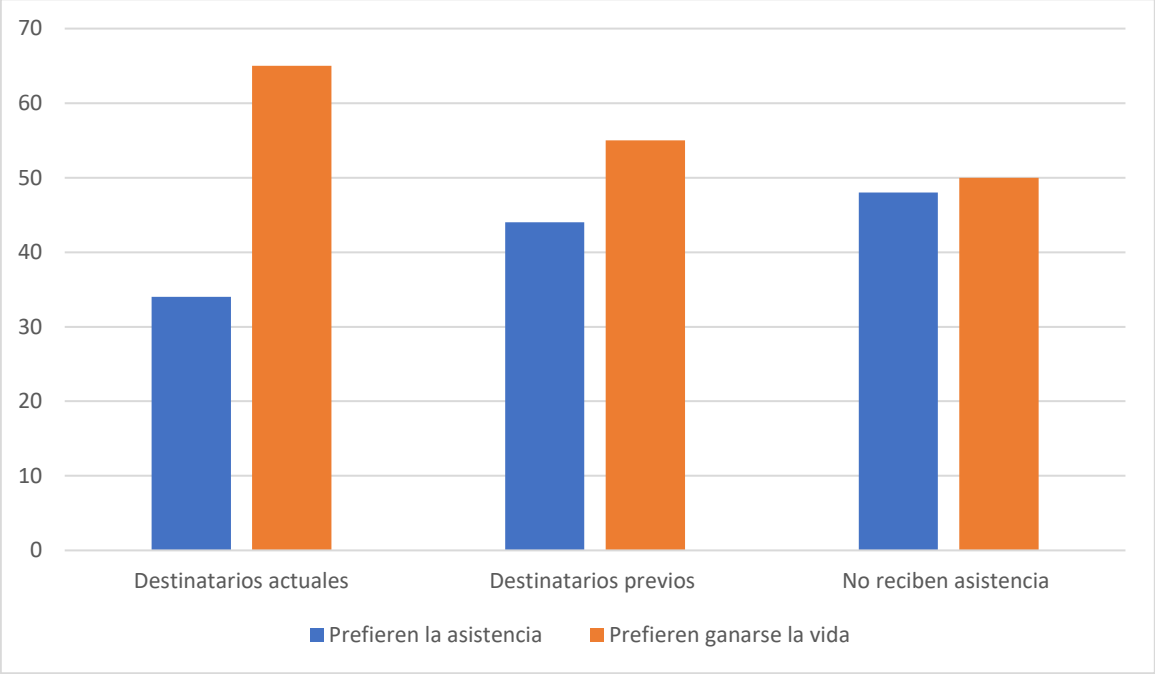
el antiguo estado de bienestar, sólo un 17% estuvo en desacuerdo (*Pew Research Center*, 2002).

Por su parte, el Instituto Cato publicó los resultados de una serie de entrevistas realizadas a los beneficiarios de asistencia social en 2019, el dato a destacar estribó en que el 76% dijo confiar más en que el crecimiento económico reducirá la pobreza en comparación con el aumento en el gasto de asistencia social (Cato Institute, 2019). Pues, dichos programas se enfocan en cubrir ciertas necesidades básicas en vez de darles las herramientas para salir de la pobreza.

En este sentido, puede inferirse que muchas de las personas que recibían ayuda tenían ingresos superiores al umbral de pobreza mundial. En consecuencia, pueden trabajar y solventar ciertas necesidades que las personas verdaderamente vulnerables no, las cuales, si requieren garantía de atención médica, educación o alimento de manera universal e inamovible en el tiempo. Esto quiere decir, que se establezcan de forma básica programas universales, que no restrinjan su provisión a ninguna persona y queden consolidados de forma legal, asegurando su cumplimiento. Bajo esta idea, el programa no buscaría que los beneficiarios dejen de ser pobres, sino que su finalidad sería tratar de nivelar un poco el piso para los menos favorecidos.

La cosmovisión estadounidense en torno a los beneficios del bienestar o de la asistencia social (véase gráfico 18) no deja de asombrar. Se entrevistó a tres grupos diferentes: los destinatarios actuales de beneficios sociales, los destinatarios anteriores y personas que no reciben asistencia.

Gráfico 18. Preferencias sobre la asistencia social



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del *Institute Cato* 2019.

En las tres categorías prevaleció la tendencia de preferir ganarse la vida por sus propios medios. De los tres grupos encuestados, la mayoría (el 65%) se encontró en la categoría de beneficiarios actuales (ósea que, al momento de la entrevista seguían recibiendo asistencia), los cuales manifestaron no necesitar de apoyos. Entonces, la pregunta estriba en ¿sí no necesitan asistencia social y pueden valerse por sí mismos, por qué no lo hacen y optan por no recibir apoyos sociales?

Ciertos programas se desvirtúan porque existen ciudadanos que los utilizan sin necesitarlos y esto da la impresión errónea de población vulnerable. El gobierno estadounidense se ha jactado de su *workfare*, cuando este sólo abarca el 25% de la población o menos y los requisitos de elegibilidad son cada vez más rigurosos, cuestión que complica que las personas pobres realmente accedan a estos programas.

De tal suerte, “la cultura norteamericana de la autosuficiencia hace que se dé mucho más importancia a luchar con el desempleo que, por ejemplo, a dotar a todos los ciudadanos de cobertura médica o evitar que caigan en la indigencia” (Amartya Sen, 1998: 180). Puesto que, en Estados Unidos hay una cierta distopia sin salud pública y sin políticas encausadas a nivelar el piso para los menos favorecidos.

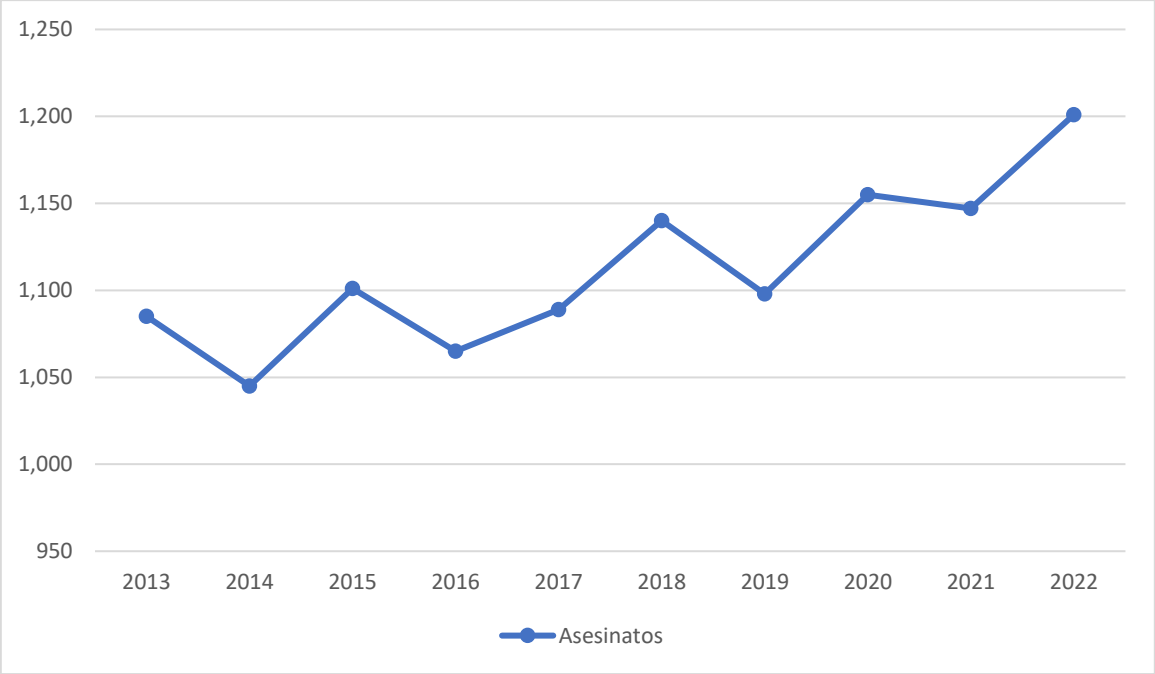
Además, la carencia de salud pública de calidad hace más propenso el uso del fentanilo, porque es difícil seguir un tratamiento contra el dolor caro y es más sencillo conseguir fentanilo de forma legal o ilegal, debido a las políticas de prescripción laxas de EE. UU. Este es un problema de suma relevancia que ha reducido la esperanza de vida de los estadounidenses, convirtiéndose en la principal causa de muerte, según “*The New York Times*” en 2022, 107 888 personas murieron por sobredosis y 73 798 fueron a causa del fentanilo, cifra que supera los decesos ocurridos en la guerra de Afganistán e Iraq (*The New York Time*s, 6 de octubre de 2023).

3.2.4 Seguridad

La confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad es un elemento importante para identificar, sí la población se siente conforme con su desempeño, lo considera laxo o cree que hace un uso excesivo de la fuerza. El “*Pew Research Center*” destacó una disminución de 2016 a 2020 sobre el desempeño de los policías, de manera general en 2016 tenía la aprobación del 62% de la ciudadanía y para 2020 se redujo al 58%. Las personas afroamericanas son las que menos confiaban en la policía y dicha confianza se reducía de 36% en 2016 a sólo 28% en 2020 (*Pew Research Center*, 9 jul 2020).

En el "*Police Violence Report*" (véase gráfico 19) elaborado por "*Mapping Police Violence*" una organización sin fines de lucro, se observó un aumento considerable en torno a asesinatos cometidos por policías en Estados Unidos. El peor año fue 2022, pues se contabilizaron 1 201 fallecimientos por exceso del uso de violencia.

Gráfico 19. Asesinatos de civiles por policías.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*Police Violence Report*" 2013-2022.

El reporte mostró que sólo 1% de los policías fueron acusados por delito, lo que es el equivalente a doce casos. De los asesinatos de 2022 al parecer 103 personas estaban desarmadas, 73 dentro de sus vehículos, 204 portaban cuchillos u objetos punzo cortantes, 75 tenían otro tipo de objeto, 685 portaban una pistola (1 de cada 5 no le estaban apuntando a alguien con el arma) y se desconoce lo que pudieran llevar 61 personas más.

Lo más loable del "*Police Violence Report*" es que no es un índice que muestra simplemente cifras y estadísticas de la violencia policial. Sino que se considera una gran contribución, pues realiza investigación caso por caso, cada uno de los recuadros tienen el nombre de la persona asesinada y el día de su muerte. Incluso al adentrase más en cada caso, se puede observar también que la policía ha ocultado nombres de los civiles asesinados.

Respecto a la percepción de seguridad por parte de la población estadounidense (véase tabla 59), la OCDE mostró que la mayoría de los ciudadanos se sentían seguros al caminar por la noche. Si bien, la percepción de la población muestra variaciones durante el periodo 2006-2022, el resultado nunca fue inferior a 71%. En este aspecto, los estadounidenses tienen una tendencia más grande a sentirse seguros que los británicos.

Tabla 59. OCDE, Seguridad

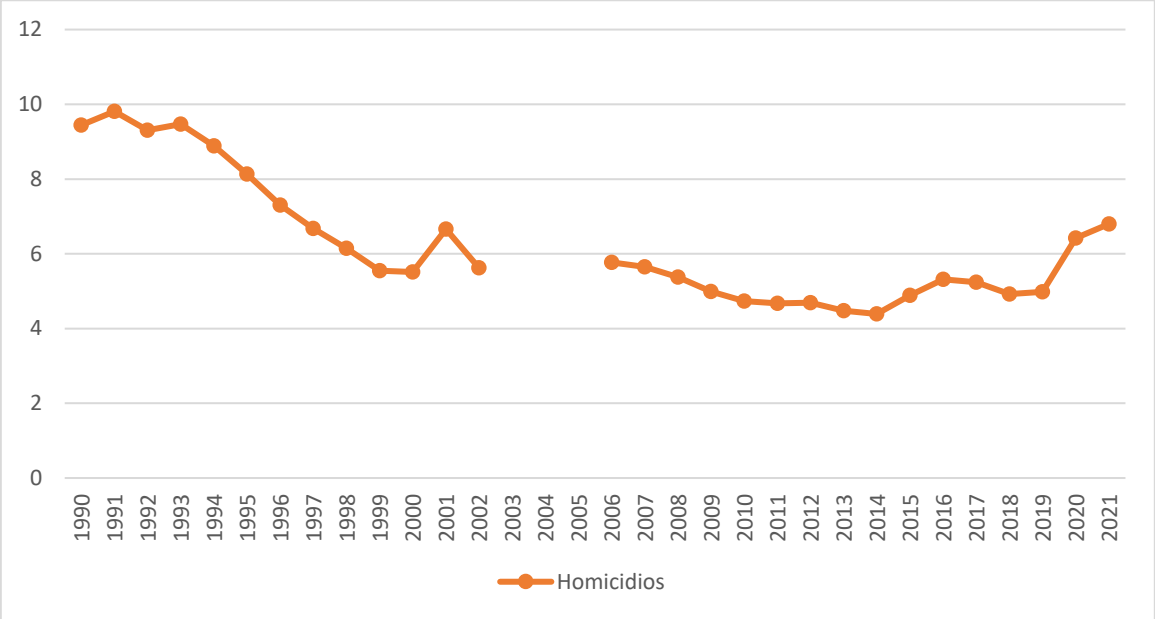
		2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
Homicidios		5.7	5.9	5.9	5.9	5.7	5.3	5.1	5.1	5.2	5
Sentirse seguro por la noche	Si	-	-	76.11	74.19	78.16	75.05	76.70	74.72	74.07	74.86
	No	-	-	22.73	24.36	21.40	23.46	22.38	23.94	25	23.42
		2014	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	
Homicidios		4.9	5.4	5.9	5.9	5.7	5.8	7.4	-	-	
Sentirse seguro por la noche	Si	72.58	73.87	75.77	71.92	72.38	74.53	78.07	72.77	72.77	
	No	26.36	25.25	23.02	27.78	26.4	25.37	21.30	26.53	26.53	

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos recabados de la OCDE "*Better Life Index"* (2004-2022).

La tasa de homicidios era menor en Reino Unido que en EE. UU, pues en el primero se mantuvo por debajo de 0.61 y el segundo rebasó los 4.9 por cada 100 000 habitantes y el peor resultado lo obtuvo en 2020 con 7.4 (los años posteriores no se publicaron datos). Ahora, es importante hacer una

comparación de estos elementos con los expuestos por el BM. No obstante, es preciso señalar que el BM no tiene datos de 2003 a 2005.

Gráfico 20. Tasa de homicidios



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*World Bank*" 1990-2021.

Reino Unido se encuentra dentro de los cincuenta países con menor tasa de homicidios. Para el BM se encuentra en un rango de medición de 1.12 a 1.86 superior a lo expuesto por la OCDE. Por su parte, Estados Unidos tiene una tasa mayor de asesinatos ilegales, que varían de lo evaluado por la OCDE y el BM. De 1990 a 1995 osciló entre 9.81 a 8.13 y aunque desciende en algunos años, después de 2020 se observa un incremento que continúa en 2021. Más de 45 000 estadounidenses han muerto por violencia con armas de fuego en 2020 (GIFFORDS, *Courage to Fight Gun Violence*, marzo 2022).

El acceso a armamento en Estados Unidos es fácil, común y legal. Los ciudadanos tienen por derecho constitucional (segunda enmienda), bajo el ideal de preservar la libertad, el derecho de auto defenderse para conservar su vida y

bienes. Sin embargo, en la actualidad ha habido un incremento en el número de defunciones por armas de fuego, desde tiroteos escolares y en lugares públicos, hasta suicidios. EE. UU tiene el 48% de los 650 millones de armas en poder de los civiles en el mundo (CNN, 23 junio 2021).

El "*Gun Violence Archive*" (GVA) fue creado por un grupo independiente de investigación, el cual recopila datos de incidentes de violencia con armas de fuego. En lo que va de 2023[108] ha contabilizado 33 668 muertes, ya sean por homicidio (14 858) o suicidio (18 810) (GVA, 2023). En 2017 Trump firmó una medida que rechazó la regulación hecha por Obama en torno a prohibir armas a personas con enfermedades mentales.

Por su parte, el presidente Biden en 2022 firmó una ley para la regulación de armas de fuego, en la que se pretende reforzar la comprobación de los antecedentes penales y psicológicos de los compradores de 18 a 21 años. A lo sumó prometió un mayor control de la venta ilegal de armas (France24, 25/06/2022). Aunque, un año después de su firma no se aprecian resultados sustanciales.

Otra categoría en la cual Reino Unido está por encima de EE. UU es en el Índice Global de Paz, pues los británicos se ubican en el ranking en posiciones que oscilan del 34 al 57 mientras Estados Unidos del 124 al 137. Ambos son Estados que tienen armas nucleares y pesadas. EE. UU (5 550) es el segundo país después de Rusia (6 257) con mayores ojivas nucleares, mientras Reino Unido (225) es la quinta nación. Además, países como Turquía (20), Italia (35), Bélgica (15), Alemania (15) y Países Bajos (15), albergan armas nucleares de

[108] Se consultó octubre del 2023.

Estados Unidos (ICAN, 2023). Con estas cinco naciones al servicio estadounidense se contabilizan en total 5 650.

Estados Unidos sigue sin ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) y ha sido el único país en detonar bombas nucleares. Según ICAN en 2022 el gobierno gastó 43.7 millones de dólares en armamento nuclear (ICAN, 2023). EE. UU es el país más bélico del mundo y el que más se ha visto involucrado en guerras.

Por mencionar algunos ejemplos: en la administración de Reagan el escándalo de venta de armas, el cual se descubrió en su segundo periodo de gobierno, al comerciar armas a Irán de forma secreta bajo la promesa de ayudar en el proceso de liberación de rehenes a manos de terroristas en el Líbano, aun cuando las políticas estadounidenses prohibían negociar con terroristas.

De igual forma, se hizo público que, de los ingresos recibidos por la venta de armas, una parte los cuarenta y ocho millones de dólares se desviaron en un fondo secreto a cargo de Oliver Noth, el cual fue destinado para comprar armas y suministros a los Contras[109] en Nicaragua. Así mismo, la ley del Congreso de 1984 prohibía ayudar de forma militar ya sea directa o indirecta a los Contras. (Britannica, 28 sep 2023).

[109] Los Contras fueron un grupo insurgente (contrarrevolucionarios) financiados por Estados Unidos, su ideología se inclinaba a la derecha, con la finalidad de derrocar al gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de 1979 a 1990.

Tabla 60. *Global Peace Index*.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Posición del ranking	131	137	135	127	124	124	126	128	127	127	126	129	130	135	131	131
Puntuación	2.26	2.35	2.30	2.27	2.26	2.24	2.23	2.23	2.21	2.31	2.30	2.39	2.37	2.53	2.43	2.44
Percepción de la criminalidad en la sociedad	2.06	2.14	2.16	2.10	2.05	2.12	2.17	2.10	2.24	2.18	2.08	2.30	2.24	2.19	2.00	2.23
Armas nucleares y pesadas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Armas exportadas	4.17	4.28	4.28	4.39	4.48	4.54	4.55	4.72	4.83	4.87	5	5	5	5	5	5
Actividad terrorista	2.19	2.30	2.57	2.52	2.73	2.73	3.03	3.02	3.14	3.37	3.66	3.47	3.42	3.18	2.99	3.03
Muertes por conflicto (externo)	3.12	3.23	2.93	3.00	3.00	2.77	2.42	2.16	2.06	2.03	2.03	2.04	2.00	2.00	2.00	2.00
Homicidios	2.89	2.93	2.90	2.83	2.74	2.67	2.66	2.66	2.61	2.59	2.72	2.83	2.81	2.73	2.73	3.07
Acceso a armas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del "*Global Peace Index*" (2008-2023).

Ha estado involucrado en al menos 14 guerras, por mencionar algunas: la anglo-estadounidense, la de secesión, la México-estadounidense, la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Corea, la guerra de Vietnam, la guerra del Golfo, la guerra de Iraq, Afganistán, Libia y ahora de Israel.

Otro aspecto de preocupación para el gobierno estadounidense es el terrorismo, por ello se llevó la guerra en Iraq y Afganistán, además de tener incursiones diplomáticas en otros países para frenar el terrorismo y el narcotráfico. Sin embargo, al interior de su nación, se contabilizaron 4 307 incidentes terroristas de 1970 al 2020, el tipo de ataques que imperaban eran: bombas, incendios y armas de fuego (*Global Terrorism Data Base*, 2020).

Se contabilizó la presencia de 24 grupos terroristas en Estados Unidos, la mayoría provenían del interior del país (grupos del ku klux-klan, anti-LGBT, extremistas pro-Trump, extremistas antiglobalización, supremacistas blancos, entre otros) y de Iraq (Kata´ib Hezbollah, Saraya Thorat Aleshreen e ISIL).

Estos datos se refuerzan con el "*Global Terrorism Index*" al estar ubicado entre los países catalogados con un medio-alto impacto por terrorismo. En 2018 se encontró en la posición 20 (los primeros lugares son para los peor evaluados), en 2023 en el 30. Por su parte, Reino Unido se localizó en 2023 en el lugar 42 y entro a la categoría de bajo impacto, no obstante, desde 2012 hasta 2022 se ubicó en el nivel medio.

3.2.5 Distribución del crecimiento económico

China se encuentra en primer lugar en la categoría economía, seguido de Estados Unidos. No obstante, el tener un buen desempeño económico, no les garantiza ponderarse como Estados fuertes en todos los demás aspectos, pues en la teoría los Estados son fuertes, no así en la práctica, ya que muestran ciertas debilidades en otros elementos como la seguridad, la proporción y calidad de los bienes y servicios, la democracia o el cuidado del medio ambiente, entre otros aspectos que, hacen girar el mecanismo del Estado.

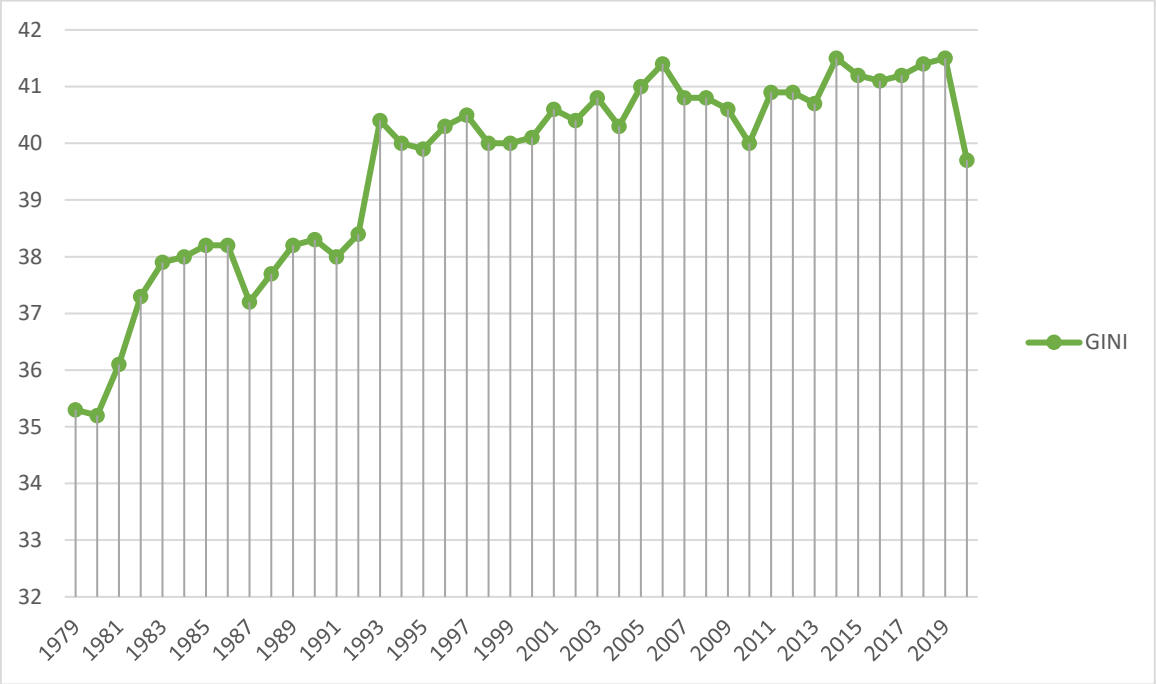
Sí bien, estas debilidades pueden ser mínimas o bastante grandes e inclusive dentro de la misma categoría en la que parecen destacar, pueden tener deficiencias. Con ello, particularmente se hace énfasis en que, a pesar de ser Estados Unidos y Reino Unido son países desarrollados o industrializados, hay una gran inequidad de la distribución del crecimiento económico.

El indicador para ilustrar mejor este argumento es el coeficiente de Gini, para el BM cero representa la equidad perfecta y cien la inequidad perfecta, mientras que para la OCDE el parámetro de medición es de cero a uno. El gráfico 21 fue elaborado con base en los datos del BM. Se pudo observar un gran aumento de la inequidad, con algunas ligeras bajas, pero aun así se ha incrementado con el pasar de los años.

En este sentido, Reino Unido tiene nuevamente un índice de inequidad más bajo que Estados Unidos, pues su rango de evaluación estribó entre 27 y 38, mientras EE. UU se ubicó entre 35.3 y 41.5 Otro factor relevante es que el BM presenta los datos de Estados Unidos a partir de 1979, pero en el caso de

Reino Unido es posible observar sus datos desde 1968. Puede notarse la intensificación de la desigualdad de ingresos para los estadounidenses desde 1982 aunque en 2020 disminuyó a 39.7, el cual aún representa un valor alto para un país que se considera potencia mundial.

Gráfico 21. Coeficiente de Gini en EE. UU

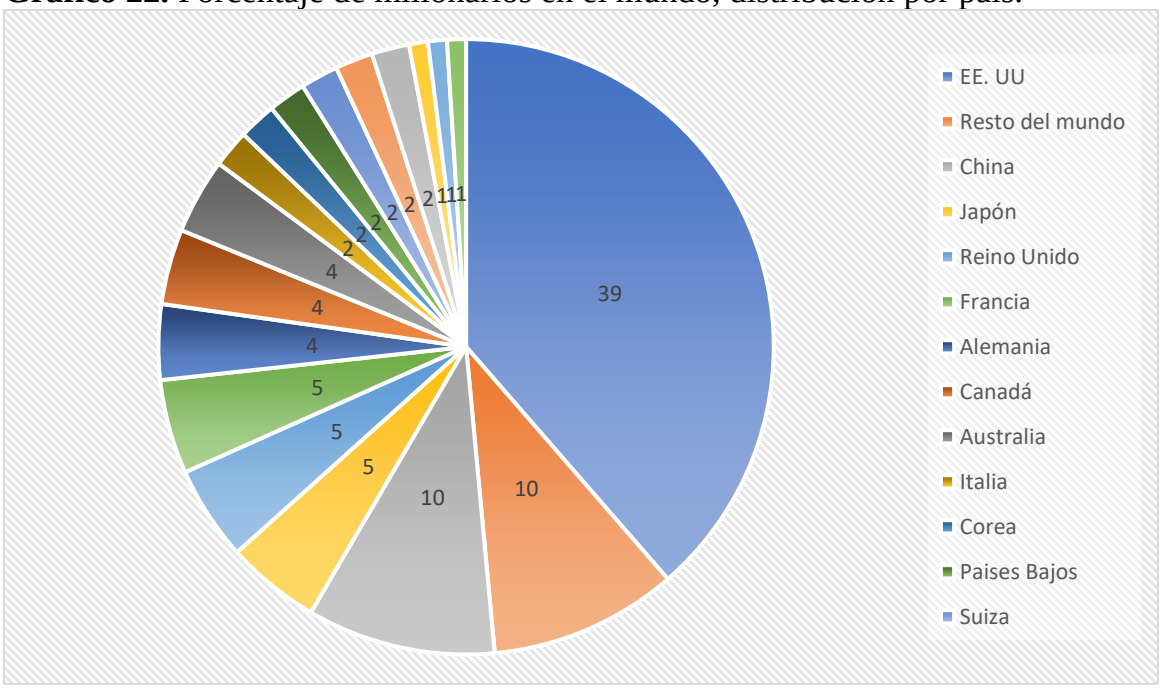


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "World Bank" (1979-2020).

Por su parte, la OCDE expone los datos desde 2013 a 2021, pero valoró a Estados Unidos mejor que el BM en rangos que oscilan de 0.375 a 0.396 y para 2021 obtuvo la evaluación más baja 0.375. Según datos del BM Estados Unidos era el segundo país más desigual, después de China.

El "*Global Wealth Report*" recuperó el porcentaje de los millonarios que residen en cada país y en EE. UU se concentraba hasta 2022 el 39% del total (véase gráfico 22), seguido de China que albergaba el 10%. Después se encontraban Japón, Reino Unido y Francia, cada uno con 5%, mientras que el resto de los países sólo concentraba el 10% restante.

Gráfico 22. Porcentaje de millonarios en el mundo, distribución por país.



Fuente: elaboración propia con base en los datos recopilados del "*Global Wealth Report"* 2022.

Estados Unidos sumó 2.5 millones de nuevos millonarios, los individuos con mayor patrimonio neto se ubicaban también en EE. UU y percibían ingresos mayores a 50 millones de dólares al año. El "*Global Wealth Report"* estimó su propio GINI y destacó niveles mucho más altos que los del BM y la OCDE, a lo sumo, mostró que de 2000 a 2021 los estadounidenses se situaron en un rango de 80.6 a 85, mientras que para Reino Unido el rango fue menor, de 67.6 a 73 (*Global Wealth Report*, 2022*).*

Aunque, el Informe sobre la desigualdad global, señaló que en 2018 la riqueza privada tuvo un aumento mayor en España, Japón y Francia, antes que en Estados Unidos. Por su parte, los estadounidenses han experimentado la disminución de la riqueza pública desde 2010 (Informe sobre la desigualdad global, 2018).

En 2021 EE. UU era el segundo lugar en el Índice de Opacidad Financiera y en 2020 fue catalogado como un paraíso fiscal. Para darnos una idea de la magnitud de la opacidad financiera, hay que recordar que en las Islas Vírgenes Británicas (IVB) solamente había 36 000 habitantes, pero más de 400 000 empresas y ningún rascacielos o complejo empresarial, pues la mayoría eran empresas fantasmas y/o de papel (BBC, News, Mundo, 5 octubre 2021). Hecha esta salvedad, las IVB en 2022 se encontraban en la posición 9 del ranking, mientras que Estados Unidos se encontraba en el primer lugar (*Financial Secrecy Index*, 2022).

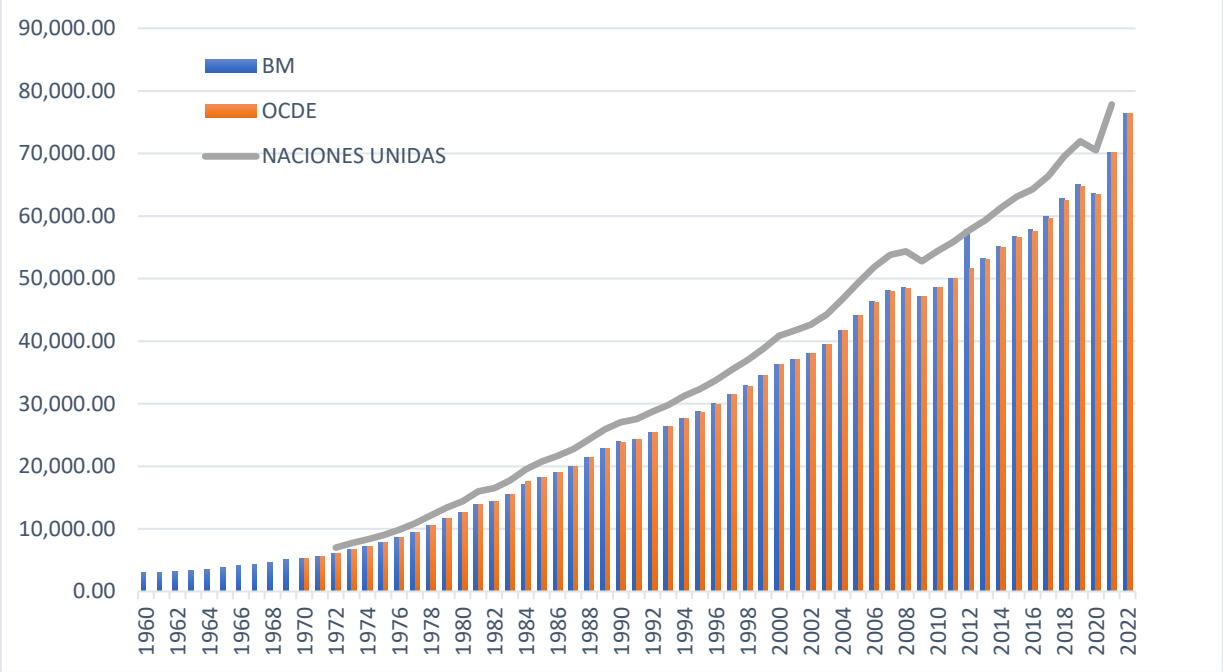
Esta opacidad fiscal hace que los ricos se vuelvan más ricos y no solo con ganancias de sus multinacionales, sino también lavando dinero con empresas fantasmas o desviando recursos e invirtiéndolos en el mercado negro y/o gris, sin que alguna autoridad pueda hacer algo al respecto.

Ahora bien, el PIB per cápita de EE. UU es bastante alto (véase gráfico 23), al igual que el de Reino Unido. No obstante, ambos países tienen grandes desigualdades, además de cobrar altos impuestos, la población debe pagar altas cantidades para acceder a ciertos bienes y servicios, como la salud, por ejemplo. De igual forma, la inflación va en aumento en ambos Estados, pero antes de abordar dicho tema es necesario realizar ciertas precisiones sobre el Producto Interno Bruto per cápita.

La OCDE no publicó datos de EE UU durante el periodo 1960-1970, mientras Naciones Unidas no los expuso durante el periodo 1960-1972, pero como se puede apreciar el país ha tenido un aumento paulatino del PIB per cápita, con excepción de la secuela acaecida por la crisis de 2008 y un año posterior al inicio del confinamiento por Covid-19. La tendencia de las

Naciones Unidas fue elevar el ingreso, superior a lo expuesto por la OCDE y el BM.

Gráfico 23. PIB Per cápita EE. UU



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del "*World Bank*", la OCDE y las Naciones Unidas.

Regresando al tema de la inflación, Estados Unidos experimenta el mayor ascenso de los últimos 40 años e incluso puede incrementarse de acuerdo con los investigadores de la Universidad de Michigan, en el "*American Customer Satisfaction Index*" 2023.

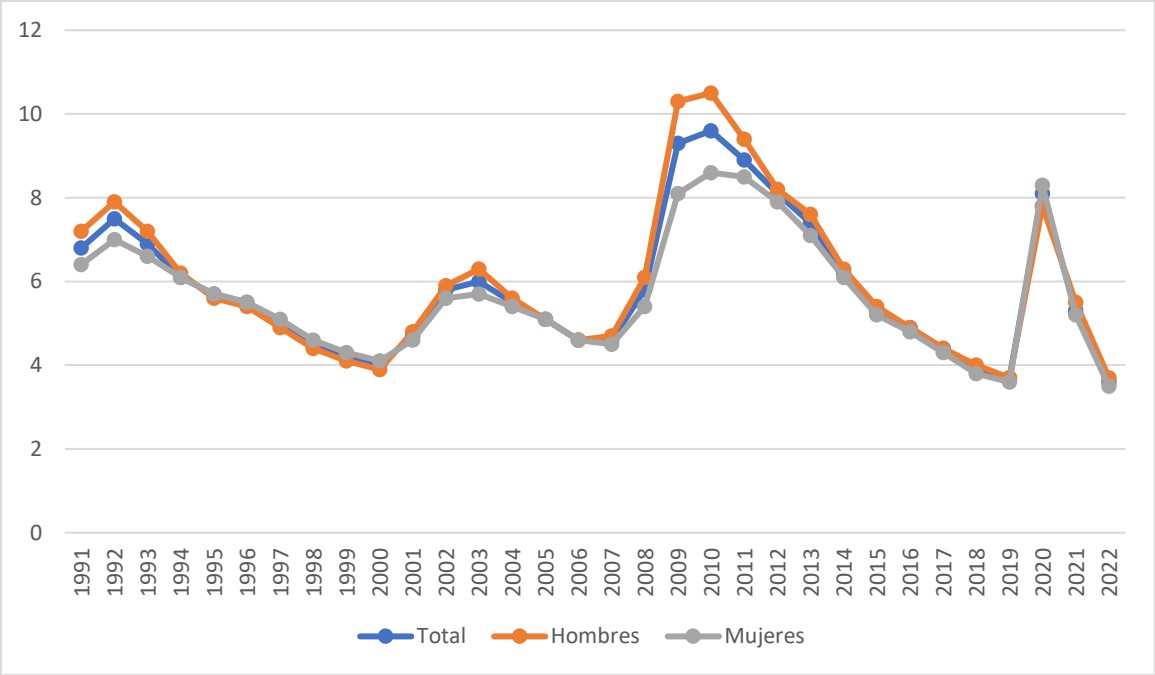
El "*Pew Research Center*" elaboró una encuesta para saber cuáles eran los principales problemas que enfrentaba el país, en primer lugar, se ubicaba la inflación, pues así lo percibió 65% de los encuestados y después el acceso a la atención sanitaria (64%). Como tercera cuestión conflictiva, el 62% de los ciudadanos expresó que les preocupaba la incapacidad de republicanos y demócratas para trabajar juntos. Después ubicaron como una dificultad en el

Estado la adicción a las drogas, la violencia armada y los crímenes violentos (*Pew Research Center*, 21 june 2023)

El 52% de las personas con bajos ingresos indicó que durante 2022 no tuvo dinero suficiente para solventar sus gastos de comida o el alquiler, así como 37% expresó que tuvo dificultades para pagar atención médica (*Pew Research Center*, 7 dic 2022). Según el discurso de Reagan, la prioridad de la orientación neoliberal era detener la inflación, problema que en su momento se contuvo, pero que en la actualidad se ha posiciona como un problema sin freno en las economías avanzadas.

Por otro lado, el desempleo se disparó desde la década de 1980 gracias a la implementación de dichas políticas y tuvo momentos de crisis en 1992, 2009, 2010 y 2020. Aunque para 2022 logró reducirse la tasa de desempleo a 3.5, una décima menos que la de Reino Unido.

Gráfico 24. Tasa de desempleo en EE. UU

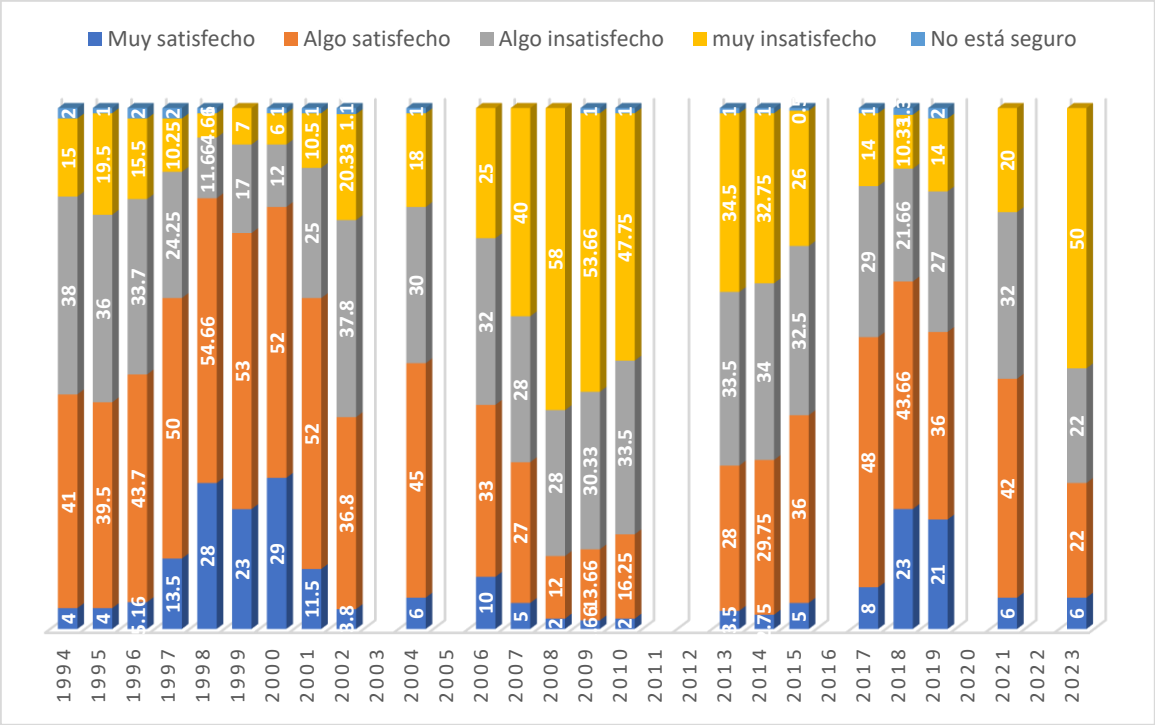


Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos del "*World Bank*"

Las razones de desempleo, según la Oficina de Estadística Laboral de EE. UU, surgen de la pérdida del trabajo o de la inserción de los ciudadanos en trabajos de tiempo parcial. (U. S. Boreau of Labor Statistics, 2023). De lo anterior, se debe agregar a la cuenta la cantidad indeterminada de inmigrantes indocumentados que experimenta dicha problemática.

Para finalizar este apartado es importante considerar también la cosmovisión de la ciudadanía. En la encuesta realizada por NBC News, la población destacó la insatisfacción en torno a la actual (2023) economía estadounidense, sí bien hasta 2006 la respuesta de la mayoría era sentirse “algo satisfecho”, después de 2007 se observó un verdadero descontento que paulatinamente fue disminuyendo a partir de 2013. No obstante, para 2023 nuevamente la población encuestada destaco sentirse muy insatisfecha con la economía.

Gráfico 25. Satisfacción con la economía en Estados Unidos.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados de "*NBC News Survey"* 1994-2023. En algunos periodos se calculó el promedio general, ya que hicieron de 3 a 6 encuestas por año.

Como se pudo ver, los estadounidenses tienden a ser pesimistas o a sentirse insatisfechos con ciertos aspectos de la vida en su país. Esto no sólo es resultado de la pandemia, sino resultado de diversas percepciones que producen dicha insatisfacción, como el manejo de la economía y la política: 70% de la población afirmaba que el sistema político sólo trabajaba para quienes contaban con poder y dinero (NBC News Survey, 25 agosto 2019).

Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo se mostró como en Inglaterra y Estados Unidos, países impulsores de la cosmovisión neoliberal, se presentan un conjunto de malestares o deficiencias que afectan a la población y el país. Por ello, es necesario considerar si el modelo neoliberal ha agotado su funcionamiento y repensar ¿hacia dónde va el Estado? Dicha cuestión no sería menos importante para los países en desarrollo como México, los cuales adoptaron un modelo que no consideraba sus características geográficas, históricas, culturales, económicas y políticas. La adopción del modelo neoliberal, en lugar de traducirse en crecimiento económico y social, parece dificultar el desarrollo de las naciones menos desarrolladas, cuestión que veremos con mayor profundidad en el capítulo siguiente.

De igual forma, en este capítulo pudo observarse una relación entre el desarrollo de Reino Unido y Estados Unidos. Si bien, la democracia y la libertad de prensa mostraron un desarrollo lento, desde hace algunos años Reino Unido superó a Estados Unidos en aspectos como: niveles de paz al interior de la nación, menor tasa de homicidios, menor corrupción y mejor control de la misma, por mencionar algunos aspectos.

Ahora bien, en lo que respecta a Estados Unidos se ha transitado de un bipartidismo a un binacionalismo, que incluso puede considerarse una forma de extremismo político. EE. UU ya no camina en una sola dirección, pues la población se divide en republicanos y demócratas, como se pudo apreciar en las diversas encuestas que se recabaron, ya no se concibe una ciudadanía en general, sino que se distingue de acuerdo con la ideología política: “los

republicanos opinan…” “los demócratas dicen…”. Esto impide la construcción de una nación fuerte, pues todo está cooptado por las elites del poder político y empresarial, que son los que determinan el rumbo del país.

En este sentido, se mostró que dicha división dificulta los acuerdos políticos y económicos y enfatiza el individualismo, lo cual ha contribuido a la creciente inflación, el encarecimiento de bienes y servicios o su calidad deficiente, así como ha hecho visible la corrupción dentro del gobierno y las empresas, quienes maximizan sus ingresos y reducen sus gastos, incluso cuando ello se traduce en afectar directamente a la población.

En lo que respecta a los programas de bienestar, Reino Unido ha desarrollado mayores cantidades de programas destinados a combatir la pobreza y beneficiar a los sectores de la población más necesitados. Sin embargo, la unificación de dichos programas al Crédito Universal se vislumbra como un retroceso, tanto al minimizar el costo de implementación, como al reducir la cantidad total del apoyo. Por su parte, Estados Unidos carece de programas de bienestar y los que posee no son suficientes para alcanzar la cobertura necesaria. En ambos casos, los requisitos para ser elegibles suelen ser cada vez más exigentes y en consecuencia se pierde de vista el objetivo de ayudar a la población más vulnerable.

Otro aspecto por considerar es que Estados Unidos es el país más bélico del mundo: ha mandado a miles de soldados a guerras ajenas con el argumento de ayudar a otros países como Vietnam, Corea, Japón o Iraq, continúa en la carrera armamentista y nuclear para ostentar su poderío de potencia mundial, además de intervenir en otros países (lo cual podríamos considerar neocolonialismo).

Todo ello tiene lugar dentro de un ambiente hostil, en el que se incrementó la tasa de homicidios y el terrorismo al interior de la nación en el que sobresalen los grupos extremistas estadounidenses, mismos que contribuyen a la desestabilización de la seguridad. Además, en Estados Unidos se experimenta un incremento de la desigualdad (racial, étnica y de clases), aspecto central que debería atender el país de la libertad y las oportunidades.

CAPÍTULO 4. LA PROPUESTA DE AMLO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO (2018-2023)

En la presente investigación se abordó la necesidad y los motivos para analizar ¿hacia dónde va el Estado Mexicano? Como se expuso antes, el modelo neoliberal resulta poco viable, pues incluso en los Estados impulsores de dicho modelo: Reino Unido y Estado Unidos, ha dejado una profunda carencia respecto a las políticas sociales, principalmente cuando se trata de modificar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. Ambas naciones han experimentado gran polarización social, el crecimiento de la inflación y la precarización del empleo. Dichos elementos se hicieron aún más visibles durante la pandemia de Covid-19, la cual expuso las deficiencias del sistema de salud, contribuyó al incremento de la corrupción, así como al aumento en el costo de bienes y servicios.

Este panorama se volvió aún más complejo conforme se incrementó la desconfianza de la población en la democracia, en las fuerzas de seguridad y en el gobierno, aunado a ello se elevó la violencia, la criminalidad y el terrorismo. En este sentido, no es extraño que en los países en desarrollo el programa neoliberal no funcionara de la forma como se esperaba, pues faltó integrar en las variables que se consideraron para su implementación las condiciones geográficas, sociales, culturales, económicas e históricas de cada nación.

Siguiendo este argumento, después del periodo conocido como “el milagro mexicano” (1940-1970), México experimentó, al igual que otras naciones, el problema de la deuda externa. No obstante, tal dificultad se agravó desde el gobierno de Miguel Alemán Valdés, no sólo por las dos devaluaciones

del peso y los reajustes mundiales[110], sino también, porque solicitó préstamos al FMI, BM y al *"Export-Import Bank of the United States"* (Eximbank), cuestión que persistió durante los gobiernos sucesores.

Durante el periodo de Luis Echeverria Álvarez el aumento a la deuda externa se elevó a 291% con respecto al inicio de su administración y durante el gobierno de López Portillo al 240%: para a finales de 1982 la devaluación se intensificó hasta $150 pesos por dólar (Vega Robledo, 1985). Al asumir la presidencia, Miguel De la Madrid se propuso controlar la inflación y la deuda externa, además de reactivar la economía. Para lograrlo, aplicó un conjunto de programas destinados liberar el mercado, incrementar las exportaciones y reducir las políticas sociales.

En 1982, existían 1 155 empresas para estatales que empleaban a casi un millón de trabajadores, el año siguiente se pusieron en marcha las políticas de ajuste, lo cual aumentó nuevamente el dólar en 1985, pero esta vez, un dólar equivalía a $492 pesos, un año después México se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se flexibilizaron las políticas de inversión extranjera y se priorizó la industria privada. En consecuencia, para 1988 el sector paraestatal contaba sólo con 412 empresas (Guillén R, 2000: 49-52).

La economía mexicana estaba en crisis y los ciudadanos se encontraban inconformes con las reformas neoliberales. Ello se tornó evidente cuando los comicios de 1988 parecían inclinarse a favor candidato del Frente Democrático Nacional (FDN) Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, el opositor del PRI, Carlos Salinas de Gortari, resultó triunfador en la contienda de 1988 después de

[110] La paridad del dólar se encontraba en $4.85. Para 1948 se devaluó a $7.34 por dólar y la segunda en 1949 a $8.65 pesos por dólar. Para consultar más al respecto véase: https://www.banxico.org.mx/elib/hbm/6/1_1.html

que una demora causada por la caída del sistema le otorgara la presidencia[111]. Dicho acontecimiento, que posteriormente se consideró un fraude electoral, incrementó el descontento de la población y coadyuvó a la pérdida de credibilidad en los resultados oficiales y en el gobierno.

En los siguientes gobiernos se conservó la idea de modernizar la economía mexicana mediante la reducción del Estado y la desincorporación de a las empresas estatales, la búsqueda de tratados de libre comercio y la contracción de políticas sociales, entre otros. Por su parte, las normativas internacionales propuestas en el Consenso de Washington y las recomendaciones que hicieron el FMI y el BM apoyaban dicha idea. Sin embargo, a la par de la implementación de reformas neoliberales se incrementaba la desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones estatales y los partidos políticos (en particular hacia el PRI y después hacia el PAN).

En este sentido, teóricos como Timothy Garton Ash (2021), David Harvey (2007, 2008), De Rivero (2003), entre otros, sostienen que gran parte de las desigualdades son acaecidas por el neoliberalismo, pues fomenta la concentración del poder y la riqueza en una pequeña porción de la población. Baste recordar que la mayoría de los millonarios en el mundo se encuentran en Estados Unidos. En el caso de México, dicho modelo se ha fortalecido en gran medida por la corrupción, la cual se evidenció durante la crisis sanitaria que ocasionó el Covid-19, así como la profunda la desigualdad social.

A raíz de lo expuesto anteriormente, la investigación que aquí se presenta establece la necesidad de reparar el Estado mexicano, principalmente en aspectos como la procuración del bien común y la búsqueda de justicia social.

[111] Conviene recordar que, en las elecciones de 1988, todavía estaba entre las funciones de la Secretaría de Gobernación encargarse del proceso electoral.

Este capítulo tiene como objetivo mostrar los retos, avances y limitaciones de la propuesta para reconstruir el Estado que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su administración. El análisis utiliza las categorías: democracia y corrupción, bienes y servicios públicos, programas y políticas públicas, seguridad y distribución del crecimiento económico.

4.1 Democracia y corrupción

4.1.1 Democracia

Después de que México experimentara setenta y un años de gobiernos priistas, en el año 2000 finalmente tuvo lugar la alternancia política en el poder ejecutivo. En la contienda electoral se registraron once partidos[112] (algunos participaron en coalición, lo cual redujo a seis las posibilidades de elección para los votantes) y en dicha ocasión los resultados favorecieron al candidato de la Alianza por el Cambio Vicente Fox Quezada. Al término de su mandato el PAN logró mantenerse al frente del ejecutivo, pero ahora con el candidato Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

Sin embargo, el deficiente desempeño que mostraron las administraciones del PAN contribuyó a que en las elecciones de 2012 nuevamente el PRI regresara a la presidencia. No es que Enrique Peña Nieto

[112] Los partidos que contendientes fueron: El PAN y el PVEM estuvieron en coalición (Alianza por el Cambio); así como el PRD, el PT, Convergencia, Partido Alianza Social y el Partido de la Sociedad Nacionalista (Alianza por México); el PRI; Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); Partido de Centro Democrático (CD); Democracia Social (DS). Después de las elecciones del año 2000, estos tres últimos perdieron su registro como partidos por no alcanzar el mínimo establecido por la ley electoral (2% de votos). Para saber más al respecto puede consultarse el trabajo de Anselmo Flores Andrade, "Pasado y presente de los partidos nuevos y las asociaciones políticas nacionales en el sistema electoral mexicano", en Cuestiones Constitucionales, núm. 12, enero-junio, 2005, UNAM, México.

fuera la mejor opción o el PRI el mejor partido, pero el descontento ciudadano, así como una gama reducida de alternativas políticas contribuyeron a dicho resultado (se presentaron ocho partidos, pero algunos de ellos participaron en coalición).

Al respecto Bovero (2012: 322) indicó que el ciudadano no es totalmente libre de elegir si las opciones son reducidas y/o el votante no se siente representado por las alternativas disponibles. En las elecciones de 2012 sólo voto el 63% de la lista nominal, lo cual que equivalía a 50 millones de ciudadanos: 38.21% voto por Enrique Peña Nieto (19,226,784 ciudadanos), 59.29% eligió otras opciones políticas y 37% no se presentó a las urnas. Dichas cifras se traducen en que hubo 29,272,465 de ciudadanos que no eligieron al PRI. Con base en los datos de los comicios de 2012 es posible inferir que la mayor parte de la población[113] no eligió a Enrique Peña Nieto como representante porque no se sentían identificados con su persona, trayectoria o partido político.

Aunque el PRI regresó al poder porque su candidato obtuvo la mayor cantidad de votos, este no contaba con una fuerte legitimidad y aunque mostró algunos aciertos durante su mandato, estos se vieron ensombrecidos por las grandes deficiencias de su gobierno. Entonces, en un contexto de insatisfacción ciudadana, de alta inseguridad, aumento de la violencia, pérdida de legitimidad en el gobierno y sus instituciones, crecientes desigualdades y profunda corrupción, entre otros, se incrementó el hartazgo de los sufragistas respecto a los partidos antecesores en el gobierno (PAN y PRI).

[113] Si sumamos los votos de López Obrador, Vázquez Mota y Quadri dan un total de 31,096,369 ciudadanos que no votaron por Peña Nieto. Si a eso agregamos los 29,272,465 personas que no acudieron a votar, pero estaban en la lista nominal y los 5,010,194 del padrón electoral resulta un total de 65,379,028 que posiblemente su preferencia electoral no se inclinase hacia el PRI.

Los comicios de 2018 representaron un acontecimiento histórico, pues no solamente se eligió presidente, sino también se renovaron las cámaras de diputados y senadores. El resultado fue que López Obrador resultó electo como líder del ejecutivo con la suficiente legitimidad para gobernar con la aprobación de la ciudadanía: 53.19% de la lista nominal votó por dicho candidato. Gran parte su apoyo ciudadano se gestó desde su postulación como candidato presidencial en 2006 y a su triunfo contribuyó que otros de sus votantes expresaban su descontento hacia los gobiernos del PAN y el PRI (voto de castigo).

López Obrador, inició su administración con la propuesta de transformar el país y encausarlo al servicio del pueblo, erradicar la corrupción, regenerar las instituciones sociales necesarias, garantizar empleo, educación, salud y bienestar para los mexicanos población, así como incentivar el crecimiento económico a la par de mantener finanzas sanas e incrementar la participación ciudadana, entre otras cuestiones que se abordarán más adelante.

Después de cinco años de gobierno es posible considerar que un indicador sobre la percepción de la ciudadanía entorno al desempeño del ejecutivo guarda relación con el apoyo o desencanto que expresa hacia la democracia. Dicho análisis se realizó considerando dos vertientes: la primera de forma general a nivel Latinoamérica y la segunda, de forma particular (México), para evidenciar los cambios acontecidos desde 2018.

Tabla 61. Calidad de la democracia

	América Latina			México		
	2018	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
P.1	9,649	9,867	9,210	454	515	419
P.2	2,970	2,678	3,283	131	269	399
P.3	5,658	5,316	5,351	456	309	332
R.4	1,624	1,900	1,101	130	102	49
R.5	303	444	259	29	5	1
Total	20,204	20,205	19,205	1,200	1,200	1,200

La pregunta inicial era ¿con cuál de las siguientes frases esta más de acuerdo? P.1 La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; P.2. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible; P.3. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; R.4 No sabe; R.5. No contesta.

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del Latinobarómetro 2018-2023.

Los datos de la Tabla 61 permiten observar que en América Latina la democracia era preferible sobre cualquier forma de gobierno, mientras que en segundo lugar se encontraba la población que mostraba apatía hacia la democracia. El hecho de preocupación radicó en el aumento significativo en la propensión de un gobierno autoritario en el año 2023 con respecto a los años anteriores.

En cuanto a este último aspecto, en 2023 México fue el segundo país con mayor cantidad de población que consideraba preferible un gobierno autoritario, mientras la mayoría de los Estados mostraba bajos resultados: cantidades menores a 200 ciudadanos. Por el contrario, las naciones en las que la población se encontraba convencida de que la democracia era preferible sobre cualquier forma de gobierno eran Uruguay (833), Argentina (740) y Chile (700).

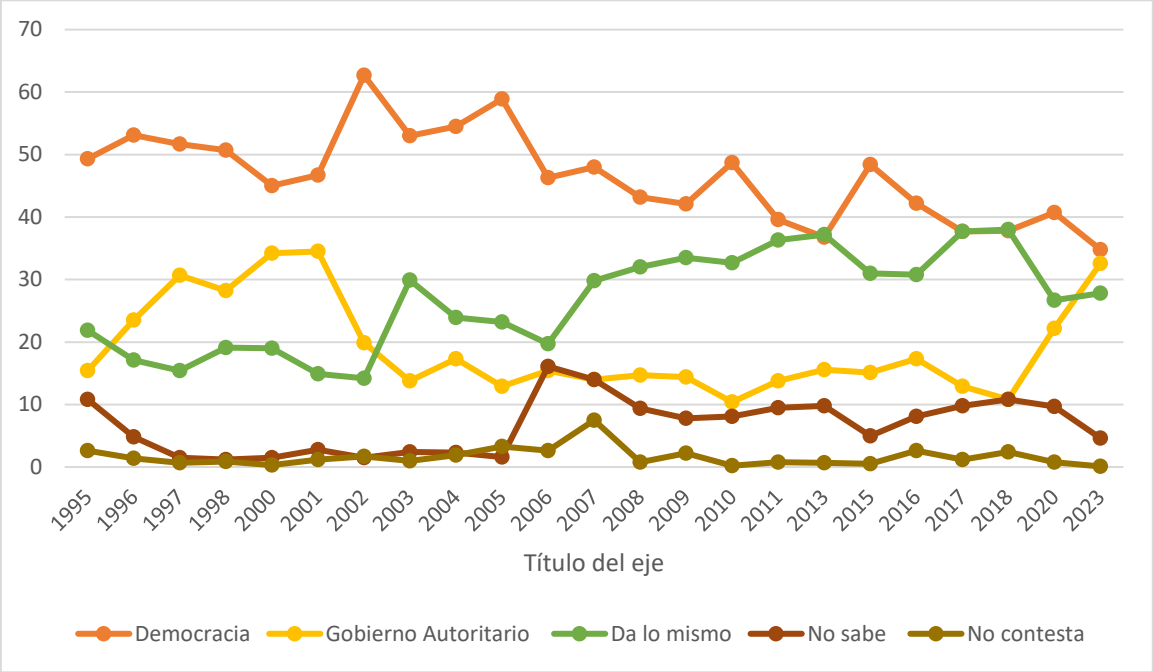
En 2018 había un mayor número de países en los que más del 60% de la población prefería la democracia: siete Estados que oscilaban entre 600 y 894 entrevistados que preferían la democracia sobre cualquier forma de gobierno. En cuanto a seleccionar un gobierno autoritario en ciertas circunstancias,

solamente la población de Paraguay se inclinó principalmente hacia dicha opción. México y Paraguay contaban con las más altas cantidades de ciudadanos en Latinoamérica que consideraban que en ciertas circunstancias podría ser preferible un gobierno autoritario. Aunque la mayoría de los países prefería la democracia, en algunos casos la población que así lo expresaba no representaba a la mayor parte. Lo anterior muestra que existe una importante disposición en la ciudadanía para optar por un gobierno autoritario, así como para expresar su descontento, desinterés o apatía hacia los gobiernos democráticos de sus países.

En México, se observó que la ciudadanía incrementó su preferencia por la democracia sobre cualquier forma de gobierno en 2020 pero dicha preferencia se redujo en 2023. Sin embargo, al comparar los datos sobre las preferencias democráticas de la ciudadanía con las del sexenio antecesor, era menor dicha predilección durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que a lo largo del de Enrique Peña Nieto, así como también el porcentaje de apoyo a la democracia era el más bajo desde 1995 (véase gráfico 26).

Por el contrario, el apoyo hacia los gobiernos autoritarios también continuó en incremento, particularmente desde 2020. Una posible explicación era que las políticas propuestas en El Salvador (estrategia de seguridad del presidente Nayib Bukele) resultaran atractivas para los mexicanos, como un remedio ante la violencia en el país, la proliferación del crimen organizado y el narcotráfico. Otro elemento de preocupación se percibe en aumento del desinterés ciudadano, el cual se mantuvo como la segunda respuesta con mayor cantidad desde 2003.

Gráfico 26. Apoyo a la democracia México (1995-2023)



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del Latinobarómetro

El gobierno de López Obrador implementó la consulta popular con carácter vinculante como un mecanismo de democracia directa para mejorar la participación ciudadana a nivel nacional. En 2021 se llevó a cabo la primera consulta con base en los lineamientos que establece la Ley Federal de Consulta Popular, aunque previamente ya se habían realizado dos consultas (octubre y noviembre del 2018) antes de que tomara posesión como presidente, pero no contaban con carácter vinculante.

Ambas se aplicaron a nivel nacional, la primera fue para consultar a la población sobre continuar con las obras del Aeropuerto de Texcoco. En dicha consulta participaron 1,096,990 ciudadanos y el resultado fue: 69.87% votó por rehabilitar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y construir dos pistas en la base militar de Santa Lucia; el 29.16% eligió que se terminara de construir el aeropuerto en Texcoco, el cual era un proyecto

inconcluso de la administración anterior (Cámara de Senadores, iniciativa 28 noviembre 2018).

La participación ciudadana en la primera consulta representó sólo 1.23% de la lista nominal de 89,123,355 personas (INE, 2018), mientras que en la segunda[114] (noviembre 2018) la participación se redujo a 946,081 ciudadanos (Andrés Manuel López Obrador, sitio oficial, 2018), lo que equivalía al 1.06% de la lista nominal. De los habitantes que emitieron su voto, el 90% aprobó los programas propuestos por AMLO, lo cual representó un indicador indirecto del respaldo de la población a su persona y programa de gobierno.

Las condiciones con las que se organizaron e implementaron ambas consultas fueron: a) participación voluntaria de los ciudadanos para emitir su opinión, b) participación voluntaria de ciudadanos en la instalación de casillas, recepción de votos y conteo, y c) los recursos para realizar el ejercicio fueron donados por legisladores de manera voluntaria.

No obstante, otra parte de la población decidió no acudir a urnas, posiblemente porque no tuvieron el tiempo, trabajaron, no encontraron las casillas (se instaló un número reducido), no se interesaban en los temas o simplemente mostraron su descontento hacia el gobierno y sus instituciones.

[114] Se consultó a la ciudadanía en torno a diez programas y proyectos: 1) construcción del Tren Maya; 2) construcción del Tren Transístmico; 3) construcción de la Refinería Dos Bocas de Tabasco; 4) plantar árboles en un millón de hectáreas y crear 400 mil empleos permanentes; 5) aumentar al doble la pensión de los adultos mayores; 6) otorgar becas y capacitación laboral a 2.6 millones de jóvenes; 7) becar a todos los estudiantes de las escuelas públicas a nivel medio superior en el país; 8) pensionar a 1 millón de personas que viven con alguna discapacidad; 9) garantizar atención médica y medicinas a toda la población que no cuenta con servicios de salud; 10) Proveer de cobertura gratuita de internet, en carreteras, plazas públicas, centros de salud y escuelas. Para conocer más al respecto consúltese: Consulta Nacional 10 Programas Prioritarios, https://lopezobrador.org.mx/2018/11/16/presenta-gobierno-electo-boleta-para-consulta-nacional-de-programas-prioritarios/

Esto es de suma preocupación, puesto que en muestras locales como lo es la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, en 2019, votaron 290,215 personas, acudieron de forma presencial 285,626 y 4,589 vía internet, la alcaldía con mayor participación fue Iztapalapa con 55,369 y en la que menos gente acudió a las urnas fue Milpa Alta con 2,459. Se esperó contar con la participación de 7,603,490 de la lista nominal, pero sólo asistió el 3.81% en la Ciudad de México.

Dicho lo anterior, se observó y sigue mostrándose un gran desinterés por parte de la ciudadanía en lo concerniente a la toma de decisiones, ya sea para mejorar sus colonias o para opinar en torno a los grandes proyectos de nación. Sin duda, se requiere de una mayor participación de la población en ejercicios que deciden el rumbo del país. Es cierto que están en la libertad de mostrar su descontento o apatía al no acudir a dichos ejercicios, pero ello también los exime de formar parte activa en la solución de problemas que los afectan.

En cuanto a la satisfacción con el funcionamiento de la democracia (véase tabla 62), los hallazgos encontrados se destacan a continuación: la respuesta predominante en Latinoamérica fue la insatisfacción con la democracia. En primer lugar, con la expresión de "no sentirse muy satisfechos" se identificaban entre el 29% y el 51% de los entrevistados, mientras en segundo lugar, con la declaración "nada satisfechos", entre el 15% y 42%.

Tabla 62. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (2018-2023)

	América Latina			México		
	2018	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
Muy satisfecho	1,352	1,841	1,966	33	56	81
Más bien satisfecho	3,578	3,269	3,436	155	342	360
No muy satisfecho	8,896	8,182	8,017	513	453	479

Nada satisfecho	5,546	5,938	5,282	444	319	249
No sabe	666	752	387	44	30	30
No responde	167	253	117	11	3	1
Total	20,204	20,205	19,205	1,200	1,200	1,200

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados del Latinobarómetro 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018.

A este respecto, se observó un caso excepcional en El Salvador, pues dicho país mostraba una tendencia similar, pues predominaba el descontento con la democracia. En 2018 solamente el 5% de la población encuestada afirmó sentirse "muy satisfecha" y 6.2% "más bien satisfecha". Cuestión que cambio después de los comicios de 2019 al posicionar a Nayib Bukele como presidente: un año después el Latinobarómetro destacó el crecimiento afirmativo en la satisfacción con la democracia, de 5% a 25.6% y de 6.2% a 20.2% respectivamente. En 2023, El Salvador fue el único país en el que más de 38% de los entrevistados declaró sentirse "muy satisfecho", seguido de "más bien satisfecho" con 25.6%. Mientras, la tendencia negativa se mantenía en los demás Estados de Latinoamérica.

En el caso de México fue posible observar un incremento en la satisfacción con la democracia: de 2.8% a 7.1%. Sin embargo, la mayor parte de la ciudadanía entrevistada continuó expresando principalmente su insatisfacción. También se observó que la segunda inclinación "nada satisfecho" cambio en 2020 a "más bien satisfecho", respuesta que también mejoró de 2018 (12.9%) a 2023 (29.7%).

Aunque la percepción de satisfacción con la democracia aumento ligeramente de 2018 a 2023, este parece un indicador que sugiere cierta mejora en la percepción de la ciudadanía. Dichas cifras sugieren que mecanismos como los mencionados anteriormente, además de la información sobre las acciones de

gobierno a través de “las mañaneras”, dotan de certidumbre a la población y contribuyen a la legitimidad y apoyo hacia el gobierno.

Por lo que respecta a la confianza ciudadana en el congreso, el gobierno, los partidos políticos y la institución electoral (véase tabla 63), el resultado que predominan en los países de América Latina es “ninguna confianza”. Los partidos políticos son las entidades que poseen la menor confianza ciudadana, seguidos del gobierno, el parlamento y las instituciones electorales.

Tabla 63. Confianza ciudadana

Confianza ciudadana en:	Respuesta	América Latina			México		
		2018	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
Congreso / Parlamento	Mucha confianza	880	1,009	1,198	35	28	63
	Algo de confianza	3,314	2,962	3,493	234	238	304
	Poca confianza	6,916	6,883	6,766	421	554	448
	Ninguna confianza	8,244	8,492	7,200	430	336	308
	No sabe	730	674	476	68	44	75
	No contesta	121	186	72	12	1	2
Gobierno		**2018**	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
	Mucha confianza	1,159	2,083	1,927	21	76	121
	Algo de confianza	3,363	3,289	3,594	170	257	334
	Poca confianza	6,476	6,261	6,282	397	508	449
	Ninguna confianza	8,720	8,089	7,201	587	351	290
	No sabe	402	341	148	19	9	7
	No contesta	85	142	53	6	1	-
Partidos Políticos		**2018**	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
	Mucha confianza	478	591	652	20	19	55
	Algo de confianza	2,198	2,082	2,354	112	140	238
	Poca confianza	5,942	5,837	6,087	345	468	438
	Ninguna confianza	10,981	11,128	9,787	691	566	460
	No sabe	492	393	238	22	9	8
	No contesta	113	173	87	10	.	1
Confianza en la institución electoral		**2018**	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
	Mucha confianza	1,652	1,925	1,917	107	100	161
	Algo de confianza	4,102	4,304	4,466	278	327	385
	Poca confianza	6,263	6,209	6,378	389	515	403
	Ninguna confianza	7,244	6,871	5,830	388	242	230

	No sabe	780	731	513	27	18	22
	No contesta	163	165	100	11	-	-

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Latinobarómetro

Respecto a los partidos políticos, las percepciones que predominaban en los entrevistados eran ninguna y poca confianza, incluso en El Salvador que, como se mencionó antes, mostró mejoras en la percepción ciudadana sobre la democracia. Parte del descontento hacia los partidos políticos en Latinoamérica se originó a partir de distintos escándalos en los que se vieron envueltos, por ejemplo: actos de corrupción, clientelismo, sobornos, contratos millonarios ilícitos, desvió de recursos, evasión de la ley o de impuestos, entre otros, los cuales contribuyeron a la pérdida de confianza de la ciudadanía en dichas entidades públicas, las cuales se han alejado de su rol de intermediaros entre el pueblo y el Estado.

En general, la población de Latinoamérica confiaba un poco más en el gobierno que en los partidos políticos, aunque de forma similar, las mayores cantidades se concentraban en las respuestas “ninguna confianza” y “poca confianza”. En orden descendente, el Congreso era la institución que se colocaba por debajo del Gobierno, pues en 2023 sólo cuatro países expresaron confiar en dicho poder en porcentajes superiores a 10%: México (10.1%), Brasil (13.9%), República Dominicana (19%) y El Salvador (46%).

México, obtuvo la cifra más alta (10.1%) en la respuesta “mucha confianza” desde 1995. Esto refuerza la idea de que el gobierno de López Obrador brindaba certidumbre a su población y ello era gracias a las acciones que emprendió durante su administración: desde su campaña presidencial se encaminó hacia el fortalecimiento de la política social, así como en procurar la

justicia social reduciendo las brechas de desigualdad y los privilegios de funcionarios y empresarios.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el INEGI destacó el apoyo que la población concedía al gobierno de López Obrador: 50.9% de los entrevistados tuvo un nivel de confianza del 8 a 10, 16.9% se encontró entre 6 y 7, seguido de 14.1% que creía medianamente en el mandatario y 17.6% que expresaban desconfianza (ENSU, marzo 2023).[115] En otras palabras, la encuesta muestra que a cinco años del inicio de su periodo, el presidente López Obrador gozaba de suficiente legitimidad para gobernar.

Sin embargo, dicha cuestión no se replicaba en los gobiernos estatales (gobernadores y jefa de gobierno) y municipales (presidentes de municipios y alcaldes), los cuales tenían el apoyo del 31.8% y 29.2% de la población respectivamente (ENSU, marzo 2023).

Por su parte, la confianza en el congreso es nula o muy poca, en 2023 sólo hubo tres países que superaron el 9% de confianza eran: Brasil (9.3%), República Dominicana (10.6%) y El Salvador (26.2%). Hay que tener en cuenta que ningún otro país alcanza esa cifra, todos se encuentran por debajo del 7.8% Dicho lo anterior, es posible observar que el apoyo de la ciudadanía no se dirigía hacia el partido en el poder, sino a la persona que se encontraba al frente del ejecutivo, López Obrador.

Por último, las instituciones mejor evaluadas eran las electorales. Los países que mostraban mayor certidumbre en dichas instituciones eran: Brasil (19.8%), Costa Rica (16.9%), El Salvador (14.6%), México (13.4%) y

[115] La calificación se dividía en cuatro categorías: 0-3; 4-6; 6-7 y 8-10, donde 0 representó nula certidumbre y 10 confianza total.

República Dominicana (12.3%). Como se expuso en el capítulo 2, la confianza en el INE podía explicarse a partir de la historia de su origen y a pesar de perder credibilidad durante los comicios de 2006 y 2012, se mantuvo como la institución que otorgaba la mayor confianza a la población mexicana.

A pesar de la confianza que el INE brindaba a la ciudadanía, desde el año 2018 el gobierno de López Obrador se tornó sumamente hacia dicha institución. La principal inconformidad surgía de los gastos y recursos que el instituto requería para su funcionamiento[116].

Tabla 64. Evaluación de la democracia por índices internacionales

Años	World Press Freedom Index		Freedom of the press			Democracy Index						
						Indicadores						
	Puntuación total	Posición del ranking (de 179 países)	Puntuación total	Derechos políticos	Libertades civiles	Proceso electoral y pluralismo	Funcionamiento del gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Puntuación total	Posición en el ranking
2018	48.91	147	62	26	36	8.33	6.07	7.22	3.13	6.18	6.19	71
2019	53.22	144	63	27	36	7.83	6.07	7.22	3.13	6.18	6.09	73
2020	54.55	143	62	27	35	7.83	5.71	7.78	3.13	5.88	6.07	72
2021	53.29	143	61	27	34	6.92	5.00	7.22	3.13	5.59	5.57	86

[116] Cabe señalar que el INE no solamente se encarga de capacitar personal para que a su vez capacite a los ciudadanos que estarán al frente de las casillas en las elecciones, se debe proveer de material como lonas, sillas, mesas, la impresión de boletas, material de papelería, además se les da de comer a todos los funcionarios de casilla, más una remuneración por formar parte de la democracia del país.
Entre otros gastos, que con la pandemia de Covid-19 se aumentaron para brindar de certidumbre a los ciudadanos y que pudieran acudir a emitir su voto sin preocuparse de posibles contagios en las elecciones intermedias de 2021, destinándose una caja especial con varios paquetes de toallas húmedas, cubrebocas, gel antibacterial, desinfectantes, etc.

2022	47.57	127	60	27	40	6.92	4.64	7.22	1.88	5.59	5.25	89
2023	47.98	128	60	27	33	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia, con los datos recabados por el *World Press Freedom Index*, el *Freedom of the Press* y el *Democracy Index* (2018-2023).

Por otra parte, respecto a la evaluación de la libertad de prensa en la democracia mexicana, de acuerdo con el "*World Press Freedom Index*", México se ubicaba a 32 lugares del país con la menor evaluación en 2018. Pero, los datos posteriores permiten observar que durante el sexenio de López Obrador la democracia mexicana mejoró su posición dentro del ranking (19 lugares), pues en 2022 se ubicaba en número 127 de 179 países y en 2023 retrocedió una posición, colocándose a 51 puntos de los Estados con menos libertad de prensa.

En lo concerniente a la puntuación (calificación de 100 para los países con mayor libertad de prensa y cercanos a cero con nula libertad), México obtuvo calificaciones intermedias, pero fue catalogado por el "*World Press Freedom Index"* como un país con libertad difícil[117] e inclusive en 2023, se consideró con menor libertad que Zimbabue, Angola, Guatemala o Malí.

En comparación con el gobierno de Peña Nieto las evaluaciones de la libertad de prensa en México mejoraron, pero sólo se lograron avances pequeños. El país no logró superar la categoría "difícil"; en parte, por los monopolios de los medios de comunicación, los cuales siguen desplazando a periodistas independientes que no tienen mayor remedio que publicar en redes sociales y esto a su vez provoca no tomarlos en cuenta o que tengan la posibilidad de crear desinformación.

[117] El umbral de medición va acompañado de un mapa de calor: de 0-40 puntos la situación es muy grave (color rojo oscuro); de 40-55 difícil (color naranja oscuro); 50-70 país problemático (color naranja claro); de 70-85 se considera satisfactorio (color amarillo) y de 85-100 es un Estado con buena libertad de prensa (color verde).

Las bajas evaluaciones de México aparentemente no residían en la represión hacia los periodistas o su persecución, sino en su desacreditación pública desde el poder ejecutivo, pues un mecanismo de defensa que se implementó frente a los "ataques periodísticos contra el gobierno", fue demostrar en las "mañaneras", en la sección "quién es quién en las mentiras de la semana", que algunos periodistas publicaban noticias falsas o sin fundamento a modo de un "derecho de réplica".

Al respecto, López Obrador señaló que el derecho de réplica es una garantía de las libertades plenas, no sólo hacia los periodistas o Medios Masivos de Comunicación (MMC), sino también para el gobierno. Con dicha sección se pretendió desenmascarar las mentiras de ciertos MMC y recuperar los valores que enarbolen la verdad en la información (El Universal, 30 de junio de 2021) (La Jornada, 24 de junio de 2021).

Aunque para algunos reportes como el "*World Press Freedom Index*" "*Freedom of the Press*" "*Democracy Index*"; medios de comunicación "Expansión", "The Washington Post", "BBC" "El Universal", dicha estrategia fue errada, pues la tacha de hostigamiento a la prensa, e incluso Pedro Vaca Villareal, el relator especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), exhortó al gobierno a reconsiderar dicha sección, por ser la máxima autoridad quien exhibe a los que considera que mienten (Proceso, julio 2021).

El reporte "*Freedom of the press*", señaló que México no había tenido cambios y seguía considerado como un país "parcialmente libre"[118]. Aunque

[118] El rango de medición estriba de 0 al 39 "no libre," 40-69 "parcialmente libre" y 70-100 libre. Además, de las nuevas categorías: Derechos políticos, la calificación máxima a obtener es 40 y Libertades Civiles, la mejor evaluación es 60. Desde 2018 ya no elaboraron rankings para ubicar a los países según sus notas finales.

aumentó su puntuación en 2019, esta se redujo al año siguiente y alcanzó la calificación más baja (60) en 2022 y 2023.

La dimensión Derechos Políticos, contaba con tres indicadores: a) proceso electoral, b) pluralismo y participación política y c) funcionamiento del gobierno. De 2019 a 2023 México se mantuvo con la misma valoración y no mejoró a pesar de contar con mecanismos de participación ciudadana directa como la consulta popular o la inclusión de las "Mañaneras" como mecanismo de rendición de cuentas del gobierno.

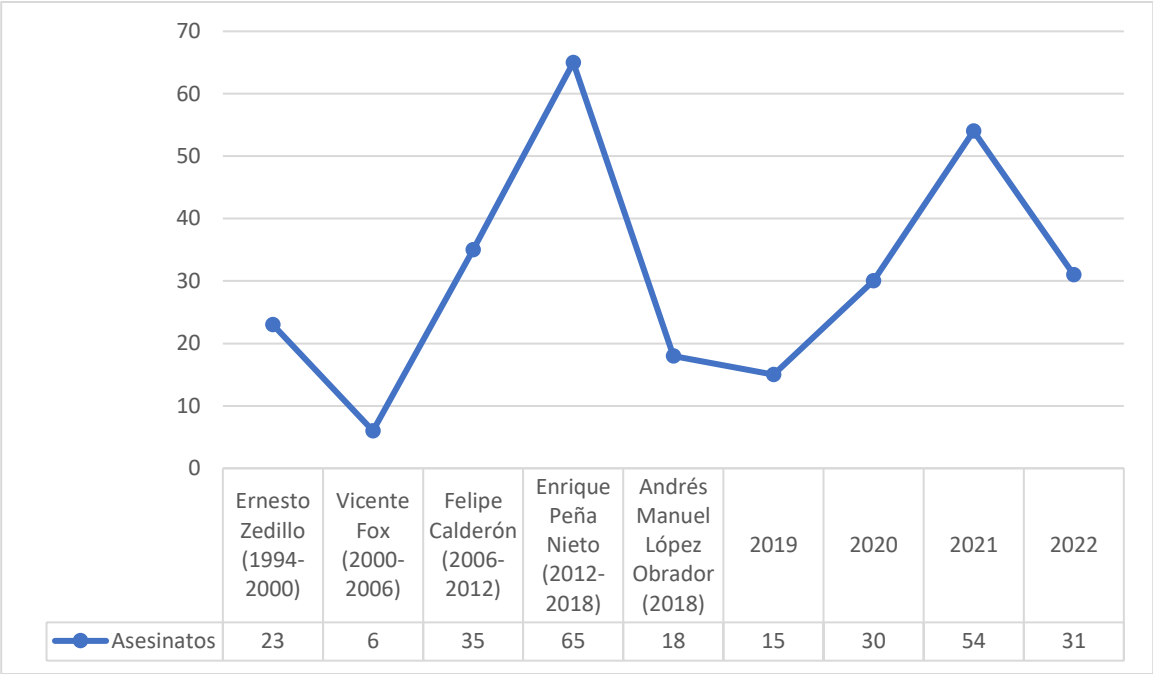
Por su parte, la categoría Libertades Civiles, se componía de cuatro indicadores: a) libertad de expresión y de creencias; b) derechos de asociación y organización; c) estado de derecho; d) autonomía personal y derechos individuales. En dicha categoría el año con la mayor evaluación fue 2022 (40/60) y la peor en 2023 (33/60).

Aunque había libertad de asociación y organización, esta se veía ensombrecida por los asesinatos de activistas medio ambientales, según el "*Global Witness*", los países más mortíferos eran Brasil, Filipinas, Colombia y México, mientras que en 2021 México era el país con mayor número de asesinatos (*Global Witness*, 29 de septiembre de 2022).

De acuerdo con la revista diálogos ambientales (invierno 2020) elaborada por la SEMARNAT[119], en 2018 se contó la defunción de 18 activistas medioambientales al comienzo del gobierno de López Obrador (véase gráfico 27), aunque hasta la fecha la cifra más alta que se registró fue bajo la administración de Peña Nieto.

[119] Dicha revista se planteó para renovar el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones, con ello se pretendió atender los problemas medio ambientales. Desgraciadamente, no hay otras publicaciones en la página de la SEMARNAT ni en la del Gobierno de México.

Gráfico 27. Ambientalistas asesinados en México



	Ernesto Zedillo (1994-2000)	Vicente Fox (2000-2006)	Felipe Calderón (2006-2012)	Enrique Peña Nieto (2012-2018)	Andrés Manuel López Obrador (2018)	2019	2020	2021	2022
Asesinatos	23	6	35	65	18	15	30	54	31

Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos de la SEMARNAT (de 1994-2018), *Global Witness* (2020-2022) y CEMDA (2019).

No obstante, entre 2018 y 2022 se registraron 148 asesinatos de activistas medioambientales. La cifra más alta fue en 2021 cuando de contaron 54 decesos. En 2019 el "*Global Witness*" señaló que el país la mayor cantidad de asesinatos de ambientalistas era Brasil, en 2020 fue Colombia, en 2021 México y en 2022 Brasil, mientras que México quedó en la segunda posición (*Global Witness*, 2019-2023).

Por su parte, el "*Democracy Index*" catalogó a México como un régimen hibrido[120] desde 2021, pues consideraba que existían irregularidades sustanciales que impedían la libertad y la justicia, tienen un mayor peso y

[120] Es considerado una categoría previa a ser categorizado un Régimen autoritario. El rango de mediciones está acompañado de un mapa de calor. Son cuatros bloques: *democracias funcionales* (azul oscuro del 9.0-10.0 y azul rey de 8.0 a 9.0); *democracias defectuosas* (azul claro 7.0- 8.0 y azul translucido 6.0 a 7.0); *regímenes híbridos* (color crema 5.0-6.0 y naranja claro 4.0-5.0) y *régimen autoritario* (naranja 3.0-4.0 naranja oscuro 2.0-3.0 y rojo 0-2.0).

complejidad que en las democracias defectuosas. Aunque no se contó con los datos del informe 2023 pues hasta enero de 2024 aún no se encontraban disponibles (en esta categoría se encontró México desde la creación del "*Democracy Index"* en 2006 hasta 2020).

La reducción de los regímenes democráticos en el mundo fue sin duda una cuestión de suma preocupación, en 2022 se estimó que sólo el 8% de los países vivían en una democracia plena, mientras que 36.9% vivía en un régimen autoritario y el 55.2% vivían en algún tipo de democracia (17.9% en regímenes híbridos y 37.3% en democracias defectuosas). Sí bien, la mitad de los países enarbolaba la bandera de la democracia, cuando se analiza la calidad de los regímenes comienzan a tornarse visibles sus carencias, así como las brechas entre naciones.

4.1.2 Corrupción

Uno de los problemas más graves y difíciles de erradicar en México ha sido la corrupción, pues ésta no sólo se encuentra en el gobierno y las corporaciones, sino también, en la vida cotidiana de los ciudadanos. En consecuencia, el combate de la corrupción se convirtió en una de las prioridades y promesas durante la administración de López Obrador.

La tabla 65 ilustra la percepción ciudadana respecto a la corrupción en México. La tendencia en diversos países de América Latina era que los gobernantes y grupos de poder cercanos actuaban a favor de su propio beneficio, pues la mayor parte de la población encuestada así lo expreso, entre 54% y 90%. De nueva cuenta, en 2023 El Salvador era el único país en el que la mayor parte de la población (75.6%) consideraba que se gobernaba en beneficio de todo el pueblo y México se ubicaba en la segunda posición (38.6%).

Sin embargo, resalta la gran diferencia porcentual que existe entre el primer lugar (El Salvador) y el segundo (México). Esto quiere decir que la mayoría de gobiernos en Latinoamérica corrompieron los ideales del bien común al gobernar en su propio beneficio. En estos países la corrupción ha debilitado la capacidad institucional y el estado de derecho. Como mencionó José C. Ugaz "a partir de la conquista española se implementó un modelo de Estado que se asentó sobre una matriz clientelista destinada a favorecer a determinados grupos vinculados al poder, basada en el intercambio de favores" (José C. Ugaz, 2018: 270).

En México se observó un aumento favorable en la percepción de la ciudadanía hacia el gobierno de 2018 a 2023, lo cual muestra que la población consideraba que se gobernaba más que antes a favor del pueblo, parte de dicho resultado se originó por los diversos programas para el bienestar que implementó el gobierno.

Tabla 65. Percepción de la corrupción

	América Latina			**México**		
	2018	2020	2023	2018	2020	2023
R.1	15,939	14,753	13,840	1,056	808	706
R.2	3,447	4,342	4,698	111	349	463
R.3	818	1,111	582	33	45	31
R.4	-	-	84	-	-	-
TOTAL	20,204	20,205	19,205	1,200	1,200	1,200

La pregunta fue: ¿Diría usted que el país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernando para el bien de todo el pueblo? R.1 Grupos poderosos en su propio beneficio; R.2 Para el bien de todo el pueblo; R.3 no sabe, no responde. R.4 Indefinido (éste dato sólo es para 2023 de forma general, pues no todos los Estados tuvieron ciudadanos que no se podían definir por alguna respuesta, excepto Argentina y Bolivia).
Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del Informe Latinobarómetro.

Cabe recordar que durante la administración de Peña Nieto aumentó la desconfianza ciudadana respecto a los fines perseguidos por los funcionarios

(véase tabla 10 del capítulo 2). En 2013, el 78.5% de los entrevistados expresó que el país estaba gobernado por unos cuantos poderosos, en 2015 dicho resultado se redujo un punto porcentual, pero en los años siguientes se incrementó hasta llegar a casi 90% en 2017. Es decir, solamente 8% de la población creía que se gobernaba en favor del pueblo (el 2% restante no supo que responder).

En comparación con el sexenio anterior, hubo una notable reducción de los entrevistados que pensaban que sólo se gobernaba para unos cuantos: se transitó de 1 074 (88%) a 706 (58.8%) personas. De igual forma, aumentó la percepción de que el gobierno administraba en beneficio del pueblo, en 2018 dicha afirmación solamente fue respaldada por el 9.25% mientras en 2023 por el 38.6%.

Por su parte, el Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MX), desde 2019 divide la puntuación de *Accountability* (indicador de rendición de cuentas) en dos: a) social y b) legal y política. Anteriormente lo hacía en tres: a) legal, b) política y c) social, aunque posteriormente asigna una calificación global de ambos indicadores.

Tabla 66. Corrupción y rendición de cuentas en México

Indicadores	**2018**	**2019**		**2020**		**2021**		**2022**		**2023**	
Percepción de la corrupción	7.38	4.13		2.98		4.60		5.36		4.39	
		Legal y política	Social	Legal y política	Social	Legal y política	Social	Legal y política	Social	Legal y política	Social
Accountability	6.39	5.75	6.51	6.23	5.79	5.58	6.67	3.96	5.67	4.22	6.71

Los datos que se muestran se calcularon de cada región para estimar el promedio nacional por año.
Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el Índice de Desarrollo Democrático en México (IDD-MX) de la Dimensión II en los años 2018-2022.

Según el IDD-MX, en la administración de López Obrador aumentó la percepción de la corrupción, pues obtuvo calificaciones bajas, con excepción de 2018 y 2022, el año peor evaluado fue 2020 con 2.98. En el gobierno de Peña Nieto se mantuvo con una puntuación entre 3.22 y el 5.43, los años con mejor desempeño fueron 2017 y 2018.

Es preciso destacar que, por 3 años Yucatán fue la entidad con menos percepción de corrupción (2019-2021), en 2018 se encontró en el primer lugar de la lista Colima y en 2022 Zacatecas. Las regiones que se consideraban con más corrupción eran: en 2018 Sonora, Durango y Sinaloa; en 2019, la Ciudad de México, Puebla y el Estado de México; en 2020, la Ciudad de México, Oaxaca y el Estado de México; en 2021, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas; en 2022 Michoacán, Puebla y Quintana Roo; y en 2023 Guanajuato, Puebla y Coahuila.

Las regiones más corruptas en su mayoría eran gobernadas por PRI: en Sonora con Claudia Pavlovich; en el Estado de México con Alfredo del Mazo Maza; en Oaxaca con Alejandro Murat y en Zacatecas con Alejandro Tello. Seguido de Morena: en Puebla, bajo el gobierno de Miguel Barbosa y luego de Sergio Cespedes; en Sinaloa con Quirino Ordaz Coppel; en Michoacán con Ramírez Bedolla y en Quintana Roo con Mara Lezema. Mientras el PAN tuvo dos gubernaturas enmarcadas por la corrupción en este periodo, en Durango con José Rosas Aispuro y en Tamaulipas con Francisco García Cabeza de Vaca.

La mayoría de estos gobernadores se vieron involucrados en el desvió de recursos, enriquecimiento ilícito, fraude e impunidad. Lo anterior, por solo hablar del segundo nivel de corrupción, sin contar los actos de corrupción por parte de los demás funcionarios del Estado y la sociedad civil.

Entonces, es posible afirmar que la corrupción está ligada a la poca capacidad del gobierno y del poder judicial para castigar las prácticas que se desvían de la legalidad o que se realizan en beneficio propio. En el gobierno Peña Nieto se observaron diversos actos de corrupción, desde su campaña con el Monexgate, hasta la "Casa Blanca", pasando por procesos dudosos de licitación, la compra de Agronitrogenados, "la estafa maestra", el caso Odebrecht y la "Operación Safiro".

López Obrador sostuvo que su gobierno "tenía cero impunidad" y afirmó que gracias a ello pudo ampliar el presupuesto para financiar los programas de bienestar, además de reducir la corrupción con los apoyos económicos, ya que estos se brindaban de manera directa y no por medio de intermediarios (trabajadores sociales, facilitadores, vocales, etc.). No obstante, se han detectado diversas anomalías en los programas estandartes del gobierno, algunos se retomarán en el apartado de programas y políticas públicas.

De manera breve, sobre el programa "Jóvenes Construyendo el futuro" en 2019 la Auditoria Superior de la Federación (ASF) señaló que: algunos becarios estaban inscritos en otros programas de manera simultánea; alrededor de 1 120 543 personas presentaron duplicidad para obtener otros apoyos; no se verificó que los beneficiaros realmente no estuvieran trabajando o estudiando al momento del registro; tampoco se constató el rango de edad, pues al menos 3 744 superaron el umbral establecido (29 años) que se encontraban entre los 30 y 72 años (La Jornada, 2019).

Otro caso de corrupción fue el de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Dicho organismo se creó durante la administración de López Obrador y absorbió las funciones de la Compañía Nacional de Subsistencias

Populares (CONASUPO). Segalmex fue señalada por establecer contratos con empresas fantasma, lavado de dinero, corrupción y fraude. Además, utilizó Se 800 millones de pesos para comprar ilegalmente títulos bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y desvió de 142.5 millones de pesos (Forbes, 07 diciembre 2023) (La Jornada, 08 enero 2024).

El presidente afirmó que no habría impunidad para los responsables de dichas prácticas, además destacó que el dinero fue recuperado y reintegrado en su totalidad. La suma ascendía a 809.8 millones que provenían de las siguientes actividades: 800 millones de pesos en certificados bursátiles; 5.2 millones por intereses generados de certificados bursátiles y 4.6 millones por procesos de conciliación. De igual forma sostuvo que el monto por irregularidades solamente ascendía a 9 500 millones de pesos (Andrés Manuel López Obrador, sitio oficial, junio 2023).

En diciembre del 2023 se entregó voluntariamente René Gavera, exdirector de administración y finanzas de la Segalmex, el presidente celebró este acto para cooperar con la FGR y esclarecer lo antes posible este caso de gran corrupción en el gobierno de la transformación. Sin embargo, hasta el mes de enero de 2024 continuaban vigentes las investigaciones abiertas por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

En lo que respecta a la rendición de cuentas, el gobierno de López Obrador tuvo altas y bajas en la calificación final. El indicador “legal y política” se encargó de medir el sistema de justicia y el desarrollo democrático, mientras el “social”, evaluó la transparencia, la libertad de prensa y el gobierno abierto. En el primer indicador se observó un retroceso importante en 2022 con 3.96 puntos (peor calificación del sexenio), pero en 2023 se recuperó un poco (4.22),

aunque no logró mejorar las calificaciones de los años anteriores; el mejor año evaluado fue en 2018, seguido de 2020.

En el segundo indicador obtuvo calificaciones un poco más altas, aunque también tuvo una reducción en 2022, pero se recuperó en 2023 (6.71) y alcanzó la mejor puntuación del sexenio. Ahora bien, las regiones con mejor desempeño "legal y político" en 2018 era Michoacán; en 2019 Oaxaca; de 2020 al 2022 Aguascalientes y en 2023 Chiapas. En el indicador social: en 2018 Michoacán; 2019 Zacatecas; 2020 Aguascalientes; 2021-2022 Querétaro y en 2023 Colima.

Contrario a ello, los Estados con el menor desempeño "legal y político" eran: en 2018 Veracruz; en 2019-2020 Chiapas; en 2021 Querétaro y de 2022-2023 Veracruz. Mientras que en el indicador "social" fueron: de 2018-2020 Veracruz; en 2021 Ciudad de México; en 2022 Puebla y en 2023 Ciudad de México.

Como puede notarse, Veracruz a pesar de transitar del gobierno del PAN al de Morena siguió mostrando deficiencias acaecidas por la corrupción, la impunidad, la poca transparencia, libertad de prensa y el ineficiente sistema de justicia. El exgobernador Miguel A. Yunes Linares se enriqueció de forma ilícita y dejó a su sucesor Cuitláhuac García una gran deuda. El panorama no mejoró bajo su mandato, pues el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) puntualizó la existencia de un daño patrimonial de 280 001 888.60 pesos, además de distintas irregularidades en cuatro dependencias estatales (Milenio, 30.12.2024).

De igual forma, el gobernador Cuitláhuac García, enfrentó acusaciones por el desvío de más de cinco millones de pesos bajo el esquema de contratos públicos hacia 227 empresas fantasma, algunas de las empresas más favorecidas

(se destacaron 5 que obtuvieron el 80% de los contratos en salud) fueron de creación reciente (entre 2019 y 2022) (Excelsior, 30.10.2024).

Lo anterior, tiene el afán de evidenciar la corrupción e impunidad como un problema sistémico[121] en México, pues ya no depende de la pertenencia a determinado partido político (tampoco hay una permanencia seria o formal, debido al *chapulineo* político de diputados y senadores), pues la corrupción se encuentra inmersa en la sociedad como una práctica cotidiana, ventajosa para quien tiene los medios para servirse de ella (agilizar trámites, evitar filas, infracciones, multas, etc.).

Regresando al plano nacional y en relación a los organismos internacionales, el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de manera general consideraba a México como un país con altos índices de corrupción, ya que le otorgaba calificaciones por debajo de la media.

Tabla 67. Puntuaciones y rankings en México, en los indicadores: percepción de la corrupción y, voz y rendición de cuentas (2018-2022).

Años	**Índice de transparencia Internacional**			**World Bank**			
	Percepción de la corrupción			Voz y rendición de cuentas		Acción del gobierno contra la corrupción	
	Posición en el ranking	Puntuación (0-100) Alta corrupción-Baja corrupción)	Países con los que comparte posición y puntuación	(-2.5 a + 2.5)	Rango percentil (0-100)	(-2.5 a + 2.5)	Rango percentil (0-100)
2018	138/180	28	Guinea / Líbano / Papua Nueva Guinea / Rusia	-0.01	45.63	-0.95	16.67
2019	130/180	29	Guinea / Mali / Laos / Maldivas / Myanmar / Togo	0.01	45.89	-0.92	18.10

[121] Este tipo de corrupción está asociado a un nivel mayor y más profundo del mismo, en palabras de Robert Klitgaard es resultado de instituciones enfermas, en ellas se depende de las condiciones sociales, la carencia para castigar la corrupción y el liderazgo político (Klitgaard, 2008:88-89).

2020	124/180	31	Gabón / Nigeria	-0.03	44.93	-0.92	19.52
2021	124/180	31	Gabón / Nigeria	-0.08	43.96	-1.02	17.62
2022	126/180	31	Laos / Bolivia / Uzbekistán	-0.12	42.03	-1.01	17.45

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos por el World Bank y el Índice de Transparencia Internacional (2012-2018).

En comparación con 2018, México mejoró 12 posiciones en el ranking en 2022, dicho avance fue positivo, aunque mínimo. Se aprecio un retroceso en 2019 y 2020, pero se recuperó nuevamente en 2022. El puntaje se ha mantenido desde 2020 en 31, por debajo de la media. México, compartió posición y puntuación con diversos países en cada año, muchos de ellos pertenecientes al continente africano.

Esto puede evidenciar los graves problemas de corrupción en México al ubicarlos en similitud con Estados como Mali, cuyos procesos políticos han sido violentos y poco estables. El gobierno de Ibrahim Boubacar Keïta estuvo enmarcado por altos niveles corrupción e inseguridad, dando por resultado el inminente golpe de Estado de 2020, que terminó por instaurar un régimen militar sin pretensiones de devolver el poder al mando civil (Castillo, 2024: 410-411).

Lo señalado puede tildarse de extremista, pero Mali por algunos años fue señalado como un pilar de la democracia en África. Desgraciadamente el equivocado accionar del jefe de gobierno, aunado al grave problema del apoderamiento de la parte norte por parte de los Yihadistas, complicó el diálogo (con las diferentes etnias afectadas) y una efectiva aplicación de la ley. Todo ello se tradujo en el golpe militar para evitar la instauración de un presidente elegido por Francia. El dilema estriba en que la junta militar debió convocar a

elecciones, cuestión que no sucedió y es poco probable que ocurra. En este sentido, cambiaron las elites del poder y la corrupción sigue imperante en todas las estructuras del gobierno.

Por su parte, el Banco Mundial analizaba la corrupción de los países mediante dos indicadores: voz y rendición de cuentas, así como acción del gobierno contra la corrupción. En ambas el umbral de medición oscilaba entre -2.5 y +2.5. En general México obtenía resultados negativos, con excepción de 2019 (resultado de 0.01). Dichos resultados se mantuvieron por debajo de la valoración cero positiva, sin llegar a resultados por debajo del -0.20.

En la designación para el control de la corrupción, México obtuvo rangos más bajos, aunque las peores calificaciones fueron en 2021 (-1.02) y 2022 (-1.01) e inclusive disminuyó en un rango percentil. En comparación con la administración de Peña Nieto (véase tabla 12 del capítulo 2), el sexenio de López Obrador fue evaluado por el BM con puntuaciones más bajas. Lo anterior refuerza la cosmovisión internacional de la debilidad estatal en México, la cual sigue latente a pesar de los avances que logró la administración 2018-2024, pues estos has sido insuficientes.

La "Operación Safiro" fue otro caso emblemático de corrupción durante el sexenio de Peña Nieto, fue gracias a Chihuahua que se comenzó a investigar por el desvío de recursos en su entidad. El entonces presidente interpuso una controversia constitucional ante la SCJN argumentando que no era competencia de las autoridades de Chihuahua investigar y sancionar, pues dicha competencia correspondía a la autoridad federal. Con este acto Peña Nieto trató de encubrir a los gobernadores que formaban parte del desvío de recursos a favor de las campañas electorales del PRI. A este respecto, puede agregarse que a nivel

Federal los casos de corrupción parecen tener mayor impunidad que a nivel estatal y municipal.

Un mecanismo de castigo que pudo ser exitoso para controlar la corrupción fue la propuesta del "juicio a expresidentes", misma que no debió consultarse con la ciudadanía, pues era menester del nuevo gobierno hacer que los expresidentes y exgobernadores respondieran por sus actos ante la ley. Lo anterior hubiera permitido que muchos de los exgobernadores salieran de la vida política y dejaran de tener cargos como diputados, senadores, secretarios, etc.

La evaluación de la corrupción a partir de las experiencias de los ciudadanos resulta de utilidad para ampliar el análisis. La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) que elabora el INEGI muestra las experiencias de la ciudadanía con actos de corrupción en el servicio público.

Tabla 68. Principales experiencias de corrupción en el servicio público.

Experiencias de corrupción	2019	2021	2023
Contacto con autoridades de seguridad pública	59.2	65	59.4
Permisos relacionados con la propiedad	25	22.3	23.5
Otros pagos, tramites o solicitudes	44.9	18.8	21.2
Trámites ante el ministerio público	24.8	24	21.2
Trámites en juzgados o tribunales	16.4	20.9	16.3
Trámites del servicio de energía eléctrica	6.5	7.4	4.8
Servicios municipales	9.6	10	6.4
Trámites vehiculares	15	11.1	9.7
Trámites municipales	22.2	13.8	18
Trámite para abrir una empresa	7.6	21.9	27.5

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)

La ciudadanía expresó que la mayor corrupción que percibía era durante el contacto con las autoridades de seguridad pública: 59.2% en 2019, 62% en 2021 y 59.4% en 2023. Pues es común que los oficiales de tránsito, seguridad y policías auxiliares detuvieran a los automovilistas o motociclistas para

sancionarlos, pero, tanto la policía, como los ciudadanos, buscaban que dicha situación se resolviera mediante la oferta-solicitud de dinero, para evitar multas o que su medio de transporte fuera llevado al corralón.

Desde 2021, la corrupción en los trámites para abrir una empresa aumentó, así como los permisos relacionados con la propiedad y los trámites municipales. Los trámites ante juzgados o tribunales aumentaron su nivel de corrupción en 2021, pero se redujeron en 2023, así como también se apreció una reducción considerable en los trámites municipales y vehiculares.

También es usual que, para agilizar trámites burocráticos, se pague a funcionarios para la acelerar el proceso legal, pues de otra manera, dichos procedimientos tienden a ser sumamente tardados y complejos. Estos factores son vitales y aunado el hartazgo de la población, son orillados a evitar perder el tiempo y deciden pagar para que estos procedimientos sean más rápidos.

Con respecto al sexenio 2012-2018, se observó un incremento en la corrupción de las autoridades de seguridad pública y en los trámites para abrir una empresa. Aunque se redujo la corrupción en la obtención de permisos relacionados con la propiedad, trámites municipales y vehiculares, pues algunos de dichos trámites se podían o debían realizar a través de internet, lo cual contribuyó a evitar el contacto directo con los funcionarios, así como también facilito el proceso de solicitud.

4.2. Bienes y Servicios

Una de las principales funciones del Estado, que se realiza a través de la administración pública, es la de proveer bienes y servicios básicos a la población. El presidente propuso desde su campaña presidencial un enfoque encausado a mejorar las demandas sociales, con mayor bienestar para subsanar los rezagos de los anteriores gobiernos, pues consideraba que la proporción mínima de bienes, servicios y política social era necesaria para poder incentivar la economía.

Sin embargo, el abandono previo de la infraestructura y servicios como la salud y la educación, tuvieron graves consecuencias, pues ello dificultó aún más la capacidad de la administración pública para mejorar la calidad y la cantidad que se ofrecía a sus ciudadanos. Todo ello empeoró con la pandemia del Covid-19, la cual evidenció la importancia de invertir en bienes y servicios, pues no se contaba con hospitales suficientes, con material adecuado y con personal capacitado para hacer frente a la crisis sanitaria.

En este sentido, es necesario conocer la postura de la población al respecto de los servicios básicos en México, véase siguiente tabla.

Tabla 69. Nivel de satisfacción ciudadana de servicios básicos

		2019	2021	2023
Agua potable	Porcentaje general	56	53.7	50.7
	Suministro constante	62.4	57.7	52.3
	Pureza y claridad	62.4	60.8	56.2
	Potabilidad	25.1	15.5	20.9
	Sin desperdicio de fugas	39.2	35.9	36.6
	Red pública	89.9	89.7	92.3
	Pozo comunitario	21.9	15.5	14.9
	Pozo particular	3.0	2.6	2.2
Recolección de basura	Porcentaje general	66.4	70.5	72.6

	Oportuna	78.1	79	82.6
	No cobran cuotas	65.9	70.1	72.6
	Separación de residuos	17.9	17.1	17
Policía	Porcentaje general	26.2	25.3	29.7
	Existe disposición para ayuda	46.1	46.2	49.8
	Contribuye a generar sensación de seguridad	30.2	31.2	35.9

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, 2021 y 2023.

A nivel general el porcentaje de satisfacción de la ciudadanía con el servicio de agua potable fue mayor en 2019 que en 2021 y 2023, esto se debe a una reducción en el suministro constante, así como a la potabilidad, pureza y claridad.

En la Alcaldía Iztapalapa, el suministro de agua era de muy mala calidad, pues contenía metales pesados, por eso tenía un color amarillento e incluso el agua que se ofertaba en las purificadoras agua potable contenía micro plásticos, los cuales son difíciles de purificar en su totalidad (Agua en México, 1 marzo 2021) (Portal Ambiental, 1 julio 2022).

Hay un factor además de la calidad del líquido que es de vital importancia y al cual se destina poca atención, la escasez es un tema de mayor preocupación, no sólo desde gobiernos anteriores, sino también por la sobrepoblación, la creación de grandes plazas, empresas, fábricas, hoteles, entre otros, los cuales demandan mayores recursos.

De igual manera, el porcentaje general de satisfacción con la policía bajo de 2019 a 2021, pero aumento 4.4 en 2023 con respecto a 2021. La baja satisfacción con la policía parecía guardar relación con la desconfianza que generaba en la población, de la cual se hablará en el apartado de seguridad. Por

su parte, la recolección de basura fue el servicio mejor evaluado por los ciudadanos, con un aumento en la satisfacción del 66.4% al 72.6% en 2023.

Como siguiente punto, se muestra la satisfacción de la población especto a la calidad de la educación pública de primaria a bachillerato, la cual aumentó en 2021 a 71.3% (de 9% a 10% más que el sexenio pasado). Según los entrevistados se mejoró en: el cumplimiento de los temarios, en contar con suficientes profesores capacitados, en la gratuidad y en los salones de clases sin saturación de estudiantes. Por otro lado, se redujo la satisfacción con el cumplimiento de días de clase, las instalaciones y mobiliario, los cuales no se habían renovado y carecían de instalaciones limpias y ordenadas.

En 2017 la población expresó una satisfacción de 82.1% con las universidades, dicha satisfacción se redujo al 79.8% en 2019 y en 2021 aumentó al 83.1%. Sin embargo, dicho incremento fue menor al que se observó en educación primaria, secundaria y bachillerato. Las instalaciones, junto con el mobiliario, limpieza y orden, eran un tema de preocupación, pues el porcentaje que estaba conforme con ellos se redujo. Lo mismo ocurrió con el acceso al siguiente nivel y la oferta laboral.

Por lo anterior, se creó al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, con el objetivo de aumentar la empleabilidad y la inclusión. No obstante, en 2020 se modificó hacia simplemente incluir en actividades productivas a los jóvenes que no estudiaban ni trabajaban. Dicho esto, es posible que al no haber datos de cuántos jóvenes obtenían empleo cuando terminaba el programa, es que cambió el objetivo, para mejor mantenerlos productivos sin necesidad de comprometerse a ofrecerles trabajo después del apoyo.

Tabla 70. Nivel de satisfacción de los servicios bajo demanda

		2019	2021	2023
Educación pública en: Primaria Secundaría o bachillerato	Porcentaje general	68.2	71.3	71
	Cumplimiento de días de clase	84.1	83.2	87.1
	Cumplimiento de temarios	81.1	82.4	82.5
	Personal docente suficiente	78.6	83.3	81.5
	Personal docente capacitado	80.4	82.4	81
	Acceso a siguiente nivel o buen trabajo	75.9	76.1	77.1
	Instalaciones y mobiliario en buen estado	68.7	63.7	71
	Gratuidad	35.8	44.6	46.5
	Salones sin saturación de estudiantes	46.8	60.5	51.8
	Instalaciones limpias y ordenadas	77.8	71.7	71
Universidades o Universidades tecnológicas	Porcentaje general	79.8	83.1	81.6
	Instalaciones y mobiliario en buen estado	80	76	78.5
	Instalaciones limpias y ordenadas	86.4	80.4	85.9
	Cumplimiento de temarios	84.1	87.5	86.7
	Cumplimiento de días de clase	85	87	86.6
	Acceso a siguiente nivel o buen trabajo	83	81.5	83.1
	Profesores suficientes	81	84.3	83.8
	Profesores capacitados	86.6	88.4	88.1
	Salones sin saturación de estudiantes	53.1	55.1	55.1
Servicio de salud en el IMSS	Porcentaje general	43.8	52	48.7
	Trato respetuoso	70.2	75.9	73.1
	Instalaciones adecuadas y equipo necesario	60.6	66.9	63.3
	Médicos suficientes	56.4	62.3	60.3
	Médicos capacitados	69	74	71.9
	Atención inmediata	46.7	58.6	54.2
	Disponibilidad de medicamento	53.7	46.4	52.2
	Atención sin requerimientos adicionales	75.2	75.3	76.1
	Instalaciones limpias y ordenadas	70.7	77.3	74.4
	Información oportuna sobre el estado de salud	69.5	74.7	73.8
	Clínicas y hospitales sin saturación de usuarios	14.8	26.2	20.8
Servicio de salud en el ISSSTE	Porcentaje general	47.1	51.8	49.3
	Trato respetuoso	76.2	79.5	78.1

	Instalaciones adecuadas y equipo necesario	58.7	61.2	60.7
	Atención inmediata	52.8	58.9	55.4
	Médicos suficientes	52.8	57	55.8
	Médicos capacitados	70.8	74.1	72.3
	Disponibilidad de medicamento	44.1	40.5	46.7
	Sin deficiencias	42.2	45.8	42.3
	Clínicas y hospitales sin saturación de usuarios	19.5	30	25.6
	Atención sin requerimientos de materiales adicionales	72.8	70.9	70
	Instalaciones limpias y ordenadas	73.9	77.1	76.8
	Información oportuna sobre el estado de salud	71.3	74.7	74.4
Servicio de salud estatal o del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)	Porcentaje general	47.2	54.5	58.1
	Trato respetuoso	77.2	84.9	84.3
	Médicos sufrientes	55.1	61.7	61.6
	Médicos capacitados	70.9	77.1	76.5
	Instalaciones adecuadas y equipo necesario	59.2	67.2	65.9
	Atención inmediata	58.4	67.7	70.7
	Disponibilidad de medicamentos	35.9	37.8	44.9
	Sin deficiencias	42.8	48.7	48.9
	Clínicas y hospitales sin saturación de usuarios	19.9	36.3	33
	Atención sin requerimientos de material adicionales	60.1	66.4	67.1
	Instalaciones limpias y ordenadas	79.3	87.2	
	Información oportuna sobre el estado de salud	76.1	82.4	82.4
Luz	Porcentaje general	77	75.4	78
	Continuo (sin apagones frecuentes)	89	86.9	93.2
	Estable (sin variaciones de voltaje)	83.9	81.3	89.3
	Reinstalación inmediata en casos de apagón	70.3	63	68

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, 2021 y 2023.

La confianza y satisfacción de la población con los servicios de salud mostró una mejoría de 2019 a 2021. Sin embargo, el IMSS obtuvo la mejor valoración durante el sexenio de Peña Nieto: 2013 (52.7%), 2015 (38.8%), 2017 (44.4%). Mientras que en el sexenio de López Obrador: 2019 (43.8%), 2021

(52%) y 2023 (48.7%). Desde la perspectiva de ambos gobiernos, en 2013 se tuvo una mayor satisfacción con el servicio.

Los tres aspectos que mejoraron fue: el trato respetuoso, la atención sin requerimientos adicionales, las instalaciones limpias y ordenadas. Mientras, el aspecto con el que la población se mantuvo inconforme fue con la saturación de clínicas y hospitales.

De igual forma, de acuerdo con la percepción de la población, el ISSTE tenía un mejor desempeño en 2013 (56.8%) que en 2023 (49.3%). Los aspectos que progresaron fueron: atención respetuosa, médicos capacitados e instalaciones limpias y ordenadas. Por el contrario, de igual forma que en el IMSS, la principal insatisfacción se encontraba respecto a la saturación de clínicas y hospitales.

Los servicios de salud estatal y el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) muestran un patrón similar al que se observó en el IMSS y el ISSSTE, pues su puntuación fue mejor en 2013 que en 2021, pero en 2023 mejoró la percepción (se tomaron como instituciones de salud similares al extinto Seguro Popular y el INSABI, pues ambos fueron creados para proveer servicios de salud a personas que no contaban con otro tipo de seguridad social). También, coinciden en sus aspectos de progreso y deficiencias en torno a la saturación de clínicas y hospitales, aunque, a dichas instituciones se suma el descontento por la disponibilidad de medicamentos.

Respecto a la satisfacción de la ciudadanía con el servicio de luz se observó una disminución de 77% en 2019 a 75.4% en 2021. Los entrevistados percibían que la reinstalación del servicio era lenta cuando existían fallas en el suministro. Durante el sexenio de Peña Nieto el servicio de luz tuvo la mejor

evaluación, aunque los datos de 2023 mostraban que 78% de los ciudadanos estaban conformes con él.

En cuanto a la percepción de la ciudadanía con los bienes públicos, su conformidad en general fue baja, pues en ninguno de los indicadores se obtuvo un resultado mayor a 50%. El alumbrado público, mostró avances favorables en la percepción ciudadana, no sólo desde 2019 a 2021, sino también con respecto al sexenio anterior. Sin embargo, sólo 32.6% de los entrevistados estaban conformes con la atención de las fallas en el servicio, principalmente por la demora en la respuesta por parte de los servidores públicos y el personal de mantenimiento. A este respecto, desde la Consulta del Presupuesto Participativo de 2020 se observó que la mayor tendencia fue el equipamiento y la infraestructura (IECM,2020-2024).

La satisfacción de la población con los parques y jardines públicos tuvo un ligero avance entre 2019 y 2021 gracias a la construcción y mantenimiento de los parques cercanos a sus domicilios. No obstante, la seguridad era un tema que permanecía entre las preocupaciones de la ciudadanía, pues sólo 34% de los encuestados estaban satisfechos con ella: múltiples parques o jardines carecían de casetas de vigilancia o personal de seguridad.

Tabla 71. Percepción ciudadana de la calidad de los bienes públicos en México

		2019	**2021**	**2023**
Alumbrado Público	Porcentaje general	38.2	40.5	43.4
	Buena iluminación	47.1	50.8	53.1
	Mantenimiento y atención a fallas	38.2	40.6	44.1
	Atención a fallas	31.9	32.6	36.3
Parques y jardines públicos	Porcentaje general	39.7	40.8	43.3
	Accesibilidad (horario)	71.7	70.1	73.3
	Limpieza y buena imagen	53.6	50.9	54.8
	Seguridad	31.1	34.9	38.2
	Cercanía	73.2	72.7	74.2

Calles y avenidas	Porcentaje general	25.1	25.1	27.2
	Semáforos funcionales y señalamientos claros	62.3	63	64.3
	Se encuentran en buen estado	17.3	15.6	16
	Se realizan reparaciones inmediatas	12.9	11.5	13.1
	Señalamientos claros	52.6	53.9	55.3
Drenaje y alcantarillado	Porcentaje general	46.2	45.6	45.4
	Conexión y descarga adecuados	86.3	86.7	88.1
	Sin fugas de aguas negras	70.6	72.2	68.9
	Mantenimiento frecuente	31.5	31.5	32.8
	Limpieza constante	28.8	27.9	29.7
Carreteras y caminos sin cuota (libres)	Porcentaje general	31.6	31.3	33.3
	Cuentan con señalamientos claros	52.3	53	54
	Comunican al estado de manera rápida	48.7	49.7	50.5
	Se encuentran en buen estado	33.3	30.4	33.3
	Son seguras	21.2	22.6	24.7

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados de la Encuesta de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019-2023

Las calles y avenidas eran el rubro que contaba con la menor satisfacción ciudadana, pues sólo contó con el apoyo de 25.1% en ambas ediciones. Debido al mal estado, las grietas, los baches y los pequeños socavones, su reparación era lenta y no se atendían los reportes realizados por la población, además, los materiales que se utilizaban eran de mala calidad y por ello, las quejas eran recurrentes.

La percepción ciudadana del drenaje y alcantarillado se redujo de 2019 a 2021. Los puntos fuertes eran la conexión y descarga, además eran mínimas las fallas o fugas. La insatisfacción recaía principalmente en el mantenimiento y la limpieza. Las carreteras y caminos de libre acceso eran peligrosos para los transeúntes, además de carecer de mantenimiento y por ello, encontrarse deterioradas.

En la tabla 72 se observó a nivel general un ligero incremento en el número de escuelas. Donde se observaron reducciones fue en: preescolar (2021/2022) y media superior (2021/2022 y 2022/2023). Sin embargo, en comparación con el sexenio anterior aumentó la cantidad de escuelas, con excepción de los prescolares (reducción de 2 224) y primarias (1 999 menos).

Tabla 72. Escuelas a nivel nacional 2020 a 2023

Nivel	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Inicial	4,891	4,948	4,979
Preescolar	87,684	87,038	87,185
Primaria	95,699	95,855	96,005
Secundaria	40,578	40,963	41,522
Media Superior	20,943	20,886	20,759
Superior	5,794	5,847	5,933
Total	255,589	255,537	256,383

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el INEGI

Por otro lado, la tasa de matriculados también disminuyó a nivel primaria, secundaria y superior. Mientras, los matriculados de preescolar y media superior experimentaron una contracción en 2021, pero al siguiente año se incrementó nuevamente la cantidad de estudiantes en ambos niveles.

Una vez que terminó el confinamiento que causó la pandemia de Covid-19 se constató un rezago educativo a nivel básico (Centro Kumón Mexico, 2022), aunque no fue el único nivel afectado, ya que gran parte de los estudiantes de todos los niveles experimentaron poca concentración debido a los diferentes distractores del hogar y a que no tenían un lugar adecuado para estudiar o llevar las clases en línea.

Tabla 73. Tasa de matriculados por nivel educativo – INEGI

	2018	2019	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Preescolar	71.8	71.4	65.6	63.3	66.6
Primaria	98.7	98.3	97.4	96.3	95.8
Secundaria	84	83.8	84.2	83.9	82.9
Media superior	71	63.2	62.2	60.7	62.5
Superior	39.7	46.1	42	42.5	30.8

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el INEGI, la SEP, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) 2018-2023.

El Coneval estimó en 2020 que había 4 millones de niños y niñas que no iban a la escuela (Coneval, 2020). Por su parte, el INEGI destacó que en ciclo escolar 2020-2021 el mayor abandono escolar tuvo lugar en el nivel medio superior con 11.6%, cifra que disminuyó para el ciclo 2022-2023 a 8.7% (INEGI, 2020-2023). De acuerdo con el gobierno de López Obrador, la reducción en la deserción escolar disminuyó gracias a la implementación de las Becas Benito Juárez, las cuales permitieron que los jóvenes continuaran con sus estudios (Programas para el Bienestar, 24 agosto 2023).

En contraste con lo antes expuesto, México tenía un porcentaje superior al de los países miembros de la OCDE (promedio 14.7%) de adultos jóvenes que no estudiaban ni trabajaban (20%) (OCDE, Education at a Glance, 2023). Aún con el apoyo del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” que mostró resultados positivos, había población joven que seguía sin contar con posibilidades de estudiar o trabajar.

4.3 Programas sociales y Políticas Públicas

El gobierno de López Obrador se empeñó en construir nuevas bases políticas, económicas y sociales como respuesta a los efectos del periodo neoliberal. Uno de los pilares de la reconstrucción era crear bienestar para todos y para lograrlo implementó catorce programas[122] sociales: 1) Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; 2) Sembrando Vida; 3) Jóvenes Construyendo el Futuro; 4) Beca del Bienestar Benito Juárez de Educación Básica; 5) Beca Universal para el Bienestar de Educación Media Superior; 6) Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Superior; 7) Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad; 8) Programa para el Bienestar de Niños y Niñas Hijos de Madres Trabajadoras; 9) La Escuela es Nuestra; 10) Producción para el Bienestar; 11) Programa de Apoyo para el Bienestar de Acuicultores; 12) Fertilizantes para el Bienestar; 13) Por una Mejor Vivienda; 14) Programa para el Bienestar Precios de Garantía.

La intención de los programas era favorecer a los sectores mayormente marginados, así como distintos estratos sociales a los que se brindaron beneficios para procurar una amplia cobertura y universalidad. Ahora bien, para realizar una comparación similar entre el gobierno de Peña Nieto y el de López Obrador, se retomó el tema de los Comedores Comunitarios ahora "Comedores Populares o Comedores Sociales para el Bienestar".

No obstante, hay un problema que conviene destacar, en el segundo capítulo de este trabajo se habló del ahora extinto Programa Prospera, fue un

[122] Se contabilizó únicamente los Programas de Bienestar (no los programas prioritarios del gobierno), tomados de la página oficial del presidente, para más información consúltese: https://programasparaelbienestar.gob.mx

proyecto transexenal con inicios en 1988 bajo el nombre “Solidaridad” seguido de “Progresa”, luego de “Oportunidades” y culminó con la denominación “Prospera”. Ahora bien, el presupuesto destinado para este programa que pretendía la inclusión financiera, laboral y productiva del ciudadano, además de tres ejes básicos (alimentación, salud y educación), se destinó al proyecto de Becas Benito Juárez, por lo tanto, no se puede hacer una comparación entre uno y otro (DOF: 28/02/19) a nivel de financiamiento.

Por lo anterior, se utiliza el programa de Seguro Popular y se pretende su contraste con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y posteriormente el Programa de Comedores Populares para el Bienestar, anteriormente Comedores Comunitarios.

Antes de revisar dichos programas conviene observar de manera general lo expuesto por el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP), por desgracia, dicha información ya no está disponible en su sitio web ni en el de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) Gestión Social y Cooperación (GESOC).

La noticia fue lamentable, pues dicho índice resultó sumamente útil para elaborar el segundo capítulo de esta investigación. Se observó que hasta 2023 aún tenía publicaciones, pero durante el segundo bimestre de 2024 toda la

información de 2018 a 2023 desapareció[123]. Mediante una búsqueda rigurosa, se logró tener acceso a solamente dos reportes el de 2020 y 2022[124].

Conviene recordar que el Índice de Desempeño de los Programas Públicos Federales (INDEP) evaluaba los programas por: cumplimiento de metas, calidad de diseño, desempeño y cobertura. A partir de nicho análisis se clasificaba a los programas en una de seis categorías: 1) nivel de desempeño alto, 2) alto potencial de desempeño, 3) nivel de desempeño mejorable, 4) nivel de desempeño escaso, 5) dispersión de la Política Social Federal y 6) Caja Negra del Gasto Social Federal.

En 2020, se contabilizaron 116 programas sociales, esto es lo equivalente al 22.16% del gasto público. Hay que recordar que todavía en dicho año se destinó presupuesto a programas del sexenio anterior como: el Seguro Popular, Programa de Fomento a la Agricultura, Programa para el Desarrollo de la Industrial del Software y la Innovación (PROSOFT), Evaluaciones de la calidad de la Educación, Escuelas de Tiempo Completo, Expansión de la Educación Media Superior y Superior, Programa de la Reforma Educativa, Seguro Médico Siglo XXI, Programa 3x1 para Migrantes, entre otros, a los cuales todavía se les destinaron fondos en 2021.

Ahora bien, en 2020 se identificaron 10 proyectos clasificados en la categoría de "caja negra", la cual se refería a los proyectos con poca

[123] Puede revisarse en las siguientes ligas http://www.gesoc.org.mx/downloads/ Además, se envió un correo solicitando la documentación de 2019 a 2023 y los emails son inexistentes al igual que los números de teléfono, pero ya no se encuentran vigentes. Hubo algunos periódicos que mencionaron algunos resultados del INDEP en 2023, pero es de extrañarse que solamente la información de ese periodo no esté. De igual forma, son las siglas que ahora ocupa el gobierno desde 2020 para designar al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, (DOF: 20/01/2020), (DOF:28/11/2022).

[124] Ambos reportes los descargue de la página "Scribd", a continuación, adjunto los enlaces: https://es.scribd.com/document/500948703/REPORTE-COMPLETO-INDEP-2020 y https://es.scribd.com/document/616973624/Reporte-Completo-INDEP-2022

transparencia y que no especificaban la población objetivo o no reportaban el cumplimiento de sus metas o los avances en su cobertura, entre ellos destacaron: Prevención y control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Desarrollo y Vinculación de la investigación Científica y Tecnológica con el Sector; Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde; Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

El programa para la Prevención y control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes fue un proyecto transexenal que se creó desde 1998[125], pero no logró los avances esperados: de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud (ENSA) la obesidad en adultos creció de 21.5% en 1993 a 23.7% en 2000, para 2006 aumentó al 30%. Además, al considerar ambos problemas de salud, (sobrepeso y obesidad) cerca del 70% de la ciudadanía tenía dichos padecimientos (ENSA, 2000, 2006).

Para 2012, el porcentaje aumentó al 71.2% en adultos y el 34.4% en niños de 5 a 11 años (ENSANUT 2012) y las cifras continuaron elevándose cada año. En 2020 el 75% de la población adulta tenía sobrepeso u obesidad y el 10% diabetes (ENSANUT 2020). Para el 2022, la prevalencia de diabetes aumento al 18.3% y de igual forma, incrementó la población adulta que padecía sobrepeso y obesidad a 75.2%. Asimismo, afectaba a infantes de entre 5 y 11 años (37.3%) y a jóvenes de 12 a 19 años (41.1%) (Salud Pública de México, como parte de la ENSANUT 2022).

[125] En el sexenio de Ernesto Zedillo, se inició una campaña de cuidado a la salud por diversos problemas como: tuberculosis, diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial, fue hasta 1998 en el Diario Oficial de la Federación el proyecto para el manejo de la obesidad (NOM-174-SSAI-1998). En la administración de Vicente Fox se estableció el "Programa de Prevención y Control de la Diabetes". En el gobierno de Felipe Calderón se instauró el programa "Prevención contra la obesidad", se rediseñó en 2013, pero cambió de nombre en 2015 a "Prevención y control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes" y ha mantenido hasta el primer semestre del 2024 bajo esa misma denominación.

Por tanto, los esfuerzos realizados desde 1998 hasta 2023, no mostraron resultados satisfactorios, pues seguía incrementando la población que padecía diabetes, sobrepeso u obesidad. Hasta 2016, el programa se ubicó en el INDEP como un programa óptimo, aunque no especificaba los municipios y comunidades beneficiarias (Coneval, evaluación 2014-2015).

En 2017 clasificó en la categoría "caja negra", por ser un programa poco transparente: el Coneval destacó que no especificaba la cantidad de hombres y mujeres que favorecía y tampoco contaba con una evaluación de su impacto (Coneval, evaluación 2017). En 2018 se ubicó en la categoría "desempeño mejorable", cuando agregó nuevamente el número de personas beneficiarias, además que mejoró sus indicadores y objetivos.

No obstante, dicha mejora no se mantuvo, pues desde 2020 hasta 2022 nuevamente clasificó en la categoría "caja negra", ya que dejó de informar la población potencial, objetivo y atendida, no contaba con la evaluación de consistencia y resultados, no tenía normativa para operar y no contaba con características que permitieran su monitoreo, pues su información no estaba disponible (Coneval, 2020).

En los años siguientes continuó con dichas carencias, además de que la frecuencia de evaluación cambió a sexenal (Coneval 2021, 2022 y 2023), esto quiere decir que los siguientes resultados de su operación estarán disponibles al finalizar el año 2024.

La cantidad de programas sociales se puede consultar en la tabla 74, en la cual se muestra el porcentaje del Presupuesto de Egresos Federal (PEF) que se asignó para cada categoría, además del número de programas contabilizados

como óptimos, opacos, mejorables, con alto potencial o con dispersión, así como el porcentaje de programas pertenecientes a cada clasificación.

Tabla 74. Categorización por desempeño de los programas sociales y porcentaje de Presupuesto de Egresos de la Federación destinados a cada clasificación.

			Óptimo	**Alto potencial**	**Mejorable**	**Escaso**	**Disperso**	**Caja Negra**	**Total**
2019	PEF	%	20.71	12.29	31.86	22.35	11.78	1.01	100
	INDEP	%	-	-	-	-	-	-	-
		#	-	-	-	-	-	-	-
2020	PEF	%	18.67	12.33	0.13	51.16	14.44	3.27	100
	INDEP	%	7.76	6.90	8.62	40.52	27.59	8.62	100
		#	9	8	10	47	32	10	116
2021	PEF	%	46.78	13.54	0.03	11.96	16.21	11.48	100
	INDEP	%	7.29	8.33	2.08	56.25	23.96	2.08	100
		#	7	8	2	54	23	2	96
2022	PEF	%	50.43	12.29	0.02	10.82	15.69	10.74	100
	INDEP	%	7.50	5.00	3.75	33.75	27.50	22.50	100
		#	6	4	3	27	22	18	80
2023	PEF	%*	22.2	5.4	5.9	19.9	0.8	30.6	17.4
	INDEP	%**	8.21	5.47	4.10	34.24	30.13	17.80	99.95
		#	6	4	3	25	22	13	73

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del INDEP 2020 y 2022.
*variación del PEF 2023 en el PPEF 2023
** estos datos se calculados de forma individual, al convertir la frecuencia absoluta en porcentaje para representar el porcentaje de programas en cada categoría sin redondear con base en el dato recabado del INDEP en cuanto número de programas.

En 2022 el número de programas que clasificaban en la categoría “caja negra” se incrementó a 18. Dicho en otras palabras, casi una cuarta parte de los programas mostraba opacidad (equivalente al casi 20% de los proyectos). Esto

se originó parcialmente por la reducción de programas de 116 (en 2020) a 80 (en 2022). Aunque dicha disminución estuvo presente desde la administración pasada, en 2012 se contabilizaron 163 proyectos y para 2018 se contrajeron a 119 (se eliminaron o fusionaron 44 programas). Para 2023, los programas en "caja negra" disminuyeron a 13, pero también disminuyó el total de proyectos a 73.

En comparación con la administración de Peña Nieto, en 2014, 63 de 182 programas se encontraban en la caja negra, para 2016, se redujeron a 39 de 157 proyectos y para 2018 a 5 de 119. Hubo una reducción en la caja negra al finalizar el sexenio, pero también se eliminaron programas óptimos y con alto potencial.

Sólo en 2021 y 2022, el PEF se concentró principalmente en los programas óptimos, pero en 2023 se incrementó el presupuesto de los proyectos que clasificaban en "caja negra" y en segundo lugar, hacía aquellos que mostraban un desempeño optimo. En este sentido, la mayoría de los programas se ubicaron en las categorías: "desempeño escaso", con "dispersión" y en "caja negra".

El primero, refiere (de forma general, porque varía dependiendo del programa) a niveles bajos en el diseño, así como en su cumplimiento de metas, con una cobertura de población atendida menor al 80%. El segundo, hace énfasis en la dispersión de los recursos del gobierno con programas que no pueden dar una verdadera respuesta a los problemas de la sociedad, principalmente por su bajo nivel de cobertura.

En cuanto a las políticas óptimas, en 2020 se referían a programas que mostraban alta calidad en su diseño, buenos avances en sus metas y una

cobertura amplia de la población. Se contabilizaron 9 programas, mencionados a continuación junto con la evaluación final, la cual incluye el promedio de cuatro indicadores: cumplimiento de metas, calidad de diseño, desempeño y cobertura.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (95.96); Becas de posgrado y apoyos a la calidad (95.65); Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación (92.29); Producción y distribución de libros y materiales educativos (90.50); Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria (89.83); Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (89.62); Investigación y desarrollo tecnológico en salud (88.75); Investigación científica, desarrollo e innovación (84.19); Seguro popular (83.09).

El Seguro Popular se mantuvo una puntuación promedio de 88.94 desde 2012 hasta 2020, esto quiere decir que, desde su creación hasta que dejaron de asignársele recursos se encontró entre los mejores programas evaluados. Después fue sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), creado por el decreto presidencial que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2019.

El objetivo del INSABI era proveer y garantizar servicios de salud gratuita, así como medicamentos y otros insumos de personas sin seguridad social (DOF:22/12/2020). Entró en funciones en enero del 2020 y estuvo activo hasta 2023, año en que se establecieron las bases para la transferencia de recursos hacia el IMSS-BIENESTAR por su desincorporación y extinción del INSABI (DOF: 01/06/2023).

El cambio de Seguro Popular al INSABI, no aconteció de manera estable, pues hubo diversos factores que complicaron la transición. En primer lugar, dejó de existir la transferencia de recursos automatizada hacia las regiones de México, lo anterior tuvo por consecuencia que los estados se hicieran cargo de costear los rubros que competían a la federación, como la contratación de personal, lo cual derivó en retrasos y falta de personal en las unidades médicas (Coneval, 2023).

En segundo lugar, la pandemia por Covid-19 reorganizo las prioridades del Instituto, pues al encontrase en alerta sanitaria a escasos 3 meses de haber entrado en funciones, tuvo que enfrentase a los rezagos de un sistema de salud deficiente en cuanto infraestructura, medicamento y personal, aunado a ello se sumó la premura en su actividad para evitar la saturación hospitalaria y las defunciones.

El Coneval destacó que el INSABI fue más un financiador que un prestador de servicios (Coneval, 2023: 66). Bajo este argumento, durante la pandemia adquirió 11 719 equipos médicos, además de 1 913 camas hospitalarias y de cuidados intensivos, así como 4 239 ventiladores. Se reacondicionaron hospitales estatales (a nivel federal se destinaron 47 000 camas en 978 hospitales reconvertidos), de igual forma, se habilitaron 32 hospitales con ayuda de la Defensa Nacional (SEDENA) en 20 regiones de México (de ellas 27 eran obras inconclusas de la administración pasada) (Informe de Resultados INSABI, 2023).

No obstante, de manera general el INSABI tuvo problemas de coordinación entre los estados de la república (Coneval, 2023), además de problemas para surtir medicamentos. Además de dudosos contratos durante la crisis sanitaria con cuatro empresas: Hospitium Solutions, S.A de C.V.; Encore

Health, SAPI de C.V.; Hamilton Medical, Inc; Diagnostics Solution, SAPI de C.V., a la cual se le compró en dos ocasiones (la primera vez ventiladores para adultos o pediátricos y la segunda ventiladores para cuidados intensivos). La Auditoria Superior de la Federación (ASF) indicó que el INSABI sólo proporcionó información sobre el contrato de la empresa Hamilton Medical, Inc., por 428 ventiladores, el cual se formalizó tres días después del pago efectuado por el INSABI (27 de abril de 2020) (ASF, 243-D: 64-65).

Otro caso fue el de robo e incumplimiento por parte de la empresa británica *"Viva Enterprises Limited"*. La ASF señaló que el 4 de abril de 2020 se formalizó la compra por adjudicación directa para la adquisición de 1,000 ventiladores (modelo: AEONMED VG70) por 1 416 064.0 miles pesos. No se contó con un acuse de recibido por el proveedor, tampoco el listado de la consulta de proveedores referidos o de las reuniones con la Secretaria de Relaciones Exteriores. La empresa británica realizó la entrega de 50 ventiladores el 8 de julio de 2020 y el 14 de julio los reguladores de los ventiladores por 70 803.2 miles de pesos (ASF, 243-D: 48-50).

La entrega de dichas compras no se realizó conforme se estableció, pues la primera entrega era de 200 ventiladores un día después del pago (el 13 de abril de 2020) y ocho entregas más (casi todas por dos días de diferencia a partir del 14 de abril, hasta el 04 de mayo de 2020). El problema radicó en que no existía alguna sanción por incumplimiento y/o atraso (ASF, 243-D: 50-53).

Fue hasta el 19 de junio de 2020 que *"Viva Enterprises Limited"* hizo un pago por el reembolso de 300 ventiladores de 17,760.0 miles de dólares (equivalente a 401,531.8 miles de pesos). El INSABI no acredito la evidencia de la entrega de los 650 ventiladores faltantes. El 4 de enero de 2021, se iniciaron las acciones legales en Reino Unido (ASF, 243-D: 51-54). Aunque el

INSABI reportó ante el congreso un 91% de abasto de medicinas e insumos y cero corrupción.

Ahora bien, en el Diario Oficial de la Federación se admitió el Modelo de Atención para el Bienestar (MAS-BIENESTAR), como una ampliación al programa IMSS-BIENESTAR. Era un modelo que debía aplicarse para todas las instituciones de salud. Consistía en un esquema de cuidados integrales de promoción y prevención de la salud a nivel federal, sin ningún tipo de distinción para las personas que lo requerían (DOF: 25/10/2022).

Se esperaba garantizar la salud gratuita, la continuidad, calidad y cobertura de salud a toda la población, aunque ni el Programa Seguro Popular ni el INSABI tuvieron una cobertura superior al 50% (Coneval, 2020) (INEGI, 2020).

Respecto al análisis de los programas de forma general, en 2018 los datos de la base del Coneval mostraban la existencia de 155, de dicha cantidad se eliminaron 59 y se agregaron 23 nuevos, 3 de ellos fueron un cambio: Pensión para adultos mayores por Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores; IMSS-PROSPERA por IMSS-BIENESTAR; Programa Apoyo a la Vivienda por Programa Vivienda Social.

Seis de los proyectos nuevos estuvieron en dispersión: Programa IMSS-BIENESTAR; Programa de Becas Elisa Acuña; Programa Vivienda Social; Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas; Precios de Garantía a Productos alimentarios Básicos; microcréditos para el Bienestar. Sólo el Programa Vivienda Social recibió un aumento de presupuesto del 179.72% (INDEP, 2020).

Once programas eran escasos, entre ellos: Sembrando Vida, Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; Plan Nacional de Reconstrucción, Programa de apoyo para el Bienestar de las niñas y niños hijos de madres trabajadoras. De los anteriores, el Programa Nacional de Reconstrucción tuvo un recorte casi del 60% en 2021, mientras que el de Fertilizantes para el bienestar mostró un aumento del 45.95%. Las políticas mejorables fueron solamente dos: Jóvenes Construyendo el Futuro y Producción para el Bienestar. (INDEP 2022)

En lo que respecta a los "Comedores Comunitarios", estos fueron reemplazados por "Comedores Sociales para el Bienestar" y operaban (todavía en el primer semestre de 2024) bajo cinco modalidades:1) Comedores Comunitarios, 2) Comedores Públicos, 3) Comedores Consolidados, 4) Come Móviles y 5) Comedor emergente (Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, 2024).

A diferencia del programa "Comedores Comunitarios" los "Comedores Sociales para el Bienestar" no contaban con evaluaciones realizadas por Coneval y solamente eran evaluados de manera interna. La cobertura abarcaba sólo la Ciudad de México.[126] A finales de 2021 se contabilizaron 90 Comedores para el Bienestar, que atendían a 74 000 personas al mes, sin embargo, el objetivo era brindar servicio a 100 000 beneficiarios.

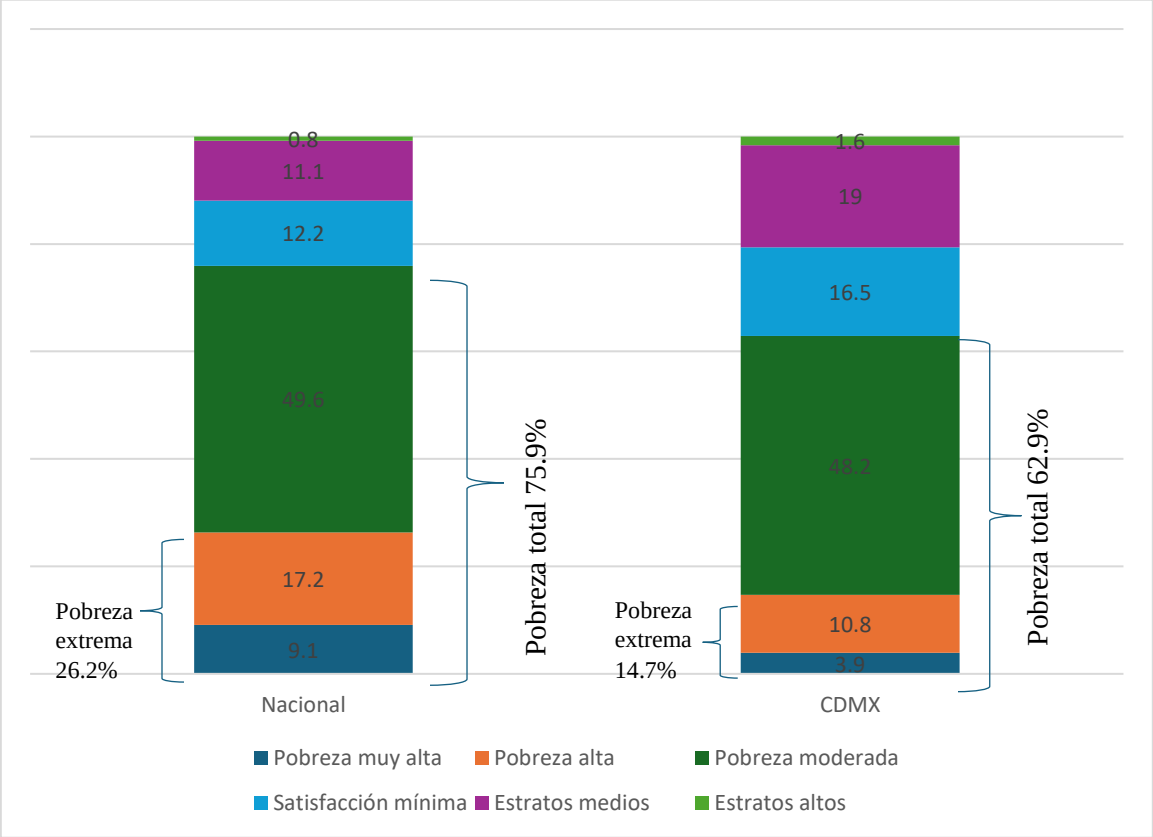
[126] Aunque, dicho proyecto existe también en otras regiones de la República Mexicana, sus lineamientos de operación y evaluación no son de forma nacional. Por ejemplo: en Sonora, el programa existía desde 1989 bajo el nombre "Programa de Cocinas Populares y Unidas de Servicios Integrales (COPUSI), después se vinculó al modelo "Comunidad Diferente" y así operó en el sexenio de Peña Nieto, en 2022 se reactivó el programa Comedores Populares con 97 comedores con una alta población flotante. El Coneval destacó en 2020 que había un 33% de sonorenses viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En 2023 el gobierno de Sonora indicó la atención de 16,000 personas al día, para ver más al respecto, consúltese:

No obstante, la población en condiciones de pobreza en la CDMX aumento de 2018 a 2020 (de 2 755.9 millones a 3 009.4 millones), así como la población en pobreza extrema (al pasar de 152 mil a 400 mil personas). Por su parte, el Coneval destacó en 2020 que más de un millón y medio de personas padecían carencias alimentarias (Coneval, Medición de la Pobreza 2020).

La evaluación interna del año 2022 aseguró que en la CDMX ascendió a 102 la cantidad de "Comedores Sociales para el Bienestar", pero no incrementó a la par la población objetivo, pues se mantuvo en 100 000. Dicho lo anterior, cabe destacar que hay dos tipos población beneficiaria: ciudadanos fijos, los cuales pertenecen al Padrón de Beneficiarios del Programa (ascendieron a 325 personas en 2023) y flotantes, personas que requerían comida de forma ocasional, de las cuales no se tenía registro, por ejemplo, el caso de los "Come Móviles", los cuales se establecían regularmente a fuera de algunos hospitales públicos y brindaban alimento a los familiares de personas hospitalizadas.

En cuanto a los Comedores Públicos, la Ciudad de México en su página web mencionaba la existencia de 55 comedores distribuidos en las 16 Alcaldías, pero no proporcionó la fecha de actualización de dichos espacios para la alimentación. Por su parte, el sitio oficial de los "Comedores Sociales para el Bienestar" mostraba datos divergentes: en abril de 2024 exponía la existencia de 12 Come Móviles, 32 Comedores Públicos para el Bienestar y 415 Comedores Comunitarios (Comedores Sociales para el Bienestar, 2024). Aunque, las evaluaciones internas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) contabilizaban menos comedores para la Ciudad de México.

Gráfico 28. Pobreza a nivel nacional y en la Ciudad de México 2022



Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México 2022.

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México expuso el nivel de pobreza total al adherir al conteo la satisfacción mínima (Gráfico 28), aunque el resultado expuesto era de 75.8%, al realizar la confirmación de los datos se observó una diferencia de una milésima, de igual forma con respecto a la medición de la pobreza en la CDMX.

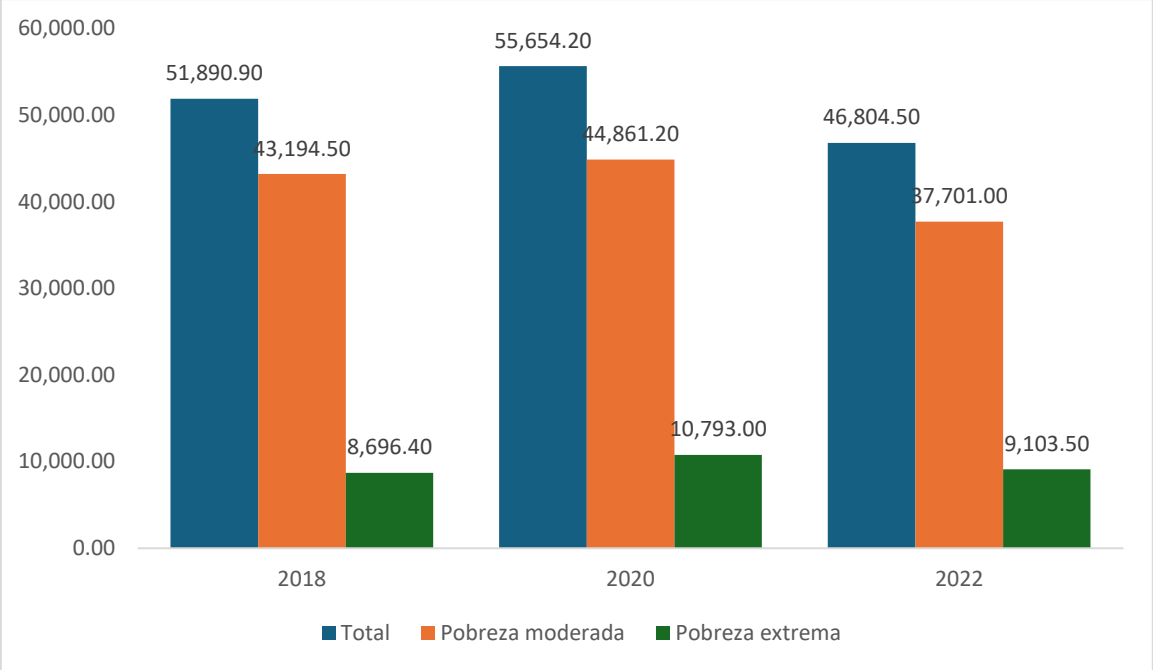
El aspecto positivo fue el aumento de espacios para proporcionar alimento a las personas en situación de vulnerabilidad, con las cuatro vertientes derivadas del Programa Comedores Populares para el Bienestar. No obstante, el problema radicaba en la falta de Padrones Únicos de Beneficiarios (PUB), por

el contrario, sólo contaba con Padrones de Beneficiarios del Programa (PBP), a los cuales se sumaban los beneficiaros flotantes, los cuales no contaban con ninguna lista de verificación por dicho servicio y por ello existía una gran dificultad para obtener el total de beneficiarios que atendía el programa, evaluar el alcance, la implementación y los resultados.

Por otro lado, los esfuerzos realizados para subsanar los problemas de alimentación y nutrición a nivel nacional son reducidos, pues no ha mejorado sustancialmente el control de sobrepeso, obesidad y diabetes en adultos y niños además no ha logrado reducir la pobreza.

En este sentido, es importante visualizar crecimiento a nivel nacional de la población en situación de pobreza (véase gráfico 29), según el INEGI hubo un incremento importante en 2020, el cual en parte se originó por el confinamiento que ocasionó la pandemia del Covid-19, pues dicha situación produjo que muchas personas perdieran sus empleos y/o redujeran sus ingresos al optar por empleos informales, lo cual contribuyó al incremento de la pobreza, tanto moderada, como extrema.

Gráfico 29. Pobreza en México 2018-2022



Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del INEGI 2023, (datos en miles de personas).

En 2022 disminuyó la pobreza, tanto extrema, como moderada. La primera se redujo aproximadamente en un millón seiscientas mil personas, mientras la segunda decreció 7 millones con respecto a 2020. Según el quinto informe de gobierno del presidente López Obrador, la tasa de pobreza descendió en 5.6 puntos porcentuales, aunque la pobreza extrema no se redujo de igual forma, pues era mayor que en 2016 y 2018 (en 2022, más de nueve millones de personas se encontraban en situación de pobreza extrema).

El Coneval señaló que la mayor parte de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema se encontraba en el sur de México en los estado de Chiapas (28.2%), Guerrero (22.2%), Oaxaca (20.2%), Veracruz (13.1%) y Puebla (11.4%). En relación con ello, los pueblos indígenas (23 millones de personas) se asentaban mayormente en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Yucatán e

Hidalgo (INEGI, 8 de agosto de 2022), es decir, gran parte de la población que padecía pobreza extrema pertenecía a los pueblos indígenas (Coneval, 10 de agosto de 2023).

Reducir la pobreza y la pobreza extrema en México sigue siendo un gran desafío, porque la pobreza moderada es la que ha mostrado buenos avances, gracias al aumento del salario mínimo que transitó de $88.36 pesos en 2018 a 207.40 pesos al día en 2023, de $2 650.8 pesos mensuales a $6 222 pesos.

Con los datos anteriores, es posible comparar de manera aproximada el ingreso equivalente al salario mínimo, con el costo de vida de una persona. De acuerdo con el Coneval, en diciembre de 2023 la canasta básica de 40 productos señalados como primordiales tenía un costo de $2 269.57 en zonas urbanas y de $1 743.71 en zonas rurales (Coneval, 11 de enero de 2024). Sin embargo, para calcular un costo de vida aproximado es necesario agregar otros factores como la renta: en la Ciudad de México la renta más barata en la Alcaldía Iztapalapa es de $2 500 pesos mensuales cuando se trata de habitaciones para estudiantes, mientras un departamento oscila entre $4 000 y $15 000 pesos de acuerdo con la zona en que se ubique y las características del inmueble.

Además, es necesario considerar los gastos de transporte, los cuales pueden variar de acuerdo con el lugar de residencia de las personas y su lugar de trabajo o estudio: en la CDMX se estima un rango de entre $10.y $60 pesos al día, lo cual representa un gasto mensual de entre $200 y $1 200 pesos (si la persona labora sólo 5 días a la semana). Mientras que desplazarse en automóvil representa una inversión de $1 920 pesos al mes por la compra de combustible cada semana de $480 (aproximado por 20 litros de gasolina regular).

Dicho cálculo sugiere que el menor costo de vida en la ciudad permitiría tener un excedente de sólo $1 200 pesos mensuales, ello sin considerar comidas en el trabajo o la escuela y otros gastos como hijos (ropa, zapatos, uniforme, material escolar, pañales, leche de fórmula, etc.) y/o mascotas (alimento, vacunas, esterilización, etc.). Lo anterior sin considerar gastos en entretenimiento o los servicios de luz, agua e internet. En este sentido, el gobierno tuvo un gran acierto al incrementar el salario mínimo, sin embargo, 1 de cada 3 personas seguía percibiendo el salario mínimo o incluso un ingreso menor y 58% de población ocupada no contaba con servicios de salud (Jornada, lunes 29 de enero de 2024).

La pobreza extrema solamente se aminoró con respecto al 2020, pero seguía siendo alta en comparación con 2016 y 2018 (Coneval, 2022). Los avances del gobierno de López Obrador fueron pocos, pero sí se considera que la evaluación de dicho gobierno atravesó por una crisis sanitaria a nivel mundial, parece que fueron considerables los avances, aunque es innegable que falta mucho por trabajar, mejorar, transparentar e invertir.

4.4 Seguridad

En esta sección se presenta un análisis sobre los avances y retrocesos en materia de seguridad en México. Para ello se realizará una comparación entre los datos disponibles del periodo de gobierno de Enrique Peña Nieto 2012-2018 y López Obrador 2018-2024. La comparación de los avances o retrocesos de ambos gobiernos permitirá identificar los aciertos, limitaciones y áreas de oportunidad.

A lo largo de este trabajo se ha puntualizado que la seguridad es una piedra angular en el progreso de las naciones, sin ella se dificulta la vida y el desarrollo de la población, así como lo procesos electorales, el comercio, la creación de infraestructura y el empleo, entre otros rubros que requieren de un mínimo de seguridad para poder llevarse a cabo.

La estrategia del gobierno de López Obrador radicó en priorizar la política social y de prevención, para evitar que los jóvenes fueran cooptados por el crimen organizado y el narcotráfico, por ejemplo, a través de la implementación de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro o Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior. A la par, promovió un trabajo de disuasión en aquellos que habían sido autores de dichas conductas delictivas para evitar su reincidencia.

Ante la proliferación y el aumento de las células del crimen organizado y el narcotráfico, la administración de López Obrador creó la Guardia Nacional, una policía civil que pretendía mayor cercanía con la población. Dicho organismo fue instituido para restablecer la seguridad y la paz en el país. Ante este panorama, el presidente decidió modificar el artículo quinto transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en donde se estableció que la Guardia Nacional estaría a cargo y bajo vigilancia del presidente durante nueve años, tiempo en lo que lograría consolidar su estructura, capacidades y cobertura (DOF: 26/03/2019).

Lo anterior con la finalidad de evitar que la estructura básica se corrompiera por factores como la violencia no estatal, el crimen organizado, el narcotráfico, entre otros factores. Todo parece indicar que dicho esquema brindó cierta certidumbre a la población en torno a la percepción de la seguridad.

Tabla 75. Percepción de seguridad en Latinoamérica y México

		América Latina			México		
		2018	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
Latinobarómetro P1	Todo o casi todo el tiempo	7,568	5,391	5,652	536	273	316
	Algunas veces	4,822	4,853	5,286	354	449	474
	Ocasionalmente	2,868	3,426	3,203	174	285	262
	Nunca	2,740	4,233	3,914	125	187	143
	No sabe / No responde	206	301	151	11	8	5
	Total	18,204	18,203	18,205	1,200	1,200	1,200

P1. ¿Con qué frecuencia se preocupa usted de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?
Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el Latinobarómetro 2018-2023.

A nivel Latinoamérica, la percepción de seguridad en la ciudadanía mejoró, pues se modificó de una sensación de inseguridad permanente, a concebir que podían ser víctimas de algún delito de manera ocasional. En 2018 fue preponderante la percepción de inseguridad: 66.4% de la población de Brasil se sentía estaban preocupada todo el tiempo por ser víctimas de delitos, de igual forma que la de países como Venezuela (52.9%), Ecuador (48.8%), El Salvador (45.7%), México (44.7%), Paraguay (43.9%), Argentina (42.4), Costa Rica (42.3%) y República Dominicana (41.4%).

En 2020 en Brasil predominaba la población que se sentía insegura (53.2%), seguida de la de Argentina (45.4%) y Costa Rica (36.1%). El resto de los países de América Latina se encontraban por encima del 21% en cuanto a la cantidad de población que se sentía insegura todo el tiempo. El país con mayor certidumbre fue Panamá, pues 35% de la población expresó que nunca había sentido que podría ser víctimas de un delito con violencia. En dicho año la inseguridad siguió siendo la respuesta más seleccionada por los entrevistados, después de “algunas veces”.

En 2023, la población de Brasil mantenía la peor percepción sobre la seguridad, pues 58% destacó que podía ser víctima de algún delito constantemente, seguido de Ecuador con 43.4%. El país con menor incertidumbre fue El Salvador con pues sólo 11.4% de las personas sentían miedo de ser víctima de delitos, contra 41.5% que expresó que nunca se sentía preocupado por ello. A nivel Latinoamérica, Brasil era el país con el mayor sentimiento de inseguridad, mientras El Salvador, tuvo un gran avance al trasladarse de una percepción negativa (45.7%) a una positiva en 2023 (41.5%).

En lo concerniente a México, se observó que la población mostró una reducción en su sensación de inseguridad, pues se redujo la cantidad que consideraba que podía ser víctima de delitos violentos, aunque la respuesta preponderante fue “algunas veces”. Es muy poca la población que percibía al país como seguro y esto se debía en gran parte a la normalización de la violencia en el país.

Con el avance de las tecnologías y el internet, se ha facilitado la vida de la humanidad, pero también ha desensibilizado en gran medida a la población. Con los teléfonos inteligentes, existe la posibilidad de acceder a cantidades inmensas de información con gran facilidad: desde cómo preparar una receta de cocina, acceder a contenido educativo, observar distintos tipos de videos de entretenimiento, hasta observar distintos tipos de violencia, por ejemplo, ver gráficamente como muere un ser vivo (humano o animal).

En este sentido, desde la infancia los niños se encuentran expuestos a la influencia de este mundo de tecnologías cambiantes, el cual, sin la supervisión y guía de los tutores, no sólo puede representar una herramienta educativa, sino también un problema que alienta comportamientos de rechazo, violencia e intolerancia. Por ejemplo, entre los múltiples casos que pueden encontrarse

sobre el uso inadecuado del internet se encuentra el de la joven Vanessa “N”, quien adoptó un cachorro para después torturarlo y asesinarlo, grabó sus acciones y subió el contenido a sus redes sociales en Huachinango, Puebla (Aristegui, noticias, 20/06/2023).

Otro caso que se expuso en las redes sociales fue el de algunas personas encapuchadas que lanzaban bombas molotov hacia el interior de una casa en Aguascalientes, el motivo que originó dicha acción fue similar al anterior, pero con un gato como víctima: la joven adoptó un gato, lo asesino y compartió el proceso en sus plataformas, ello despertó el odio de las personas provocando los ataques a su casa[127] (Excelsior, 15/07/2023).

En ambos casos, así como en el del feminicida serial de Iztacalco, las redes sociales jugaron un papel determinante, pues fueron receptoras del contenido violento y gracias a las pruebas que representaron fue irrefutable la aprehensión de los culpables. Los casos antes mencionados sólo hacen referencia a la violencia que se puede difundir a través de las redes sociales, sin embargo, existe una inmensidad de contenido violento en internet en el que se pueden observar ejecuciones, peleas y asesinatos.

La tabla 75 muestra congruencia con los datos expuestos por el INEGI sobre la percepción de inseguridad en la población, la cual disminuyó de 2018 (79.4%) a 2023 (74.6%). De forma más puntual, en la ENVIPE preguntó a la ciudadanía sí se percibía como posible víctima de al menos un delito, a lo que el mayor porcentaje que así lo creía se concentró en 2020, 80% del total (véase

[127] Los periódicos y noticieros dieron cobertura al acontecimiento del 14/07/2023, fueron: El Universal, Excelsior,

tabla 76). No obstante, dicho porcentaje se redujo en los años posteriores, una mejoría de 6.7% con respecto al 2018.

Durante el sexenio 2012-2018 la percepción de inseguridad fue en aumento de 2012 a 2018, al pasar de 66.6% a 79.4%. El dato interesante es que se mantuvo en el mismo porcentaje en 2014 y 2015 (73.2%), para 2017 subió a 74.3% y obtuvo el peor porcentaje en 2018. Bajo la administración de López Obrador se redujo 6.7% la sensación de inseguridad, aun así, sólo regreso al porcentaje que se observó en 2017.

De igual forma, disminuyó la sensación de la población sobre las posibilidades de ser asaltados en la calle o en el transporte público, de 74.5% en 2018 a 66.7% en 2023. El porcentaje de incertidumbre se incrementó nuevamente en 2020: 77.2% de las opiniones. En dicho rubro, hubo una reducción importante por parte de la ciudadanía en comparación con el gobierno de Peña Nieto, con excepción de los años 2019 y 2020.

Tabla 76. Seguridad en México 2018-2023

		2018	2019	2020	2021	2022	2023
Percepción sobre inseguridad pública (INEGI)		79.4%	78.9%	78.6%	75.6%	75.9%	74.6%
ENVIPE	Se percibe como posible víctima de al menos un delito	78%	78.3%	80.5%	73.5%	73.3%	71.3%
	Robo o asalto en la calle o transporte público	74.5%	74.3%	77.2%	69.4%	69.1%	66.7%
	Lesiones por una agresión física	58.5%	56.7%	55.7%	52.2%	53.3%	50.3%
	Extorsión o secuestro	47.9%	47.7%	45.7%	41.6%	43.1%	41.6%
	No se siente posible victima	20.3%	20.6%	18.6%	25.3%	25.4%	27.5%
	No sabe / no responde	1.1%	1.2%	0.9%	1.2%	1.3%	1.2%
OCDE	Tasa de homicidios	30.10	28.80	29.90	-	-	-
	Sentirse seguro al caminar solo de noche	42	40.73	42.28	45.81	47.39	-

INEGI	Tasa de homicidios	29	29	28	25	25	-
	Número de homicidios	36,685	36,661	36,773	35,700	33,287	15,082*
IPM	Homicidio	2.22	2.597	2.817	2.743	2.335	2.176
	Delitos con violencia	3.17	3.354	3.615	2.991	3.180	3.236
	Delitos con armas de fuego	2.684	2.735	2.778	2.65	2.594	2.435
	Delincuencia organizada	2.325	2.534	3.07	2.812	2.848	2.621
	Calificación general	2.264	2.661	2.914	2.694	2.605	2.556

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del INEGI Percepción de seguridad pública y homicidios a nivel nacional (2018-2023), ENVIPE (2018-2023), la OCDE Índice para una vida mejor (2018-2023) y el Índice de Paz México (2018-2023).
* Son datos de enero a junio del 2023, que se expusieron en la plataforma del INEGI el 23 de enero del 2024, pues aún no concluían los procesos de generación de estadísticas.

De igual forma, la población que expresó que se sentí vulnerable hacia crímenes de extorsión o secuestro decreció de 47.9% en 2018 a 41.6% en 2023. Por su parte, la OCDE[128] evaluaba dos aspectos, uno era la tasa de homicidios (no hay datos actualizados desde 2021) y el segundo era sentirse seguro al caminar solo por la noche. De manera general, el país que tenía el mejor puntaje en todos los años era Noruega, con resultados superiores a 91.35% respecto a la seguridad de caminar solo por la noche.

En 2018 y 2019 la población de Brasil era la que se sentía más insegura con valoraciones del 33.6% al 40.20%, seguido de México que tenía resultados de 42% y 40.73% respectivamente. Para 2020, 2021 y 2022, Chile se posicionó como el país con mayor inseguridad de acuerdo con la percepción de su población, seguido de México (en 2020) y Colombia (2021 y 2022).

[128] La página de explorador de datos de la OCDE (https://stats.oecd.org/index.aspx?lang=en) deja de funcionar en mayo 2024, todos los datos van a ser migrados a https://data-explorer.oecd.org/

Se torna evidente que la percepción ciudadana en torno a la seguridad mejoró en México durante la administración de López Obrador y, además, concuerdan los datos presentados por el INEGI, la OCDE y el Latinobarómetro. La tasa de homicidios también disminuyó, aunque seguía siendo bastante alto el índice de asesinatos. El INEGI reportaba una contracción en las cifras, aunque para finales de 2023 todavía no se tenían datos completos, solamente aquellos que correspondían al primer trimestre del año.

Aunque el periódico El Economista, destacó que, en 2023, hubo 38 422 decesos dolosos (El Economista, jueves 28 de diciembre de 2023), parece incorrecto dicho dato, pues habrían aumentado las muertes a 5 135 con respecto al año anterior. Por su parte, Statista señaló la defunción de 35 041 (Statista 15 de noviembre de 2023), el cual representaba un resultado alto en comparación con 2022, aunque con un ascenso menor. Contario a ello, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Rosa Icela Rodríguez, indicó que el año 2023 concluyó con 27 354 homicidios (La Jornada, 14 de diciembre de 2023), una reducción considerable.

Por su parte, el Índice de Paz México (IPM) presentaba una evaluación con un rango de entre 1 y el 5: entre más baja era la estimación se consideraba un mejor el nivel de paz. De acuerdo con dicho índice el año menos pacifico fue 2020, con un aumento en los cuatro indicadores, los más graves eran: delitos con violencia; delincuencia organizada y homicidios. De igual forma, presentaba un mapa de calor para categorizar a los estados de la república[129].

[129] Verde oscuro (1 al 1.88); verde claro (1.88 al 2.38); amarillo (2.38 al 2.93); naranja (2.93 al 3.8) y rojo (3.8 al 5). Los colores fríos son para una categoría mejor evaluada o con más paz, mientras los colores más cálidos son para regiones poco o muy poco pacificas.

La tasa de incidencia delictiva fue más alta en 2018 y 2019 (39,369 y 37,807 respectivamente por cada 100,000 habitantes) que en 2020 (33,659 por cada 100,000 habitantes). Esto quiere decir que se contabilizaron 33 millones de delitos en 2018, 30 millones en 2019 y 27.6 millones en 2020 (ENVIPE, 2018-2023). Según datos del INDEP se incrementó la violencia en México un 7.1% de 2015 a 2020.

En la revisión del INDEP se constató que era recurrente identificar cinco estados con menos paz, desde 2018 hasta 2023, aunque variaban las regiones permanecían constantemente: Baja California y Colima (2018-2023); por cuatro años se mantuvo Guanajuato (2020-2023) y Zacatecas (2018, 2021-2023); en tres ediciones del INDEP, estuvo Chihuahua (2019-2021); en dos años Quintana Roo (2019 y 2020) y con una sola aparición Baja California Sur (2018), Sonora (2022), Morelos (2023).

Por ejemplo, el gobierno de Baja California asumió que en 2023 acontecieron 113 864 delitos, la mayoría de ellos (56 266) fueron parte del rubro "otros delitos", categoría en la que se encontraban: amenazas, corrupción de menores, estupro, narcomenudeo, violencia familiar, abuso sexual, sustracción de menores y allanamiento. Después se posicionaban los delitos por robo (33 452), los más recurrentes eran el robo de vehículos y los delitos patrimoniales (14 175).

En particular, la percepción de inseguridad en Tijuana iba en aumento, además de ser una de las cinco ciudades más peligrosas en México (Tijuanotas, 9 mayo 2024). El gobierno federal, también reconocía que Baja California era el segundo lugar a nivel nacional en incidencia de la delincuencia (López Obrador, página oficial, 14 de marzo 2024).

Los gobernadores durante dichos años eran: Jaime Bonilla Valdez[130] (01/11/2019 al 31/10/21) y Mariana del Pilar Ávila Olmedo (01/11/21 a la fecha[131]) ambos militantes del partido Morena. A lo sumo, el presidente reiteró su compromiso para reforzar las acciones en torno al alcance de la paz y la tranquilidad de la población (López Obrador, página oficial, 14 de marzo 2024).

Ahora bien, en el ámbito federal, entre 2018 y 2023 más del 90% pertenecían a la categoría de "delitos no denunciados" (la máxima fue en 2020 con 93.3%), lo cual indicaba que un gran porcentaje de la ciudadanía no acudía ante las autoridades a levantar la denuncia correspondiente, las razones eran diversas, entre ellas: consideraban que era una pérdida de tiempo (31.5%); tenían desconfianza hacia las autoridades (14.7%); afirmaban que eran trámites largos y difíciles (8.8%); aseguraban que la respuesta recurrente de la autoridad era que faltaban pruebas (11.9%); pensaban que era un delito de baja importancia (11.2%) y tenían miedo por las represalias del agresor (5.7%) (ENVIPE, 2023).

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública, sólo 10.9% del total de los delitos ocurridos en 2022 fueron denunciados. Entre las denuncias que iniciaron un proceso de investigación, en el 46.1% de los caos el resultado fue que "no pasó nada o no se resolvió la denuncia" y el 31.4% se quedó en trámite, solamente el 15.5% de los delitos tenían resolución positiva para el demandante. Por lo tanto, sólo el 1.2% de los delitos cometidos tuvieron una consecuencia para el acusado (ENVIPE, 2022).

[130] Fue destituido de su cargo en 2021, tras la resolución dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la cual declaró por unanimidad la inconstitucionalidad de la "ley Bonilla", que le permitía gobernar de 2019 a 2024, pero la reforma político electoral a la constitución federal, estableció en 2014 que la gubernatura se renovaría en 2019 y 2021 (9veno artículo transitorio de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia político-electoral: 29)

[131] En abril del 2024, sigue siendo gobernadora de Baja California.

Este desolador panorama ilustra la complejidad de acudir a denunciar después de haber sido víctima de algún delito, pues el porcentaje de resolución favorable era muy pequeño para otorgar certidumbre a la población. Desgraciadamente, la falta de denuncias era un problema bastante grande, así como la falta de modernización del sistema de justicia para que las personas pudieran asistir a denunciar y garantizar trámites más rápidos, menos complejos, con resoluciones a corto plazo y con personal capacitado para llevar a cabo las averiguaciones pertinentes y en apego al derecho. Sin lo anterior, los presuntos criminales no son juzgados y siguen delinquiendo, lo que ocasiona la continuidad y el aumento de la delincuencia.

Con respecto a la seguridad a nivel local, desde el sexenio 2012-2018 destacaban como los lugares más inseguros en el país: la calle, el transporte público y el cajero automático (véase tabla 77). Hubo una disminución en la percepción de la inseguridad de 2018 a 2023, con excepción de la escuela, en 2019, 2020 y 2021, ello debido al aumento del acoso escolar (bullying) en los planteles.

Según la UNAM, en México 7 de cada 10 estudiantes (infantes y adolescentes) sufren de acoso escolar (bullying), seguido de Estados Unidos (6 de cada 10) y China (5.8 por cada 10). Asimismo, México fue el país con un más casos de acoso escolar y ciber acoso: en 2023 ascendió a 180,000 sucesos. (Gaceta UNAM, 4 de mayo de 2023) (Congreso de la CDMX, 07 de septiembre de 2023).

Dichas prácticas consisten en la violencia continua entre iguales (Nelia Tello, UNAM, 2023), desde comentarios agresivos y/o ofensivos, hasta agresiones físicas o la muerte. Por tomar un ejemplo, de la diversidad de casos

que había resalta el incidente de Norma Lizbeth, adolescente de 14 años que falleció días después de ser golpeada con una piedra por una compañera. Los hechos ocurrieron en el Estado de México, el día 21 de febrero del 2023.

Otra prueba de que la violencia se ha vuelto común y parte de la vida cotidiana de algunos sectores de la población en México, puede encontrarse en el incidente que se expuso antes, pues los compañeros de escuela grabaron el acontecimiento, pero este no fue un caso aislado, sino que existe cierta tendencia en la sociedad mexicana por grabar y/o ser espectador de la violencia e incluso en algunos casos, incentivar a los acosadores o al acosado para que continúen o comiencen a ejercer violencia física y/o verbal en contra del otro.

Los planteles educativos, al igual que su personal debería procurar un bien colectivo, más allá del beneficio propio (ya sea ir por percibir su sueldo, a cumplir con sus materias, etc.) y procurar que sea posible identificar y atender de forma temprana los signos o tendencias violentas, para que se eviten o en su defecto, se sancione a los responsables antes de que avancen las agresiones hasta el grado de la muerte.

Tabla 77. Lugares más inseguros para los habitantes de México (2018-2023)

Lugares	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Su casa	24.3%	23.8%	22.8%	18.2%	18%	16.7%
Su trabajo	33.5%	34%	33.5%	29.1%	27%	26.4%
La escuela	35.8%	46.2%	40.6%	38.8%	34.1%	29.6%
El automóvil	46.8%	46.5%	41.7%	38%	38.3%	37.2%
El centro comercial	51%	50.5%	46.2%	43.6%	42.5%	40.3%
El parque o centro recreativo	56.8%	59%	57.9%	53.7%	52.9%	49.9%
El mercado	61.4%	61.5%	60.2%	55.3%	54.2%	51.2%
La carretera	65%	65.5%	64.5%	60.1%	61%	59.7%
La calle	70.1%	70.9%	73.1%	65.2%	64.3%	61.8%

El transporte público	71%	71.5%	72.6%	69.5%	68.4%	65%
El banco	72.5%	72.6%	70.6%	68.2%	65.7%	62.7%
El cajero automático	83.1%	82.4%	82.8%	80.5%	78.6%	75.6%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por el INEGI en la ENVIPE (2018-2023).

Otro ámbito que experimentó un incremento en la inseguridad fueron los parques o centros recreativos durante 2019 y 2020. Los parques más peligrosos, según el reportaje de ADN 40, pertenecían a las alcaldías Iztacalco, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza (ADN 40, 15 diciembre 2023).

Muchos de los parques no contaban con personal de seguridad o vigilancia nocturna, así como una buena iluminación y limpieza. Particularmente en Iztapalapa, aunque muchos parques tenían rejas para cerrar, se quedaban abiertos o tenían errores en su diseño que permitían el acceso a ciertas personas durante la noche. Por ello, se crearon las Utopías (centros sociales con instalaciones deportivas) en la Alcaldía, pues se pretendía crear una nueva visión de Iztapalapa (hay 12 Utopías en la Alcaldía), con programas y talleres para que las personas aprendieran y tuvieran libre esparcimiento.

Lo anterior tenía el objetivo de retirar a los jóvenes de la calle, los vicios y así evitar que comentan delitos (cambiar este panorama por actividades recreativas). El aspecto positivo es que las Utopías si contaban con personal de seguridad, limpieza, buena iluminación y un horario de atención, es decir, con las características y elementos que faltaban en los parques públicos.

En 2020, la sensación de inseguridad en la calle y el transporte público aumento en comparación con los años anteriores y posteriores. Aunque la incertidumbre de acudir al banco, al mercado y el centro comercial fue menor (con una diferencia de casi el 10%). En los otros lugares la disminución fue mínima cada año.

El cajero automático experimentó una reducción respecto a la percepción de inseguridad de las personas en comparación con 2018, sin embargo, aún era el lugar más inseguro de acuerdo con las respuestas de los ciudadanos. Ellos consideraban que podían ser víctimas de un asalto al salir del cajero, que el cajero podría no entregar el dinero o que podía estar alterado por los denominados "monta trampas". Por ejemplo, algunos métodos para alterar los cajeros eran: a) colocar una tira de plástico que obstruía la salida del efectivo y así, el usuario considera que el cajero tuvo un incidente y lo reporta a su banco, pero cuando se retira del lugar llegan los responsables y retiran el dinero y b) robo de datos por técnica de "skimming", la cual consiste en colocar un dispositivo que permite clonar la tarjeta de crédito o débito.

Entonces, la percepción de seguridad mejoró durante el periodo 2018-2024, sin embargo, más del 74% de la población aún concebía que el país era inseguro y se sentía vulnerable hacia distintos tipos de delitos, entre ellos: secuestro, extorsión o actos de violencia, acoso escolar, entre otros.

Para comprender de manera más amplia la percepción de inseguridad, resulta útil observar la confianza de la ciudadanía en los elementos de seguridad en México (véase tabla 78). Los datos indican que las dos instituciones que generaban mayor confianza en la población eran la Marina y el Ejército, aunque dicha percepción disminuyó de forma gradual a partir de 2021: la confianza en la Marina se redujo de 52.3% a 47.5% en 2023 y la confianza en el ejército de 45.5% a 41.6% en 2023.

Además, se observó que la Guardia Nacional se convirtió en la tercera institución que brindaba mayor certidumbre a la población mexicana. Sin embargo, mostró una tendencia similar que las otras instituciones, pues en 2020

el porcentaje de la población que expresó “mucha confianza” en ella representaba 33.9%, pero para 2023 dicho porcentaje se redujo a 30%. Se considera que el resultado inicial se relacionaba con su reciente creación e intención de cercanía con el pueblo, lo cual a su vez se relacionaba con la idea de menor corrupción interna, respeto de los derechos humanos y uso cuidadoso de la fuerza.

Parte de la reducción en la confianza que la ciudadanía le concedía podía tener origen en que no se conformaba de nuevos integrantes, sino que absorbió a la Policía Federal y a diversos elementos de la policía militar y naval. Por su parte, la Policía Federal, hasta antes de su extinción, no generaba la confianza necesaria en la población, la tendencia principal era “algo de confianza”. Puesto que, había una gran corrupción interna, una preparación deficiente y pocos resultados en contra de la delincuencia, además de un uso excesivo de la fuerza.

Tabla 78. Confianza en los elementos de seguridad 2018-2023

		Marina	Ejército	Guardia Nacional	Policía Federal	FGR	Jueces	Policía estatal	Policía Ministerial o judicial	Misterio Público y procuradurías(fiscalías) estatales	Policía Preventiva Municipal	Policía de Tránsito
2018	Mucha	47.8	40.4	-	15.7	11.1	12.5	8.2	11.2	9.5	6.4	5.6
	Algo	40.5	43.8	-	50.7	46.3	42.6	46.1	41.8	43.5	41.9	36.4
	Poca	6.0	9.1	-	19.2	22.4	23.8	25.7	23.2	24.6	28.6	31.2
	Ninguna	3.5	5.4	-	12.8	17.6	18.8	18.7	21.9	20.4	22.4	25.8
2019	Mucha	53.7	46.8	-	17.2	12.4	12.2	9.2	11.7	10	7.3	6.2
	Algo	36.3	40.2	-	52.1	49	42.9	48.7	43.5	44.8	45.5	39.4
	Poca	4.7	7.4	-	17.8	20	22.2	23.5	21.5	23.2	25.9	29.7
	Ninguna	2.4	4	-	11	14.9	20.1	16.9	21	19.6	20.4	23.7
2020	Mucha	52.3	45.5	33.9	15.6	13.5	11.3	8.4	11.2	10.5	6.7	5.9
	Algo	37.8	42	48.9	52.3	51.8	45.6	49.2	44.4	45.5	46.2	39.3
	Poca	4.9	7.4	8.8	19.5	19.4	21.9	24.6	21.6	23	26.1	29.7
	Ninguna	2.4	3.8	4.9	10.9	13	19.4	16.5	20.5	18.8	20.3	24.2
2021	Mucha	49.4	43.7	33.9	-	14.5	13.1	9.6	11.6	10.9	7.9	6.6
	Algo	40.9	44.2	48.9	-	51.3	46.9	49.1	46.2	46.7	47.2	40.6
	Poca	5	7.5	9.7	-	18.8	21.9	23.9	22.1	23.2	25.5	29.6
	Ninguna	2.4	3.5	5.3	-	12.8	16	16.1	18	17.2	18.7	22.4
2022	Mucha	48.7	43.2	31.3	-	13.4	12.8	8.7	13	11.1	7.4	6.2
	Algo	40.9	43.9	49.6	-	49.8	45.5	47.4	42.9	44.8	45.3	38.8
	Poca	5.4	7.7	10.9	-	20.3	23	24.5	22.4	23.9	26.3	30.6
	Ninguna	3.1	4.2	6.4	-	14.1	16.9	18.1	19.7	18.4	20.2	23.5
2023	Mucha	47.5	41.5	30	-	14.1	13.5	9	13.4	11	7.6	6.3
	Algo	42.5	45.6	50.8	-	50.1	45.7	49.4	45.7	47.1	48	40.8
	Poca	5.2	7.8	11.3	-	20.3	22.6	24.2	21.5	23.7	25.9	29.7
	Ninguna	2.7	4	6.3	-	13.2	16.5	16.1	17.4	16.6	17.6	22.3

Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos por la ENVIPE, VI Desempeño institucional (2018-2023).

La Policía Federal, ejerció recursos sin comprobar en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, por sobrecosto en equipo tecnológico y la entrega de cheques a funcionarios sin justificación (La Jornada, 13 de agosto de 2020). Ante tal escenario, la Auditoria Superior de la Federación (ASF) revisó la cuenta pública y evidenció el desfalco en la adquisición de bienes y servicios. A la par de dichas observaciones la Fiscalía General de la República (FGR) investigó las irregularidades por desvíos de recursos en la Policía Federal.

Todos los demás elementos de seguridad (jueces, FGR, policía estatal, policía ministerial o judicial, ministerio público y fiscalías estatales, policía preventiva municipal y policía de tránsito) obtuvieron mayormente "algo de confianza" seguido de "poca confianza". La policía de tránsito era la que menos certidumbre generaba en la población mexicana y después la policía preventiva o municipal.

Esto se debía parcialmente a la creciente corrupción dentro de dichas instancias y al trato irregular con la ciudadanía, por ejemplo, cuando los conductores eran detenidos por operativos del alcoholímetro o infracciones al reglamento de tránsito, optaban por tratar de sobornar a los oficiales para librarse de la multa o sanción, al mismo tiempo los oficiales también trataban de obtener una remuneración económica y evitar llevar a cabo la infracción o el procedimiento correspondiente (como llevar el vehículo al corralón), ya que era un proceso burocrático más complejo y terminaban sin obtener alguna ganancia al realizarlo de forma correcta.

En cuanto al excesivo uso de fuerza, en la tabla 79 es posible constatar que la mayoría de los asesinatos ocurrieron en 2020, según la fuente oficial,

mientras que la prensa estimó que el año con mayores defunciones causadas por elementos de la seguridad pública fue en 2022. Sin embargo, las diferencias entre los datos de 2021 y 2022 son mínimas, con excepción de 2020 (diferencia de 228 muertes)

Tabla 79. Uso de fuerza letal, civiles fallecidos a causa de disparo con arma de fuego a mano de agentes de seguridad pública 2020-2022

Fuente	2020	2021	2022
Oficial*	592	357	386
Prensa**	364	316	368

*Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (2021-2023) **Información reportada en solicitudes de transparencia por cada agencia: SEDENA (330026423001215), SEMAR (330026623000730) y Guardia Nacional (332259823000613). Policía Municipal (10/16).
Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos del reporte: Monitor Fuerza Letal, México, 2024.

De manera muy puntual, el reporte Monitor de Fuerza Letal, subrayó que estos casos se relacionaban principalmente con elementos de la SEDENA y la Guardia Nacional. De 2020 a 2022 la fuente oficial contabilizó para SEDENA 587 asesinatos por arma de fuego, mientras para la Guardia Nacional estimó 119. Por su parte, la Marina registró el menor número de decesos con 11 casos de 2020 a 2022 (Monitor de Fuerza Letal, 2024: 12). Ello explica porque la mayor confianza de la ciudadana se dirige hacia la Marina en lugar de hacia el Ejercito o la Guardia Nacional.

Otro factor que contribuye a la pérdida de confianza en la Guardia Nacional radica en la secrecía de la información de dicha institución, pues se encuentra reservada por un periodo de 5 años o más porque se considera que los datos pueden comprometer la seguridad pública, por ejemplo: la cantidad de vehículos asignados y desplegados por la República; el tipos de armas; la información de los servidores públicos; el despliegue de personal extra para

operativos; la obtención de datos, los indicios y pruebas; las remuneraciones del servidor público; el número de efectivos; entre otros (Gobierno de México, 2021).

El "*Global Peace index*" enfatizó que México era uno de los países menos pacíficos. A nivel del ranking (en primer lugar, los países más pacíficos y en el último los que son menos tranquilos) de 163 Estados, México se ubicaba entre los países menos pacíficos en un rango de 20 a 28 posiciones de distancia del peor evaluado durante el sexenio de López Obrador, mientras que durante el gobierno de Peña Nieto se posicionaba a una distancia de entre 39 y 18 lugares de la nación menos pacífica.

Tabla 80. Seguridad y paz en México (2018-2023)

	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Ranking mundial	135/163	137/163	140/163	143/163	139/163	136/163
Puntuación	2.43	2.46	2.57	2.62	2.62	2.60
Percepción de la criminalidad	3.421	3.768	3.708	3.739	3.624	3.448
Homicidios	4.704	4.991	5	5	5	5
Acceso a armas	4	4	4	4	4	4
Delitos violentos	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
Personal de fuerzas armadas	1.343	1.331	1.263	1.261	1.259	1.258
Armas nucleares y pesadas	1.129	1.15	1.146	1.146	1.145	1.144

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos por el *"Global Peace Index"* (2018-2023).

A nivel regional, en 2018 los países más violentos eran Venezuela, Colombia y México. De 2019 a 2022 se consideraban Estados Unidos, México, Colombia, Venezuela y Brasil, mientras que en 2023 se encontraban EE. UU, México, Colombia, Venezuela, Brasil y Haití.

Al igual que el INDEP, la medición estriba del 1 al 5 (mientras menor sea el puntaje es más pacífico el país, a mayor puntaje peor es la evaluación). En este sentido, los indicadores de menor paz fueron: homicidios, acceso a armas, delitos violentos y percepción de la criminalidad. Se puede observar la permanencia de la misma puntuación en el acceso a armas y los delitos violentos, por su parte, los homicidios aumentaron para 2020 y se mantuvo con dicha evaluación hasta 2023.

El "*Global Peace Index*" (GPI) discrepaba de los datos expuestos por la ENVIPE, el INEGI y el Índice de Paz México, pues consideraba la máxima calificación a los homicidios, indicador que tuvo una reducción para 2023 en los índices nacionales y en el IPM. Lo mismo ocurría respecto a la percepción de la criminalidad, según el GPI fue peor de 2019 a 2021, aunque en los años posteriores descendía de forma mínima. Mientras la ENVIPE, el INEGI y el Latinobarómetro destacaron que existía una reducción paulatina en la sensación de la población respecto a ser víctima de un delito con violencia (en la opción "todo el tiempo"), aunque la mayoría de las respuestas se concentraba en "algunas veces".

Las armas nucleares y pesadas se consideraban un indicio de debilidad, aunque países como EE. UU, Rusia, China, Corea del Norte o Reino Unido, entre otros, consideraban lo contrario, es decir, que al ostentar un gran número de ojivas nucleares o armamento militar sofisticado los hacía más poderosos (armamento militar, naval, biológico y químico, entre otros), Dichos países han descuidado los acuerdos y el diálogo para la resolución de conflictos y muestran que a nivel mundial hace falta una larga trayectoria en dicho camino.

El "*Global Firepower*" era un reporte que medía el poderío militar de los países por tierra, aire y mar, en 2019 evaluaba 138 Estados y para 2024 aumentó a 145. Utilizaba 50 indicadores para analizar la capacidad militar y el slogan "La guerra no determina quién tiene razón, sólo quién queda" (Bertrand Russell).

Durante la administración de Calderón, México se encontraba entre la posición 14 y 19, en el gobierno de Peña Nieto el país se posicionó en el rango de 21 a 34, mientras bajo el mandato de López Obrador osciló entre: 34 en 2019, 38 en 2020; 45 en 2021; 43 en 2022; 31 en 2023 y 31 en 2024 (*Global Firepower*).

Hubo un descenso en la clasificación de México entre 2006 y 2018, pero nuevamente incrementó su posición en 2024 al lugar 31 del ranking de los países con mayor poderío militar. Dichos datos muestran los esfuerzos del poder ejecutivo por reforzar los elementos de seguridad en México, pero dicho fortalecimiento no se tradujo en la disminución de la violencia o la delincuencia.

Para finalizar, la confianza en las fuerzas de seguridad fue menor durante el sexenio de López Obrador que en el de Peña Nieto, en el cual la Marina y el Ejercito se mantuvieron con una confianza mayor a 50%, con excepción de los años 2016 y 2018. Por su parte, durante el gobierno de López Obrador las tres principales instituciones experimentaron un descenso en la confianza ciudadana desde 2021: Ejercito, Marina y la Guardia Nacional.

Los esfuerzos que realizó la administración por pacificar al país mediante la prevención del delito resultaron insuficientes frente al crecimiento y la expansión precedente de la normalización de la violencia (desde la infancia), las bandas criminales, cárteles del narcotráfico y delincuentes.

Ante la poca o nula garantía de seguridad y justicia por parte del Estado, se observó un incremento en la "justicia por mano propia" contra los delincuentes. Esto presenta un problema para la convivencia entre personas, pues se cae en el supuesto de "la guerra de todos contra todos" de la que hablaba Hobbes, en la que impera la ley del más fuerte y cada uno debe valerse por sus propios medios para sobrevivir.

Además de que la justicia por cuenta propia es un acto ilegal y en algunas ocasiones se han linchado personas inocentes, el hartazgo de la población era mayor y preferían actuar que esperar a que las autoridades e instancias competentes resolvieran los delitos. En el momento del supuesto crimen las personas enardecidas deciden, en el mejor de los casos golpear al delincuente hasta que lleguen las autoridades, pero en el peor, agredirlo hasta la muerte.

También se ha incrementado la violencia entre los automovilistas, los estudiantes, la violencia no estatal (crimen organizado, narcotráfico, etc.), así como en la violencia cotidiana en la sociedad y la familia: se contabilizan que más de 32 mil niños y adolescentes sufren algún tipo de violencia al año (Reinserta.org).

De igual forma había un grave aumento en la cantidad de niños criminales: el periódico de Tijuana señaló que entre enero y agosto del 2023, en Baja California la Fiscalía inició 886 carpetas de investigación por delitos cometidos por niños y adolescentes, cantidad que superó los 593 expedientes de todo 2022 (ZetaTijuana, 2 octubre 2023).

A nivel Federal se estimó que en 2022 por lo menos 30 mil niños y menores de 18 años trabajaban para la delincuencia organizada, en actividades

como: extorsión, tráfico de personas, asesinato por encargo (sicarios) o piratería (El Universal, 13/07/2022). En 2023 la cantidad se incrementó de manera alarmante, pues se estimó que 133 mil 297 niños fueron reclutados por las organizaciones criminales. Las diez regiones de la república donde con mayor frecuencia se reclutaba a niños y adolescentes eran: Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Estado de México, Puebla, CDMX, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Guanajuato (El Universal, 07/05/2024).

De manera general conviene resaltar que, en 2023 el 60.5% de la ciudadanía consideró la inseguridad como el principal problema en México, seguido del aumento de precios (44.1%) y los servicios de salud (30.5%) (ENVIPE, 2023). Esto quiere decir que un gran número de la población sigue viviendo con miedo e inseguridad y que su principal preocupación radica en no sentirse a salvo para poder desempeñar sus actividades cotidianas. Seguido de un incremento en el costo de vida y de una deficiencia en los servicios de salud en cuanto atención, saturación y medicamento. Pilares importantes para reducir verdaderamente la brecha entre los que más tienen y los que no tienen nada.

4.5 Distribución del crecimiento económico

El Gobierno de López Obrador propuso en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), tener un crecimiento económico superior al de los requerimientos de la población, sin endeudar el país y sin gastar más de los ingresos. Estos y otros elementos se muestran a continuación y permiten visualizar los progresos, obstáculos y áreas potenciales de mejora.

El "*Index of Economic Freedom*" publicado por *The Heritage Foundation*, medía la Libertad económica de 184 países bajo cuatro categorías: 1) Estado de derecho; 2) Tamaño del gobierno; 3) Eficiencia Regulatoria y 4) Apertura de mercados. Para este trabajo se retoman: la eficacia regulatoria, que incluye la libertad de negocios, la laboral y la monetaria; mercados abiertos, la libertad comercial, de inversión y financiera. Los rangos de evaluación oscilaban entre 0 y 100 (una ponderación cercana a cero indicaba poca libertad económica y se incrementaba hasta 100 para Estados con amplia libertad).

De igual forma, el "*Index of Economic Freedom"* también exponía un mapa de calor: una puntuación entre 0 y 49 identificaba los Estados reprimidos (color rojo); 50-59 naciones que mayoritariamente no eran libres (color naranja); 50-69 países moderadamente libres (color amarillo); 70-79 territorios mayormente libres (color verde claro) y entre 80 y 100 países libres (color verde fuerte).

Tabla 81. Índice de libertad económica 2018-2023

			2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Clasificación Mundial			-	66	67	65	67	68
Puntuación			64.8	64.7	66	65.5	63.7	62
PIB (PPA)billones			$2.3	$2.5	$2.6	$2.6	$2.4	$3.1
Crecimiento			2.0%	2.5%	2.6%	2.6%	-	3.9%
PIB Per Cápita			$18,938	$19,903	$20,602	$20,411	$19,130	$23,548
Desempleo			4.0%	3.4%	3.3%	3.4%	4.7%	4.4%
Inflación (IPC)			2.8%	6.0%	4.9%	3.6%	3.4%	7.9%
Entrada de IED			$26.7 mil millones	$29,7 mil millones	$31,6 mil millones	$32.9 mil millones	$29 mil millones	$35.3 mil millones
Deuda pública (% del PIB)			58.1%	54.2%	53.6%	53.4%	60.6%	54.1%
Economc	Eficacia regulatoria	Libertad de negocios	67.5	67.8	67	65.6	69.2	71.2
		Libertad laboral	59.8	58.6	58.4	58.2	58.4	58

		Libertad monetaria	79.2	75.9	70.9	72.1	73	68.3
	Mercados abiertos	Libertad comercial	88	81.4	87.6	81.6	76.6	76.8
		Libertad inversión	75	75	75	75	75	75
		Libertad financiera	60	60	60	60	60	60

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del *Index of Economic Freedom* 2018-2023.

En la página web del "*Index of Economic Freedom"* sólo tenía datos de 2023, los informes de periodos anteriores indicaban error, sin embargo, gracias a las páginas Hum Venezuela[132] y Cedice[133] se logró obtener dicha información.

En 2023, el "*Index of Economic Freedom"* ubicó a México como un país moderadamente libre a nivel mundial, mientras a nivel regional ocupaba el puesto 14 de 32. Esto quiere decir que el país se mantuvo en una categoría intermedia, aunque en constante riesgo de descender a "mayormente no libre".

Durante el sexenio 2018-2024 el PIB aumentó considerablemente, incluso a pesar del rezago económico que ocasionó la crisis sanitaria del Covid-19: se mantuvo un crecimiento superior a 2.4% en 2023 y alcanzó 3.9% en 2024. Cuestión diferente a la que se observó durante el gobierno de Peña Nieto, pues

[132] Es una plataforma independiente por la sociedad civil, para monitorear la Emergencia Humanitaria Compleja (CHE) puede consultarse el reporte de2021en: https://humvenezuela.com/en/report-2021-index-of-economic-freedom/

[133] Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, A.C., es una asociación civil sin fines de lucro (Think Tanks venezolano) obtuvo los reportes de 2008 a 2020, pueden consultarse en: https://cedice.org.ve/mide/indice-de-libertad-economica/ El año 2022 se obtuvo desde otro enlace dominio de Cedice libre, puede consultarse en: https://cedice.org.ve/project-items/indice-de-libertad-economica-en-el-mundo-2022/

el porcentaje de crecimiento fue de 1.1% en 2013, 2.5% en 2015 y durante 2017 y 2018 de 2%.

De igual forma, el PIB per cápita se incrementó de 2018 a 2023, con una contracción ligera en 2021 y otra un poco más fuerte en 2022, pero en 2023, aumentó a $23,548. No obstante, el desempleo aumento desde 2022, así como la inflación que alcanzó su punto más alto con 7.9% (estos datos contrastan con los demás reportes en las siguientes tablas y gráficos).

La deuda pública como porcentaje del PIB fue mayor en 2022 que en los años anteriores. El gobierno mexicano puntualizó que la deuda neta del Gobierno Federal del primer trimestre de 2023 era de 11 billones 658.6 mil millones de pesos, lo que es equivalente al 38% del PIB (Gobierno de México, 28 de abril de 2023).

La deuda interna se incrementó en 2023, con una diferencia de 1 291 097.2 millones de pesos, lo que equivale a un aumento del 7.8% con respecto al 2022. Por otra parte, la deuda externa tuvo una reducción de -14.6% esto quiere decir que pasó de 2 233 857.9 en 2022 a 2 012 100.3 en 2023 (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, cuarto trimestre de 2023).

En cuanto a la eficacia regulatoria, en sus tres indicadores: libertad comercial, laboral y monetaria, México obtuvo mejores calificaciones de 2012 a 2018 que de 2018 a 2023, esto quiere decir que fue mayor la libertad en normatividad e infraestructura, tanto para las empresas (acceso a electricidad, calidad regulatoria, inclusión económica de las mujeres) como para los trabajadores (salario mínimo, vacaciones retribuidas, plazo de preaviso para despido, indemnización por despido, restricciones a las horas extra, etc.), además de tener mayor estabilidad en los precios.

En lo que referente a los mercados abiertos, fue mejor la libertad comercial durante el sexenio 2012-2018 que en el de López Obrador (2018-2024), aunque se destacó desde 2018 hasta 2023 el aumento en inversión. Mientras la libertad financiera se mantuvo igual en ambos gobiernos. Esto fue gracias al TLCAN luego TMEC en donde se dio trato preferencial arancelario a Estados Unidos y Canadá. Durante el Gobierno de López Obrador se priorizó la industria eléctrica (CFE) y el combustible (PEMEX) y se dejó fuera a las demás empresas privadas.

Asimismo, el *Washington Post* señaló que desde 2013 las empresas podían importar y trasportar gas natural, reservados a PEMEX y la CFE, pues anteriormente no se ponderaba a la industria nacional, sino a la extrajera (*The Washington Post*, 20 de julio de 2022).

Con relación a lo expuesto por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), no tuvo cálculos para los años 2019, 2021 y 2023, en lo concerniente a la tasa de desempleo y de manera general en 2023 tampoco hubo mayores informes, excepto del crecimiento del PIB y de la tasa total de desempleo (véase tabla 82).

El crecimiento del PIB fue mayor de acuerdo con la CEPAL que el expuesto por el "*Index of Economic Freedom"*: en 2021 fue de 5.8% seguido de una reducción de 3.9% hasta llegar a 3.6% en 2023. Sin embargo, en 2019 y 2020 se observó una reducción de -0.2% y la más alarmante fue en 2020 de -8.0%. Datos que difieren completamente del Índice de Libertad Económica. Además, de acuerdo con el Gobierno, el PIB ha aumentado constantemente desde 2019, sin tener algún decremento.

Tabla 82. Perfiles estadísticos regionales de la CEPAL.

	PIB	PIB per cápita	Tasa de desempleo					IED	Deuda externa (% del PIB)
			Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 años y más		
2018	2.2%	1.1%	3.30	7.0	3.5	2.1	2.1	25,611.9	47.2
2019	-0.2%	-1.1%	3.51	-	-	-	-	23,859.5	47.6
2020	-8.0%	-8.6%	4.44	11.9	6.5	4.0	4.4	26,485.6	55.6
2021	5.8%	4.1%	4.12	-	-	-	-	33,954.3	45.9
2022	3.9%	2.4%	3.28	8.3	3.9	2.1	2.0	21,864.1	39.7
2023	3.6%	-	2.8	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL 2012-2018[134]

El desempleo fue otro indicador que tuvo diferencias entre ambos índices, la CEPAL destacó que en 2020 y 2021 hubo una mayor tasa de desempleo y en 2023 se redujo mucho más que en el "*Index of Economic Freedom*", por su parte, éste consideró un incremento en 4.4 con respecto al 2.8 que exponía la CEPAL.

La tendencia del desempleo se concentró en la población de 15 a 24 años, dato consistente con los jóvenes que no estudiaban o trabajaban. En 2023 aproximadamente 17.4 millones de jóvenes entre los 15 y 29 años se encontraban sin trabajo (La Jornada, 13/08/2023). Uno de los principales obstáculos para acceder a las oportunidades laborales era la falta de experiencia, pues sin dicho requisito se dificultaba aún más el acceso a un trabajo formal. Por ello, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro se orientó hacia su inserción en actividades económicas.

Desafortunadamente, aún después del apoyo que el gobierno otorgaba, gran cantidad de jóvenes no encontraba un empleo formal y esto incrementaba

[134] La CEPAL no expuso los cálculos para los años 2019, 2021 y 2023 sobre la tasa de desempleo y en 2023 sólo mostraba el crecimiento del PIB y la tasa total de desempleo (véase tabla 82).

las probabilidades de que se inclinaran hacia empleos informales, a cero horas e incluso al mercado negro. Otro factor importante fue que, en 2020, a causa de la pandemia aumento el desempleo, debido a que cerraron los comercios que no eran de primera necesidad, tanto del del sector formal, como del informal.

De manera oficial todos los comercios guardaron la cuarentena, con excepción de los establecimientos de primera necesidad. Pero, de manera extraoficial, se incrementó el mercado informal, tanto a través de la venta en mercados ambulantes, como a través del inicio de pequeños negocios fuera de los hogares, como la venta de alimentos o productos.

La Cepal difiere de lo expuesto por el "*Index of Economic Freedom*" en cuanto a la Inversión Extranjera Directa. Por su parte, el Gobierno de México puntualizó un incremento bastante importante desde 2022, dichos flujos de inversión en 2023 provinieron de EE. UU., España, Canadá, Japón, Alemania y otros países (CEFP, 13 de marzo de 2024).

La CEPAL hizo el señalamiento de la deuda externa como porcentaje del PIB, con una mayor deuda del 55.6% en 2020, en los años posteriores se redujo hasta 2022 con 39.7% para 2023 no hubo datos. Como se señaló anteriormente, la deuda externa fue menor a la interna, aunque en 2020 obtuvo su peor cifra y en los sucesivo descendió.

El Banco Mundial y la OCDE, no mostraban datos referentes a 2023, en cuanto al PIB y el PIB per cápita. El BM coincidía con lo expuesto por la CEPAL, con excepción del PIB per cápita desde 2020 a 2022, donde el BM concede un mayor porcentaje al crecimiento en 2021 y 2022. Por su parte, la OCDE evidenció un aumento constante, con excepción de 2020.

Tabla 83. Crecimiento del PIB y desempleo por la OCDE y el BM

	Banco Mundial						OCDE	
	PIB	PIB per cápita	Desempleo (%)			Ayuda Oficial al desarrollo (ODA) neta recibida	PIB	Desempleo
			Total	Hombres	Mujeres	(US$ a precios actuales)	Millones de dólares	(%) de la fuerza laboral
2018	2	1	3.3	3.2	3.4	590,849,975.6	2,606,266	3.32
2019	-0.3	-1.1	3.5	3.5	3.5	574,409,973.1	2,638,764	4.49
2020	-8.7	-9.3	4.4	4.7	4.1	828,099,975.6	2,454,130	4.43
2021	5.8	5.2	4	4.1	4.1	563,659,973.1	2,677,758	4.14
2022	3.9	3.2	3.3	3.2	3.3	515,369,995.1	3,041,488	-
2023	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en los datos recopilados del BM y la OCDE (2018-2023).

Cuando se realizó el capítulo dos, el dato de la ODA recibida en 2018 fue de $558,090,027 a precios constantes de 2014, pero en 2024 los datos tuvieron una variación a dólares constantes de 2021, esto afecto dicha cifra en 2018 al quedar con la cantidad de $590 849 975.6

Algo similar ocurrió con la OCDE en la misma fecha, anteriormente el PIB se estimó en $2,535,950 millones de dólares y en 2024 en $2,606,266 millones de dólares constantes de 2021. En otro aspecto en el que coinciden es en mostrar un aumento en el PIB, aunque con diferencias con la CEPAL y con algunos datos del "*Index of Economic Freedom*".

Acerca del desempleo, el BM no concuerda con el Índice de Libertad Económica, pero si con la CEPAL. Es muy posible que desde 2021 el BM muestre los datos con redondeo y la CEPAL no, lo cual explicaría la ligera variación entre ambos.

La tasa de desempleo se redujo considerablemente en 2023, se registró en 2.7% durante el cuarto trimestre. Aunque las tasas más altas al interior de la nación afectaban principalmente a Tabasco (3.8%), CDMX (3.9%) y Coahuila (4.3%) (Forbes, 26 de febrero de 2024). Incluso México, como miembro de la OCDE, se posicionó en los tres mejores lugares, después de Corea del Sur (2.5%) y Japón (2.5%). Mientras que los países con mayor desempleo eran Chile (8.8%), Grecia (9.6%), Colombia (10.2%) y España (12%) (OCDE, diciembre 2023).

Aunque, el narcotráfico es el quinto empleador en México, la revista Science reveló que dichas organizaciones criminales son generadores de alrededor de 175 000 empleos, es decir, pueden proporcionar trabajo a más personas que (niños, jóvenes y adultos) las empresas privadas como Bimbo o Coppel y empresas nacionales como Pemex (Aristegui noticias, 26 de septiembre de 2023). Aunque dicho empleo puede ser tanto voluntario, como forzado: se sustrae de sus casas a las personas que van a formar parte del cártel, de igual forma, otros son obligados a trabajar en los sembradíos de marihuana.

Tal es el caso de la entrevista realizada a Francisco, ex-sicario del Cártel Jalisco Nueva Generación, donde señaló el modus operandi de los Cárteles para adherir a civiles a sus filas. Primero, secuestran adolescentes y adultos varones para obligarlos a convertirse en sicarios mediante un campamento de duración de tres meses, en él pasan por un proceso de desensibilización para poder asesinar sin sentir remordimiento e incluso los hacen comer carne humana (Noticias Telemundo, 23 de mayo de 2019).

Lo anterior, es un problema de suma preocupación, pues el crimen organizado y el narcotráfico cada vez más extienden sus redes para captar la

mayor cantidad de gente posible y estás cifras han crecido de forma exponencial. Desde 2018 hasta 2022 el número de muertes ocasionadas por violencia no estatal fue de 70 240 (*Uppsala Conflict Data Program*, -UCDP-2022).

La población desocupada era menor que la ocupada, pero fue creciendo después del confinamiento a mediados de marzo del 2020: muchas personas que no formaban parte de alguna empresa que proporcionara bienes o servicios esenciales perdió su empleo a causa de la pandemia. Como se puede observar hubo una reducción para los años posteriores.

Tabla 84. Población desocupada, ocupada y el sector principal de actividad económica en México

	Población desocupada	**Población ocupada**			**Sector de actividad económica**		
		Total	Formal	Informal	Primario	Secundario	Terciario
2018	1,809,728	53,161,791	23,112,081	30,049,709	2,245,171	10,557,265	22,610,247
2019	1,980,438	54,614,548	23,843,296	30,771,252	3,005,069	10,526,105	23,419,468
2020	2,115,654	52,997,744	23,752,519	29,245,225	5,418,343	12,260,280	28,992,111
2021	2,364,791	55,165,864	24,356,234	30,809,630	6,741,974	14,375,768	35,473,396
2022	1,940,016	57,322,398	25,553,177	31,769,221	6,696,524	14,332,903	35,836,615
2023	1,688,960	58,896,383	26,484,092	32,412,291	6,550,075	14,680,043	37,224,797

*Se calculó el promedio de los datos obtenidos de forma mensual para todos los años
Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la ENOE 2018-2023.

De la población ocupada, la mayoría formaba parte de la actividad informal, como se había mencionado anteriormente. En 2023 hubo un

incremento en la cantidad de personas que se incorporaron a la fuerza laboral, tanto formal, como informal.

Durante el sexenio de Peña Nieto, la población desocupada era mucho más de 2012 a 2014, aunque después se redujo de manera paulatina y fue sumándose la población ocupada. La desocupación pasó de 2 522 033 en 2012 a 1 688 960 en 2023, mientras que las personas ocupadas aumentaron casi 10 millones en el mismo periodo de tiempo.

La principal actividad económica se concentraba en el sector terciario, en él se incluyen actividades enfocadas a la prestación de servicios como: comercio, asesoramiento financiero, turismo (agencias de viaje, hoteles, etc.), entretenimiento (plataformas de streaming, eventos de música, deportivos, etc.), telecomunicaciones, salud y educación, entre otros.

A este respecto, baste con el ejemplo del comercio mayorista y minorista: las cinco empresas chinas ubicadas en Izazaga, Cuauhtémoc en la CDMX, ejemplifican dicho crecimiento, pues vendían a mayoristas para grandes negocios de reventa y a minoristas que tenían un negocio local, así como también para el uso individual.

En segundo lugar, se encontraba el sector secundario, el cual se dedica a la creación de productos (convierte materia prima en productos terminados), en dicho rubo se encuentra la industria textil, automovilística, naval, la construcción de obras, embotelladoras (refrescos y alimentos). Desde 2021 se incrementó la población que se dedicaba a la actividad secundaria.

Las industrias que más crecieron en 2021 fueron: electricidad, agua y suministro de gas (21 402.4 millones de pesos); la minería (36 439.7 mpd) y la

industria manufacturera (184 849.1 mdp). No obstante, La construcción tuvo una reducción del 13.7%. (CEFP, 30 de agosto de 2021).

Como siguiente punto, es necesario destacar el IDH en México, para evidenciar los niveles de vida deseables de la población, más allá de los factores meramente económicos. De forma general, México tiene un buen IDH con excepción del observado durante los años de confinamiento.

Los datos expuestos por el PNUD respecto a la esperanza de vida al nacer mostraron una reducción en 2021, punto en el que coincidió con el BM, pero no con el INEGI, ya que para dicha institución la esperanza de vida se contrajo a 68.9 en 2020 (la peor en dos sexenios).

Tabla 85. Índice de Desarrollo Humano (INEGI, PNUD y BM)

		2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
IDH	PNUD	0.779	0.781	0.757	0.757	0.781	-
Esperanza de vida al nacer	PNUD	74.0	74.2	73.4	70.2	74.8	-
	INEGI	74.9	74.8	68.9	75.4	75.5	-
	BM	75	74	70	70	-	-
Años esperados de escolaridad	PNUD	14.9	14.9	14.8	14.5	14.5	-
	INEGI	14.0	13.7	14.1	13.6	13.6	13.6
	BM	14.0	14.0	14.0	14.0	14.0	-
Años promedio de escolaridad	PNUD	8.9	9.1	10	9.2	9.2	-
	INEGI	9.7	9.8	9.9	10.2	10.2	10.3
	BM	-	-	-	-	-	-
INB per cápita (PPA en $ de 2017)	PNUD	19,726	19,471	11,916	18,582	19,138	-

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del PNUD, BM y del INEGI 2018-2023.

Los años de escolaridad esperados se ubicaban de forma general en 14 años de estudio[135], al igual que en la administración pasada, esto quiere decir que se esperaba que los estudiantes cursaran como mínimo hasta el segundo año

[135] Ejemplo: de primaria son 6 años cursados, de secundaria 3, me media superior 3 y de superior de 4 a 6 años. La suma de todos ellos para finalizar la educación superior es de aproximadamente 18 años.

de educación superior, aunque el INEGI mostró una reducción desde 2021 al calcular los años educativos en 13.6 años hasta 2023.

Hay que recordar que en ciclo escolar 2020-2021 el abandono escolar más alto fue a nivel medio superior con 11.6% cifra que disminuyó para el ciclo 2022-2023 a 8.7% (INEGI,2020-2023).

Por su parte, los años promedios de escolaridad mejoraron según el INEGI, al pasar de 9.7 a 10.3 esto representa la conclusión de nivel secundaria y el primer año de bachiller. El PNUD señaló que el mejor año fue 2020, cuando la población promedio fue de 10 años de escolaridad. Por su parte, el BM no presentó datos sobre el promedio de escolaridad desde el sexenio de Peña Nieto.

Durante el gobierno de López Obrador se incrementó el promedio de escolaridad, así como los años esperados de escolaridad. Esto se debe parcialmente a los apoyos brindados por la administración, como Beca Educación Media Superior Benito Juárez y la Beca Educación Superior Jóvenes Escribiendo el Futuro. Ambos programas buscaban que los jóvenes no abandonaran sus estudios por falta de recursos. Dichos apoyos brindaron cobertura a más de 10 millones de estudiantes beneficiados (Gobierno de México, 01 de octubre de 2023).

En este sentido, conviene resaltar los rubros a los que se destinó el presupuesto programable (véase tabla 86). En 2018, el 72% fue para gasto programable (para bienes, servicios y programas sociales) y el 28% restante como gasto no programable, en él se incluyen transferencias no condicionadas a entidades federativas (participaciones federales), así como otros gastos (deuda pública, intereses, etc.). En 2021, el 73% fue gasto programable y el 27% no

programable. Para 2023, el gasto programable fue de $5 958 256.6 el 71.8% y el 28.2% no programable, equivalente a $2 341 391.2.

Tabla 86. Datos de la clasificación funcional, PEF.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Protección social	$883,535.9	$1,035,771.7	$1,141,668.0	$1,261,279.3	$1,501,121.3	$1,750,902.5
Combustibles y energía	$760,794.5	$903,912.1	$879,305.9	$976,860.4	$1,347,637.2	$1,136,137.3
Educación	$676,624.4	$720,938.7	$766,125.6	$781,680.5	$848,756.3	$910,692.1
Transporte	$81,198.7	$76,718.3	$60,181.4	$91,854.1	$242,173.9	$216,818.6
Salud	$564,935.7	$597,147.4	$654,853.8	$241,954.0	$792,423.2	$868,162.3
Vivienda y servicios a la comunidad	$212,155.6	$237,947.8	$251,801.1	$241,954.0	$277,082.6	$328,328.7
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	$18,986.1	$18,688.2	$18,027.0	$20,413.9	$23,016.8	$22,718.6
Otros asuntos sociales	$643.5	$460.5	$5,698.5	$309.8	$1,886.0	$339.4
Agropecuario, sivicultura, pesca y caza	$72,307.9	$62,773.6	$46,273.4	$48,381.9	$63,084.9	$89,686.1
Otras industrias y otros asuntos económicos	$60,567.9	$9,393.7	$47,620.4	$12,315.2	$10,419.0	$21,106.3
Ciencia, tecnología e innovación	$53,298.3	$48,728.5	$47,873.3	$49,963.2	$53,403.5	$58,759.7
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	$12,734.1	$51,557.9	$71,939.0	$29,980.0	$30,193.0	$37,282.4
Comunicaciones	$4,586.9	$5,614.7	$6,325.9	$4,832.7	$5,349.9	$6,130.8
Turismo	$3,824.6	$8,703.9	$6,181.9	$2,267.8	$2,398.8	$2,425.8
Minería, manufacturas y construcción	$181.2	$172.6	$111.3	$79.7	$232.2	$101.5
Justicia	$113,328.6	$103,135.2	$29,491.5	$117,865.3	$27,541.3	$131,645.3
Asuntos se orden público y seguridad interior	$45,746.9	$41,674.5	$42,471.3	$46,232.8	$41,462.0	$79,994.0
Asuntos financieros y hacendarios	$40,657.0	$46,780.4	$55,870.8	$47,616.6	$62,859.7	$62,623.7
Coordinación de la política de gobierno	$35,122.5	$21,687.6	$12,093.7	$36,733.7	$17,490.8	$34,661.6
Legislación	$15,378.5	$12,803.3	-	$14,632.0	-	$16,197.5

Otros Servicios Generales	$11,052.5	$16,619.7	$2,652.5	$11,117.0	$4,727.3	$16,034.4
Relaciones exteriores	$8,898.1	$8,433.2	$12,926.5	$8,040.1	$13,743.2	$9,446.4
Seguridad Nacional	$102,266.2	97,604.3	$147,040.4	$136,081.8	$168,891.3	$138,490.3
Protección del medio ambiente	$22,338.6	$17,154.9	$14,614.9	$13,187.4	$20,159.4	$19,571.6
Total	**$3,801,164.2**	**$4,144,422.7**	**$4,321,148.1**	**$4,195,633.2**	**$5,556,053.6**	**$5,958,256.9**

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recabados del CIEP 2018-2023.

El presidente López obrador estableció en el PND que “no se gastará más dinero del que ingrese a la hacienda pública” (PND, 2019-2024) cuestión que se cumplió a cabalidad, al menos de acuerdo con la información de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (2019-2024).

La tabla 86 muestra la dispersión del gasto gubernamental en los distintos servicios que el gobierno proporcionó a la población. En este sentido, se observó un incremento considerable, por ejemplo, en el rubro de protección social se invirtió $883 535.9 mdp en 2018 y ascendió a $1 750 902.5 mdp en 2023. Respecto al gasto en educación también fue posible observar un incremento constante año con año.

Aunque, en la mayoría de los rubros se observó una asignación presupuestal sumamente variable cada año, respecto al anterior por mencionar algunos: combustibles y energía; transporte; salud; vivienda y servicios a la comunidad; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; otros asuntos sociales; agropecuario, silvicultura, pesca y caza; otras industrias y asuntos económicos; ciencia, tecnología e innovación; asuntos económicos y comerciales; comunicaciones; turismo; minería, manufacturas y construcción; justicia; relaciones exteriores; seguridad nacional; y protección al medio ambiente.

En 2020 no se consideró el gasto asignado a los poderes legislativo y judicial. A este respecto, se elaboró una base de datos adicional para agregar el gasto no programable y las variaciones que no se incluían en la clasificación funcional el Poder Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos. Desafortunadamente, la variación del gasto programable fue excesiva (se habla de alrededor de $95 415.60 mdp en 2019), al agregar el presupuesto de estas instancias para hacer coincidir los egresos de gasto programable.

Es central la recaudación de impuestos, por desgracia, seguían existiendo empresas que pagan menos impuestos, ya sea porque evadían el IVA mediante el fraude carrusel[136] o empleando amparos legales como Jumex. El problema radicaba en que las declaraciones de impuestos por parte de estas grandes empresas (Banco del Bajio, Banorte, Inbursa, Santander, Comercial Mexicana, Cementos Chihuahua, entre otros) no eran públicas.

Por ello, López Obrador señaló que había entre 20 y 30 empresas nacionales y extranjeras que seguían rezagándose en el pago de impuestos, entre ellas mencionó a "Totalplay", que tenía un adeudo de más de 30 mil millones de pesos, la cual pertenecía al empresario Salinas Pliego.

En esta tesitura también las empresas nacionales debían pagar impuestos, cuestión de la que se eximió a Pemex con el pago de impuestos por 4 meses (octubre a diciembre de 2023), la cual superaba los 86 mil 640 millones de pesos (Banxico) por los derechos de utilidad compartida y extracción. Según el

[136] Esto quiere decir que sobre reportan las exportaciones realizadas, primero facturan el impuesto que no entra en la tesorería y después se exporta la mercancía y se solicita la devolución del impuesto, repitiendo este proceso varias veces. Para conocer más acerca de esto revísese http://omawww.sat.gob.mx/cifras_sat/Documents/evasion_carrusel.pdf

presidente, lo anterior creaba incentivos para la actividad de exploración y extracción (Forbes, 13 de febrero de 2024).

El sector empresarial y el gobierno deberían comprometerse y obligarse bajo pena de sanción a pagar los impuestos justos y así mejorar la recaudación y, por ende, distribuir de mejor manera los ingresos provenientes de la recaudación. El aspecto central reside en evitar la concesión de tratos preferenciales hacia cualquier empresa y que estás cumplan a cabalidad con lo estipulado por la ley.

Otro aspecto en este estudio es la cosmovisión a futuro de las personas en torno a su economía, de forma amplia con una visión a nivel Latinoamérica y de forma más puntual con el caso mexicano (véase tabla 87).

Algunos hallazgos encontrados para la pregunta 1. ¿cómo calificaría la situación económica del país? fueron: la población de Panamá tenía la mejor percepción en 2018 (2.5%), seguido de El Salvador que sólo tuvo 1.1%, mientras que México obtuvo un 0.4%. Para 2020, El Salvador fue el único con 4.4% y México se ubicó en 0.8%. En 2023, el único país con un porcentaje de 5.4% en responder que la situación económica de su país fue muy buena fue El Salvador, seguido de Panamá con 2.6% y México con 2.2% La tendencia desde 2018 a 2023, estribó en “regular” seguida de “mala” para todos los países de Latinoamérica, incluyendo a México.

Tabla 87. Situación económica personal y del país

		América Latina			México		
		2018	**2020**	**2023**	**2018**	**2020**	**2023**
P1	Muy buena	1.1%	1.1%	1.4%	0.4%	0.8%	2.2%
	Buena	10.9%	8.9%	10.5%	8.8%	14.3%	18.7%
	Regular	44.9%	42.8%	42.8%	36%	38.5%	37.5%
	Mala	26.2%	28.5%	28%	35.7%	32.9%	30.5%

	Muy mala	16%	17.8%	16.9%	17.9%	12.9%	11%
	No sabe	0.7%	0.6%	0.3%	0.7%	0.4%	0.1%
	No contesta	0.1%	0.2%	0.1%	0.6%	0.1%	-
P2	Muy buena	2.8%	3.2%	4.1%	2.9%	2.5%	4.2%
	Buena	17.5%	16.6%	21.8%	15.3%	23.4%	28.8%
	Regular	31.5%	20.3%	24.2%	31.5%	25.8%	27.7%
	Mala	23.8%	28.9%	25.4%	23.6%	29%	27%
	Muy mala	22.8%	29.4%	23.5%	25.3%	18.3%	11.7%
	No sabe	1.3%	1.2%	0.8%	1.0%	0.8%	0.7%
	No contesta	0.3%	0.4%	0.3%	0.4%	0.2%	.
P3	Muy buena	12.9%	14.5%	15.7%	9.3%	5.7%	6.2%
	Buena	32.4%	32.8%	31.5%	37.9%	34.9%	32.4%
	Regular	31.8%	29.2%	29.4%	31.3%	29.4%	31%
	Mala	10%	10.4%	12.1%	10.3%	19.3%	18.9%
	Muy mala	7.7%	7.2%	7.3%	5.1%	6.8%	9%
	No sabe	4.7	5.4%	3.6%	5.2%	3.5%	2.5%
	No contesta	0.5%	0.6%	0.4%	0.8%	0.3%	-

P1. ¿Cómo calificaría en general la situación económica del país? P2. Considera Ud. ¿Que la situación económica actual del país está (…) que hace 12 meses? P3. ¿Cómo será su situación económica y la de su familia dentro de doce meses?
Fuente: Elaboración propia, con base en los datos obtenidos por el Latinobarómetro 2018, 2020 Y 2023.

Con respecto a la segunda pregunta (P2) ¿Cómo considera la situación actual del país con respecto a 12 meses atrás? En 2018, la tendencia fue considerar que "está igual", en la respuesta "un poco mejor" se encontró Bolivia con 35.2% seguido de Chile con 32.4%. En el rango "mucho peor" se ubicó Argentina con 43.4%, Nicaragua 35.2% y México con 25.3%.

En 2020, la propensión de respuesta fue "mucho peor", Costa Rica encabezaba la moción con 48.6%, Honduras con 48.5% y Ecuador 40.3%. En México la tendencia era "poco peor" (29%) después de "sigue igual" (25.8%). A nivel Latinoamérica se percibían los rezagos de la pandemia, en consecuencia, la desesperanza con respecto a la situación actual del país.

En 2023, la directriz fue “un poco peor” seguida de “igual” a nivel Latinoamérica. Con mayoría en la respuesta “mucho peor” se encontró Argentina (35.6%), Colombia (31.5%), Ecuador (40.3%), Honduras (40%) y Perú (37.1%). Con mayoría en “mucho mejor” se ubicaba El Salvador (17.7%), seguido de República Dominicana (9.8%).

Referente a la pregunta 3 alusiva a ¿cómo será su situación económica y de su familia en 12 meses? En 2018 la tendencia a nivel general fue pensar que su economía estaría un poco mejor (32.4%), seguido de casi igual (31.8%) y en los años posteriores se mantuvo dicha propensión. La idea de concebir el futuro económico de forma positiva es una condición humana, aunque no así en Estados Unidos, donde la mayoría aseguraba que la economía estaría mucho peor. En esta tesitura, en 2018 Venezuela fue el único país a nivel Latinoamérica en el que la población consideraba que en un futuro la situación económica estaría mucho peor (35.7 %).

En el caso mexicano, la percepción de la población respecto a la situación económica actual del país se concentraba principalmente en “regular” (37.5%), seguido de “mala” (30.5%). Sin embargo, al comparar la situación con la de 2018 se observa una mejoría: como primer respuesta fue “regular” (31.5%) y después “muy mala” (25.3%). En 2020 se modificó a “regular”, seguida de “buena”, mientras que para 2023 la respuesta preponderante fue “buena” (28.8%) seguido de “regular” (27.7%) y “mala” (27%). En general, los resultados muestran que, al menos desde la percepción de la población, el gobierno de López Obrador logró proporcionar mayor certidumbre en el ámbito económico.

En parte, las respuestas positivas se debían al aumento del salario mínimo, el cual se considera un gran acierto del gobierno de López Obrador como se mencionó antes, pero seguía siendo difícil que todas las personas, tuvieran acceso a dicho ingreso, principalmente porque la mayoría trabajaba en la informalidad, no cotizaba para el seguro social y podían laborar en empleos a cero horas o por destajo.

El beneficio que representó el incremento del salario mínimo sólo era accesible para personas con trabajos formales e inclusive en algunos trabajos formales no se llegaba al mínimo estipulado[137], pues el ingreso dependía de donde se laboraba y si había tabuladores específicos que establecieran los aumentos al salario o el porcentaje.

Consideraciones finales del capítulo

Este capítulo tuvo por objetivo mostrar algunos aspectos de la propuesta de López Obrador para fortalecer a México. Se abordaron cinco categorías: la democracia y la corrupción; los bienes y servicios públicos; los programas y políticas públicas; la seguridad y la distribución del crecimiento económico.

En lo que respecta a la democracia, se constató que a la mayor parte de la ciudadanía no le importaba si eran o no gobernados por un régimen democrático

[137] Un ejemplo es el contrato de los asistentes de profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana, sus contratos dicen que se percibe $5,309.72 al mes, con un horario laboral estipulado "medio tiempo" aunque saliendo de la institución se labora tiempo completo, con asesorías a los alumnos, calificaciones de tareas y retroalimentación, búsqueda de información y elaboración de materiales didácticos, además de la capacitación en cursos de formación docente. Cuando aumento el salario, este no lo hizo proporcionalmente para los asistentes, sólo aumento el 2%.

o autoritario, puede que dicho desinterés residiera en la ignorancia, en el hartazgo, o que realmente les fuera indiferente mientras obtuvieran garantías de seguridad, economía o de bienestar. Incluso también se consideró que el rechazo de la democracia podía representar una forma de demostrar su descontento con el gobierno y los partidos políticos.

Lo cierto es que se observó un aumento en la preferencia por un gobierno autoritario en México, esto también puede obedecer a que el ciudadano esperaba que el gobierno tomara una postura contundente y firme respecto al aumento del crimen organizado y el narcotráfico; así como que se convirtiera en un Estado inversor y no sólo distribuidor de la riqueza como bien mencionó Mazzucato (2023: 22); que obligue a funcionarios, empresarios, personas poderosas y civiles a acatar la ley sin cabida para el amiguismo, la corrupción y la impunidad. Posiblemente la ciudadanía esperaba un firme accionar del gobierno y por ello asimilaba dicho posicionamiento con el de un gobierno autoritario.

El presidente contó con un amplio respaldo de la ciudadanía, pero este puso en tela de juicio que la confianza se otorgaba a un líder carismático y no al partido en el gobierno: podría crear otro partido y las personas lo seguirían porque creían en él y en su proyecto de nación. Morena concentraba una gran diversidad entre su militancia, había ex militantes del PRI, del PRD y del PAN, todos supuestamente reivindicados porque creían en el cambio verdadero, pero posiblemente muchos de ellos sólo buscaban permanecer en la vida política de la mano del partido en el poder.

Por ello, la ciudadanía expresaba su descontento hacia los partidos políticos, el parlamento e incluso hacia el gobierno (aunque mejoró su nivel de

confianza), la institución electoral se posicionó como aquella que brindaba mayor certeza a la población. Como se ha señalado, en México se requieren estructuras separadas del gobierno para dotar de certidumbre a la ciudadanía durante los procesos electorales, como referentes a la transparencia, para que puedan presentar las cifras incómodas en torno a la violación de los derechos humanos, la violencia, los homicidios, entre otros aspectos que contribuyan a canalizar el accionar del Estado.

En cuanto a la implementación de mecanismos de la democracia directa para la toma de decisiones a nivel Federal, representó un acierto del gobierno, pero hizo falta alentar la participación de la población en los asuntos que atañen al país, así como mayores recursos para llevar a cabo dichos procedimientos y un desarrollo metodológico que permita presentar preguntas simples que cualquier ciudadano pueda comprender al momento de emitir su voto.

Las mañaneras se destacaron como un acto de rendición de cuentas, totalmente positivo, porque representaban algo que nunca se había visto en el gobierno mexicano. Sin embargo, también es posible considerar que más que rendir cuentas, servían para marcar la agenda política del país, así como responder a los cuestionamientos de los medios y la oposición que generaban polémica sobre las acciones del gobierno.

En cuanto a los Índices Internacionales el "*World Press Freedom Index*" señaló que México era un país con libertad difícil, puesto que había activistas medioambientales y periodistas asesinados, entre otros tantos que eran intimidados, torturados o desaparecidos.

Cuestión que se reforzó con lo expuesto por el "*Freedom of the press*", al señalar que México no tuvo cambios sustanciales y seguía siendo un país "parcialmente libre", a tan sólo una categoría de descender. Lo mismo ocurría con el "*Democracy Index*", reporte que clasificaba a México en la categoría de régimen hibrido desde 2021 y previo a ello, como una democracia defectuosa, a una categoría de distancia de los regímenes autoritarios.

No obstante, existían mecanismos de la democracia que funcionaban e impedían la posibilidad de clasificar a México como un régimen autoritario, aunque estos se encontraban debilitados y por ello, se hablaba de una democracia de bajo impacto.

En lo concerniente al control de la corrupción, el gobierno no tuvo grandes avances, pues la mayoría de los gobernadores (del PRI y de Morena) involucrados en desvíos de recursos y enriquecimiento ilícito, seguían libres y ocupaban cargos públicos, como diputados, senadores y cónsules, entre otros. De igual forma, a pesar de que el gobierno logró ciertos avances, como la posibilidad de realizar trámites en línea y así evitar el contacto con posibles funcionarios que pudieran pedir una remuneración económica o en especie por agilizar algún procedimiento burocrático, siguió imperando la corrupción.

Por otra parte, los bienes y servicios que proporcionaba el Estado mostraron mejoras en rubros como, calidad de la educación, alumbrado público y recolección de basura. Aunque también seguían presentes algunas deficiencias: la calidad y el suministro de agua, la falta de mantenimiento en infraestructura de hospitales, escuelas, caminos y carreteras, así como la

saturación y falta de medicamento en las instituciones de salud públicas (IMSS, ISSSTE e INSABI).

En cuanto a los programas y políticas públicas, se abordó el impacto y cambio del Programa Comedores Comunitarios al de Comedores Populares para el Bienestar. El aspecto positivo fue el aumento de espacios para proporcionar alimento a las personas en situación de vulnerabilidad (al menos en la CDMX), con las cuatro vertientes derivadas del Programa Comedores Populares para el Bienestar.

No obstante, el problema radicó en que la falta de Padrones Únicos de Beneficiarios (PUB) obstaculizaba el monitoreo eficiente del programa, pues no era posible conocer la cantidad de población total que se atendía, ni tampoco identificar si las personas que utilizaban el programa realmente se encontraban en situación de vulnerabilidad (lo cual a su vez permitía que personas que no requerían el apoyo lo solicitaran).

En este sentido, los problemas que pretendía subsanar en torno a la alimentación y nutrición fueron imperceptibles, pues no mejoró el control de sobrepeso, la obesidad y la diabetes (en adultos y niños). Además, no hubo una incidencia profunda en reducir la pobreza y la pobreza extrema, aunque ésta última disminuyó con respecto a 2020, pero siguió siendo alta en comparación con 2016 y 2018.

En esta sección, al igual que en el segundo capítulo, se evidenciaron las grandes limitantes que existen para evaluar y analizar algunos programas y rubros, pues las instituciones eran poco transparentes en su información y resultados, el acceso a los datos necesarios era precario o incluso imposible: había enlaces que ya no estaban activos a pesar de que se encontraban en la

página del Diario Oficial de la Federación, así como datos incompletos y páginas web sin contenido.

Aunque había más información sobre el gobierno de López Obrador que respecto al de Peña Nieto, resulto bastante complejo recabar todo lo necesario para elaborar dicho apartado, por ejemplo, las evaluaciones internas de los programas, así como las diferencias en los datos que presentaban las instituciones e índices, lo cual impide la elaboración de un análisis con los datos correctos o más cercanos a la realidad.

La seguridad fue un rubo sumamente cuestionado por la lógica de "abrazos no balazos" en una sociedad donde se ha normalizado la violencia como algo cotidiano, natural y que se percibe como el único medio para lograr justicia (linchamientos), donde aumentó el poder del crimen organizado y del narcotráfico, no solo al extender su territorio sino al reclutar niños y jóvenes que en un futuro inmediato se convertirán en sicarios, distribuidores o vendedores de drogas.

A pesar de este escenario, la población señaló que se sentía menos insegura en comparación con el sexenio anterior (la percepción de 2023 regresó al porcentaje en el que estuvo en 2017), pero seguía latente el miedo y la incertidumbre por la posibilidad de ser víctimas de algún delito. Desgraciadamente, la confianza en las fuerzas de seguridad era escasa, particularmente en los policías a nivel local (tránsito y auxiliares). Así como también se observó una reducción en la confianza que la población otorgaba a la Marina, el ejército y la Guardia Nacional.

Ahora bien, como Estado distribuidor de la riqueza, el gobierno procuro no endeudarse y utilizar sólo los ingresos corrientes, cuestión que logró. A pesar de la crisis que ocasionó el Covid-19, el PIB aumentó, así como el salario mínimo y se incrementó la inversión en política social con programas encausados a establecer cierto piso común. Aunque no se logró a cabalidad, pues muchos programas debieron enfocarse solamente en la población vulnerable, en lugar de brindar una cobertura universal[138]. Esto podría ayudar a salir de las calles a las personas en indigencia.

Podrían implementarse las casas prefabricadas y aprovecharse los baldíos que han servido para los proyectos como las Utopías en Iztapalapa o los terrenos de las casas incautadas provenientes del crimen organizado, para brindar un hogar a las personas en situación de calle, no serían de regalo, pues el gobierno se encargaría de asegurarles un trabajo para que parte de su salario se destine al pago de su vivienda provisional.

Esto podría ser bastante benéfico, pues al brindar un hogar y trabajo, no habría la necesidad de que los niños pidan dinero o trabajen, el gobierno también tendría la obligación de asignarles un trabajador social que verifique que los infantes acuden a la escuela y que no sufren violencia en casa, así como que los padres o tutores no consuman estupefacientes.

[138] Que no se mal interprete el señalamiento, no es que brindar programas de cobertura universal sea algo errado, al contrario, eso es lo que se espera en un Estado de bienestar una cobertura amplia y de calidad. Me refiero a que se han destinado muchos recursos que benefician principalmente a la clase media y baja alta (sin mencionar que muchos programas están encausados para habitantes de la CDMX), pues muchas de las personas en indigencia no saben leer ni escribir, por lo tanto, es poco probable que puedan pedir algún apoyo del gobierno ya que la burocracia exige un procedimiento establecido para poder brindar estos apoyos. Entonces, siguen quedando excluidos los más pobres.

Dicho imaginario ayudaría a reducir la pobreza extrema y una gran brecha en las desigualdades, sin embargo, es un planteamiento sumamente costoso y complejo de llevar a cabo, pero si se obliga a las grandes empresas a pagar a cabalidad sus impuestos al igual que aumentar los impuestos para las clases altas, podría recaudarse una gran suma que serviría para poder plantear un verdadero cambio desde abajo, mejorar la provisión de bienes y servicios, la infraestructura o la atención y disponibilidad de medicamentos en el sector salud.

CONCLUSIONES GENERALES

Este trabajo tuvo la finalidad de identificar diversos elementos que abonan a la debilidad de un Estado o a su fortaleza y comprender ¿por qué es necesario reconstruir la nación y cuándo hacerlo? Para lograrlo se hizo un recorrido teórico: debilidad estatal, reconstrucción del Estado, liberalismo, neoliberalismo, constitución global, democracia, crisis de la democracia, posdemocracia, corrupción, bienes y servicios públicos, programas sociales y políticas públicas, seguridad y economía.

Capítulo 1

a) Nociones base

En primera instancia se pretendió aterrizar el concepto de debilidad estatal desde los clásicos hasta los teóricos modernos, para comprender qué elementos caracterizan a una nación debilitada, además de diferenciar entre las nociones de debilidad, fragilidad o colapso estatal.

Lo anterior fue necesario, porque en la hipótesis se señaló que se partía de la noción de que México es un país débil, para ello, había que comprender qué se entiende por debilidad estatal y cuáles son elementos caracterizan a un Estado débil.

Por lo tanto, un Estado débil es aquel que presenta dificultades para tener el control en su territorio, con conflictos internos en el ámbito político,

con una mala gobernanza, sin legitimidad o deficiencias del ejecutivo para gobernar; en aspectos sociales, al no brindar servicios y bienes básicos de calidad y gran cobertura a sus pobladores; infraestructura defectuosa y una fuerte presencia de los entes privados en la proporción de dichos bienes y servicios; deficiente seguridad, al no ostentar el monopolio legítimo de la fuerza y el derecho, con el aumento de bandas criminales, mercado negro, entre otros; con una economía endeudada, ingresos bajos, sueldos reducidos, el crecimiento del mercado informal y/o el mercado negro.

En este sentido, cabe recalcar que hay diversos rangos de debilidad en las naciones, algunas podrán tener deficiencias en una categoría (Finlandia: en la economía) o en varias (Estados Unidos: en la corrupción, exceso de uso de fuerza, carencia en bienes y servicios, etc.). En un Estado frágil estas deficiencias se intensifican e inclusive todas las categorías se ven afectadas (Somalia: en la economía, seguridad, pobreza extrema, violación de derechos humanos, nula provisión de bienes, servicios y apoyos sociales, etc.). Un país colapsado (término utilizado solamente en la teoría, pues ningún Estado es considerado como tal) está reducido meramente a una extensión territorial, no hay un gobierno, no hay instituciones, no hay comercio, etc.

Como siguiente punto, se abordó el tema de la reconstrucción estatal de forma teórica, para comprender ¿Qué se entiende por reconstrucción? ¿qué implica reconstruir? ¿bajo qué elementos? Y ¿en qué circunstancias es permitido? En este sentido, los elementos que se destacaron como centrales en la reconstrucción fue la democracia, la revalorización del capital humano y social, mejorar la relación entre el gobierno la fuerza laboral y la empresarial, crear un Estado empoderado que cree mercados en vez de corregir los fallos,

que pueda crear la suficiente demanda y oferta de bienes y servicios, para crear verdadero bienestar.

Conviene recordar que no solamente se reconstruye lo que ha agotado su funcionamiento, sino conocer las áreas de oportunidad para mejorar sectores que se encuentran funcionando, pero se requiere sean mucho mejores. Por ello, reconstruir se vuelve una tarea compleja, primero al identificar los aspectos que deben cambiar, seguido del tiempo en que sean visibles los resultados, cuestión que pude variar de corto a largo plazo. Además de un aspecto central, la aprobación ciudadana, pues es indispensable al ejercer reformas de lo contrario solamente se ejercerá el poder en beneficio de unos cuantos.

Después se conceptualizó el liberalismo y se diferenció del neoliberalismo. El primero, entendido como la búsqueda de un *modus vivendi* en defensa a la pluralidad de creencias al interior de una nación, ya sea con la aplicación de principios universales (Kant, Rawls y Hayek) para lograr la coexistencia pacífica o como una convicción de consenso racional (Locke) al ser una estrategia de paz cuya finalidad es la coexistencia.

Por tanto, se esbozó la posibilidad de un rediseño del liberalismo, para transitar del individualismo al colectivismo y la solidaridad, donde se respeten, garanticen y protejan (no solamente en el papel) las libertades y derechos de cada una de las personas que conforman el Estado. Esta nueva mirada debe procurar minimizar las desigualdades y carencias que ha exacerbado el neoliberalismo.

Por su parte, el neoliberalismo se caracterizó por ser un programa en el que se promete llegar al bienestar por el camino de la libertad económica,

restando capacidad estatal y presupuesto en políticas sociales, ya que una nación no debe proporcionarles a los ciudadanos demasiados apoyos porque vuelven a la población dependiente de recibir ayuda y, por ende, se convierten en rémoras del Estado y la sociedad.

En este sentido, dicho modelo tiene como estandarte al hombre económico, que goza de toda la información y que gracias a ella puede tomar las mejores decisiones para maximizar sus bienes. Este es un hombre individualista que debe priorizar valerse por sí mismo, desprendiéndose hasta cierto punto de los lazos de comunidad. No obstante, en la realidad las personas no disponen de toda la información posible para poder maximizar sus utilidades y no pueden prescindir de la vida asociada.

De igual forma, esta doctrina suponía exitosa la teoría del derrame, al bajar los impuestos a las empresas y personas adineradas se iba a concentrar el dinero en la cúpula creando empleo, inversión, mayor producción, etc., lo cual concluiría con una ganancia para todos. Desgraciadamente, este supuesto no se logró, pues esas ganancias se acumularon en las manos de unos cuantos y los demás estratos de la sociedad quedaron al margen de ellas.

Este modelo en la teoría se expresó como una gran solución, pero en la realidad el problema radicó en querer generar leyes universales aplicadas a todas las sociedades sin importar su historia, cultura, ubicación geográfica, también han negado otros saberes. Por tanto, llevan en su creación la deficiencia de aplicación.

Como siguiente punto se abordó la pertinencia de la constitución global como derecho cosmopolita que debería estar protegido por una constitución más

allá del Estado. Kant argumentó que una legislación exterior poderosa, podría contrarrestar la violencia y maldad humana.

Desgraciadamente lo anterior muestra una complejidad sobrehumana, ya que puede socavar la soberanía de los Estados, puesto que las decisiones serán tomadas por unos cuantos, pero ¿Cómo se elegirían? ¿Qué organismo sería el encargado de velar por una democracia planetaria? Y ¿Cómo estaríamos seguros de que las decisiones tomadas realmente lo serían por el bien global?

Hay que reconocer la necesidad de un mayor compromiso por parte de todas las naciones en temas específicos, pero el suponer un poder más allá del Estado puede legitimar a un grupo de soberanos que solamente vean por su beneficio, e inclusive el planteamiento de mejorar como comunidad cosmopolita se vea inmerso en un rotundo fracaso con el saqueo legítimo por parte de los soberanos que se erigirían como los fundadores del cambio mundial.

Solamente en casos extremos donde las naciones fuesen incapaces de proteger a sus habitantes de catástrofes naturales, del terrorismo, de la guerra y la violencia, de golpes de Estado, pandemias, por falta de recursos, es que debería erigirse un poder más allá de los países, bajo una constitución global para poder regular el accionar mundial, estabilizar y plantear la nueva ruta para un nuevo *modus vivendi*.

b) Categorías de análisis

El objetivo de este segundo bloque a nivel teórico consistió en postular diversos conceptos que sirvieron de análisis en este trabajo, para ubicar la relación que guardan dichos términos con la realidad y poder contrastarlo en la praxis del gobierno mexicano, el estadounidense y el británico.

En primera instancia, se mostraron las diferentes acepciones en torno a la democracia, las cuales han evolucionado conforme el paso del tiempo, al transitar de una forma de gobierno desviada a la más deseable para la vida asociada. Pero, para poder acercarse a conceptualizarla se definió qué no es una democracia (absolutismo, autoritarismo, totalitarismo, dictadura y autocracia).

Se concluyó que la democracia es una forma de gobierno legítima (porque los ciudadanos eligen de manera libre a los representantes y, por tanto, cuentan con su respaldo para la implementación de cambios la nación) que respeta y se somete a la ley, que gobierna en beneficio de los habitantes, al mantenerles a salvo entre los demás pobladores que conforman el territorio y de amenazas externas, así como garantizar sus libertades y derechos, además de proveerles de bienes y servicios de calidad y con una amplia cobertura.

Este es el ideal de la democracia, puesto que se presenta en diferentes matices e intensidades, cuestión que ha provocado que muchos ciudadanos no se sientan representados, e incluso se hable de la crisis de la democracia. Una crisis no pude ser permanente, es un momento coyuntural entre un punto y otro.

El que existan deficiencias dentro del modelo, no lo equipara a estar en crisis, sí se transpola la categorización de Estado fuerte-colapsado a la

democracia, podría plantearse que la democracia se encuentra en la categoría débil, pues no es fuerte, ya que ningún país enarbola a la democracia en su forma pura; no es fallida, porque no ha fracasado de forma profunda y permanente en todos los elementos que lo constituyen y no es colapsada porque no se reduce a una mera expresión verbal de contenido vacío.

Entonces, se habla de democracias con diversos rangos de debilidades que pueden y deben mejorar para brindar y garantizar en su totalidad (no de forma parcial y con una baja intensidad o solamente asentado en la ley, pero en la praxis diluido) los derechos y libertades, además de controlar el poder desmesurado por uno equilibrado, mayor transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información. En consecuencia, cada democracia tiene una configuración especial que requiere de puntos particulares por corregir.

Otro elemento que se debe corregir es la corrupción, pues se demostró que es una acción consciente del individuo que busca un beneficio propio (económico, material o preferencial) por encima del resto. De este derivan el soborno, la extorsión, el clientelismo, el nepotismo y la impunidad; se vuelve compleja su erradicación, ya que se encuentra presente, no solamente en las instituciones y funcionarios del gobierno, también en el sector privado y de forma sistémica en la sociedad como una práctica cotidiana.

Dado la evidencia presentada en los capítulos posteriores se concluye que la corrupción es uno de los factores principales que desencadenan otro tipo de problemas como el enriquecimiento ilícito y el desvió de recursos que estaban destinados para cuestiones específicas como infraestructura, salud, educación, programas sociales, etc., la justicia se ve limitada, pues en muchos

de los casos estos actos quedan en la impunidad, ya que al tener los medios para sobornar a los jueces es poco probable que estos sentencien en su contra. De igual forma, conduce a infraestructura defectuosa, una policía poco comprometida, servicios deficientes, elecciones poco transparentes, entre otros aspectos derivados de la corrupción.

Otro factor que debilita a los Estados es no proveer de bienes y servicios a su población, así como no tratar de establecer un piso igualitario para el desarrollo de las personas y brindar de apoyos que logren la equidad entre los sectores marginados. El no hacerlo propicia la intervención de actores privados que reducen la capacidad del Estado, así mismo el no brindar ayuda a los más vulnerables profundiza las desigualdades, la pobreza y la indigencia, las enfermedades y la criminalidad.

Por su parte, la seguridad es la piedra angular dentro de la debilidad de un país, pues sin ella la estabilidad financiera es imposible; es desventajosa cuando se llevan a cabo tratados o convenios con otros Estados; no se pueden realizar elecciones sin que las personas corran peligro, ni asistir a escuelas, hospitales, parques, etc. En otras palabras, sin seguridad la vida al interior de la nación no pude desarrollarse.

En orden de prioridades de las categorías mostradas, debe considerarse en primer lugar la seguridad, seguido el control (mitigación casi en su totalidad) de la corrupción, después de la democracia, podría plantearse una correcta distribución de la economía, ya que ningún funcionario verá para su propio beneficio, por tanto, no habrá recaudación ilícita o desvío de recursos públicos. En este sentido, podrán destinarse de forma equilibrada los recursos de la nación

en bienes, servicios, programas y políticas públicas destinadas a mejorar la vida de los pobladores, así como garantizar sus derechos y libertades, y acercarse a crear una verdadera justicia social.

Capítulo 2

El segundo capítulo, tuvo como objetivo mostrar los elementos que contribuyeron a acentuar la debilidad de México en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Se observó una baja calidad en la democracia acaecido por un proceso electoral poco transparente y con irregularidades; una difusión masiva de su personalidad (acto mediático), cuestión que llevó al descontento de la ciudadanía, quienes organizaron diversas manifestaciones antes y después de las elecciones.

A este primer escenario se sumó la carencia en la protección de derechos y libertades, pues durante su administración hubo persecuciones, intimidaciones, agresiones, desapariciones y tortura, no solamente hacia la prensa sino también hacia activistas, medioambientalistas, estudiantes y opositores. Hubo encubrimiento de hechos, exceso del uso de la fuerza policial, arbitrariedad en las investigaciones y sentencias poco favorables a las víctimas.

Entonces, dio inicio su gobierno con poca legitimidad y el poco respaldo que recibió se fue diluyendo conforme avanzó su gestión. Debido al gran entramado de corrupción que se evidenció en el sexenio, aunado a la ineficacia del sistema de justicia, a las deficiencias en los bienes y servicios, y en las

políticas sociales como consecuencia de años de políticas de corte neoliberal que ponderaron el mercado por encima de las necesidades sociales.

En este sentido, hubo una reducción importante en los programas sociales, también estuvieron marcados por la opacidad, la poca transparencia, una deficiente cobertura y resultados insuficientes, además del desvío de recursos destinados a ciertos apoyos. Ante este panorama, se agregó la reducción del presupuesto social.

Por otra parte, se constató un aumento en la deuda externa e interna, se gastó más de lo que se recaudó. El peso se devaluó y a pesar de que aumento el salario mínimo, la canasta básica se ponderó por encima del salario de la mayoría de los mexicanos. Esto ha dado paso al aumento no solo del empleo informal sino de la criminalidad y el mercado negro, con tal de obtener las ganancias necesarias para solventar los gastos propios y de sus dependientes económicos.

También se constató un incremento en el sentimiento ciudadano de inseguridad, pero esta percepción no está equivocada, pues durante la administración peñista se evidenció el aumento de la violencia no estatal y con ella de los homicidios los cuales alcanzaron tasas por arriba del 23% en casi todos los años, esto equivale a 25 mil personas por año, esto quiere decir que de forma general se constató un aproximado de 153 158 defunciones por asesinatos[139].

[139] Estos datos pueden variar, por ello habló de aproximaciones, pues los calculé con base en la información proporcionada por el INEGI y la OCDE del segundo capítulo.

De igual forma, aumentaron las células del narcotráfico y con ellas las disputas por el territorio, lo cual ha dificultado la vida en zonas como Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Baja California, Veracruz, entre otras entidades donde la presencia del crimen organizado opera en forma de extorción. México se consideró como uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, a nivel regional se ubicó como el país con menos paz y a nivel mundial se encontró dentro de los peores 40 países, donde la paz es solo aparente.

Haber evidenciado estas carencias en el sexenio de Peña Nieto, llevó a la necesidad de plantearse la reconstrucción del mismo, cuestionamiento que esbozó López Obrador cuando era candidato a la presidencia y que desde que inició su gestión como presidente se dedicó a transformar.

Capítulo 3

En este capítulo fue importante ubicar los países pioneros en adoptar las políticas neoliberales y los efectos que tuvieron a lo largo del tiempo. En consecuencia, se ha derrumbado su cosmovisión de naciones fuertes que pregonaron ser después de la Segunda Guerra Mundial, para evidenciar con la pandemia de Covid-19 que el modelo neoliberal solamente fortaleció a una cierta elite, que se ha enriquecido gracias al capitalismo. No obstante, se dejó de lado la inversión en el capital humano y puso en tela de juicio la eficiencia y eficacia de sus políticas. Mostró que el neoliberalismo agotó su funcionamiento y es necesario transitar hacia un modelo de solidaridad y bien común.

A lo sumo, se dividió en dos apartados, por un lado, Reino Unido y por el otro Estado Unidos. En el primero, en los hallazgos se mostró la creciente desconfianza hacia el gobierno y sus representantes, pues han tomado decisiones cuestionables, iniciando por la independencia de la UE, cuestión que ha complicado la vida en Reino Unido a los ciudadanos, transeúntes, turistas y comerciantes.

De igual forma, se evidenció el aumento de la corrupción, tanto en el sector público como en el privado. Se destacaron relaciones corruptas, de clientelismo y nepotismo, por parte de algunos lores de la Cámara de los Comunes, así como la venta de títulos, cuentas en paraísos fiscales en las Islas Vírgenes Británicas, incumplimiento de la ley, se modificaron las leyes durante la pandemia que favorecieron contratos directos a empresas de reciente creación con giros distintos al sector salud.

La privatización de los bienes y servicios reflejaron ser de mala calidad, pues solamente importa incrementar los ingresos de las empresas trasnacionales, sin un interés genuino por la población británica, con costos bastante altos y una calidad deficiente. Esto ha saturado el debilitado *National Health Service* (NHS), en algún momento estandarte de orgullo británico.

Reino Unido atraviesa un momento complicado, pues al salir del Brexit, aunado a la guerra de Rusia contra Ucrania, y otro posible referéndum por parte de Escocia para independizarse, ha aumentado la inflación e inclusive se habla de la crisis del costo de la vida, ya que Reino Unido es uno de los países más caros para vivir en el mundo, pues depende de donde se viva será el costo de la

vivienda y de los servicios; así como el salario, este depende de condiciones como el género, el estado civil, la edad y el lugar de residencia.

Hay que agregar a este escenario la pérdida de confianza en la policía británica, pues se mostró que el cuerpo policial tiene problemas de conducta corrupta, violenta, de bullying, racismo, homofobia y misoginia. También se incrementaron los grupos terroristas (nacionalistas, ecoextremistas, neonazis, yihadistas, etc.) y los ataques cometidos contra la población. Esto de alguna forma ha desestabilizado a la ciudadanía, pues no saben en que momento su vida puede peligrar, desde ir a un concierto (ataque terrorista con una bomba después del concierto de Ariana Grande en Manchester) o viajar en transporte público (estallaron tres bombas sincronizadas en el metro y una en un autobús en Londres).

Por su parte, EE. UU., demostró no ser la primera potencia mundial, esto equivaldría a considerarse un Estado fuerte, cuestión alejada de la realidad estadounidense, ya que en muchos aspectos pueden visualizarse sus debilidades. Comenzando por el aumento en la tasa de homicidios, de grupos terroristas (en su mayoría provenientes de Estados Unidos y de medio oriente), uso excesivo de la fuerza policial.

De igual forma hay una polarización bastante importante la cual no permite construcción de nación fuerte, pues todo está cooptado por las elites del poder político y empresarial, que son los que determinan el rumbo del país. Seguido de una gran presencia de la corrupción y un limitado control de ella en comparación de Reino Unido. También ha experimentado una creciente inflación, el encarecimiento de bienes y servicios.

Estados Unidos tiene un estado de bienestar más limitado que en Reino Unido y su cobertura en programas sociales es mínima, pues sólo son elegibles después de haberse sometido a evaluaciones de ingresos, nacionalidad, entre otros. Estos apoyos son condicionados, el Estado no pretende brindarle sustento de forma asistencial sino más bien, el ciudadano se compromete a laborar determinado número de horas al día por un máximo de dos años para poder ser acreedor de ayuda. Dichos requisitos suelen ser más exigentes y dependiendo de cada programa cambian las exigencias para su elegibilidad.

Otro elemento que debilita a EE. UU., es ser el país más agresivo e intrusivo del mundo, se ha constatado su injerencia en diversos países, desde proponer constituciones bajo su conveniencia, es el caso de Japón, particularmente con el articulo 9 en el cual se prohíbe que la nación ejerza poder militar y participe en guerras; incursiones en apoyo táctico a países como Filipinas, Afganistán, Libia, Corea, Vietnam; así como apoyo armamentista en Ucrania, Israel, Egipto, Colombia; Además de tener bases militares en lugares estratégicos como en Japón, Corea del Sur, Alemania, Kuwait, entre otros países que cuentan con la presencia de Estados Unidos.

Lo anterior, puede considerarse una manera de tener el control (a forma de prevención) en caso de que estallara una tercera guerra mundial. De igual forma, el seguir robusteciendo su armamento nuclear, muestra (como se vio en este trabajo) por un lado, su poderío militar, pero por el otro, su incapacidad de transitar hacia un Estado más diplomático.

En consecuencia, ambos países demostraron que el neoliberalismo es un modelo depredador, pues extrae más de lo que retribuye e inclusive ha creado

estructuras débiles como en el sector salud, en la educación, en los bienes y servicios, así como en los programas en caminados a mejorar o estabilizar la vida de los ciudadanos.

Dicho diseño se va desdibujando, al mostrar las carencias del Estado, las cuales se acentuaron de manera profunda debido al Covid-19. Desgraciadamente, en pleno 2024, no existe un modelo que se comience a enarbolar bajo la caída del proyecto neoliberal. Un posible escenario para el neoliberalismo es que se transforme y fortalezca o inclusive que ocasione una guerra armada por su esencia depredadora, ya que podrían comenzar a escasear algunos recursos por el exceso su demanda.

Otra vertiente posible recaería en gobiernos más protectores, para resarcir los efectos de dicho modelo. Cuestión que podría constatarse con una tendencia hacia el nacionalismo, por mencionar algunos como: Georgia Meloni (primera ministra) en Italia, ha mantenido el slogan de “los italianos primero”; Javier Milei (presidente) en Argentina; Narendra Modi (primer ministro) en India y López Obrador en México.

Capítulo 4

El cuarto capítulo versó en mostrar los retos, avances y limitaciones en la reconstrucción del Estado planteada por la administración de Andrés Manuel López Obrador. Así mismo, se procuró contrastar cada categoría con el sexenio de Peña Nieto para visualizar los cambios y ajustes acontecidos durante este primer bosquejo de la transformación de México.

Reflexiones a nivel teórico

Ahora bien, es importante cotejar la teoría de la reconstrucción estatal con las propuestas esbozadas por la Cuarta Transformación. Fukuyama planteó la construcción por dos vías: la creación de nuevas instituciones gubernamentales; y el fortalecimiento de las ya existentes. En este sentido, la Cuarta Transformación fundó la Guardia Nacional, aunque no así sus integrantes, pues muchos de ellos fueron adheridos de la Policía Federal y a diversos elementos de la policía militar y naval.

De igual forma, se creó El IMSS-BIENESTAR, que sustituyó al INSABI; El Banco del Bienestar; Segalmex; y se fortaleció a Pemex, CFE y a Conahcyt. Bajo este postulado teórico, ambas vías se lograron. Aunque no significa que, por el hecho de su creación, sean los cambios debidos o éstos deban funcionar a la perfección en poco tiempo, son solamente el inicio de diversos cambios.

Fukuyama también habló sobre otro punto importante a construir, los vínculos colectivos, los cuales no se han dado del todo, porque a pesar de establecer que bajo su gobierno se acabaría la corrupción y la impunidad, porque todos quieren una verdadera transformación. La realidad fue que todavía muchos funcionarios de los diversos poderes de la nación, partidos, órganos e instituciones siguen siendo corruptos como: los policías en sus diversos niveles; del personal al interior de los ministerios públicos; funcionarios de trámites (vehiculares, de compraventa, para abrir algún negocio, etc.); sin dejar de lado el desfalco más grande del sexenio con Segalmex.

Lo mismo ocurrió al no crear vínculos colectivos con los delincuentes, con la “frase abrazos no balazos” se pretendió llegar al corazón y razón de los criminales, al apelar a su lado bondadoso para evitar que sigan delinquiendo. Este escenario no se logró, por lo tanto, se consolidaron con mayor fuerza las bandas criminales, los cárteles del narcotráfico y delincuentes en general.

En este sentido, es que la ciudadanía ha preferido hacer justicia por su propia mano y han aumentado los casos de violencia y linchamientos. Desgraciadamente, la violencia se ha vuelto un modo de vida, dentro de los hogares, en las escuelas, en redes sociales, en el transporte público, en el trabajo, etc.

A este aumento en la violencia se agregan otros factores como el reclutamiento de más de 133 mil niños en 2023 por organizaciones criminales. La incidencia delictiva, los homicidios y feminicidios, la desconfianza hacia los elementos de seguridad, etc. Esto ha profundizado el problema de inseguridad y ha complicado las acciones del gobierno para prevenir que la juventud opte por la criminalidad.

Ahora bien, Sí se retoma la teoría propuesta por Kliksberg en torno a la necesidad de un gerente social con capacidad de negociación para la construcción de programas permanentes. Entonces, el gobierno de López Obrador tuvo una negociación mínima con la oposición, no obstante, esta no fue una limitante para la construcción de programas sociales, los cuales después se asentaron en la CPEUM para asegurar su permanencia, otro indicador de una buena gestión social.

En lo concerniente al Estado como creador de metaredes, ha sido un punto descuidado por la administración Lópezobradorista, pues no pudo amalgamar a todos los actores (sector privado, periodistas, activistas, organismos públicos, privados, sindicatos, organizaciones religiosas, ONG´s, la oposición, etc.) con el gobierno.

Por mencionar un ejemplo, desde que tomó posesión como presidente, López Obrador dijo que su intención era desaparecer el INAI y los demás organismos autónomos, por ser un despilfarro innecesario para la nación. Sin embargo, el modelo mexicano requiere de ciertos mecanismos externos al gobierno, debido a la tradición enarbolada por el PRI de acaparar y manipular los datos e instituciones.

Mas bien, estos bien podrían reforzarse para realizar mejor su función, sin la necesidad de extinguirlos o de crear nuevas instancias que se adjunten a alguna secretaria del gobierno o sean dependientes de alguno de los poderes del Estado.

A esto hay que agregar el desprestigio hacia periodistas, activistas o la oposición, lo cual, en vez de fortalecer los vínculos colectivos, termina por polarizar ciertos sectores que son clave para llevar a cabo una reconstrucción sin discrepancias, como en el caso de la reforma a la educación en Finlandia, este cambio no tuvo oposición, nadie marcho en contra en las calles, nadie estuvo en huelga, toda la ciudadanía y los diversos actores, respaldaron el ajuste propuesto por el gobierno.

Un aspecto positivo fue el aumento en la participación ciudadana, pues desde que López Obrador tomó posesión como el jefe de Estado, se ha visto un

mayor activismo de los diferentes sectores de la población, ya sea que lo apoyen o no. Las calles se han visto llenas de marchas a favor y en contra de los cambios propuestos por el presidente, las redes sociales se han vuelto el espacio de discusión (informada o no), así como muchos medios de comunicación, incluyendo los digitales.

Mientras tanto, Kliksberg mencionó la importancia del fortalecimiento del capital humano y social, "política de Estado, no de partidos" (1997:162). En este sentido, debió priorizarse la salud, la educación, la nutrición y el combate a la pobreza para aminorar las inequidades. Si bien los programas sociales fueron parte importante del gobierno de López Obrador, se basó en destinar apoyos directos, esto por una parte pretendió reducir la corrupción, pero aún no se sientan las bases para resolver esas inequidades.

El problema radicó, en que realmente no se contribuyó de forma efectiva al sector salud, aún hay muchos problemas por atender, más en las zonas más marginadas, por poner un ejemplo cotidiano, en la clínica familiar del ISSSTE (Iztapalapa II), aún (agosto 2024), hay que hacer fila desde las cuatro de la mañana afuera de la clínica para obtener una consulta (filas que van de la 70 a la 200 personas), a las 6:00hrs recogen carnets (los cuales todavía son en cartoncillo y a máquina de escribir) y se da ingreso al patio. Hasta las 7:00hrs comienzan a atender a las personas y se les asigna cita conforme se formaron, una persona que llegó desde las 4:30hrs, obtuvo cita hasta las 12:30hrs.

A pesar de poder agendar una cita vía internet, nunca hay disponibilidad, eso obliga a personas enfermas y lesionadas a formarse en la madrugada por obtener una consulta para medicamentos e incapacidad. Por hablar de la Ciudad

de México, donde están los mejores hospitales, las especialidades y, que en teoría la atención debiera ser de mucho mejor calidad. Entonces, es muy probable que en otras regiones más alejadas a las zonas urbanas tengan condiciones mucho más precarias de las mencionadas.

En este sentido, sigue siendo muy rustica la forma de atender a los pacientes. La pandemia de Covid-19 evidenció que el sector salud tenía graves rezagos en la calidad del servicio, cuestión que no mejoró en la actual administración. Aunque se transitó del INSABI al IMSS-Bienestar, siguen siendo insuficientes los hospitales para darle cobertura a toda la población, así como el abastecimiento de medicamento y el personal.

Me atrevo a plantear que antes de crear proyectos magistrales como el Tren Maya, el Aeropuerto en Santa Lucia o el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, esos recursos bien pudieron ser destinados en su totalidad a crear la infraestructura básica para una calidad de vida mínima. La OMS estableció un rango de 2.5 camas por cada 1 000 habitantes y México tiene 0.98 por cada mil personas y el país se mantiene por abajo del mínimo.

Con el argumento anterior, no se pretende demeritar el esfuerzo del gobierno para crear mejor movilidad y comercio, pero son proyectos para tener beneficios a largo plazo, no solamente para el gobierno sino también para la población. Por poner un ejemplo, en 2024 en el Tren Maya quedaron inconclusos los tramos 6 y 7, además sigue en obra la estación de Cancún.

Desde su inauguración parcial (Campeche a Cancún) en diciembre del 2023, había tramos inconclusos, esto ha dificultado la afluencia del turismo, a un año del inicio de sus operaciones, la atención a pasajeros fue del 20% (con

respecto a los 3 000 000 de usuarios propuestos como meta el primer año) (El Sol de México, 15 de diciembre de 2024). Además del sobre costo en contratos y material para su construcción.

Por otro lado, Evans y Madriz señalaron que es muy común que los países del tercer mundo se saturen de tareas por realizar, más allá de su capacidad. El gobierno de López Obrador fue bastante ambicioso al tratar de realizar diversos cambios en el país, en vez de enfocarse en los primordiales, para tener una base sólida de la cual partir para seguir con la reconstrucción.

Reflexiones a nivel empírico

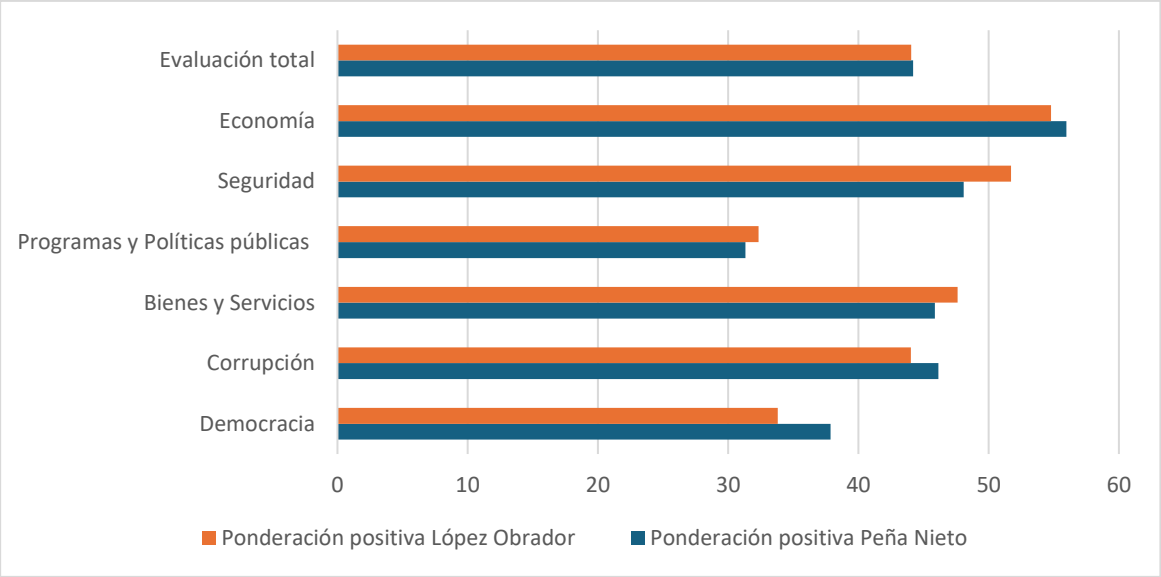
Ahora se presenta la evaluación final de ambos sexenios. Se utilizaron los promedios de todos los datos, además de la regla de tres en casos particulares como en la mayoría de indicadores económicos, ya que estos no inducen calificaciones positivas o negativas, más bien muestran datos concretos como: el crecimiento del PIB, el PIB per cápita, la población ocupada o la desocupada, el IDH, el número de escuelas.

Cuestionamientos complejos, porque requerirían de un estudio mucho más profundo (análisis de la población en edad de estudiar, de los planteles que hay y del presupuesto destinado a su realización) para saber cuál es el número de escuelas deseables en cada región del país y, por ende, en México. Lo mismo ocurre con otros indicadores que requerirían de mayor tiempo para ser identificados, capturados y sintetizados.

Por ello, se optó por ponderar calificaciones a cada indicador y categoría, inclusive en los casos complejos como los mencionados, se identificó dentro de cada índice la nación con mejor evaluación y de ahí partir como base para ubicar a México dentro de un rango de 0 (como peor calificación) y 100 (mejor evaluación).

Se cribó entre una evaluación positiva, donde se sumaron solamente los aspectos positivos de cada categoría y una valoración negativa, en la cual se sumaron solamente las condiciones negativas.

Gráfico 30. Evaluación positiva de ambos sexenios



Fuente: Elaboración propia con base en todos los datos recopilados en el presente trabajo.

De forma general, se pudo apreciar que la propensión ciudadana de inclinarse por un gobierno autoritario aumentó con respecto a los años anteriores, podría suponerse que se ha confundido la autoridad con autoritarismo, que el Estado ostente mayor autoridad para hacer frente a las

deficiencias de seguridad, económicas, sociales, etc. De igual forma, el descontento con la democracia se ha mantenido a pesar de haber mostrado ligeras mejoras en encuestas como el Latinobarómetro.

A nivel internacional, el "*Democracy Index*" señaló que la calidad de la democracia disminuyó, así como reportes de libertad de expresión, de prensa (*Freedom of the Press, Wold Press Freedom Index*). Se incrementaron los asesinatos y desapariciones a ambientalistas (*Global Witness, Article 29*). Con todo ello, se concluyó sorprendentemente que la administración de Peña Nieto obtuvo un mejor desempeño en este rubro.

Lo mismo ocurrió con el control de la corrupción y la economía. Aunque el rango entre un gobierno y el otro fue minúsculo, los reportes internacionales subrayaron que el gobierno peñista tuvo un mejor desempeño a nivel de libertad económica y del control y nivel de corrupción.

Los aspectos positivos para el sexenio de López Obrador fueron en los bienes y servicios, en los programas y políticas públicas y de forma inesperada en la seguridad. Pues se expandió del crimen organizado y el narcotráfico, así como los homicidios y la violencia. Sin embargo, mejoró la percepción ciudadana en torno a la seguridad y al ser posible víctima de algún delito.

Los bienes y servicios tuvieron un mayor nivel de satisfacción en la administración Lopezobradorista, mejoró la atención hacia el ciudadano en el sector salud, así como la percepción de las instalaciones limpias; aumentaron las luminarias y el alumbrado público. Se destinaron mayores recursos a programas sociales mediante apoyos directos.

Sin embargo, siguen siendo rubos descuidados, pues disminuyó la calidad y calidad del suministro de agua; la certidumbre hacia oficiales de policía; la satisfacción hacia la infraestructura en hospitales, escuelas, caminos y carreteras fue carente; la saturación de clínicas y hospitales sigue siendo un problema, además no se obtuvo una gran satisfacción por parte del ciudadano y tampoco se logró una cobertura total.

Por otro lado, a pesar de los señalamientos por los reportes internacionales de que México se encamina a un Estado autoritario. Lo cierto es que existen elementos y mecanismos de la democracia funcionando, aunque estos sean de bajo impacto o débiles, imperan aspectos básicos para invalidar la posibilidad de ser un régimen autoritario o estar cercano a serlo.

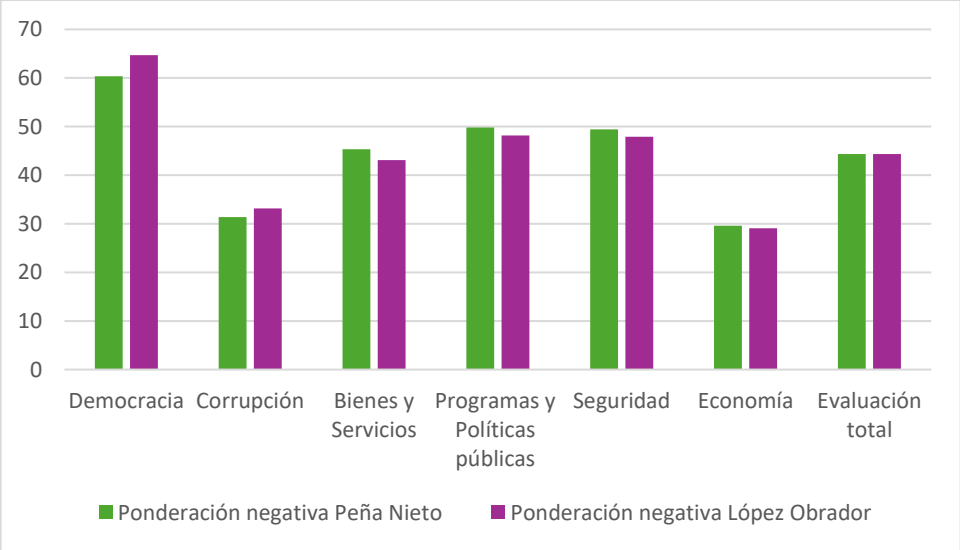
En cuanto a las deficiencias en ambos gobiernos (véase gráfico 31) se destacó que la corrupción es sistémica y, por lo tanto, se vuelve sumamente difícil controlarla. Ambos sexenios estuvieron marcados por actos de corrupción emblemáticos, en los cuales se desviaron millones de pesos y en su gran mayoría los funcionarios gozaron de impunidad, asimismo, la ciudadanía destacó haber tenido experiencias cercanas de corrupción con las autoridades públicas. Esto mostró que la corrupción es una práctica cotidiana en el país, que tiene raíces muy profundas en la sociedad.

Por ello, suponer que acabar con la corrupción bajo la ideología de la teoría del derrame (de arriba hacia abajo) daría un mejor ejemplo a la ciudadanía y por ende quedaría erradicado, fue una propuesta inviable, puesto que la corrupción al estar entretejida entre los diversos estratos sociales dificulta identificar quien es potencialmente corrupto de quien no lo es, como ejemplo,

si se retira de su cargo a un alto mando (funcionario del gobierno), es muy probable que el nuevo recluta sea corrupto o que no lo sea, pero pueda llegar a corromperse por querer maximizar sus bienes.

Este planteamiento se ha acrecentado como consecuencia del modelo neoliberal, porque ha fomentado como un rasgo positivo el individualismo, bajo la ideología de que cada persona debe hacer extensivas sus utilidades mediante la opción que le sea totalmente favorable, aunque no lo sea para los demás. Por lo tanto, la sociedad cambió el interés colectivo por el interés privado y esto no solamente complica erradicar la corrupción sino también, crear lazos entre la comunidad para exigir mejoras en la calidad de bienes, servicios, políticas públicas, así como garantías de seguridad, empleo, salud, etc.

Gráfico 31. Evaluación negativa de ambos sexenios



Fuente: elaboración propia con base en todos los datos recopilados en el presente trabajo.

Por su parte, la normalización de la violencia ha jugado un papel clave en desplazamiento de la autoridad, ya que los ciudadanos han tomado la justicia

en sus manos para infringir sanciones físicas a los presuntos delincuentes, se han organizado en autodefensas para proteger sus comunidades y de forma individual se ha desatado una intolerancia colectiva que a la mínima provocación suelen recurrir a la violencia. Problema presente en todos los estratos sociales.

De manera preocupante se presenta también en edades tempranas (Bullying en las escuelas), las cuales visualizan cotidiana la violencia para relacionarse con el otro. En este sentido, la seguridad fue otro aspecto que no obtuvo los resultados esperados por el gobierno a pesar de contar con la figura de la Guardia Nacional, aunque ha brindado cierta certidumbre en la sociedad, no la logrado mejorar la sensación de inseguridad y disminuir la presencia de las células del narcotráfico en el país y con ella, el reclutamiento de niños y jóvenes, los secuestros y las fosas humanas.

Ahora bien, en cuanto a la distribución del crecimiento económico se focalizó en evitar endeudarse y gastar más de lo que no se producía, esto se logró y se concentró la inversión en crear los megaproyectos y en políticas sociales. En comparación con el sexenio pasado, aumentó el PIB, no obstante, la recaudación de impuestos ha sido laxa, porque aún hay empresas que pagan menos impuestos (por evadir el IVA, mediante fraudes, amparos, condonación de impuestos, etc.). Lo anterior dificulta exigir a quienes obtienen mayores ganancias que paguen lo justo.

De igual forma, el empleo informal y la precarización laboral aumentó, dado las exigencias cada vez mayores para conseguir empleos formales, tan complicado fue que incluso el programa “Jóvenes Construyendo el futuro” en

su antiguo objetivo no logró insertar en la economía formal a los jóvenes, por ello, se optó por cambiar el propósito del programa.

En este aspecto, el punto positivo fue el aumento al salario mínimo ($207.40 pesos), aunque en el sexenio de Peña Nieto, también subió el salario, lo hizo en un porcentaje minúsculo (tránsito de $60.75 a $88.36 pesos). A pesar de este hito de la administración Lopezobradorista, uno de cada tres mexicanos sigue recibiendo menos del salario mínimo y la canasta básica sigue en aumento a la par de la inflación.

En la evaluación final del gráfico 30 y el 31, se observó un puntaje bastante similar, en el primero López Obrador obtuvo 44.05 y Peña Nieto 44.20. Mientras que, en el segundo el promedio finalizó con 44.36 y 44.32 respectivamente. De lo anterior, puede inferirse de manera general que a un año de acabar el sexenio de López Obrador se encontró con una la misma puntuación (si no se toman en cuenta los decimales) que al terminó del gobierno de Peña Nieto.

Esto puede asumirse bajo dos vertientes, la primera, positiva, pues después de una pandemia a nivel mundial, fue difícil reponerse y encontrarse con los niveles previos al Covid-19 en alguno rubros sería deseable, para partir de esa base y comenzar la reconstrucción del país. Por otro lado, parecería que de forma general no hubo avances significativos y los progresos hechos se vieron ensombrecidos por el aumento de la violencia, del crimen organizado y el narcotráfico, la pobreza extrema, la irregularidad en los contratos a los megaproyectos, información reservada por seguridad nacional, el desvío de recursos en Segalmex, en la “Pensión para Adultos Mayores” y en “Jóvenes

Construyendo el Futuro", así como la permanencia de las desigualdades en el país.

A manera de cierre es importante reconocer los pequeños avances de la administración de López obrador, para mejorar el país. No obstante, es muy fácil que se diluyan al llegar un nuevo cambio en el gobierno, ya que cada presidente tratará de imponer el sello característico de su administración, por eso muchos programas han cambiado constantemente de nombre en cada sexenio.

En este sentido, es importante que los cambios realizados para el bien común no sean solamente de un sexenio o dos (cuando tiene continuidad el partido en el gobierno), sino transexenal. Para lograrlo se necesita una mayor transparencia y rendición de cuentas, pues aún los logros obtenidos en este rubo son mínimos y hay muchos aspectos reservados (en secreto) por cuestiones de seguridad nacional.

De igual forma, se necesita la coordinación de todos los niveles de gobierno, descentralizar los recursos y los apoyos. Asimismo, es de vital importancia unificar al pueblo mexicano, no separar entre unos y otros, sino crear una verdadera solidaridad que trascienda las clases sociales, pero ¿Cómo lograrlo? Repito el camino a la reconstrucción no es de la noche a la mañana se necesitan por lo menos 18 años para lograr vislumbrar algunos resultados y a largo plazo, se precisan por lo menos dos generaciones para constatar si las medidas tomadas fueron las correctas.

Sería importante mejorar la politización de los niños para que desde edades tempranas se les inculquen buenos valores para evitar la violencia, la

drogadicción, la criminalidad y la corrupción en un futuro; que conozcan a cabalidad sus derechos y obligaciones; incluso podrían participar en el presupuesto de sus escuelas, entre otros aspectos que podrían sonar un tanto utópicos como plantear cambiar el paradigma de la educación por un modelo que se ajuste al perfil del mexicano, como hizo Finlandia.

Pero este escenario no puede lograrse sin que el gobierno, la oposición, las organizaciones civiles, los organismos autónomos, los medios de comunicación y la ciudadanía en su conjunto consideren necesario este cambio para avanzar en la misma dirección y no hacia lados opuestos, dificultando la toma de decisiones y aplicación con respecto a leyes, proyectos y programas para el beneficio de la sociedad.

De igual forma, se requiere establecer un piso común donde no solo haya igualdad de oportunidades para todos, sino que se dé "equidad" a personas que así lo requieran por encontrarse en situación de vulnerabilidad, que se trate desigual a los desiguales para lograr estabilizar sus posibilidades de desarrollo. De no ser así se seguirá beneficiando a quienes posiblemente no necesiten de esos apoyos, poniendo siempre en desventaja a quienes menos tienen.

Pero nada de ello es posible, si no se ataca el principal problema la inseguridad, el aumento del crimen organizado y el narcotráfico, esta es la piedra angular para desarrollar buenas políticas y lograr con los partidos opositores acuerdos que trasciendan sus gobiernos. Si no se soluciona primero este aspecto, en los siguientes sexenios tendremos algunas mejoras y avances en ciertas áreas, pero no transitaremos a lograr una verdadera reconstrucción del Estado.

Para dar cierre al presente trabajo, la reconstrucción estatal es un logro inacabado (a nivel teórico y empírico), pues el Estado se encuentra en una metamorfosis constante, cada vez surgen diversas demandas por parte de la ciudadanía, aunado a los retos y requerimientos globales, los cuales incentivan nuevas posibles soluciones por parte de la academia y del gobierno. No obstante, si éste último carece de fuerza y de apoyo (de la ciudadanía, la oposición, las empresas, las ONG´s, etc.) es poco probable que implemente y dé continuidad al cambio planteado.

Dicha modificación puede ser de forma estructural (desde la base) o por sectores específicos, aunque suelen ser en su mayoría correcciones parciales, quiere decir que sólo se logran atender pequeños aspectos de las metas titánicas propuestas por el gobierno, e inclusive en algunos casos estos ajustes suelen ser insuficientes para lograr las reformas necesarias en cada país, ya que el gobierno se satura de elementos a resolver en vez de concretarse a problemas específicos y una vez resueltos avanzar con otros aspectos que requieran atención.

Por lo tanto, la discusión teórica de la reconstrucción estatal sigue inconclusa; sin embargo, existen puntos clave en los que convergen la academia y la praxis, los cuales radican en garantizar la seguridad de sus habitantes, seguido de priorizar el capital humano, principalmente con salud, educación, empleo, vivienda y el acceso a mejores bienes y servicios. Con una ciudadanía fuerte se incentiva la democracia, los vínculos sociales, la economía y es posible que se reduzca la corrupción y la delincuencia, puesto que se necesita de la cooperación de todos los que integran el Estado para lograr una completa y efectiva reconstrucción del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- A. Basto-Abreu, N. López Olmedo, et al., "Prevalencia de prediabetes y diabetes en México: Ensanut 2022", en Salud Pública de México, Volumen 65, suplemento 1 de 2023, México, pp. s163-s168. Es parte de la ENSANUT, el formato de este año es por apartados de revista, se retomó de: https://siid.insp.mx/documents/curriculum/articles/indicators/8lahtV4ADFoxSlPHtSmbIxZnX9M8QIWFPD6UL36B.pdf
- ADL, Feuerkrieg Division (FKD), 10-07-2019, https://www.adl.org/resources/backgrounder/feuerkrieg-division-fkd
- Agua en México, Alumno de la UAM evalúa el agua de purificadores de la Alcaldía Iztapalapa, 1 marzo 2021, https://aguaenmexico.com/alumno-de-la-uam-evalua-el-agua-de-purificadoras-de-la-alcaldia-iztapalapa/
- AIA, Asphalt Industry Alliance, Annual Local Authority Road Maintenance (ALARM) SURVEY, https://www.asphaltuk.org/alarm-survey-previous-reports/
- Alicia Ziccardi, "Las políticas y programas sociales de la ciudad del siglo XXI" en Papeles de población, Universidad Autónoma del Estado de México UAEMEX, Vol. 14, Núm. 58, octubre-diciembre 2018, Toluca, México, pp. 127-139.
- Alejandro Del Palacio Díaz, *Teoría Final del Estado*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 1986.
- Alejandro Monsiváis C., "La reconstrucción del Estado en México: capacidad, legalidad y democracia", en Jaime Orozco (coord.), Violencia y Crisis del Estado: Estudios sobre México, UAM-Xochimilco, 2011, pp.85-108.

- Anne Peters, Los méritos del constitucionalismo global, en Revista Derecho del Estado, 15 octubre de 2017.
- American Customer Satisfaction Index, https://www.theacsi.org/
- Andrés Manuel López Obrador, sitió oficial, Consulta Nacional 10 Programas Prioritarios, https://lopezobrador.org.mx/2018/11/16/presenta-gobierno-electo-boleta-para-consulta-nacional-de-programas-prioritarios/
- Andrés Manuel López Obrador, sitió oficial, Presidente condena caso de corrupción en Segalmex; "el prestigio de este gobierno no se manchará", afirma, 29 junio 2023, https://lopezobrador.org.mx/2023/06/29/presidente-condena-caso-de-corrupcion-en-segalmex-el-prestigio-de-este-gobierno-no-se-manchara-afirma/
- Ángel Aday Jiménez Alemán, "El constitucionalismo global: ¿neologismo necesario o mera cacofonía?", en Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 117, septiembre a diciembre, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2019.
- Ángel Rivero, "Dos conceptos de liberalismo: Constant. España y el bautizo del liberalismo", en Cuadernos de Pensamiento Político, Núm. 46, Enero-Marzo 2016, Publicado por FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, pp.203-218.
- Amado Felipe Vega Robledo, "historia de la deuda externa de México (segunda parte)", en Investigación Administrativa, IA No.57-58 Julio – Diciembre, IPN, México, 1985, pp.15-22.
- Andrew Kydd y Barbara Walter, "The Strategies of Terrorism" en International Security, vol. 31, n° 1 (verano de 2006), pp. 49-80.

- Anna Józefowicz, “Balance de la economía mexicana en el sexenio de Enrique Peña Nieto”, Universidad de Belgrano, Argentina, enero 2019.
- André-Noël Roth Deubel, Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación, Ediciones Aurora, Bogotá, D.C, 2002.
- Animal Político, 29 de marzo del 2018 https://www.animalpolitico.com/2018/03/la-cdmx-con-mancera-cayeron-los-robos-pero-se-dispararon-los-ataques-con-armas-y-homicidios/
- Animal Político, 05 de octubre de 2016, https://www.animalpolitico.com/2016/10/mas-28-mil-policias-mexico-no-aptos-cargo/
- ANTAD, Asociación nacional de tiendas de autoservicio y departamentales, A.C. https://antad.net/canasta-basica-aumento-35-en-el-sexenio-pasado-revela-concanaco/#:~:text=Canasta%20b%C3%A1sica%20aument%C3%B3%2035%25%20en%20el%20sexenio%20pasado%2C%20revela%20Concanaco,-By%20Comunicaci%C3%B3n%20ANTAD&text=Entre%202012%20y%202018%20el,b%C3%A1sica%20durante%20%C3%BAltimo%20sexenio%20Consecuencias. (fecha de consulta: diciembre 2022)
- Antoni Doménech, “Democracia burguesa: nota sobre el génesis del oxímoron y la necedad del regalo”, en Viento Sur, Argumentos anticapitalistas, Número 100, enero 2009 pp.98-99
- Antonio Fuentes Díaz, “México en Fragmentos: violencia, miedo y linchamientos” en El túnel del miedo, Sebastián Goinhei et al., Buenos Aires, Argentina, Elaleph.com, 2011.

- AP, Politics, Gold bars, cash-stuffed envelopes: New indictment of Sen. Menendez alleges vast corruption, https://apnews.com/article/senator-menendez-indicted-729db45fcf21c42ba707c9d0139349e9
- Arturo Guillén R., *México hacia el siglo XXI, Crisis y modelo económico alternativo*, UAM Iztapalapa, México, 2000.
- Aristegui Noticias, Denuncian a adolecente que adoptó y mató a un perro en Puebla, 20 de junio de 2023, https://aristeguinoticias.com/2006/mexico/denuncian-a-adolescente-que-adopto-y-mato-a-un-perro-en-puebla/
- BANXICO, Historia del Banco de México, Tomo IV. Borrón y cuenta nueva, la devaluación del peso (1948-1949), https://www.banxico.org.mx/elib/hbm/6/1_1.html
- Baja California, Secretaria de Seguridad Ciudadana, estadística estatal y municipal, https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas2.php
- BAPEN, putting patients at the centre of good nutritional care, BAPEN statement: Cases of child malnutrition in England double in last six months, 24 may 2021, https://www.bapen.org.uk/bapen-statements/child-malnutrition-in-england-doubles
- Baldo Kresalja R, "El rol del Estado y la gestión de los servicios públicos" en THĒMIS Revista de Derecho, Perú, Núm. 39. Derecho Administrativo, 1999.
- BBC, News, "Global Britain": el arsenal nuclear y otras claves del nuevo proyecto de influencia internacional de Reino Unido tras el Brexit, 18 marzo 2021, https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56430558

- BBC, News, “Benefits spending: five charts on the UK´s £100bn bill, 22 March 2019, https://www.bbc.com/news/business-47623277
- BBC, News Mundo, La ola de homicidios que preocupa a Londres y ha generado comparaciones con Nueva York, 5 abril 2018, https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43639355
- BBC, News Mundo, Qué es ITS, el grupo eco-extremista al que el gobierno de Chile acusa de “actos terroristas” y que tiene presencia en otros países de América Latina, 14 mayo 2019, https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48258275
- BBC, News, Mundo “North Korea asserts first evidence of tactical nuclear weapons”, 28 march 2023, https://www.bbc.com/news/world-asia-65085542
- BBC, News, Mundo, “Pandora Papers: Islas Vírgenes Británicas, el territorio de Reino Unido en el Caribe que se convirtió en uno de los principales paraísos fiscales del planeta”, https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58797867.
- Blog Coneval, ¿cuál fue el balos de las canastas alimentarias en diciembre de 2023? 11 de enero de 2024, https://blog.coneval.org.mx/2024/01/11/6457/
- Benjamin Constant, citado en Norberto Bobbio, *Liberalismo y Democracia,* trad. Por José F. Fernández Santillán, FCE, México, 1989, pp. 8-9.
- Bernardo Kliksberg, “Cómo reformar el Estado para la lucha contra la pobreza, en Gestión y política”, Vol.1, CIDE, Número 1, julio-diciembre, 1992

- Boaventura de Sousa Santos, *Reinventar la democracia, Reinventar el Estado,* Sequitur, Buenos Aires, Ciudad de México, Madrid, 2010
- Brunhoff, Suzanne de [et al.], La Crisis del Estado, Fontanella, Barcelona, 1977
- Boris Begovic, "Corrupción: conceptos, tipos, causas y consecuencias", en Documentos CADAL, Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina, año III, número 26, 1 de marzo de 2005
- Brian Michel Jenkins, "The Study of Terrorism: Definitional Problems", The Rand Corporation, Santa Monica, California, November 1980.
- Britannica, Operation Eagle Claw, Laura Lambert, sep 22, 2023, https://www.britannica.com/event/Operation-Eagle-Claw
- Britannica, Iran Hostage crisis, The Editors of Encyclopaedia Britannica, sep 19, 2023, https://www.britannica.com/event/Iran-hostage-crisis
- Britannica, Ronald Reagan, The Editors of Encyclopaedia Britannica, sep 28,2023, https://www.britannica.com/biography/Ronald-Reagan/The-Iran-Contra-Affair
- Brocate, Tugrul y Ríos, América Central: "Un Nuevo Concepto de Estado Débil", ieee.es, Instituto Español de Estudios Estratégicos,23 diciembre 2014
- Cámara de Senadores, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se plantea: Democratización de la consulta popular, https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2018-11-29-1/assets/documentos/Inic_PT_Consulta_Popular_291118.pdf
- Campos-Nonato, Galván-Valencia, et al., "Prevalencia de obesidad y factores de riesgo asociados en adultos mexicanos: resultados de la

Ensanut 2022, en Salud Pública de México, Volumen 65, suplemento 1 de 2023, México, pp. s238-s247. Es parte de la ENSANUT, el formato de este año es por apartados de revista, se retomó de: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2022/doctos/analiticos/31-Obesidad.y.riesgo-ENSANUT2022-14809-72498-2-10-20230619.pdf

- California Health Line, Centene Gives Big as It Courts Contracts and Settles Accusations of Overbilling, 15 december 2022, https://californiahealthline.org/multimedia/centene-gives-big-as-it-courts-contracts-and-settles-accusations-of-overbilling/
- Carlos Barba y Enrique Valencia, Introducción. La ola creciente de transferencias monetarias condicionadas ¿acerca o aleja de la protección social universal?, en Carlos Barba y Enrique Valencia (coords..), La reforma social en América Latína en la encrucijada. Transferencias condicionadas de ingresos o universalización de la protección social, CLACSO, Universidad de Guadalajara, Buenos Aires, 2016.
- Carlos Dardé, "La democracia en Gran Bretaña. La reforma electoral de 1867-1868", AYER, Asociación de Historia Contemporánea, Núm. 3, El sufragio universal, 1991, pp. 63-82.
- Carlos Ernesto Arcudia Hernández, "Neoliberalismo y derecho económico: la privatización de las empresas estatales en México 1982-2000", Volumen 30, Número 58, Julio-Diciembre 2020, Revista nóesis, México, pp. 32-51.
- Carnegie, Endowment for International Peace, Corruption Vulnerabilities in the U.S. Response to the Coronavirus, 20 march 2020,

https://carnegieendowment.org/2020/03/20/corruption-vulnerabilities-in-u.s.-response-to-coronavirus-pub-81336

- Cedice libertad 40, 1984-2024, Índice de Libertad Económica, https://cedice.org.ve/mide/indice-de-libertad-economica/
- Cedice libertad 40, 1984-2024, Índice de Libertad Económica, en el mundo 2022 https://cedice.org.ve/project-items/indice-de-libertad-economica-en-el-mundo-2022/
- Celso Furtado, "Dependencia Externa y Teoría Económica", en El Trimestre Económico, Vol. 63, No. 250(2), abril-junio de 1996, FCE, pp.587-603
- CEMDA, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, En 2019 se registraron 39 ataques contra personas defensoras del medio ambiente, 15 de ellas fueron asesinadas, 19 de marzo 2020, https://www.cemda.org.mx/en-2019-se-registraron-39-ataques-contra-personas-defensoras-del-medio-ambiente-15-de-ellas-fueron-asesinadas/#:~:text=Información-,En%202019%20se%20registraron%2039%20ataques%20contra%20personas%20defensoras%20del,15%20de%20ellas%20fueron%20asesinadas&text=Según%20datos%20del%20Informe%20sobre,de%20los%20derechos%20humanos%20ambientales.
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, CIEP https://ciep.mx/recursos-propuestos-para-la-funcion-educacion-2015-infografia/ (fecha de consulta: diciembre 2022)
- Centro de estudio de las finanzas públicas https://cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2015/marzo/notacefp0102015.pdf (fecha de consulta: diciembre 2022)

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP, Nota informativa, Deuda Bruta del Gobierno Federal, al Cuarto Trimestre de 2023, https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2024/notacefp0242024.pdf
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP, Análisis Institucional, comentarios al informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-diciembre de 2023), https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2024/cefp0082024.pdf
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, CEFP, Nota informativa, Sectores económicos determinantes en el impuesto sobre la renta, enero – junio 2021, https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2021/notacefp0592021.pdf
- CEPAL, CEPALSTAT, https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?indicator_id=2207&area_id=131&lang=es (fecha de consulta: diciembre 2022)
- CEPAL, CEPALSTAT, base de datos y publicaciones, México: perfil nacional económico, 2022, https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/perfil-nacional.html?theme=2&country=mex&lang=es
- CIEP https://ciep.mx/recursos-aprobados-para-educacion-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2014/, https://ciep.mx/gasto-en-educacion-2015/ (fecha de consulta: diciembre 2022)

- Ciudad de México, directorio de Comedores Públicos, https://sibiso.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57e/e9f/af2/57ee9faf2ad86500458759.pdf
- Charles Lindblom, "Cómo adecuar la política en el análisis de las políticas públicas", en Gestión y Política Pública, México, Vol. VI. núm. 2, segundo semestre de 1997.
- Colín Crounch, La posdemocracia, Taurus, Madrid, 2004.
- Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Conasami https://www.gob.mx/conasami/archivo/prensa?utf8=%E2%9C%93&idiom=es&style=th&order=DESC&filter_id=&filter_origin=archive&tags=&year=2018&category=Selecciona+una+categor%C3%ADa&year=2017&category=Selecciona+una+categor%C3%ADa y https://www.gob.mx/conasami/prensa/nuevo-salario-minimo-general-88-36-pesos-diarios-135585?idiom=es (Fecha de consulta: diciembre 2022)
- Coneval, Estudio Exploratorio de los Comedores Comunitarios, SEDESOL, México.
- Coneval, https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx
- Coneval, Prospera, Programa de Inclusión Social https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2015_2016/SEDESOL/S072_FMyE.pdf (fecha de consulta: agosto 2022)

- Ciudad de México, directorio de Comedores Públicos, https://sibiso.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57e/e9f/af2/57ee9faf2ad86500458759.pdf

- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Entidades Federativas, Medición de la Pobreza 2020, Ciudad de México, https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/principal.aspx
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Estimaciones de pobreza multidimensional 2022, Comunicado No. 7, Cdmx a 10 de agosto de 2023, https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_07_Medicion_Pobreza_2022.pdf
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Ficha de monitoreo 2016-2017, Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/evaluaciones/fmye_2016_2017/fmye_12_u008.pdf
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Ficha de monitoreo 2017-2018, Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2017_2018/FMyE_12_U008.pdf
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Ficha de monitoreo 2020-2021, Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2020_2021/FMyE_12_U008.pdf

- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Fichas de monitorio y evaluación 2021-2022, de los programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/FMyE_21-22.pdf
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Fichas de monitorio y evaluación 2022-2023, de los programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/FMyE_22-23.pdf
- Coneval, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Nota técnica sobre la carencia por acceso a los servicios de salud 2018-2020, https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnica_sobre_la_carencia_por_acceso_a_los_servicios_de_salud_2018_2020.pdf
- CNN, Cinco gráficas para entender la cultura de armas y los tiroteos violentos en Estados Unidos, 23 junio 2021, https://cnnespanol.cnn.com/2021/06/23/armas-estados-unidos-cultura-comparacion-mundo-trax/
- CNN, De México a Afganistán, pasando por Europa y Melanesia: un vistazo a las guerras de Estados Unidos, 11 noviembre 2021, https://cnnespanol.cnn.com/2021/11/11/guerras-estados-unidos-orix/
- CNN, La ola de homicidios que preocupa a Londres y ha generado comparaciones con Nueva York, 5 de abril 2018, https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43639355

- Congreso de la CDMX, Impulsa el combate del acoso y la violencia sexual escolar, https://congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-cdmx-impulsa-combate-acoso-y-violencia-sexual-escolar-4715-1.html#:~:text=Agrega%20que%20la%20Organización%20para,sido%20víctimas%20de%20este%20problema.
- Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, presenta estimaciones de la pobreza multidimensional y la desigualdad en la Ciudad de México y en el País 2018-2022, https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2023/SE/Comunicado%2004092023%20rev.pdf
- Coram Family and Childcare, Childcare Survey 2021 https://www.familyandchildcaretrust.org/childcare-survey-2021-0
- Coram Family and Childcare, Childcare Survey 2022, https://www.familyandchildcaretrust.org/childcare-survey-2022-main-report
- Coram Family and Childcare, Childcare Survey 2023, https://www.familyandchildcaretrust.org/childcare-survey-2023-report-landing-page
- Corina Yturbe, "Multiculturalismo y Derechos", IFE, Colección Temas de la Democracia, serie Ensayos Núm. 4, México, 1998, pp.15-18.
- Cornell Law School, LII Legal Information Institute, 5 U.S. Code Part III, Subpart F, Chapter 73, Subchapter II, §7311- Loyalty and striking, https://www.law.cornell.edu/uscode/text/5/7311
- Corporación Turca de Radio y Televisión (TRT), Coronavirus (covid-19) – última situación, https://www.trt.net.tr/espanol/covid19

- Cuenta pública 2016, https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2016/tomo/III/R11.03.AEPE.pdf (Fecha de consulta: diciembre 2022)
- Credit Suisse, Global Wealth Report, 2022, https://www.credit-suisse.com/about-us/en/reports-research/global-wealth-report.html
- CTS´s Antisemitic Incidents Report 2020 https://cst.org.uk/public/data/file/7/2/Incidents%20Report%202020.pdf
- CTS, Protecting Our Jewish Community, 11 february 2021, https://cst.org.uk/news/blog/2021/02/11/cst-antisemitic-incidents-report-2020-published-today
- Cue Mancera Agustín, "Panorama de la política económica en México (1984-2004)", El Cotidiano, vol. 20, núm. 126, julio-agosto, 2004, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México, pp. 5.
- Cristian Leyton Salas, "Estados Débiles, Espacios Sin Ley e Ingobernabilidad", http://www.orpas.cl/wp-content/uploads/2011/10/Estado-D%C3%A9biles2.pdf (fecha de consulta: abril 2020)
- David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, trad. Ana Varela Mateos, título original: A Brief History of neoliberalism, Ediciones Akal, S. A., Madrid, España, 2007.
- David Harvey, "El Neoliberalismo como destrucción creativa", trad. Germán Leyens, en Revista Apuntes CENES, Vol. 27, núm. 45, enero-junio, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia, 2008.

- Declaratoria de procedencia, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia político-electoral, 9veno artículo transitorio, 11 de septiembre de 2014: 29) https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Iniciativas/DECLARATORIA_11SEP14.pdf
- De Prat, Citado en Ángel Rivero, "Dos conceptos de liberalismo: Constant. España y el bautizo del liberalismo", en Cuadernos de Pensamiento Político, Núm. 46, Enero-Marzo 2016, Publicado por FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, p.207.
- Democracy Index, 2022, Economist Intelligence EIU, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2022/
- Democracy Index, 2021, Economist Intelligence EIU, https://www.eiu.com/n/webinars/democracy-index-2021/
- Democracy Index, 2020, Economist Intelligence EIU, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2020/
- Democracy Index, 2019, Economist Intelligence EIU, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2019/
- Democracy Index, 2018, Economist Intelligence EIU, https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2018/
- Dēmos, Press Release, New Data Show Donor Class Does Not Accurately Represent Diversity and Policy Views of American Voters, 8 December 2016, https://www.demos.org/press-release/new-data-shows-donor-class-does-not-accurately-represent-diversity-and-policy-views

- Department for Business, Energy and Industrial Strategy, “Energy Price Guarantee” 15 March 2023, https://www.gov.uk/government/publications/energy-bills-support/energy-bills-support-factsheet-8-september-2022
- Diálogos Ambientales, invierno 2020, Año 1, No1, SEMARNAT, https://www.gob.mx/semarnat/documentos/invierno-2020-ano-1-no-1-revista-trimestral
- Diana Cammark, citada en Francisco Gutiérrez Sanin, “¿Estados fallidos o conceptos fallidos? La clasificación de las fallas estatales y sus problemas”, Revista de Estudios Sociales, Bogotá, No. 37, diciembre, 2010, p. 94.
- Diario Oficial de la Federación, DOF: 28/02/2019, Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa para la Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2019, https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551581&fecha=28/02/2019#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación, acuerdo por el que se emiten las bases para la transferencia de recursos y desincorporación por extinción del organismo público descentralizado denominado Instituto de la Salud para el Bienestar, DOF: 01/06/2023, https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690905&fecha=01/06/2023#gsc.tab=0
- Diego Valadés, “A manera de conclusión: Estado reformado y Estado reformable”, en La reforma del Estado. Estudios comparados, serie B, estudios comparativos, b) estudios especiales, Núm. 30, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 1996, pp. 607-613.

- Diego A. Zapata González, Aplicación de los conceptos de Estado fallido y Estado débil en la República Bolivariana de Venezuela durante el gobierno de Nicolás Maduro, 2013-2016. Phd tesis Universidad San Ignacio de Loyola, Facultad de Derecho y Relaciones internacionales, 2017 http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3108/1/2017_ZapataGonzales.pdf (fecha de consulta: agosto 2022)
- DIF Sonora, Comedores Populares 2023, https://web.difson.gob.mx/images/programas/equipamientoComedoresPopulares/COMEDORES_POPULARES_2023.pdf
- DOF, 26 de febrero del 2013, http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf (fecha de consulta: abril 2022)
- DOF: 30/04/2014, Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342827&fecha=30/04/2014#gsc.tab=0 (Fecha de consulta: diciembre 2022)
- Donald W. Potter, State Responsibility, Sovereignty and Failed States, School of Government, University of Tasmania, The Australasian Political Studies Association Conference, University of Adelaide, 29 September – 01 October 2004.
- Edwin Bakker, Jihadi terrorists in Europe, ther characteristics and the circunmstances in which they joined the jihad: an exploratory Study, Netherlands Institute of International Relations, Clingendael, december 2006.

https://www.clingendael.org/sites/default/files/pdfs/20061200_cscp_csp_bakker.pdf

- El Cronista, columnistas, Democracia para el mundo, anocracia para Estado Unidos, Ferrari Haines e Ibelli Blanco, (PPGEEI-UFRGS) 25 de diciembre de 2021, https://www.cronista.com/columnistas/democracia-para-el-mundo-anocracia-para-estados-unidos/
- El Economista, El 2023 en México: a la baja la mayoría de los delitos, pero la alta impunidad subsiste, jueves 28 de diciembre de 2023, https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-2023-en-Mexico-a-la-baja-la-mayoria-de-los-delitos-pero-la-alta-impunidad-subsiste-20231228-0113.html
- El Financiero, Nacional, Drenaje de la CDMX a punto del colapso, advierte Sacmex, 11 de agosto del 2016, https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/drenaje-de-la-cdmx-a-punto-de-colapso-advierte-sacmex/ (fecha de consulta: abril 2022)
- El Financiero, Nacional, Indagan si los radicales asesinaron en la UNAM, junio 01, 2016, https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/indagan-si-los-radicales-asesinaron-en-la-unam/
- El Mundo, Internacional, Estos son los resultados del Brexit, 24/06/2016, Madrid, https://www.elmundo.es/internacional/2016/06/24/576ce7d5e5fdeaf4638b4632.html (fecha de consulta: Marzo 2023)
- Elmundo.es, J-7 Londres, Atacada, https://www.elmundo.es/documentos/2005/07/internacional/atentados_londres/atentados/7_j.html

- El Universal, Acecha crimen organizado a 133 mil niños, 07/05/2024, https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acecha-crimen-organizado-a-133-mil-ninos/
- El Universal, AMLO presenta informe "quién es quién en las mentiras de la semana" 30 de junio de 2021, https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-presenta-informe-quien-es-quien-en-las-mentiras-de-la-semana/
- El Universal, México, con 30 mil menores en las filas del crimen: estudio, 13/07/2022, https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-con-30-mil-menores-en-las-filas-del-crimen-estudio/
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2013/; 2015 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2015/ y 2017 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2017/ (fecha de consulta abril 2022)
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2013/; 2015 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2015/ y 2017 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2017/ (fecha de consulta abril 2022)
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI, 2017 https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2017/doc/encig2017_principales_resultados.pdf (fecha de consulta marzo 2022)

- Encuesta Nacional de Salud 2000, ENSA, https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensa2000/doctos/informes/ENSA_tomo2.pdf
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, ENSANUT, https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2006/doctos/informes/ensanut2006.pdf
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020, ENSANUT, https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2020/doctos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales.pdf
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021, ENSANUT, https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2021/doctos/informes/220804_Ensa21_digital_4ago.pdf
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022, ENSANUT, https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2022/documentos_analiticos.php
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) 2018 https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/ (fecha de consulta: abril 2022)
- Ernesto Garzon Valdes, "El terrorismo de Estado (El problema de su legitimación e ilegitimidad)" en Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 65, julio-septiembre 1989.
- Ernesto F Peralta Solorio, "Reto y perspectiva de la dependencia económica mexicana" en Frontera Norte, Vol. 27, Núm. 54, julio-diciembre, 2015.

- Eugenio Lahera P, “Política y políticas públicas”, en Serie Políticas Sociales, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, agosto de 2004.
- Euaa, European Union Agency for Asylum, 1.4. Islamic State of Iraq and the Levant (ISIL), september 2020, https://euaa.europa.eu/country-guidance-syria/14-islamic-state-iraq-and-levant-isil
- Evaluación especifica de consistencia y orientación a resultados con módulo completo de diseño del programa presupuestario E009 Programa México Conectado, Informe final, Consultores Internacionales, S, C. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/422705/Informe_Final_E-009.pdf (fecha de consulta: abril 2022)
- Excelsior, La UNAM desafía a grupo antitecnología; seguirá desarrollando nanociencia, 10-08-2011, https://www.excelsior.com.mx/2011/08/10/nacional/759953
- Excelsior, Lanzan Bombas Molotov a casa de adolescente que mató a gato, 15/07/2023, https://www.excelsior.com.mx/nacional/bombas-molotov-maltrato-animal-adolescente-mata-a-gato-aguascalientes-video/1597925
- Expatistan & Collaborative International cost of living index, https://www.expatistan.com/cost-of-living/country/united-kingdom
- Fairwork, https://fair.work/en/fw/homepage/
- Fairwork, New Fairwork UK report finds platforms still failing to provide mínimum protections for gig woekers as demand for services fall, 28.04.2023, https://fair.work/en/fw/blog/new-fairwork-uk-report-finds-platforms-still-failing-to-provide-minimum-protections-for-gig-workers-as-demand-for-services-falls/

- Fernando Escalante Gonzalbo, *Historia mínima de, el neoliberalismo*, El Colegio de México, A.C., México, 2015.
- Fernando Garrido Falla, "El concepto de servicio público en derecho español", en Revista de Administración Pública, TEPSA e ISUPE, Universidad Complutense, Madrid, número 135, septiembre-diciembre, 1994.
- Fernando Sánchez-Beato Lacasa, "La representación política durante el siglo XIX en Gran Bretaña", Política y Sociedad, 2011, Vol. 48, Núm. 1, pp. 117-138.
- Financial Conduct Authority, Cash-based money laundering, 24/04/2023, https://www.fca.org.uk/firms/financial-crime/cash-based-money-laundering
- Financial Secrecy Index 2022, Tax Justice Network, https://fsi.taxjustice.net/
- Forbes México, Detienen a exdirector de Finanzas de Segalmex por casos de corrupción, 7 diciembre 2023, https://www.forbes.com.mx/detienen-a-exdirector-de-finanzas-de-segalmex-por-casos-de-corrupcion/
- Forbes, México, El primer año de Biden: la economía a través de las cifras, by Hank Tucker, 20 enero 2022, https://www.forbes.com.mx/mundo-primer-ano-de-biden-la-economia-de-eu-a-traves-de-las-cifras/
- Forbes, Los niveles de corrupción en EE. UU están en su peor momento desde 2012, 28 de enero de 2021, https://www.forbes.com/sites/oliverwilliams1/2021/01/28/us-corruption-levels-at-their-worst-since-2012/?sh=67cc84f63e92

- Forbes, Tasa de desempleo en México bajó al 2.7% en el cuarto trimestre de 2023: Inegi, 26 de febrero de 2024, https://www.forbes.com.mx/tasa-de-desempleo-en-mexico-bajo-al-2-7-en-el-cuarto-trimestre-de-2023-inegi/#:~:text=La%20tasa%20de%20desempleo%20en,del%20mismo%20lapso%20de%202022.
- Forbes, #verificando el 2018, https://www.forbes.com.mx/verificado2018-la-educacion-no-ha-mejorado-tanto-como-dice-el-gobierno-federal/ (Fecha de consulta: agosto 2022)
- Francis Fukuyama, *La construcción del Estado: hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*, B,S,A, 2004.
- Francisco Gutiérrez Sanín, "¿Estados fallidos o conceptos fallidos?" La clasificación de las fallas estatales y sus problemas, en Revista de Estudios Sociales, No. 37, rev.estud.soc., diciembre, Bogotá, 2010.
- France24, Estados Unidos: Joe Biden Firma la ley bipartidista para la regulación de armas de fuego, 25/06/2022, https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20220625-eeuu-joe-biden-aprobaci%C3%B3n-regulaci%C3%B3n-armas-fuego
- Frederic S. Pearson y J. Martin Rochester, *Relaciones Internacionales, situación global en el siglo XXI*, titulo original: The Global Condition in the Twenty-First Century, Traducción: Rodrigo Jaramillo Arango, McGRAW-HILL, Colombia, 2000.
- Gaceta UNAM, Los casos de Bulling siguen en aumento, 4 de mayo de 2023, https://www.gaceta.unam.mx/los-casos-de-bullying-siguen-en-aumento/

- GALLUP, American´s Satisfaction With K-12 Education on Low Side, 1 september 2022, https://news.gallup.com/poll/399731/americans-satisfaction-education-low-side.aspx
- GAP, The Global Anticorruption Blog, Tracking Corruption and Conflicts in the Trump Administration, 2 may 2017, https://globalanticorruptionblog.com/profiting-from-the-presidency-tracking-corruption-and-conflicts-in-the-trump-administration/
- Giandomenico Majone, Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas, FCE, México, 1997.
- GIFFORDS, Courage To Fight Gun Violence, Violencia con armas de fuego en los territorios de EE. UU. March 7, 2022 https://giffords.org/articles/violencia-con-armas-de-fuego-en-los-territorios-de-ee-uu/
- Gillermo Farfán, "El pacto de la posguerra y el Estado de Bienestar en Gran Bretaña", en Estudios Políticos, tercera época, No. 4, UNAM, México, 1990, pp. 7-32.
- Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?,* Taurus, México, 1993.
- Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia.* I. El debate contemporáneo, Alianza Universidad, Madrid, 1988.
- Global Firepower, https://www.globalfirepower.com/ (fecha de consulta: abril 2022)
- Gobierno de México, Conasami, https://www.gob.mx/conasami/archivo/prensa?utf8=%E2%9C%93&idiom=es&style=th&order=DESC&filter_id=&filter_origin=archive&tags=&year=2018&category=Selecciona+una+categor%C3%ADa&year=2

017&category=Selecciona+una+categor%C3%ADa (fecha de consulta: diciembre 2022)

- Gobierno de México, Conasami, comunicado de prensa, https://www.gob.mx/conasami/prensa/nuevo-salario-minimo-general-88-36-pesos-diarios-135585?idiom=es (fecha de consulta: diciembre 2022).
- Gobierno de México, índice de expedientes clasificados como reservados de la Guardia Nacional, 08 de enero de 2021, https://www.gob.mx/guardianacional/documentos/indice-de-expedientes-clasificados-como-reservados-de-la-guardia-nacional?state=published
- Gobierno de México, Presidencia de la República EPN, https://www.gob.mx/epn/es/articulos/mexico-conectado?tab= (fecha de consulta: abril 2022)
- Gobierno de México, Sistema Portuario Nacional, https://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/puertos-de-mexico/ (fecha de consulta: abril 2022)
- Göran Terborn, *Los campos de exterminio de la desigualdad*, titulo original: The Killing Fields of Inequality, traducción: Lilia Mosconi, Johanna Malcher, FCE, 2° ed., México, 2016
- G. John Ikenberry, "La Crisis del Orden Liberal Mundial", Anuario Internacional CIDOB, 2018.
- G. W. Friedrich Hegel, *Principios de la Filosofía del derecho*, Edhasa, Barcelona,
- GOV.UK, Policy paper, Proscribed terrorist groups or organisations, 06 November 2021,

https://www.gov.uk/government/publications/proscribed-terror-groups-or-organisations--2/proscribed-terrorist-groups-or-organisations-accessible-version

- GOV.UK, Speech on Open Public Services, 11 july 2011, https://www.gov.uk/government/speeches/speech-on-open-public-services (fecha de consulta: marzo 2023)
- Global Peace Index, Vision of Humanity, https://www.visionofhumanity.org/maps/#/
- Global Witness, A deadly decade for land and environmental activists – with a killing every two days, 29 September 2022, https://www.globalwitness.org/en/press-releases/deadly-decade-land-and-environmental-activists-killing-every-two-days/
- Global Witness, Almost 2,000 land and environmental defenders killed between 2012 and 2022 for protecting the planet, 13 September 2023 https://www.globalwitness.org/en/press-releases/almost-2000-land-and-environmental-defenders-killed-between-2012-and-2022-protecting-planet/
- Global Witness, Records the highest number of land and environmental activists murdered in one year – with the link to accelerating climate change of increasing concern, 29 July 2020, https://www.globalwitness.org/en/press-releases/global-witness-records-the-highest-number-of-land-and-environmental-activists-murdered-in-one-year-with-the-link-to-accelerating-climate-change-of-increasing-concern/
- Global Witness, reports 227 land and environmental activists murdered in a single year, the worst figure on record, Monday 13 September 2021,

https://www.globalwitness.org/en/press-releases/global-witness-reports-227-land-and-environmental-activists-murdered-single-year-worst-figure-record/

- GQ, Magazine UK, Average UK salary: ever wondered how you stack up? 22 February 2023, https://www.gq-magazine.co.uk/article/average-uk-salary
- Greenpeace, Catástrofes, la marca del sexenio de Peña Nieto en materia ambiental, 3 de septiembre del 2018 https://www.greenpeace.org/mexico/noticia/931/catastrofes-la-marca-del-sexenio-de-pena-nieto-en-materia-ambiental/#:~:text=-%20Frenar%20el%20cambio%20climático%20y,duda%2C%20un%20sexenio%20de%20pérdidas (fecha de consulta: abril 2022).
- Guillermo O´Donnell, "Las crisis perpetuas de la democracia", en Polis, investigación y análisis sociopolítico y psicosocial, vol. 3, Núm. 1, nueva época, primer semestre 2007, UAM Iztapalapa, México.
- Guillermo O´Donnell y Philippe C. Schmitter, Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas, Prometeo Libros, Argentina, 2010.
- GVA, Gun Violence Archive, https://www.gunviolencearchive.org/
- H. A. Brasz, Citado en Stephen D. Morris, Corrupción política en el México contemporáneo, Siglo XXI Editores, México, 1992, p. 18.
- Han Byung-Chul, Psicopolítica, trad. Alfredo Bergés, Herder Editorial S. L., Barcelona, 2014.
- Harold Laswell citado en Carlos Aguilar y Marco Lima, ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2009, p. 5

- Henry Kissinger, citado en Oswaldo de Rivero, Los Estados Inviables, No-Desarrollo y supervivencia en el siglo XXI, IUDC, Madrid, Libros de la Catarata, 2003, p.68.
- Heraldo, Nacional, Ronald Reagan despidió a 11.000 controladores en agosto de 1981, 5/12/2010 https://www.heraldo.es/noticias/nacional/ronald_reagan_despidio_000_controladores_agosto_1981.html
- Heller Hermann, Teoría del Estado, Capitulo III, Esencia y estructura del Estado, 1. La función social del Estado, A. Su legalidad peculiar, FCE, México, 1934, Pág. 219-256.
- Hobbes Thomas, Leviatán, Capítulo XXIX De las causas que debilitan o tienden a la desintegración de un Estado, FCE, México, 1989.
- Hum Venezuela, Informe, pese a "recuperación", Venezuela sigue en el fondo del Índice de Libertad Económica, 27 de diciembre de 2021, https://humvenezuela.com/informe-pese-a-recuperacion-venezuela-sigue-en-el-fondo-del-indice-de-libertad-economica-via-diario-tal-cual/
- ICAN, The International Campaign to Abolish Nuclear Weapons, https://www.icanw.org/nuclear_arsenals
- ICEX, España Exportación e Inversiones, El mercado de la movilidad urbana en el Reino Unido, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Londres, EM, Estudio de Mercado 2021, https://www.icex.es/content/dam/es/icex/documentos/todos-nuestro-servicios/informacion-mercados/ventana-brexit/ventana-brexit-documentacion/DOC2021889920.pdf

- Ilán Bizberg, “El fracaso de la continuidad. La economía política del sexenio de Enrique Peña Nieto”, en Foro Internacional, vol. LX, Núm. 2, 2020.
- Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP) https://www.indep.gesoc.org.mx/descargables (fecha de consulta: abril 2022)
- INE, Central Electoral, 2018, https://centralelectoral.ine.mx/2018/05/28/define-ine-lista-nominal-y-padron-electoral-para-elecciones2018/
- INEGI, Demografía y Sociedad, https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/#publicaciones
- INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/
- INEGI, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/
- INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) marzo 2023, https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/#documentacion
- INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), tasa de incidencia delictiva 2018-2023, https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023/#tabulados
- INEGI, Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas, Comunicado de prensa, núm. 430/22, 8 de agosto de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf

- INEGI, Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19
- INEGI, Población en situación de pobreza por entidad federativa según grado, 2018, 2020 y 2022, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Hogares_Hogares_15_9954f9c6-9512-40c5-9cbf-1b2ce96283e4&idrt=54&opc=t
- INEGI, Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000 a 2023, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=9171df60-8e9e-4417-932e-9b80593216ee
- INEGI, Demografía y sociedad, Derechohabiencia en México https://www.inegi.org.mx/temas/derechohabiencia/
- Immanuel Kant, *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, Tecnos, Madrid, 1993.
- Inmmanuel Kant, *Hacia la paz perpetua, un diseño filosófico*, trad. Roberto R. Aramayo, Ediciones Alamanda, Madrid, 2018.
- Instituto Electoral Ciudad de México, IECM, Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, https://www.iecm.mx/participacionciudadana/presupuesto-participativo/historico-de-consultas-ciudadanas-sobre-presupuesto-participativo/consulta-ciudadana-sobre-presupuesto-participativo-2018/
- Instituto Electoral Ciudad de México, IECM sistema de consulta de la lista nominal, http://portal.iedf.org.mx/procesoselectivos/delegacion.php?del=10

- INEGI, Encuesta intercensal 2015, https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/ (fecha de consulta: abril 2022)
- INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf
- INEGI, Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares 2018, https://www.inegi.org.mx/programas/salud/default.html#Tabulados (fecha de consulta: abril 2022).
- INEGI, Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion (fecha de consulta: diciembre 2022)
- INEGI, tabulados interactivos, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion_06&bd=Educacion. (Fecha de consulta: agosto 2022)
- International Road Assessment Program (iRAP) https://irap.org/3-star-or-better/?et_open_tab=et_pb_tab_0#mytabs|0 (fecha de consulta: abril 2022)
- International Road Assessment Program (iRAP), México Case Study, https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiGsKK_uKj3AhWfj2oFHRKQDKkQFnoECAUQAQ&url=https%3A%2F%2Fresources.irap.org%2FGeneral%2FiRAP_Mexico_Case_Study.pdf&usg=AOvVaw0pOu1YilyV02TqVyLA2tCj (fecha de consulta: abril 2022).

- Informe Sobre la Desigualdad Global, 2018, World Inequality Lab, versión español, https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-summary-spanish.pdf
- Institute for Government, Cost of living crisis, 07 feb 2022, https://www.instituteforgovernment.org.uk/explainer/cost-living-crisis
- IPPR, The Progressive Policy Think Tank, Getting better?: Health and the labour market, https://www.ippr.org/research/publications/getting-better-health-and-labour-market
- Isaí González Valadez, "Bienes públicos: una aproximación al debate", en Encrucijada, Revista electrónica del Centro de Estudios de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Tercer Número, septiembre-diciembre 2009.
- Isidro Zepeda, Gerardo Castro y David Carrillo, "Infraestructura portuaria y crecimiento económico regional en México" en Economía, Sociedad y Territorio, Toluca, Vol. XVII, Núm. 54, mayo/agosto, 2017.
- James Bryce, *Modern Democracies*, vol. 1, New York, The Macmillan Company, 1921.
- Jacob L. Talmon, *Los orígenes de la democracia totalitaria*, Aguilar, México, 1956.
- Jaqueline Peschard, "La Cultura Política en México" en Mauricio Merino. La Ciencia Política en México, FCE, CNCA, México, 1999.
- Jonhson P, El nacimiento del mundo moderno, Ediciones B, Buenos Aires, Argentina, 1999.

- John Gray, *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*, trad. Mónica Salomon, Ediciones Paidós Ibérica, S. A., Barcelona, 2001
- John Locke, *Ensayo Sobre el Gobierno Civil*, Capítulo XIX De la Disolución del Gobierno, Editorial Porrúa, México, 2008.
- José C. Ugaz S. M. "La gran corrupción en Venezuela y su impacto en la región Latinoamericana" en Informe de corrupción, Venezuela, 2018.
- Joseph Rowntree Foundation, JRF, Guarantee our Essentials: reforming Universal Credit to ensure we can all afford the essential in hard times, Trussell Trust and JRF, 27th Feb 2023, https://www.jrf.org.uk/report/guarantee-our-essentials
- Joseph Rowntree Foundation, JRF, Inadequate Universal Credit and barriers to work, Ian Porter & Jonhson-Hunter, 25th Jul 2023, https://www.jrf.org.uk/report/inadequate-universal-credit-and-barriers-work
- Joseph Rowntree Foundation, JRF, Unable to escape persistent hardship: JRF´s cost of living tracker, summer 2023, Earwaker & Johnson-Hunter, 21st Jun 2023, https://www.jrf.org.uk/report/unable-escape-persistent-hardship-jrfs-cost-living-tracker-summer-2023
- Joseph E Stiglitz, *La economía del sector público*, 3ª edición, Columbia University, trad. Mª Esther Rabasco y Luis Toharia, Antoni Bosch Editor, Barcelona, España, 2000.
- José Saúl Vaquera Gallardo, *Economía Social y Desarrollo*, Morevallado Editores, Morelia, Michoacán, 2016.

- José Gpe. Vargas Hernández, "Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo", en Revista Mad, N° 17, Septiembre de 2007, Departamiento de Antropologia, Universidad de Chile, pp. 66-89.
- Jürgen Habermas, ¿Es posible una Constitución política para la sociedad Mundial Pluralista?, en Anales de la Cátedra Francisco Suarez, No. 39, 2005.
- Jaime García Neumann, "Estados fallidos o Estados en crisis", en Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 4, núm. 1, enero-junio, 2009, Universidad Militar Nueva Granada, p. 205.
- Joel Samuel Migdal, *Estados débiles y Estados fuertes*, trad. Liliana Andrade Llanas y Victoria Schussheim, FCE, México, 2011.
- John Locke, *Ensayo Sobre el Gobierno Civil*, Editorial Porrúa, México, 2008.
- José Flórez Ruiz, ¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla, Revista Derecho del Estado nº 27, julio-diciembre del 2011.
- Juan A, Gracia Amado, "Habermas los Estados y la sociedad mundial", LE009C05 (grupos de excelencia) León, España, 2007
- J. Refugio Lara López, "La gestión de la calidad en los servicios", en Conciencia Tecnológica, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, México, núm. 19, abril, 2002.
- Julio Franco Corzo, *Diseño de políticas públicas*, IEXE Editorial, Puebla, 2020.
- Karl Loewenstein, *Teoría de la Constitución*, Ariel, España, 1975.

- Karl Polanyi Citado en David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, trad. Ana Varela Mateos, título original: A Brief History of neoliberalism, Ediciones Akal, S. A., Madrid, España, 2007.
- Kennette Benedict, "Global Governance", en James. D. Wright (ed.) International Encyclopedia if the Social and Behavioral Sciences, Vol. 10, Elsevier, Oxford, 2015, p. 155.
- Kenneth Waltz, Man, *the state, and war: a theoretical analysis*, Nueva York, Columbia University Press, 2001.
- KFF Health News, Centine, Under Siege in America, Moved Into Britain´s National Health Service, 22 December 2022, https://kffhealthnews.org/news/article/centene-under-siege-in-america-moved-into-britains-national-health-service/
- Laura García Moreno, "Constitucionalismo global en tiempos de pandemia", en Documento de Opinión IEEE 63/2020, 19 de mayo de 2020.
- La Jornada, Disminuyeron 19% homicidios dolosos en este gobierno: SSPC, 14 de diciembre de 2023, https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/12/14/politica/disminuyeron-19-homicidios-dolosos-en-este-gobierno-sspc-3438
- La Jornada, Desempleo y discriminación azotan a 17.4 millones de jóvenes en el país, 13/08/2023, https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/13/sociedad/desempleo-y-discriminacion-azotan-a-17-4-millones-de-jovenes-en-el-pais/
- La Jornada, La PF ejerció recursos sin comprobar en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, jueves 13 de agosto de 2020. P. 11, https://www.jornada.com.mx/2020/08/13/politica/011n1pol

- La Jornada, Política, Asesinan a un investigador de la UNAM en Cuernavaca, jueves 11 de noviembre de 2011, https://www.jornada.com.mx/2011/11/10/politica/010n1pol
- La Jornada, En 2022, más anomalías en Segalmex por $700 millones, 08 enero 2024, https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/08/politica/en-2022-mas-anomalias-en-segalmex-por-700-millones-8068
- La Jornada, Irregularidades en Programa Jóvenes Construyendo el Futuro: ASF, 2019 https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/20/politica/irregularidades-en-programa-jovenes-construyendo-el-futuro-asf/
- La Jornada, Se abrirá en la mañanera Quién es Quién en Mentiras, 24 de junio de 2021, https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/24/politica/se-abrira-en-la-mananera-quien-es-quien-en-mentiras/
- Latinobarómetro, Opinión Pública Latinoamericana, https://www.latinobarometro.org/lat.jsp
- La Vanguardia, Internacional, Scotland Yard entrevistará a Blair por la supuesta "venta" de títulos por donaciones al Partido Laborista, 14 julio 2006, https://www.lavanguardia.com/internacional/20060714/51276615949/scotland-yard-entrevistara-a-blair-por-la-supuesta-venta-de-titulos-por-donaciones-al-partido-labo.html (fecha de consulta: marzo 2023)
- León Duguit, citado en Baldo Kresalja R, "El rol del Estado y la gestión de los servicios públicos" en THĒMIS Revista de Derecho, Perú, Núm. 39. Derecho Administrativo, 1999, p. 40.

- Long Island Press, Obama´s Legacy: A historic war on whistleblowers, by Rashed Mian, 14 January 2017, https://www.longislandpress.com/2017/01/14/obamas-legacy-historic-war-on-whistleblowers/#:~:text=The%20Obama%20administration%20has%20deployed%20the%20Espionage%20Act,information%2C%20according%20to%20rights%20groups%20and%20whistleblower%20advocates.
- López Obrador, página oficial, Gobierno de México pacifica al país con atención prioritaria a jóvenes; da oportunidades de trabajo y estudio, 3 de octubre de 2023, https://lopezobrador.org.mx/2023/10/03/gobierno-de-mexico-pacifica-al-pais-con-atencion-prioritaria-a-jovenes-da-oportunidades-de-trabajo-y-estudio/
- López Obrador, página oficial, Presidente anuncia reforzamiento de seguridad en Baja California; Sedena presenta resultados de enero, 14 marzo 2024, https://lopezobrador.org.mx/2024/03/14/presidente-anuncia-reforzamiento-de-seguridad-en-baja-california-sedena-presenta-resultados-de-enero/
- Luigi Ferrajoli, *Constitucionalismo más allá del Estado*, trad. De Perfecto Andrés Ibáñez, Editorial Trotta, Madrid, 2018.
- Luigi Ferrajoli, conferencia magistral que organizó la comisión de puntos constitucionales de la Ciudad de México (21 de marzo del 2021) https://www.youtube.com/watch?v=9ur2sdwuRuQ
- Luigi Ferrajoli, "¿Democracia sin Estado?", en Razones Jurídicas del Pacifismo, 2014, pp. 141-150
- Luigi Ferrajoli, Danilo Zolo, *Democracia Autoritaria y Capitalismo Maduro*, Ed. El viejo topo, Barcelona, 2001, pp.27-28.

- Luiz Carlos Bresser Pereira, “Reconstrucción del Estado en América Latina”, en Revista de la CEPAL, edición especial 50 años, octubre 1998, pp. 105-110.
- Martínez Rangel Rubí y Soto Reyes, “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, en Cultura y Política, primavera 2012, núm. 37, pp. 40.
- Mapping Arms Data (MAD), Igarapé Institute & Peace Research Institute Oslo, produced by Google, Igarapé Institute - Mapping Arms Data (igarape.org.br)
- Mauricio Merino, *Políticas Públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*, CIDE, México, 2013.
- María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano, *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*, 1era ed, Buenos Aires, Fundación CIPPEC, UNICEF, 2012.
- Mario Caciagli, *Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada, Centro de Estudios Constitucionales*, Madrid, 1996.
- Manuel Alcántara, Conferencia sobre "La crisis de la democracia y la representación en América Latina". Cátedra Colombia, medios y política. Como parte de la alianza 4U, Comunicación y Política. Jueves 25 de marzo 2021, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=RW6wFbeoTyM (fecha de consulta: marzo 2022)
- Manuel Tamayo Sáez, Capítulo 11. El análisis de las políticas públicas, en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.), *La Nueva Administración Pública*, Alianza Universidad, Madrid, 1997.

- Max Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (10° reimp.) trad. Medina, Roura, Imaz, García, Ferrater, FCE, México, 1993.
- Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1959.
- Meny y Thoening citados en André-Noël Roth Deubel, Políticas Públicas. Formulación, Implementación y Evaluación, Ediciones Aurora, Bogotá, D.C, septiembre, 2002, p.26.
- Metropolitan Police, The Baroness Casey Review, a review into the standards of behaviour and internal culture of the Metropolitan Police Service, https://www.met.police.uk/police-forces/metropolitan-police/areas/about-us/about-the-met/bcr/baroness-casey-review/
- Michelangelo Bovero, "¿Elecciones sin democracia? ¿Democracia sin elecciones? Sobre las formas de la participación política", trad. Por Lorenzo Córdova y Paula S. Vásquez Sánchez, en Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 30 de agosto de 2012.
- Michael Löwy, "La crítica de la democracia burguesa en Rosa Luxemburg", disponible en https://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-critica-de-la-democracia-burguesa-en-rosa-luxemburg/
- Miguel González et al. "Los servicios: concepto, clasificación y problemas de medición", en Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía, Hacia una Economía de Servicios, Núm. 13-14, Fundación FIES-Universidad de Alcalá, 1989.
- Milenio, Los "anarquistas", según el Cenapi, 01-12-2014, https://www.milenio.com/politica/los-anarquistas-segun-el-cenapi

- Monitor de uso de Fuerza Letal en América Latina y el Caribe, México 2024, https://monitorfuerzaletal.com/reports
- National Infrastructure Commission, Better Infraestructure fo all, Infraestructure Progress Review 2023, https://nic.org.uk/studies-reports/infrastructure-progress-review-2023/#tab-transport
- NBC, News Survey, A Deep and Boiling ager: NBC/WSJ poll find a pessimistic America despite current economic satisfaction, 25 Aug 2019, https://www.nbcnews.com/politics/meet-the-press/deep-boiling-anger-nbc-wsj-poll-finds-pessimistic-america-despite-n1045916
- NBC, News Survey, Hart Research Associates/Public Opinion Strategies, September 2023, Study #230239, https://www.documentcloud.org/documents/23990176-230239-nbc-september-2023-poll_for-release-92423
- Nelson Kasfir, "Domestic anarchy, security dilemas, and violent predation: causes of failure", en Robert Rotberg (Comp.), *When States Fail: Causes and consequences*, New Jersey, Princeton University Press, 2004.
- NIH, National Library of Medicine, National Center for Biotechnology Information, https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22419800/
- Npr, Health reporting in the states, Insulin´sHigh Cost Leads To Lethal Rationing, 1 september 2018, https://www.npr.org/sections/health-shots/2018/09/01/641615877/insulins-high-cost-leads-to-lethal-rationing
- Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La Aldea Global*, Txalaparta, 1997.

- Noam Chomsky, *Cooperación o Extinción*, trad. Jesús Negro García, Penguin Random House Grupo Editorial, España, 2020.
- Noemí Cohen, "La Reforma del Sistema de Bienestar en Estados Unidos" en Perfiles Latinoamericanos, FLACSO, Vol. 10, No. 18, Junio 2001, pp. 153-176.
- Norberto Bobbio, *Liberalismo y Democracia*, trad. Por José F. Fernández Santillán, FCE, México, 1989.
- Nuclear Weapons by Country 2023, https://worldpopulationreview.com/country-rankings/nuclear-weapons-by-country
- NUKEMAP 2.72: FAC by Alex Wellerstein, https://nuclearsecrecy.com/nukemap/
- OECD.Stat, How´s life? Well-being, current well-being (average and deprivation) https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=HSL
- OECD Data, Income Inequality, https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm
- OCDE, Education at a Glance, 2023 https://www.oecd-ilibrary.org/sites/f5fb5b52-en/index.html?itemId=/content/component/f5fb5b52-en#section-d1e36903-2993a25717
- OCDE, Tasas de desempleo, OCDE – Actualizado: diciembre de 2023, https://www.oecd.org/employment/unemployment-rates-oecd-updated-december-2023.htm

- Office for Budget Responsibility, Welfare spending: universal credit, https://obr.uk/forecasts-in-depth/tax-by-tax-spend-by-spend/welfare-spending-universal-credit/
- Office for National Statistics, Census 2021, Household total wealth in Great Britain: April 2018 to March 2020, https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/personalandhouseholdfinances/incomeandwealth/bulletins/totalwealthingreatbritain/april2018tomarch2020 (fecha de consulta: mayo 2023)
- Office for National Statistics, Census 2021, Unemployment, https://www.ons.gov.uk/employmentandlabourmarket/peoplenotinwork/unemployment
- Organización Mundial del Comercio, https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/transport_s/transport_maritime_s.htm (fecha de consulta: noviembre 2022)
- Organización Marítima Internacional, https://www.imo.org/es/MediaCentre/PressBriefings/Paginas/47-WMD-theme-2016-.aspx (fecha de consulta: noviembre 2022)
- Oswaldo de Rivero, *Los Estados Inviables, No-Desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, IUDC, Madrid, Libros de la Catarata, 2003.
- Oxford Internet Institute, A Fairwork Foundation: Towards fair work in the platform economy, https://www.oii.ox.ac.uk/research/projects/a-fairwork-foundation-towards-fair-work-in-the-platform-economy/
- Padrón Comedores Populares para el Bienestar, 2023, 2022, 2021 y 2020, https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/padrones

- Patricia Moncada, Los Estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso, Colección Nuevo Pensamiento Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Siglo del Hombre, 2008.
- Perry Anderson, "Historia y lecciones del neoliberalismo", en El Otro Davos, Globalización de Resistencias y de Luchas, Francois Hourtart (Coord) Francois Polet (Coord), Editorial Popular, España, 2001, pp. 13-30.
- Peter Evans, "El Estado como problema y como solución, en Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual", publicación del proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Buenos Aires, Octubre de 2007.
- Pew Research Center, Americans are more pessimistic than optimistic about many aspects of the country´s future, 18 september 2023, https://www.pewresearch.org/short-reads/2023/09/18/americans-are-more-pessimistic-than-optimistic-about-many-aspects-of-the-countrys-future/
- Pew Research Center, Inflation, Health Cost, Partisan Cooperation Among the Nation´s Top Problems, 21 June 2023, https://www.pewresearch.org/politics/2023/06/21/inflation-health-costs-partisan-cooperation-among-the-nations-top-problems/
- Pew Research Center, Majority of Public Favors Giving Civilians the Power to Sue Police Officers for Misconduct, 9 July 2020, https://www.pewresearch.org/politics/2020/07/09/majority-of-public-

favors-giving-civilians-the-power-to-sue-police-officers-for-misconduct/

- Pew Research Center, More Americans Disapprove Than Approve of Colleges Considering Race, Ethnicity in Admissions Decisions, 8 June 2023, https://www.pewresearch.org/politics/2023/06/08/more-americans-disapprove-than-approve-of-colleges-considering-race-ethnicity-in-admissions-decisions/
- Pew Research Center, Most Americans want to limit campaign spending, say big donors have greater political influence, by Bradley Jones, 2018 https://www.pewresearch.org/short-reads/2018/05/08/most-americans-want-to-limit-campaign-spending-say-big-donors-have-greater-political-influence/
- Pew Research Center, One-in-four U.S parents say they´ve struggled to afford food or housing in the past year, 7 December 2022, https://www.pewresearch.org/short-reads/2022/12/07/one-in-four-u-s-parents-say-theyve-struggled-to-afford-food-or-housing-in-the-past-year/
- Pierre Bourdieu, La esencia del liberalismo, trad. De Le Monde Diplomatique (marzo 1998) por Libardo González, Revista colombiana de Educación, Núm. 35, abril, 1997; Edgardo Lander, El Acuerdo Multilateral Sobre la Inversión (AMI), El capital diseña una nueva constitución universal, https://www.tni.org/files/El%20Acuerdo%20Multutilateral%20de%20Inversiones%20(AMI).pdf
- Pietro Costa, "Derechos y democracia", trad. Israel Covarrubias, en Andamios, Revista de Investigación Social, Vol. 9, número 18, enero-

abril, 2012, texto publicado originalmente en: Costa P. (2010) “Diretti e democrazia” en Alessandro Pizzorno (ed.) La democracia di fronte alla stato: Una discussione sulle dificulta della política moderna, Milán, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 2010, pp. 1-48.

- Police Violence Report, 2022, https://policeviolencereport.org/
- Portal Ambiental, Presencia de metales pesados en pozos afecta la calidad de agua en Iztapalapa, CDMX, 1 julio 2022, https://www.portalambiental.com.mx/impacto-ambiental/20220701/presencia-de-metales-pesados-en-pozos-afecta-la-calidad-del-agua-en
- Proceso, Exclusiva: Relator de CIDH pide detener “Quién es quién en las mentiras” por violencia a los periodistas” martes 01 de febrero de 2022, https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/2/1/exclusiva-relator-de-cidh-pide-detener-quien-es-quien-de-las-mentiras-por-violencia-periodistas-280177.html
- Programas para el Bienestar, Disminuye abandono escolar gracias a la implementación de las Becas Benito Juárez, 24 agosto 2023, https://programasparaelbienestar.gob.mx/disminuye-abandono-escolar-gracias-a-la-implementacion-de-las-becas-benito-juarez/#:~:text=Se%20estima%20que%20para%20el,de%2013%25%20a%209.2%25.
- RAC, Drive, State of the UK´s roads: Are things getting Better or worse? 21st Nov 2019, https://www.rac.co.uk/drive/features/state-of-the-uks-roads-2019/
- RAC, Report on Motoring, https://www.rac.co.uk/report-on-motoring

- Regresión, cuadernos contra el progreso tecnoindustrial, Mictlanxochitil, la flore del inframundo que creció en esta era, http://regresando.altervista.org/mictlanxochitl-n-6/?doing_wp_cron=1683763192.4719889163970947265625
- Rafael Velázquez Flores, Una primera evaluación de la política exterior de la administración de Vicente Fox: alcances y límites, Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, núm. 145, marzo 2007, pp. 4.
- Reinserta.org, https://reinserta.org/?fbclid=IwAR0CXMUODmPo6SN5y0S-XhCUiz4oOkfSjeuSp5Zp4RLluYwCxLSIl57H0Qk
- Ralf Dahrendorf, citado en Timothy Garton Ash, The future of liberalism, in Magazine Prospect, Janurary-February 2021, https://www.prospectmagazine.co.uk/magazine/the-future-of-liberalism-brexit-trump-philosophy
- Real Estate, Market & Lifestyle, https://realestatemarket.com.mx/infraestructura-y-construccion/27576-vision-del-sistema-aeroportuario-de-mexico (fecha de consulta: abril 2022)
- Renewable UK, Industry Roadmap 2040: Building UK Port Infrastructure to Unlock the Floating Wind Opportunity, 15 March 2023, https://www.renewableuk.com/news/634701/Industry-Roadmap-2040-Building-UK-Port-Infrastructure-to-Unlock-the-Floating-Wind-Opportunity.htm
- Report Card for America´s Infrastructure, 2021, https://infrastructurereportcard.org/

- Robert I Rotberg, Nation-State Failure: A Recurring Phenomenon?, National Intelligence Council, Project NIC 2020, 6 November 2003, p.4
- Robert I. Rotberg (2003), pp. 4-10. Citado en Flores Ruiz José, ¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla, Revista Derecho del Estado n.º 27, julio-diciembre del 2011, p. 203.
- Rousseau Jean-Jacques, *El Contrato Social*, Capítulo X Del abuso del gobierno y de su propensión a degenerar, Capítulo XI De la muerte del cuerpo político. Globus Comunicación, España.
- Richard Falk citado en Norberto Bobbio, "Democracia y Sistema Internacional", en El futuro de la democracia, FCE, México, 2000, p.192.
- R. J. Vincent, citado en Robert H. Jackson, "Los estados fallidos y la tutela internacional" en Revista Académica de Relaciones Internacionales, No. 10, febrero GERI-UAM, 2008, p. 8-9.
- Robert A. Dahl, *Los dilemas del pluralismo democrático*. *Autonomía versus control*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México D.F. 1991.
- Robert A. Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Taurus, Madrid, 1999.
- Robert Cooper, "El nuevo imperialismo liberal" en Estudios Políticos No. 21, julio-diciembre, Medellin, 2002.
- Robert Rotberg, "Repressive, aggressive, and rogué Nation-States: How Odious, How Dangerours?" en Rotberg, R. (Comp.) *When of the worst. Dealing withrepressive and rouge nations, Cambridge: World Peace Foundations*, 2007.

- Roger Bartra, Conferencia Magistral: Posdemocracia, como parte del 90 aniversario del Instituto de Investigaciones Sociales, (3 de marzo del 2021), disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=OEWPwlVDEj4 (fecha de consulta: marzo 2022)
- RSF, Reporteros Sin Frontera, La libertad de prensa bajo el gobierno de Trump: turbulencias a la vista, 19/01/2017, https://rsf.org/es/la-libertad-de-prensa-bajo-el-gobierno-de-trump-turbulencias-la-vista
- Samuel P. Huntington "El sombrío significado de la democracia", en revista Estudios Públicos, núm. 33, Chile, 1989.
- Shamah-Levy, Gaona-Pineda, et al., "Prevalencia de sobrepeso y obesidad en población escolar y adolescente de México: Ensanut Continua 2020-2022", en Salud Pública de México, Volumen 65, suplemento 1 de 2023, México, pp. s218-s224. Es parte de la ENSANUT, el formato de este año es por apartados de revista, se retomó de: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2022/doctos/analiticos/28-Sobrepeso.y.obesidad-ENSANUT2022-14762-72492-2-10-20230619.pdf
- Secretaría de Educación Pública, SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, elaborado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2018-2019, https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf
- Secretaría de Educación Pública, SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, elaborado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2019-2020,

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

- Secretaría de Educación Pública, SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, elaborado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2020-2021, https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2020_2021_bolsillo.pdf
- Secretaría de Educación Pública, SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, elaborado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2021-2022, https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf
- Secretaría de Educación Pública, SEP, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, elaborado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2022-2023, https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf
- SEDESOL, Padrón de Derechohabientes y/o beneficiarios del Programa: Comedores Comunitarios 2014 http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2015/secretarias/padrones/sds/Comedores%20Comunitarios%202014.pdf (Fecha de consulta: agosto 2022)
- SEMARNAT, Diálogos Ambientales, invierno 2020, Año 1, No. 1, Revista trimestral, disponible en: https://www.gob.mx/semarnat/documentos/invierno-2020-ano-1-no-1-revista-trimestral

- Sergio Ortiz Leroux y Jesús Morales Guzmán, “Democracia y desencanto: problemas y desafíos de la reconstrucción de la democrática del Estado”, Entrevista Luis Salazar Carrión, en Andamios, Volumen 13, número 30, enero-abril, 2016.
- SinEmbargo, Aumento en la canasta básica EPN https://www.sinembargo.mx/07-07-2018/3433139 (fecha de consulta: diciembre 2022)
- Sky News, Por of Dover Delays: “Not fair” to blame Brexit, says Braverman, as passengers stranded for up to 14 hours, Monday 3 April 2023, https://news.sky.com/story/port-of-dover-delays-not-fair-to-blame-brexit-says-braverman-as-passengers-stranded-for-up-to-14-hours-12847953
- Sky News, Dover delays are a lesson in Brexit realities – and they may be about to get worse, 5 april 2023, https://news.sky.com/story/dover-delays-are-a-lesson-in-brexit-realities-and-they-may-be-about-to-get-worse-12850648
- Stanford University, Mapping Militant Organizations, Map Real Ulster Freedom Fighters, http://stanford.edu/group/mappingmilitants/cgi-bin/groups/view/727
- Statista, Número de personas fallecidas a causa del coronavirus en elm undo a fecha 6 de abril de 2023, por pais, https://es.statista.com/estadisticas/1095779/numero-de-muertes-causadas-por-el-coronavirus-de-wuhan-por-pais/
- Statista, Número de homicidios en México de 2015 a 2023, 15 de noviembre de 2023, https://es.statista.com/estadisticas/1337034/mexico-numero-de-homicidios/

- Statista, https://es.statista.com/acercadenosotros/confiar (fecha de consulta: abril 2022)
- Stefano Zamagni, "Un modelo de democracia para la sociedad post-industrial", en Revista Valores en la Sociedad Industrial, Año XXIII, Núm. 63, Agosto, 2005.
- Stephen D. Morris, *Corrupción política en el México contemporáneo*, Siglo XXI Editores, México, 1992.
- Tim Jackson, *Prosperidad sin crecimiento, Economía para un planeta finito*, Icaria editorial, Intermón Oxfam, Barcelona, 2011.
- Timothy Garton Ash, The future of liberalism, in Magazine Prospect, Janurary-February 2021, https://www.prospectmagazine.co.uk/magazine/the-future-of-liberalism-brexit-trump-philosophy
- The Defender, Children´s Health Defense, News & Views, Matt Taibbi: "Definite conclusive proof" U.S. Government colluded with social media executives on censorship, 12/14/22, By Suzanne Burdick, Ph.D. https://childrenshealthdefense.org/defender/matt-taibbi-twitter-files-social-media-censorship/
- The Defender, Children´s Health Defense, News & Views, "Twitter Files": A Taleof Consorship, secret blacklist, shadow banning and government collusion, 12/09/22, By Michel Nevradakis, Ph.D. https://childrenshealthdefense.org/defender/twitter-files-censorship-government-collusion/
- The Equality Trust, Inequality from the top down, Billionaire Britain 2022 https://equalitytrust.org.uk/resource/billionaire-britain

- The Guardian, Almost $500bn “lost to tax abuse by firmss and super-rich in 2021” https://www.theguardian.com/world/2021/nov/16/almost-500bn-lost-to-tax-abuse-by-firms-and-super-rich-in-2021#:~:text=Countries%20are%20losing%20almost%20half,over%2C%20a%20report%20has%20said. (fecha de consulta: marzo 2023)
- The Guardian, BBC Will not broadcast Attenborough epidose over fear of “rightwing backlash” Friday 10 Mar 2023, https://www.theguardian.com/media/2023/mar/10/david-attenborough-bbc-wild-isles-episode-rightwing-backlash-fears (fecha de consulta: marzo 2023)
- The Guardian, “Eco-terrorist” who planted bomb in Edinburgh park jailed, 16 February 2022, https://www.theguardian.com/uk-news/2022/feb/16/eco-terrorist-who-planted-bomb-in-edinburgh-park-jailed
- The Guardian, Health and wealth divides in UK worsening despite “levelling up” drive, report finds, https://www.theguardian.com/inequality/2022/dec/04/health-and-wealth-divides-in-uk-worsening-despite-levelling-up-drive-report-finds
- The Guardian, Sir. Geoffrey Cox, tireless defender of tax haven against the Foreing office, 9 November 2021, https://www.theguardian.com/politics/2021/nov/09/sir-geoffrey-cox-the-infatigueable-rides-to-the-defence-of-tax-haven-against-uk-foreign-office (fecha de consulta: marzo 2023)
- The Guardian, Tory-linked firm involved in testing failure given new £347m Covid contract, 4 nov 2020, https://www.theguardian.com/world/2020/nov/04/tory-linked-firm-

involved-in-testing-failure-awarded-new-347m-covid-contract (fecha de consulta: marzo 2023)

- The Guardian, the mystery of Tony Blair´s finances, 01-Dec-2009, https://www.theguardian.com/politics/2009/dec/01/mystery-tony-blair-finances (fecha de consulta: marzo 2023)
- The Guardian, Use of "VIP lane" to award Covid PPE contracts unlawful, high court rules, 12 january 2022, https://www.theguardian.com/politics/2022/jan/12/use-of-vip-lane-to-award-covid-ppe-contracts-unlawful-high-court-rules (fecha de consulta: marzo 2023)
- The Equality Trust, The Scale of Economic Inequality in the UK, https://equalitytrust.org.uk/scale-economic-inequality-uk?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- The Telegraph, Pictured: Paris aflame as 903 street fires reported across city after night of unrest, 24 March 2023, https://www.telegraph.co.uk/world-news/2023/03/24/france-pension-protests-pictures-paris-barricades-bordeaux-fire/ (Fecha de consulta: marzo 2023)
- The Washington Post, Opinión, AMLO recurre al nacionalismo para no cumplir con el T-MEC, 27 de julio de 2022, https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/07/27/tmec-amlo-demanda-estados-unidos-mexico-canada/
- The Washington Post, Since leaving office, Trump has charged the Secret Service more than $40,000 to use space at Mar-a-Lago, by Fahrenthold and Dawsey, 21 may 2021, https://www.washingtonpost.com/politics/trump-secret-service-

charges/2021/05/20/d328eb5c-9d36-11eb-b7a8-014b14aeb9e4_story.html

- The White House, The Build Back Better Framework, https://www.whitehouse.gov/build-back-better/
- Thomas Humphrey Marshall, The right of welfare, in the Rights of the Welfare and Other Enssays, Boston Public Library, The Free Press, A division of Macmillan Publishing Co., Inc., New York, USA, 1981, pp. 83-93.
- Tijuanotas, y sigue la violencia en Baja California, por Dr. Alejandro García, 09 de mayo de 2024, https://tijuanotas.com/2024/05/y-sigue-la-violencia-en-baja-california/
- Transparency International, Court rules PPE VIP-Line "Unlawful"- Public procurement must be examinaded in the Covid-19 inquiry, Press Release 12th jan 2022, https://www.transparency.org.uk/court-rules-ppe-vip-lane-unlawful-public-procurement-must-be-examined-covid-19-inquiry (fecha de consulta: marzo 2023)
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consulta electoral 2012, https://www.te.gob.mx/consulta/ (fecha de consulta: marzo 2022).
- Truthout, Corruption in Campaign Finance is a Racial Justice Issue, by Chris Kromm, Facing South, 24 january 2020, https://emergeamerica.org/corruption-in-campaign-finance-is-a-racial-justice-issue/
- TUC, Changing the world of work for good, Gig economy workforce in England and Wales has almost tripled in last five years – new TUC https://www.tuc.org.uk/news/gig-economy-workforce-england-and-wales-has-almost-tripled-last-five-years-new-tuc-research

- Thomas Hobbes, *Leviatán*, Capítulo XXIX De las causas que debilitan o tienden a la desintegración de un Estado, FCE, México, 1989
- researchTV5MODE. Terroristes, écologistes: qui se cache derriére le groupe ITS, les “individus Tendant au Sauvage”? LE 27 FÉV, 2019 Á 12H08 (TU), https://information.tv5monde.com/international/terroristes-ecologistes-qui-se-cache-derriere-le-groupe-its-les-individus-tendant-au
- UK, Parlament, Corruption and Ilegal Practices Act, 1883 https://www.parliament.uk/about/living-heritage/transformingsociety/electionsvoting/elections-and-voting-in-the-19th-century/reforming-election-methods/from-the-parliamentary-collections/election-petitions2111/ (fecha de consulta: marzo 2023)
- UNAM, 2006-2010, dado en el Palacio legislativo de San Lazaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a los catorce dias de octubre del año dos mil diez, http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2010/11/asun_2710409_20101123_1290538920.pdf
- UNFPA, Somalia, The Somali Health and Demographic Survey 2020, https://somalia.unfpa.org/en/publications/somali-health-and-demographic-survey-2020
- Unicef, Unicef Uk equalises parental leave for all, London, 15 January 2020, https://www.unicef.org.uk/press-releases/unicef-uk-equalises-parental-leave-for-all/?gclid=CjwKCAjw6p-oBhAYEiwAgg2Pgjsq5Ck1afmjl0bt6-MYpggMte9XUer2Jtn7MqvomAjJZhmKeomO_xoCYY8QAvD_BwE

- Uppsala Conflict Data Program, (UCDP) 2022, México, https://ucdp.uu.se/country/70
- U. S. Bureau of Labor Statistics, Employment Situation, https://www.bls.gov/news.release/empsit.toc.htm
- USA FACTS, State of the Union, Infrastructure, What does America spend on transportation and infrastructure? Is infrastructure improving?, 2022, https://usafacts.org/state-of-the-union/transportation-infrastructure/#:~:text=In%202020%2C%20state%20and%20local%20governments%20spent%20%24211.8,and%20transferred%20an%20additional%20%2494.5%20billion%20to%20states.
- USA TODAY, Hundreds of millions of dollars goes to COVID-19 contractors accused of prior fraud, 26 January 2021, https://www.usatoday.com/in-depth/news/investigations/2020/07/07/covid-19-contracts-overlook-fraud-claims-masks-sanitizer-and-ppe/5352886002/
- U.S. Departament of State, Country Reports on Terrorism 2020: United Kingdom, Bureau of Countraterrorism, https://www.state.gov/reports/country-reports-on-terrorism-2020/united-kingdom/
- U.S. Departament of State, State Department Terrorist Designation of al-Ashtar Brigades (ABB), July 10, 2018, https://2017-2021.state.gov/state-department-terrorist-designation-of-al-ashtar-brigades-aab/index.html
- US, News, US Sen. Bob Menendez Pleads Not Guilty to Pocketing Bribes in a Wide-Ranging Corruption Case, 27 sept 2023 https://www.usnews.com/news/us/articles/2023-09-27/sen-bob-

menendez-will-appear-in-court-in-his-bribery-case-as-he-rejects-calls-to-resign

- Vito Tanzi, citado en Boris Begovic, Corrupción: conceptos, tipos, causas y consecuencias, en Documentos CADAL, Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina, año III, número 26, 1 de marzo de 2005.
- Walter Lippmann, *The Good Society*, Boston Little, Brown And Company, 1938, EE.UU.
- We Own It, Victory – Channel 4 privatisation scrapped!, 5 January 2023 https://weownit.org.uk/blog/victory-channel-4-privatisation-scrapped
- Will Kymlicka, "Derechos individuales y derechos de grupo en la democracia liberal" en 15EGORíN14,1996, pp. 5-36
- World Bank, Data, Access to electricity (% of population) – United Kingdom, https://data.worldbank.org/indicator/EG.ELC.ACCS.ZS?locations=GB
- World Bank, World Development Indicators, https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators
- World Bank, data, Esperanza de vida al nacer, total (años) https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=MX (fecha de consulta: diciembre 2022)
- Yalitza González Madriz, *Los Estados Débiles. ¿Culpa del Gobierno o de los Ciudadanos?* Bobok Editorial, España, 2015.
- YouGov, The Most Popular Energy & utilities (Q4 2022) https://yougov.co.uk/ratings/consumer/popularity/energy-utilities/all (fecha de consulta: marzo 2023)

- ZetaTijuana, niños criminales, otra crisis en México, 2 de octubre de 2023, https://zetatijuana.com/2023/10/ninos-criminales-otra-crisis-en-mexico/
- Zygmunt Bauman, *44 cartas desde el mundo líquido*, Paidós, Barcelona, 2011.

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00196
Matrícula: 2183800377

"MÉXICO: RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO"

En la Ciudad de México, se presentaron a las 12:00 horas del día 16 del mes de junio del año 2025 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. HECTOR HERIBERTO ZAMITIZ GAMBOA
DRA. OLGA ROCIO DIAZ CANCINO
DR. RICARDO ESPINOZA TOLEDO

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES (PROCESOS POLÍTICOS)

DE: JENNIFER STEPHANIE CASTILLO CASTILLO

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



JENNIFER STEPHANIE CASTILLO CASTILLO
ALUMNA

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

PRESIDENTE

DR. HECTOR HERIBERTO ZAMITIZ GAMBOA

VOCAL

DRA. OLGA ROCIO DIAZ CANCINO

SECRETARIO

DR. RICARDO ESPINOZA TOLEDO